



Los orígenes y la implantación de la industria cervecera en España, siglo XVI – 1913

Xavier Garcia Barber



Aquesta tesi doctoral està subjecta a la llicència **Reconeixement 3.0. Espanya de Creative Commons.**

Esta tesis doctoral está sujeta a la licencia **Reconocimiento 3.0. España de Creative Commons.**

This doctoral thesis is licensed under the **Creative Commons Attribution 3.0. Spain License.**

Programa de Doctorado en Historia Económica

**LOS ORÍGENES Y LA
IMPLANTACIÓN DE LA INDUSTRIA
CERVECERA EN ESPAÑA,
SIGLO XVI – 1913**

Autor: Xavier Garcia Barber

Directores: Ángel Calvo y Paloma Fernández Pérez



Universitat de Barcelona

Facultat d'Economia i Empresa

Departament d'Història i Institucions Econòmiques

Als meus pares, a la Luz i a l'Íria

Índice

Agradecimientos	13
Introducción, fuentes y metodología	
1. Introducción	17
2. Fuentes	25
3. Metodología	35
Anexo introducción	37
Capítulo 1. La cerveza en el mundo	
1.1 Introducción	43
1.2 La cerveza a lo largo de la historia	44
1.3 Estudios internacionales sobre el sector cervecero	50
1.4 Estudios españoles sobre el sector cervecero	52
1.4.1 Las obras de los autores españoles del siglo XIX	53
1.4.2 La bibliografía del sector cervecero español en el siglo XX	62
1.5 Los debates teóricos en la actualidad sobre la cerveza	65
1.5.1 Los determinantes del consumo de cerveza	65
1.5.2 Integración horizontal, vertical y el surgimiento de las Microcervecerías	73
1.5.3 Cuestiones planteadas para el futuro	77
1.6 Conclusiones	79
Anexo 1	80

Capítulo 2. El inicio de la fabricación de cerveza en España y su evolución durante los siglos XVI al XVIII

2.1 Introducción	85
2.2 La llegada de la cerveza a España con los Austrias	87
2.3 La aparición del estanco de la cerveza	93
2.4 Producción y consumo de cerveza	97
2.5 Los costes y los precios de la cerveza	99
2.5.1 Los costes de fabricación de la cerveza	99
2.5.2 La evolución de los precios de la cerveza en la primera mitad del siglo XVII	100
2.5.3 Los precios de la cerveza respecto a los precios del vino	102
2.6 El fin del estanco de la cerveza	104
2.7 La extensión geográfica en la fabricación de cerveza	107
2.8 Conclusiones	109
Anexo 2	111

Capítulo 3. La industria cervecera de Santander entre el último cuarto del siglo XVIII y principios del XIX

3.1 Introducción	117
3.2 Santander en el contexto de la segunda mitad del siglo XVIII	118
3.3 La situación del comercio exterior de cerveza en España anterior al tratado de libre comercio de 1778	120
3.4 La aparición de la industria cervecera santanderina	122
3.5 Las cifras de exportación y los puertos de destino en las Indias	127
3.6 Los precios de la cerveza	131
3.7 Conclusiones	134
Anexo 3	136

Capítulo 4. La implantación territorial de la industria cervecera en España, 1800-1870

4.1 Introducción	143
4.2 La progresiva aparición de fábricas de cerveza en España	147
4.2.1 Madrid	147
4.2.2 Barcelona	156
4.2.3 Otras ciudades españolas	164
4.3 La creación de nuevos tipos de cervezas en Madrid	167
4.4 La cerveza gasificada	170
4.5 La alta dependencia del lúpulo extranjero	171
4.6 Las dificultades del aprovisionamiento de envases	174
4.7 Conclusiones	177
Anexo 4	179

Capítulo 5. Los condicionantes del ascenso de consumo de cerveza en España, 1800-1870

5.1 Introducción	189
5.2 La evolución del consumo de cerveza	190
5.3 Los precios de la cerveza y su comparación con los del vino	197
5.4 La fiscalidad sobre la cerveza y una comparación con el aguardiente y los vinos	205
5.5 El comercio exterior	213
5.5.1 La protección sobre las importaciones de cerveza durante la primera mitad de siglo XIX	213
5.5.2 Las importaciones de cerveza en España, 1850-1870	216
5.6 El consumo de cerveza española en el contexto internacional	220
5.7 Conclusiones	223
Anexo 5	226

Capítulo 6. La llegada de la cerveza de baja fermentación y la implantación de la industria cervecera en España, 1871-1913

6.1 Introducción	239
6.2 La cerveza de baja fermentación y la producción de hielo artificial en España	243
6.2.1 La nueva cerveza de baja fermentación	243
6.2.2 La revolución científica de la cerveza en el campo de la química	245
6.2.3 La adopción de nuevas tecnologías ante la difusión de la cerveza de baja fermentación. El frío artificial	246
6.3 La incorporación de la cerveza de baja fermentación en las fábricas Españolas	248
6.3.1 Barcelona	248
6.3.2 El resto de ciudades españolas	255
6.4 La llegada de las economías de escala en el sector cervecero a lo largo de la geografía española	267
6.4.1 El aumento de capacidad productiva y la disminución del número de fabricantes	269
6.4.2 La competencia en la industria cervecera a lo largo del territorio peninsular	278
6.5 La solicitud de patentes	283
6.6 La financiación y las fusiones de las empresas cerveceras en Barcelona y Madrid, 1886-1913	287
6.6.1 Barcelona	288
6.6.2 Madrid	397
6.6.3 Las cerveceras con escasa financiación de Barcelona y Madrid	302
6.7 Conclusiones	305
Anexo 6	309

Capítulo 7. La popularización del consumo de cerveza en España, 1871-1913	
7.1 Introducción	351
7.2 El aumento del número de cervecerías	352
7.2.1 Barcelona y sus municipios vecinos	352
7.2.2 El conjunto español	357
7.3 Los precios de la cerveza y su comparación con los del vino	360
7.4 La solicitud de marcas en la industria cervecera española	366
7.5 La fiscalidad sobre la cerveza y su comparación con el vino	372
7.6 La primera regulación sobre la calidad de la cerveza	377
7.7 El comercio exterior	380
7.7.1 Las importaciones de cerveza	381
7.7.2 Las exportaciones de cerveza	385
7.8 La cerveza española en el contexto internacional	388
7.9 Conclusiones	395
Anexo 7	400
Conclusiones	475
Fuentes y bibliografía	483

Agradecimientos

Una obra creativa, de investigación, nunca es resultado único del esfuerzo individual. Múltiples conversaciones, lecturas, sugerencias y consejos se han combinado para ayudarme en el camino que me ha conducido hasta la finalización de esta tesis.

Tengo que agradecer muy especialmente la amabilidad y el apoyo de la S.A. Damm y en particular de Ramón Ajenjo, secretario y consejero del Grupo Damm, por la posibilidad de consultar sin límite alguno el archivo de la compañía y aclararme cualquier duda que me surgió. Igualmente a Marta Gil Muro, de la oficina del Consejo de Administración, por su enorme amabilidad.

Entre los profesores universitarios conocedores de la historia de la cerveza en España, en primer lugar destacar los buenos consejos de José Luis García Ruiz, tanto en la Universidad Complutense de Madrid como una vez en Barcelona. Asimismo, destacar la deferencia en atender mis preguntas de Luis Alonso, Javier Vidal y José Antonio Miranda.

En Barcelona quiero dar las gracias a Alfonso Herranz por su gran profesionalidad al frente de mi promoción de doctorado.

Quiero acordarme igualmente de los consejos de Francesc Valls en mis primeras versiones de esta tesis.

También quiero enviar mi agradecimiento a los asistentes al seminario de estudiantes de doctorado de la UB, en el que presenté un primer avance de esta tesis, por sus comentarios. Y a antiguos y nuevos directores del Departament d'Història i Institucions Econòmiques por su paciencia.

Con afecto y agradecimiento recuerdo también las recomendaciones de Rodney Habbershaw en Madrid y la entrega de toda la documentación que le solicité, y a Francesc Cabana, que puso a mi disposición su magnífica biblioteca y atendió mis dudas.

También quiero dar las gracias a Jacobo Olalla, director general de Cerveceros de España, por haberme permitido consultar el archivo de la Asociación y el interés mostrado en mi investigación; a Xavier Castañé, jefe de investigación del Grupo Damm, por atenderme en su oficina de la fábrica de El Prat de Llobregat; a Joaquín Ruiz de Castroviejo, director de la revista *Cerveza y Malta*, por el encuentro que tuvimos en la estación de Sants en Barcelona y a Julio Cuesta, Presidente de la Fundación Cruzcampo, por atender telefónicamente a mis cuestiones.

Quiero reconocer igualmente a los señores registradores del Registro Mercantil de Barcelona, y en particular a su gerente, Alfred Casademunt, la ayuda que me ofrecieron para conseguir escrituras tan antiguas. Sin su contribución no las hubiera logrado. Asimismo a Marina Cuñé, responsable del Dipòsit Administratiu de Cervera, donde tienen archivados los impuestos de la Contribución Industrial de Barcelona de algunos años del siglo XIX. Me dijo que no hacía falta que fuera hasta Cervera. Los escaneó y me los envió por e-mail.

Finalmente, cómo no, quiero agradecer a mis directores de tesis, Paloma Fernández Pérez y Ángel Calvo, su implicación en mis empeños. Ellos han tratado de transmitirme sus conocimientos y la motivación suficiente para que pueda haber terminado y me sienta orgulloso de esta tesis. Espero haber estado a la altura de sus exigencias.

Introducción, fuentes y metodología

1. Introducción

Esta tesis estudia los inicios del sector cervecero y los factores de oferta y demanda que acompañaron su crecimiento hasta su implantación definitiva en España entre el último cuarto del siglo XIX y el primer decenio del XX. Esta investigación pretende realizar una contribución al estudio de un sector industrial no líder, aunque de amplia repercusión económica en España en la actualidad, que apenas ha merecido la atención de los historiadores económicos, a diferencia de lo que ocurre en otros países.

En un país dominado por el vino y los aguardientes, el origen de esta industria se sitúa en torno a la corte de la dinastía de los Austrias, establecida en España a inicios del siglo XVI, adquiriendo en general un moderado desarrollo durante los siglos XVII y XVIII en la ciudad de Madrid. Posteriormente, tras el establecimiento de una industria cervecera de gran producción en Santander durante el último cuarto del siglo XVIII y principios del XIX comienza de manera paulatina su difusión por toda la Península hasta, como se ha comentado, su definitiva implantación entre finales de siglo y el primer decenio del XX.

Entre otras cuestiones, se analiza la creciente orientación de inversiones hacia la fabricación de cerveza, especialmente en las ciudades líderes en esta industria, Barcelona y Madrid, la elevada dependencia sobre dirección técnica, tecnología y una materia prima como el lúpulo respecto del exterior, la difusión de la producción y el consumo en la Península a partir de la segunda mitad del siglo XIX, el estudio de las variaciones del precio de la cerveza y sus gravámenes fiscales en el impuesto de consumos en comparación con los del vino, el ataque de la filoxera al sector vinícola francés y español y sus repercusiones sobre el sector cervecero, la evolución del comercio exterior, la progresiva aparición de puntos de venta al por menor, las iniciativas en la solicitud de patentes y marcas en el ámbito cervecero y el comienzo de la fabricación de cerveza de baja fermentación en España a partir del último cuarto de siglo que dará lugar a la formación de economías de escala, una concentración de la producción y la expansión comercial a lo largo de la Península.

Los escasos estudios sobre el sector cervecero español, descritos en el apartado 1.4.2 del capítulo 1, han centrado su atención en el análisis de la evolución de algunas compañías cerveceras centenarias¹. El siglo XIX es un periodo prácticamente inexplorado, careciéndose de un estudio en profundidad que analice este sector en España en el denominado a nivel mundial siglo de oro de la cerveza. Este calificativo se fundamenta en la aparición, a partir de la segunda mitad de la centuria, de una notable aportación científica y tecnológica surgida en varios países europeos que, juntamente con la creciente difusión de la cerveza de baja fermentación, acabarán determinando una nueva concepción del proceso de fabricación de la

¹ A excepción de Corella, Pilar (1991), que concentra su estudio en el caso madrileño para los siglos XVI a XVIII.

bebida y su difusión a nivel mundial. Como se verá, el sector cervecero español no será ajeno a esta situación².

En contraposición, la bibliografía extranjera sobre el sector cervecero debe calificarse de prolífica. Autores británicos, estadounidenses, holandeses, alemanes o suecos, entre otros, han llegado a desarrollar diversos estudios tanto sobre su industria nacional como de la situada fuera de sus fronteras. Sin duda, una de las principales motivaciones para su divulgación residió en la apreciable aportación del sector cervecero a sus economías nacionales³.

En España, Jordi Nadal inició una auténtica escuela de historiadores económicos interesados por indagar sobre los inicios de las llamadas “industrias no líderes”, entre las cuales y gracias a la existencia de datos fiscales sabemos que destacó de forma prominente la industria de la alimentación y las bebidas. Algunos de sus subsectores, como el aceite, el azúcar, el alcohol, las conservas y la harina, han recibido en las últimas décadas una atención especial en forma de publicaciones y tesis doctorales⁴. En cambio, la industria cervecera ha sido olvidada, cuestión que podría dar la impresión de que su evolución no estuvo a la altura del dinamismo del resto de subsectores mencionados. Sin embargo, no fue así.

Para analizar la implantación del sector cervecero respecto al resto de industrias de transformación de alimentación y bebidas, se ha recurrido a los datos disponibles en la *Estadística de la Contribución Industrial y de Comercio*. Aunque en esta fuente no consta la producción sobre cada producto alimenticio, vienen en cambio reflejadas las cantidades del impuesto de contribución recaudado sobre cada una de ellas. Asumiendo que estas últimas cifras están en proporción a la producción de cada uno de los bienes, en el año 1890 la cerveza

² Una breve descripción en la aplicación de nuevas tecnologías y descubrimientos técnicos está reflejada en el apartado 1.2 del capítulo 1. Respecto a la aparición de la nueva cerveza de baja fermentación puede consultarse el apartado 6.2 del capítulo 6.

³ Como se muestra en el apartado 1.3 del capítulo 1.

⁴ Parejo, Antonio y Zambrana, Juan (1994), “La modernización de la industria del aceite en España en los siglos XIX y XX”, en Nadal, Jordi y Catalán, Jordi (eds.), pp. 13-42; Ramón, Ramon (2010), *Globalisation and the international markets for Mediterranean export commodities: the case of olive oil, 1850-1938*, tesis doctoral; Martín, Manuel (1994), “Del trapiche a la fábrica de azúcar, 1799-1904”, en Nadal, Jordi y Catalán, Jordi (eds.), pp. 43-98; Puig, Nuria (1994), “Modernización y regulación. La industria alcoholera española, 1856-1953”, en Nadal, Jordi y Catalán, Jordi (eds.), pp. 99-126; Carmona, Xoán (1994), “Recursos, organización y tecnología en el crecimiento de la industria española de conservas de pescado, 1900-1936”, en Nadal, Jordi y Catalán, Jordi (eds.), pp. 127-162; Carmona, Xoán (1990), “El desarrollo de la industria de conservas de pescado en el primer tercio del siglo XX” (Galicia), en Nadal, Jordi y Carreras, Albert (eds.), pp. 35-39; Ortega, José (1990), “La especialización alimentaria: Lácteas y conserveras” (Cantabria, 1844-1944), en Nadal, Jordi y Carreras, Albert (eds.), pp. 92-93; Catalán, Jordi (1990), “Cerveza, chocolate, cerillas y jabón” (Guipúzcoa, 1837-1880), en Nadal, Jordi y Carreras, Albert (eds.), pp. 130-131; Moreno, Javier (1999), *Los empresarios harineros castellanos (1765-1913)*; Germán, Luis (1990), “La especialización harinera zaragozana” (1856-1910), en Nadal, Jordi y Carreras, Albert (eds.), pp. 188-190; Germán, Luis (1990), “Aceite, vino y destilados” (1860-1900), en Nadal, Jordi y Carreras, Albert (eds.) pp. 190-193; Martín, Manuel (1990), “Aceite” (Andalucía, 1886-1930), en Nadal, Jordi y Carreras, Albert (eds.), p. 355; Martín, Manuel (1990), “Azúcar” (Andalucía 1845-1904), en Nadal, Jordi y Carreras, Albert (eds.), pp. 355-356; Nadal, Jordi (1992), “De los molinos a las fábricas de harina”, en Nadal, Jordi, pp. 139-142; Nadal, Jordi y otros (2003), “Los sectores no líderes”, en Nadal, Jordi (dir.), pp. 154-175 y finalmente cabe mencionar Nadal, Jordi y otros (dir.) (2012). La cerveza únicamente está presente en unas líneas dedicadas a la industria guipuzcoana en el siglo XIX en Catalán Jordi (1990), “Cerveza, chocolate, cerillas y jabón” en Nadal y Carreras (eds.) (1990), p. 130; en Nadal, Jordi (1992), p. 166: analizando las principales industrias alimentarias: “... el sexto (lugar), a la cerveza, con una capacidad productiva de 77.757 litros diarios, frente a 39.651 en 1879...”, sobre lo que se podría aclarar que no era una capacidad productiva diaria sino por cocción, ya que podían llevarse a cabo más de una al día y en Nadal, Jordi y otros (dir.) (2012), “Los sectores no líderes”, p. 162, donde se ofrecen las cifras de producción de cerveza en España para la mayor parte del siglo XX.

representaba el 1,25% respecto al total de productos de transformación de alimentación y bebidas. En 1906 este porcentaje se convierte en el 2,38%, incremento que pasa de situarla de novena a séptima en la clasificación, convirtiéndose en la tercera industria de bebidas, por detrás de la vinícola y la de los aguardientes.

Cuadro 1. Cantidades recaudadas en el impuesto de contribución industrial sobre fabricantes de alimentación y bebidas, 1890 y 1906 (ptas corrientes)

Especie	1890	%	1906	%
Harina	836.446	43,63	981.595	31,64
Aceites	342.612	17,87	393.010	12,67
Vino	272.329	14,21	743.370	23,96
Aguardiente	191.886	10,01	242.667	7,82
Chocolate	133.554	6,97	138.399	4,46
Azúcar	36.871	1,92	366.043	11,80
Conservas alimenticias	27.954	1,46	59.300	1,91
Bebidas gaseosas	25.227	1,32	54.871	1,77
Cerveza	23.980	1,25	73.777	2,38
Licores	22.448	1,17	42.629	1,37
Vinagre y pirolignitos	2.425	0,13	2.636	0,08
Sidra	1.190	0,06	3.855	0,12
	1.916.919	100,00	3.102.152	100,00

Fuente: *Estadística de la Contribución Industrial y de Comercio* (1890 y 1906). Las cantidades de 1906 de los aguardientes y los licores corresponden al año 1904, al no constar sus contribuciones ni en 1905 ni en 1906. No están presentes las cifras de las denominadas provincias exentas, Álava, Guipúzcoa, Vizcaya y Navarra. La información detallada sobre las contribuciones en cada producto consta en el anexo 1 de la introducción. En él constan también los datos para 1857, aunque no se han añadido el cuadro 1 al no constar la recaudación sobre el vino, sin cuya incorporación se concibe que el porcentaje de recaudación impositiva de la cerveza respecto al total de alimentos y bebidas quedaría sobrevalorado para ese año.

En relación a la cerveza, como muestra el cuadro 2, a nivel nominal se produjo un incremento de 23.980 pesetas recaudadas en 1890 a las 73.777 pesetas de 1906, lo que supone un aumento del 202,67%. Durante ese periodo, este porcentaje fue únicamente superado por la industria azucarera y la de la sidra, con crecimientos del 892,78 y 223,94% respectivamente. Esta evolución de la industria cervecera española queda reflejada a través de la captación de notables inversiones y el alcance de economías de escala, como se analiza en el capítulo 6⁵.

⁵ El año 1906 se considera el último fiable para la *Estadística de la Contribución Industrial y de Comercio* ya que a partir de 1907, excluye los datos de las sociedades anónimas y de las comanditarias por acciones, que son trasladados a la tarifa tercera del impuesto de utilidades aparecido en 1900, en Nadal, Jordi (1992), p. 155.

Cuadro 2. Cantidades recaudadas en el impuesto de contribución industrial sobre fabricantes de alimentación y bebidas y porcentaje de crecimiento, 1890 y 1906 (ptas corrientes)

Especie	1890	1906	Porcentaje (%)
Azúcar	36.871	366.043	892,78
Sidra	1.190	3.855	223,94
Cerveza	23.980	73.777	207,67
Vino	272.329	743.370	172,97
Bebidas gaseosas	25.227	54.871	117,51
Conservas alimenticias	27.954	59.300	112,13
Licores	22.448	42.629	89,90
Aguardiente	191.886	242.667	26,46
Harina	836.446	981.595	17,35
Aceites	342.612	393.010	14,71
Vinagre y pirolignitos	2.425	2.636	8,72
Chocolate	133.554	138.399	3,63
	1.916.919	3.102.152	

Fuente: cuadro 1.

Este contexto justifica un estudio desagregado en profundidad para el sector cervecero que contribuya a conocer su evolución e implantación en España dentro del conjunto de industrias no líderes. Esta necesidad se refuerza al surgir durante este periodo las compañías que dominarán el sector durante la mayor parte del siglo XX: El Águila, Damm, Cruzcampo, Moritz, Hijos de C. Mahou y en menor porcentaje La Zaragozana y Estrella Galicia. Por otra parte, el resto de empresas, nacidas la mayor parte durante este periodo, irán experimentando procesos de fusión, absorción y desaparición a lo largo del siglo. Esta situación fue condicionada tanto por la crisis del periodo de posguerra como por el avance de las economías de escala y mejoras en el transporte a lo largo del siglo. que irán ofreciendo la oportunidad a las grandes compañías del sector para concentrar todavía más su cuota de producción a través de diversos procesos de integración horizontal. Se trata de diversas cuestiones que, sin duda, quedan pendientes para un estudio en profundidad en base a la consolidación del sector cervecero en España a lo largo del siglo XX.

Cuadro 3. Año de fundación, ciudad de origen, producción y cuota de producción de las principales cerveceras en España, 1917

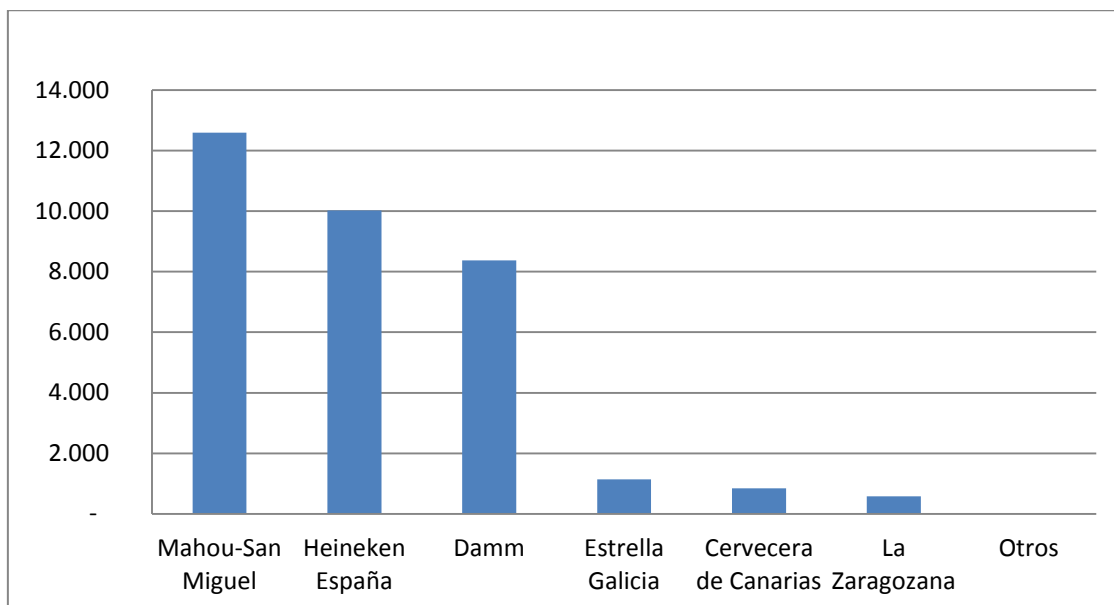
Fábrica de cerveza	Año de fundación	Ciudad	Producción de cerveza (litros)	Cuota de producción (%)
El Águila	1900	Madrid	7.075.672	25,37
S. A. Damm	1872	Barcelona	3.804.534	13,64
La Cruz del Campo	1904	Sevilla	2.952.856	10,59
Ernesto Petry (Moritz)	1856	Barcelona	1.864.200	6,68
Hijos de C. Mahou	1890	Madrid	1.532.004	5,49
El Águila Negra	1900	Oviedo	1.245.200	4,46
La Cervecera del Norte	1912	Bilbao	1.057.977	3,79
La Cruz Blanca	1848	Santander	964.500	3,46
Juan y Teodoro Kutz	1870	San Sebastián	831.325	2,98
La Austríaca	1876	Santander	730.347	2,62
La Estrella de Gijón	1893	Oviedo	716.619	2,57
La Zaragozana	1900	Zaragoza	715.100	2,56
El Mediterráneo	1907	Málaga	710.800	2,55
Santa Bárbara	1815	Madrid	677.351	2,43
La Salve	1880	Bilbao	517.422	1,86
La Vizcaína	1912	Bilbao	424.029	1,52
El Laurel de Baco	1895	Madrid	322.662	1,16

Fuente: *Impuesto del consumo interior de cerveza*, Dirección general de aduanas, producción y circulación de azúcares, achicoria, alcohol y cerveza, 1917. Aunque los datos ofrecidos en esta fuente traspasan cuatro años la cronología de esta tesis, su inclusión se justifica por contener los primeros datos de producción de cerveza desagregados por fábrica para el conjunto español, en este caso entre el 5 de marzo y el 31 de diciembre de 1917. Sólo constan las fábricas con una cuota de producción superior al 1%, cuyo porcentaje sobre el total es el 93,74%. El 6,26% restante corresponde a 26 cerveceras con cuotas individuales inferiores al 1%, las cuales están expuestas en el cuadro 6.4 del capítulo 6. Estrella Galicia, fundada en 1906, no sale reflejada ya que su cuota de producción en ese momento era inferior al 1%. Las fechas de fundación corresponden al primer año que la generación familiar se dedicó al negocio cervecero. Por ejemplo, la S. A. Damm se creó en 1910 pero la familia Damm venía fabricando cerveza a través de otras compañías de la familia desde 1872. La información sobre los años de fundación ha sido encontrada en diversas fuentes, fundamentalmente en *Anuarios Financieros y de Sociedades Anónimas* e informaciones ofrecidas por algunas cerveceras. Los datos de esta fuente están ampliados en los cuadros 6.4 y 6.5 del capítulo 6.

Exceptuando las destacadas incorporaciones en el sector cervecero español de la Compañía Cervecera de Canarias en 1939 y San Miguel en 1957, el resto de compañías españolas que controlan la fabricación de cerveza en España en la actualidad ya estaban presentes en el primer decenio de siglo. Posteriormente, con el desembarco de las multinacionales cerveceras en España a partir de los años ochenta del siglo XX, algunos fabricantes tuvieron que acogerse

a procesos de fusión: Mahou y San Miguel; de absorción: El Águila y Cruzcampo por Heineken; o facilitar la entrada de capital extranjero como fue el caso de Damm.

Gráfico 1. Producción de cerveza en España, 2011 (miles de hectolitros)



Fuente: *Cerveceros de España* (2012), p. 15. Las cifras concretas constan en el anexo 2 de la introducción. El Águila estuvo presente hasta la década de los años noventa del siglo XX cuando fue comprada y posteriormente liquidada por Heineken. Asimismo, Cruzcampo sigue existiendo dentro de Heineken España.

Por otra parte, y como motivo adicional para analizar los inicios y la implantación de la industria cervecera española, debe significarse la destacada situación mundial de la industria cervecera española en la actualidad. En 1961 España continuaba siendo un país fundamentalmente vinícola, con un peso del 65% en el consumo per cápita, a gran distancia de casi un 24% para el resto de alcoholes y un 11% para la cerveza. Posteriormente, en algo más de cuarenta años, esta situación se ha reinvertido, pasando el consumo per cápita de cerveza en España a representar casi un 48% sobre el total de bebidas alcohólicas, seguida del vino con el 38% y el resto de alcoholes con algo más del 14%. En definitiva, entre 1961 y 2005 el consumo per cápita de cerveza en España aumenta en casi un 37% mientras que el del vino y el resto de alcoholes se reduce un 27% y 10% respectivamente. Esta situación, que tuvo su punto de inflexión en los años ochenta del siglo XX, convierte a la cerveza en la primera bebida alcohólica de consumo entre los españoles.

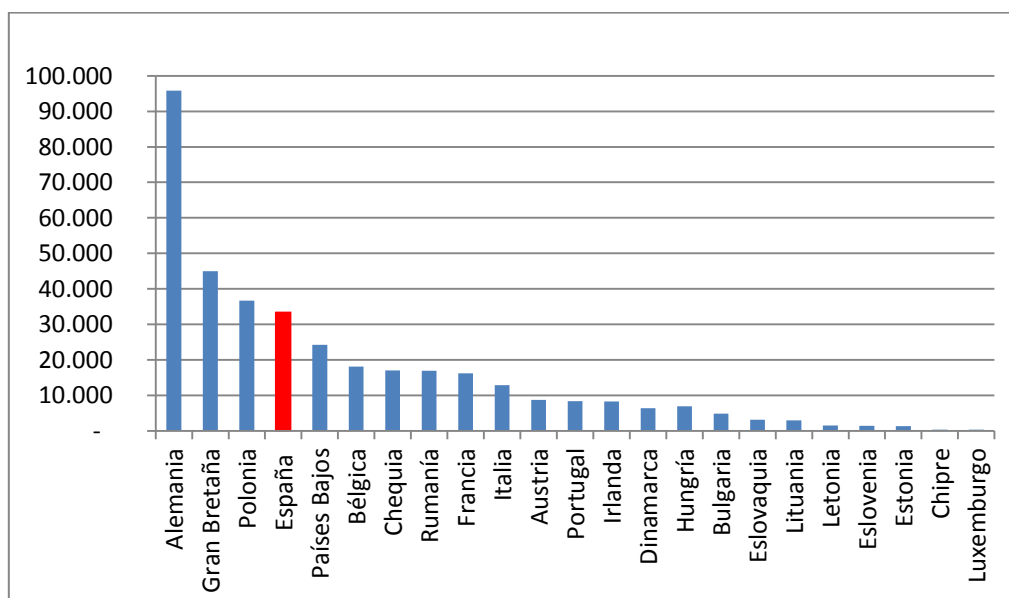
Cuadro 4. Reparto del porcentaje de consumo de cerveza, vino y alcohol en España, 1961 y 2005 (litros por habitante)

1961			2005		
Cerveza	Vino	Alcohol	Cerveza	Vino	Alcohol
11,04	65,39	23,58	47,98	38,11	13,91

Fuente: WHO Global Alcohol Database (2010), en Swinnen (2011), p. 131.

En referencia a las cifras de producción, en 2010 la industria cervecera española se ha colocado como cuarto productor de la Unión Europea, por detrás de Alemania, Gran Bretaña y Polonia, como muestra el gráfico 2.

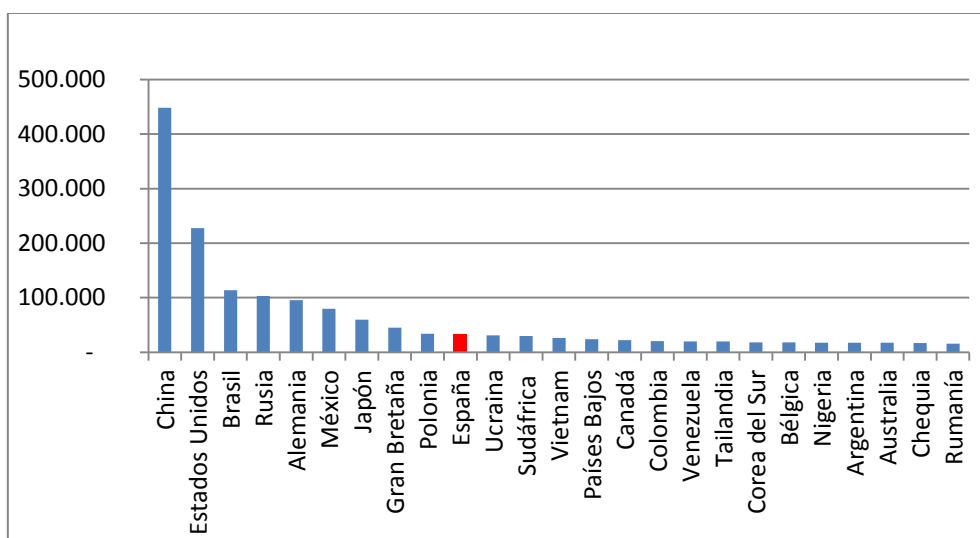
Gráfico 2. Producción de cerveza en la Unión Europea, 2010 (miles de hectolitros)



Fuente: *The Brewers of Europe* (2011), p. 6. En el anexo 3 de la introducción constan las cifras de cada país.

A nivel mundial, como indica el gráfico 3, en el año 2011 España destaca como décimo productor por detrás de China, Estados Unidos, Brasil, Rusia, Alemania, México, Japón, Gran Bretaña y Polonia⁶.

**Gráfico 3. Los 30 países de mayor producción de cerveza en el mundo, 2011
(miles de hectolitros)**



Fuente: The Barth-Haas Group and Germain Hansmaennel (2012), p. 13. Los datos de Brasil, México, Vietnam, Países Bajos, Venezuela, Colombia, Bélgica y Argentina son estimaciones. En el anexo 4 de la introducción constan las cifras de cada país.

Hoy en día se puede afirmar que el sector cervecero es clave en el panorama agroalimentario español. En el año 2010 las ventas de cerveza ascendieron a 33.375.400 hectolitros y el consumo per cápita se situó en 71 litros por habitante. La cerveza es la primera bebida de contenido alcohólico generadora de empleo en la Península con 221.128 puestos de trabajo. De ellos, un 83% reside en el sector hostelero, un 9% en el de abastecimiento, casi un 4% en el mercado mayorista y minorista y algo más del 3% en el propio sector. Por otra parte, el Estado recaudó 4,4 billones de euros sobre los impuestos especiales, IVA y los ingresos relacionados con otras contribuciones adeudadas por la cerveza. El total del valor añadido de la industria

⁶ En relación al comercio exterior, en el año 2011 España completa su cifra de consumo con una importación de 2.608.212 hectolitros, contrarrestada únicamente por una exportación de 985.473 hectolitros de cerveza. En porcentajes, mientras España importa una cantidad anual equivalente al 8% de su producción interior, exporta el 3% de esa cantidad. Las principales importaciones procedieron principalmente de Alemania, Países Bajos y Francia, con 835.130, 702.500 y 628.280 hectolitros respectivamente, equivaliendo el total de esas importaciones al 7% de la producción nacional. En referencia a las exportaciones, Guinea Ecuatorial recibe el 37% de la cerveza española y a gran distancia se sitúan Italia, Portugal y Francia con un 12%, 11% y 7% respectivamente, en *Cerveceros de España* (2012), pp. 21-22.

cervecera está estimado en 5,9 millones de euros, cifrándose su valor en el mercado en 12.600 millones de euros, lo que supone un 1,2% del PIB⁷.

En definitiva, el elevado empuje industrializador que implantó el sector cervecero en España entre el último cuarto del siglo XIX y el primer decenio del XX y su destacada posición a nivel mundial en la actualidad, justifican sin duda un análisis en profundidad sobre sus orígenes.

2. Fuentes

Por encima de todo, cabe subrayar que esta tesis ha sido realizada a partir de una amplia variedad de fuentes públicas y privadas, entre las que destacan las fuentes primarias de origen fiscal y las empresariales. Asimismo, la descripción de las fuentes empleadas se lleva a cabo a continuación por capítulos, subrayando previamente algunas consideraciones generales.

Para el periodo comprendido entre el siglo XVI y primer decenio del siglo XIX, estudiado en los capítulos 2 y 3, debe destacarse una notable ausencia de fuentes fiscales, archivos de sociedades y estadísticas en general que permitan la posibilidad de desarrollar un análisis prolongado en el tiempo. Ante esta carencia, ha resultado fundamental la contribución de la documentación existente en el Archivo Histórico Nacional para el caso de la industria cervecera madrileña entre los siglos XVI y XVIII y la industria santanderina en el último cuarto del siglo XVIII y principios del XIX, así como la aportada por las fuentes de hemeroteca para esta última.

Respecto al siglo XIX, concretamente hasta 1913, existe una reiterada carencia de cifras sobre producción y consumo de cerveza tanto a nivel provincial como para el global español. Uno de los motivos fundamentales reside en una industria cervecera constituida de manera aislada, sin apenas nexos de unión. A diferencia de otros sectores no líderes como el papelero o el harinero, la implantación del sector cervecero en el siglo XIX no supuso en general la aparición de densos distritos industriales en los que la actividad, tanto de compañías como de instituciones locales, generase documentación que facilitase a los historiadores económicos su estudio. Por otra parte, cabe también subrayar la práctica inexistencia de censos y fuentes fiscales sobre la industria española en general. Una de las excepciones la proporciona el *Anuario Estadístico de España* del año 1858, donde se reflejan, entre otros, los datos de consumo de cerveza por provincias para ese año. El problema no quedará resuelto hasta la llegada del nuevo impuesto de consumos de 1917 y la aparición de la Asociación de Fabricantes de Cerveza de España en 1922, hoy Cerveceros de España, años que permanecen fuera de la cronología del estudio de esta tesis. A través del impuesto de consumos de 1917 salen reflejadas las cifras referentes a la producción por trimestres de las cerveceras españolas. Por otro lado, a través de las actas de las reuniones de la asociación de cerveceros se reflejan muchas de las motivaciones, problemáticas e inquietudes inherentes al sector a nivel nacional. Estas fuentes facilitan documentación para llevar el presente estudio más allá de 1913, cuando acabado el proceso de implantación, comienza el inicio de la consolidación del sector cervecero en España.

⁷ *Cerveceros de España* (2012), p. 18.

Por otra parte, debe recalcar que aunque esta tesis no esté basada principalmente en fuentes procedentes de hemeroteca, la digitalización de periódicos y revistas especializadas del siglo XIX llevadas a cabo por la Biblioteca Nacional de España ha resultado de gran ayuda para recabar importante información que de otra manera hubiera seguido permaneciendo en el olvido⁸.

Capítulo introductorio

En este capítulo introductorio se han utilizado los datos fiscales incluidos en la *Estadística de la Contribución Industrial y de Comercio*, para los años 1857, 1890 y 1906, para destacar la evolución de las cifras del sector cervecero en comparación con las del resto de industrias de transformación de alimentación y bebidas. Asimismo, se han seleccionado las producciones de las cerveceras españolas incluidas en el citado *Impuesto del consumo interior de cerveza* del año 1917 que ilustra los primeros datos sobre el grado de concentración de la industria cervecera recién implantada en la Península.

Finalmente, se han recogido porcentajes sobre el consumo de cerveza, vino y alcohol en España para los años 1961 y 2005 en WHO Global Alcohol Database (2010), las cifras de producción de cerveza en la Unión Europea de 2010 en *The Brewers of Europe* (2010) y los 30 países de mayor producción cervecera a nivel mundial en *The Barth-Haas Group and Germain Hansmaennel* (2012).

Capítulo 1

Aunque el primer capítulo es eminentemente teórico, se han seleccionado algunas fuentes estadísticas. Para la lista de las compañías más antiguas del mundo se han empleado las señaladas en Tokyo Shoko Research (2009). Para el consumo de cerveza en 1961 y 2005 y el consumo per cápita de cerveza en 2005 en distintos países del mundo, FAOstat (2010) y para el reparto del consumo entre cerveza, vino y alcohol en los mismos años, WHO Global Alcohol Database (2010). Finalmente, en relación a la producción de cerveza en España, se han empleado las cifras suministradas por *Cerveceros de España* (2012).

Capítulo 2

Para estudiar el origen y la evolución de la industria cervecera durante los siglos XVI a XVIII, hay disponible diversa documentación en el Archivo Histórico Nacional, incluida en las signaturas de Consejos-Juros y Estado. Si bien, como se ha comentado, no permiten la realización de un estudio sostenido en el tiempo, establecen una base para entender el desarrollo de esta industria en Madrid. Entre otras, contienen información sobre el número de

⁸ Los periódicos y revistas mencionados como fuentes en esta tesis pueden consultarse en <http://hemerotecadigital.bne.es/index.vm>. Para ello, basta introducir en la citada web el nombre de la publicación y la fecha correspondiente.

cerveceros que operaban en el mercado, su procedencia, el control de precios ejercido por las autoridades y la cuantía de los mismos, costes de fabricación de la bebida y la formación del estanco en esta industria a partir de 1643. Estos documentos proceden de solicitudes de licencias a la Corte para instalar y traspasar fábricas de cerveza, diversas peticiones de la propia Corte a los cerveceros para asegurar su demanda, requerimientos de distintos fabricantes para la obtención de incrementos en el precio intervenido, disposiciones legales para velar por la calidad de la bebida y decretos Reales sobre la legislación del estanco en el sector cervecero.

En referencia a la evolución de los precios de la cerveza madrileña, su compilación para los primeros sesenta años del siglo XVII ha sido posible a través de varios documentos registrados en el Archivo Histórico Nacional entre 1601 y 1662. La serie obtenida se ha comparado asimismo con series de precios de vino de la Rioja obtenidos a partir de Sainz (1985), Ibáñez (2002) y Castroviejo (1991), para el mismo periodo.

Por otra parte, en diversas signaturas aparecidas en la sección de Secretaría del Archivo de Villa de Madrid, están disponibles algunas fuentes fiscales que proporcionan cifras sobre la producción de cerveza en el periodo 1679-1680 y su consumo en 1712 en la capital de España. A su vez, a través del diccionario de Pascual Madoz (1847), se ha obtenido otra fuente fiscal referente al pago de sisas reales y municipales de cerveza y vino en Madrid para el año 1733, las cuales sirven de referencia para comparar las diferencias entre el consumo de las dos bebidas.

Finalmente, respecto al contexto que acabó precipitando la finalización del estanco cervecero en Madrid en 1791, además de algunos documentos encontrados en el Archivo Histórico Nacional en la signatura Consejos, destaca la obra de Eugenio Larruga (1789), que relata los acontecimientos acaecidos. Debe recalcar además una fuente procedente de hemeroteca, *Diario de Madrid*, donde consta información sobre la aparición de la segunda fábrica de cerveza en Madrid tras el desestanco y la incursión en la capital española de cerveza procedente de Santander a partir de 1791.

Capítulo 3

En primer lugar puede destacarse de nuevo la aportación de Eugenio Larruga (1794), haciendo principalmente referencia a las dificultades que acompañaron el establecimiento de la fábrica de Antonio del Campo en Santander y sus cifras de producción de cerveza entre enero 1787 y octubre 1789. Asimismo, a través del archivo de la Real Chancillería de Valladolid, se aporta un plano de la fábrica en 1795 de otro de los cerveceros cántabros, José Zuloaga.

Por otra parte, los documentos relacionados con las signaturas de la sección de Consejos-Juros del Archivo Histórico Nacional han dado acceso a la legislación en torno a la promoción del Gobierno para el desarrollo de las fábricas de cerveza santanderinas en 1795. Asimismo, se ha localizado un documento original de ese año, en la signatura Fullet Bonsoms de la Biblioteca de Catalunya, que relata la unificación de la libertad de derechos para cualquier fábrica de cerveza española para la exportación de su producción a las Indias.

Las fuentes de hemeroteca han sido imprescindibles para establecer la evolución de las cifras de exportación de cerveza entre Santander y las colonias americanas españolas en el periodo 1787-1804. Deben subrayarse las publicaciones *Gaceta de México* y *El Correo Mercantil de España y sus Indias*, donde vienen anotadas, entre abundantes entradas y salidas de mercancías entre España y sus colonias americanas, las correspondientes a la cerveza. A través de esta última publicación, se ha recopilado asimismo una serie de precios de la cerveza santanderina vendida en Veracruz y otra en la capital cántabra para el periodo 1794-1799. Mediante estas fuentes, se ha realizado el primer estudio con datos sobre la configuración de la primera industria cervecera española de producción industrial en la Península.

Finalmente, hay que señalar que el Archivo General de Indias ofrece información sobre la que posiblemente fue la primera implantación de un fabricante de cerveza español en las Indias en 1542.

Capítulo 4

La investigación sobre la aparición de la industria cervecera entre 1800 y 1870 se ha centrado fundamentalmente en las ciudades que lideraron este sector en España, Madrid y Barcelona. Tal como se menciona en el apartado de Metodología en esta introducción, el corte temporal de 1870 se establece en base al paso de la fabricación de cerveza de alta fermentación a la de baja fermentación, el cual, como se desarrollará en los capítulos 6 y 7, condicionará el sector.

Para la ciudad de Madrid, primer productor español en este periodo, en referencia a la evolución de fábricas y puntos de venta destacan el *Almanak Mercantil*, publicado desde 1795 hasta 1808⁹; fuentes de hemeroteca, entre las que resalta el *Diario de Madrid*, publicado desde 1807 y renombrado como *Diario de Avisos de Madrid* a partir de 1825; y las informaciones aportadas por Pascual Madoz (1847).

Para la ciudad de Barcelona se han utilizado diversos protocolos notariales de constitución de compañías dedicadas en todo o en parte a la fabricación de cerveza, mediante los cuales se tiene acceso a su año de constitución, el número y procedencia de los socios y su capital social, entre otros datos. Raimon Soler nos avisa de algunos inconvenientes presentes en esta fuente, destacando la ausencia de empresas de carácter unipersonal o familiar, ya que al no llegar a ejercer la forma de sociedad, sus datos no fueron reflejados. A pesar de ello, según Soler, los protocolos notariales comportan mayores ventajas que el uso del registro de comercio o de la contaduría de hipotecas, ya que en ambas las inscripciones de sociedades mercantiles no eran completas¹⁰. Por otra parte, se han utilizado los datos fiscales incluidos en la *Matrícula Industrial de Barcelona*, a través de los cuales es posible analizar la evolución cronológica de los distintos fabricantes barceloneses y su capacidad productiva, medida por el número de litros de capacidad de sus calderas de producción. Finalmente destacan algunas fuentes de hemeroteca como *Diario de Barcelona*, *El Guardia Nacional* y *El Constitucional*.

⁹ Fernández Pérez, Paloma (1989).

¹⁰ Soler, Raimon (2003), pp. 15-17. Debe agradecerse el acceso a la base de datos de constitución de sociedades al Departament d'Història i Institucions Econòmiques de la Facultat d'Economia i Empresa de la Universitat de Barcelona.

Para una visión de conjunto sobre los fabricantes de cerveza que operaban en el conjunto español destaca el uso de guías, anuarios y fuentes de hemeroteca. Deben subrayarse además, como se ha comentado, los datos fiscales incluidos en la *Estadística Administrativa de la Contribución Industrial y de Comercio* del año 1858, donde se han localizado el número de productores que estaban activos por provincias para ese año.

Respecto a la recopilación de información referente a nuevos tipos de cerveza creadas en España, se han empleado fuentes de hemeroteca como *La Correspondencia de España*, *Diario de Avisos de Madrid* y *La Época*. Mención aparte merece la información aportada sobre la cerveza gasificada, como alternativa a la de alta fermentación tradicional, sobre la cual encontramos numerosas referencias en las hemerotecas y una completa información en Javier Balius (1895).

En referencia a la dificultad de aprovisionamiento de envases de cerveza se ha localizado información sobre su escasez en el Arxiu de la Junta de Comerç de la Biblioteca de Catalunya y una evolución de sus precios al por mayor en fuentes de hemeroteca como el *Diario de Avisos de Madrid*, *El Observador* y *La Época*.

Finalmente, se han encontrado referencias sobre la alta dependencia respecto al exterior sobre una materia prima como el lúpulo en Manuel Ballesteros (1827), Pascual Madoz (1847) y fuentes de hemeroteca como *El Mercurio*, *Por Esos Mundos* y *Diario Pintoresco Español*.

Capítulo 5

Como ya se ha comentado, ante la falta de fuentes que puedan ofrecer una visión continuada de la evolución de la producción y el consumo de cerveza en España, se han utilizado diversas obras que apuntan algunas referencias sobre esta cuestión, como Manuel Ballesteros (1827), Pascual Madoz (1847) y Luciano Martínez (1848). Respecto a cifras concretas sobre consumo, cuyo concepto hemos empleado análogamente al de producción ante la notable ausencia de comercio extra provincial y exterior durante este periodo, en Madrid se han encontrado datos para los años 1853 y 1867 procedentes de fuentes de hemeroteca, *La España* y *El Imparcial*. Para la ciudad de Barcelona, se han localizado en el Arxiu Municipal Administratiu para los años 1861, 1862 y 1863, incluidos en el impuesto de la comisión de Hacienda. Para las cifras de consumo del conjunto español, destaca el mencionado *Anuario Estadístico de España* para el año 1858, en el que aparecen reflejados por provincias los litros de cerveza, vino, aguardiente, sidra y chacolí que tributaron en el impuesto de contribución de consumos en ese año.

Para poder realizar una evolución sobre los precios de la cerveza en el mercado madrileño han sido imprescindibles las fuentes de hemeroteca, especialmente *Diario de Avisos de Madrid* y *Diario Oficial de Avisos de Madrid*, a través de la cual se ha construido una serie inédita sobre la evolución de los precios de esta bebida en Madrid, tanto para este periodo, 1800-1870 como para el siguiente, 1871-1913, incluido en el capítulo 7. Por otra parte, a través igualmente de fuentes de hemeroteca, se ha confeccionado otra serie inédita sobre precios de los dos vinos más vendidos en Madrid. Concretamente sobre el vino de La Mancha, de calidad común y de Valdepeñas, de calidad superior, para su comparación con los precios de la

cerveza. En este punto, destacan *El Correo Mercantil de España y sus Indias*, *Diario de Avisos de Madrid*, *Diario Oficial de Avisos de Madrid* y *La Época*. Asimismo, se han podido recopilar algunos precios de cerveza de importación vendida en Madrid a través de fuentes procedentes de hemeroteca, principalmente en *Diario de Avisos de Madrid* y *La Correspondencia de España*.

Respecto a cuestiones de ámbito fiscal, las fuentes de hemeroteca han sido claves a la hora de poder conocer los distintos tipos impositivos que fueron introduciéndose en los sucesivos impuestos de consumos aparecidos tras la reforma Mon-Santillán de 1845, tanto para la cerveza como el vino, aguardientes, licores, sidra y chacolí. Este proceso de recopilación no sólo ha servido para comparar la evolución de las diferencias entre sus tipos impositivos, sino también para exponer las normas que la legislación introdujo en torno a ciertos formalismos para la operatividad de las fábricas de cerveza. Entre las publicaciones destacan *Eco del Comercio*, *Diario Oficial de Avisos de Madrid*, *La Esperanza* y *La Época*.

En referencia al comercio exterior, destaca primero el apéndice a los tomos I, II, III y IV de los *Decretos del rey Fernando VII* en la colección de Reales resoluciones respectivas de los años de 1814, 1815, 1816 y 1817, donde se obtiene información sobre la prohibición inicial de importar cerveza en España. Asimismo, en el Arxiu de la Junta de Comerç de la Biblioteca de Catalunya, se detalla una situación de elevados aranceles sobre los envases de cerveza, con la intención de potenciar igualmente una inexistente industria nacional. Destacan además diversos documentos encontrados en la signatura de Estado en el Archivo Histórico Nacional, que describen algunas entradas de cerveza de contrabando durante el prohibicionismo, destinadas en su mayor parte al consumo de militares extranjeros afincados en la Península. A partir de 1849 están disponibles las publicaciones de la *Estadística General del Comercio Exterior de España*, que ilustran las importaciones de cerveza españolas hasta 1870, último año del periodo del capítulo 5. El problema de esta fuente durante esta etapa reside en que las entradas de cerveza por tierra y por mar no reflejan en ocasiones el país de origen, sino que éste viene determinado por la nacionalidad del último país a través del cual accede si viene por tierra o por la nacionalidad de la bandera del buque que las deposita en puerto español en el caso de llegada por vía marítima. Por esta razón, Francia acumula numerosos envíos de cerveza a la Península cuando en realidad proceden mayoritariamente de Alemania, como se observará en el capítulo 7, cuando a partir de 1897 se señala el verdadero país de origen. Respecto a las exportaciones españolas de cerveza, las cifras no están disponibles en la *Estadística General del Comercio Exterior de España* hasta 1883, año incluido dentro de la cronología del capítulo 7. Por otra parte, las tarifas arancelarias aplicadas a la cerveza en este periodo se han obtenido a través de *Aranceles de Aduanas para la Península e Islas Baleares para 1849 y 1865*.

Finalmente, la comparación del consumo de cerveza español respecto a países europeos para esta etapa se ha basado en fuentes de hemeroteca procedentes de *La España* y *La Discusión*.

Capítulo 6

Al igual que en el capítulo 4, la evolución del número de fabricantes de cerveza y su capacidad productiva en la ciudad de Barcelona han sido obtenidos a partir de los datos fiscales incluidos

en la *Matrícula Industrial de Barcelona* y adicionalmente en el Dipòsit Administratiu de Cervera. A este efecto, también se han empleado diversos protocolos notariales localizados en el archivo de la S. A. Damm, que describen la evolución de las tres grandes compañías que formaron parte de esta sociedad anónima, y diversos protocolos notariales de constitución de compañías incluidos en la base de datos del Departament d'Història i Institucions Econòmiques de la Facultat d'Economia i Empresa de la Universitat de Barcelona. Por último, destacan diversos documentos aportados por el Arxiu Municipal Administratiu y el Fons Municipal Contemporani de Barcelona, entre los que destacan diferentes permisos de obras solicitados por algunas cerveceras de la capital catalana.

Para la descripción de la aparición y renovación tecnológica de la industria cervecera en España se han utilizado fundamentalmente fuentes de hemeroteca entre las que destaca la *Revista Ilustrada de Vías Férreas, Industria e Innovaciones, Heraldo de Madrid* y *El Liberal*. Asimismo se han incluido informaciones publicadas a través de internet para alguna cervecera de las ciudades de Cádiz, Bilbao, San Sebastián, Álava y La Coruña.

En referencia a la llegada de las economías de escala al sector cervecero español, respecto a las cifras sobre la disminución del número de fabricantes y los aumentos de capacidades productivas a nivel nacional, se han empleado las cifras fiscales incluidas en la *Estadística Administrativa de la Contribución Industrial y de Comercio* para los años 1857, 1879, 1889, 1890, 1893, 1895 y 1900-1906. Hay que señalar que esta fuente presenta un problema de separación de compañías a partir de 1907, debido a la entrada en vigor de modificaciones en el sistema impositivo que dieron lugar al traspaso de la tributación de las sociedades anónimas y comanditarias por acciones, dedicadas a la fabricación, al impuesto de utilidades de riqueza mobiliaria, dejando de tributar por tanto en la primera fuente. Al existir a partir de 1907 diversas compañías bajo la forma de sociedad anónima, como El Águila, Cruz Blanca, La Austríaca o El Laurel de Baco, para compensar el recorte de datos en la *Estadística Administrativa de la Contribución Industrial y de Comercio*, se podría haber recurrido a partir de ese año a los datos proporcionados por los manuales Bailly-Baillère, donde constan las fábricas de cerveza por años y localidades españolas. El problema radica en que ambas fuentes no son comparables ya que en el caso de esta última se reflejan muchas más fábricas de cerveza que en la *Estadística Administrativa de la Contribución Industrial y de Comercio*. La razón reside en que algunas empresas de fabricación presentes en los manuales Bailly-Baillère, están desagregadas en diferentes epígrafes dentro de la mencionada *Estadística Administrativa de la Contribución Industrial y de Comercio*. Para el caso de la cerveza, algunas de ellas tributan en el epígrafe "bebidas gaseosas", ya que algunas compañías llevaban a cabo una diversificación productiva en la fabricación de bebidas. Por tanto, se ha considerado oportuno seguir una única fuente, en este caso, la *Estadística Administrativa de la Contribución Industrial y de Comercio* hasta 1906, en la cual debe recalcarse asimismo la ausencia de cifras sobre el País Vasco y Navarra como resultado de su concierto impositivo propio.

En todo caso, los manuales Bailly-Baillère para los años 1900, 1908 y 1913, han servido para analizar el proceso de competencia entre las cerveceras españolas a lo largo de toda la geografía española. Para ello se ha utilizado la información ofrecida en referencia al número de depósitos instalados por cada fabricante en provincias ajenas a su ámbito de producción. En referencia a esta cuestión, se han aportado datos adicionales aportados por fuentes de

hemeroteca, principalmente en *La Correspondencia de España y Heraldo de Madrid*. Por otra parte, respecto a las cuotas calculadas para las distintas compañías cerveceras se ha utilizado, aunque la fuente queda fuera del periodo cronológico como ya se ha comentado, los datos provenientes del mencionado nuevo impuesto interior de consumos del año 1917.

La solicitud de patentes surgidas en la industria cervecera española, tanto por parte de compañías nacionales como de extranjeras, se ha obtenido a través de los Boletines Oficiales de la Propiedad Industrial para el periodo 1845-1913, incluidos en el Archivo Histórico de la Oficina Española de Patentes y Marcas. En ellos se detalla la nacionalidad del solicitante y la descripción de la innovación aportada, denominada hasta el año 1878 como privilegio y posteriormente como patente.

En la cuestión referente a la constitución y financiación de compañías dedicadas a la fabricación de cerveza entre 1886 y 1913, esta tesis se ha centrado en las dos ciudades que lideraron la producción cervecera en España, Barcelona y Madrid. Una de las fuentes utilizadas es el Registro Mercantil de ambas ciudades desde 1886, año a partir del cual las empresas constituidas ante notario tenían la obligación de inscribirse. En esta fuente se puede encontrar información referente a la fecha de constitución de las compañías, objeto y capital social, número de socios, aportaciones y aumentos de capital y el proceso de liquidación de algunas de ellas, entre otros aspectos. En referencia a la empresa líder a partir de finales del primer decenio del siglo XX, la madrileña El Águila, se dispone de las memorias de sus juntas generales ordinarias de accionistas entre 1901 y 1913. Entre otras cuestiones, reflejan las motivaciones que condujeron a fundar la compañía y las distintas soluciones que se llevaron a cabo ante las dificultades de liquidez en sus primeros años hasta el inicio de su producción en 1903. Para la ciudad de Barcelona destaca el archivo de empresa de la Sociedad Anónima Damm. Por una parte contiene las actas notariales de las distintas compañías constituidas por la familia Damm desde 1876 hasta la creación de la sociedad anónima en 1910. Por otra, destacan los libros de actas de una de las tres compañías que formaron la S. A. Damm en 1910, E. Cammany y Compañía, S. en C., entre 1899 y 1913. En ellos hay incluida información referente a las dificultades del sector cervecero barcelonés en la primera década del siglo XX y la descripción de diversos acontecimientos que motivaron la fusión entre Hijos de J. Damm, Juan Musolas y E. Cammany y Cía en enero de 1910. Debe destacarse asimismo el extravío de los libros de actas de las compañías Hijos de Damm y Juan Musolas en este archivo. Finalmente, a través del Arxiu Històric de la Cambra de Comerç de Barcelona, se localiza una fuente importante en torno a los acuerdos colusorios entre las cuatro compañías cerveceras que operaban en Barcelona en la primera década del siglo XX. Esta información viene reflejada en los estatutos de la Agrupación de Fabricantes de Cerveza de Barcelona, fundada en 1906 y constituida por Hijos de J. Damm, Juan Musolas, E. Cammany y Cía y Ernesto Petry, que había adquirido la compañía Moritz en 1894.

Capítulo 7

La información referente a la evolución del número de cervecerías en Barcelona y sus municipios adyacentes, ha sido recogida en la tarifa primera del impuesto de contribución

industrial de la *Matrícula Industrial de Barcelona, Gràcia, Sant Martí de Provençals y Les Corts*. En referencia a la evolución del número de cervecerías en el conjunto de provincias españolas, se han empleado igualmente datos fiscales incluidos para este caso en la *Estadística Administrativa de la Contribución Industrial y de Comercio* para los años 1857 y 1863¹¹, dentro del epígrafe “cervecerías”. El problema surge para los años 1889, 1890, 1893, 1895 y 1901-1913, donde desaparece ese epígrafe sustituyéndose por “cerveza y bebidas gaseosas”. Esta eventualidad hace inviable su estudio a nivel peninsular, aunque debe subrayarse que la evolución temporal de esta agregación tiene muchos puntos de coincidencia con la tendencia que marca la evolución del número de cervecerías desagregadas en el ámbito barcelonés.

La evolución de los precios de cerveza y de vino vendidos en Madrid, ha sido posibles gracias a fuentes de hemeroteca como *Diario Oficial de Avisos de Madrid, La Correspondencia de España, La Iberia* o *El Imparcial*. Como ocurrió para el periodo 1800-1870, mediante esta recopilación se han confeccionado dos series inéditas que han permitido analizar la progresión de las diferencias entre los precios de las dos bebidas hasta 1913.

La solicitud de marcas y nombres comerciales para el sector cervecero entre 1886 y 1913 ha sido obtenida a través de los diferentes Boletines Oficiales de la Propiedad Industrial del Archivo Histórico de la Oficina Española de Patentes y Marcas. A partir de ellos se han recopilado las marcas y nombres comerciales de cerveza solicitados por compañías españolas y extranjeras.

En torno a la fiscalidad, las fuentes de hemeroteca han sido de nuevo claves a la hora de recopilar cifras sobre la evolución de los gravámenes impositivos del impuesto de consumos sobre la cerveza y el vino, lo que ha permitido su comparación a lo largo del periodo. Destacan *La Época, Diario Oficial de Avisos de Madrid, El Imparcial, Heraldo de Madrid* y *La Vanguardia*.

En el apartado sobre el comercio exterior se han reunido las cifras de importación y exportación de cerveza aportadas de nuevo por la *Estadística General del Comercio Exterior de España*. Como ya se ha comentado, esta fuente presenta dos problemas fundamentales: la imposibilidad de conocer parte de los verdaderos países de procedencia y de destino de las importaciones y exportaciones españolas de cerveza y las agregaciones de las cantidades de cerveza importada y exportada por España con otras bebidas¹². El primero de los problemas se soluciona a partir del año 1897, en el cual las estadísticas reflejan el verdadero país de origen de las importaciones españolas. Comparando las series de datos a partir de ese año con las del periodo anterior se observan notables cambios, concentrados fundamentalmente en una disminución considerable de las importaciones desde Francia y un aumento proporcional de las cantidades de cerveza importadas desde Alemania, lo cual hace suponer que antes de 1897 las cantidades de cerveza importadas desde Alemania por vía terrestre eran anotadas a Francia. De hecho, a partir de 1897 la estadística incluye tanto la contabilización anterior a ese año como la nueva, que marca el verdadero país de origen. Por tanto, restando ambas series por países para el periodo 1897-1913, a Francia le corresponderían 3.206.080 litros menos y a Alemania 3.429.501 litros más. Respecto a las exportaciones españolas de cerveza, las

¹¹ Aunque el periodo del capítulo es 1871-1913, se ha estimado oportuno en este caso retroceder hasta la primera mitad de siglo para poder observar una evolución más reveladora.

¹² Para un análisis adicional sobre los problemas de esta fuente puede consultarse Carreras, Anna (2008).

diferencias a partir de 1897 respecto a los años anteriores son mínimas, ya que la mayor parte de envíos españoles fueron realizados vía marítima bajo bandera española. Respecto al problema de la agregación, las cantidades importadas de cerveza aparecen para todo el periodo 1870-1913 agregadas con las de sidra. En este caso resulta fundamental apuntar los principales países desde los cuales España importó esas cantidades agregadas. Efectivamente, para el periodo 1897-1913 el 70% proceden de Alemania, el 16% de Gran Bretaña y el 7%, 3% y 1% de Francia, Holanda y Dinamarca respectivamente. Al tratarse primordialmente de países de contrastada producción cervecera puede presumirse que la mayor parte de litros importados corresponden a partidas de cerveza y no de sidra. Por su parte, las cifras de exportación de cerveza, cuyos datos comienzan a reflejarse en esta fuente a partir de 1883, están agregadas con las de sidra y chacolí hasta el año 1906, hallándose desagregadas a partir del siguiente año. En este caso, el problema de la agregación se ha solventado con mayor facilidad. Si se comparan las cifras desagregadas de cerveza, sidra y chacolí a partir de 1907, el 98% de litros corresponde a estas últimas y, por lo tanto, debe suponerse que anteriormente a 1907, cuando estaban agregadas con la cerveza, correspondía la mayor parte de litros exportados a sidra y chacolí. Por último, los tipos arancelarios españoles sobre importación de cerveza para los años 1876, 1892, 1900, 1906 y 1912, han sido recopilados de nuevo de los *Aranceles de Aduanas, la Península e Islas Baleares*, en su tarifa sobre importaciones en bandera nacional para 1876 y en la tarifa primera para el resto de años.

Finalmente, respecto a la comparación de cifras de producción y el consumo per cápita de cerveza a nivel europeo se ha utilizado por una parte Mitchell (1998) para el periodo 1871-1912, sin que en ellos consten cifras para España. Éstas han venido de la mano de la *Enciclopedia Universal Ilustrada* (1910), proporcionando datos de producción, número de fábricas y consumo per cápita de cerveza para 19 países, incluyendo España, para el año 1900. Asimismo, en la publicación *Madrid Científico* (1916) se han recogido cifras de producción y consumo per cápita de 14 países, incluyendo también a España, para el año 1905, cuyas cifras, además, guardan relación con las procedentes de la *Enciclopedia Universal Ilustrada* (1910).

Es importante señalar que los datos aportados por estas dos fuentes son cuantiosamente superiores a las cifras de producción cervecera en España recogidas a partir de 1901 por Cerveceros de España y publicadas en la obra de José Luis García Ruiz (1999). Esas diferencias quizás se explicarían por el hecho de que hasta 1908 no salió a la luz la primera regulación sobre la propia definición y normas de calidad de la cerveza en España, contabilizándose anteriormente a ese año también como cerveza la obtenida a través de diversas prácticas que pasaron a considerarse nocivas o fraudulentas, entre ellas, la aparición de fermentaciones secundarias o el uso de determinadas materias primas. Precisamente, la información sobre esta primera normativa se ha conseguido a través de Miguel Melgosa (1912).

3. Metodología

El objeto de estudio de esta tesis procede de la investigación sobre el sector cervecero español iniciada en mi tesina, elaborada tras la finalización del programa de doctorado de historia económica del curso 2007-2009, en la Facultat d'Economia i Empresa de la Universitat de Barcelona¹³.

En su momento, en referencia a los posibles objetos de investigación para mi tesina, el profesor Ángel Calvo me propuso la idea de explorar los orígenes de la industria cervecera española, ya que, en su opinión, era un sector del cual se había hablado muy poco. Después de indagar en la bibliografía histórico-económica existente y constatar este aspecto, comencé la búsqueda de fuentes para iniciar mi investigación. Entre todas ellas, destacaron dos que sirvieron de base para el proyecto de tesina.

La primera fue la información contemplada en el impuesto de consumo interior sobre la producción y circulación de azúcares, achicoria, alcohol y cerveza, que comenzó a aplicarse en España desde 1917 hasta la guerra civil. Entre otros datos, están incluidas, como ya se ha mencionado, la relación de las fábricas españolas de cerveza y su producción por trimestres.

La segunda fue la recopilación, tras mi visita a su sede de Madrid, de las actas surgidas de las reuniones celebradas por Cerveceros de España desde 1922, año de su fundación, hasta 1939. Esta entidad, que había sido promovida por los principales cerveceros españoles, se constituyó fundamentalmente para debatir y proceder ante problemáticas e inquietudes comunes del sector. Asimismo, debo destacar los consejos que me transmitió José Luis García Ruiz tras atenderme en la Universidad Complutense de Madrid.

Con estas dos fuentes, complementadas con muchas otras, dispuse de la información suficiente para comenzar a analizar el sector cervecero español entre finales de la segunda década del siglo XX hasta la llegada de la guerra civil.

Tras la presentación de la tesina, tomé la decisión de seguir investigando. Había realizado un primer análisis sobre la configuración de la recién implantada industria cervecera en España, pero faltaba conocer las razones que motivaron esos elevados volúmenes de inversión, tanto desde el punto de vista de la oferta como de la demanda. Tras la recopilación de diversas fuentes me situé hasta principios del siglo XIX. A estas alturas fue cuando también descubrí la existencia de la industria santanderina de destacada producción cervecera entre el último cuarto del siglo XVIII y principios del XIX, por lo que retrocedí algo más en el tiempo. Finalmente, tras leer la investigación de Pilar Corella (1991) sobre el estanco de la industria cervecera en Madrid durante los siglos XVII y XVIII, decidí seguir el hilo, retrocediendo finalmente hasta la llegada de los Austrias a principios del siglo XVI. En definitiva, la curiosidad, la ambición y el apoyo de distintos investigadores de Barcelona y Madrid, motivaron la voluntad de mostrar un análisis sobre el sector cervecero español que abarcara desde sus inicios.

La cronología de esta tesis se estructura de la siguiente manera. El capítulo 2 corresponde a la evolución del sector cervecero entre los siglos XVI a XVIII, mientras que el capítulo 3 estudia la

¹³ García Barber, Xavier (2009).

industria cervecera santanderina aparecida en el último cuarto del siglo XVIII. El resto de capítulos corresponden al siglo XIX. En concreto, el 4 y el 5 entre 1800 y 1870 y el 6 y 7 entre 1871 y 1913. El corte cronológico del año 1870 corresponde mayoritariamente a cuestiones tecnológicas, relacionadas con el comienzo en España de la fabricación de cerveza de baja fermentación en progresiva sustitución a la de alta fermentación producida hasta entonces en España. Esta situación motivó la aparición de economías de escala como resultado de una creciente inversión en costes fijos, derivados de la adopción de innovaciones tecnológicas en el campo de la cerveza surgidas en diversos países europeos, entre las que destacan distintos procesos de producción de frío artificial. Concretamente en España, en 1871 tuvo lugar la llegada a Barcelona, procedente de la ciudad alsaciana de Sélestat, del cervecero August Kuentmann Damm. Un año más tarde, juntamente con su socio Camps, comenzó a fabricar cerveza mediante la aplicación de frío artificial en el municipio limítrofe a Barcelona de Sant Martí de Provençals. En 1913, todas las grandes compañías cerveceras habrán incorporado, entre otras, esta nueva técnica para producir cerveza.

Anexo de la introducción

1. Cantidades recaudadas en el impuesto de contribución industrial sobre fabricantes de alimentación y bebidas, 1857, 1890 y 1906 (ptas corrientes)

1857. Sección 5ª. Fabricación	Ptas
Aceite	
Prensas hidráulicas	15.202
Prensas de doble presión	5.657
Prensas de husillo	30.030
Prensas de palanca o hilo común	285.073
Prensas de rincón o antiguas de madera	21.703
	357.665
Aguardiente	
Fábricas que funcionan 6 meses o más	4.667
Fábricas que funcionan entre 4 y 6 meses	13.300
Fábricas que funcionan entre 2 y 4 meses	31.500
Fábricas que funcionan 2 meses o menos	96.308
	145.775
Azúcar	1.488
Bebidas gaseosas	2.333
Cerveza	7.207
Chocolate	63.000
Conservas alimenticias	283
Harina	504.268
Licores	2.436
1890. Sección 5ª. Fabricación	Ptas
Aceite	342.611,61
Aguardientes	
Fábricas de destilación y concentración	30.789,90
Fábricas con aparatos del sistema inglés	13.310,00
Fábricas con alambiques o alquitaras comunes	77.130,15
Fábricas de concentración y anisado de aguardientes	38.958,56
Fábricas de aguardientes de caña	6.976,20
Fábricas con alambiques o alquitaras comunes	1.738,68
Fábricas unidas a la de azúcar	908,60
Fábricas en que se obtiene el alcohol de granos, patatas, etc., con aparatos sistema inglés	5.842,95

Fábricas en que se emplean aparatos de destilación o concentración	11.260,56
Fábricas con alambiques o alquitaras comunes	4.508,46
Alambiques en ambulancia	462,00
	191.886,06
Azúcar	
Con cilindros cuyas generatrices tienen más de 1,60 metros de longitud	13.915,00
Con cilindros cuyas generatrices tienen hasta 1,60 metros	15.180,00
Con molinos de tres cilindros verticales	759,00
Con molinos movidos por agua o vapor	961,40
Con molinos movidos por caballerías	961,40
Fábricas en que se refina el azúcar	4.899,76
Fábricas de hacer terrones de azúcar	193,96
	36.870,52
Bebidas gaseosas	
Aparatos susceptibles de elaborar en una hora hasta 100 botellas	11.645,39
ídem más de 100 botellas	4.128,64
ídem hasta 500 botellas	7.626,66
ídem más de 500 botellas	1.826,00
	25.226,69
Cerveza	23.979,56
Chocolate	133.553,99
Conservas alimenticias de carnes y pescados	27.954,22
Harinas y sémolas	836.445,57
Licores	
En poblaciones de más de 10.000 habitantes	16.655,84
En las restantes poblaciones	1.663,75
Con aparatos destilatorios para la rectificación o anisado de los aguardientes	4.128,00
	22.447,59
Sidra	1.190,05
Vinagres y pirolignitos	2.424,59
Vino	
Criadores de vinos del país	187.000,00
Fábricas donde se confeccionan y embocan	16.225,03
Fábricas de vinos generosos	1.126,40
Fábricas de vinos comunes	67.977,59
	272.329,02
1906. Tarifa 3ª. Fabricación	Ptas
Aceite	393.010,00
Aguardientes	
Fábricas de aguardientes	87.224

Fábricas de aguardientes con aparatos del sistema inglés	12.084
Fábricas de aguardientes con alambique o alquitaras comunes	76.507
Fábrica de anisado de aguardiente	55.509
Fábricas de aguardiente de caña	3.454
Las mismas con alambiques o alquitaras comunes	1.713
Las mismas unidas a una de azúcar o de refino	6.176
	242.667
Azúcar	
Fábricas de azúcar de caña	108.025
Fábricas de azúcar de remolacha	247.874
Fábricas de azúcar de menor importancia	3.904
Fábricas en que se refina el azúcar	5.020
Ídem sin el empleo de aparatos de concentración de jarabes en el vacío	180
Fábricas en que se refina el azúcar ya turbinado	1.040
	366.043
Bebidas gaseosas	
Aparatos que en una hora puedan elaborar hasta 100 botellas	37.391,00
Ídem de 100 a 300 botellas	11.040,00
Ídem de 300 a 500 botellas	5.040,00
Ídem de 500 botellas en adelante	1.400,00
	54.871,00
Cerveza	73.777,00
Chocolate	138.399,00
Harinas y sémolas	981.595,00
Licores	
En poblaciones de más de 10.000 habitantes	36.901
En las restantes	5.728
	42.629
Sidras	3.855,00
Vinagres y pirolignitos	2.636,00
Vino	
Criadores exportadores de vinos de mezcla del país	480.303,00
Criadores de vinos espumosos o aromatizados	38.420,00
Fábricas de vinos de todas clases	224.647,00
	743.370,00

Fuente: *Estadística de la Contribución Industrial y de Comercio (1857, 1889-1890 y 1906)*. Las cantidades de 1906 de los aguardientes y los licores corresponden al año 1904, al no constar sus contribuciones en 1905 ni 1906. No están presentes las cifras de las denominadas provincias exentas, Álava, Guipúzcoa, Vizcaya y Navarra. 1 real = 0,25 pesetas.

2. Producción de cerveza en España, 2011 (miles de hectolitros)

	Producción (miles hl.)	Porcentaje (%)
Grupo Mahou-San Miguel	12.589	37,2
Heineken España	10.028	29,63
Grupo Damm	8.639	25,53
Estrella Galicia	1.144	3,38
Cervecera de Canarias	847	2,5
La Zaragozana	578	1,71
Otros	18	0,05
	33.843	100

Fuente: *Cerveceros de España* (2012), p. 15.

3. Producción de cerveza en la Unión Europea, 2010 (miles de hectolitros)

Alemania	95.863
Gran Bretaña	44.997
Polonia	36.623
España	33.375
Países Bajos	24.218
Bélgica	18.123
Chequia	17.020
Rumanía	16.920
Francia	16.200
Italia	12.814
Austria	8.670
Portugal	8.312
Irlanda	8.249
Dinamarca	6.335
Hungría	6.925
Bulgaria	4.800
Eslovaquia	3.112
Lituania	2.925
Letonia	1.455
Eslovenia	1.390
Estonia	1.312
Chipre	340
Luxemburgo	302

Fuente: *The Brewers of Europe* (2011), p. 6.

4. Los 30 países primeros países del mundo en producción de cerveza, 2011 (miles de hectolitros)

China	489.880
Estados Unidos	225.337
Brasil	133.000
Rusia	98.140
Alemania	95.545
México	81.500
Japón	56.000
Gran Bretaña	45.701
Polonia	37.850
España	33.600
Sudáfrica	30.870
Ucrania	30.510
Vietnam	27.800
Países Bajos	23.600
Venezuela	23.500
Colombia	21.000
Tailandia	20.600
Nigeria	19.596
Canadá	19.515
India	18.500
Corea del Sur	18.497
Chequia	18.191
Bélgica	18.150
Australia	17.380
Francia	17.100
Argentina	17.000
Rumanía	17.000
Filipinas	15.700
Italia	12.510
Perú	11.500

Fuente: *The Barth-Haas Group and Germain Hansmaennel* (2012), p. 13. Los datos de Brasil, México, Vietnam, Países Bajos, Venezuela, Colombia, Bélgica y Argentina son estimaciones. La cifra aportada por *Cerveceros de España* (2012) en el cuadro 1.6 del capítulo 1 respecto a la producción española para el año 2011 resulta 29.000 hectolitros mayor que la ofrecida por esta fuente.

Capítulo 1. La cerveza en el mundo

1.1 Introducción

Este capítulo expone, en primer lugar, una breve historia de la cerveza a lo largo de los territorios septentrionales europeos y examina los más significativos avances científicos y tecnológicos que tuvieron lugar en el siglo XIX, considerado siglo de oro de la cerveza.

A continuación se hace una síntesis de las publicaciones más relevantes sobre el sector cervecero en Europa, destacándose algunos autores y comparando a continuación este escenario de prolífica atención a la cerveza con las escasas publicaciones aparecidas en España sobre esta bebida, tanto en el siglo XIX como en el siglo XX.

Finalmente, se examinarán algunos de los debates más significativos que se han planteado en el estudio sobre la industria cervecera en la actualidad. Entre ellos destacan los relativos a temas como los determinantes del consumo de cerveza, las integraciones horizontales y verticales de compañías, el posicionamiento y la evolución de este sector en distintos países durante las últimas décadas y la reciente aparición de las microcervecerías. Para finalizar, el capítulo aborda algunas cuestiones que futuras investigaciones sobre esta industria habrán de resolver.

1.2 La cerveza a lo largo de la historia

Existen evidencias de producción de cerveza en el mundo desde hace miles de años¹⁴. En China hace más de 7.000, y hacia el año 5.000 antes de nuestra era se han encontrado pruebas de su producción en Mesopotamia, especialmente en la región de Sumeria con sus fértiles tierras bañadas por el Tigris y el Éufrates, actividad que será continuada por los babilonios hacia el segundo milenio. Asimismo, en torno al año 3.000 antes de nuestra era se llevó a cabo su producción en Egipto y Europa. Más adelante, en torno al año 500 antes de nuestra era, en Grecia la cerveza empezó a ser sustituida por vino a medida que empezaron a crecer las extensiones de terrenos dedicados a la viña, iniciándose posiblemente entonces la idea de que esa bebida era más civilizada. Este mismo concepto fue adoptado por los romanos, recogiendo también la cultura vinícola en su sociedad. De hecho la expansión de su imperio coincide con la extensión del consumo de vino y la viticultura en Europa.

Los celtas, cuyo territorio comprendía lo que en la actualidad es Francia, España, Bélgica, Alemania y Gran Bretaña, habían sido ávidos bebedores de cerveza. Tras la conquista romana, el vino se extendió por el norte de Italia, sur de Francia y la Península Ibérica, quedando desplazada la cerveza hacia los límites del imperio, en el norte europeo, donde había una mayor influencia de las tribus germánicas especialmente en la parte que corresponde a Gran Bretaña, Bélgica y Alemania. No fue hasta el siglo V de nuestra era, a través de las invasiones de tribus germánicas sobre el imperio romano, cuando la cerveza vuelve a tomar protagonismo en Europa. Con la instauración del imperio de Carlomagno, los monasterios fueron importantes centros de producción alcohólica. Los situados en el sur de Europa se dedicaron a la producción de vino, ya que el clima permitió el desarrollo de la viña. Por su lado, los establecidos en las regiones septentrionales se dedicaron a la producción de cerveza con una climatología más próspera para el cultivo de cereales como la cebada.

En la Europa central la cerveza producida por los monjes era destinada a su autoconsumo y al de peregrinos y pobres. Con el tiempo, se permitió a esos religiosos vender su producción, comenzando, hacia los siglos XII y XIII, a emerger como negocio. En ese momento, la cantidad de cerveza consumida por los monjes era elevada, pudiendo rondar su consumo por encima de los cinco litros diarios. Una de las razones de ese elevado consumo podía residir en la disponibilidad de un agua generalmente contaminada, mientras la que formaba parte de la cerveza había sido hervida anteriormente, quedando libre de cuerpos contaminantes. Por otra parte, aportaba unos nutrientes adicionales importantes para compensar la falta de comida, formando parte de la dieta cotidiana, siendo utilizada además con fines terapéuticos.

Hacia el año 800 se empieza a utilizar el lúpulo como materia prima en los monasterios alemanes con el fin de poder preservar más tiempo la bebida. Además, el amargor que transmitía combinado con el sabor dulce de la malta dotaba de mayor temperamento a la bebida. La difusión del empleo del lúpulo en Europa fue pausada, principalmente por el impacto sobre la base tributaria local en muchas regiones. Hasta entonces los cerveceros estaban obligados a comprar el *Grutrecht*, una combinación secreta de hierbas que las autoridades proporcionaban, la cual también dotaba a la bebida de un característico sabor y mayor tiempo de conservación. Una vez descubiertas las propiedades del lúpulo como

¹⁴ Poelmans, Eline y Swinnen, Johan (2011), pp. 4-12.

sustitutivo del Grutrecht, ante la posibilidad de perder su recaudación fiscal, las autoridades prohibieron su uso en Alemania, Gran Bretaña y Holanda. La razón oficial era que la cerveza lupulada no tenía el mismo sabor que la del viejo estilo, siendo percibido como una contaminación de la bebida. La razón real era que el uso de lúpulo hacía perder a las autoridades los ingresos procedentes del impuesto sobre el Grutrecht.

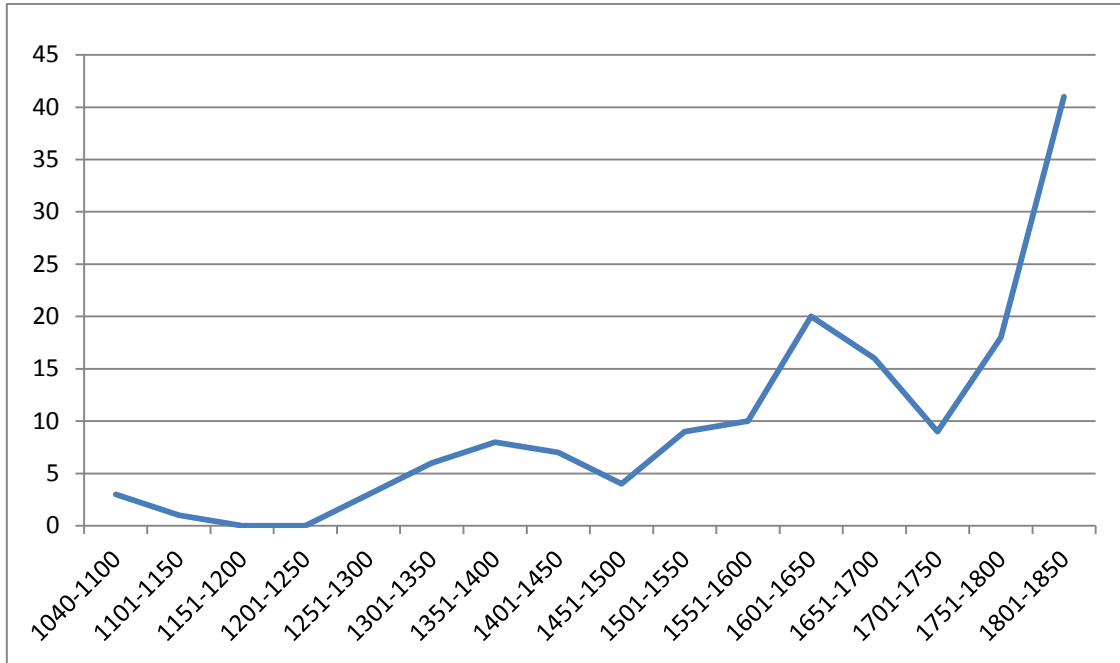
En el siglo XIV los monasterios empiezan su declive como centros de producción, siendo desplazados paulatinamente por una industria cervecera en manos de laicos. El principio del declive de estos centros religiosos como principales productores cerveceros estuvo influenciado por decisiones políticas, al necesitarse compensar la constante caída impositiva del *Grutrecht* mediante la aplicación de un impuesto que recaía directamente sobre la cerveza. Por tanto, al estar los monasterios vinculados a parroquias locales, exentas de pagar ese tributo, los gobiernos locales favorecieron la privatización de la fabricación de cerveza para defender sus ingresos fiscales.

Por otro lado también se incrementó la demanda. En la alta edad media la mayor parte de individuos sólo bebían cerveza en las festividades religiosas porque era gratuita, en una época en la que generalmente los ingresos eran demasiado bajos para mantener una demanda más elevada y sostenida. Su consumo llegará a incrementarse entre finales del siglo XIV y el XV, después de la peste negra, debido a un paulatino aumento de los ingresos de los individuos y, además, por la utilización de la cerveza como sustituto del agua por los problemas de contaminación que ésta sufría. Una razón adicional del incremento de la demanda de esta bebida tenía su base en la expansión comercial. Efectivamente, debido a la existencia de un significativo número de comerciantes que recorrían distintos mercados de ciudades y ferias regionales apareció un elevado número de lugares para poder comer, beber y dormir, como los *inns* y tabernas, donde la cerveza tuvo gran acogida. De hecho con el tiempo llegaron a ser verdaderos centros de encuentro donde los comerciantes realizaban multitud de negocios, en especial en las ciudades hanseáticas. Hay que mencionar también la expansión de algunas ciudades y la creación de otras nuevas que ofrecieron la posibilidad para el desarrollo y la expansión de la industria cervecera.

La creación de mayores negocios cerveceros dio lugar a un mayor control gubernamental para regular su implantación, tanto en la difusión de nuevos impuestos como también a través de la regulación del proceso productivo. Por otra parte la creciente competencia entre cerveceras ayudó a mejorar la calidad de la bebida, desarrollándose verdaderos centros cerveceros como los de Lovaina, Brujas, Gante y Amberes en Flandes; Haarlem y Gouda en Holanda; Hamburgo, Lübeck y Munich en Alemania y el de Londres en Inglaterra.

El siglo XVI marcó el comienzo de la decadencia para la producción cervecera en los monasterios de la mano del triunfo del protestantismo en gran parte de la Europa septentrional, donde los centros católicos fueron siendo eliminados y con ellos su producción cervecera. Más adelante, durante la Revolución Francesa y la expansión napoleónica, el resto de monasterios europeos que permanecían con sus cervecerías fueron también destruidos, tomando definitivamente su relevo los negocios cerveceros en manos laicas.

Gráfico 1.1 Años de creación de las cerveceras más antiguas del mundo existentes en 2009



Fuente: Tokyo Shoko Research (2009), *List of oldest companies*. Se incluyen marcas y compañías, a excepción de asociaciones y organizaciones dedicadas a la educación, gubernamentales o religiosas. Para figurar en la lista, el nombre de una marca o compañía debe permanecer, en todo o en parte, desde su inicio. Si el nombre original ha cambiado debido a una adquisición o cambio de siglas, ha de ser verificable. En el anexo 1.1 constan los nombres y año de nacimiento de cada una de las cerveceras.

En el gráfico 1.1 se aprecia que la primera tendencia ascendente en la formación de negocios cerveceros duraderos se inició a partir del siglo XIII. El desencadenante en este caso fue la sustitución del lúpulo como relevo del *Grutrecht* y el posterior afán recaudatorio por parte de los gobiernos como ya se ha comentado. El segundo periodo de aumento en la difusión de compañías cerveceras se muestra a principios del siglo XVI, con el triunfo protestante y la eliminación de muchos monasterios católicos como también se ha comentado. Posteriormente se produce un descenso en la aparición de nuevas cerveceras coincidiendo con la crisis europea entre 1600 y 1750. Finalmente, el gráfico revela el mayor crecimiento a partir del final de la Revolución Francesa hasta 1850. Como se verá en el último apartado del capítulo, a partir de finales del siglo XIX esta tendencia en el crecimiento de compañías cerveceras revierte, originándose una importante concentración de la oferta cervecera mundial en base a las economías de escala aparecidas en el sector.

Respecto al país de origen de las más antiguas cerveceras resalta Alemania como claro dominador con un 87% de cerveceras fundadas entre 1040 y 1850 que todavía en el año 2009 continuaban su existencia, seguida de lejos por Gran Bretaña, Austria, Chequia, Suiza y Estados Unidos con unos porcentajes inferiores al 10%.

Cuadro 1.1 Cerveceras más antiguas por países, 2009

	Número	Porcentaje (%)
Alemania	87	56,13
Gran Bretaña	10	6,45
Austria	9	5,81
Chequia	8	5,16
Suiza	8	5,16
Estados Unidos	7	4,52
Bélgica	4	2,58
Holanda	4	2,58
Canadá	2	1,29
Estonia	2	1,29
Irlanda	2	1,29
Japón	2	1,29
Polonia	2	1,29
Dinamarca	1	0,65
Finlandia	1	0,65
Francia	1	0,65
Hungría	1	0,65
Lituania	1	0,65
Noruega	1	0,65
Nueva Zelanda	1	0,65
Serbia	1	0,65
	155	100,00

Fuente: gráfico 1.1.

Una de las razones en la persistencia del gran número de cerveceras alemanas podría ser debido a que históricamente su mercado interior estuvo en gran parte dominado por compañías con un nivel de actuación local, produciendo para un reducido entorno debido a la implantación de una particular cultura cervecera formada a través de muchos siglos. Destacan una serie de normas aplicadas a la fabricación de cerveza en Munich en 1487, denominada *Reinheitsgebot*. En ellas se estipulaba que en el proceso de producción de la cerveza sólo podían entrar como materias primas la cebada, el lúpulo y agua pura, sobreviviendo su vigencia hasta finales del siglo XX. Posteriormente, en 1516 el duque de Baviera Guillermo IV extendió este derecho a todo el estado de Baviera. En 1919 el *Reinheitsgebot* se convirtió en ley federal alemana, la cual fue derogada finalmente en 1988.

Por otra parte, a partir de la segunda mitad del siglo XIX, se originaron una serie de descubrimientos científicos e innovaciones tecnológicas dirigidas al proceso de fabricación de la bebida que transformarán la industria cervecera hasta nuestros días. Efectivamente, esta serie de novedades, surgidas en el “siglo de oro de la cerveza”, darán lugar a la aparición de elevadas economías de escala que consolidarán la aparición de la gran empresa.

Para poder apreciar esta transformación se debe volver hasta el siglo XV, donde gran parte de la cerveza que se fabricaba entonces en Europa correspondía a la denominada en Alemania como *alt* y en Inglaterra como *ale*¹⁵. Se trataba de cervezas elaboradas con levadura de alta fermentación a temperatura no menor a 15 grados centígrados mediante un proceso espontáneo. Una vez fermentada, esa levadura quedaba desplegada a lo largo de todo el líquido transmitiéndole una tonalidad turbia, sin llegar normalmente a filtrarse, teniendo en general una elevada graduación alcohólica y un fuerte sabor.

A partir de este siglo XV se descubrió la levadura de baja fermentación, que operaba a temperaturas entre 2 y 10 grados centígrados. Los cerveceros bávaros observaron que si refrigeraban cerveza a bajas temperaturas utilizando este tipo de levadura, al final del proceso de fermentación ésta quedaba depositada en el fondo de la caldera en vez de ascender a la superficie. De esta forma se conseguía una cerveza mucho menos turbia que pasó a ser objeto de preferencia de manera progresiva fundamentalmente en el sur de Alemania, naciendo de esta manera la cerveza de tipología *lager*, y en concreto, en este caso, la de Baviera.

Para asegurar las bajas temperaturas en su proceso de fermentación, las fábricas concentraban esta fase en el frío natural de cuevas subterráneas¹⁶. Tras su gran repercusión, el duque Albrecht V decretó en Baviera, en el año 1553, que sólo se pudiera elaborar cerveza en el periodo comprendido entre el día de San Miguel, 29 de septiembre, y San Jorge, 23 de abril, para aprovechar de esta manera el frío de principios de otoño hasta el despunte de la primavera. De esta forma, con el paso del tiempo los cerveceros fueron eligiendo aquellas especies de levaduras más adaptadas a la fermentación en frío.

Varios siglos después se produjo una innovación que dio lugar a un nuevo concepto de cerveza que ha llegado hasta la actualidad. Concretamente en 1842, en la ciudad de Pilsen perteneciente entonces al imperio Austro-Húngaro, el maestro cervecero Josef Groll utilizó levadura de baja fermentación de Baviera pero añadiéndole mostos de maltas más pálidas, poco tostadas, y una gran carga de lúpulos aromáticos. El resultado fue una cerveza dorada por el uso de las maltas poco tostadas, muy clarificada y carbonatada por la guarda a baja temperatura y de exquisito amargor por el uso de lúpulos de la región de Saaz. Nació así la cerveza *Pilsen*, de color dorado y un sabor más suave y refrescante¹⁷.

Ya en la etapa científica, el francés Louis Pasteur demostró que la levadura estaba formada por células vivas responsables del proceso de fermentación, desmontando el mito de la generación

¹⁵ Cassá, Roberto (2003), pp. 38-43.

¹⁶ Plasencia, Pedro (2004), p. 42. En alemán la palabra bodega se traduce como *lager*, de la cual proviene este tipo de cerveza.

¹⁷ La Pilsen no deja de ser una categoría de cerveza tipo Lager.

espontánea al negar que el proceso de fermentación se produjera al azar¹⁸. En 1860 había orientado sus investigaciones a las causas de las enfermedades asociadas al vino, desarrollando el método que lleva su nombre, la pasteurización. Posteriormente realizó investigaciones similares en el campo de la cerveza al haber observado que en algunas ocasiones se volvían ácidas, turbias o pútridas sin una aparente explicación. Pasteur no sólo negó la generación espontánea en la fermentación alcohólica sino que además descubrió que en el caso de la cerveza se debía a la acción de un organismo vivo, el *saccharomyces*. Por tanto, para obtener buenas fermentaciones alcohólicas industriales bastaba con aplicar un fermento puro y homogéneo de ese organismo, estableciéndose el punto de salida para la investigación y aislamiento de cepas puras de *saccharomyces*. Finalmente, en 1885 el científico danés Emil Hansen descubrió, en los laboratorios Carlsberg de la ciudad de Copenhague, que mediante la acción del frío se podían aislar levaduras de gran pureza, consiguiendo separar la de alta fermentación (*saccharomyces cerevisiae*) de la de baja fermentación (*saccharomyces uvarum*). A partir de ese momento quedaba abierta la vía para el uso de cultivos puros de levaduras cerveceras a escala industrial, permitiendo tener controladas las bacterias que desencadenan la fermentación y evitar que la acción de agentes nocivos externos adulterasen la cerveza. Además, seleccionando las levaduras se podían conseguir diferentes tipos de cerveza.

En relación al campo tecnológico, cabe destacar la aparición de dos innovaciones que fueron decisivas para la elaboración a gran escala de cerveza de baja fermentación y acabarán condicionando la dimensión de esta industria. Una de ellas fue la posibilidad de producir frío artificial a partir de finales de los años cincuenta del siglo XIX, abriéndose el camino a la fabricación de cerveza de baja fermentación durante todo el año, sin depender de los efectos climatológicos externos¹⁹. La segunda, surgió a través de las mejoras introducidas en la obtención de la energía de vapor, permitiendo por una parte una mayor productividad en la elaboración de cerveza y, por otra, reducir los costes de transporte de la bebida en sus desplazamientos en ferrocarril y barco.

Finalmente, en referencia a los envases, el uso de botellas de vidrio permitió conservar la cerveza en mejores condiciones que la transportada en barril, especialmente en largas distancias²⁰. Además, con la aparición en 1860 de los moldes de hierro refrigerados comienzan a producirse en grandes cantidades y a un menor coste que las que entonces se producían manualmente, sobre todo a partir de la década de 1890. Por otro lado, aparecen nuevos métodos para taponar botellas, que inicialmente eran selladas con un tapón de corcho atado mediante un alambre. A partir de 1872, los envases fueron cubiertos con tapón de rosca gracias al invento Henry Barrett y posteriormente, en 1892, William Painter patentó el tapón de corona que se conoce en la actualidad.

¹⁸ Gutiérrez, Enrique (1993), pp. 41-48. Hasta entonces las levaduras que se empleaban no eran puras. Su incorporación en el proceso de producción se llevaba a cabo de acuerdo a procesos empíricos que daban lugar a distintos tipos de cerveza según su aplicación. El secreto para producir una cerveza de calidad homogénea dependía de la pericia y la experiencia de cada maestro cervecero. Véase también Pasteur, Louis (1876).

¹⁹ El frío se usa en tres fases del proceso productivo de la cerveza de baja fermentación: para enfriar rápidamente el mosto de cerveza y evitar que contraiga bacterias, durante el proceso de fermentación y en su guarda en bodega. En 1880 el alemán Carlo von Linde patentó en Munich una máquina frigorífica que llegó a instalarse en grandes cerveceras de distintos países. En 1890 el propio Linde informó que el 83% de las 625 instalaciones de frío entonces en funcionamiento en Europa estaban en fábricas de cerveza, en Fraga (1972), pp. 16-17.

²⁰ Poelmans, Eline y Swinnen, Johan (2011), p. 15.

1.3 Estudios internacionales sobre el sector cervecero

Los países de tradición cervecera han sido en general muy prolíficos en la producción de obras sobre obras de investigación sobre este sector, tanto en libros, artículos como tesis doctorales.

Entre otras grandes obras, merece destacarse la difundida por Peter Mathias en torno a la industrialización del sector cervecero inglés durante el periodo 1700-1830, época en que la cerveza formaba parte de un consumo de masas y de un destacado lugar en el presupuesto de las familias²¹. Mathias destaca la elevada producción doméstica de la bebida a principios del siglo XVIII debido a las costosas y escasas vías para transportarla, pudiendo mantenerse una fábrica únicamente donde hubiera un amplio y cercano grupo de consumidores. Posteriormente, primero Londres y más tarde otras ciudades capaces de albergar un centro industrial, cambiaron una relación entre agricultor y consumidor hacia una relación comercial entre los productores de cebada y los fabricantes de cerveza. Según el autor, si bien al principio las fábricas no fueron centros de producción en masa, empezaron a ahorrar mano de obra una generación anterior a las clásicas décadas de la revolución industrial inglesa, coexistiendo a la vez producciones artesanales e industriales en una industria donde las recaudaciones fiscales fueron estratégicas para los fondos públicos por su elevada cuantía.

Terry Gourvish prosiguió el periodo de estudio de la industria cervecera inglesa de 1830 hasta 1980²². Precisamente en el año 1830 tiene lugar la *Beer Act*, a través de la cual se liberaliza la producción y el comercio de venta de cerveza en Gran Bretaña para fomentar la competencia y acabar con su regulación llevada a cabo hasta entonces a través de magistrados y monopolistas cerveceros. De hecho sus resultados no tardaron en hacerse visibles, y en tan sólo ocho años se dobló el número de cervecerías. A través de una visión general de la industria cervecera de la época victoriana, con Londres como gran foco, seguido de Burton upon Trent, Gourvish analiza los cambios producidos en la estructura y localización de esta industria, formada de fábricas de origen familiar, de socios capitalistas o de únicos propietarios y su tendencia a la gran dimensión. Por otra parte, analiza también el sector de la distribución compuesto por las tradicionales *inns*, *taverns*, *ale houses* y más tarde por *beer shops* y *off-licences*.

A partir de esos esfuerzos pioneros aparecieron investigaciones de historia económica y empresarial que localizaron la atención en otros países. En esta tesis no se realizará un estudio exhaustivo, pero sí se comentarán brevemente aportaciones de cuatro obras, Colli (1997), Unger (2001), Tremblay & Tremblay (2005) y Swinnen (2011).

Andrea Colli publicó un estudio histórico-económico sobre la implantación de la industria cervecera en Italia entre el tercer tercio del siglo XIX y la segunda guerra mundial²³. Tal como se podrá apreciar a lo largo de esta tesis, su publicación tiene muchas similitudes con el caso español, coincidiendo en muchos aspectos las conclusiones aportadas por ambas partes. Entre ellas, merecen subrayarse cuestiones referentes a la cronología de la llegada de la cerveza de

²¹ Mathias, Peter (1959).

²² Gourvish, Terence (1994).

²³ Colli, Andrea (1997). Sobre el sector cervecero italiano de finales del siglo XIX y principios del XX véase también Leonardi, Andrea (2003).

baja fermentación, la industrialización del sector, la aparición de economías de escala y la concentración de la producción cervecera.

Según Colli, en el último cuarto del siglo XIX se implantó en Italia la industria cervecera. El autor argumenta que anteriormente, la aparición efectiva de barreras aduaneras que facilitaba la importación de cerveza había impuesto ciertas trabas al desarrollo de una industria cervecera italiana en periodo de gestación. Cabe señalar, tal como se describirá para España en el capítulo 7, que la caída paulatina de los tipos arancelarios a lo largo de la segunda mitad del siglo XIX tendría su parte positiva al contribuir a promocionar la nueva cerveza de baja fermentación, proveniente del norte de Europa, entre los potenciales nuevos consumidores españoles. En el caso italiano, la proximidad de su frontera con un país cervecero de primer nivel como Austria y sus conexiones por ferrocarril, contribuyó no solamente a promocionar sino a difundir de manera amplia la cerveza foránea entre los italianos, originándose una demanda suficiente para, después de la subida de tipos arancelarios de finales de siglo, atraer inversiones nacionales que suplieran la falta de entrada de cerveza. A su vez, esas inversiones invirtieron en muchas de las innovaciones que se desarrollaron en el norte de Europa, como la fabricación de frío artificial, procesos de filtración de la bebida, tecnologías de envasado y cierre de envases principalmente. Mediante este proceso se facilitó la aparición de economías de escala que permitieron llevar al mercado cervezas de baja fermentación de calidad y en masa a un coste más reducido, situándose la bebida al alcance de las capas medias y bajas de población.

Previamente a ese periodo, al igual que en España, el sector cervecero italiano estaba configurado por compañías de pequeño y mediano tamaño cuyo punto de distribución estaba muchas veces en la misma fábrica, produciéndose la bebida con unos costes fijos contenidos y una dirección técnica ejercida en su mayor parte por maestros cerveceros foráneos. La posterior transformación del sector cervecero en Italia, significó la desaparición definitiva de los productores incapaces de adaptarse a las nuevas necesidades tecnológicas. A través de elevadas inversiones, nuevas compañías sentaron las bases para su futuro liderazgo en el sector, donde un número reducido de ellas pasaría a controlar elevadas cuotas de producción. Por su parte, las fábricas de pequeñas dimensiones que resistieron pasaron a controlar mercados muy locales. Uno de los aspectos que destaca Colli es el ejemplo en Italia de las fábricas de cerveza en relación a actividades llevadas a cabo con producción a gran escala y tamaño considerable, tanto en términos de trabajadores como de ingresos y volúmenes.

Otra destacable investigación, en este caso sobre el sector cervecero holandés, viene de la mano de Richard Unger. Este autor analiza los comienzos de una producción cervecera en Holanda a partir de la finalización del primer milenio con la expansión medieval, su auge en el Renacimiento, su declive en los siglos XVII y XVIII y la posterior era de su industrialización²⁴. A lo largo del siglo XIX, las innovaciones técnicas surgidas en Alemania hicieron posible que la industria cervecera tuviera un papel de liderazgo en la economía holandesa, supervisando el Estado todas las mejoras de adaptación que se iban incorporando en un sector cuya recaudación fiscal era estratégica. De hecho, en la obra de Unger destaca ampliamente la

²⁴ Unger, Richard (2001).

cooperación y las tensiones entre los cerveceros y las autoridades holandesas desde el año 900 hasta 1900.

Debe también destacarse la relevancia del trabajo de Tremblay y Tremblay sobre la industria cervecera estadounidense entre 1950 y 2002²⁵. En él analizan la historia y las causas de la proliferación de productos, marcas, precios, publicidad, fusiones y políticas públicas hacia el sector cervecero como medidas anti cárteles y cuestiones de salud pública, subrayando el éxito económico de esta industria en los Estados Unidos.

Más recientemente y como resultado de la creación de una asociación de especialistas, se ha publicado *The economics of beer*, promovida por Johan F. M. Swinnen²⁶. Anteriormente a la publicación de su libro, el propio autor propuso la idea de organizar una conferencia en torno a cuestiones históricas, económicas y sociológicas sobre la economía del sector cervecero. En mayo de 2009, alrededor de sesenta economistas se reunieron en la ciudad belga de Leuven para celebrar la primera *Beeronomics Conference*²⁷. Este certamen sirvió de inspiración para la creación de este libro, cuyos capítulos están basados, mayoritariamente, en las presentaciones realizadas durante la convención. Los ejes principales de la obra se basan en una perspectiva histórica sobre la cerveza en algunos países así como debates actuales sobre los determinantes del consumo de esta bebida, organización industrial, integraciones horizontales y verticales, políticas de competencia, comercio exterior, expansión internacional y regulaciones gubernamentales, entre otros aspectos, planteando finalmente nuevos retos de estudio para el futuro²⁸.

1.4 Estudios españoles sobre el sector cervecero

En contraste con el interés por la historia de la cerveza en otros países, las obras de investigación sobre los orígenes, implantación y consolidación de la industria cervecera española son realmente escasas.

Este desequilibrio en la producción de estudios en España se advierte rápidamente si se repasa la bibliografía disponible en las bibliotecas nacionales de algunas capitales. Países como Gran Bretaña, Alemania, Estados Unidos o Francia, poseen una vasta oferta bibliográfica sobre su sector cervecero. En este sentido se pueden encontrar más de 20.000 registros de la British Library de Londres, más de 12.000 en la *Staatsbibliothek* de Berlín y más de 6.000 en la *Library of Congress* de Washington. Por otra parte, en la Biblioteca Nacional de Madrid los títulos se reducen a algo más de 500, mientras en la *Biblioteca Nazionale Centrale* de Roma apenas sobrepasan el centenar.

²⁵ Tremblay, Victor y Tremblay, Carol (2005).

²⁶ Swinnen, Johan (2011).

²⁷ Como explica el propio Swinnen, la inspiración para este libro surgió de investigadores que habían estado trabajando en estudios sobre el campo del vino, *The economics of wine*, los cuales lograron convertirlos en una sub-disciplina de estudios económicos del sector con conferencias anuales, una asociación profesional, publicaciones, artículos académicos e incluso una publicación periódica: *Journal of Wine Economics*.

²⁸ Estos debates se mencionarán el apartado 1.5.

Cuadro 1.2 Número de registros de bibliotecas nacionales buscados por la palabra clave “cerveza” en el idioma del país

Biblioteca	Ciudad	Palabra clave	Registros
British Library	Londres	Beer	20.887
Staatsbibliothek	Berlín	Bier	12.223
Library of Congress	Washington	Beer	6.703
Bibliothèque Nationale	París	bière	4.060
Biblioteca Nacional	Madrid	cerveza	535
Biblioteca Nazionale Centrale	Roma	birra	109

Fuente: www.bl.uk, www.staatsbibliothek-berlin.de, www.loc.gov, www.bnf.fr, www.bne.es, www.bnrcrm.librari.beniculturali.it. Revisado el 3/12/2011.

Un repaso de los catálogos de estas librerías muestra que desde 1835 predomina la temática técnica y las historias conmemorativas. Más lentamente, y en paralelo al despertar de los nacionalismos y la conformación de mercados nacionales en economías industriales *first-comers*, aparecen historias nacionales del sector. A lo largo del primer tercio del siglo XX, comienzan a dominar los estudios organizativos y sectoriales. Finalmente, a partir de las dos últimas décadas del siglo XX, se añaden otros aspectos como el análisis sobre la aparición de economías de escala, fusiones y adquisiciones de compañías, políticas antitrust, la implicación de la publicidad, los medios de comunicación y el papel de las grandes multinacionales del sector, los cambios en la distribución del producto, análisis econométricos sobre los determinantes del consumo y diversas reflexiones sobre la reciente aparición de las microcervecías.

Por otro parte, como se analiza en el siguiente apartado, las escasas obras sobre la cerveza aparecidas en España en el siglo XIX tienen un perfil meramente técnico, compartiendo además protagonismo en algunas de ellas con el vino, los licores y bebidas gaseosas, entre otras. A medida que avanza el siglo XIX la cerveza va tomando cada vez más protagonismo y sus aspectos técnicos son analizados con mayor detalle ante la evidencia del aumento de su consumo en la Península. Por esta razón la mejor manera de analizar las aportaciones de cada una es siguiendo el orden cronológico de las obras para poderse mostrar la progresiva importancia del sector cervecero español a lo largo del siglo.

1.4.1 Las obras de los autores españoles del siglo XIX

La primera obra de referencia sobre la cerveza en España, y en este caso sin compartir protagonismo con ninguna otra bebida, fue publicada en el año 1827 a cargo de Juan Manuel

Ballesteros, *Opúsculo sobre la cerveza: método de elaborarla: Sus virtudes como medicamento y como bebida ordinaria*²⁹.

El motivo de la obra, un ensayo de 124 páginas, fue realizar un estudio completo sobre la bebida para los españoles ya que “*si bien había algunas obras que por incidencia hablasen sobre la cerveza, no existía una que tratase exclusivamente de la misma... quedo satisfecho si logro satisfacer los deseos de tantos curiosos que echaban de menos noticias sobre una bebida, que haciéndose de día en día más general, les era cuasi misteriosa su composición...*”³⁰.

Ballesteros describe las dos necesidades por las cuales se consumía cerveza en ese momento en España, como bebida ordinaria y como medicamento. Respecto a la primera, que también la menciona como “apagadora de la sed”, define las dos especies que en aquel momento se fabricaban en la Península, la alemana y la de espuma. Respecto a la segunda detalla que estaba principalmente recomendada para problemas digestivos y urinarios.³¹

Su difusión debió de ser notable ya que un año más tarde de su publicación, en 1828, un anuncio en la Gaceta de Madrid informaba que esta obra estaba disponible en diversas librerías de Madrid, Bilbao, La Coruña, Málaga, Segovia, Valladolid y Zaragoza³².

Poco después apareció la obra de José M^a Ruiz Pérez con el genérico título de *Tratado teórico y práctico de la fermentación espirituosa o alcohólica*³³. La aportación de este autor consistió en la descripción del proceso químico de transformación del mosto en alcohol. Con un lenguaje decididamente científico analizó la aparición de la materia alcohólica en la cerveza, explicando que no era más que el resultado de una sacarificación de la fécula que contiene el grano de cebada, entendiendo como sacarificación la aparición del azúcar necesario para llevar a cabo la fermentación surgido tras la germinación de los granos de cebada una vez puestos en remojo. El autor manifestaba que aunque el propósito de su obra era tratar primordialmente de vinos y aguardientes, realizaba también una descripción detallada sobre el proceso de fabricación de la cerveza “*por la conexión que tiene con el vino en el modo de conducir la fermentación y en el de extraerle el alcohol*”. Una última contribución de Ruiz fue su descripción sobre las particularidades técnicas de los procesos de fabricación de cerveza en Inglaterra y en los Estados alemanes, donde observaba un alto grado de conocimientos y experiencia.

Dos años más tarde se publicó el *Diccionario Geográfico- Estadístico- Histórico de España y sus Posesiones de Ultramar* de Pascual Madoz³⁴. En su descripción sobre las industrias de Madrid, incluyó la cervecera, llevando a cabo una breve exposición de las dos fábricas de mayor

²⁹ Ballesteros, José Manuel (1827).

³⁰ Seguramente podría referirse a traducciones de obras extranjeras sobre bebidas alcohólicas como las del escocés Buchan (1792) o el francés Choisez (1823) en las que además de la inclusión de otras bebidas que justificarían más su traducción en España, mencionan cuestiones relacionadas con la cerveza, como sus propiedades curativas el primer autor y un método para mejorar la fase de fermentación el escritor francés. Ballesteros, llegó a visitar una de las principales fábricas madrileñas, que aunque no cita el nombre se trataría de Santa Bárbara, fundada en 1815, ya que su descripción tiene bastantes puntos en común con la que realizó posteriormente Madoz en 1847, en Madoz, Pascual (1847), Tomo X, p. 967, cuya descripción se llevará a cabo en el capítulo 4 de esta tesis.

³¹ En el anexo 4.6 se realiza un análisis más exhaustivo de la obra para ilustrar las fases de fabricación, materias primas y los tipos de cerveza existentes a comienzos del siglo XIX en España.

³² *Gaceta de Madrid* (17/6/1828), 73, p. 292.

³³ Ruiz, José M^a (1845).

³⁴ Madoz, Pascual (1847).

dimensión que operaban en la capital, Santa Bárbara y Lavapiés, cuya descripción está contenida en el capítulo 4 de esta tesis.

Un dato importante que proporciona Madoz es la cifra de 6 fábricas de cerveza en Madrid que operaban en Madrid con una cifra estimada de producción de 40.000 arrobas anuales, 645.200 litros. El autor señalaba que la industria cervecera estaba en evolución y tenía perfectamente separadas la obtención de la malta, a través del proceso de remojo y tostado de la cebada, y la propia preparación del líquido, formando cada una de ellas una industria particular como estaba establecida en los países del norte y centro de Europa. Añade además que España estaba en predisposición de producir cualquiera de las cervezas que se consumían en Inglaterra, haciendo alusión a los conocimientos que ya se estaban adquiriendo en esta industria.

Un año más tarde, Luciano Martínez publicó una obra encaminada a divulgar conocimientos sobre la fabricación de diversas bebidas alcohólicas³⁵. Respecto al de la cerveza, realiza una descripción a un nivel de detalle notablemente mayor que la obras precedentes. El motivo sería, según este experto en química, porque,

*“La cerveza ha venido a ser de un consumo tan grande como el vino, con una corta diferencia, y si sigue propagándose de esta manera, no será de admirar el que llegue un día en que le sustituya, sino en su totalidad, al menos en la mayor parte. Con efecto, hubo un tiempo al que nosotros hemos alcanzado, en que un vaso de cerveza era una pócima para el común de las gentes, y sólo estaba consagrada digámoslo así, para unos pocos que tal vez, más por distinguirse de la vulgaridad, que por placer, hacían uso de esta bebida, que tan ingrata es al que la prueba por primera vez; pero el deseo de imitar a los que juzgamos de mejor gusto que nosotros, y de asemejarnos a los que más se distinguen, hizo que el uso de esta bebida se propagara más y más, y de clase más elevada pasó a la clase media, y de ésta a la inferior; de suerte que en la actualidad se consume lo mismo por el rico que por el pobre, y hasta en los despachos de vino se expende por copas a la gente menestral. Esto ha hecho que nos empeñemos en manifestar su fabricación, aunque en la práctica no sea de las más expeditas.”*³⁶

Una aportación novedosa de este autor Luciano Martínez es la descripción sobre las materias primas idóneas en la producción de cerveza. El autor comenta que la cebada debe ser susceptible de germinar y que la mejor de ellas es la más pesada, la que introducida en agua pasa a ocupar el fondo de la caldera de cocción. Sobre el lúpulo, lleva a cabo una descripción

³⁵ Martínez, Luciano (1848).

³⁶ Martínez, Luciano (1848), pp. 107-108.

técnica y detallada tanto de su estructura como de su manipulación antes de llegar a formar parte del mosto de cerveza.

Una vez traspasada la mitad de siglo se publicó el diccionario de José Oriol Ronquillo³⁷. En el vocablo “cerveza”, tras un breve repaso histórico a nivel mundial, se encuentra una enumeración de diferentes técnicas de fabricación de cerveza, los sustitutivos empleados para la cebada y el lúpulo, las falsificaciones más empleadas, las técnicas de conservación de la bebida y un recorrido por toda la geografía europea detallando los tipos de cervezas más habituales que se podían encontrar en cada país y sus características. Las explicaciones de Ronquillo permiten realizar un ejercicio de comparación entre la incipiente industria cervecera española y la complejidad de esta industria en otros puntos de la geografía europea en esas fechas. Los numerosos tipos de cerveza, técnicas de fabricación y materias primas empleadas en el exterior contrastaban con apenas dos tipos de cerveza en España y unas técnicas de producción y materias primas básicas en comparación a países septentrionales europeos.

Más allá del ámbito técnico, Ronquillo mencionó algunos de los primeros fabricantes de cerveza de Barcelona, resaltando la aparición del cervecero alemán Juan Maurer en 1837,

*“... se estableció en Barcelona una buena fábrica dirigida por el alemán Sr. Juan Maurer, quien con las mejoras que introdujo en la preparación de esta bebida, la hizo apreciar cada día más del público, y su consumo se ha ido generalizando continuamente...”*³⁸

Sin embargo Ronquillo estaba convencido que la cerveza nunca sería un serio competidor del vino en España,

*“España, en donde la vid es abundante en la mayor parte de sus provincias y en donde el vino puede obtenerse a precios muy ínfimos, la cerveza será siempre no más que utilizada como bebida de recreo, o por mejor decir, como un refresco durante el tiempo de calor.”*³⁹

Otra aportación es su afirmación sobre la falta de importaciones de cerveza en España hasta la primera mitad de siglo. En este punto cabe matizar que se produjeron algunas entradas de contrabando y antes de alcanzarse la primera mitad de siglo alguna reducida importación de cerveza en un clima de altos aranceles, como se detallará en el capítulo 5. Esta situación permitió a la industria cervecera española poder comenzar a desarrollarse durante los cincuenta primeros años de siglo sin apenas injerencias de producción externa, aunque eso sí,

³⁷ Ronquillo, José (1853).

³⁸ Ronquillo, José (1853), p. 56.

³⁹ Ibidem.

a través de la implantación técnica y financiera llevada mayoritariamente a cabo por maestros cerveceros alemanes como se detallará en el capítulo 4.

En 1869 Lorenzo Campano publicó el *Manual del cervecero y fabricante de bebidas gaseosas y fermentadas*⁴⁰. A diferencia de otros libros técnicos, esta vez se trata a la cerveza en exclusiva, sin combinarla con otras bebidas alcohólicas.

La de Campano es quizás la obra técnica sobre la cerveza más completa escrita en el siglo XIX España, con una extensión de 304 páginas. Y es que tal como se ha ido indicando, a medida que el siglo avanza aparece una bibliografía cada vez más comprometida con una bebida que gradualmente va extendiendo su consumo.

En el capítulo introductorio Campano menciona brevemente algunas cifras de producción a nivel europeo, destacando a Inglaterra, Alemania, Francia, Bélgica y Holanda como los países donde esta industria había llegado al más alto grado de desarrollo, enumerando seguidamente a Rusia, Dinamarca, Suecia, Noruega, España e Italia, mencionando que su producción quedaba situada a una gran distancia del primer grupo.

Los aspectos novedosos que aporta Campano son la explicación del arte de manejar la cerveza en la bodega de conserva, una detallada descripción de los instrumentos necesarios para la elaboración de la bebida, los detalles de una fábrica con su bodega de almacenaje y finalmente la presentación de toda una serie de cuadros técnicos con diferentes pesos y medidas para los granos y los líquidos.

Dos años más tarde, Buenaventura Aragón, además de describir el proceso de producción de la cerveza, resalta su notable crecimiento en diversas ciudades,

*“En nuestros días el uso de la cerveza está muy generalizado, particularmente en Inglaterra, Bélgica, Holanda, Alemania y el norte de Francia. En Londres sólo, se calcula una fabricación anual de 300.000.000 de litros. En España ha aumentado también muchísimo el consumo de cerveza, existiendo diferentes fábricas en Barcelona, Madrid, Valencia, Sevilla y en todas las primeras poblaciones del reino; pero nunca podrá ser aquel tan notable como en las capitales antes nombradas, por la abundancia y excelencia de nuestros vinos. Pero siendo indudable que su importancia se ha de aumentar de día en día, creemos oportuno dar algunos detalles sobre su preparación.”*⁴¹

Posteriormente, en 1876 José López Camuñas publicó *Perla Vinícola*⁴². La aportación de su obra se basa en la descripción de las principales características de la cerveza de Baviera. Esta

⁴⁰ Campano, Lorenzo (1869).

⁴¹ Aragón, Buenaventura (1871).

⁴² López Camuñas, José (1876).

contribución resulta importante porque quizás es la primera vez que se habla de una cerveza de baja fermentación en la bibliografía española. Sin duda, influirían en ello las crecientes importaciones de esta bebida desde distintas regiones de Alemania, como se verá en el capítulo 7, y la apuesta por su fabricación en España en esos años, a través por ejemplo de August Kuentzmann Damm a partir de 1872, como queda reflejado en el capítulo 6.

Otra importante novedad aportada por López Camuñas es su interés en hablar de la cerveza gaseosa, producida por algunos fabricantes españoles del sector de bebidas gaseosas a través de la inyección de una mayor proporción de gas carbónico aplicado sobre la cerveza de alta fermentación, pudiéndose aromatizar además con esencia de limón y extracto de vainilla, tratando de emular las características de la cerveza de baja fermentación. Como veremos, este sucedáneo de cerveza, de calidad más que dudosa, prácticamente desaparecerá a comienzos del siglo XX tras la consolidación en España de la cerveza de baja fermentación.⁴³

También en el año 1876 se publicó *Química doméstica* a cargo de Valeriano Ordóñez⁴⁴. En su breve exposición dedicada a la cerveza aprovecha para analizar una cuestión apenas tratada hasta el momento por los autores españoles, exceptuando algún apunte hecho por Ronquillo, como son las alteraciones y adulteraciones de la cerveza. La principal adulteración residía en la sustitución del lúpulo, una materia prima cuyo coste podía ser elevado dependiendo de la cuantía de sus cosechas, por otras sustancias como coloquíntida, ajeno, raíz de genciana, cólchico, la coca de levante, el acíbar y el ácido pícrico, siendo éste último de los más utilizados. Por otra parte, el autor va más allá de la simple descripción y a través de la química ofrece indicaciones para poder descubrir tales fraudes.

Un año después de divulgarse el libro de Ordóñez, Pedro Valsecchi publicó la primera edición de *El moderno destilador licorista* en 1877⁴⁵. Además de tratar sobre aguardientes, jarabes, vinos y vinagres, su aportación en el terreno de la cerveza reside en la enumeración de recetas para fabricarla fuera del ámbito profesional. Destaca la “cerveza económica” o la “cerveza para familias” entre otras muchas, pudiéndose realizar según el autor, sin la ayuda de utensilios profesionales. Aunque esta faceta era más habitual en países como Inglaterra y Alemania, no llegará a desarrollarse en España como sucedió con la fabricación de vino y aguardientes.

Posteriormente, el libro de José María F. Calvo del año 1879 aportó como novedad un exhaustivo estudio en torno al lúpulo⁴⁶. El autor menciona que a pesar de crecer de manera silvestre en muchas partes de Europa, la organización de su cultivo era necesaria para afrontar el reto de una producción de cerveza en masa. Su cultivo, que calificaba de dificultoso, se llevaba a cabo en la franja climática que ocupan Inglaterra, Bélgica, Holanda, Alemania y norte de Francia. Entre otras cuestiones, el autor menciona las cuatro clases de lúpulo más importantes y comenta que atendiendo a las distintas condiciones climatológicas y del terreno en cultivo se podía conocer su procedencia, siendo el alemán y el alsaciano dos de los más apreciados. Calvo comenta además que Gran Bretaña era su primer productor, seguida de las regiones de Bohemia, Baviera y Bélgica, donde se destinaban millones de hectáreas para su

⁴³ El mismo autor publicó en 1885 *Diamante del vinicultor*, en el que la parte dedicada a la cerveza es la misma que la del libro que se acaba de mencionar.

⁴⁴ Ordóñez, Valeriano (1876).

⁴⁵ Valsecchi, Pedro (1877). El autor llegarían a publicar varias ediciones más en 1881, 1893, 1900, 1908 y 1923.

⁴⁶ Calvo, José M^a (1879).

cultivo, originando elevadas fortunas. Por último, el autor reconocía que por sus condiciones climatológicas, en la mayor parte de la Península se podría perfectamente cultivar esta planta,

*“Los fabricantes de cerveza en España se quejan de los gastos y molestias que les causa el no encontrar lúpulo en nuestro país, y sin embargo no salen los agricultores de su apatía, ni emprenden con resolución un camino que no vacilamos en marcarles como ventajoso por todo extremo, excitándoles a que reflexionen sobre los datos contenidos en las presentes líneas, dando oídos a nuestros desinteresados consejos.”*⁴⁷

Ese mismo año de 1879, un periodista en temas agronómicos, Balbino Cortés, centraba su obra en las adulteraciones nocivas para la salud que se practicaban al elaborar cerveza, aportando una gran descripción de cada una de ellas además de difundir estudios de multitud de autores extranjeros expertos en esta materia⁴⁸.

El autor aseveraba que en países extranjeros no sólo se utilizaba la cebada o algún otro cereal para obtener la parte alcohólica de la bebida sino que se usaban con frecuencia materias azucaradas, como melazas, azúcar de féculas y glucosa entre otras. Esta situación daba lugar a una reducción del precio de la bebida por una parte, aunque por otra la perjudicaba en calidad y nutrientes, aseverando que toda adulteración, con muy escasas excepciones, era nociva para la salud. *“La única y exclusiva base que debe servir para la fabricación de esta bebida es la cebada germinada, o maltación, que transforma en azúcar el almidón que contiene...”*. Entre otros autores cita al químico francés Payen, autor de un artículo sobre la cerveza, *Maison rustique du XIX siècle*, en la *Enciclopedia de Agricultura Práctica* de 1835, en el que trata, entre otros aspectos, sobre numerosos tipos de adulteraciones.

Finalmente, Cortés relata en referencia a Alemania, y especialmente sobre su región de Baviera hacia mediados del siglo XIX, que las elevadas proporciones a las que había llegado la falsificación en la producción de cerveza necesitaron medidas enérgicas encaminadas a proteger la pureza de la bebida. En este escenario, el gobierno hizo pública una lista detallada de las materias primas admisibles para la fabricación de la bebida, obligando además a los propietarios de cervecerías a construir unas adecuadas bodegas de guarda e incluso a establecer institutos para la instrucción de peritos cerveceros.

Década y media más tarde, y en línea con el libro de Valsecchi, Gabriel Sotomayor ofreció una obra que, entre otras muchas bebidas, proporcionaba una nueva serie de recetas para elaborar “cervezas económicas”, destacando su propiedades medicinales y los nutrientes que aportaban⁴⁹.

⁴⁷ Calvo, José M^a (1879), p. 186.

⁴⁸ Cortés, Balbino (1879).

⁴⁹ Sotomayor, Gabriel (1893).

Finalmente, cabe resaltar la obra del ingeniero Javier Balius de 1895, *Fabricación de las cervezas y gaseosas*⁵⁰. El autor comienza su libro con otra nueva e importante exposición del avance de la cerveza en España,

“el uso de la cerveza es tan universal y ha cundido tanto su propagación que la vemos generalizar hasta en los países más ricos de producción vinícola, España e Italia. Fácil es observar que en nuestro país va creciendo en importancia y tomando mayores proporciones cada año”.⁵¹

Su obra está llena de novedades. Destaca la descripción de las incorporaciones de diversas innovaciones tecnológicas llevadas a cabo por la industria cervecera española procedente de varios países europeos. Así por ejemplo, explica la aparición de germinadores móviles marca *Vallery*, un aparato de desecación artificial de los ingenieros belgas La Cambre y Persac, un germinador tubular y una estufa *Pruvez-Bourgeois* y un refrigerante del inglés Pontifex, entre otros.

Un tema de vital importancia desarrollado por el autor, en línea con López Camuñas, es el concerniente a la producción de cerveza gasificada. Una de las razones de su elaboración en España era debida a la falta de una constante y baja temperatura que diera a la cerveza, durante su proceso de fabricación, condiciones de inalterabilidad y durabilidad, terminando por enturbiarse y agriarse si no era consumida en pocos días aunque hubiera estado perfectamente elaborada. Según el autor, se necesitaba una bodega de cuatro a cinco grados centígrados para su buena conservación, afirmando que las cuevas y bodegas españolas eran excelentes para el vino pero poco favorables a la cerveza ya que aceleraban demasiado su proceso fermentativo. Según Balius, la eventualidad de no disponer de las condiciones idóneas para conservar la cerveza ni para aprovisionarse de hielo o nieve para tal fin, hacía que algunos fabricantes españoles se acabaran decidiendo por la saturación artificial a través del ácido carbónico. Era un medio más económico y de fácil aplicación que además daba lugar a una cerveza gaseosa que se mostraba clarificada en vez de turbia.

Fuera de cuestiones técnicas, Balius expone brevemente algunas cifras de importación de cerveza en España. Por una parte, las referentes al quinquenio 1881-1885, que ascendieron por término medio anual a 600.000 litros, procediendo de Inglaterra, Alemania y Francia principalmente. Por otra, las del siguiente quinquenio 1886-1890, que aumentaron a 1.100.000 litros por término medio anual. Hay que remarcar que estas cifras coinciden con las expuestas en el capítulo 7 de esta tesis, procedentes de los anuarios de *Estadística General del Comercio Exterior de España*.

Finalmente, el autor afirma que aunque el consumo de cerveza no estaba todavía extendido en España como en muchos otros países europeos,

⁵⁰ Balius, Javier (1895).

⁵¹ Balius, Javier (1895), p. 7.

“...sin embargo poco a poco va cundiendo la afición, y en las grandes ciudades y en puertos de importancia sobre todo, hace tiempo que esta bebida obtiene un despacho considerable, que se multiplica durante los meses de verano...”⁵²

Para finalizar este sub-apartado, debe destacarse que todos los autores mencionados no fueron especialistas en la temática cervecera, sino que en general sus inclinaciones profesionales fueron muy diversas, revelando en algunos casos escasa formación técnica especializada en la fabricación de la cerveza, aunque sí mucha curiosidad.

El primero de los autores comentados, José Manuel Ballesteros, fue profesor ayudante en el Real Colegio de Sordomudos de Madrid a partir del año 1821⁵³. Posteriormente, ejerció de subdirector de la junta y jefe de estudios desde 1836. Asimismo, escribió diversos manuales para sordomudos y ciegos, que según consta, fueron reeditados numerosas veces.

Por su parte, Luciano Martínez había publicado en 1847 un *Semanario químico-artístico* y otra obra titulada *Cartilla de metalurgia, o sea, método seguro para reconocimiento de los minerales metálicos y el descubrimiento de sus minas*⁵⁴.

José Oriol Ronquillo, licenciado en farmacia, trabajó como subdelegado principal de sanidad de farmacia en Barcelona, encargado del primer distrito. Fue además socio corresponsal de la Academia Nacional de Medicina y Cirugía, primer perito químico del Ayuntamiento de Barcelona, inspector de géneros medicinales en la Aduana de Barcelona, y miembro de la Sociedad de Farmacia de París⁵⁵.

Lorenzo Campano, español emigrado a París, fue colaborador de la sociedad científico-literaria latinoamericana de esa ciudad en 1870. Además de la publicación sobre cerveza ya mencionada, escribió diversas obras como el Manual del curtidor y el zurrador, una biografía sobre Simón Bolívar, *El libertador Simón Bolívar o la independencia de América del sur*, el *Diccionario general abreviado de la lengua castellana* y el *Abecedario Ilustrado. Libro primero de lectura escrito con un método*⁵⁶.

Finalmente, Balbino Cortés escribió en 1858 un artículo titulado Nueva máquina de trillar, aplicación del vapor a las faenas agrícolas, en el Boletín Oficial del Ministerio de Fomento, formando parte además de la redacción del *Diccionario de agricultura práctica y economía rural* entre 1851 y 1855 y siendo coautor de una obra titulada *Tratado elemental de química agrícola*⁵⁷.

⁵² Balius, Javier (1895), p. 127.

⁵³ *El Real Colegio de Sordomudos en la primera mitad del siglo XIX* (2011). Esta obra y las mencionadas en los cuatro siguientes pies de página están disponibles digitalmente a través de enlaces de Internet.

⁵⁴ *Semanario químico-artístico*, (1847); *Cartilla de metalurgia, o sea, método seguro para reconocimiento de los minerales metálicos y el descubrimiento de sus minas* (1848).

⁵⁵ *Diccionario de materia mercantil, industrial y agrícola* (1851).

⁵⁶ *Manual del curtidor y el zurrador* (1869); *El libertador Simón Bolívar o la independencia de América del sur* (1877); *Diccionario general abreviado de la lengua castellana* (1877); *Abecedario Ilustrado. Libro primero de lectura escrito con un método* (1881).

⁵⁷ *Boletín Oficial del Ministerio de Fomento* (1858); *Tratado elemental de química agrícola* (1888).

1.4.2 La bibliografía del sector cervecero español en el siglo XX

En primer lugar, en el siglo XX puede destacarse la publicación periódica *Cerveza y Malta*, editada en Madrid desde el año 1964 hasta la actualidad a través de la Asociación Española de Técnicos de Cerveza y Malta⁵⁸. Las motivaciones de esta asociación, aparecida en el año previo a la publicación de la revista, fueron encaminadas a tratar de organizar un sector cervecero español en alza en esas fechas, respondiendo a la necesidad de un organismo que coordinara e incrementara los esfuerzos que realizaba cada una de las fábricas, especialmente en su aspecto técnico. Asimismo se realizó un proyecto para la apertura de una escuela que impartiera los conocimientos científicos y tecnológicos necesarios para la formación profesional de postgraduados que quisieran desarrollar su carrera en fábricas de malta y cerveza. En 1966 abrió sus puertas la Escuela Superior de Cerveza y Malta en Madrid para acoger la primera promoción de alumnos. Por otra parte, en esta publicación podemos encontrar algunas breves monografías sobre los inicios de algunas compañías cerveceras a principios del siglo XX, como es el caso de La Cruz Azul de Pamplona y Cervezas de Santander, así como algunos breves estudios sobre el sector cervecero español en el siglo XX⁵⁹.

Por otro lado, deben mencionarse los estudios periódicos sobre el sector cervecero español realizados por Cerveceros de España, entre los que destaca su informe socio-económico, editado anualmente, sobre las cifras del sector en España y su comparación a nivel mundial. Como se ya se ha comentado, esta entidad nació en 1922 como “Asociación de Fabricantes de Cerveza de España”, y en la actualidad representa a los grandes grupos empresariales del sector cervecero español: Mahou-San Miguel, Heineken España, Damm, Hijos de Rivera, Compañía Cervecera de Canarias y La Zaragozana.

A nivel de autores, destacan cuatro monografías histórico-económicas sobre cerveceras centenarias. La primera corresponde al libro conmemorativo de Mahou (1890-1998) de José Luis García Ruiz, autor de la parte dedicada a la historia de la compañía. La siguiente, fue realizada en referencia a la celebración de los 125 años de la S. A. Damm (1876-2001) por Francesc Cabana. La tercera, para conmemorar el centenario de Estrella de Galicia (1906-2006), con Luis Alonso como autor de la parte dedicada a la historia de la empresa y la última de ellas sobre el centenario y posterior desaparición de El Águila (1900-2000), escrita por Rodney Habbershaw⁶⁰.

Las tres primeras obras comienzan con la narración de las raíces familiares de las tres familias fundadoras y el proceso de creación de las compañías, reflejando un cierto paralelismo en su historia ya que juntas vivieron todas las vicisitudes del siglo XX. Destacan la marcha ascendente de las primeras décadas del siglo, con ciertos altibajos en la primera década de la centuria, la tremenda crisis de la posguerra y la autarquía económica marcada por la dictadura que ocasionó una extraordinaria falta de materias primas y de maquinaria extranjera entre otras cuestiones, y la reactivación del sector a partir de los años sesenta tras la apertura económica,

⁵⁸ www.aetcm.es/Quienes/q_historia.htm. En 1983 se publicó en el BOE la orden de incorporación de esta escuela a la Universidad Politécnica de Madrid.

⁵⁹ Cruz Azul: Ros López-Cobo, José Luis (2002), Cervezas Santander: Perero, Pedro (2002), Estudios sobre el sector cervecero: Trujillo, Antonio (1985), Trujillo, Antonio (1987) y Gayoso, Ramón (1991).

⁶⁰ García Ruiz, José Luis y Laguna Roldán, Constanza (1999), Cabana, Francesc (2001), Alonso, Luis y Villares, Ramón (2006), Habbershaw, Rodney (2009).

la llegada del turismo en masa y la mejora del nivel de vida de los españoles. Finalmente, destacan el aterrizaje de las multinacionales cerveceras en España a partir de los años ochenta, la agudización de la competencia y la nueva configuración del sector con una oferta extremadamente concentrada al final del siglo XX.

Aunque se trata de obras realizadas por encargo por las propias compañías, tanto José Luis García Ruíz como Luis Alonso aprovechan la oportunidad para analizar cuestiones referentes a la evolución del sector cervecero español en su conjunto, incluyendo la progresión de Mahou y Estrella Galicia tanto en el contexto cervecero nacional e como internacional. Asimismo, García Ruiz dedica un buen número de páginas a los inicios y el afianzamiento de la Asociación de Fabricantes de Cerveza de España tras su fundación en 1922. Efectivamente, gracias a su acceso al archivo de Cerveceros de España, donde se encuentran las actas originales de las reuniones que mantuvieron los principales fabricantes, desveló información inédita en torno a la existencia de un sector cervecero cartelizado. Entre otras cuestiones tratadas durante los primeros años de la Asociación destacan el reparto de zonas de venta entre fabricantes, la aplicación conjunta de precios, la preocupación del sector ante la escasez de envases de vidrio y la persistencia en imponer un tipo único de botella, debates sobre cuestiones fiscales y la necesidad de apoyos recíprocos entre compañías en caso de huelgas de trabajadores, entre otros aspectos.

Como se ha apuntado, la cuarta monografía corresponde al libro de Rodney Habbershaw, *El Vuelo del Águila*⁶¹. Precisamente, sobre el líder del mercado cervecero español se difundió con anterioridad, en el año 2003, la obra de Josefina Piñón⁶². La cronología de este libro parte del inicio de la compañía en 1900 hasta 1936. Básicamente, su trabajo centra su atención en la descripción del proceso de construcción de las instalaciones de la compañía, su proceso productivo y la organización del trabajo y las condiciones de los obreros y sus salarios.

En cuanto a *El Vuelo del Águila*, reseñada por el autor de esta tesis en la revista *Historia Industrial*⁶³, Rodney Habbershaw, antiguo directivo de Heineken, pasó a hacerse cargo de la reconstrucción de esta compañía, en franco declive, a través de su nombramiento como director general entre 1990 y 1994, tras adquirir la compañía holandesa una buena parte de las acciones. La aportación de su obra radica en la descripción de las vicisitudes del sector cervecero español a partir de los años ochenta cuando comienza el desembarco en España de las multinacionales cerveceras. En este periodo se originó una reconfiguración del sector sin precedentes, pasándose de 27 compañías en 1980 a 6 en el año 2007. Una contribución adicional de Habbershaw es el análisis de las diferentes decisiones estratégicas que llevaron a cabo las grandes firmas cerveceras supervivientes a lo largo de este proceso.

Siguiendo con las monografías se pueden mencionar cinco más. La primera es la referente a los primeros setenta años de la compañía canaria Tropical (1924-1993), una monografía unidimensional que presenta la evolución de las cifras de la compañía sin apenas más referencias⁶⁴. La segunda, ilustra los cuarenta primeros años de San Miguel (1957-1997),

⁶¹ Habbershaw, Rodney (2009).

⁶² Piñón, Josefina (2003). Sobre *El Águila* véase también S. A. *El Águila* (1969).

⁶³ García Barber, Xavier (2012), pp. 201-204.

⁶⁴ Luxán, Santiago y Quesada, José Luis (2005).

ajustándose su caso al de una obra de *marketing* destinada al gran público⁶⁵. La tercera, escrita por la mano editorial de Moritz, expone la evolución de la compañía desde 1856 de manera breve, dirigida también al gran público⁶⁶. Finalmente, las dos últimas giran en torno a la cervecera El Alcázar, 1928-1993⁶⁷, y los 75 años de actividad de Cervezas Alhambra, 1925-2000⁶⁸.

Más allá de las monografías destaca la obra de Pilar Corella⁶⁹. Su contribución reside en la inexplorada cronología del sector cervecero español entre los siglos XVI y XVIII. Efectivamente, la entrada de la cerveza en España con los Austrias, junto varios maestros cerveceros flamencos, el posterior estanco de esta industria hacia mediados del siglo XVII en Madrid y el levantamiento del monopolio cervecero en la capital española a finales del siglo XVIII.

Entre las aportaciones menores pero pioneras, cabe mencionar la de Ángel Calvo, que realizó una primera aproximación en forma de comunicación a un congreso centrado en el vino, publicada en la obra coordinada por Emili Giralt⁷⁰, *Vinyes i vins: mil anys d'història*, y en la que trata sobre la industria cervecera en Barcelona entre finales del siglo XIX y principios del XX⁷¹. En ella pretende describir los pasos de una incipiente industria cervecera en su implantación en la capital catalana, advirtiendo que “... los inicios de la industria cervecera son oscuros, por mal documentados...”.

En sintonía con esta publicación destaca el capítulo que Francesc Cabana destinó a la industria cervecera en su libro *Fàbriques i Empresaris. Els protagonistes de la Revolució Industrial a Catalunya*, donde comenta brevemente ciertas referencias sobre algunos fabricantes de cerveza barceloneses del siglo XIX⁷².

Finalmente, cabe mencionar el libro escrito por Martínez Laínez, de la mano editorial de Cerveceros de España, que ofrece un condensado y rápido repaso de la historia cervecera mundial y española⁷³. Deben destacarse asimismo otras dos obras, la de Enrique Gutiérrez⁷⁴, *La cerveza*, y la de Pedro Plasencia⁷⁵, *La cerveza, manual de uso*, ambas de repaso histórico, dirigidas al gran público.

⁶⁵ Margarit, Meritxell (1997).

⁶⁶ Moritz Barcelona 1856 (2007).

⁶⁷ Moreno, Alonso (2011).

⁶⁸ Titos, Manuel (2000).

⁶⁹ Corella, Pilar (1991).

⁷⁰ Giralt, Emili (1993).

⁷¹ Calvo, Ángel (1993).

⁷² Cabana, Francesc (1994).

⁷³ Martínez, Fernando (1996).

⁷⁴ Gutiérrez, Enrique (1993).

⁷⁵ Plasencia, Pedro (2004).

1.5 Los debates teóricos planteados en la actualidad sobre la cerveza

Según se ha comentado en el apartado 1.3, y siguiendo la obra de Johan Swinnen, *The Economics of Beer*, existen diversos debates propuestos en la actualidad en torno a diferentes aspectos de la industria cervecera relativos a su desarrollo, geografía, oferta y demanda, comercio, inversión, tecnología, organización industrial, competencia, fiscalidad y regulación gubernamental, entre otros. Seguidamente, se ofrece una breve aproximación a alguno de ellos.

1.5.1 Los determinantes del consumo de cerveza

Más allá de los propios determinantes de consumo de cerveza, los cuales han sido objeto de estudio para numerosos países, según Liesbeth Colen y Johan F. M. Swinnen existen pocos estudios econométricos que analicen los cambios en el consumo global sobre esta bebida a lo largo del tiempo⁷⁶.

Anteriormente a su análisis, para poner en contexto su estudio, hay que subrayar que Tremblay y Tremblay habían expuesto que la teoría económica enseña que la demanda de cerveza de un consumidor individual está en función de su precio, los precios de los bienes sustitutivos y complementarios, el nivel de ingresos del consumidor y las propias características del producto⁷⁷. Los sustitutos potenciales de la cerveza incluyen otras bebidas alcohólicas, como vino, destilados y refrescos. Además, como pasa con otras bebidas alcohólicas, la cerveza es potencialmente adictiva, afectando también a su demanda, como así exponen Stigler y Becker (1977)⁷⁸. Por último, Akerlof y Kranton (2000) explican que la presión social y la publicidad, que promocionan la imagen de un consumo de alcohol como una norma social, pueden influenciar su consumo en determinados individuos⁷⁹.

Volviendo a las explicaciones de Colen y Swinnen, diversos estudios demuestran que las estimaciones de elasticidades precio son consistentes con las expectativas teóricas, o sea, negativas respecto a la cerveza y positivas respecto a las elasticidades cruzadas⁸⁰, aunque debe remarcar que dichas elasticidades son relativamente pequeñas. Fogarty y Tremblay y Tremblay resumen más de 150 estudios que se han practicado fundamentalmente en países de la OCDE, indicando la mayoría que la demanda de cerveza es inelástica⁸¹. Efectivamente, la estimación media sobre la elasticidad precio de la demanda se sitúa en torno a -0,5 en varios estudios en Estados Unidos, Gran Bretaña e Irlanda. Respecto a los efectos de los precios cruzados, muchos estudios demuestran que el vino, destilados y refrescos son imperfectos sustitutos para la cerveza, como lo demuestra su elasticidad cruzada de precios cercana a cero.

⁷⁶ Colen, Liesbeth y Swinnen, Johan (2011), pp. 123-139.

⁷⁷ Tremblay, Victor y Tremblay, Carol (2005).

⁷⁸ Stigler, George y Becker, Gary (1977), citado en Colen, Liesbeth y Swinnen, Johan (2011), p. 125.

⁷⁹ Akerlof, George y Kranton, Rachele (2000), citado en Colen, Liesbeth y Swinnen, Johan (2011), p. 125.

⁸⁰ Un aumento del precio de la cerveza reduce su demanda y un aumento en el precio de un bien sustitutivo aumenta la demanda de ésta.

⁸¹ Fogarty, James (2008), citado en Colen, Liesbeth y Swinnen, Johan (2011), p. 125.

En definitiva, la mayor parte de estudios concluyen que la cerveza es un bien normal y que el nivel de ingreso tiene un relativo pequeño efecto sobre la demanda. Según Forgarty, la elasticidad renta media es positiva y está entre 0,35 y 0,90 para la mayoría de países.

Asimismo, factores demográficos, edad y género, y regionales también afectan al consumo de cerveza. Habitualmente los hombres son más bebedores que las mujeres y a su vez es una bebida más popular para consumidores entre 18 y 44 años de edad. De hecho, la demanda aumenta con el crecimiento de la población joven. Respecto a los efectos regionales, en Estados Unidos el consumo per cápita de cerveza es mucho más bajo en un estado como Utah, donde reside una mayoría mormona, y más alto en Nevada, donde está situada la ciudad de Las Vegas, gran centro de ocio, según el estudio llevado a cabo por Tremblay y Tremblay⁸².

Colen y Swinnen afirman que actualmente y a nivel global, el consumo de cerveza es mucho más importante que el de vino y otras bebidas alcohólicas en términos de volumen, notándose sobre todo esta diferencia en los últimos cincuenta años. Mientras en 1960 el volumen de cerveza consumida era el doble que el vino, en el año 2005 es algo más de seis veces superior, consumiéndose 153 billones de litros de cerveza y 24 billones de vino. Por otra parte, al tener en general el vino un precio superior a la cerveza, las diferencias en términos de valor son más pequeñas, por ejemplo, entre 1960 y 1990 el valor global de la cerveza fue aproximadamente el doble del valor del vino. Asimismo, en el año 2005 la cerveza contabilizó un valor total de 130 billones de dólares mientras que el del vino fue de 65 millones, manteniéndose por tanto esa proporción.

Respecto a la evolución del consumo mundial de cerveza en los últimos 50 años, tal como afirman los autores, para la mayor parte del periodo los Estados Unidos son líderes en consumo con 25 billones de litros anuales durante los últimos 30 años. En el periodo 1960-1980, los otros grandes mercados estaban en Alemania, Gran Bretaña y Francia, aunque el consumo de esta bebida ha disminuido significativamente en los últimos 25 años en países cerveceros tradicionales como Alemania, Gran Bretaña y Bélgica.

⁸² Tremblay, Victor y Tremblay, Carol (2005).

Cuadro 1.3 Consumo de cerveza, 1961 y 2005 (billones de litros)

	1961		2005	
Estados Unidos	11,2	25,65%	25,8	16,74%
Alemania	6,79	15,55%	8,45	5,48%
Reino Unido	4,7	10,76%	6,04	3,92%
URSS – Rusia	2,69	6,16%	9,12	5,92%
Francia	1,71	3,92%	1,67	1,08%
Brasil	0,63	1,44%	7,46	4,84%
Bélgica	0,61	1,40%	1,06	0,69%
China	0,15	0,34%	31,76	20,60%
India	0,01	0,02%	0,26	0,17%
Otros países	15,18	34,76%	62,53	40,56%
TOTAL MUNDIAL	43,67	100,00%	154,15	100,00%

Fuente: FAOstat (2010) en Colen, Liesbeth y Swinnen, Johan (2011), p. 129. En 1961 las cifras corresponden a toda la Unión Soviética. En 2005, todos los países ex-soviéticos consumieron 13,13 billones de litros que corresponde a un 5,58% del consumo global.

El crecimiento de la demanda se ha concentrado en países emergentes, siendo China el ejemplo más espectacular, sobrepasando a los Estados Unidos en 2003 y convirtiéndose en el mercado más grande, consumiendo actualmente el 20% de toda la cerveza mundial. De hecho, desde un consumo prácticamente nulo en 1980 creció de manera abultada hasta llegar a los 40 billones de litros en 2007. Asimismo, cabe subrayar el enorme crecimiento en las últimas dos décadas de Rusia y Brasil, países que han alcanzado ya a la propia Alemania en producción y consumo debido a la liberalización económica y a un crecimiento en sus ingresos. Por último, cabe mencionar que la India, aunque está aún lejos de estos países, ha adquirido un notable aumento de consumo de cerveza en los últimos años.

Es destacable el caso de Rusia, país tradicionalmente consumidor de vodka. Deconinck y Swinnen remarcan que su consumo per cápita de cerveza se incrementó en más de cinco veces entre 1996 y 2007⁸³. Esta subida estuvo influenciada según los autores por una combinación de varios factores como los aumentos en los ingresos, una subida del precio real del vodka respecto a la cerveza, mejoras de calidad por parte de los inversores extranjeros y la prohibición de publicitar vodka combinada con una agresiva campaña de anuncios de cerveza. En definitiva, la combinación de estos factores dio lugar a una gran popularidad en el consumo de esta bebida, sobre todo en las jóvenes generaciones.

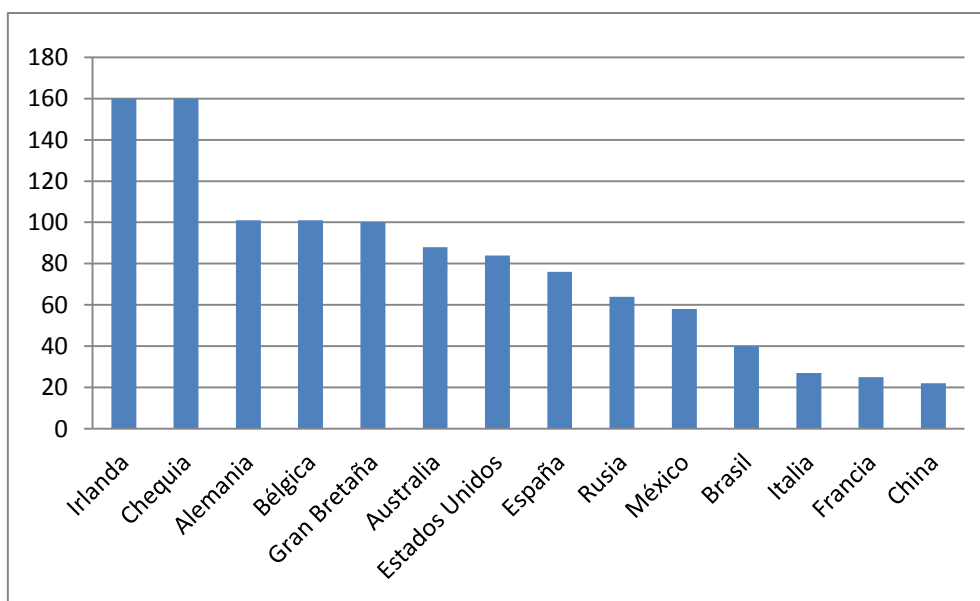
En el caso chino, como estudian Bai y otros, los aumentos de consumo a partir de 1980 se producen como consecuencia de un incremento del promedio de los ingresos de las familias, la

⁸³ Deconinck, Koen y Swinnen, Johan (2011), pp. 287-305.

emigración de las zonas rurales a las ciudades, el mantenimiento del precio real de la cerveza y una mayor tendencia a comer fuera de casa⁸⁴.

Respecto al consumo per cápita mundial, en general se mantiene alto en los países europeos de tradición cervecera, cuya clasificación lideran los irlandeses y los checos con más de 160 litros per cápita. España destaca con casi 80 litros de cerveza per cápita en el puesto octavo, cuando en los años 60 apenas inquietaba en las estadísticas. Su incremento desde entonces la ha situado en el grupo de cabeza, muy por encima de países vecinos como Italia y Francia. Asimismo, en las últimas décadas hay que subrayar la sustancial disminución del consumo de cerveza per cápita tanto en Estados Unidos como en una gran parte de Europa Occidental. Por ejemplo, el consumo per cápita máximo fue alcanzado en 1974 en Bélgica, en 1976 en Francia, en 1980 en Gran Bretaña, en 1981 en Estados Unidos y en 1983 en Alemania. Desde entonces el declive ha sido notorio, sobre todo en Alemania y Bélgica que han llegado a caer en la actualidad más de un 30% respecto a esas cifras, desde los 150 litros por habitante hasta 100.

Gráfico 1.2 Consumo per cápita de cerveza, 2005 (litros)



Fuente: FAOstat (2010) en Colen, Liesbeth y Swinnen, Johan (2011), p. 130. Aunque en el gráfico los autores no incluyen a Austria, cifran su consumo en algo más de 100 litros per cápita.

Respecto a los países emergentes como Rusia, México, Brasil y China, año tras año van incrementando su nivel de consumo per cápita. Rusia cuadruplica sus cifras entre 1995 y 2005, por delante de China y Brasil. Además hay un gran potencial para un mayor crecimiento en la

⁸⁴ Bai, Junfei y otros (2011), pp. 267-285.

India y China, donde a pesar que muchos individuos no consumen cerveza, hay disponible un gran espacio de población para un aumento en su consumo.

Otro estudio clasifica a los países como bebedores de cerveza, vino o alcohol, entendiendo que este último engloba a las bebidas destiladas. En los últimos 50 años, Estados Unidos, Alemania, Gran Bretaña, Chequia y Bélgica han sido países cerveceros, aunque debe recalarse que su porcentaje sobre el consumo de vino se ha visto incrementado en las últimas décadas en detrimento de la cerveza. En Bélgica, por ejemplo, el porcentaje de cerveza respecto al consumo total de alcohol ha caído del 71% en 1961 al 56% en 2005, mientras que el de vino ha aumentado del 15% al 36% en el mismo periodo. En Gran Bretaña se aprecia una diferencia todavía mayor, mientras que su consumo cervecero cae del 81% al 45%, su consumo vinícola sube del 4% al 32%. Por su parte, Francia y Grecia han sido en su mayor parte vinícolas, aunque su porcentaje de consumo de vino ha descendido en beneficio de la cerveza. Lo mismo ha pasado en China y Rusia, países donde lidera el consumo de alcohol, donde han visto descender el posicionamiento de esta bebida de nuevo en beneficio del consumo de cerveza, aunque de forma mucho más pronunciada en China que en Rusia. En referencia a cambios de hábitos, España que empezó los años sesenta siendo un país eminentemente vinícola, lo finaliza en 2005 como país mayoritariamente cervecero. El mismo caso ocurre con Polonia, pasando en este caso a ser un país cervecero cuando en 1961 era líder en consumo de alcohol.

Cuadro 1.4 Reparto del porcentaje de consumo de cerveza, vino y alcohol, 1961 y 2005 (%)

	1961			2005		
	Cerveza	Vino	Alcohol	Cerveza	Vino	Alcohol
Estados Unidos	47,05	11,15	41,79	52,71	16,04	31,25
Alemania	57,14	17,32	25,54	53,3	26,99	19,71
Gran Bretaña	80,95	4,32	14,73	45,35	32,47	22,17
Chequia	69,01	19,05	11,94	58,97	16,15	24,88
Bélgica	71,28	15,06	13,67	56,83	36,75	6,42
Francia	11,25	74,41	14,33	147,67	62,28	20,05
España	11,04	65,39	23,58	47,98	38,11	13,91
Grecia	6,86	86,14	7	24,2	49,61	26,18
Rusia	14,61	17,14	68,26	33,24	0,91	62,66
Polonia	27,66	12,24	60,1	55,65	12,99	31,36
China	1,52	0	98,48	36,06	3,61	60,34

Fuente: WHO Global Alcohol Database (2010) en Colen, Liesbeth y Swinnen, Johan (2011), p. 131. Las cifras en negrita son las más altas de cada país. En la fuente las cifras de Rusia para el año 2005 suma el 96,81% y no el 100%.

En su modelo empírico para explicar los patrones de consumo cronológicamente y entre países, Colen y Swinnen contrastan la relación entre el consumo de cerveza y una serie de variables como el ingreso, los efectos climáticos y religiosos y el impacto de la integración global en las décadas anteriores a través de una larga lista de países⁸⁵. En sus resultados encuentran una forma de U invertida que relaciona el ingreso y el consumo per cápita de cerveza. Los países con altos niveles de ingreso inicialmente consumen una cantidad mayor de cerveza, pero a partir de un cierto nivel ingresos más altos conducen a reducir el consumo per cápita de esta bebida. Esta relación entre ingreso y consumo no lineal ocurre también cronológicamente dentro de cada país. A medida que un territorio se va haciendo próspero, su nivel de consumo de cerveza crece, pero a medida que sus ingresos siguen creciendo el nivel de consumo empieza a disminuir a partir de un determinado nivel de ingreso. Nominalmente, ese nivel lo estiman alrededor de 29.000 dólares per cápita.

Por otra parte, los coeficientes respecto al indicador de globalización indican que a mayor grado de apertura de un país le corresponde un nivel de consumo de cerveza mayor, aunque su grado de influencia es relativamente pequeño. Los efectos significativos ante la apertura de un país se encuentran en la proporción de consumo entre cerveza y el resto de bebidas alcohólicas. Según los autores, este resultado confirma parcialmente anteriores estudios que explicaban la convergencia entre países en sus patrones de consumo total de alcohol. En países con un importante consumo cervecero, un mayor grado de apertura comercial está correlacionado con una caída en la importancia de cerveza dentro de su consumo interior de alcohol. Sin embargo no se encuentra un efecto significativo entre un mayor grado de apertura y un mayor grado de participación en el consumo total de alcohol respecto a la cerveza en países en los que inicialmente ésta no es una bebida alcohólica mayoritaria.

Para el resto de variables, los resultados concuerdan con las expectativas. Respecto al precio de la cerveza en relación con el vino, el consumo de la primera es más bajo cuando su precio, respecto a un sustituto como el vino se incrementa. Como era de esperar, un aumento del precio relativo de la cerveza, corresponde a una participación menor de esta bebida respecto al total de consumo de alcohol de determinado país.

Por otra parte, las variables climáticas indican que el consumo de cerveza es más alto donde las temperaturas mínimas no son demasiado reducidas y las máximas temperaturas no son demasiado elevadas.

Finalmente, dentro de los factores culturales, la importancia de diferentes religiones también tiene efectos sobre el consumo de cerveza. Amplios colectivos de judíos y musulmanes

⁸⁵ Estos modelos empíricos están realizados estandarizando el término cerveza sin contar las diferentes clases que existen (ales, lagers, light, premium, etc.). En una primera regresión, $Y_{it} = \alpha + X_{it}' \beta_1 + Z_i' \beta_2 + u_{it}$, quieren observar cómo el consumo de cerveza y su participación en el total de consumo de alcohol varía entre países, donde la variable dependiente Y_{it} es el indicador de consumo de cerveza, α es un término constante, X_{it} representa un vector de cambio de variables explicativas, Z_i representa un vector de variables explicativas que no varía en el tiempo y u_{it} es el margen de error. En la segunda regresión $Y_{it} = \alpha_i + x_{it}' + \gamma t + u_{it}$, utilizan el análisis de efectos fijos tratando de explicar la evolución del consumo de cerveza y su participación en el total de alcohol cronológicamente en diferentes países, concretamente dentro del periodo comprendido entre 1980 y 2005, donde Y_{it} es un indicador de consumo de cerveza, α_i representa los efectos fijos del país, x_{it} el vector de variación del tiempo de las variables explicativas, γt son las variables ficticias temporales y u_{it} el margen de error.

condicionan que en un determinado país o región existan menores niveles de consumo de cerveza, mientras que altos porcentajes de católicos y protestantes la consumen en mucha mayor medida.

Siguiendo con los determinantes en el consumo de cerveza, McCluskey y Shreay⁸⁶ presentan el efecto de socialización y el de exposición para considerar modelos de preferencia de la bebida desde un punto de vista social, ya que desde que la cerveza se consume en comunidad, distintos grupos de individuos tienden a menudo a beber un mismo estilo de cerveza. Esta situación abre el camino a la formación de efectos de grupo.

En el denominado “efecto de socialización”, las preferencias en el consumo de un bien no sólo están presentes por la calidad del producto sino también por el entorno social donde está siendo consumido. Por tanto, estos “efectos de socialización” mantienen que las preferencias personales pueden cambiar en la dirección de las características de un producto consumido en grupo, ya sea por amigos, compañeros, familiares u otro tipo de comunidades. A nivel empírico, Hayakawa y Vinieris (1997) y Hayakawa (2000) encontraron que individuos con más alto status generalmente tienen influencias en los comportamientos sociales de consumo⁸⁷.

Por otra parte, los autores explican el “efecto exposición”, que indica que las preferencias en el consumo pueden también cambiar como resultado del uso repetitivo de un producto. Zeller (1991) propone que determinados procesos de exposición y factores sociales pueden explicar el cambio en preferencias de alimentos que inicialmente disgustan. En definitiva, sugiere que el consumo que inicialmente resulta indiferente puede convertirse en satisfactorio después de repetir la experiencia de consumirlo⁸⁸.

Para McCluskey y Shreay estos dos efectos deben ser considerados conjuntamente en modelos de preferencia para la cerveza. Su estudio lo desarrollaron a través de un encuentro con 50 estudiantes no norteamericanos en la ciudad universitaria de Pullman, en el estado de Washington. Su objetivo se centró en investigar el cambio en el consumo de cerveza y las preferencias de esos individuos en base a su nueva residencia en Estados Unidos. En este estudio se compararon las preferencias sobre esta bebida antes y después de la llegada de los estudiantes a Norteamérica. Las conclusiones determinaron que en términos de preferencias de cerveza del país de origen se produjo un gran cambio. La preferencia por cerveza de su país de nacimiento decreció de un 40% a un 6%. Este resultado avala la hipótesis relativa que los consumidores que llegaban a Estados Unidos empezaban a preferir cerveza norteamericana, aunque debe especificarse que únicamente el 34% de los entrevistados afirmaba que podían adquirir la cerveza de su país de origen en tiendas cercanas a sus domicilios norteamericanos. Por otra parte, de un 12% de entrevistados que preferían la cerveza norteamericana antes de viajar a Estados Unidos se pasó a un 66% que la elegían cuando ya vivían en ese país, disminuyendo el número de individuos que preferían cervezas de otros países de un 48% a un 28%. Debe también indicarse que previamente un 54% de los entrevistados disponían de cerveza norteamericana en sus países de origen y que un 46% había admitido que el consumo

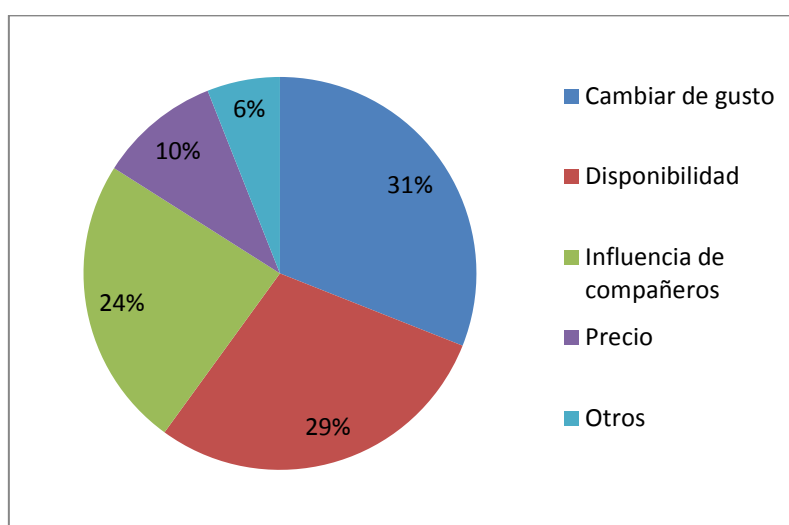
⁸⁶ McCluskey, Jill y Shreay, Sanatan (2011), pp. 161-169.

⁸⁷ Hayakawa, Hiroaki (2000), Hayakawa, Hiroaki y Vinieris, P. (1997), citado en McCluskey, Jill y Shreay, Sanatan (2011), p. 163.

⁸⁸ Zeller, D. (1991), citado en McCluskey, Jill y Shreay, Sanatan (2011), p. 163.

de cerveza crecía durante su estancia en Estados Unidos. Adicionalmente, se precisaron las razones de cambio de los hábitos en el consumo de cerveza. La primera razón son los cambios en los gustos con un 31%, seguida muy de cerca, con un 29%, por la facilidad en disponer en Estados Unidos de las cervezas que se consumen en los países de origen, sobre todo en el caso de los estudiantes asiáticos, los cuales tenían dificultades en encontrarla en supermercados estadounidenses. En tercer lugar, con un 24%, está la propia influencia de los compañeros, contribuyendo únicamente el precio de la bebida en un 10% de los casos.

Gráfico 1.3 Razones para cambiar de hábitos en consumo de cerveza, 2011 (%)



Fuente: McCluskey, Jill y Shreay, Sanatan (2011), p. 167.

Finalmente se realizó una estimación para analizar las preferencias sobre la cerveza norteamericana por parte de los estudiantes extranjeros. Como se esperaba, sus resultados destacaron que el número de años de vida en Estados Unidos tiene un efecto significativo sobre las preferencias para la cerveza norteamericana. Este resultado, según sus autores, confirmaría el argumento que la cultura afecta a las preferencias sobre esta bebida.

Otro estudio sobre los determinantes del consumo, aportado por Donald G. Freeman, indaga si los individuos beben más cerveza durante las recesiones económicas⁸⁹. El autor argumenta que mientras hay unas teorías psicológicas que sugieren que durante esos periodos el consumo sube en respuesta al estrés creado por el deterioro situación económica, las teorías económicas sugieren lo contrario, el consumo desciende como lo hacen los ingresos, considerando la cerveza como un bien normal. En su estudio econométrico, Freeman estima que la cerveza es un bien normal, a medida que se reducen los ingresos se reduce la cantidad demandada de la bebida.

⁸⁹ Freeman, Donald (2011), pp. 107-120.

Para el caso español, en el informe de *Cerveceros de España* del año 2011 se llega a la misma conclusión que Freeman⁹⁰. En él se señala a la adversa coyuntura económica española como la responsable de una disminución del consumo de cerveza en el canal hostelero en un 2,1% respecto al año 2011, acumulándose un descenso del 17% a lo largo del periodo 2007-2011. Por otra parte, en ese periodo de infortunio económico, el consumo de cerveza en los canales de restauración españoles ha pasado a disminuir del 73% al 55%, mientras que el consumo en el hogar se ha incrementado del 28% al 35%⁹¹.

1.5.2 Integración horizontal, vertical y el surgimiento de las microcervecerías

Uno de los estudios que cabe resaltar sobre la concentración del sector cervecero en la actualidad es el llevado a cabo por Lisa George, en el que analiza la relación entre el poder de la publicidad en los medios de comunicación, el consecuente aumento de la concentración de la oferta cervecera y su implicación en la desaparición de las cerveceras locales⁹². Las evidencias presentadas por George la llevan a afirmar que el poder de la publicidad en los medios de comunicación, especialmente en la televisión, ha llevado con el tiempo a una mayor concentración de la oferta cervecera mundial a partir de la segunda mitad del siglo XX debido a la concentración del consumo en las marcas que llevan a cabo esa publicidad en masa. Este fenómeno tuvo sus inicios en Estados Unidos donde a lo largo de los años sesenta y setenta la inversión en anuncios de televisión que agrupaban grandes áreas geográficas logró reducir el coste por impacto a las grandes cerveceras y aprovecharse de economías de escala. Mediante estas acciones consiguieron acabar con muchas pequeñas compañías y a la vez imponer enormes barreras de entrada para futuros competidores. Según la autora, los individuos que prefieren los gustos por las marcas nacionales que se imponen en la concentración salen beneficiados porque las mayores economías de escala ofrecen una reducción de costes y consiguientemente precios más bajos⁹³. Por otro lado, aunque este tipo de mercado oligopolístico es el que impera en general en la actualidad, a partir de los años noventa se ha producido el resurgimiento de muchas microcervecerías. Este tipo de compañías ofrecen un producto artesanal, alejado de la homogeneidad, a pesar que sus precios no están favorecidos por las economías de escala de las grandes multinacionales. Para poder competir en el mercado, las microcervecerías han encontrado el medio ideal para su publicidad en las nuevas tecnologías como internet. Mientras la publicidad en televisión crea consolidación, internet permite una escala mínima eficiente que ayuda a las actividades de estas pequeñas empresas.

En referencia a la reducción del número de fabricantes y la aparición de oligopolios cerveceros a nivel mundial, otro debate se centra en el perjuicio transmitido a los consumidores y los pequeños cerveceros. Margaret Slade, argumenta que las economías de escala pueden tener un cierto grado de eficiencia pero a la vez unos efectos negativos debido a la aparición de un

⁹⁰ *Cerveceros de España* (2012).

⁹¹ *Cerveceros de España* (2012), pp. 9-10.

⁹² George, Lisa (2011), pp. 213-226.

⁹³ Esta idea contrasta con las ideas de Margaret Slade, mencionada más adelante, que argumenta que la ganancia en precios por la eficiencia económica puede quedar compensada o sobrepasada por el aumento del poder de mercado.

mayor poder de mercado que da lugar a un incremento en los precios⁹⁴. Después de revisar diversos casos en el Reino Unido concluye que algunas fusiones podrían haber subido sustancialmente los precios y reducido el bienestar del consumidor, mientras que otras apenas habrían tenido esos efectos. En consecuencia la intervención del gobierno está justificada en algunos casos pero no en todos, y por tanto dependiendo del nivel de concentración llevado a cabo, se debe penalizar unos casos y estimular otros.

Richard Unger destaca el ejemplo del gobierno británico en el siglo XVIII, donde surgió un apoyo al mercado oligopolístico cervecero restringiendo la entrada a nuevos competidores tanto en la venta al mayor como al detalle⁹⁵. La razón estaba argumentada en que las economías de escala resultantes de la acumulación en este sector dieron lugar a una escala de mínimos eficientes que ofrecían a la industria elevados beneficios y por tanto elevadas recaudaciones fiscales y, a la vez, unos mínimos en los esfuerzos para gestionarlos debido al restringido número de compañías existentes.

Kenneth Elzinga y Anthony Swisher describen el cambio de actitud de los Estados Unidos en las últimas décadas respecto a los daños originados en la competitividad debido a las fusiones⁹⁶. Con anterioridad a la mitad de la década de los setenta del siglo XX su Corte Suprema adoptó medidas anti fusiones, considerándose todas las concentraciones como dañinas para la competencia con la clara voluntad de proteger a las pequeñas cerveceras. A partir de mediados de los setenta hubo un sustancial cambio hacia unos más sofisticados análisis económicos sobre las fusiones, considerando la Corte Suprema una combinación de protección al bienestar económico, entradas potenciales, aumentos de eficiencia y la defensa de las empresas en crisis cuando se trata de fusiones que pueden dañar la competencia.

A nivel práctico, los estudios indicados revelan la existencia de diversos modelos de integración global de la oferta. Por una parte existe el modelo tradicional en países consumidores de cerveza donde la disminución en el consumo local induce a las principales compañías a buscar mercados de exportación para crecer, como por ejemplo la AB InBev belga y la holandesa Heineken. En concreto, este proceso de consolidación global a través de adquisiciones y fusiones partió de Europa a otras partes del mundo, en particular al norte y sur de América y al continente asiático.

Otro modelo aparece en países consumidores de cerveza donde sus principales cerveceras han sido adquiridas por compañías extranjeras. Pueden citarse ejemplos a través de países como Estados Unidos, Canadá y de la Europa del este. En éstos últimos, a partir de la caída del muro de Berlín, la liberalización y los procesos de privatización dieron lugar a una débil capitalización de las compañías nacionales combinada con la gran proyección para la expansión del sector cervecero exterior en estos países, una oportunidad única para el desembarco de grandes compañías. Entre 1991 y 2005 una gran proporción de cerveceras del centro y este de Europa fueron adquiridas por compañías como AB InBev, Heineken, SABMiller y el Grupo Carlsberg. Según comentan Tremblay y Tremblay, entre Europa y América han tenido lugar diversas fusiones de compañías, comenzando por la compra de Labatt, la principal cervecera

⁹⁴ Slade, Margaret (2011), pp. 173-192.

⁹⁵ Unger, Richard (2011), pp. 29-47.

⁹⁶ Elzinga, Kenneth y Swisher, Anthony (2011), pp. 196-210.

norteamericana y canadiense, por Interbrew en 1995⁹⁷. Más adelante, Interbrew y AmBev, la mayor cervecera brasileña, se fusionaron en InBev, que en 2008 tomó posesión de Anheuser-Busch para formar AB InBev. Durante el mismo periodo, Miller se fusionó con Coors y más adelante con SAB para formar SABMiller y por su parte, Heineken adquirió la cervecera mexicana FEMSA. Según los autores, el resultado ha sido una dramática consolidación a nivel global, creándose cuatro gigantes cerveceros, AB InBev, SABMiller, Heineken y Grupo Carlsberg, contando con más de la mitad de la producción cervecera mundial.

Finalmente el tercer modelo de integración global se produce en nuevos mercados en crecimiento como China, India o Rusia, que han atraído el interés de las compañías cerveceras en los últimos veinte años. En Rusia la mayor parte de inversiones han sido asumidas por inversores extranjeros, dominado este mercado cinco grandes grupos cerveceros, Carlsberg Group, AB InBev, Heineken, Anadolu Efes y en menor medida SABMiller. En la India los inversores extranjeros han sido capaces de capturar una parte importante del mercado desde que empezó la liberación económica y las inversiones extranjeras fueron admitidas, aunque la mayor compañía cervecera, Kingfisher, sigue todavía en manos indias. En China, la apertura del mercado cervecero atrajo mucho interés en los años noventa y significó importantes inversiones extranjeras a través de *joint ventures* con compañías del gigante asiático. Al principio las empresas europeas enfatizaron en ofrecer una alta calidad pero con el paso del tiempo se observó que un precio reducido era la razón más importante para el consumo de cerveza en China, como explican Bai, Huang y Rozelle⁹⁸. Este primer fracaso europeo permitió a las compañías locales chinas adoptar tecnologías extranjeras y crecer rápidamente. Como resultado de esta situación, aunque en la actualidad las cerveceras extranjeras han vuelto a invertir de nuevo en el país, este mercado está actualmente dominado por cerveceras chinas.

Finalmente, destaca el caso de Alemania como una excepción a todos estos ejemplos. Este país ha limitado siempre su expansión hacia el exterior. Como hemos visto en el apartado 1.2, desde el siglo XVI la producción alemana estaba sujeta a unas estrictas regulaciones sobre su pureza, estando las importaciones exentas de esa ley sólo a partir de 1987, como explica Frank van Tongeren⁹⁹. La reducida expansión del mercado germano debe buscarse en la falta de grandes cerveceras alemanas que puedan ser capaces de buscar una difusión exterior y, por otro lado, la falta de atractivo de las cerveceras alemanas para los inversores extranjeros, ya que los consumidores alemanes prefieren las cervezas locales y a menudo las producidas de acuerdo con las estrictas exigencias de la ley original bávara de 1516. Como argumenta van Tongeren, desregular significa ofrecer a los consumidores un mayor abanico de productos, aunque es mucho más difícil desregular las preferencias de los consumidores. En definitiva, el mercado alemán cervecero mira hacia dentro.

El caso español no ha sido ni mucho menos ajeno a toda esta tendencia generalizada hacia la concentración, iniciándose a partir de 1980 una rápida aceleración de este proceso en el que se pasó de los 27 fabricantes en ese año a los 6 grandes grupos cerveceros en la actualidad.

⁹⁷ Tremblay, Carol y Tremblay, Victor (2011), pp. 141-159.

⁹⁸ Bai, Junfei y otros (2011), pp. 267-285.

⁹⁹ Tongeren, Frank (2011), pp. 51-61.

Cuadro 1.5 Fabricantes de cerveza en España, 1980-2007

1980	27
1990	22
2000	8
2007	6

Fuente: Habbershaw, Rodney (2010), p. 96.

Según Habbershaw, este proceso tuvo dos partes diferenciadas¹⁰⁰. En las décadas de los ochenta y noventa se llevaron a cabo distintas adquisiciones entre compañías españolas, dando lugar a la desaparición de pequeñas cerveceras independientes. Una segunda parte, solapada en los años noventa con la primera, fue el desembarco de las multinacionales cerveceras en el mercado español: BSN-Danone, Guinness-Diageo y Heineken España, las cuales acabarían fusionando algunas de los grandes fabricantes españoles como Mahou, San Miguel, Cruzcampo, El Águila y Unión Cervecera. Estas dos últimas acabarían desapareciendo como resultado del convulso proceso de concentración acontecido en los últimos veinte años.

Tal como se ha ilustrado en el anexo 2 de la introducción, en la actualidad el Grupo Mahou-San Miguel abarca el 37,20% de la producción española, seguida por Heineken España con el 29,63% y el Grupo Damm con el 25,53%. A gran distancia se sitúan Estrella Galicia, 3,38%, Cervecera de Canarias, 2,50% y la Aragonesa, 1,71%. Finalmente, las pequeñas cerveceras españolas acumulan un testimonial 0,05%¹⁰¹.

En referencia a la integración vertical también se han realizado estudios sobre los distintos tipos de negociaciones entre cerveceros y el sector detallista. Como ejemplos se citan los acuerdos en base a establecer precios exactos, mínimos o máximos en los puntos de venta; distribuciones en exclusiva, ofreciendo a los detallistas únicamente una determinada marca de cerveza; territorios en exclusiva, asignando a cada distribuidor una determinada zona de actuación y el establecimiento de compras y ventas mínimas en exclusiva a los detallistas ante su compromiso de adquirir otras partidas de nuevos productos que el fabricante quiera introducir en el mercado en un futuro, entre otras cuestiones.

William Adams ha estudiado los intentos de las cerveceras a la hora de negociar con los puntos de venta finales con la finalidad de aumentar las ventas a través de distintas acciones. Entre ellas destaca la práctica *tied house*, a través de la cual el punto de venta proporciona en exclusiva una determinada marca¹⁰². El autor argumenta que en Alemania, un mercado dominado en gran parte por cerveceras de pequeño y mediano tamaño, el sistema *tied-house* reduce la probabilidad de desaparición de las pequeñas cerveceras y puede dar lugar a una imagen de marca como sustitutivo a la publicidad en televisión. Por el contrario, en Gran

¹⁰⁰ Habbershaw, Rodney (2010), pp. 96-100.

¹⁰¹ *Cerveceras de España* (2012), p. 15.

¹⁰² Adams, William (2011), pp. 227-241.

Bretaña el sistema *tied-house* ha tenido el efecto contrario debido a que esa limitación a la entrada en los puntos de venta al por menor ha creado un sistema oligopolístico, tal como comenta John Nye¹⁰³. Por su parte, Margaret Slade expone que gobiernos como el británico han tomado medidas ante los contratos *tied-house*. Por ejemplo, en 1989 la administración británica obligó a las compañías cerveceras a anular 14.000 contratos en exclusiva, con el objetivo de reducir los precios minoristas e incrementar las posibilidades de elección del consumidor¹⁰⁴.

Como último punto, hay que destacar la actual aparición de microcervecías, como destacan Tremblay y Tremblay, como contrapunto a la fuerte concentración de la industria cervecera mundial cuya oferta en gran medida es cerveza tipo *Lager* y *light*¹⁰⁵. Las primeras microcervecías se establecieron en Norteamérica a finales de los setenta, pero ha sido a partir de la década de los noventa cuando han emergido con fuerza. En general, son compañías con una reducida escala productiva que ofrecen distintas variedades de cerveza de alta calidad en sintonía con las viejas tradiciones cerveceras europeas. Precisamente, este segmento de mercado ha estimulado que en estos últimos años haya crecido el número de cervecías en países tradicionalmente consumidores de cerveza como Estados Unidos y Bélgica.

El factor clave para el crecimiento de las microcervecías ha radicado en el incremento de los ingresos de los consumidores, lo que ha permitido incrementar la demanda por la variedad de cervezas de calidad. Como ejemplo, según Poelmans y Swinnen, a comienzos del siglo XXI el segmento de las microcervecías en Estados Unidos está en el orden del 5% al 7% respecto al total de su mercado cervecero¹⁰⁶.

En España durante los últimos años también ha crecido esta tendencia. Concretamente, en el año 2011 se contabilizaron 70 microcervecías inscritas en el registro general sanitario¹⁰⁷.

1.5.3 Cuestiones planteadas para el futuro

Más allá de todos los estudios expuestos hasta este punto, existen cuestiones que deben resolverse en futuras investigaciones.

Tremblay y Tremblay aseguran que es difícil predecir el futuro de las cervecías a pequeña escala que han aparecido en las últimas décadas. Aunque ha aumentado el segmento de cerveza artesanal, este tipo de cerveceras ha de hacer frente al desafío de mantener su flexibilidad y la imagen de pequeños cerveceros tradicionales¹⁰⁸.

McCluskey y Shreay, concluyen que todavía queda margen para estudiar en cuestiones referentes al efecto de la cultura y las dinámicas de los efectos de grupo sobre las preferencias

¹⁰³ Nye, John (2011), pp. 62-77.

¹⁰⁴ Slade, Margaret (2011), pp. 188-190.

¹⁰⁵ Tremblay, Carol y Tremblay, Victor, (2011), p. 159.

¹⁰⁶ Swinnen, Johan y Vandemoortele, Thijs (2011), p. 343.

¹⁰⁷ *Cerveceras de España* (2012), p. 17.

¹⁰⁸ Tremblay, Carol y Tremblay, Victor (2011), p. 159.

y el consumo de cerveza¹⁰⁹. Estos autores plantean nuevos retos futuros, ya que el efecto de la cultura sobre el consumo y las preferencias es un campo abierto para la investigación. Un nuevo paso en esta búsqueda podría ser cuantificar la forma en que la cultura, en la forma de hábitos, influencias de grupo y grado de disponibilidad de una cerveza en un país, afectan a las preferencias su sobre consumo. Como caso práctico, proponen experimentos de laboratorio para medir los efectos de grupo en las preferencias por el consumo de cerveza. Un ejemplo propuesto se basaría en reunir a un grupo de asistentes para consumir la bebida con otro grupo más numeroso que prefiere una marca en particular y posteriormente participasen en una subasta en la cual a los primeros individuos se les ofreciera la cerveza que estaba consumiendo el segundo grupo. El objeto de estudio sería observar la interacción de los efectos de socialización y de exposición mencionados anteriormente.

Otra área potencial para futuras investigaciones es tratar de entender si el efecto exposición es unidireccional. Se sabe que individuos que consumen cerveza de grandes marcas pueden desarrollar el gusto por productos de microcervecías, pero la pregunta sería si puede ocurrir el caso contrario. La industria argumenta que los consumidores no cambian su consumo desde unas marcas locales a otras institucionalizadas. En definitiva, sería relevante estimar un modelo de las características de un producto para entender la razón de la sustitución de una cerveza por otra. En un estudio piloto, McCluskey y Shreyay descubren que los consumidores que consideran el gusto de la cerveza como el factor decisivo para su consumo, es menos probable que seleccionen una marca estadounidense de gran consumo.

Por su parte, el análisis de Lisa George sobre el impacto de los anuncios de televisión en la concentración de la industria cervecera levanta cuestiones sobre lo que sus resultados implican para la innovación de los medios de comunicación¹¹⁰. En general los avances en las tecnologías de información continúan reduciendo el coste de distribución de la publicidad hacia grandes áreas. Ante las posibilidades cada vez mayores de cubrir nuevas áreas a través de internet, es posible que las marcas internacionales vean la posibilidad de nuevas ventajas de *marketing*, aunque al mismo tiempo, los numerosos canales de televisión ofrecen cada vez más posibilidades de elegir el sector específico de consumidores al que dirigirse. Por tanto las tecnologías de información podrían jugar un mayor papel en la concentración industrial y en la personalización de masas en el futuro.

Por último, de acuerdo con Bai y otros, no está claro si las cerveceras locales chinas serán capaces de retener su posición dominante en su mercado nacional, ya que por una parte la oferta extranjera es de mayor calidad y por otra los ingresos del país están en aumento, pudiéndose incrementarse por tanto la demanda de cerveza extranjera¹¹¹. Para estos autores, tanto la reacción de las cerveceras chinas como la evolución del mercado cervecero chino son todavía una incógnita.

¹⁰⁹ McCluskey, Jill y Shreyay, Sanatan (2011), pp. 168-169.

¹¹⁰ George, Lisa (2011), pp. 213-227.

¹¹¹ Bai, Junfei y otros (2011), p. 285.

1.6 CONCLUSIONES

El estudio sobre los orígenes, implantación y consolidación de la industria cervecera, tanto a nivel nacional como en geografías más amplias, ha merecido la atención de muchos historiadores económicos de países como Estados Unidos, Gran Bretaña, Alemania, Holanda o Suecia, por citar sólo algunos ejemplos. Merece subrayarse la reciente creación en 2009 de la primera *Beeronomics Conference*, en la ciudad belga de Leuven, que llegó a reunir a sesenta economistas dispuestos a analizar distintos aspectos de la industria cervecera. En ella se ha mostrado la evolución de los mercados tradicionalmente cerveceros en contraste con la aparición de recientes en China, Rusia o la India. Por otro lado se han analizado los determinantes del consumo de cerveza respecto a variables como el ingreso, los precios, el grado de apertura de un país, motivos de socialización, exposición y disponibilidad de un determinado producto y cambio en los gustos, entre otros aspectos. Asimismo, merecen subrayarse aspectos relacionados con la organización industrial como las integraciones horizontales, a través de fusiones y adquisiciones, integraciones verticales, a través de las negociaciones de grandes cerveceras con los puntos de venta finales y la aparición cada vez mayor de microcervecerías con una variedad de cervezas de calidad seleccionada respecto a la de los estándares ofrecidos por las grandes compañías. Finalmente se plantean algunos debates sobre cuestiones a analizar próximamente, como el futuro de las cervecerías a pequeña escala, los efectos que pueden hacer variar las preferencias de los consumidores o la posibilidad del mantenimiento del liderazgo chino en el sector.

En contraste a este escenario de ebullición en el estudio de la cerveza, desde la historiografía económica española apenas se han producido estudios en profundidad sobre la evolución de este sector en la Península. Por una parte, las obras de autores españoles del siglo XIX ofrecen estudios sobre aspectos técnicos de la bebida, tales como su proceso de fabricación, el análisis de las materias primas, el proceso de fermentación, las principales adulteraciones y el surgimiento de la cerveza gasificada, entre otros aspectos. Aparte de estas cuestiones técnicas, otra característica común en las obras españolas del XIX es su alusión al crecimiento del consumo de cerveza en España conforme avanza el siglo XIX, aunque la aportación de cifras queda eclipsada por el simple testimonio de unos autores cuyo campo profesional está además fuera del ámbito de la historiografía económica.

Por otra parte, autores del siglo XX como Alonso (2006), Cabana (2001), García Ruiz (1999), y Habbershaw (2009), han aprovechado sus análisis sobre la evolución histórica de compañías centenarias, Mahou, Damm, Estrella de Galicia y El Águila respectivamente, para abordar en general escasos aspectos sobre la implantación del sector cervecero español durante el siglo XIX y el primer decenio del XX.

Anexo capítulo 1

1.1 Años de creación de las cerveceras más antiguas del mundo existentes en 2009

Año	Cervecera	País
1040	Weihenstephan	Alemania
1050	Weltenburger	Alemania
1074	Affligem	Bélgica
1131	Arolsen	Alemania
1268	Aldersbacher	Alemania
1270	Hirter	Austria
1300	Kuchlbauer	Alemania
1308	Aktienbrauerei Kaufbeuren	Alemania
1314	Garley	Alemania
1328	Augustiner	Alemania
1340	Brand	Holanda
1342	Eggenberg	Austria
1346	Goldene Gans	Alemania
1363	Franziskaner	Alemania
1366	Stella Artois	Bélgica
1378	Einbecker	Alemania
1383	Löwenbräu	Alemania
1386	Riegele	Alemania
1394	Allgäuer Brauhaus	Alemania
1396	Gaffel Kölsch	Alemania
1397	Spaten	Alemania
1405	Schlenkerla	Alemania
1410	Schremser	Austria
1417	Hacker-Pschorr	Alemania
1430	Kronen	Alemania
1436	Wernesgrüner	Alemania
1439	Weideneder	Alemania
1447	Zötler	Alemania
1461	Friedels Keller	Alemania
1462	Eck	Alemania
1478	Warka	Polonia
1499	U Fleku	Chequia
1506	Herold	Chequia
1517	Krusovice	Chequia
1520	Gessner	Alemania

1534	Ur Krostitzer	Alemania
1535	Gottsmannsgrüner	Alemania
1542	Wolferstetter	Alemania
1543	Köstritzer	Alemania
1543	Oranjeboom	Holanda
1550	Gasthof Herold	Alemania
1564	Svijany	Chequia
1567	Acrobräu	Alemania
1570	Klaster	Chequia
1573	Pivovar Kutná Hora	Chequia
1574	Glossner	Alemania
1575	Kadoya	Japón
1582	Thorbräu	Alemania
1589	Kloserbrauerei	Alemania
1590	Au-Hallertau	Alemania
1596	Gögginger	Alemania
1602	Gundel	Alemania
1603	Tölzer	Alemania
1607	Schleppe	Austria
1609	Kloster Ettal	Alemania
1609	Ritterbräu	Austria
1616	Wildbräu	Alemania
1616	Wittmann	Alemania
1626	Bräu am Berg	Alemania
1627	Paulaner	Alemania
1628	Lammsbräu	Alemania
1629	Tyskie	Polonia
1630	Graf Arco	Alemania
1632	Schwechater	Austria
1636	Maxlrainer	Alemania
1644	Bucher	Alemania
1645	Ritter	Alemania
1649	Bischofshof	Alemania
1649	Falter	Alemania
1650	Autenrieder	Alemania
1650	Post	Alemania
1651	Lauterbacher	Alemania
1654	Faust	Alemania
1654	Huyghe	Bélgica
1655	Henninger	Alemania
1657	Hirschbräu	Alemania
1663	Hofmann	Alemania
1664	Kronenbourg	Francia
1665	Gubernija	Lituania
1666	Wieninger	Alemania

1672	Tucher	Alemania
1674	Engelbräu	Alemania
1675	Egger	Austria
1679	Eichbaum	Alemania
1688	Kesselring	Alemania
1698	Kössel Bräu	Alemania
1698	Shepherd Neame	Gran Bretaña
1702	Bruch	Alemania
1704	Held Bräu	Alemania
1712	Kitzmann	Alemania
1719	Bavaria	Holanda
1731	Kreuzberg	Alemania
1731	Oettinger	Alemania
1739	Wolf	Alemania
1744	Dommelsch	Holanda
1750	Eschenbacher	Alemania
1753	Warsteiner	Alemania
1755	Landwehr	Alemania
1756	Apatinska Pivara	Serbia
1759	Guinness	Irlanda
1770	Wieselburger	Austria
1775	Dithmarscher	Alemania
1775	Stroh's	Estados Unidos
1777	Bass	Gran Bretaña
1779	Schützengarten	Suiza
1780	Calanda	Suiza
1781	Becher Bräu	Alemania
1784	Sauer	Alemania
1786	Molson	Canadá
1792	Beamish and Crawford	Irlanda
1794	Palmer's Brewery	Gran Bretaña
1797	Wettelsheimer	Alemania
1798	Kirner	Alemania
1799	Falken	Suiza
1801	Zatec	Chequia
1803	Krombacher	Alemania
1807	A. Le Coq	Estonia
1807	Riedbacher	Alemania
1809	Kauzen	Alemania
1816	Hürlimann	Suiza
1817	Bitburger	Alemania
1819	Koff	Finlandia
1820	Saku	Estonia
1822	Nordbräu	Alemania
1823	Kiuchi	Japón

1824	Veltins	Alemania
1827	Königsbräu	Alemania
1827	Theakstons	Gran Bretaña
1828	Brauerei Adler	Suiza
1829	Yuengling	Estados Unidos
1833	De Koninck	Bélgica
1834	Eichhof	Suiza
1834	Krug	Alemania
1834	Aass	Noruega
1836	Brauerei Hürlimann	Suiza
1840	Ballantine	Estados Unidos
1840	Carling	Gran Bretaña
1840	Ventnor Brewery	Gran Bretaña
1842	Barre	Alemania
1842	Pilsner Urquell	Chequia
1842	F & M Schaefer Brewing	Estados Unidos
1843	Founders Brewery	Nueva Zelanda
1844	Pabst	Estados Unidos
1844	Schmidt	Estados Unidos
1845	Fullers	Gran Bretaña
1845	Huber	Estados Unidos
1845	Ottakringer	Austria
1847	Carlsberg	Dinamarca
1847	John Smith's Brewery	Gran Bretaña
1847	Labatt	Canadá
1848	Pécsi Sörfözde	Hungría
1848	Pfister	Alemania
1849	Hook Norton Brewery	Gran Bretaña
1850	Okells	Gran Bretaña
1850	Ziegelhof	Suiza

Fuente: *Tokyo Shoko Research* (2009), List of oldest companies. Se incluyen marcas y compañías, excluyendo asociaciones y organizaciones dedicadas a la educación, gubernamentales o religiosas. Para estar en la lista, el nombre de una marca o compañía debe permanecer, en todo o en parte, desde su inicio. Si el nombre original ha cambiado debido a una adquisición o cambio de siglas, ha de ser verificable.

Capítulo 2. El inicio de la fabricación de cerveza en España y su evolución durante los siglos XVI al XVIII

2.1 Introducción

Durante el siglo XVI el sector agrario en España era en general más atrasado que el de otros países de la Europa occidental, con unas comunidades rurales demasiado reglamentadas que dificultaban su propia evolución¹¹². Existía además un déficit crónico en la balanza comercial aunque a nivel exportador destacaban productos como la lana, seda en bruto, hierro, mineral en bruto, aceites y vinos andaluces. En el año 1600, Castilla destacaba como una de las tres áreas más urbanizadas de Europa, con más de 10.000 habitantes, juntamente con los Países Bajos, Italia y Portugal. A nivel fiscal, los Austrias no llegaron a consolidar una Hacienda equilibrada y con ingresos estables. Precisamente, los ingresos provenientes de las colonias americanas raramente sobrepasaron el 15% del ingreso ordinario, cuyo reiterado destino fue la financiación de gastos militares y el pago de comisiones a la intermediación financiera de banqueros alemanes y genoveses. En definitiva, la presión demográfica a la que habían de hacer frente las distintas economías agrarias contrastaba con una productividad agraria decreciente, el aumento de la renta de la tierra, la rigidez de los mercados, una insuficiente urbanización en general, una elevada presión fiscal sobre el consumo, unos costes industriales crecientes y una orientación del ahorro hacia actividades no productivas.

El siglo XVII presencié la eclosión de la ciudad de Madrid como un gran centro urbano. A pesar de esta particularidad, la crisis demográfica será la gran protagonista en las dos Castillas y Extremadura, donde únicamente en las dos décadas centrales del siglo se mostraron signos de recuperación. En general, el descenso de la población y de la demanda de tierras, juntamente con su proceso de concentración, explican la caída de la renta en la mayor parte de España. Además, la crisis en el campo tuvo su continuación en las ciudades y en la quiebra de muchas de sus actividades urbanas.

Madrid se convirtió en un sólido centro para las economías aristocráticas, donde acabó recabando gran parte de la nobleza de otros puntos de la Península, originándose una concentración de rentas que dejaría mermado el dinamismo de las ciudades de su entorno. A partir de la segunda mitad de siglo serán las zonas del litoral peninsular las que tomarán la iniciativa del crecimiento económico.

El siglo XVIII, con algunas excepciones como la guerra de Sucesión o las malas cosechas del periodo 1708-1711, significó una etapa de recuperación que se había comenzado a gestar a lo largo de la segunda mitad del siglo anterior¹¹³. Aunque el crecimiento demográfico tuvo lugar sobre una base primordialmente rural, la concentración de rentas de Madrid y la magnitud de flujos mercantiles en diversas zonas del litoral peninsular originaron importantes impulsos en algunas actividades productivas. Los distintos gobiernos borbónicos comenzaron a destinar recursos a Hacienda, renunciando al cobro de ciertos impuestos para fomentar la expansión de

¹¹² Yun, Bartolomé (2002), pp. 58-158.

¹¹³ Llopis, Enrique (2002), pp. 121-163.

distintos sectores, incrementándose apreciablemente la producción industrial. Estos hechos alcanzaron su punto culminante a través del reformismo económico surgido en el gobierno de Carlos III, aunque a las puertas del siglo XIX hay que significar que el sector manufacturero seguía siendo reducido.

En el año 1792, dentro del comercio exterior con Europa, la lana suponía el 30,6% de las exportaciones españolas, seguida del aguardiente con el 15,8%, el vino con el 13,9% y las pasas que alcanzaban el 7,2%. Las manufacturas sólo llegaron a representar el 3,7%, mientras que los alimentos acumulaban el 49% de las exportaciones y las materias primas el 47,3%. Respecto a las principales partidas de importación para ese mismo año, excluidas las reexportaciones, el algodón hilado representaba el 15,2%, los tejidos de lino y cáñamo el 14,9%, el trigo y la harina de trigo el 10,7%, los tejidos de lana el 9,7% y el bacalao un 7,7%. En esta situación las manufacturas representaban el 59,9% de las importaciones, los alimentos el 29,9% y las materias primas tan solo un 10,2%¹¹⁴.

Aunque la principal especialización de España residía netamente en el sector primario, hay que subrayar la creación de empresas manufactureras estatales y mixtas y la concesión de franquicias y exenciones a algunos fabricantes. A la vez, se elevó el grado de protección de algunos subsectores de la manufactura, el fomento y promoción de la importación de técnicos extranjeros, la liberalización parcial de determinados procesos productivos y el interés de la dignificación social de los oficios artesanales. Por otro lado, la monarquía otorgó el título de “fábrica Real” a algunos establecimientos industriales privilegiados de cierto relieve, entre las que destacan entre otros sectores la Real Fábrica de cerveza de Madrid o la fábrica de cerveza santanderina de Antonio del Campo, que se verá en el próximo capítulo.

En este capítulo estudiamos la aparición de la cerveza en España en este contexto, tras la llegada de la dinastía de los Austrias a principios del siglo XVI, para satisfacer los gustos de una corte que procedía de territorios septentrionales europeos donde la cerveza era la bebida alcohólica habitual.

Entre finales de siglo y principios del siguiente irán implantándose gradualmente más cerveceros en Madrid, la mayor parte extranjeros, quienes podían ejercer mediante la obtención de una licencia y bajo un control de precios practicado por las autoridades.

A mediados del siglo XVII y por necesidades de efectivo de la Corona se estancaron en España varios sectores, alcanzando esta situación de monopolio a la producción y distribución de cerveza. Ante la falta de competencia y con la dinastía de los Borbones en el trono español, procedentes de territorios de mayor tradición vinícola, se produce un decaimiento del sector cervecero que tocará fondo a finales del siglo XVIII, produciéndose en 1791 su desestanco, a partir del cual tendrá lugar la entrada de nuevos competidores.

¹¹⁴ Ibidem.

2.2 La llegada de la cerveza a España con los Austrias

En el año 1501 se produjo la llegada a España de Felipe de Habsburgo y su mujer, la princesa Juana, procedentes de Bruselas, para ser jurados herederos de la Corona ante las Cortes de Castilla y Aragón. Entre otros enseres, Felipe trajo consigo varios barriles de cerveza. Este hecho marca la entrada de cerveza en la Península de la mano de la dinastía de los Austrias¹¹⁵.

Su llegada a la Corona española procedente de la Europa septentrional, donde la producción y consumo de cerveza estaban ampliamente generalizados, fue un acontecimiento histórico decisivo para la aparición del sector cervecero en la Península. Más adelante, tras la llegada del rey Carlos I en 1517 desde Flandes, su gran afición por esta bebida le llevó a trasladar unos años más tarde, desde sus tierras flamencas, un maestro cervecero con varios oficiales a fin de producir cerveza para su consumo y el de su Corte. Hacia 1537, se instaló en Madrid la primera fábrica de cerveza a imagen y semejanza de las mejores de Europa, tanto en instalaciones como en calidad de la bebida, bajo la dirección de un maestro cervecero flamenco.¹¹⁶

Tras su abdicación al trono de España, Carlos I se retiró al monasterio de Yuste en 1556, donde estuvo acompañado por el maestro cervecero Enrique van der Trehen¹¹⁷. En Cuacos de Yuste, pueblo vecino del monasterio, trasladaron los instrumentos necesarios para la producción de cerveza. Entre ellos destacaba una caldera de cobre rojo de seis arrobas de capacidad, algo menos de cien litros, una cuba grande, dos vaquetes para enfriar la cerveza, dos calderos de cobre, un embudo de madera con un caño de azófar, dos escudillas de madera, tres horcas para revolver el grano, dos palas de madera y tres toneles, dos grandes y uno de pequeño. Por otra parte, los cereales que entraban en la fabricación de la bebida eran la cebada y la avena.

Tras la muerte de Carlos I en 1558 la fábrica cerraría finalmente sus puertas. Transcurridos cuatro años del reinado de su sucesor Felipe II, se ordenó traer de Flandes a otro equipo de maestros cerveceros para reanudar esta industria en Madrid, ciudad en la cual se producirá cerveza ininterrumpidamente desde ese año de 1561 hasta la actualidad. Un año más tarde, en 1562, a través de las ordenanzas de palacio encaminadas a regular las *“etiquetas generales que han de observar los criados de la casa de Su Majestad en el uso y ejercicio de sus oficios”*, ya se hace una mención concreta del oficio de cervecero¹¹⁸.

A partir de ese momento la industria cervecera madrileña se convirtió en un mercado en competencia, donde para operar en él había que obtener una licencia que otorgaba la Corte, destinándose fundamentalmente la bebida producida al consumo del círculo de la realeza, embajadores, extranjeros franceses y flamencos y gentes de palacio, tal como se refleja en una petición que realizó un cervecero flamenco de Madrid llamado Miguel Pascual en 1621,

¹¹⁵ Holt y otros (1959), p. 25. Anteriormente a esa fecha en la Península ya se consumían bebidas derivadas de la fermentación de cereales, denominadas “celia” o “servicia”, aunque su composición parece ser que distaba de la tradicional cerveza producida en norte y centro de Europa.

¹¹⁶ Herrero-García, Miguel (1933), p. 115.

¹¹⁷ De Cadenas, Vicente (2000), pp. 56-57.

¹¹⁸ Archivo Histórico Nacional (AHN), Consejos, L. 1189, fol. 46.

*“... Que habiendo por mandado del Emperador Nuestro Señor... venido a esta Corte, de los Estados de Flandes (Carlos I), un fabricante de cerveza que la hacía para la Casa Real, y para el gasto de casas de Embajadores y otras particulares, habiendo faltado cuatro años, el Rey Don Felipe II... hizo traer de los dichos estados otro fabricante que hacía la dicha cerveza, por el gran provecho que hacía a muchas personas calificadas que la bebían, en particular a los naturales de los estados de Francia y Flandes. Y a los dichos antecesores los Señores del Consejo mandaron no se les molestase por ningunas justicias, dándole licencia sin limitación de tiempo, para que libremente pudiesen vender la dicha cerveza, así en esta Corte en sus casas, como en puestos particulares, según consta de las dichas licencias que pasan ante Lázaro de los Ríos. Y ahora, estándola yo fabricando así para el gasto de la Casa Real, como para criados de ella y Embajadores, de pocos días a esta parte algunos alguaciles me hacen molestias, por cuya causa los Sres. Alcaldes me han cortado las licencias por meses, mandándome que no la venda sino fuere dentro de mi casa. Háceseme [sic] daño, porque de cada licencia me llevan Procurador y Escribano muchos derechos, y ocupación de días para sacarla, y el mismo daño recibe quien va por ella, por ser tan lejos, que vivo en Santa Bárbara (Madrid).”*¹¹⁹

O esta otra petición en la que ante la falta de medios para la producción de cebada para fabricar cerveza se solicita que se puedan adecuar más molinos para obtener esa materia prima,

*“A 11 de septiembre de 1624: Juana de Vos (fabricante de cerveza) es la que da cerveza para el hospedaje que S. M. ha mandado hacer y se está haciendo al embajador de Dinamarca, y parece que por falta de no hallar en donde moler la cebada de que se hace esta bebida, suplico a V. M. se sirva de mandar su mandamiento para que los molinos adonde a V. M. le pareciere más conveniente, y a esa mujer más a propósito, porque pueda continuar con la cerveza que estos extranjeros tanto estiman”*¹²⁰

La solicitud de licencias fue ejercida mayoritariamente a través de maestros flamencos aunque también quedan reflejadas otras nacionalidades como la inglesa en este requerimiento de 1611,

¹¹⁹ AHN, Consejos, L. 1208, fol. 41.

¹²⁰ AHN, Consejos, L. 1210, fol. 686.

*“Luis de Avellaneda, en nombre de Jerónimo Halles, inglés, residente en esta Corte (Madrid): Digo que mi parte hace cerveza que la beben muchas personas y es saludable. Atento a lo cual, a V. A. suplico mande dar licencia a mi parte para que pueda hacer la dicha cerveza.”*¹²¹

Asimismo también existían peticiones de licencia a través de maestros cerveceros denominados simplemente como “extranjeros” tal como muestra la siguiente petición de 1611,

*“Juan Lozano, en nombre de Juan Vaut.^a, extranjero, digo que mi parte es de las personas que hacen cerveza en esta Corte para el abasto de ella, y para no incurrir en pena alguna: Suplico a V. A. mande darle licencia para ello.”*¹²²

O seguidamente esta petición correspondiente a 1613,

*“Juan de Belesar, en nombre de Tomás Ugarte, extranjero, vecino de esta Villa, digo que al susodicho se le mandó que no vendiese cerveza en los puestos que tenía, de lo cual se le sigue mucho daño. Pide licencia y se le da.”*¹²³

Estas licencias podían además traspasarse como muestra el siguiente documento correspondiente a 1620,

“Tomás Havuart Inglés, cervecero... y ha sido ocho años cervecero en esta Corte con licencia de los señores Alcaldes de ella. Cuando fue S. M. a Lisboa tuvo tanta necesidad (el susodicho Tomás), que vendió su oficio, y lo vendió a otro del mismo oficio, obligándose de no usar más de ello, mientras el que lo compró estuviese en esta Corte. Estando en buscar modo, año y medio, para sustentar su casa, reparando en que ningún particular puede poner estanque ni quitar a nadie que use su oficio, habiendo mostrado su necesidad al Sr. Oidor Tapia, le encomendó al Sr. Juan Enríquez para que le alcanzase de V. S. su

¹²¹ AHN, Consejos, L. 1201, fol. 49.

¹²² AHN, Consejos, L. 1202, fol. 107.

¹²³ AHN, Consejos, L. 1202, fol. 108.

*licencia de nuevo para hacer la dicha cerveza y venderla en su casa y dos puestos, como solía tener y lo tiene el otro, a 24 maravedís la azumbre, sin embargo ni molestia de justicia alguna. Concédesele [sic] a 6 de octubre de 1620.”*¹²⁴

Por otra parte apareció una regulación gubernamental interesada en la calidad de la bebida, la cual había de ser razonablemente buena por la influencia de la propia procedencia geográfica tanto de la oferta como de la demanda. Por un lado influía el sector de la oferta a través de la propia competencia entre los distintos cerveceros y del hecho de que la mayor parte de ellos procediera de países de tradición cervecera. Por otro influía la demanda, ya que la mayor parte iba destinada a un público que la apreciaba. Un ejemplo de la regulación en la calidad de la cerveza madrileña la podemos encontrar en la petición que dirigió a las autoridades la Guardia de Arqueros de la Casa Real en 1610,

*“Que no tenga ni pueda tener más de trigo, cebada y lupio (lúpulo), que son los tres materiales con que ella se hace; que sin otra cosa más se pusiere en ella, incurran en pena, por ser dañoso lo que más de estas tres cosas nombradas se pusiere.”*¹²⁵

A partir de 1605 los Alcaldes de Casa y Corte comenzaron a intervenir en las políticas de abastecimiento y precios¹²⁶. La primera referencia que se dispone sobre su legislación en el precio de la cerveza data de 1610, basada en la reclamación por parte de individuos relacionados con la Corte sobre un cervecero que eludió adaptarse al precio fijado por las autoridades para la venta de cerveza a 16 maravedís por azumbre¹²⁷,

“Gaspar Martín, macero de V. M., y Felipe Cofín, cantor de la Real capilla; Pedro Simón y Nicolás Moreau, archeros de V. M. y naturales de los Estados de Flandes, en sus nombres y en el de los demás de la dicha nación: Dicen que la semana pasada V. A. fue servido mandar que Lamberto, cervecero, y los demás que la hacen, hubiesen de vender la azumbre de la dicha cerveza por precio de dieciséis maravedís, y aunque se le notificó al dicho Lamberto la vendiese a ese

¹²⁴ AHN, Consejos, L. 1207, fol. 375.

¹²⁵ AHN, Consejos, L. 1201, fol. 596.

¹²⁶ Corella, Pilar (1991), p. 473. La Sala de Alcaldes estaba integrada por los alcaldes de Casa y Corte, formada por letrados de amplia carrera administrativa. Actuaban como una verdadera institución municipal, la cual debía impartir justicia y gobernar la Corte. Desde que en 1561 instaló la Corte en la Villa, rivalizó y se enfrentó con el Ayuntamiento de Madrid, en de la Guardia, Carmen (1994).

¹²⁷ AHN, Consejos, L. 1201, fol. 599. 16 maravedís el azumbre = 7,80 maravedís el litro = 0,48 reales el litro. En el apartado 2.1 del anexo se refleja sin embargo 0,53 reales para 1610, resultado de calcular la media de dos precios aparecidos para ese año: 0,48 y 0,58.

*precio, no embargante que tiene cantidad de ella hecha, no la ha querido vender.”*¹²⁸

Se puede localizar también el requerimiento por parte de los arqueros del rey, “y otros de la nación flamenca”, contra el citado cervecero Lamberto Duquesnoy sobre el precio al que vendía su bebida, el cual consideraban abusivo,

*“... los señores alcaldes de la Casa y Corte de S. M. han ordenado que para tomar resolución y poner tasa en el precio de la dicha cerveza, los de dicha nación (flamenca) nombrasen una persona y el dicho Lamberto otra, los cuales viesen, considerasen y estimasen los aderezos, trigo, cebada, lúpulos, leña, agua y otras cosas necesarias para hacer la dicha cerveza e informasen sobre ello, con su parecer...”*¹²⁹

Finalmente, para establecer la cuantía final acordaron sumar los precios de la cebada y el trigo que entraban en su composición, añadiendo a ese coste el doble de la suma de los dos cereales, ya que éstos representaban aproximadamente la mitad del valor de la bebida, tal como se observa más adelante en el cuadro 2.3,

*“... y a esta cuenta y razón, subiendo y bajando el precio de la dicha cerveza conforme el precio de los dichos granos nos parece que se ha de tasar cada año, porque cuanto a los demás gastos arriba citados (salarios, alquiler y medios de producción) siempre son casi unos sin haber subida ni bajada de consideración...”*¹³⁰

Precisamente, los costes de producción eran una cuestión recurrente que los fabricantes empleaban para conseguir incrementos en el precio de la bebida, como muestra esta petición de un maestro cervecero en 1611,

¹²⁸ AHN, Consejos, L. 1201, fol. 596.

¹²⁹ AHN, Consejos, L. 1201, fol. 603.

¹³⁰ AHN, Consejos, L. 1201, fol. 604. Otra de las razones para el control sobre la rentabilidad de esta industria a través de la regulación del precio lo podemos encontrar en las líneas que siguen a continuación del texto anterior “... y porque hemos calculado y estimado la cerveza a lo más justo que puede ser para que el dicho cervecero gane lo que es lícito, y no más conforme a su empleo y trabajo...”. En ellas encontramos un rasgo significativo del pensamiento de la Escuela de Salamanca, ya que se habla de lo lícito en términos de justicia y no de la racionalidad en términos económicos.

*“Lamberto de Usuquenez: Digo que yo hago cerveza en esta Corte para todas las naciones extranjeras, y me está puesta cada azumbre a 22 maravedises, [sic] y la dicha cerveza es necesaria para las vidas de las dichas naciones extranjeras, la cual no puedo hacer al dicho precio sin gran pérdida de mi hacienda; porque además de llevar cebada, trigo y la hierba de lupia (lúpulo) que se trae de muy lejos (Flandes habitualmente), gastase mucha leña y tiene otros gastos: Pido y suplico a V. A. que para que yo pueda proveer la dicha cerveza para las dichas naciones, mande que se me suba el precio de ella a real (34 maravedís) o a los menos a treinta y dos maravedís; que siendo necesario, ofrezco información de gasto y costa y trabajo de mi persona.”*¹³¹

Otra petición para tratar de aumentar el precio regulado fue formulada a raíz de la disminución del precio en el año 1618 cuando se pasó de los 0,38 reales del año anterior hasta los 0,29 de ese año,

*“Miguel Pascual, cervecero, vecino de esta villa, digo que por V. A. se me ha bajado la cerveza a 20 maravedís, siendo a 26; y por ser la leña muy cara y el lupio (lúpulo) y pagar casa y criados y cebada, vengo a perder mucho. A. V. A. pido y suplico lo mande poner a precio que yo no pierda.”*¹³²

En algunas ocasiones se establecía un continuo ir y venir de comunicaciones entre las partes. Por ejemplo, la Sala de Alcaldes de Casa y Corte realizó el siguiente comunicado en 1632: *“Que los que hacen cerveza en esta Corte vendan el azumbre de ella, así doble como sencilla, a ocho cuartos (1 cuarto = 4 maravedís) cada azumbre y no a más”*. Las respuestas de los cerveceros no se hicieron esperar,

*“Daniel Moral y Tomas Duarte, cerveceros, decimos que por los vuestros Alcaldes nos está dada postura para vender cada azumbre de cerveza sencilla y doble a ocho cuartos, la cual es muy baja por valer muy caros los materiales de que se fabrica y hace: Y suplicamos a V. A. nos la mande acrecentar, que se nos de testimonios de ello para los puestos en que vendemos, que es de justicia.”*¹³³

¹³¹ AHN, Consejos, L. 1201, fol. 126.

¹³² AHN, Consejos, L. 1205, fol. 204.

¹³³ AHN, Libro de Alcaldes de Casa y Corte, año 1638, fol. 84 en Herrero-García, Miguel (1933), p. 221.

Al cabo de diez días recibieron la respuesta oficial, “... vendan como el año pasado, que es a 8 cuartos la azumbre...”¹³⁴

En relación a los costes de producción, parece oportuno detenerse brevemente en su descripción.

Por una parte, como se ha puesto de manifiesto en diversos documentos, lo formaban las materias primeras, compuestas por dos cereales -cebada y trigo-, lúpulo, gran parte importado desde Flandes y agua. En total representaban más del 50% del coste de la bebida y causaban los principales cambios en el precio de la cerveza, como se verá más adelante.

Además, había de añadirse los costes fijos de la instalación de la propia fábrica con sus calderas, cubas de madera, aparatos para moler el grano, barriles y otros utensilios, un almacén para guardar la leña y una cueva o lugar fresco donde también se realizaban algunas de las operaciones del proceso de elaboración. Para finalizar, estaban los salarios y la comida de los operarios que formaban la fuerza de trabajo, además del alquiler del propio local.¹³⁵ Cabe señalar que la dependencia tecnológica en esta industria respecto al exterior engrosaba la inversión inicial de capital fijo, debido a la obligada importación de gran parte de las herramientas y aparatos de fabricación.

2.3 La aparición del estanco de la cerveza

Hacia mediados del siglo XVII el sector cervecero, al igual que otros abastecimientos de productos no básicos, pasó a estar regulado por el procedimiento de estanco, una fórmula frecuentemente utilizada en las sociedades del Antiguo Régimen basada en una concesión, mediante un privilegio real dirigido a uno o muy pocos individuos, autorizando en exclusiva la fabricación, comercio y abastecimiento a una determinada población. A cambio el propietario de ese estanco contribuía con una importante cantidad de dinero a las arcas de Hacienda. Esta venta de oficios utilizada por la corona, fundamentalmente dirigida a la recaudación de rápidos ingresos, desvirtuaba el funcionamiento de libre mercado al dar entrada a una oferta monopolística o a veces oligopolística¹³⁶.

En 1643, Felipe IV requirió de las Cortes la financiación necesaria para la compra de unos caballos destinados a un Alcalde de la Casa y Corte,

“Don Felipe... por quanto el Reino junto en las Cortes que se están celebrando por acuerdo suyo de 7 de Abril y 8 de Mayo ha ofrecido servirme con cincuenta mil ducados de plata y sesenta mil en vellón para ayuda a la compra de caballos por la necesidad que hay de ellos,

¹³⁴ Ibidem.

¹³⁵ AHN, Consejos, L. 1202, fol. 232-233. En el apartado 2.5 se realizará un desglose de esos costes y una comparación con el precio de venta del momento.

¹³⁶ Corella, Pilar (1988), pp. 47-69.

*y demás de esto Manuel Cortizos de Villasantes mi contador de cuentas en la Contaduría Mayor de ellas se han encargado de proveer y anticipar por vía de factoría doscientos y cuarenta mil ducados en vellón, los ciento y cincuenta mil de ellos para reducir a plata, los cincuenta mil restantes para el gasto de la dicha monta de caballos, sacando lo uno y lo otro de ventas de oficios y cosas que no se podían vender sin consentimiento del mismo Reino...”*¹³⁷

En este contexto se otorga el privilegio Real para fabricar y distribuir cerveza de forma exclusiva, que recaerá en los cerveceros Tomás de Ugarte y Daniel Morán a cambio de 1.000 ducados,

*“... a vos Tomás de Ugarte y Daniel Morán y porque para el efecto referido habéis ofrecido servirme con mil ducados, pagados a ciertos plazos, de que por vuestra parte se ha otorgado escritura de obligación... mi voluntad es de hacerlos merced como por la presente os la hago del estanco, fábrica y consumo de la cerveza que se hace en mi Corte para que desde el día de la data de esta mi carta en adelante tengáis, gocéis y administréis por propio vuestro, como bienes vuestros habidos y adquiridos por justos derechos y títulos, con calidad que vosotros solos y las personas que os sucedieren en el dicho estanco y los que vos y ellos nombraredes [sic] y no otra alguna sin licencia vuestra halláis de poder fabricar la dicha cerveza, venderla y trajinarla de unas partes a otras y consumirlas en ellas quedando como os queda libre facultad de poder remover y quitar con causas o sin ellas las personas que para el dicho efecto nombraredes todas las veces que quisiéredes, [sic] sin que para ello sea necesario otro título más que el dicho nombramiento...”*¹³⁸

Por tanto, mediante el pago del coste del estanco se ofrece a uno de los cerveceros, que ya había estado activo hasta el momento, para fabricar y vender cerveza en la Corte madrileña y otorgar licencias a terceros. El propietario del estanco sólo quedaba gravado por el impuesto real de la alcabala y quedaba libre del derecho de puertas que había estado en activo hasta el momento de este contrato,

“... y con que la hierba lupia (lúpulo) de que se compone la dicha cerveza la podáis coger en las partes donde se criare en este mi Reino... y traerla a mi Corte para el dicho efecto... y con que así mismo

¹³⁷ AHN, Consejos, L. 1247, fol. 216-223.

¹³⁸ Ibidem.

*en la dicha hierba lupia no se os ha de imponer ahora ni en ningún tiempo derecho ni otra ninguna imposición más de la alcabala que pagáis del consumo de la dicha cerveza, sin que haya otros derechos no se os puedan llevar a la entrada dela puerta como se hace al presente...”*¹³⁹

La época de competencia entre cerveceros había llegado a su fin ya que los que estaban en activo en el momento de la aparición del contrato de estanco tuvieron que cerrar definitivamente sus puertas,

*“... y las fábricas de cerveza que al presente hubiere en mi corte las hallan de registrar las personas que las tuvieren dentro de tres días contados desde el de la data de esta mi carta... y no han de poder usar más de la dicha cerveza, ni fabricarla, y la que tuvieren fabricada para el consumo y despacho della [sic] tengan un mes de término... y pasado se os pueda denunciar y pierdan la dicha cerveza, fábrica e instrumentos...”*¹⁴⁰

Por otra parte, dicho privilegio no dejaba de estar exento del control de precio por parte de las autoridades,

*“... y la dicha cerveza que fabricaredes [sic] la halláis de vender al precio que al presente la vendéis y habéis vendido de seis años a esta parte, que es a ocho cuartos el azumbre de la que llaman sencilla y a doce cuartos la doble y a este respecto por arrobas...”*¹⁴¹

Además, su propietario quedaba obligado a estar provisto de todo el equipo necesario para poder servir la cerveza en Madrid, pudiendo contar con la posibilidad de arrendarlo o venderlo,

“... y habéis de ser obligados como yo os obligo a tener toda la que fuere necesaria para el abasto y proveimiento de esta corte, con calidad de que el dicho estanco halla de estar y andar con ella donde

¹³⁹ Ibidem.

¹⁴⁰ Ibidem. Al existir hasta entonces fabricantes sin la licencia de estanco hace pensar que 1643 podría haber sido el primer año del establecimiento del estanco de cerveza en Madrid.

¹⁴¹ Ibidem.

*quiera que estuviere y vosotros o las personas que os sucedieren en él lo podáis vender, arrendar o concertar en todo o en parte... porque como queda dicho mi intención y voluntad es que tan solamente vos los dichos Tomás de Ugarte y Daniel Morán y las personas que vosotros y los poseedores que fueren del dicho estanco y fábrica nombráredes [sic] y nombraren halláis de poder hacer, fabricar ni vender la dicha cerveza en la dicha mi corte, y en cualquier parte donde asistiere y tomar en ella los puestos necesarios para ellos, siendo la dicha cerveza de la calidad y conforme a la que hoy se hace, fabrica y vende en la dicha mi corte... es mi voluntad que tengáis este oficio por juro de heredad, perpetuamente, para siempre jamás, para vos y vuestros herederos, sucesores... y declaro que de esta merced habéis pagado el derecho de la media annata que importó 12.500 maravedís, el cual han de pagar conforme a reglas todos los sucesores en este estanco...”*¹⁴²

En el año 1678, durante el reinado de Carlos II el privilegio de oficio, estanco y fábrica de cerveza de Madrid recaerá en Henrique Colemans y Juan Dernier Siamps, a cambio de 53.358 reales con los que sirvieron a la Real Hacienda. En 1697, por fallecimiento de este último, su mujer y heredera Isabel Bamboseur le sucedió en todos sus bienes, derechos y acciones en la mitad del estanco. Posteriormente, lo vendería a los señores Jacob Brabern y Juan de Venasbegrie en 1696 por la suma de 26.000 reales¹⁴³.

Como se ha mencionado en la introducción, una novedad en el panorama industrial del Setecientos fue la aparición de Reales Fábricas de muy diversa índole proyectadas y sostenidas por la Corona. Se trataba de establecimientos privilegiados, que al disponer de financiación, ventajas y demanda pública, alcanzaron unos tamaños y plantillas desconocidos hasta el momento. Las más importantes se dedicaron a mejorar la calidad y el coste de las manufacturas tradicionales con la intención de sustituir importaciones y lograr una balanza de comercio más favorable. Esta experiencia se trasladó también a las industrias militares, las suntuarias y estuvo ligada asimismo a monopolios fiscales de la Corona, existentes en la dinastía de los Austrias, aunque explotadas por administración directa y no por arriendo a partir de los Borbones, como es el caso del estanco cervecero.¹⁴⁴

En este aspecto, en 1701 Melchor Colemans, seguramente el hijo de Henrique Colemans, se quedó en propiedad del estanco tras hacer efectiva la cantidad de 66.642 reales, pasando a hacerse cargo de la Real fábrica de cerveza situada en la calle del Barquillo¹⁴⁵. Finalmente, en

¹⁴² Ibidem.

¹⁴³ Ibidem.

¹⁴⁴ Nadal, Jordi (dir.) (2003), pp. 48-49. Sin llegar a incluir la industria cervecera, Jordi Nadal subraya las colosales dimensiones de la Real Fábrica de Tabacos de Sevilla en contraste con el reducido tamaño de la Real Fábrica de Naipes de Macharaviaya (Málaga), mencionando además las de pólvora y salitre y algunas importantes minas de mercurio, cobre, plomo o azufre, cuya producción también estaba estancada.

¹⁴⁵ AHN, Consejos, L. 11548, exp. 17. En 1712 Melchor Coleman llegaría a instalar hasta 11 puestos de venta de cerveza en Madrid, en Archivo de Villa, Secretaría, 3-275-8; y Corella, Pilar (1991), p. 476. Como en anteriores ocasiones, el lúpulo podía importarlo libre de impuestos en Madrid, habiendo de hacer frente solamente al

1782 Juan Treviño Rufino, en representación de su mujer María Gerbasia Campomenoso, compró los derechos de estanco a los propietarios en ese momento: Fernando Campomenoso, su suegro, y Pedro Colemans. Treviño ostentaría la propiedad hasta el levantamiento del estanco en 1791, como quedará reflejado en el apartado 2.6.¹⁴⁶

2.4 Producción y consumo de cerveza

Como se ha señalado, en el año 1679, durante el reinado de Carlos II, operaban dos nuevos fabricantes en Madrid. Sabemos los datos de sus producciones para ese año y el siguiente a través del gravamen del impuesto de la sisa sobre la cerveza aplicado por el ayuntamiento madrileño para sufragar los gastos de los festejos del segundo matrimonio del rey con Mariana de Neoburgo, el cual asciende a ocho maravedís por azumbre¹⁴⁷. A través del cálculo de la sisa a efectos fiscales se dispone de las cifras de producción de los dos cerveceros para los años 1679 y 1680, la cual asciende a 218.432 litros.

Cuadro 2.1 Producción de cerveza de en Madrid, 1679-1680 (litros)

Enrique Colemans	120.652
Juan Herniersamp	97.780
	218.432

Fuente: Archivo de Villa, Secretaría, 3-275-4; y Corella, Pilar (1991), p. 476. 1 arroba = 16,13 litros.

A través de estas cifras se puede estimar el producto per cápita de cerveza en Madrid. Por una parte debemos calcular la media de producción de un solo año dividiendo su resultado entre una estimación de la población madrileña para esas fechas de 100.000 habitantes¹⁴⁸, lo que nos ofrece un resultado de 1,09 litros anuales por habitante para 1679 y 1680. Efectivamente, sin la constancia sobre importaciones de cerveza en la capital y asumiendo que toda la producción se destinaba al consumo madrileño, se podría dar por correcta esa cifra¹⁴⁹.

Siguiendo con el impuesto de la sisa, la cual se trata de una cantidad detraída en el momento de la venta sobre los artículos de consumo popular, disponemos de datos de 1733 para poder realizar un ejercicio de comparación entre la cuantía recaudada sobre el vino y la cerveza en Madrid. Mientras el valor de las sisas de los vinos alcanza los 153.392.404 maravedís, la

impuesto de la alcabala por el consumo de cerveza, debiendo producir la cerveza necesaria a los precios impuestos por la corte, con la facultad de poder instalar los puestos necesarios para la venta de dicha bebida, en Larruga, Eugenio (1789), p. 38.

¹⁴⁶ AHN, Consejos, L. 11548, exp. 17.

¹⁴⁷ Archivo de Villa, Secretaría, 3-275-4; y Corella, Pilar (1991), p. 476.

¹⁴⁸ Capella, Miguel (1963), p. 176.

¹⁴⁹ Dato que nos servirá en posteriores capítulos para comparar la evolución del consumo madrileño, el principal mercado cervecero español durante gran parte del siglo XIX.

recaudación para la cerveza suma únicamente 114.168. Esta distancia sin duda muestra un fiel reflejo de la eminente distancia que separaba ambas bebidas, aunque se desconoce el tipo impositivo exacto impuesto a ambas para poder calcular sus cifras de producción.

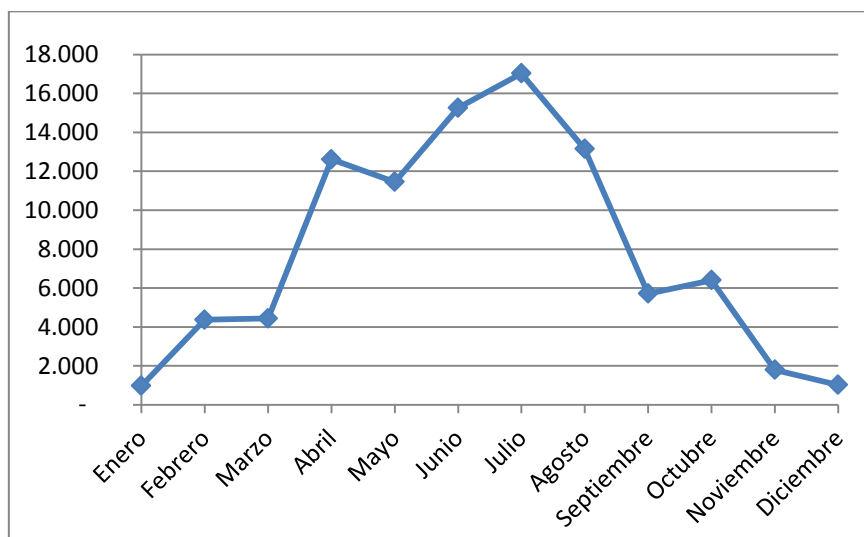
Cuadro 2.2 Valores generales de las sisas reales y municipales en Madrid, 1733 (maravedís)

Sisas de vino	153.392.404
Sisas de cerveza	114.168

Fuente: Madoz, Pascual (1847), p. 996.

Por otra parte, una de las características del consumo de cerveza era su estacionalidad. A través de los datos obtenidos en 1712, calculados para el pago del impuesto de la sisa por parte del cervecero Melchor Colemans, se observa una fuerte concentración del consumo de cerveza en los meses más calurosos del año, reduciéndose a más de la mitad durante los meses de invierno¹⁵⁰.

Gráfico 2.1 Consumo mensual de cerveza en Madrid, 1712 (litros)



Fuente: Archivo de Villa, Secretaría, 3-275-8; y Corella, Pilar (1991), p. 483. Las cifras pueden verse en el anexo 2.1.

¹⁵⁰ Por otra parte, sería engañoso fijarnos en las cantidades nominales de consumo ya que al proceder de una fuente fiscal las cifras podrían haber estado desviadas a la baja.

2.5 Los costes y los precios de la cerveza

2.5.1 Los costes de fabricación de la cerveza

Siguiendo con los costes del proceso de fabricación de cerveza mencionados anteriormente, a través de una de las peticiones dirigidas a las autoridades para aumentar el precio de la bebida por parte del cervecero flamenco Miguel Pascual en 1614, se dispone de una detallada información sobre los costes del proceso de fabricación de la cerveza que dicho cervecero utilizó para informar sobre los supuestos altos costes y el bajo precio al que estaba obligado a vender en el mercado.

Cuadro 2.3 Costes de fabricación de cerveza en Madrid, 1614 (reales)

Costes variables para la fabricación de 48 arrobas de cerveza	Reales	Porcentaje (%)
Agua	20	8,37
Lúpulo	20	8,37
3 fanegas de trigo molido a 18 reales	54	22,61
8 fanegas de cebada a 9 reales	72	30,15
Molienda	10	4,19
Leña	60	25,12
Pago de 2 maravedíes por azumbre de cerveza	2,82	1,18
	238,82	100,00
Sueldos mensuales		
Oficial	55	75,34
Ayudante	18	24,66
	73	100,00
Costes fijos		
Alquiler	880	14,79
Herramientas, calderas, cubas, barriles, arcos, costales, etc.	5.070	85,21
	5.950	100,00

Fuente: AHN, Consejos, L. 1202, fol. 232-241. 1 real = 34 maravedís. 1 arroba = 16,13 litros. El pago de los 2 maravedíes por azumbre de cerveza iba dirigido a los dependientes de los puestos de venta: 2 maravedís x 48 arrobas = 96 / 34 = 2,82 reales.

La producción de 48 arrobas de cerveza, 774 litros, con unos costes variables totales de 238,82 reales, da como resultado un coste de 0,30 reales para producir un litro. Por otra parte, el

precio de un litro de cerveza en 1611 era de 0,32 reales y en 1616 de 0,35¹⁵¹, por tanto para 1614 se puede calcular una media y establecer el precio en 0,33 reales. Ante esta situación, cada litro de cerveza suponía un coste de producción, respecto a los costes variables, de 0,31 reales mientras que su precio de venta en el mercado era de 0,33 reales. Dejando pendientes de añadir los costes fijos, de personal y alguna posible exageración por parte del cervecero sobre la cuantía de sus gastos, con estas cifras se observa una rentabilidad del 10% respecto a los costes variables en torno al año 1614. Por otra parte, se puede asimismo observar en el cuadro 2.3 que respecto a los costes variables el grueso del gasto corresponde principalmente a la cebada, el trigo y el combustible en forma de leña, representando el lúpulo y el agua un coste pequeño sobre el total.

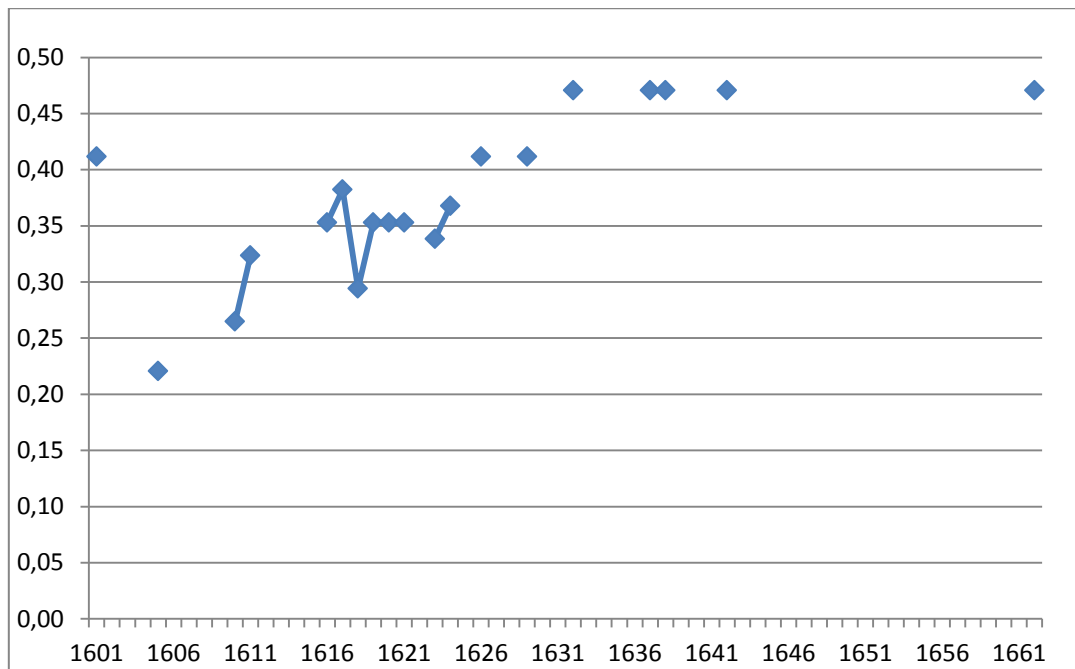
2.5.2 La evolución de los precios de la cerveza en la primera mitad del siglo XVII

Hasta los años sesenta del XVII resulta posible intentar mostrar una serie de precios de la cerveza en Madrid, cuya continuidad se pierde una vez instaurado el estanco cervecero.

A inicios del siglo XVII, tras la intervención del gobierno en los precios de la cerveza, se impone una disminución hasta casi la mitad, desde los 0,41 reales de 1601 a los 0,22 de 1605. A partir de este año se produjeron distintos incrementos en el precio originados en parte por las diversas quejas de los cerveceros a la Corte, como hemos observado anteriormente, en alusión a sus elevados costes de producción. Por tanto, gran parte de las subidas en el precio de la cerveza durante la primera mitad del siglo XVII podrían haber sido provocadas por continuos incrementos de los precios en las materias primas, importadas en buena parte de otros territorios europeos a lo largo de un siglo de malas cosechas, que justificarían una gradual corrección al alza en el precio de la bebida por parte de las autoridades para que los fabricantes pudieran mantener su rentabilidad.

¹⁵¹ Anexo 2.2.

Gráfico 2.2 Precio del litro de cerveza (reales)



Fuente: AHN, L. 1201-1247, diversos folios. 1 real = 34 maravedís. 1 azumbre = 2,05 litros. Las cifras concretas pueden verse en el anexo 2.2.

Más allá de estos razonamientos microeconómicos, en esta tendencia alcista de precios se debe tener también en cuenta el desorden monetario que venía afectando a la Corona de Castilla desde 1620, hasta que se pusieron en práctica las medidas estabilizadoras adoptadas por Medinaceli en 1680 y Oropesa en 1686, cuyos resultados dieron lugar a un proceso deflacionario¹⁵². Ese desorden monetario consistió en una excesiva monetización de la moneda de vellón por parte de la Corona de Castilla. De hecho, ya en 1605 un Memorial celebrado en la ciudad de Burgos advertía al rey Felipe III sobre los riesgos inflacionarios de una excesiva acuñación de la moneda de vellón, hecha de cobre, ya que desde 1599 a 1606 se habían acuñado 22 millones de ducados en esa moneda. En 1608 un decreto de las Cortes dio lugar a la prohibición de acuñar más moneda de vellón durante los siguientes veinte años, aunque las Cortes llegaron a liberar al rey en 1617, facultándole para acuñar 800.000 ducados. Posteriormente, en 1619 el rey llegó al compromiso de no acuñar más moneda de vellón durante veinte años, aunque las necesidades fueron tan imperiosas que la Casa de la Moneda de Toledo reanudó la acuñación de vellón a partir de 1621. Con el tiempo, esta excesiva monetización de la moneda de vellón como una vía usual para dotar de liquidez a las arcas públicas dio lugar a una tendencia de precios alcista durante los últimos Austrias. A lo largo del siglo, en sus transacciones habituales la población prefería pagar con la moneda más débil del momento, la moneda de vellón y ahorrar la más fuerte, las monedas de oro y de plata para, llegado el caso, exportar o fundir estas últimas al tener mayor valor como divisa o como metal

¹⁵² Llopis, Enrique y García, Héctor (2011), p. 299.

en lingotes. Esta situación queda definida a través de la ley de Gresham, la moneda mala desplaza a la buena, expulsando la moneda de cobre, la cual se depreciaba cada vez más ante sus excesivas acuñaciones, a las de oro y plata, las cuales subían su valor real en el mercado internacional¹⁵³.

Por otra parte, para valorar los efectos de los precios sobre el consumo se requiere compararlos con los salarios. A dicho efecto, en el año 1654 el jornal medio de un oficial en España era de cuatro reales¹⁵⁴. Para esa fecha, y a tenor de las cifras del anexo 2.2, el precio del litro de cerveza rondaba los 0,47 reales. Por tanto, un litro de cerveza significaba un 12% del jornal medio de un oficial y, como es lógico, un porcentaje mayor en el caso de un trabajador de inferior cualificación. Sin llegar a disponer de datos sobre estos últimos se podría afirmar que el precio del litro de cerveza no se antojaba prohibitivo, máxime cuando su consumo se podía llevar a cabo por una cantidad menor a un litro, adecuándose el precio a la proporción de consumida y por tanto originándose un gasto menor.

2.5.3 Los precios de la cerveza respecto a los precios del vino

Gracias a la disponibilidad de algunas fuentes sobre precios de vinos originarios de la Rioja para el siglo XVII, existe la posibilidad de realizar un ejercicio de comparación respecto al precio de la cerveza en Madrid. Mientras este último siguió una trayectoria ascendente durante la primera mitad del siglo XVII, los precios del vino de Rioja fabricados en origen sufrieron grandes oscilaciones a lo largo del periodo. Teniéndose en cuenta que se trata de una comparación entre dos productos producidos en diferentes territorios, se puede observar que el precio del litro de cerveza madrileña se mantuvo en promedio un 35% por encima del precio del litro de vino riojano¹⁵⁵.

Debe destacarse por otro lado la escasez de cifras sobre el precio del vino en Madrid a lo largo del siglo XVII. A través del *Apéndice a la Educación Popular* del año 1688, de Rodríguez Campomanes y otros, se sabe que en la Corte recaían unos altos tributos sobre esta bebida: *“se paga en el vino que se consume en esta Corte más de quinientos por ciento”*¹⁵⁶. Además, había precios muy dispares según su calidad, desde los 17 reales por arroba de un vino superior hasta 1 real por arroba de un vino de calidad ínfima. Por tanto, los 0,47 reales por litro de cerveza en Madrid de 1662 del gráfico 2.2, último dato disponible para el siglo XVII, podrían compararse con los 1,05 reales de un vino de superior calidad hasta los 0,06 reales por litro de un vino de calidad inferior vendido en Madrid en 1688. Por otra parte, en esta fuente parece intuirse que en 1688 el precio más habitual del vino al por menor en Madrid podía situarse en torno a los 6 reales por arroba, 0,37 reales por litro, siendo éste de calidad corriente. Ante este escenario el litro de cerveza en 1662 se situaba solamente en algo más de un 5% respecto al precio de ese vino, teniendo la precaución de subrayar que entre ambos datos existe una diferencia temporal de 26 años.

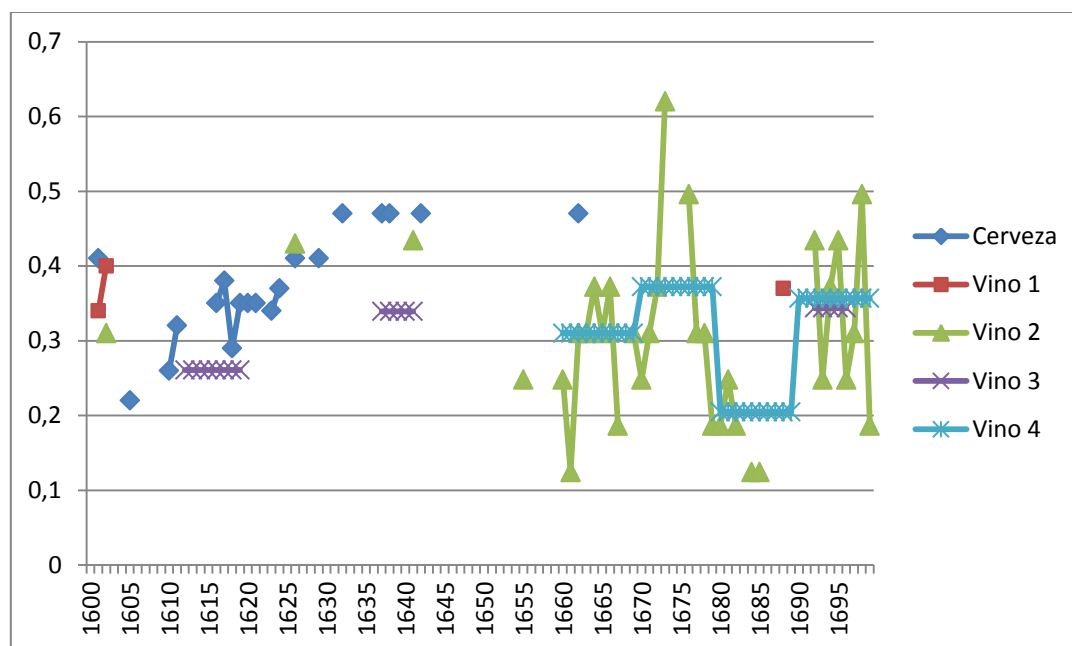
¹⁵³ Ruiz, Ernesto (1964), pp. 385-386.

¹⁵⁴ Capella, Miguel (1963), p. 86.

¹⁵⁵ Los cálculos están realizados en el Anexo 2.4, a partir de la media entre los precios de la cerveza y de los tres tipos de vinos en los años que coinciden.

¹⁵⁶ Rodríguez Camponanes, Pedro y otros (1775), pp. 23-27.

Gráfico 2.3 Precios de cerveza y vino, 1600-1699 (reales/litro)



Fuente: Vino 1: Vino vendido en Madrid; 1601 y 1602: Capella, Miguel (1963), Tomo 1, p. 179; 1688: media de precios, Rodríguez Campomanes, Pedro y otros (1775), p. 23; Vino 2: Sainz (1985), pp. 217, 220-221; Vino 3: Ibáñez (2002), p. 57; Vino 4: Castroviejo, Jesús (1991), p. 62. Vino 1 son precios de venta de vino en Madrid. El resto son precios son de vinos originarios de La Rioja. En Ibáñez (2002) los datos son una media de precios de vinos procedentes de Haro, Fuenmayor y Logroño. En Castroviejo, Jesús (1991) son precios decenales. 1 cántara = 16,13 litros, 1 azumbre = 2,05 litros, 1 real = 34 maravedís, 1 cuarto = 4 maravedís. Las cifras concretas pueden verse en los anexos 2.2 y 2.3.

Las diferencias entre el consumo de cerveza y vino en Madrid llegado el siglo XVIII eran elevadas a favor de este último como ha quedado patente en el cuadro 2.2 en referencia a la recaudación del impuesto de la sisa de 1733. Con los escasos datos sobre los precios del vino madrileño puede entreverse, con una medida precaución, que no existían enormes diferencias de precios entre las dos bebidas cuando se trataba de vino de calidad corriente. Por esta razón, más que una cuestión de precios, la considerable distancia entre el consumo de las dos bebidas podría residir sobre todo en la ancestral tradición vinícola española por una parte y la poca calidad de la cerveza por otra. Respecto a esta última cuestión, además de volver a tratarla en el siguiente apartado, disponemos de algunos comentarios sobre el sabor de la bebida en diversas obras posteriores a la formación del estanco de la cerveza en 1643, cuando su calidad dejó de estar impulsada a través de los diversos cerveceros, la mayoría extranjeros, que habían operado en la Corte durante el reinado de los Austrias. Uno de ellos se rescata del pícaro viajero Estebanillo González en 1646 que califica el sabor de la bebida como *“orines de rocín con tercianas”*¹⁵⁷, o un siglo más tarde, en 1746, el comentario de un soldado en *Mentir y mudarse a un tiempo* de Figueroa y Córdoba: *“Diez años que se necesitan para hacerse a la*

¹⁵⁷ Plasencia, Pedro (2004), pp. 36-37.

cerveza”¹⁵⁸ y finalmente, un criado de Moreto, en *Moreto, el mejor amigo, el rey*, de 1751, al cual le parecía “*inverosímil que alguien sacase gusto a semejante bebida*”¹⁵⁹.

En definitiva, y ante la presunción de un precio no distante al del vino en Madrid, una oferta en manos de un régimen monopolista no supo popularizar la cerveza. Anteriormente, durante el mercado en competencia que significó el primer siglo de implantación de la cerveza durante los Austrias, a partir de Felipe II, existió como ya se ha observado, una nutrida suma de cerveceros, cuya presencia estaba justificada por una demanda mínima asegurada, quizás incluso más allá de la comunidad extranjera residente en la Corte. Por otro lado, además de menguar presumiblemente su calidad durante el monopolio a partir de mediados del siglo XVII, la llegada de la dinastía de los Borbones a comienzos del siglo XVIII, provenientes de territorios esencialmente vinícolas, no supo o no quiso ofrecer un empuje al sector, continuando el sector en régimen de estanco hasta finales de siglo.

2.6 El fin del estanco de la cerveza

Según se ha mencionado, en 1782 el estanco madrileño de la cerveza pasó a manos de Juan Treviño, permaneciendo como la única fábrica de cerveza de Madrid y gozando del privilegio exclusivo de su fabricación y venta en la capital.¹⁶⁰

A partir de esos años el estanco cervecero irá viendo cada vez más amenazada su existencia debido a los cambios que se estaban llevando a cabo a través de las reformas económicas del reinado de Carlos III. Uno de ellas fue la instauración del decreto de libertad comercial con las Indias en 1778 para varios puertos españoles entre los que estará incluido el de Santander¹⁶¹, a raíz del cual se establecerá en esta ciudad una industria cervecera de considerable tamaño con vistas a la exportación a las colonias españolas de América¹⁶². Al dificultarse el comercio con las Indias debido a los distintos conflictos bélicos que se originaron a lo largo del Atlántico entre finales del siglo XVIII y XIX, los cerveceros santanderinos optaron por tratar de llevar parte de su producción hacia el mercado madrileño, compitiendo con la cerveza de Juan Treviño. La gran ventaja con la que contaban era la de disponer de una cerveza de mayor calidad por dos motivos fundamentales. Por una parte, porque debían convencer a los consumidores de las colonias españolas en América que hasta el momento de la prohibición de importar otra cerveza que no fuera la fabricada en la Península a partir de 1778, habían dispuesto de la calidad de la cerveza proveniente de Inglaterra y de México¹⁶³. Por otra, debido a la competencia generada entre los propios empresarios santanderinos, los cuales tuvieron a

¹⁵⁸ Herrero-García, Miguel (1933), p. 117.

¹⁵⁹ Ibidem.

¹⁶⁰ AHN, Consejos, L. 11548, exp. 17. Conviene recordar que Juan Treviño era el dueño del estanco en representación de su mujer María Gerbasia Campomenoso, la cual había sido anteriormente cónyuge del anterior propietario del estanco Fernando Campomenoso. El hecho de no pertenecer supuestamente Juan Treviño a este oficio sino a través de nupcias, pudiera haber dado lugar a un menor empuje al negocio.

¹⁶¹ Véase Delgado, José M^a (2007) y Fernández, Roberto (1994).

¹⁶² Tema al que se dedica el próximo capítulo. Puede consultarse, Delgado, José M^a (2007) y Fernández, Roberto (1994).

¹⁶³ El caso de la producción mexicana fue a partir de un privilegio otorgado por la Corona española en el siglo XVII, como se verá en el siguiente capítulo.

cargo de la dirección técnica de sus fábricas a maestros cerveceros ingleses. En definitiva, a la cerveza madrileña le había salido un serio competidor,

*“...No hay duda que si el cervecero de Madrid (Juan Treviño) estuviese seguro de que su cerveza era buena, no se opondría a que se vendiese otra (refiriéndose a la de Santander)... a causa de que no puede fabricarse cerveza buena al precio bajo que tiene la de Madrid, como lo manifiesta el precio de siete reales que tiene la botella de primera suerte de Santander...”*¹⁶⁴

Dándose cuenta del agravio comparativo entre la diferencia en la calidad de su cerveza y la santanderina, en cuanto los productores de la capital cántabra empezaron a enviar remesas de esa bebida a Madrid, Juan Treviño puso de inmediato en ejecución su privilegio exclusivo en la capital española para evitar su entrada, llegándose incluso a decomisar la que algunos particulares portaban por cuenta propia desde la capital cántabra¹⁶⁵. Ante este hecho el Consulado de Santander denunció ante la Junta General de Comercio y Moneda de Madrid el perjuicio sufrido por las fábricas de la capital cántabra al no permitírseles la introducción y el consumo de su cerveza en Madrid a causa del privilegio de estanco de Juan Treviño. Su objetivo, en definitiva, era acabar con el monopolio de fabricación y venta de cerveza en la capital española. Distinguían que en Santander se producían dos tipos de cerveza que denominaban de primera y segunda suerte, atendiendo a su calidad, mientras que el fabricante madrileño sólo producía un solo tipo de cerveza, afirmando con ironía que era de tercera suerte y que lo justo sería que el dueño del estanco tuviera en todo caso la exclusiva de vender su propia cerveza. De hecho, el contrato del privilegio no distinguía si su poseedor tenía la obligación de proveer en Madrid nuevos tipos de esta bebida o si únicamente tenía que proveer aquélla que se vendía en el momento de la confección de las cláusulas del contrato de estanco. Por otra parte, los santanderinos razonaron con habilidad las seguras mayores ganancias para las arcas de hacienda en un futuro si podía entrar la cerveza cántabra en la capital española, ya que según los miembros del Consulado daría lugar a una mayor recaudación del impuesto sobre el consumo de la alcabala de la cerveza al aumentar su venta. Acabaron solicitando en definitiva que se le devolviera a Juan Treviño el capital abonado por dicho privilegio para que esta industria quedara liberada, estableciéndose de esta manera tanto la libertad de fabricación como la de venta¹⁶⁶. Finalmente, a través de una Real orden, el tribunal de Madrid estimó oportuna la suspensión del privilegio en 1791,

¹⁶⁴ Larruga, Eugenio (1789), p. 41. Para la cerveza madrileña no se dispone de precios hasta 1799 como veremos más adelante.

¹⁶⁵ AHN, Consejos, L. 11548, exp. 17.

¹⁶⁶ Ibidem. La cerveza madrileña se vendía en pleno estado de fermentación, notándose al abrir la botella un ruido estrepitoso a la vez que salía de ella una ingente cantidad de espuma. Aunque ello era valorado por los noveles consumidores por ser un motivo novedoso, en este estado la bebida no era buena para la salud. Por otra parte si se dejaba fermentar totalmente antes de embotellarse, al ser de dudosa calidad se volvía insípida. De hecho existía una norma para el vino señalando la ley un cierto tiempo a partir del estado de fermentación antes del cual no podía salir al mercado para no afectar a la salud de los consumidores, pero no para la cerveza, en Larruga, Eugenio (1789), pp. 40-41.

*“He mandado que desde luego se permita la entrada en Madrid de la cerveza de otras fábricas y convengo en que se pase al Consejo de Hacienda todo el expediente para que me consulte si respecto al tiempo que se concedió y se ha disfrutado el privilegio y a las enormísimas utilidades que ha dejado a los tenedores de él, se está en el caso de que por mi Real Hacienda se reintegre el valor considerado.”*¹⁶⁷

Testimonio del levantamiento del estanco es el siguiente extracto del Diario de Madrid en el que se puede constatar el comienzo de la venta de cerveza santanderina en la capital a partir de ese año de 1791:

*“En la Botillería de las Quatro [sic] Calles, en la Fonda de enfrente a San Sebastián, y en la calle de Francos número 23 en el sótano, se halla de venta la cerveza de Santander de primera y segunda suerte, una y otra de superior calidad hecha por fabricante inglés.”*¹⁶⁸

Posteriormente el propietario de la botillería de la calle Francos se mudó a la de Cantarranas, en la cual seguía vendiendo cerveza de Santander de primera y segunda suerte¹⁶⁹.

A finales de 1794 aparece en la prensa madrileña otro anuncio del mismo propietario: *“En la calle de Cantarranas... donde se vendía la cerveza de Santander, se empieza desde hoy a vender la de Madrid, de la fábrica de la calle del Barquillo...”*¹⁷⁰. Por tanto, tres años más tarde parece ser que esa botillería dejó de vender la afamada cerveza de Santander en beneficio de la del fabricante de Madrid de la calle del Barquillo que corresponde a la antigua Real Fábrica de cerveza, desconociéndose si todavía regentada por Juan Treviño o si más adelante la llegó a traspasar. Esta situación puede hacer pensar que la libre competencia sirviese de estímulo para que finalmente la iniciativa privada pudiera lograr un aumento de la calidad de la cerveza en Madrid y poder competir con la santanderina, convenciendo de nuevo a la botillería de Cantarranas para que volviera a distribuir su bebida. Así podría interpretarse que dos años más tarde la misma botillería siguiese todavía vendiendo la de la fábrica madrileña: *“En el Pasadizo de la calle de Cantarranas... se halla de venta cerveza de buena calidad de la fábrica de Madrid...”*¹⁷¹

¹⁶⁷ AHN, Consejos, L. 11548, exp. 17. La publicación de esta Real resolución fue comunicada a Juan Treviño, al apoderado del Consulado de Santander y a los directores generales de rentas de Madrid el 8 de abril de 1791.

¹⁶⁸ *Diario de Madrid* (29/8/1791). Como “fabricante inglés” se refiere al maestro cervecero contratado por alguno de los tres fabricantes santanderinos que en ese momento operaban en la capital cántabra.

¹⁶⁹ *Diario de Madrid* (7/1/1794).

¹⁷⁰ *Diario de Madrid* (24/12/1794).

¹⁷¹ *Diario de Madrid* (1/2/1796).

Por su parte, los productores santanderinos siguieron buscando distribuidores en diversas botillerías madrileñas, *“En la calle del Arenal, en la casa de vinos generosos, ha llegado un surtido de cerveza de Santander, de primera y segunda clase...”*¹⁷²

Finalmente, se tiene constancia de la aparición de una segunda fábrica en Madrid en el año 1799,

*“Por Navidad se anunció al público por este Periódico, haberse establecido en esta Corte y calle de S. Vicente alta, una nueva fábrica de cerveza al estilo inglés; que había competente número de botellas llenas para empezar su venta; que se haría ésta en la fábrica por mayor, y en el café imperial calle de la Abada por menor; que para ello había las licencias necesarias y que se exigiría en la fábrica 4 reales por cada botella de primera suerte por el licor solamente y 3 por la segunda y deseando proporcionar más comodidad a los aficionados a esta bebida, se les hace saber haberse establecido otro paraje o casa de venta por menor en la calle de Alcalá, junto al Prado, puesta inmediata al jardín de la Duquesa de Alba, en cuyo puesto, del café y fábrica se venderá por ahora a dichos 3 y 4 reales por menor y por docenas en la fábrica se rebajará un cuartillo de real en cada botella. En dichas casas se compran botellas inglesas vacías.”*¹⁷³

A partir de este momento la cerveza madrileña acoge la misma denominación que la santanderina “al estilo inglés”, para dar sin duda mayor entidad a su elaboración, pasando a producir dos tipos distintos. Al fin, la aparición de la libre competencia hizo crecer la calidad de la bebida, tal como había sucedido en su momento antes de estancarse el sector durante la hegemonía de cerveceros de mayoría flamenca instalados en la Corte.

Hay que subrayar además que el establecimiento de un segundo fabricante en Madrid, con la información de las fuentes empleadas, no apareció hasta ocho años más tarde después de la extinción del estanco. Esta lentitud de la iniciativa privada es un dato más que refleja el débil consumo que existía en Madrid tras siglo y medio de monopolio.

2.7 La extensión geográfica en la fabricación de cerveza

Además de los tres fabricantes de cerveza que aparecieron en Santander en el último tercio del siglo XVIII, José de Zuloaga, Antonio del Campo y Pedro González, de los cuales como se ha comentado se hablará en el siguiente capítulo, hay algunas referencias de fabricación de cerveza en otras provincias españolas. En concreto en dos puertos españoles de gran importancia en este periodo como son los de Cádiz y Bilbao.

¹⁷² *Diario de Madrid* (8/2/1797).

¹⁷³ *Diario de Madrid* (22/4/1799).

Por tanto, así como en Madrid se implantó la producción cervecera a partir del siglo XVI con el claro objetivo de servir a consumidores extranjeros instalados o de paso por la Corte madrileña, anteriormente al siglo XIX también se pueden encontrar antecedentes de una producción cervecera en otros territorios de la Península principalmente encaminada a servir la demanda de extranjeros que estaban establecidos o de paso en España¹⁷⁴.

A través del Catastro de la Ensenada se puede observar que en 1753 existían en Cádiz 15 cerveceros¹⁷⁵. En 1799 existe información de dos fabricantes de cerveza en el Puerto de Santa María, situado en la provincia de Cádiz. Sus nombres eran Luis Chapenon y Francisco Sala, empleando cada uno a 11 personas, llevando a cabo para ese año una producción de 1.500 barricas cada uno¹⁷⁶. Esta presencia de fabricación cervecera en la provincia gaditana coincide en la segunda mitad del siglo XVIII con una creciente actividad mercantil que atrajo una notoria inmigración tanto de residentes temporales como permanentes que convivían al principio con una reducida población local, destacando entre otras nacionalidades a italianos, flamencos, franceses e irlandeses. De hecho, el porcentaje de extranjeros que residían de forma más o menos permanente en Cádiz, cuarta ciudad peninsular en 1770 en número de habitantes, estaba entre un 12 y un 14% respecto al total de población gaditana entre 1714 y 1787¹⁷⁷.

Asimismo en Bilbao podemos encontrar en 1754 dos fábricas de cerveza, una de las cuales pertenecía a un holandés nombrado Guillermo Bolt que tenía su fábrica de cerveza y aguardiente en la riera de Deusto¹⁷⁸. La fuente no informa del nombre de la segunda fábrica, aunque podría tratarse de la cervecera de Deusto, fundada por María Joaquina de Croze, viuda de Pedro Beekvelt, natural de la flamenca localidad de Bolduc, citada en el Archivo de la Diputación Foral de Vizcaya¹⁷⁹.

¹⁷⁴ Con este repaso se quiere destacar algunos fabricantes españoles fuera de Madrid sin pretensiones exhaustivas.

¹⁷⁵ Campos, Jesús y Camarero, Concepción (1990). La información no aclara si son fabricantes o lugares de venta de cerveza al por menor, aunque por su elevado número se presume que fueron puntos de venta.

¹⁷⁶ Archivo General de Simancas, Dirección General de Rentas, II Remesa, leg. 497, Informe de 1799, en Miguel López, Isabel (1999), p. 145.

¹⁷⁷ Fernández Pérez, Paloma (1997), pp. 34-38. Destacándose en general un clima tolerante entre todos ellos.

¹⁷⁸ Guiard, Teófilo (1914), p. 562.

¹⁷⁹ Archivo de la Diputación Foral de Bizkaia, autos movidos por D^a María Joachina de Croze, viuda de Don Pedro Beekvels, vecina de la Villa contra Pedro de Bengoechea vecino de la Anteiglesia de Deusto, sig. corregimiento 0083/006 (1752), en Apraiz, Amaia y Martínez, Ainara, *La otra cara de la Bella Easo: Las industrias donostiaras*, p. 494, http://www.artxibogipuzkoa.gipuzkoakultura.net/libros-e-liburuak/bekak-becas06_401502.pdf. (4/7/2001).

2.8 CONCLUSIONES

Dejando aparte otras bebidas procedentes de la fermentación de cereales que se hubieran producido anteriormente en la Península, la llegada de la dinastía de los Austrias abrió las puertas a la fabricación en España de la cerveza tal como se producía en territorios septentrionales europeos desde hacía siglos.

La carencia de esta bebida en la Península y la afición a su consumo por parte del nuevo ambiente cortesano, alentaron al rey Carlos I a trasladar a varios maestros cerveceros flamencos desde sus territorios de residencia a España para implantar una fábrica de cerveza.

Posteriormente, en el reinado de Felipe II se estableció el oficio de cervecero, surgiendo con el tiempo diversas fábricas de cerveza en la Corte implantadas primordialmente por maestros cerveceros flamencos. Entre sus principales consumidores estaban el círculo de la realeza, gentes de palacio, embajadores y extranjeros franceses y flamencos.

Aunque se presume una libertad inicial para la convivencia de la oferta en este sector, a partir de 1605 las autoridades comenzaron a intervenirlo a través del control del precio de venta de la bebida, situación que acabó provocando multitud de protestas por parte de los fabricantes que iban viendo menguada su rentabilidad debido sobre todo a los altos costes de las materias primas traídas fundamentalmente del exterior. En 1610 se impusieron normas específicas respecto a las materias primas que debían formar parte del proceso de fabricación y más adelante, en 1643, desapareció cualquier indicio de libertad tras la aplicación de la fórmula del estanco en el sector cervecero. Este procedimiento estaba básicamente encaminado a atesorar rápidos ingresos para las arcas públicas a través de la concesión en exclusiva a uno o muy pocos individuos respecto a la fabricación, comercio y abastecimiento de cerveza en la Corte.

A partir del siglo XVIII esta venta del oficio cervecero siguió asentada tras la llegada de los Borbones al poder, una dinastía proveniente de territorios de marcada tradición vinícola, situación que siguió provocando una falta de competencia y contribuyendo a una pobre calidad de la bebida.

La aparición en el último tercio de siglo de una industria cervecera de producción de calidad en Santander, con capacidad de responder a un mercado más amplio que el local o regional, fundamentalmente orientada al comercio con las Indias, fue el principio del fin para el monopolio cervecero madrileño. Ante la iniciativa de los empresarios santanderinos de extender también su cerveza hacia el consumo madrileño, el propietario del estanco hizo valer su amparo en la capital para evitar la entrada. Las presiones de diversas instituciones cántabras en una época de reformas económicas en España lograron finalmente la revocación del estanco cervecero en 1791. A partir de ese mismo año la cerveza santanderina pudo acceder a distintos puntos de venta en la capital española, resaltándose el gran diferencial de calidad respecto a la que entonces producía el último propietario del estanco.

Debe destacarse además la aparición de fábricas de cerveza en otros puntos de la geografía peninsular. Es el caso de las ciudades portuarias de Cádiz y Bilbao, donde había establecidas distintas colonias extranjeras provenientes algunas de ellas de países cerveceros, así como

militares y viajeros de paso por España, justificándose la aparición de una producción cervecera con vistas fundamentalmente al consumo de esa minoría.

Finalmente, debe subrayarse que de acuerdo con los datos aportados, no parece que el diferencial de precios respecto al vino fuera un motivo fundamental para evitar el estímulo del consumo de cerveza. Las razones de su poca introducción entre la población española habría que buscarlas en las propias características del producto. Una bebida de fuerte sabor y alto contenido alcohólico, alejada del gusto convencional; una enturbiada tonalidad causada por la dispersión de los fermentos en el líquido, que ofrecía una imagen deslustrada; un bajo periodo de conservación, alterándose si no era consumida a los pocos días de su elaboración y, en general, una discreta calidad respecto a la de los países de tradición cervecera. Todo ello en un entorno de marcada tradición vinícola.

Anexo capítulo 2

2.1 Consumo mensual de cerveza en Madrid, 1712 (litros)

Enero	968
Febrero	4.371
Marzo	4.436
Abril	12.614
Mayo	11.452
Junio	15.259
Julio	17.033
Agosto	13.146
Septiembre	5.710
Octubre	6.404
Noviembre	1.790
Diciembre	1.016

Fuente: Archivo de Villa, Secretaría, 3-275-8; y Corella, Pilar (1991).

2.2 Precio del litro de cerveza, 1601-1662 (reales corrientes)

1601	0,41
1605	0,22
1610	0,26
1611	0,32
1616	0,35
1617	0,38
1618	0,29
1619	0,35
1620	0,35
1621	0,35
1623	0,34
1624	0,37
1626	0,41
1629	0,41
1632	0,47
1637	0,47
1638	0,47
1642	0,47
1662	0,47

Fuente: AHN, L. 1201-1247, diversos folios. 1 real = 34 maravedís. 1 azumbre = 2,05 litros.

2.3 Precios del litro de vino, 1600-1699 (reales corrientes)

	Vino 1	Vino 2	Vino 3	Vino 4
1600				
1601	0,34			
1602	0,4	0,31		
1603				
1604				
1605				
1606				
1607				
1608				
1609				
1610				
1611				
1612			0,26	
1613			0,26	
1614			0,26	
1615			0,26	
1616			0,26	
1617			0,26	
1618			0,26	
1619			0,26	
1620				
1621				
1622				
1623				
1624				
1625				
1626		0,43		
1627				
1628				
1629				
1630				
1631				
1632				
1633				
1634				
1635				
1636				
1637			0,34	
1638			0,34	
1639			0,34	

1640			0,34	
1641		0,43	0,34	
1642				
1643				
1644				
1645				
1646				
1647				
1648				
1649				
1650				
1651				
1652				
1653				
1654				
1655		0,25		
1656				
1657				
1658				
1659				
1660		0,25		0,31
1661		0,12		0,31
1662		0,31		0,31
1663		0,31		0,31
1664		0,37		0,31
1665		0,31		0,31
1666		0,37		0,31
1667		0,19		0,31
1668				0,31
1669		0,31		0,31
1670		0,25		0,37
1671		0,31		0,37
1672		0,37		0,37
1673		0,62		0,37
1674				0,37
1675				0,37
1676		0,5		0,37
1677		0,31		0,37
1678		0,31		0,37
1679		0,19		0,37
1680		0,19		0,2
1681		0,25		0,2
1682		0,19		0,2
1683				0,2
1684		0,12		0,2

1685		0,12		0,2
1686				0,2
1687				0,2
1688	0,37			0,2
1689				0,2
1690				0,36
1691				0,36
1692		0,43	0,34	0,36
1693		0,25	0,34	0,36
1694		0,37	0,34	0,36
1695		0,43	0,34	0,36
1696		0,25	0,34	0,36
1697		0,31		0,36
1698		0,5		0,36
1699		0,19		0,36

Fuente: Vino 1: Vino vendido en Madrid; 1601 y 1602: Capella, Miguel (1963), Tomo 1, p. 179; 1688: media de precios, Rodríguez Campomanes, Pedro y otros (1775), p. 23; Vino 2: Sainz (1985), pp. 217, 220-221; Vino 3: Ibáñez (2002), p. 57; Vino 4: Castroviejo, Jesús (1991), p. 62. Vino 1 son precios de venta de vino en Madrid. El resto son precios son de vinos originarios de La Rioja. En Ibáñez (2002) los datos son una media de precios de vinos procedentes de Haro, Fuenmayor y Logroño. En Castroviejo, Jesús (1991) son precios decenales. 1 cántara = 16,13 litros, 1 azumbre = 2,05 litros, 1 real = 34 maravedís, 1 cuarto = 4 maravedís.

2.4 Diferencias entre el precio del litro de cerveza en Madrid y el precio del vino producido en La Rioja, 1602-1662 (%)

	vino 1 / cerveza	vino 2 / cerveza	vino 3 / cerveza	
1602	32,26			
1612		23,08		
1616		34,62		
1617		46,15		
1618		11,54		
1619		34,62		
1626	-4,65			
1637		38,24		
1638		38,24		
1641	9,30	38,24		
1662	51,61		51,61	
Promedio	22,13	33,09	51,61	35,61

Fuente: anexo 2.2 y 2.3. Para poder comparar sus precios con los del vino, los precios de la cerveza de 1602, 1612 y 1642 corresponden a 1601, 1611 y 1641 respectivamente.

Capítulo 3. La industria cervecera de Santander entre el último cuarto del siglo XVIII y principios del XIX

3.1 Introducción

Desde 1503 la Real Casa de Contratación de Indias reguló el monopolio oficial del comercio con el Imperio español en América durante 214 años¹⁸⁰. A partir de 1717 se cambió el centro de la regulación de Sevilla a Cádiz, hasta la supresión definitiva de la Casa de Contratación en 1790. Aunque tanto el monopolio del comercio sevillano como gaditano con América nunca fue completo, oficialmente se ampliaron las ciudades habilitadas para comerciar con los puertos americanos a partir de los Reales Decretos de Libertad de Comercio con las Indias de 1765 y más concretamente el de 1778. El Reglamento que desarrollaba la apertura del comercio de 1778, significó permitir que 13 ciudades en la Península y 27 en América pudieran operar legalmente en el comercio colonial. Una de las ciudades peninsulares elegidas fue la de Santander.

Como se expone en este capítulo, a nivel particular el nuevo tratado de comercio de 1778 mencionaba la prohibición de enviar a la América española cerveza que no hubiera sido producida en España. Fue justamente en Santander donde una serie de pioneros empresarios aprovecharon la coyuntura para implantar una industria cervecera de destacadas dimensiones. Esos empresarios cántabros llegaron a realizar una producción de cerveza de elevadas dimensiones y de buena calidad, exportando la mayor parte de su producción a las Indias entre finales de los años ochenta y principios del siglo XIX.

Tras el estallido de la Revolución Francesa en 1789, se originaron diversos conflictos bélicos en Europa en los que España no permaneció neutral. Esta situación le acabó originando fuertes desequilibrios en las finanzas públicas, el declive político en sus colonias americanas y la crisis en su comercio colonial. Las compañías cerveceras cántabras no fueron ajenas a las distintas guerras desencadenadas en el Atlántico y al proceso de independencia de los distintos territorios americanos coloniales. Esta situación acabó por frustrar su desarrollo al no disponerse en el mercado interior español la demanda suficiente para continuar su destacada producción en un país dominado por el vino y los aguardientes.

¹⁸⁰ Véase Martínez Shaw, Carlos y Alfonso Mola, Marina (coord.) (2009), García-Baquero, Antonio (2003), Fernández Pérez, Paloma (1997) y Miguel López, Isabel (1992).

3.2 Santander en el contexto de la segunda mitad del siglo XVIII

La producción agrícola y algunas actividades marineras habían marcado la trayectoria económica de Santander durante la primera mitad del siglo XVIII¹⁸¹. En esa época pocos eran los navíos extranjeros que habían arribado a sus costas al llevarse el protagonismo en el norte de la Península el puerto de Bilbao, que disfrutaba de una serie de ventajas fiscales por formar parte de las que se denominaban “provincias exentas”.

Santander vivía una actividad económica de crecimiento lento, con algunos productos regionales dirigidos a la exportación. Su burguesía comercial no estaba especializada en un bien específico sino en un comercio diversificado al por menor, ya que resultaba difícil llevar a cabo una separación de ramos al atenderse habitualmente a una demanda estrechamente local. La expansión de su comercio estaba restringida a intercambios comerciales entre las provincias vascas y con el centro y norte de la meseta, configurándose Bilbao y Palencia como sus principales destinos, realizando además algún contacto marítimo con su propia costa cantábrica y Andalucía. En definitiva, para ampliar su comercio Santander topaba con la desventaja fiscal respecto al puerto de Bilbao, las barreras geográficas para comunicarse con la meseta y la estrechez de su propia oferta.

La segunda mitad de siglo marcará el inicio de un proceso de expansión económica, no exento de altibajos, que tendrá su continuación durante la primera mitad del siglo XIX, erigiéndose como motor de ese cambio una renacida burguesía mercantil, respaldada por una serie de decisiones gubernamentales que cimentarán las bases para establecer el clima definitivo en la consecución del desarrollo económico santanderino.

En 1752 se produjo la apertura del camino de las lanas desde el interior de la meseta hacia Santander para el posterior embarco a través de su puerto hacia los mercados europeos¹⁸². Para ofrecer mayores facilidades, un año después se abrió el camino de Reinosa como arteria principal para acercar a Burgos, centro del mercado lanero, al puerto santanderino, poniéndose fin a los privilegios fiscales de las provincias exentas, como el caso del puerto de Bilbao, designándose Santander como puerto natural de Castilla hacia Europa. Posteriormente, en 1767 se constituyó la Real Compañía de San Carlos de Burgos para encauzar el comercio de las lanas, la cual produjo un primer efecto transformador en la villa poniendo los cimientos para un desplazamiento de las actividades agrícolas y marineras santanderinas hacia el crecimiento de los sectores secundario y terciario. Efectivamente, esta situación dio lugar a un incremento de actividades artesanales y de funcionarios públicos, sentándose las bases para la posterior aparición de una verdadera burguesía mercantil promotora de una industria propia para la villa.

En el año 1765 se produjo la habilitación del puerto de Santander, juntamente con ocho puertos españoles más, para el libre comercio parcial con las colonias españolas de América a través del real decreto de 16 de octubre de 1765 firmado por Carlos III, acompañando las

¹⁸¹ Maruri, Ramón (1990), pp. 29-43. Véase también, Palacio Atard, Vicente (1960).

¹⁸² Martínez Vara, Tomás (1983), pp. 141-152. En 1755 Fernando VI había otorgado el título de ciudad a Santander. La Real Compañía de San Carlos acabó disolviéndose en 1771, decayendo posteriormente las exportaciones de lana procedente de Burgos en beneficio de la harina procedente de Palencia aprovechando el mismo camino de Reinosa.

reformas económicas llevadas a cabo por el monarca y su gobierno ilustrado¹⁸³. Este decreto fue designado como parcial debido a que en un principio los puertos de destino para ese libre comercio estaban restringidos a las posesiones españolas de Cuba, Santo Domingo, Puerto Rico, Trinidad y Margarita. El espaldarazo definitivo para el fomento de una industria en general y de la cervecera en particular en Santander se produjo el 12 de octubre de 1778 con la aparición del *Reglamento y aranceles para el comercio libre de España a Indias de 12 de octubre de 1778*. Su principal objetivo fue el de dotar de mayor vigor a la agricultura e industria peninsular, pretendiendo asimismo servir de protección ante una competencia comercial extranjera en las colonias españolas americanas, que se estaba volviendo cada vez más agresiva. Entre otros aspectos establecía que las embarcaciones que participaran en este libre comercio debían ser españolas. Por otra parte, entre los puertos destinados para este tráfico mercantil se designó al de la ciudad de Santander, que se verá beneficiado además por la exclusión de Bilbao en el comercio con América. En particular, este decreto permitía,

*“... liberar por diez años de toda contribución de derechos y arbitrios a la salida de España, y del Almojarifazgo a la entrada en América, todas las manufacturas de lana, algodón, lino y cáñamo... Además de los muchos géneros que comprenden en las cinco clases antecedentes he venido a conceder igual libertad de derechos a... (la) cerveza...”*¹⁸⁴

En definitiva, quedaba totalmente prohibida la comercialización de cerveza con las Indias que no fuera de fabricación española, además de vinos, licores, sidra, aceite “y demás caldos de fuera de España”¹⁸⁵.

Finalmente debe mencionarse que en 1785 se dio un nuevo paso en las reformas económicas creándose en Santander el Real Consulado de Mar y Tierra con el fin de contribuir al desarrollo económico y mercantil. Entre otros logros, esta institución fomentó la aparición de diversas fábricas durante la década de los noventa a través de mejoras de infraestructuras viarias como la prolongación del camino de Reinosa hasta Alar del Rey, en la provincia de Palencia, para acceder al trigo y la harina que tenían como destino a América, el denominado camino de las harinas, y la construcción de la carretera de la Rioja, a través de la cual se pretendía captar el tráfico de vinos.

¹⁸³ *Reglamento y aranceles reales para el comercio libre de España a Indias de 12 de octubre de 1778*, pp. 1-9.

¹⁸⁴ *Reglamento y aranceles reales...*, pp. 29-31.

¹⁸⁵ *Reglamento y aranceles reales...*, p. 22. Debe apuntarse por otra parte que además de la cerveza importada, las colonias americanas también llevaban produciendo la bebida de manera autónoma desde hacía siglos, probablemente de manera continuada. Concretamente, el sevillano Alonso Heredia solicitó en España en el año 1542 a la corte de Carlos I el permiso para ejecutar un proyecto encaminado a fabricar en las Indias cerveza, aceite y jabón. El propio Herrera se comprometió a llevar a su costa “de Flandes o de las partes donde se hallare, los maestros, calderas y aparejos y otras municiones, de simientes que para el oficio dello [sic] convenga”, haciéndose cargo de los salarios y el mantenimiento del personal que llegase a trasladar. Finalmente, la corona le otorgó la exclusiva para fabricar los productos solicitados en Nueva España por un tiempo de 25 años a cambio de una quinta parte de los beneficios del negocio, “sin descontar costas algunas”, acordándose por el tiempo que durara el contrato ofrecerle un corregimiento, remitiéndose lo acordado al virrey de Nueva España por si viera algún inconveniente en su implantación, en Archivo General de Indias, Indiferente, 737, N. 52.

Con todas esas transformaciones la actividad mercantil pasó progresivamente a convertirse en el principal motor de la expansión económica de Santander, llevándose a cabo el asentamiento en la ciudad de una nueva burguesía mercantil formada tanto por los comerciantes santanderinos que ya venían ejerciendo durante la primera mitad del siglo como por la aparición progresiva de recién llegados a la villa estimulados por las óptimas expectativas a partir de 1748 tras la aprobación del proyecto de construcción del camino de Reinosa.

Además, los estímulos establecidos por el Reglamento de 1778 incentivaron la aparición de emprendedores santanderinos dispuestos a iniciar una industria cervecera de grandes proporciones para hacer valer esta aventajada situación comercial española con sus colonias americanas, las cuales ya consumían cerveza antes de la llegada de los conquistadores europeos¹⁸⁶.

3.3 La situación del comercio exterior de cerveza en España anterior al tratado de libre comercio de 1778

Anteriormente al establecimiento del tratado de libre comercio entre España y sus colonias americanas de 1778, existen muestras de numerosas importaciones de cerveza desde Inglaterra hacia España y Gibraltar.

Hay evidencias de exportaciones desde el puerto de Plymouth en los años 1713, 1715, 1717, 1718 y 1754 de unos cargamentos de cerveza de 8.455 litros de media anual, el 59% de los cuales tuvo como destino a España y el resto a Gibraltar¹⁸⁷. Uno de los puertos ingleses de importancia en envíos de cerveza inglesa hacia España fue el de Bristol. Al principio su destino principal era el puerto de Cádiz donde, como se ha reflejado en el capítulo anterior, residía una importante colonia de extranjeros¹⁸⁸. Además de su re-exportación hacia las Indias, se puede suponer que esas importaciones venían a completar también la demanda extranjera, establecida o de paso, en la ciudad gaditana, y que los envíos hacia Gibraltar fueran encaminados al consumo de su comunidad anglosajona.

En general, a lo largo del periodo 1706-1787 el conjunto de importaciones inglesas sufrieron diversos altibajos. Durante la primera mitad del siglo, la cantidad de cerveza importada desde el puerto de Bristol llegó a estar por encima de los 200.000 litros durante dos años, situándose la media de este periodo en torno a la mitad. Al principio las partidas se dirigían hacia Andalucía, el Mediterráneo, la zona Norte y Gibraltar¹⁸⁹. Posteriormente a partir de la década de los años veinte se produce un incremento en las importaciones que tienen como destino Andalucía y Gibraltar con 124.586 y 79.710 litros respectivamente, en plena Guerra de Sucesión, lo que podrían hacer pensar que gran parte estaría destinada al consumo de

¹⁸⁶ En el sudoeste de Estados Unidos se descubrió que los nativos americanos ya fabricaban un tipo de cerveza producida a través de la fermentación de maíz y en México los aztecas también producían otro tipo procedente de los granos germinados de maíz: Poelmans, Eline y Swinnen, Johan (2011), p. 12.

¹⁸⁷ García Fernández, M^a Nélida (2006), pp. 183-184.

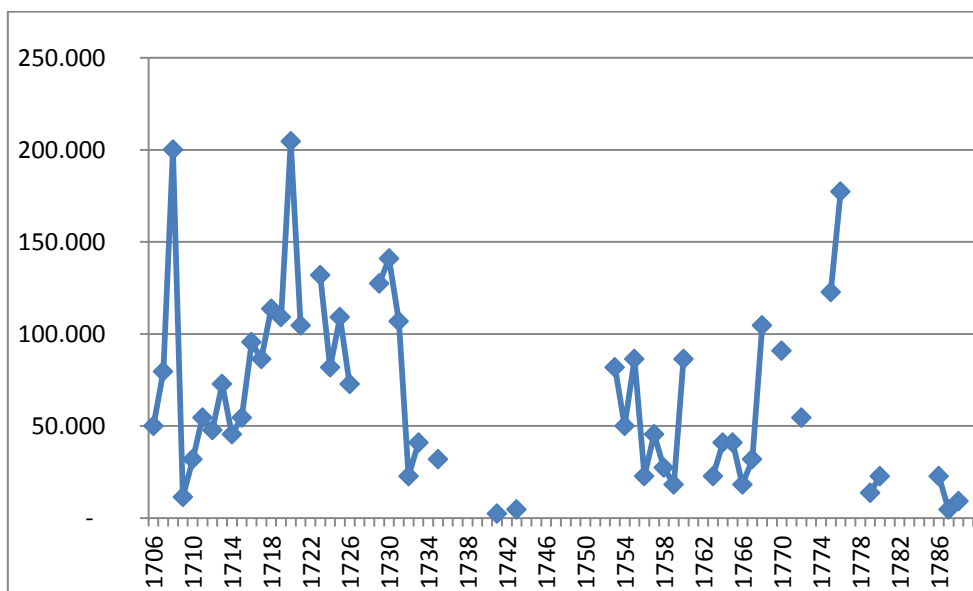
¹⁸⁸ Por otra parte también vimos en el capítulo anterior que existían 15 cervecerías en 1753, de las cuales se remarcó que se tratarían de puntos de venta y no de fábricas por su elevado número, y dos fábricas de cerveza en 1799.

¹⁸⁹ García Fernández, M^a Nélida (2006), p. 376.

militares¹⁹⁰. En las décadas de 1730 y 1740 se producen considerables disminuciones en el número de litros llegados a la Península, debidas posiblemente a conflictos armados y al posterior cierre de relaciones comerciales con Inglaterra, llegando a desaparecer las importaciones en los años 1741 y 1742. Una vez llegados a la mitad de siglo la situación se vuelven a recuperar. En el año 1768, después de una serie de oscilaciones en el número de litros importados, el norte de España desplaza a Andalucía como destino principal de las importaciones de cerveza inglesa, registrándose una cantidad de 12.576 litros por tan solo 3.493 en el territorio andaluz. A partir de esta fecha el Norte sigue recibiendo partidas de cerveza durante varios años consecutivos mientras que Andalucía registra incluso dos años en los que no recibe cantidad alguna¹⁹¹.

Aunque no se dispone de información sobre los puertos de destino en la zona Norte, se podría intuir que dichos envíos se dirigían hacia Santander como resultado de su nombramiento tres años antes como puerto habilitado para el libre comercio parcial con las Indias, habiendo podido propiciar esa situación que algún comerciante captara partidas de cerveza desde Bristol para re-exportarla hacia Cuba, Santo Domingo, Puerto Rico, Trinidad o Margarita, las colonias habilitadas en ese acuerdo de 1765. Por otra parte, la mercancía ya no tenía que llegar hasta Cádiz para ser re-exportada al otro lado del Atlántico, ya que desde un puerto más cercano a Inglaterra como era el de Santander podían iniciar su viaje transoceánico.

Gráfico 3.1 Exportación de cerveza desde Bristol a España y Gibraltar, 1705-1790 (litros)



Fuente: García Fernández, M^a Nélida (2006), p. 375. 1 galón = 4,546 litros.

¹⁹⁰ Ibidem.

¹⁹¹ García Fernández, M^a Nélida (2006), p. 377.

Por último, tal como se observa en el gráfico 3.1, el pronunciado descenso de las importaciones de procedencia inglesa a partir de 1778 es el resultado, como ya se ha indicado, del tratado de libre comercio con las Indias en ese mismo año, en el cual se prohibió la exportación de cerveza hacia las colonias americanas que no hubiese sido producida en España.

3.4 La aparición de la industria cervecera santanderina

En 1783, cinco años después de la promulgación del *Reglamento de Libre Comercio de 1778*, apareció el primer empresario, Josef Zuloaga, que quiso establecer una industria cervecera “no conocida hasta entonces con la debida perfección”¹⁹². Con esta finalidad envió algunos trabajadores a Inglaterra para aprender todo lo relacionado con su elaboración.

En 1787, Zuloaga logró iniciar la marcha de su fábrica en el santanderino barrio de Becedo, dirigiendo el proceso de fabricación los maestros cerveceros ingleses Nerschcot y Hogley en un principio y más adelante utilizando únicamente trabajadores españoles, algunos de ellos presumiblemente instruidos en Inglaterra¹⁹³.

En 1795 decidió realizar una ampliación de la fábrica. Ante las desavenencias sobre las cuentas de la compañía, los tres socios de Zuloaga, Domingo Redonet y Esteban y Guillermo Laurens (padre e hijo), le interpusieron una demanda en la que plantearon a Zuloaga distintas propuestas para liquidar la antigua fábrica¹⁹⁴. De acuerdo con esa información, se sabe que durante ese año trabajaban en la fábrica una media de 10 peones, cuyo sueldo rondaba los 5 reales por jornada de trabajo. Además, en la contabilidad de diversas semanas aparecen también dos cuberos cuyo salario era de 15 reales por jornada¹⁹⁵.

El segundo de los empresarios fue Antonio del Campo que, con un planteamiento productivo similar al de Zuloaga, inauguró en 1787 otra fábrica de cerveza en la zona santanderina del Cañadío. La inversión total ascendió a 2.147.133 reales, habiéndose empezado a construir en enero del año anterior. Los principales costes de la instalación estaban determinados por 800.000 reales en la construcción de edificios y bodega, 400.000 para maquinaria y utensilios y 696.000 en provisión de cebada, lúpulo, envases de vidrio, corchos, alambres y finalmente los salarios de los trabajadores. La fábrica disponía de dos grandes almacenes de fermentación, con tina y horno, caldera, enfriadores, graneros para la cebada, piezas dobles de oreo y cuarto de ladrillos horadados para tostar la malta, entre otros enseres. Al frente del proceso de producción estaba el maestro cervecero Thomas Webb, originario de Bristol¹⁹⁶.

Antonio del Campo contaba entonces con tan solo 27 años y su recién estrenada fábrica fue el establecimiento industrial más importante de la época en Santander. En el proyecto se

¹⁹² Barreda, Fernando (1957), pp. 529-530.

¹⁹³ Ibidem.

¹⁹⁴ ARCHV, Sala de Vizcaya, Caja 3766.0005. En el anexo 3.3 puede verse el plano de la fábrica de 1795 que sirvió como documento en dicho pleito, en Archivo de la Real Chancillería de Valladolid (ARCHV), planos y dibujos, desglosados 834.

¹⁹⁵ ARCHV, Sala de Vizcaya, Caja 3766.0005.

¹⁹⁶ Barreda, Fernando (1957), p. 531.

estimaba una producción de más de 100.000 litros anuales orientada fundamentalmente a las colonias españolas del continente americano. Aunque no está claro el origen de su fortuna se estima que, si bien no se casó hasta 1791, su suegro, perteneciente a la burguesía mercantil santanderina, podía llevar tiempo financiando sus actividades¹⁹⁷. Además, Campo residió durante algunos años en Cuba y otros países de América, donde podría haber tomado algún contacto con el sector cervecero que, juntamente con la aparición del tratado de libre comercio total con las colonias de 1778, le habría podido influir para promover la fábrica de cerveza¹⁹⁸.

Sus principios fueron duros. Por una parte los antiguos propietarios de terrenos donde instalaba la fábrica fueron presionados para cobrarle dos tercios más de su valor. Además Campo tuvo que hacer frente a la oposición del ayuntamiento y de particulares en relación al uso que hacía de una fuente de agua que nacía en sus propiedades. Por otra parte, el teniente visitador de tabaco de Laredo realizó personalmente una inspección en la fábrica amenazando al maestro cervecero inglés y al resto de trabajadores con llevarlos a la cárcel, poniendo de manifiesto que los acueductos existentes para transportar el agua a la fábrica eran de plomo y además fraudulentamente introducidos en España, sin haber pagado los impuestos pertinentes. Asimismo surgió un nuevo contratiempo ante la iniciativa de Campo de fomentar la recogida del lúpulo, que crecía de modo silvestre en Cantabria, tratando además de fomentar su propio cultivo para no tener que depender de las importaciones de esa materia prima. Ante este proyecto algunos jueces y vecinos hicieron oposición para que tal idea no se llevara a cabo. Por si ello no fuera poco, también llegó a ser acusado de no fabricar su propia cerveza sino de importarla directamente de Inglaterra, re-exportándola seguidamente a las Indias. Con todo este ambiente, en febrero de 1786 Campo realizó una instancia formal en su juzgado y la subdelegación de Santander para que los magistrados Reales y subdelegados de rentas no sólo no le estorbasen sino que le ayudasen en su empeño, para no tener que pagar sobrecostes de los terrenos, aprovechar el agua que fluía en ellos y disponer en definitiva de un reconocimiento en su iniciativa sin tener que soportar más trabas¹⁹⁹.

Finalmente, a través de una cédula Real, bajo la consulta de la Junta General de Comercio y Moneda, el 26 de enero de 1787 se le concedieron las ayudas necesarias para llevar adelante el proyecto de su fábrica. Se pidió a la justicia santanderina que llegaran a un acuerdo con el pago de los terrenos a sus propietarios y se concedió además a Campo, beneficiándose a la vez Zuloaga, una serie de ventajas y exenciones para sus fábricas de cerveza. En concreto se les ofrece la libertad de derechos para su cerveza en su embarco a América conforme al reglamento y aranceles para el libre comercio de España a Indias de 12 de octubre de 1778, exenciones en las rentas generales de la que exportase al extranjero o la que viajara de puerto a puerto español, exenciones de los impuestos de alcabala y cientos para las ventas ejecutadas a pie de fábrica y finalmente libertad para introducir del extranjero instrumentos, máquinas y materias primas para la elaboración de la bebida. Asimismo, la fábrica dispuso del fuero de la

¹⁹⁷ Maruri, Ramón (1989), pp. 641-642.

¹⁹⁸ AHN, Consejos-Juros, 537, N. 62.

¹⁹⁹ Larruga, Eugenio (1794), pp. 61-73.

Junta General de Comercio y Moneda de Santander para las incidencias que pudieran surgir en ella²⁰⁰.

Respecto a los datos de producción de la fábrica de Campo, desde enero de 1787 a octubre de 1789 se produjeron un total de 290.326 litros, partiendo el 70% hacia los puertos de Veracruz, Guayra y La Habana principalmente²⁰¹. El resto era en su mayoría distribuido a diversos puertos de la Península, seguramente dirigido al consumo de extranjeros residentes en España, donde Madrid todavía era un territorio vetado debido al estanco cervecero, tal como se observó en el capítulo anterior.

Cuadro 3.1 Producción de cerveza de la fábrica de Antonio del Campo (botellas)

	1ª calidad	2ª calidad	Total (litros)
enero 1787- octubre 1789	328.093	49.936	290.326
año 1791	680.365	169.442	652.652

Fuente: Larruga, Eugenio (1794), p. 64. 1 botella = 0,768 litros.

El año 1791 marca un salto cuantitativo importante en el número de litros de cerveza producida ya que el número de litros fabricados pasó a 652.652, comenzando además a exportar a las colonias americanas con sus propios navíos matriculados en Santander, entre los que destacaba un bergantín de 120 toneladas llamado Cerveceros de Cañadío. Ese mismo año, Campo no sólo destinó su producción a las colonias americanas sino que aprovechó el fin del estanco de la producción y venta de cerveza en Madrid para enviar unas remesas de su producción para su venta en botillerías, puestos de agua de cebada y alguna casa particular de la capital. Para obtener el permiso tan solo tuvo que realizar el pago de *“noventa reales, una sola vez, que tiene mandado el Rey para los pobres de la Cárcel”*. Mediante esas ventas quería aprovechar para abrir un nuevo frente de demanda, sobre todo ante la posibilidad que los conflictos armados amenazasen con ralentizar los envíos por el Atlántico²⁰².

Respecto al aprovisionamiento de materias primas, Campo introducía principalmente lúpulo desde Inglaterra ya que el que crecía de manera silvestre en Cantabria no era suficiente para el volumen de su producción de cerveza que quería llevar a cabo. La cebada era traída especialmente de Castilla, probablemente a través del camino de las harinas, aunque también podía proceder de Francia si una mayor demanda lo requería, sobre una cantidad anual necesaria que oscilaba entre las 4.000 y 5.000 fanegas. Finalmente, se importaron envases de vidrio además de corchos y alambres para taponar las botellas entre otros enseres²⁰³.

²⁰⁰ AHN, Consejos-Juros, 537, N. 62-63.

²⁰¹ Larruga, Eugenio (1794), p. 64.

²⁰² Barreda, Fernando (1957), pp. 531-533.

²⁰³ Larruga, Eugenio (1794), p. 63.

Debe indicarse en este punto que más allá de la propia producción de malta a través de la cebada conseguida de Castilla y Francia que se acaba de citar, a lo largo del siglo XVIII se realizaron diversas importaciones de malta preparada desde la localidad inglesa de Bristol, las cuales experimentaron un considerable incremento tras la instalación de las fábricas de Zuloaga y Campo en el último cuarto de siglo. A partir de 1725 podemos encontrarnos con remesas ocasionales de malta procedentes de Bristol. Una de ellas fue a cargo de un barco vasco, San Joseph, que transportó 40 *bushels*, 26,6 fanegas, al puerto de Bilbao²⁰⁴. Se dispone de otro dato en 1731, cuando atracó en el mismo puerto vasco la embarcación Dickey con 12 *bushels*, 8 fanegas²⁰⁵. El siguiente cargamento que se tiene constancia data de 1739 y estaba compuesto por 10 *bushels*, 6,6 fanegas, dirigidas esta vez a Gibraltar a bordo del Unity²⁰⁶. Finalmente, en el último cuarto de siglo se sumó Santander, tal como se ha indicado, como destino de esa malta llegada desde Bristol con una demanda mucho más elevada. Un ejemplo lo tenemos en 1787 cuando arribaron al puerto cántabro la suma de 500 *bushels*, 333,3 fanegas²⁰⁷.

Los cambios en el esquema productivo afectaron asimismo a otras fases finales del proceso. Ni Campo ni Zuloaga quisieron depender de las importaciones de envases desde Inglaterra, planificando ambos la construcción de sendas fábricas de vidrio para surtir sus cerveceras, obteniendo en 1795 la concesión Real para su implantación²⁰⁸. Esta industria no estaba apenas desarrollada en esos momentos en la Península ya que en la propia concesión se remarcan las grandes ventajas para España de un nuevo sector para su industria ya que hasta el momento *“se hacen venir de fuera del reino con mucha extracción de caudales y notables perjuicios para la nación”*. Otra prueba sobre la escasez de esta industria era el hecho que Campo aseguró en su petición, al igual que pasó con su fábrica de cerveza, que iba a contratar operarios extranjeros²⁰⁹.

Por otra parte, para resolver futuras dificultades con precios de terrenos y fuentes de agua la Corona, a través de una real cédula de 13 de diciembre de 1795, promovió que se les facilitara la adquisición en propiedad de terreno suficiente para la planificación de las fábricas y que se permitiera a Campo y Zuloaga recoger las aguas que juzgasen necesarias de los manantiales que estuviesen sin uso y también de un depósito para situaciones de urgencia, sin que los dueños de los terrenos por donde la condujesen se lo pudieran impedir ni exigir más allá del importe justo sobre el daño que se les pudiera causar²¹⁰. Conjuntamente, se les concedieron una serie de ventajas fiscales como la de importar del extranjero con libertad de derechos todos los utensilios y máquinas para el uso y proveimiento de las fábricas, libertad de derechos reales y municipales para las primeras ventas de botellas a pie de fábrica y asimismo en los derechos aduaneros para los transportes por mar entre puertos españoles y en los extranjeros.

²⁰⁴ PRO, Port Books E-190, legajo 1196/1, customer, en García Fernández, M^a Nélica (2006), p. 199.

²⁰⁵ PRO, Port Books E-190, legajo 1206/3, customer, en García Fernández, M^a Nélica (2006), p. 199.

²⁰⁶ PRO, Port Books E-190, legajo 1214/3, customer, en García Fernández, M^a Nélica (2006), p. 199.

²⁰⁷ García Fernández, M^a Nélica (2006), p. 199. Por otra parte, tal como se apuntó en el anterior capítulo, en Cádiz también se desarrollaba la fabricación de cerveza. De acuerdo con los datos de esta fuente, en 1736 tuvo lugar un envío al puerto gaditano de 1.590 *bushels*, 1.013,3 fanegas, de malta, procedente de la localidad inglesa de Hull, en PRO, Port Books E-190, legajo 365/1, customer, en García Fernández, M^a Nélica (2006), p. 200.

²⁰⁸ AHN, Consejos-Juros, 537, N. 66-67.

²⁰⁹ Ibidem.

²¹⁰ Ibidem.

En 1805 Campo decidió realizar nuevamente obras de ampliación adquiriendo un nuevo terreno cerca de su fábrica de cerveza en el barrio de Santa Lucía, ascendiendo la inversión a 31.591 reales²¹¹. Es interesante remarcar las fechas de las dos ampliaciones de las fábricas de Campo, 1797 y 1805. Tal como se indica más adelante, son dos periodos de agotamiento del comercio colonial para España justo después de haber completado años de crecimiento en las cifras de exportación, situación que sin duda le habrían incentivado a llevar a cabo esas ampliaciones²¹². Anteriormente a esa nueva ampliación de 1805, hay que subrayar que en 1790 el rey Carlos IV reconoció la labor empresarial de Campo concediendo a su fábrica el título de Real,

*“Por el mérito que ha contraído D. Antonio del Campo, vecino y del comercio de Santander, en el establecimiento que hizo en aquella ciudad de una fábrica de cerveza de la mejor calidad, con las gracias para ello obtuvo de la piedad del Rey, y en atención al esmero y dispendios con que ha logrado perfeccionarla, como lo acredita el aprecio con que la buscan y consumen los que usan dicha bebida en estos Reynos [sic] y los de América, a donde se conducen grandes porciones de ella; se ha servido S. M. conceder a su citada fábrica el título de Real, y permitirle que ponga sobre las puertas de ella y sus almacenes el escudo de las armas Reales, como lo ha propuesto la Junta general de Comercio y Moneda, dando a Campo esta señal pública de la soberana protección, a que se ha hecho acreedor por su arreglada conducta y por el zelo [sic] con que ha dedicado sus fondos, conocimientos y diligencias al expresado útil establecimiento.”*²¹³

La tercera fábrica de cerveza que operó en Santander presenta no pocas peculiaridades en relación a las dos mencionadas. Respecto a su propiedad, figuraba a nombre de Clara de Lienzo y de su marido Francisco Xavier Martínez en el barrio de Miranda. A cargo de la producción estaba el maestro cervecero Tomás Martínez Lienzo, lo que daba a entender una nacionalización del conocimiento técnico. Más inestable fue su titularidad ya que, el 31 de diciembre de 1792, fue adquirida por Juan González de Arce a cambio de 120.000 reales. Para dirigir la producción contrató al mismo maestro cervecero que había ejercido con los antiguos propietarios percibiendo una retribución diaria de 20 reales. Al igual que los otros dos fabricantes, su mayor mercado residía al otro lado del Atlántico²¹⁴. Al cabo de poco tiempo la fábrica cambió nuevamente de dueño, y pasó a manos de Pedro González, llevándose a cabo una producción anual de 80.000 botellas al año. Tras observar los privilegios de los cuales disponían las fábricas de Zuloaga y Campo, González solicitó en 1795 a las instancias

²¹¹ Barreda, Fernando (1957), p. 533.

²¹² En 1793 también se otorgó a del Campo, por Real Cédula de 16 de agosto, el establecimiento de una refinería de azúcar cuya materia prima importaba desde el continente americano. En esta ocasión se le concedió también el mismo favorable trato fiscal que para sus fábricas de cerveza y vidrio, en AHN, Consejos-Juros, 537, N. 64-65.

²¹³ *Gaceta de Madrid* (28/12/1790), 104, p. 857.

²¹⁴ Barreda, Fernando (1957), p. 534.

gubernamentales las mismas prerrogativas. Como resultado de su petición el tribunal de la Real Junta de Comercio, Moneda y Minas redactó una Real resolución, en 22 de agosto de 1795, para que los privilegios de Campo y Zuloaga fueran extensibles a cualquier otro empresario cervecero,

*“... En consecuencia del justo sistema adoptado tiempo hace por el Rey de uniformar las franquicias y auxilios que necesiten para su fomento las Fábricas de una misma clase a fin de que cualquiera diferencia en este punto no perjudique a las menos privilegiadas, se ha servido declarar... conformándose con lo que le ha propuesto en consulta a 25 de abril de este año (1795), sobre cierta instancia de Don Pedro González, vecino y dueño de una Fábrica de Cerveza de Santander, que ésta y todas las demás de igual bebida que se hallen establecidas, o se establezcan de aquí a delante en las Provincias contribuyentes de estos Reynos, han de gozar por punto general las propias gracias y exenciones concedidas en reales cédulas a Don Joseph de Zuloaga y Don Antonio del Campo...”*²¹⁵

Estas tres fábricas mencionadas son las que restarían operativas en Santander al finalizar el siglo²¹⁶.

3.5 Las cifras de exportación y los puertos de destino en las Indias

Como se ha comentado, la promulgación del *Reglamento de libre comercio con las Indias de 1778* inició un periodo de notorias exportaciones de cerveza santanderina a las colonias españolas de América.

En 1787, el primer año que empezaron a funcionar las fábricas de Zuloaga y del Campo, el nivel de exportación fue testimonial, apenas 170 litros, aunque de hecho tampoco se puede saber si realmente esa cerveza había estado producida por alguno de los dos empresarios o había sido re-exportada de Inglaterra, ya que al año siguiente no consta ninguna cifra de exportación. En los dos siguientes años se transportaron 32.276 y 7.557 litros respectivamente, mayoritariamente a Veracruz, para volver a cero al siguiente año. Probablemente, la puesta a punto de las fábricas y la dependencia extranjera en personal, maquinaria, lúpulo y envases, podrían haber influido en su medida al freno de esas exportaciones.

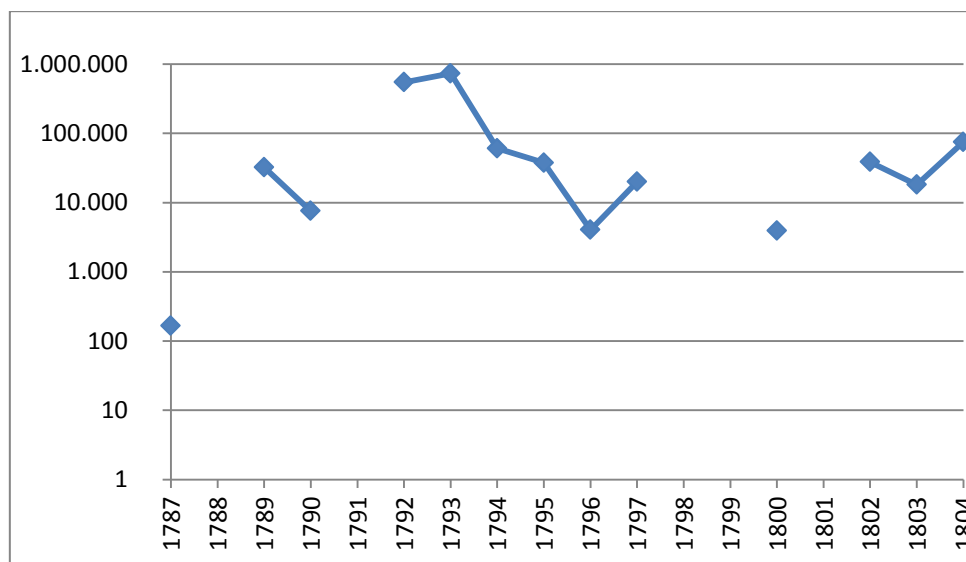
Este panorama cambió radicalmente en el año 1792 cuando crecen espectacularmente las exportaciones de cerveza santanderina. Ello coincide con una época de esplendor para muchas

²¹⁵ Biblioteca de Catalunya, Superintendència General, Fullet Bonsoms 12556, Barcelona.

²¹⁶ *Almanak mercantil o guía de comerciantes* (1798), p. 294.

otras mercancías que salían del puerto de Santander para América, un periodo donde la vitalidad comercial parecía asegurada.

Gráfico 3.2 Cerveza santanderina exportada a las Indias, 1787-1804 (litros)



Fuente: *Gaceta de México (GM)* (17/4/1787), (19/8/1789), *Mercurio de España* (1/7/1789), *GM* (10/11/1789), (22/6/1790), (23/11/1790), (15/5/1792), *El Correo Mercantil de España y sus Indias (CMEI)* (5/11/1792), (12/11/1792), *GM* (26/2/1793), *CMEI* (7/3/1793), (11/7/1793), (05/9/1793), (14/10/1793), (21/11/1793), *GM* (18/2/1794), *CMEI* (24/2/1794), (14/4/1794), (26/6/1794), (3/7/1794), *GM* (10/7/1794), *CMEI* (10/7/1794), (14/7/1794), (17/7/1794), (14/8/1794), (19/1/1795), (26/1/1795), (2/3/1795), (23/3/1795), (11/6/1795), (23/7/1795), (19/10/1795), (2/11/1795), (11/1/17996), (16/5/1796), (27/6/1796), (16/2/1797), (1/5/1797), *GM* (14/5/1800), (14/7/1800), *CMEI* (5/4/1802), (17/5/1802), *GM* (9/6/1802), (21/7/1802), *CMEI* (22/7/1802), *GM* (18/8/1802), *CMEI* (19/8/1802), (23/8/1802), *GM* (10/9/1802), (8/10/1802), *CMEI* (4/11/1802), *GM* (28/1/1803), *CMEI* (18/4/1803), (16/5/1803), *GM* (11/6/1803), *CMEI* (26/12/1803), (7/5/1804), *GM* (30/6/1804), (15/08/1804), (19/9/1804), (11/12/1804). Los embarcos de cerveza recogidos en el cuadro están sacados de la prensa del momento y aunque su número pretende acercarse a la realidad quizás puede haberse producido omisión de alguno de los cargamentos. La carga original viene detallada en número de botellas. En Barreda (1957), p. 536, se expresa que eran de una capacidad de cuartillo y medio; o sea, 0,768 litros, haciendo en el cuadro la conversión a litros. Algunos cargamentos vienen en barriles en vez de en botellas, por la información contemplada en algunos de esos cargamentos se sabe que 1 barril = 50 botellas (x 0,768 = 38,5 litros). En 17-4-1787 la carga viene en limetas y se admite que es de igual capacidad que una botella (0,768 litros). En 19-5-1789 la Fragata la Esperanza conducía 300 barriles de cerveza y se realiza la conversión a botellas. En 24-2-1794 en vez de 100 barriles con 500 botellas, ha de ser 5.000 botellas para guardar la misma proporción. En 28-1-1803 se especifican 5.000 botellas que son las que equivalen a 100 barriles. El 11-6-1803, 30-6-1804, 19-9-1804 y 11-12-1804 las cargas vienen en barriles y se realiza la conversión a botellas. Los datos referentes a cada embarque están reflejados en el anexo 3.1.

Sin embargo, a partir de 1793 la guerra contra Francia (1793-1795) comenzó a afectar al comercio colonial español, no sin antes haber alcanzado en 1794 un récord exportador histórico, empezando a producirse a partir de entonces una desaceleración en los envíos hacia América. Tras un año de paz, en 1797 y con Francia como aliado, comienza la guerra contra Inglaterra y el posterior bloqueo marítimo hacia el continente americano. Esta situación desembocó en un periodo contraproducente para el tráfico comercial de Santander con las

Indias, no pudiéndose retomar los envíos de cerveza hasta el año 1800. Tras restablecerse las relaciones con Inglaterra en 1802 con la tregua de Amiens, las cerveceras pudieron resarcirse durante el trienio 1802-1804 aunque con unas cantidades decididamente menores a las enviadas en la primera mitad de los años noventa. Posteriormente una nueva guerra con Inglaterra en diciembre de 1804, que terminaría en 1805 con la derrota de Trafalgar, daría al traste con el trienio recuperador, iniciándose una vertiginosa senda de descensos sin posibilidad de retorno a los años dorados noventa, afectando con ello seriamente a la industria cervecera santanderina diseñada principalmente para este fin²¹⁷.

Asimismo, analizando los puertos de envío españoles hasta 1804, el liderazgo de Santander resulta innegable, reflejando casi un 98% de las exportaciones de cerveza, exportándose desde la ciudad de Cádiz 34.698 litros, mientras que desde las ciudades de La Coruña y Málaga hay contabilizados únicamente 263 y 23 litros respectivamente.

Cuadro 3.2 Exportaciones de cerveza a las Indias, 1787-1804 (litros)

	Litros	Porcentaje (%)
Santander	1.575.726	97,83
Cádiz	34.698	2,15
La Coruña	263	0,02
Málaga	23	0,00
	1.610.710	100,00

Fuente: gráfico 3.2.

Entre los destinos de estas exportaciones al otro lado del Atlántico durante el periodo 1787-1804, destacó por encima de todos el de la ciudad mexicana de Veracruz, seguida de lejos por los puertos de la Habana y Guayra. De hecho en 1787 Antonio del Campo ya había solicitado un registro anual para Veracruz y otro para Guayra de trescientas toneladas aprovechando los buques llamados “registros” establecidos en el reinado de Fernando VI para favorecer el comercio exterior de España²¹⁸.

²¹⁷ “...las guerras no sólo significaron el fin del comercio libre y perjudicaron a los comerciantes; una serie de productos españoles, además de los manufacturados, se quedaron momentáneamente, pero en realidad definitivamente, sin mercado, lo cual afectó a las regiones que se habían especializado en producir aceite, harinas, vino y aguardiente para las colonias...”, en Martínez Vara, Tomás (1983), p. 187.

²¹⁸ Archivo del Real Consulado de Mar y Tierra de Santander, Legajo 2 (bis), documento 11.

Cuadro 3.3 Puertos de destino de la cerveza santanderina, 1787–1804 (litros)

Puerto	Litros	Porcentaje (%)
Veracruz	1.050.994	66,70
Habana	290.136	18,41
Guayra	126.165	8,01
Montevideo	58.637	3,72
Cartagena de Indias	21.500	1,36
Puerto Rico	12.902	0,82
Santiago de Cuba	11.098	0,70
Buenos Aires	2.688	0,17
Trinidad de Cuba	1.352	0,09
Callao de Lima	115	0,01
Maracaibo	77	0,00
	1.575.664	100

Fuente: gráfico 3.2.

Más adelante, a partir de la derrota de Trafalgar, los movimientos secesionistas de las colonias americanas y la entrada comercial de Estados Unidos e Inglaterra en algunos de sus territorios, no harán sino asfixiar la situación. Las fuentes que se han utilizado para confeccionar la serie de exportaciones de cerveza desde la Península hacia las Indias desde 1787 hasta 1804 entran en silencio, sin reflejar más envíos de cerveza a partir de 1805,

“Trafalgar va a suponer el fin del poderío naval español; desde este momento y hasta la década de los treinta, el comercio por el puerto de Santander seguirá una trayectoria deprimente en la que fugazmente aparecen signos positivos que terminan siempre evaporándose antes de fructificar” ²¹⁹

Por su parte México, cuyo puerto de Veracruz acumulaba el 66% del total de cerveza santanderina enviada a las Indias entre 1787 y 1804 según se indica en el cuadro 3.3, comienza en 1808 el proceso de independencia aprovechando la invasión napoleónica en la Península. En definitiva, a partir de la derrota de Trafalgar, la invasión napoleónica y los movimientos coloniales hacia la independencia motivaron un inevitable declive entre el comercio de la industria cervecera santanderina al otro lado del Atlántico. Más adelante, según la información disponible través un pleito ocasionado sobre la liquidación y ajuste de las cuentas de la

²¹⁹ Martínez Vara, Tomás (1983), p. 194

compañía con sus dos otros socios, se sabe que la fábrica de Zuloaga cerró sus puertas en 1830²²⁰.

3.6 Los precios de la cerveza

Volviendo al periodo de mayores exportaciones de cerveza santanderina hacia las Indias y concretamente a la ciudad de Veracruz, el puerto de destino del 66% de la producción entre 1787 y 1804, se dispone de una serie de precios. En ella se puede observar una tendencia ascendente a lo largo de la década de los años noventa. Concretamente de 1794 a 1799 se produce un incremento en el precio de la botella de cerveza santanderina en Veracruz del 81%.

Cuadro 3.5 Precio de una botella de cerveza santanderina en Veracruz (pesos)

1794	0,83
1796	0,92
1797	1,08
1799	1,50

Fuente: El Correo mercantil de España y sus Indias (29/12/1794), (23/6/1796), (11/5/1797), (21/10/1799). Los años 1796 y 1797 son una media. Las fuentes de estos precios vienen en docenas de botellas y se han pasado a precio por unidad.

Esa subida pudiera ser debida a una oferta incapaz de igualar la demanda existente, tanto por limitaciones de producción como por las dificultades de cruzar el Atlántico. Sobre esta segunda cuestión se ha visto anteriormente que a partir de 1794 el nivel de exportaciones a las Indias recoge una tendencia decreciente que marcaría el resto de la década desde los máximos alcanzados en los años 1792 y 1793. La disminución paulatina de las exportaciones a partir de 1794 podría haber sido la causa del aumento de precios ante una cantidad demandada que como mínimo se habría mantenido²²¹.

Por otra parte, también se dispone de la evolución de los precios urbanos interiores de las botellas de cerveza santanderina vendidas en la propia capital cántabra. En ellas se observa

²²⁰ ARCHV, Pl. Civiles, Pérez Alonso (OLV), Caja 1102, 1.

²²¹ Un ejemplo lo encontramos en una carta de Sebastián de Heras, primer conde de Casa Heras, enviada desde México el 31 de enero de 1792 dirigida a un pariente suyo, afirmando que el consumo de cerveza en Veracruz iba en aumento y pedía que siguieran enviándola desde España debido a que ya empezaba a escasear, “... cada día tiene más consumo la cerveza, pero sobre todo la superior y de manera alguna la mediana, y después de tanta como ha venido ya está escasa. No deje vuestra merced de traer y que sea rica. En Veracruz se ha vendido por 15 pesos, pero pienso que es inglesa, la quieren clara, espumosa, blanca y fuerte...”, en Barreda, Fernando (1957), pp. 535-536. El precio se refiere a la docena de botellas.

una evolución prácticamente estable, posiblemente como resultado de una demanda estable, con la facilidad añadida de ofrecerse en un mercado próximo a su lugar de elaboración.

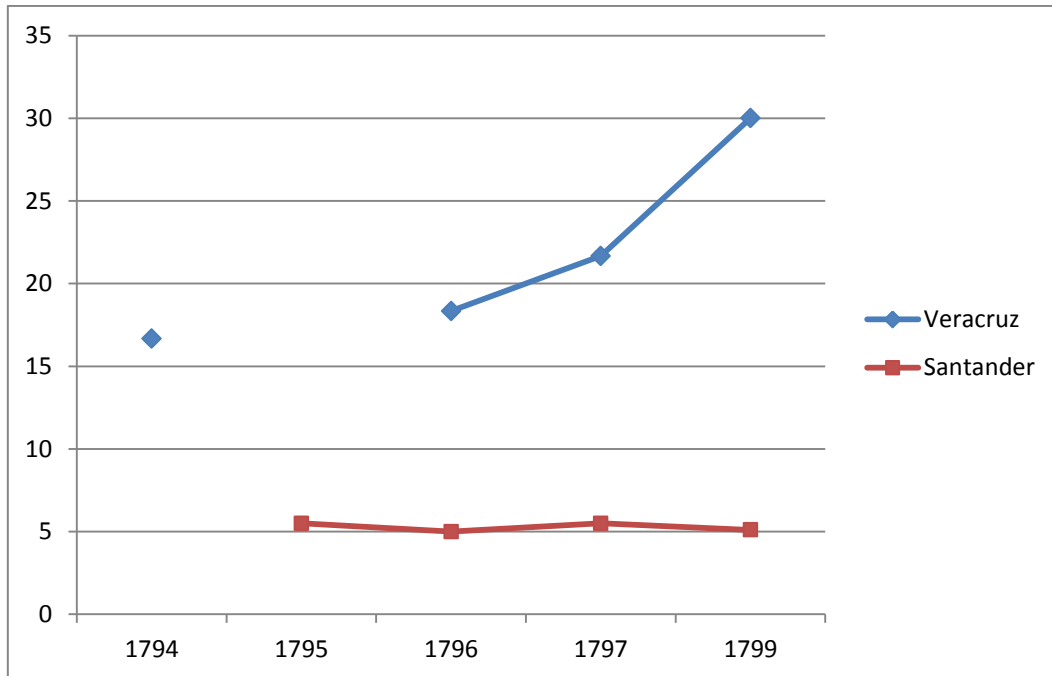
Cuadro 3.6 Precios de la cerveza santanderina vendida en Santander, 1795-1799 (reales)

	Botella de primera suerte	Botella de segunda suerte
1795 (octubre)	5,5	3,5
1796 (mayo)	5	3,5
1796 (octubre)	5	2,5
1797 (mayo)	5,5	3
1799 (junio)	5	4
1799 (julio)	5	4
1799 (agosto)	6	2
1799 (septiembre)	5	s/d
1799 (octubre)	5	s/d
1799 (noviembre)	5,75	3
1799 (diciembre)	4	2,5

Fuente: *El Correo mercantil de España y sus Indias* (8/10/1795), (19/5/1796), (24/10/1796), (11/5/1797), (13/6/1799), (15/7/1799), (22/8/1799), (19/9/1799), (17/10/1799), (18/11/1799), (19/12/1799).

Comparando los precios de venta de la cerveza santanderina en Veracruz y en la capital cántabra en reales, se observa que los precios en el puerto mexicano se multiplicaron por cuatro.

Gráfico 3.3 Precios de la botella de cerveza santanderina en Veracruz y Santander, 1794-1799 (reales)



Fuente: cuadros 3.5 y 3.6. 1 peso mexicano = 20 reales, en *Kalendario manual y guía de forasteros en Madrid* (1770). Para Santander se incluyen los precios de la botella de primera suerte. Para 1799 se ha calculado la media aritmética de los siete precios del cuadro 3.6.

Una de las razones de tan abultada diferencia debería residir por una parte en el surgimiento de mayores gastos al sumar, entre otros, los costes relacionados con el transporte, seguros y comisiones. Otra razón podría residir en la existencia de una demanda de cerveza más elevada en las Indias que en España, pudiéndose tratar además de un producto destinado principalmente a consumidores de alto poder adquisitivo. Otro argumento podría residir además en la estructura de mercado oligopolística de la oferta, la cual tendría la capacidad suficiente como para poder cartelizar el sector con unos precios superiores a los de mercado ante una demanda colonial supeditada a España.

3.7 CONCLUSIONES

Entre las nuevas medidas económicas aparecidas en el reinado de Carlos III destaca el inicio de una tímida apertura en la gestión del monopolio mercantil entre España y sus posesiones americanas a través de los reales decretos de 1765 y 1778. Una de las medidas adoptadas fue la de fomentar la agricultura e industria nacional en un país donde en general costaba generar iniciativas empresariales. En esta situación surgieron una serie de empresarios que supieron apreciar las nuevas ventajas brindadas por la Corona. Una parte de ellos se dedicó a distribuir productos nacionales, y en ciertas ocasiones extranjeros, hacia las Indias mientras que otros establecieron fábricas, y por ende industrias, resultado de una política económica que se podría calificar de industrialización mediante el fomento de exportaciones.

Dentro del nuevo tratado de comercio, entre otras muchas medidas, se impuso la prohibición de exportar hacia las colonias españolas en América otra cerveza que no fuera producida en el territorio de la Monarquía. Esta nueva política se convirtió en un factor de localización puesto que impulsó la aparición de una industria cervecera de elevada producción en Santander, cuyo puerto fue uno de los elegidos para llevar a cabo el comercio con las Indias.

Ante una demanda interior prácticamente inexistente, la implantación de una industria cervecera de notorio tamaño había surgido gracias a la demanda colonial española en el otro lado del Atlántico, siendo México el principal cliente²²². Por otro lado, en el caso particular de la industria cervecera esta oportunidad no encontró la necesaria vivacidad en el sector privado del que únicamente surgieron tres iniciativas localizadas en una misma ciudad a lo largo de un país con 15 millones de habitantes y una amplia extensión de litoral marítimo para poder desarrollar el comercio.

Esta situación todavía hace más encomiable el esfuerzo de esos tres empresarios santanderinos que implantaron tres fábricas de cerveza de elevadas inversiones a partir de finales de la década de los ochenta del siglo XVIII, sin apenas haber experimentado una anterior relación con el sector, teniendo que recurrir a la contratación de maestros cerveceros llegados de Inglaterra, dependiendo además de la importación de diversos medios de producción así como de una materia prima esencial como el lúpulo. Igualmente, su posterior intento de fabricar tanto los envases de vidrio para envasar su propia cerveza como el de una plantación organizada de lúpulo para evitar sus importaciones y la utilización de algunos buques propios para el transporte de la bebida por el Atlántico, estrategias de integración en suma, todavía destacaría más su aspecto atrevido e innovador en medio de una sociedad recelosa y estática. El desconsuelo surge ante esa escasa y muy concentrada iniciativa privada, lo que describe una mentalidad empresarial española manifiestamente adormecida y una capacidad asociativa escasa en comparación a lo que, por ejemplo, holandeses o ingleses hicieron para establecerse en el sudeste asiático.

Tras innumerables contratiempos esas compañías llevaron a cabo su actividad productiva consiguiendo exportar a principios de los años noventa cientos de miles de litros de cerveza en

²²² Tal como reflejan las palabras de Jordi Nadal, *“las vicisitudes de la economía española a lo largo del siglo XIX no pueden separarse de las de la época colonial, cuando el Tesoro se nutría de los caudales y del tráfico de América y la incipiente burguesía periférica toleraba la permanencia del sistema señorial, compensada con la reserva de los mercados de Ultramar”*, en Nadal, Jordi (1975), p. 227.

dirección a las Indias. Posteriormente, distintos conflictos acaecidos en el Atlántico, la invasión napoleónica en España y el proceso de independencia de las colonias americanas, en la cual se contaba México como principal cliente, acabaron por dinamitar esa industria que no dispuso en la demanda interior de una alternativa a su nivel productivo.

Los inconvenientes del régimen monopolístico en la oferta de cerveza podrían haberlas sufrido los consumidores coloniales al ver reducida su demanda a la producida en la Península bajo unos precios que no se generaban en libre competencia. Las ventajas se quedaron en España, donde se fomentó una industria cervecera autóctona y también las de otros sectores, aunque la prontitud del proceso de emancipación colonial, al menos para el sector cervecero español, dejó la situación prácticamente al nivel de partida a comienzos del siglo XIX.

Anexo capítulo 3

3.1 Exportaciones de cerveza española a las Indias, 1787-1804 (litros)

Mes	Año	Procedencia	Embarcación	Destino	Volumen
Abril	1787	Santander	Fragata Matilde	Veracruz	166
Abril	1789	Santander	Bergantín Correo el Despacho	Veracruz	111
Abril	1789	Santander	Fragata la Esperanza	Veracruz	11.520
Junio	1789	Santander	Bergantín el Joven Gardoqui	Trinidad	1.352
Junio	1789	Santander	Bergantín el Brillante San Miguel	Veracruz	15.377
Octubre	1789	Santander	Fragata la Humildad	Veracruz	3.917
Mayo	1790	Cádiz	Fragata la Sacra Familia	Veracruz	630
Octubre	1790	Santander	Bergantín San Miguel	Veracruz	7.557
Abril	1792	Santander	Fragata Marquesa de Balbuena	Veracruz	8.969
Mayo	1792	Santander	Bergantín el Socorro Montañez	Veracruz	23.040
Octubre	1792	Santander	Bergantines Ntra. Sra. de Covadonga, Ntra. Sra. del Rosario y la Isabel	Guayra-Santiago de Cuba	22.195
Octubre	1792	Santander	Bergantín el Guerrero Montañés	Habana	115
Octubre	1792	Santander	Bergantín el Aquiles	Habana - Guayra - Cartagena de Indias	37.996
Octubre	1792	Santander	Fragatas Santander, la Trasmerana y Bergantín Sra. del Rosario	Veracruz	414.950
Octubre	1792	Santander	Bergantines el Genizaro, San Joseph y Animas y Fragata la Amable María Rosa	Habana - Guayra - Puerto Rico	38.746
Octubre	1792	Santander	Fragata el Rey Carlos	Callao de Lima	115
Febrero	1793	Santander	Fragata Fortaleza	Veracruz	14.976
Febrero	1793	Santander	Bergantines el Cerveceros y Ntra. Sra. de los Dolores	Habana - Guayra	169.421
Febrero	1793	Santander	Bergantín la Purísima Concepción	Cuba	23
Agosto	1793	Santander	Bergantín la Primavera	Veracruz	123.325
Octubre	1793	Santander	Fragata Marquesa de Balbuena	Veracruz	253.555
Octubre	1793	Santander	Bergantín Expeculador	Habana	168.998
Diciembre	1793	Santander	Bergantín el Cazador	Veracruz	1.536
Enero	1794	Santander	Bergantín Hércules	Veracruz	7.680
Enero	1794	Santander	Bergantín Santa Cecilia	Veracruz	3.840

Enero	1794	Santander	Bergantín el Constante	Veracruz	12.672
Enero	1794	Santander	Bergantín Ntra. Sra. del Rosario	Veracruz	12.288
Marzo	1794	Coruña	Fragata San Juan Bautista	Montevideo	115
Mayo	1794	Santander	Bergantín San Ignacio	Veracruz	922
Mayo	1794	Santander	Bergantín Ntra. Sra. de la Concepción	Habana	1.198
Junio	1794	Santander	Fragata la Purísima Concepción	Montevideo	10.214
Junio	1794	Santander	Bergantín Ntra. Sra. del Rosario	Veracruz	1.536
Junio	1794	Santander	Fragata Purísima Concepción	Montevideo	10.253
Junio	1794	Coruña	Fragata Correo el Tenerife	Habana	147
Julio	1794	Santander	Bergantín Ntra. Sra. de Covadonga	Veracruz	77
Enero	1795	Santander	Fragata los Dos Amigos	Habana	5.668
Febrero	1795	Santander	Fragata la Reunión	Montevideo	11.981
Marzo	1795	Cádiz	Bergantín San Joseph y la Pura y Limpia Concepción	Trinidad	1.251
Mayo	1795	Cádiz	Bergantín la María	Habana	2.688
Julio	1795	Santander	Fragata San Joseph y Bergantín San Antonio de Padua	Cartagena de Indias y Veracruz	17.670
Septiembre	1795	Cádiz	Fragata Ntra. Sra. de la Concepción	Veracruz	5.822
Octubre	1795	Santander	Bergantín el Hércules	Guayra	2.150
Octubre	1795	Cádiz	Fragata San Joaquín y Santa Ana, Bergantín San Vicente Ferrer y Fragatas San Francisco Javier y Amable María Rosa	Guayra, Veracruz y Habana	5.760
Diciembre	1795	Santander	Goleta Ntra. Sra. del Carmen	Maracaibo y Guayra	154
Abril	1796	Santander	Bergantín Ntra. Sra. del Coro	Guayra	154
Junio	1796	Santander	Bergantín la Divina Pastora	Habana	3.878
Febrero	1797	Cádiz	Fragata Ntra. Sra. del Rosario	Cartagena de Indias	154
Abril	1797	Santander	Fragata la Posta	Montevideo	19.891
Mayo	1800	Santander	Bergantín el Balante	Veracruz	3.840
Junio	1800	Santander	Corveta de Cantabria	Veracruz	77
Febrero	1802	Santander	Fragatas la María Josefa, los Dos Amigos y Bergantín la Isabel	Montevideo	3.456
Febrero	1802	Santander	Fragata San Pablo y Bergantín San Pedro Telmo	Veracruz	6.334
Abril	1802	Santander	Fragata la Hermosa Americana y Goleta Santa Rita	Guayra	2.408
Mayo	1802	Santander	Bergantín el Pacífico	Veracruz	6.874
Mayo	1802	Santander	Bergantín San Miguel	Veracruz	2.304
Junio	1802	Santander	Fragata la Humildad	Veracruz	1.459

Junio	1802	Cádiz	Polaca Señor San Joseph	Veracruz	9.523
Julio	1802	Santander	Fragatas la Ana y la Esperanza	Montevideo	922
Julio	1802	Santander	Fragata Nueva Amable	Veracruz	576
Agosto	1802	Santander	Bergantín San Francisco de Paula	Veracruz	6.374
Septiembre	1802	Santander	Bergantín Esperanza	Veracruz	6.029
Octubre	1802	Santander	Bergantín la Concepción	Montevideo	1.920
Enero	1803	Santander	Corbeta Santa Cecilia	Veracruz	3.840
Marzo	1803	Santander	Fragatas Aurora, las Tres Hermanas, San Pablo y Bergantín San Nicolás	Veracruz	2.918
Mayo	1803	Santander	Bergantín la Fama del Sur	Buenos Aires	2.688
Mayo	1803	Santander	Fragata Santa Teresa	Veracruz	7.718
Mayo	1803	Santander	Fragata San Pablo	Veracruz	960
Noviembre	1803	Cádiz	Fragata la Jacobita	Buenos Aires	8.870
Marzo	1804	Santander	Fragata la Flor de Mayo y Bergantín Ntra. Sra. de Guadalupe	Veracruz	35.558
Mayo	1804	Santander	Fragata América	Veracruz	1.728
Mayo	1804	Santander	Bergantín Guadalupe	Veracruz	998
Mayo	1804	Santander	Fragata Flor de Mayo	Veracruz	34.560
Julio	1804	Málaga	Bergantín Ntra. Sra. de la Concepción	Veracruz	23
Agosto	1804	Santander	Corbeta Paulina	Veracruz	768
Noviembre	1804	Santander	Fragata Mexicana	Veracruz	1.229

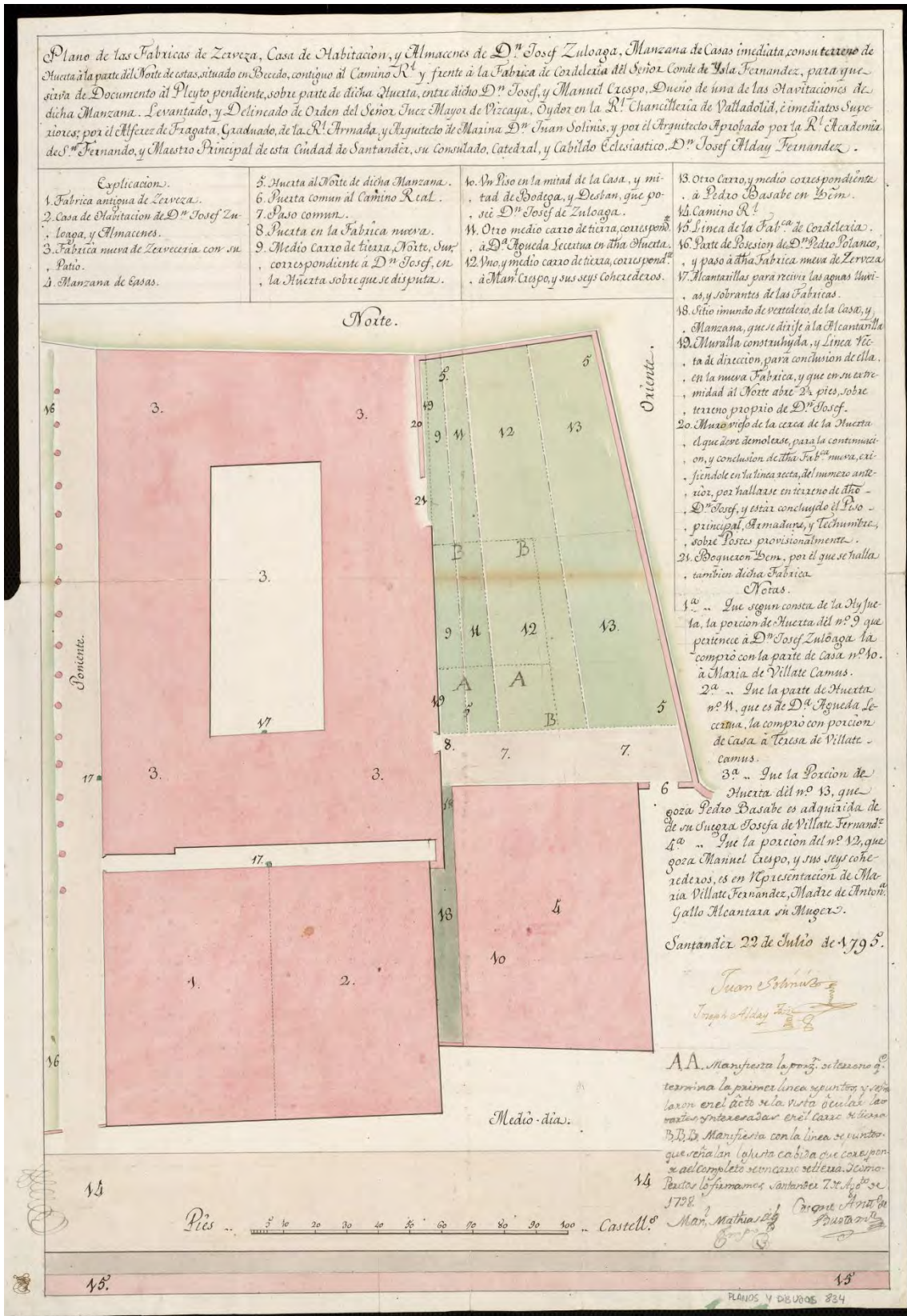
Fuente: *Gaceta de México (GM)* (17/4/1787), (19/8/1789), *Mercurio de España* (1/7/1789), *GM* (10/11/1789), (22/6/1790), (23/11/1790), (15/5/1792), *El Correo Mercantil de España y sus Indias (CMEI)* (5/11/1792), (12/11/1792), *GM* (26/2/1793), *CMEI* (7/3/1793), (11/7/1793), (05/9/1793), (14/10/1793), (21/11/1793), *GM* (18/2/1794), *CMEI* (24/2/1794), (14/4/1794), (26/6/1794), (3/7/1794), *GM* (10/7/1794), *CMEI* (10/7/1794), (14/7/1794), (17/7/1794), (14/8/1794), (19/1/1795), (26/1/1795), (2/3/1795), (23/3/1795), (11/6/1795), (23/7/1795), (19/10/1795), (2/11/1795), (11/1/17996), (16/5/1796), (27/6/1796), (16/2/1797), (1/5/1797), *GM* (14/5/1800), (14/7/1800), *CMEI* (5/4/1802), (17/5/1802), *GM* (9/6/1802), (21/7/1802), *CMEI* (22/7/1802), *GM* (18/8/1802), *CMEI* (19/8/1802), (23/8/1802), *GM* (10/9/1802), (8/10/1802), *CMEI* (4/11/1802), *GM* (28/1/1803), *CMEI* (18/4/1803), (16/5/1803), *GM* (11/6/1803), *CMEI* (26/12/1803), (7/5/1804), *GM* (30/6/1804), (15/08/1804), (19/9/1804), (11/12/1804). Las fuentes están citadas por orden de años. Los embarcos de cerveza recogidos en el cuadro están sacados de la prensa del momento y aunque su número pretende acercarse a la realidad quizás puede haberse producido omisión de alguno de los cargamentos. Las fechas en negrita corresponden a las salidas desde los puertos españoles. El resto corresponden a la fecha de llegada en el puerto de destino. La carga original viene detallada en número de botellas. En Barreda (1957), p. 536, se expresa que eran de una capacidad de cuartillo y medio; o sea, 0,768 litros, haciendo en el cuadro la conversión a litros. Algunos cargamentos vienen en barriles en vez de en botellas, por la información contemplada en algunos de esos cargamentos sabemos que 1 barril = 50 botellas (x 0,768 = 38,5 litros). En 17-4-1787 la carga viene en limetas y se admite que es de igual capacidad que una botella (0,768 litros). En 19-5-1789 la Fragata la Esperanza conducía 300 barriles de cerveza y se realiza la conversión a botellas. En 24-2-1794 en vez de 100 barriles con 500 botellas, ha de ser 5.000 botellas para guardar la misma proporción. En 28-1-1803 se especifican 5.000 botellas que son las que equivalen a 100 barriles. El 11-6-1803, 30-6-1804, 19-9-1804 y 11-12-1804 las cargas vienen en barriles y se realiza la conversión a botellas.

3.2 Cerveza santanderina exportada desde el puerto de Santander a las Indias, 1787-1804 (litros)

1787	166
1788	
1789	32.276
1790	7.557
1791	
1792	546.126
1793	731.835
1794	60.680
1795	37.623
1796	4.032
1797	19.891
1798	
1799	
1800	3.917
1801	
1802	38.657
1803	18.125
1804	74.842

Fuente: anexo 3.1.

3.3 Plano de las fábricas de cerveza, casa de habitación y almacenes de Josef Zuloaga, 1795



Fuente: Archivo de la Real Chancillería de Valladolid, planos y dibujos, desglosados 834. En la parte inferior se observa la antigua fábrica de cerveza señalada como el punto número 1, juntamente con la habitación de Josef Zuloaga, y los almacenes en el número 2. El punto 3 corresponde a la ampliación de la fábrica de con un patio en la zona central.

Capítulo 4. La implantación territorial de la industria cervecera en España, 1800-1870

4.1 Introducción

A comienzos del siglo XIX hubo en España una tendencia al estancamiento económico y diversas crisis agrarias, la más aguda de ellas en el periodo 1803-1805, que originaron una interrupción en el crecimiento de la población española, llegando incluso en algunos casos a disminuir²²³. Durante los tres siglos precedentes, la monarquía absoluta se había acostumbrado a vivir del oro y la plata que llegaban de sus territorios coloniales. Desde la segunda mitad del siglo XVIII y principios del XIX los gastos ocasionados por la última etapa de guerras internacionales habían acentuado el déficit presupuestario del Estado. La salida a esta situación había sido el recurso al crédito, debido al cual la deuda pública empezó a crecer de manera exponencial y crónica a partir de 1808.

Tras la invasión de las tropas napoleónicas en 1808, España sufrió seis años de guerra durante los cuales, con el desmoronamiento de la monarquía absoluta, pareció animar a gente campesina a incumplir muchas de sus obligaciones tradicionales de pago de diezmos y rentas, tratando además de apropiarse de tierras concejiles y mesteñas²²⁴. Pero esa situación fue tan solo una quimera, ya que una vez expulsados los franceses en 1814 se restableció el orden absolutista con el monarca Borbón Fernando VII al frente. En ese año, la mayoría de las posesiones del continente americano ya habían escapado al control económico y político peninsular y estaban en camino de convertirse en repúblicas soberanas. El caos y la desorganización ocasionados por las guerras contra Francia y Gran Bretaña, entre finales del XVIII y principios del XIX, la posterior ocupación francesa y la pérdida del imperio continental americano propiciaron un fuerte déficit exterior durante el periodo 1814-1820. En esta situación se aceleró la salida de elevadas cantidades de oro y plata hacia el extranjero, estimulándose el contrabando de mercancías entre las cuales, tal como se verá en este capítulo, la cerveza no fue una excepción.

Durante el siglo XIX España fue un país eminentemente agrícola²²⁵. El gran problema de la agricultura fue la escasa inversión pública que recibió tanto desde el sector privado como del público. El Estado destinó parte de sus escasos recursos a fomentar inversiones en redes ferroviarias, destacando una exención de aranceles sobre los materiales necesarios para su construcción, sustentado por los grandes propietarios agrarios con el fin de mejorar la comercialización de sus productos. En cuanto a la inversión privada, las razones de su debilidad hay que buscarlas en la propia estructura de la propiedad surgida de la reforma liberal. Las expectativas a las que apuntaba dicha reforma encaminadas a propiciar el desarrollo de una burguesía agraria emprendedora pronto se desvanecieron. La nueva clase terrateniente,

²²³ Nadal, Jordi (dir.) (2003), pp. 63-64. La aproximación histórica que se presenta en esta introducción es extensiva para el siguiente capítulo, ya que ambos repasan el mismo periodo cronológico. Las cuestiones relacionadas con la fiscalidad, el comercio exterior y los precios serán tratadas con detalle en sus apartados correspondientes en el capítulo 5.

²²⁴ Carreras, Albert y Tafunell, Xavier (2010), pp. 69-75.

²²⁵ Pascual, Pere y Sudrià, Carles (2002), pp. 232-241.

generalmente absentista, optó mayoritariamente por ceder la mayor parte o la totalidad de sus tierras en grandes y pequeños arrendamientos a corto plazo para así poder ajustar su renta a las variaciones de los precios agrarios y de la tierra. En estas condiciones, los campesinos veían mermar sus incentivos tanto para invertir con su propio ahorro como para introducir mejoras de las que sabían que no podían beneficiarse a largo plazo. Este tipo de relaciones contractuales auspiciaban el predominio de un cultivo de ciclo anual, como el cereal, que no requería apenas inversiones. Esta agricultura cerealista de baja productividad proporcionaba unos ingresos crecientes a la clase terrateniente pero condenaba a los campesinos a muy bajos niveles de renta y a un aprovechamiento deficiente de su capacidad de trabajo. A tenor de esta estructura productiva, a mediados del siglo XIX la magnitud del ahorro interno estuvo determinada en gran parte por la acumulación de capital generado en el sector primario, particularmente de esa agricultura cerealista dominante. Esta situación no se tradujo en inversión en el campo ni tampoco mostró la clase terrateniente una propensión significativa a invertir en otros sectores. En todo caso parece ser que entre los grandes propietarios españoles del interior subsistió la tradición, heredada del Antiguo Régimen, de emplear las rentas agrarias en consumo suntuario y servicio doméstico. Estas circunstancias beneficiaban en todo caso a los sectores de la construcción y las artesanías de lujo, aunque restaba capitales a muchos otros sectores productivos.

La situación fue distinta en las regiones periféricas. En ellas estaba presente una larga tradición mercantil junto con una agricultura más diversificada, un mayor nivel de comercialización del producto agrario y un notable comercio de exportación de productos agrícolas como harinas, alcoholes, aceites y naranjas. Este escenario propició que una parte sustancial del ahorro acumulado en las zonas rurales y el derivado del propio comercio se destinara a la financiación del sector industrial y a compañías promotoras de construcción de obras públicas como ferrocarriles y canales. Este dinamismo estuvo vinculado al movimiento mercantil de los puertos de Bilbao y Santander en el Cantábrico; de Barcelona, Tarragona, Valencia, Alicante y Málaga en el Mediterráneo y de Cádiz en el Atlántico. Efectivamente, el comercio de exportación de vinos y otros productos agrarios con destino a Ultramar y hacia algunos países europeos generó elevados beneficios que se repartieron entre propietarios, navieros y comerciantes, quienes en ese ambiente más emprendedor invirtieron no sólo en la ampliación de sus negocios sino también en otras compañías y sectores.

El periodo que va de 1840 a 1880 marca el inicio del desarrollo industrial de España²²⁶. Con obstáculos y dificultades, el sector industrial experimentó un crecimiento considerable, llevándose a cabo la implantación de muchas de las grandes innovaciones técnicas surgidas en Europa en las décadas precedentes. Las estimaciones disponibles muestran tres etapas bien diferenciadas. Desde 1840 a 1861 se llevó a cabo el grueso de la introducción de las novedades desarrolladas en otros países, originándose un manifiesto crecimiento de las actividades industriales. Posteriormente, entre 1861 y 1868 se advierte una fase de estancamiento que cabe relacionar con la crisis algodonera derivada de la guerra civil estadounidense (1861-1865) y con la crisis agraria y financiera del periodo 1864-1866. El crecimiento reaparece en la tercera fase, durante el sexenio revolucionario y los primeros años de la Restauración, impulsado por el subsector alimentario, la siderurgia y la minería. Sin embargo, pese a

²²⁶ Véase también Nadal, Jordi (dir.) (2003) y Nadal, Jordi y otros (2012).

mejorar, el nivel de industrialización por habitante siguió muy por debajo de los que acreditaban los países líderes.

En general, la industria española de este siglo se caracteriza por el predominio en la producción de bienes de consumo. En concreto, las industrias alimentarias y textiles eran las que aportaron la mayor parte de la actividad, indicando los datos fiscales de la contribución industrial que en 1856 estos dos sectores representaban un 56% y un 24% sobre el total. En las industrias alimentarias destacaba la molienda de granos y de aceitunas, aunque las innovaciones productivas en este ámbito fueron escasas. La mayor parte del trigo se trabajaba en molinos tradicionales, en el sector del aceite la innovación fundamental de la época, la prensa hidráulica, se difundió con gran lentitud, como asimismo ocurrió en otras industrias como las conserveras o las de pastas para sopa. En general, unos niveles de renta y de urbanización precarios dieron lugar a una estructura de demanda tradicional en la que tenían poca cabida los alimentos elaborados.

El segundo gran grupo de industrias de bienes de consumo, la de textiles, tradicionalmente considerado como uno de los sectores líderes, experimentó una modernización más intensa dando lugar a auténticos procesos de industrialización, destacando entre todos el subsector algodonero, seguido por el lanero. La industria algodonera había sido la protagonista destacada de la primera revolución industrial en Gran Bretaña y en otros países europeos que siguieron sus pasos. España no fue una excepción y fue el ramo textil que experimentó los cambios técnicos y organizativos más profundos y de mayor impacto sobre la economía en su conjunto. Entre 1840 y 1880 la producción algodonera española se multiplicó por siete, mientras que el producto nacional bruto no lo hacía más que por dos. Los fabricantes de tejidos de algodón encontraron en sus incrementos de productividad, derivados de la mecanización y la consiguiente reducción de precios, un mercado suficiente para sus elevados ritmos de producción que, complementariamente, estaba protegido por estimables aranceles. Los precios de los tejidos de algodón disminuyeron un 60% entre 1841-1845 y 1876-1880, mientras que los del trigo, que pueden utilizarse como referencia, se habían elevado ligeramente en los mismos periodos. Con esta situación, se producía un efecto renta en un agricultor castellano o andaluz, por ejemplo, al incrementarse su capacidad adquisitiva sobre ese tipo de tejidos sin haber llegado a aumentar sus ingresos monetarios. Asimismo, la reducción de los precios relativos hizo posible que los nuevos géneros de algodón desplazaran del mercado a antiguos tejidos de manufactura local y a los ingleses introducidos por medio del contrabando. Por otra parte debe subrayarse que el desarrollo de la industria algodonera en esta primera fase de la industrialización no sólo se debió al proceso de cambio tecnológico y organizativo del propio sector sino también a la mejora de los transportes, sin ser el auge de estos últimos una consecuencia del desarrollo general del país o de otras cuestiones ajenas al sector.

Respecto al resto de industrias destacaron las innovaciones de la primera industrialización británica introducidas en el sector siderúrgico español, a través de un nuevo sistema que permitió disponer de hierro a un coste menor del que se producía hasta entonces. La clave residió en la sustitución del carbón vegetal por el mineral, el cual resultaba más económico. A excepción de algunas iniciativas aisladas, en España no se introdujo el procedimiento de alto horno hasta la década de 1830. En términos generales, el desarrollo de la siderurgia española

fue relativamente modesto en comparación con otros países. El mismo modesto desarrollo obtuvo la industria metalúrgica, la cual no se vio favorecida al gravar más los materiales empleados en ella que el propio producto final. Hay que destacar asimismo una evolución más contenida de la industria química influenciada por una débil demanda interior.

En definitiva, aunque en general en el sector industrial español se introdujeron las innovaciones fundamentales de la época con una progresiva política de liberalización comercial, su crecimiento se vio limitado por la estrechez del mercado interior y por una carestía de carbón. El periodo 1840–1880, a pesar de ser un periodo de notable crecimiento e importantes transformaciones, estuvo frenado por rasgos estructurales negativos como una agricultura atrasada y un Estado económicamente débil.

Finalmente, hay que remarcar que el tejido industrial español se enriqueció con la aparición de diversas actividades agrupadas en el ya citado grupo de sectores no líderes, desde el papel al alcohol, pasando por el cuero y sus derivados, el azúcar, los zapatos, el tabaco, la lana, el aceite y las conservas²²⁷.

En este contexto, el capítulo analiza la pausada pero ascendente implantación del sector cervecero en España hasta 1870, agrupado mayoritariamente en las ciudades de Madrid y Barcelona, partiendo de una situación de mínimos a principios de siglo. Efectivamente, a través del censo de la riqueza territorial e industrial de España de 1799²²⁸, dentro del "*Estado general de los frutos, ganados y primeras materias de las artes de todas las provincias de España e islas adyacentes*", figura para ese año la producción española de vino, 48.964.854 arrobas; aguardiente, 2.131.976 arrobas; sidra 278.920 arrobas y rosolis y mistela, 4.129 arrobas, pero no aparece ninguna cifra sobre producción de cerveza²²⁹.

Como se verá, mediante la financiación y el conocimiento de empresarios cerveceros fundamentalmente alemanes, se irá desarrollando una producción cervecera autóctona en un país de arraigada tradición vinícola, en la cual estará presente también una notable dependencia exterior tanto de materias primeras como de envases de vidrio.

²²⁷ Nadal, Jordi y Catalán, Jordi (eds.) (1994).

²²⁸ *Censo de la riqueza territorial e industrial de España en el año de 1799* (1803), Apéndices 1 y 2.

²²⁹ Y sin embargo aparece la producción de rosolis y mistela que representa una cifra tan reducida como 4.129 arrobas, o sea, 66.600 litros anuales.

4.2 La progresiva aparición de fábricas de cerveza en España

4.2.1 Madrid

Según se ha descrito en el capítulo 2, antes del desestanco de la cerveza en 1791 operaba únicamente la Real fábrica de cerveza en la calle del Barquillo con la exclusiva de fabricación y venta de cerveza en la capital española. Levantado este monopolio, por una parte la industria cervecera surgida en Santander en el último cuarto del siglo XVIII comenzó a vender su cerveza en Madrid y por otra apareció en 1799 la segunda fábrica madrileña de la calle de San Vicente. En 1801 esta fábrica tenía un punto de venta en el Real sitio de Aranjuez, donde vendía a cuatro reales la botella de primera suerte y a tres reales la de segunda, “*sin vidrio*”²³⁰.

Respecto a la aparición de puntos de venta de cerveza que fueron surgiendo en la capital, al hilo de lo relatado en el capítulo anterior para los años finales del siglo XVIII, aparecen dos nuevos en 1802, uno en la calle Cantarranas donde se vendía tanto cerveza de Santander como de Madrid y el segundo en la calle Alcalá, donde se vendía únicamente cerveza madrileña²³¹. Un año después se abriría un nuevo despacho en la calle de la Palma donde se serviría cerveza madrileña²³².

Estos puestos se trataban básicamente de cafés y botillerías. Su número irá en aumento a partir de este momento motivado tanto por la aparición de nuevas fábricas de cerveza madrileñas como por la llegada de más cerveza santanderina, tratando esta última de compensar el cierre de su mercado colonial americano tras el inicio del proceso secesionista de las colonias americanas.

En 1806, para el despacho de la cerveza de la cerveza producida en Madrid, hay testimonio de dos nuevos puestos en 1806 en la carrera de San Gerónimo y en las Cobachuelas de San Felipe²³³ y otro en 1807 en la plazuela de Santo Domingo²³⁴. En ese mismo año se tiene constancia de un nuevo puesto de venta que ofrece tanto cerveza madrileña como santanderina en la calle San Alberto,

*“En el puesto de cerveza, sito en la calle de S. Alberto, junto a San Luis, se vende la botella de primera clase de buena calidad hecha en Madrid a 3 reales y la segunda a 2. También hay cerveza de Santander de superior calidad a 7 reales la botella.”*²³⁵

En 1807 la cerveza santanderina de primera calidad era vendida en la capital al mismo precio que ya lo había hecho en 1789, siete reales. Por el contrario, su homóloga madrileña era vendida a tres. La diferencia de precio residía fundamentalmente en la propia calidad de la

²³⁰ *Diario de Madrid* (25/4/1801).

²³¹ *Almanak mercantil o guía de comerciantes* (1802), p. 349.

²³² *Almanak...* (1803), p. 382.

²³³ *Almanak...* (1806), p. 444.

²³⁴ *Almanak...* (1807), pp. 449-450.

²³⁵ *Diario de Madrid* (25/8/1807).

bebida ya que, aunque existía sin duda la agregación de los costes de transporte desde la capital cántabra hasta Madrid, una diferencia en el precio de algo más del doble sería difícil de entender sin un evidente diferencial de calidad. Como se explicó en el capítulo anterior, este diferencial surge de los orígenes de ambas industrias. La madrileña venía de una situación de monopolio de fabricación y venta desde mediados del siglo XVII y sus incentivos por mejorar la calidad se veían seriamente entorpecidos ante la falta de competencia y un reducido consumo en la capital. En cambio, la industria santanderina ofrecía su producto a un amplio mercado colonial americano, estando la dirección del proceso de producción a cargo de maestros cerveceros ingleses dentro de un marco de competencia.

En 1814, año en que finalizó la Guerra de la Independencia, se tiene constancia de la aparición de una nueva fábrica en la capital española a cargo de Juan García Solís,

*“D. Juan García Solís, fabricante de cerveza de esta corte, noticia al público que desde hoy 10 de marzo da principio al despacho de la que tiene fabricada de la más exquisita calidad en su casa abierta en la calle de Alcalá, frente a las aduanas, a fin de que los consumidores logren la ventaja de un sobresaliente licor en su clase, sin alteración del precio acostumbrado.”*²³⁶

Cuatro años después este fabricante había abierto dos puestos propios para la venta de su cerveza: el café, botillería y fábrica de cerveza en el Carmen Descalzo y otro en la calle del Buensuceso, en los que además se ofrecían sorbetes y helados de diferentes clases²³⁷.

Igualmente, tras el final de la Guerra de la Independencia nace una de las cerveceras de referencia en el Madrid de este siglo, la fábrica de Santa Bárbara. De hecho es la única fábrica creada durante la primera mitad del siglo XIX que alcanzará la siguiente centuria. Fue fundada en el año 1815 tras la concesión de una licencia por parte del Conde de Motezuma, de Tula y de Tultengo a D. Juan Jer Redler y Compañía para instalar una fábrica en la calle Hortaleza. La dirección estuvo a cargo del alemán Carlos Brück²³⁸.

Gracias a Pascual Madoz se dispone de una breve descripción de la fábrica²³⁹. Durante la primera mitad del siglo la fábrica alcanzó una extensión de 1.335 metros cuadrados. En ella se habilitaba un molino para deshacer la cebada y una bomba a través de la cual obtenían 10.000 litros de agua por hora de un pozo, que era conducida hacia dos estanques situados a casi diez metros de altura desde los cuales se servía a toda la fábrica mediante diversos conductos. Disponía de dos tostadores para producir malta, dos calderas, una de 2.100 y otra de 3.000 litros de capacidad, diversas tinajas con un volumen de 8.000 a 11.500 litros y barriles con una capacidad total para 160.000 litros de cerveza. Además, se disponía de otro recinto para embotellar la bebida, cámaras para guardar hasta 264 toneladas de cebada, almacén de

²³⁶ *Diario de Madrid* (10/3/1814).

²³⁷ *Diario de Madrid* (1/8/1818).

²³⁸ Perero, Pedro (2002), p. 71. La fábrica tomó su nombre del convento de Santa Bárbara que tenía a su lado.

²³⁹ Madoz, Pascual (1847), Tomo X, p. 967.

materiales y un taller para confeccionar cubas y tinas. La cerveza producida se ubicaba en cinco cuevas subterráneas que podían llegar a albergar hasta 500.000 litros. Para realizar el transporte de la bebida hasta los puestos de venta, y también a algunos particulares, disponían de ocho carros, con un personal que variaba entre 16 y 20 hombres, y de ocho a diez caballerías mayores.

Hay que subrayar que esta fábrica tuvo una gran influencia en la calidad de la bebida en Madrid, contribuyendo al cambio de denominación de las cervezas que se fabricaban en España. Hasta entonces se clasificaban según su calidad en cervezas de primera y segunda suerte²⁴⁰, pasándose a partir de entonces a denominarse al estilo inglés, o de espuma, y al estilo alemán, en clara referencia a los dos territorios líderes en producción y consumo de la bebida y cuya calidad era de referencia en la Península. Aparecen dos tipos de botellas dentro de cada estilo, las grandes, de cuartillo y medio de capacidad (0,768 litros) y las pequeñas, de un cuartillo (0,512) litros²⁴¹.

El éxito de la calidad y el renombre de Santa Bárbara quedan reflejados en los numerosos puntos de venta que aparecieron en Madrid, ofreciéndose generalmente su cerveza en exclusiva. Desde 1818 hasta 1845 hay documentados 18 de ellos entre cafés y botillerías²⁴², con lo que probablemente fuera la cerveza más vendida en la primera mitad de siglo ya que, en la misma fuente consultada no se han podido contabilizar un número tan elevado de puntos de venta para ningún otro fabricante madrileño.

Al año siguiente de la creación de Santa Bárbara, en 1816, surgen dos nuevas fábricas. Una de ellas es la de Gerónimo Kastler y Compañía,

*“Los señores Gerónimo Kastler y compañía avisan al público de esta heroica villa que tienen establecida una fábrica de cerveza en la calle de Hortaleza, cerca de Santa Bárbara, en la que se fabrica al estilo de Alemania y de Inglaterra y se vende por mayor. También se admiten comisiones para enviar remesas fuera de Madrid.”*²⁴³

La segunda fábrica, situada en la calle Alcalá, pertenecía a un francés proveniente de Poitiers, Juan Gaselin, el cual tenía la intención además de abrir una botillería²⁴⁴.

²⁴⁰ Tal como observó en el último apartado del capítulo anterior y en el anuncio sobre los precios de cerveza del puesto de la calle de San Alberto en este mismo capítulo.

²⁴¹ Ballesteros ya explicaba que existían dos especies de cerveza en España, la alemana y la de espuma, a las que había que añadir las cervezas medicinales, en Ballesteros, Juan Manuel (1827), p. VII del prólogo y anexo 4.6 de este capítulo.

²⁴² En el anexo 4.1 se documentan los puestos donde se ofrecía cerveza de Santa Bárbara.

²⁴³ *Diario de Madrid* (25/8/1816). En 1832, Juan Kastler, posiblemente hermano de Gerónimo, estaba asociado con el alemán, procedente de Darmstadt, Carlos Dingueldey. Tras el fallecimiento de Kastler, Carlos Dingueldey pasó a ser uno de los propietarios de Santa Bárbara, juntamente con Carlos Brück y Santiago Dingueldey, posiblemente su hermano, en Martínez Martín, Jesús (1992), p. 192.

²⁴⁴ AHN, Consejos, L. 1407, Exp. 9. Para abrir esa botillería tuvo que adquirir una licencia, habiendo exhibido previamente un escrito conforme no podía presentar los documentos de fe, familia o de genealogía que le solicitaban las autoridades por haberlos extraviado en su pueblo natal.

Un año más tarde, en 1817, aparece un nuevo fabricante, Antonio Martín Thym,

*“En la fábrica sita en la casa... junto a la fuente de la Cibeles, se vende desde mañana cerveza con espuma, al estilo de Alemania, de superior calidad, a 3 reales la botella; ídem sin espuma, de la misma calidad, a 2 reales la botella, y a 12 cuartos el cuartillo; ídem de ajenjos, a 2 reales el cuartillo. También se servirán refrescos de buena calidad y a precios justos. Igualmente se hallará superior leche de vacas, a 3 reales el cuartillo, desde las 6 hasta las 11 de la mañana.”*²⁴⁵

Posteriormente, en 1820 tenemos información de un nuevo fabricante, Luis Vogel,

*“El acreditado fabricante de cerveza alemán, Luis Vogel, que ha tenido su fábrica en el Prado, casi inmediata a la Cibeles, la ha establecido ahora en la Carrera de San Gerónimo... con café y botillería, en donde se servirá con la mayor decencia.”*²⁴⁶

Más adelante, en 1825 se documenta la existencia de la fábrica de San José,

*“En el café de las Platerías se servirán el día 24 a la una del día naranjas y barquillos helados guarnecidos de huevos hilados, y por la tarde habrá varios sorbetes y bebidas heladas y se sigue vendiendo la exquisita cerveza de la fábrica de S. José al precio de dos reales la botella grande y trece cuartos la chica.”*²⁴⁷

Finalizando la década de los años veinte, en 1828 se advierte la aparición de la fábrica de Leganitos,

²⁴⁵ *Diario de Madrid* (05/4/1817). La mención “sin espuma” corresponde a cervezas de inferior calidad, similar a lo que antes denominaban “de segunda suerte”. De todas maneras es un término que enseguida entrará en desuso ya que la mayor parte de fabricantes y puestos de venta anunciarán siempre cerveza “con espuma”, al estilo inglés o alemán. Posteriormente, esta fábrica se trasladará en 1821 a la calle Real del Barquillo, en *Diario de Madrid* (3/1/1821).

²⁴⁶ *Diario de Madrid* (12/12/1820). Vogel y Thym habían trabajado juntos en la fábrica de 1817 junto a Cibeles. El propio Antonio Martín Thym se queja y avisa que Luis Vogel no era en realidad el propietario en Cibeles, sino “un socio subalterno sin más capital que su trabajo” y asegura que esta fábrica estaba ahora en la calle Real del Barquillo con él como propietario, en *Crónica científica y literaria* (20/12/1820). Finalmente, Luis Vogel cerraría sus puertas en septiembre de 1836 por providencia judicial, en *Diario de avisos de Madrid* (27/9/1836).

²⁴⁷ *Diario de avisos de Madrid* (24/6/1825).

*“En la calle de S. Juan... se ha abierto un nuevo despacho de cerveza de la acreditada fábrica de Leganitos, en el que se despachan las botellas chicas a 25 cuartos y las grandes a 21...”*²⁴⁸

Llegados a la década de los años treinta aparece la fábrica de Lavapiés, fundada por Andrés Taboada, que llegará a tener un alto grado de notoriedad a lo largo del siglo junto a Santa Bárbara²⁴⁹. Al igual que en el caso de esta última, Madoz ofrece detalles sobre sus instalaciones²⁵⁰. Su extensión era mayor que la de Santa Bárbara ocupando 3.900 metros cuadrados, repartidos entre la maltería y la propia fábrica. El proceso de elaboración de la malta era una fase totalmente separada del resto de la producción, cuyo modelo estaba ya instaurado en los países del centro y norte de Europa, donde también se daba el caso que una misma maltería pudiese servir además a varias fábricas de cerveza, por lo que se puede hablar del comienzo de una integración vertical de la oferta. La maltería disponía de dos germinadores en los que se podía graduar la temperatura para obtener una óptima germinación de hasta trece toneladas de cebada por operación. Contaba con un tendedero bien ventilado de 370 metros cuadrados para poder airear la cebada germinada antes de pasarla a los tostadores y dos graneros, uno para la cebada y otro para la malta, con una capacidad total de 330 toneladas. Además disponía de un local para carros, tinas depósito de agua para la cebada y un molino de hierro, al estilo de los usados en Inglaterra, al que accedía el grano desde el mismo depósito. En el edificio para la fabricación y guarda de la cerveza había instaladas dos grandes calderas con sus correspondientes tinas, dos depósitos para enfriar la cerveza y un local para embotellar, tapar y alambrar unas 1.000 botellas por hora. Hay que mencionar además que apostaron por la instalación de algunas máquinas y aparatos de nueva invención, como un depósito de agua forrado de plomo de casi 13.000 litros de capacidad y un aparato de fermentación, desde el cual bajaba la cerveza ya fermentada a través de cañerías de plomo hacia las pipas colocadas en la bodega. El complejo disponía de un taller para la construcción de máquinas, aparatos, pipas y demás útiles necesarios para la fábrica, observándose, al igual que en Santa Bárbara, un cierto grado de integración horizontal. Cabe subrayar además la utilización de unas 132 toneladas de cebada, 92 de leña, 17 de carbón y más de 1.500.000 litros de agua anuales.

Siguiendo con la aparición de más fábricas, llegados a 1837 disponemos de información sobre la fábrica de San Fernando, *“En la calle del Río a la de Leganitos número 24, donde está la fábrica de cerveza de S. Fernando...”*²⁵¹

Posteriormente, en 1842 se tienen referencias de la fábrica de la Fama, la cual elaboraba además de cerveza, bebidas gaseosas de naranja y limón. Dos años más tarde aparece otra

²⁴⁸ *Diario de avisos de Madrid* (20/5/1828).

²⁴⁹ *Revista Ilustrada de Vías Férreas* (15/11/1894).

²⁵⁰ Madoz, Pascual (1847), Tomo X, p. 967.

²⁵¹ *Diario de avisos de Madrid* (20/10/1837).

fábrica de refinar y gasear líquidos en la calle Mayor, donde se elaboraba cerveza, limonadas, sangrías, agua de seltz, agua carbónica y champagne²⁵².

Para sintetizar, llegados al final de la primera mitad del siglo, se podían contabilizar en Madrid seis fábricas de cerveza.

Cuadro 4.1 Fábricas de cerveza en Madrid y sus responsables, 1850

Santa Bárbara	Carlos Brück
Lavapiés	Andrés Taboada
Leganitos	Cándido Ríos
Libertad	Sebastián Goepfert
Carrera de S. Francisco	Manuel Olmedo
Bastero	Floffman, Fort y Cía

Fuente: *Repertorio general o índice alfabético de los principales habitantes de Madrid, con sus domicilios* (1851), p. 26. Los nombres de las fábricas de cerveza corresponden a la calle donde estaban situadas, excepto la de Santa Bárbara, situada en la calle Hortaleza.

En referencia a la implantación de la industria cervecera en Madrid durante la primera mitad de siglo destaca la importancia del capital y los conocimientos técnicos llegados del exterior, fundamentalmente alemanes. Esta industria contrasta asimismo con la poca actividad económica que generaba la capital española según algunos historiadores económicos a estas alturas de siglo. Según García Ruiz²⁵³, en el Madrid de la primera mitad del siglo XIX, los únicos burgueses que se podían identificar con claridad eran los propios comerciantes. Situados en los mejores escenarios de la capital española, eran en general grupos familiares dedicados a la importación de diversos bienes como hierros vascos, textiles catalanes o ultramarinos gaditanos y bilbaínos. Por otro lado parece ser que la inversión industrial no era tan rentable a corto plazo como la deuda pública, los negocios de Estado o el mercado inmobiliario que surgió como resultado del proceso desamortizador. Por otra parte, según García Ruiz, uno de los rasgos característicos del mercado madrileño lo constituían los productos de lujo, situación que sin duda podía ofrecer a la cerveza la oportunidad de hacerse con una sostenida demanda en la capital dirigida a quienes buscaban la distinción frente a una bebida alcohólica de masas como el vino.

²⁵² En diversas fábricas de gaseosas se producía un tipo de cerveza gaseada artificialmente para dulcificar el sabor de la cerveza y clarificar su color. En el capítulo 6 se detallarán las diferencias entre ambos tipos.

²⁵³ García Ruiz, José Luis y Manera, Carles (dir.) (2006), pp. 361-373. García Ruiz cita a Vicens Vives, Jaume (1959) y Ringrose, David (1985) quienes también destacan el escaso dinamismo industrial de la iniciativa privada madrileña de la primera mitad de siglo.

Debe significarse el importante peso que la fabricación de cerveza alcanzó entre las industrias madrileñas de los años sesenta²⁵⁴. Entre los diez primeros contribuyentes de la industria fabril y manufacturera salen reflejadas las fábricas de Santa Bárbara y Lavapiés y entre los veinte primeros constan nada más y nada menos que seis fabricantes de cerveza, los dos ya nombrados y las fábricas de Carrera de S. Francisco, Leganitos, Bastero, Pascual Lamboa y Libertad.

Cuadro 4.2 Fábricas de cerveza entre los 50 primeros contribuyentes de la industria fabril y manufacturera de Madrid, 1860

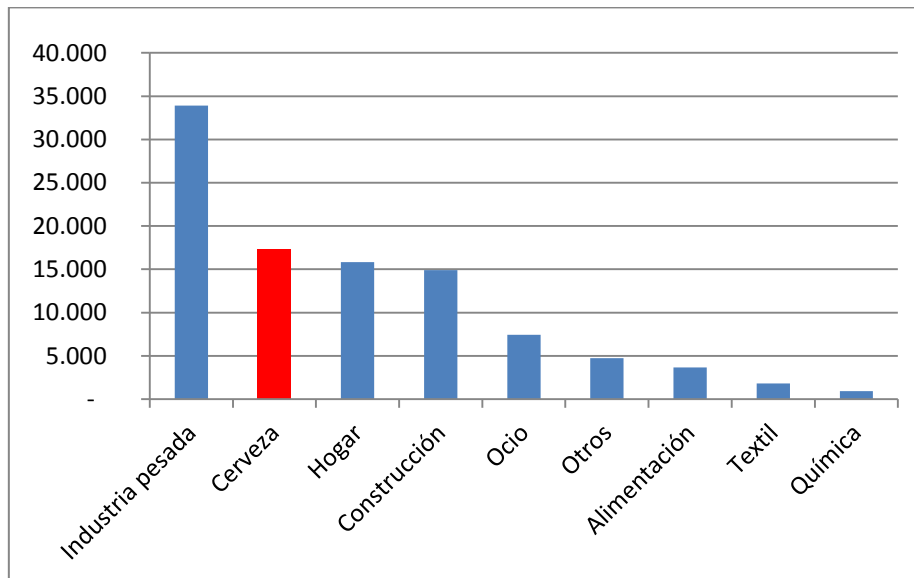
Ranking	Fábrica de cerveza	Contribución (Reales)
5	Carlos Brück (Santa Bárbara)	4.503
8	Andrés Taboada (Lavapiés)	3.210
11	Manuel Olmedo (Carrera de S Francisco)	2.433
12	Antonio Ríos (Leganitos)	2.365
13	Floffman, Fort y Cía (Bastero)	2.270
19	Pascual Lamboa	1.703
44	A. Goepfert (Libertad)	863

Fuente: *Diario oficial de avisos de Madrid* (6/10/1861). "Lista de los 50 mayores contribuyentes por industria fabril y manufacturera de Madrid, que con arreglo al artículo 14 del reglamento orgánico de las juntas provinciales de agricultura, industria y comercio, fecha 14 de diciembre de 1859, han de ser electores para vocales de la misma junta y su sección de industria en la elección que tendrá lugar el día 20 del corriente en el salón del Consejo provincial y edificio que ocupará las oficinas de este Gobierno de provincia, sito en la calle Mayor, número 115". En el anexo 4.2 se recogen los datos del total de las 50 fábricas y su contribución correspondiente.

Por sectores, la industria pesada se estableció en el primer lugar. A continuación, entre todo el tejido de la industria fabril y manufacturera de Madrid, la industria cervecera irrumpió nada menos que el segundo puesto, según refleja el gráfico 4.1. Esta situación demuestra la importancia de esta industria en la capital española desde la creación de Santa Bárbara en 1815.

²⁵⁴ Traspasada la primera mitad de siglo el número de fábricas apenas varió y se mantuvo entre cinco y ocho. En concreto, en 1860 había siete fabricantes, destacando el liderazgo de Santa Bárbara seguida de la fábrica de Lavapiés.

**Gráfico 4.1 Contribución de las industrias manufactureras en Madrid, 1861
(reales)**



Fuente: cuadro 4.2. Fábricas que componen cada industria: Industria pesada: construcción de máquinas y fundición; Hogar: camas de hierro, papel pintado y fósforos; Construcción: cal y yeso y teja y ladrillo; Ocio: naipes; Otros: bujías; Alimentación: pasta para sopas; Textil: curtidos y Química: productos químicos. Los nombres de las cincuenta empresas y su objeto social están reflejados en el anexo 4.2.

Debe destacarse que la notoriedad que había alcanzado la industria cervecera en Madrid en los años sesenta estuvo cimentada en un desarrollo interno sin apenas entradas de cerveza foránea. De hecho, tal como se verá en el próximo capítulo, durante la primera mitad de siglo, a través del prohibicionismo al principio y posteriormente mediante unos altos tipos arancelarios, la mayor parte de industrias estuvieron protegidas frente a las importaciones de productos acabados. Respecto a la ciudad de Madrid, aunque las cifras son escasas, para los años veinte se dispone de los datos aportados por Madoz sobre las entradas de cerveza en Madrid para el periodo 1824-1829. Sin saber si son referidas a importaciones del extranjero o introducidas desde algún otro punto del territorio español, están compuestas de escasas cantidades, produciéndose la mayor de ellas en 1827 con 548 litros. Asimismo, como también se verá en el siguiente capítulo en el apartado dedicado al comercio exterior, las cifras de importación española de cerveza para las dos primeras décadas de la segunda mitad de siglo, aunque tuvieron una tendencia creciente debido a la disminución de las tarifas arancelarias, tampoco reflejaron en general cifras relevantes.

Cuadro 4.3 Cerveza introducida en Madrid, 1824-1829 (litros)

1824	229,6
1825	338,7
1827	548,4
1828	65,6
1829	241,9

Fuente: Madoz (1847), Tomo X, pp. 1009-1011. Para 1824, 1828 y 1829: 1 azumbre = 2,05 litros. Para 1825 y 1827: 1 arroba = 16,13 litros.

Siguiendo con la aparición de más fábricas, en el decenio 1861-1870 abrieron sus puertas cuatro nuevas fábricas. La primera, denominada Santa Isabel lo hizo en 1861, siendo su propietario y director, juntamente con otros socios, Antonio Gessner²⁵⁵, sobrino de Carlos Brück, el antiguo dueño de Santa Bárbara, fábrica en la cual Gessner había trabajado como director durante once años²⁵⁶. Según la prensa de la época, la construcción de la fábrica se realizó con arreglo a las mejores técnicas de Inglaterra y Alemania, siendo el primer productor de cerveza de la capital española en instalar una maquinaria movida a través de energía de vapor²⁵⁷. Un año más tarde, Santa Isabel lanzaría al mercado una cerveza denominada Baviera, una de las primeras cervezas *Lager* de las que se tiene referencia en España. Tal como se reflejó en el capítulo 1 este tipo de cerveza estaba elaborada en base a la aplicación de frío durante el proceso de elaboración y guarda en bodega, en este caso natural, ya que no se disponía en España todavía de la tecnología de frío artificial²⁵⁸. El fabricante la ensalzaba por sus buenas condiciones higiénicas y también por su cualidad de bebida refrescante y también por sus propiedades terapéuticas, especialmente recomendada para las afecciones de estómago. Anunciaban además que para que llegar a más consumidores la ofrecían a los mismos precios que la cerveza habitual, 1,7 reales para la botella grande y 1,3 para la pequeña²⁵⁹. Posteriormente en 1865 elaboraron otro tipo de cerveza con el nombre de *Bock*²⁶⁰, comenzándose por tanto a diferenciar sus distintas clases de cerveza a través de marcas, inspiradas habitualmente en vocablos alemanes e ingleses, tal como se verá en el capítulo 6.

En 1862 se tiene la referencia de la segunda fábrica madrileña aparecida en Madrid durante los años sesenta, La Deliciosa, situada en la calle Fuencarral, la cual anunciaba la cerveza de damas que, como se verá en el apartado 4.3, ya había creado y llevado anteriormente al mercado la fábrica Santa Bárbara en 1830²⁶¹.

²⁵⁵ *Iberia* (26/7/1861).

²⁵⁶ *La Correspondencia de España* (28/7/1870).

²⁵⁷ *Iberia* (4/12/1862).

²⁵⁸ Tal como se verá en el apartado 6.2 del capítulo 6.

²⁵⁹ *La Correspondencia de España* (26/1/1862). La evolución de los precios de la cerveza para todo el periodo se verá en el próximo capítulo.

²⁶⁰ *Iberia* (5/1/1865).

²⁶¹ *La Correspondencia de España* (18/9/1862).

Posteriormente, en 1863 se tiene constancia de la fábrica de cerveza La Libertad²⁶² y finalmente en 1870 Antonio Gessner, el dueño de la fábrica Santa Isabel, abrirá la Vienes, inspirada en las fábricas de Viena como puntualizaba en su promoción²⁶³.

4.2.2 Barcelona

La primera noticia que se tiene sobre el establecimiento de una fábrica de cerveza en la capital catalana data de 1806 a cargo de Felipe Costa²⁶⁴. Posteriormente la fábrica desapareció, debido quizás al conflicto de la invasión napoleónica, aunque se vuelve a tener noticias suyas en 1836 cuando abrió en la calle Escudellers, en el barrio barcelonés del Raval, un negocio con el nombre de Repostería Costa en el que aparte de dulces ofrecían también su propia cerveza²⁶⁵. Anteriormente a esta última fecha, en 1819, había aparecido otra fábrica perteneciente a la viuda Peter.

Pero quien dio el primer empuje importante a esta industria fue el alemán Juan Maurer que estableció su fábrica en Barcelona en 1837. En ella introdujo mejoras en el proceso de producción traídas desde Alemania, lo que sin duda contribuyó a valorar esta bebida en la capital catalana²⁶⁶.

Un año más tarde se constata la existencia de otra fábrica situada en la Rambla de Santa Mónica, también dentro de las murallas en el barrio del Raval. Además de cerveza, producía licores, jarabes, aguas minerales y limonadas gaseosas, comenzando en 1840 la elaboración de vino de champaña. Su propietario tenía otra fábrica en el municipio industrial de Sants, contiguo a Barcelona, destinada a la población de las inmediaciones de la ciudad²⁶⁷. Aunque en la fuente no da detalles sobre su denominación, su propietario podría tratarse de Francisco Casanova a tenor de la información proporcionada por la Guía de Forasteros de Barcelona de 1842 en la que constan dos fabricantes de cerveza en ese momento, Francisco Casanova en la Rambla Santa Mónica y la de Jaime Costa en la calle Escudellers²⁶⁸.

La ausencia de Juan Maurer en esta lista podría ser debido a que en ese año no llegara a fabricar cerveza. De hecho no era extraño que en esa época una determinada fábrica, debido sobre todo a los vaivenes de una demanda no consolidada, pudiera estar un tiempo sin producir. De hecho, como se detallará más adelante, Juan Maurer volverá a fabricar de nuevo cerveza en Barcelona hasta el año 1856²⁶⁹.

En 1841 se instaló un italiano natural de Bene, Andrés Ansaldi, en la Plaza del Teatre del Raval de Barcelona. Se dedicaba a la fabricación de aguas minerales, limonadas, gaseosas y licores. Su primer contacto con la cerveza fue a través de la distribución por cuenta propia de la de un

²⁶² *La Correspondencia de España* (1/2/1862)

²⁶³ *La Correspondencia de España* (28/7/1870).

²⁶⁴ *Almanak...* (1806), p. 371.

²⁶⁵ *El Guardia Nacional* (26/7/1836).

²⁶⁶ Ronquillo, José (1853), p. 56.

²⁶⁷ *El Guardia Nacional* (24/3/1840).

²⁶⁸ *Guía de forasteros en Barcelona* (1842), p. 14. Respecto a Jaime Costa, podría tratarse del hijo del cervecero Felipe Costa que continuaría adelante con el negocio familiar.

²⁶⁹ Matrícula industrial de la ciudad de Barcelona, ACA, Hacienda, tarifa 3, Inv. 1-17474.

fabricante inglés llamado G. V. Blumberg y Compañía²⁷⁰. Cuatro años más tarde, junto a otro socio llamado Juan Honorato Arnaude, fundó Arnaude y Cía, para elaborar su propia cerveza. El catalán Juan Honorato Arnaude actuaría como socio capitalista mientras que Andrés Ansaldi fue el socio industrial²⁷¹.

En 1842 aparece otro fabricante, justo al lado de Ansaldi en la Plaza del Teatre, llamado Juan Naully y Compañía. Fabricaban su propia cerveza argumentando que querían inspirarse en la calidad que habían alcanzado algunas fábricas de Madrid y del extranjero. Vendían a su vez licores, refrescos gaseosos y vinos nacionales y extranjeros. Como símbolo para diferenciar sus botellas utilizaban un alambre rojo para asegurar los tapones de los envases²⁷².

Situados en la mitad de la década de los años cuarenta y a través de la matrícula industrial de la ciudad de Barcelona de 1846, se sabe que en ese año estaban operando dos cerveceros, el ya citado Juan Maurer y J. Heuse, también alemán²⁷³. El hecho que no consten algunos fabricantes anteriormente descritos se debería a que al incorporar también la elaboración de bebidas gaseosas, podrían haber tributado bajo el epígrafe “fabricantes de bebidas gaseosas”, mientras que Maurer y Heuse lo hicieron a través del epígrafe “fabricantes de cerveza”.

En 1849, se fundó otra fábrica a través de una sociedad denominada Charle, Miquel, formada por tres socios catalanes, Juan Galcerán y Juan Bautista Labán, aportarían 4.000 reales cada uno, mientras que Miguel Charle participaría con 8.000 reales. Antes de acabar el año, Miguel Charle se separó de la compañía y entraron a formar parte de ella los barceloneses Justo Bermejo y Ramón Coll, que junto con Galcerán y Labán, éste último como presidente, llegarán a aportar 6.000 reales cada uno. La razón social pasó a denominarse Labán y Cía²⁷⁴, comenzando su actividad en 1850²⁷⁵.

A finales de la década, tras el cierre de la fábrica del alemán J. Heuse en 1849²⁷⁶, se llega a la mitad de siglo con dos fabricantes de cerveza activos en Barcelona dentro del barrio del Raval, por un lado Juan Maurer, en el Portal de Santa Madrona y por otro Labán y Compañía en la calle Conde del Asalto²⁷⁷. Además, está documentada la tienda de vinos generosos y licores de Juan Naully, la cual seguía vendiendo cerveza²⁷⁸.

En referencia a los puestos de venta de la bebida, debe mencionarse que a principios de la década de los años cuarenta empezaron a aparecer en Barcelona un buen número de cafés donde, además de ofrecer granizados de chufas, limonada gaseosa y refrescos en general, servían también cerveza²⁷⁹. En esa misma década, juntamente con los valencianos que recorrían las calles de Barcelona vendiendo horchata, limonada y refrescos, se pusieron de

²⁷⁰ *El Constitucional* (28/12/1841).

²⁷¹ Base de Dades Empreses i Empresaris a la Catalunya del Segle XIX del Departament d'Història i Institucions Econòmiques de la UB (BDEECXIX-DHIE), notario Francisco Maymó, (10/2/1845).

²⁷² *El Constitucional* (1/11/1841).

²⁷³ ACA, Hacienda, tarifa 3, Inv. 1-12542.

²⁷⁴ BDEECXIX-DHIE, notario Manuel Lafont, 18/3/1849.

²⁷⁵ ACA, Hacienda, tarifa 3, Inv. 1-12565.

²⁷⁶ ACA, Hacienda, tarifa 3, Inv. 1-5006.

²⁷⁷ ACA, Hacienda, tarifa 3, Inv. 1-12565.

²⁷⁸ *Manual histórico-topográfico estadístico administrativo. Guía general de Barcelona* (1849), p. 256.

²⁷⁹ *El Constitucional* (11/5/1840).

moda elegantes carretones cubiertos con toldo que dispensaban cerveza en copas de cristal labrado, lo que ofrece una subrayable modificación de la modalidad de consumo²⁸⁰.

A partir de la segunda mitad de siglo, el comienzo de la transformación del sector cervecero barcelonés coincidió con el proceso industrializador de la capital catalana, durante el cual la ciudad será testigo de numerosas inversiones en la industria cervecera. Un año de referencia es 1851, en el cual se produjo la llegada del francés Luis Moritz Trautmann a Barcelona procedente de Pfaffenhofen, localidad perteneciente a Alsacia, región particularmente cervecera²⁸¹.

Fue precisamente otro francés, Ernest Ganivet, quien abrió una fábrica de cerveza en la calle Cirés en 1854, constituyéndose un año más tarde la sociedad Ganivet y Cía. En ella Luis Moritz, que conocía el proceso de fabricación de la cerveza por vínculos familiares, se convertirá en socio industrial, haciéndose cargo tanto de la administración como la dirección de la fábrica. Los socios capitalistas serán Ernesto Ganivet y el alemán, originario de Holstein, Celestino Zinsfomann, aportando cada uno de ellos la destacable suma de 37.000 reales²⁸². Dos meses más tarde, el 30 de enero de 1856, esta compañía se liquidaría, iniciándose un proceso de reconstitución que comprendía la adopción tanto de una nueva denominación, Moritz Luis y Cía, como de una nueva ubicación en el Portal de Santa Madrona del barrio del Raval. Sus socios serán Luis Moritz y Celestino Zinsfomann, quienes se habían quedado en propiedad las existencias de la antigua fábrica, realizando cada uno de ellos una aportación por valor de 40.000 reales a la nueva compañía, responsabilizándose Luis Moritz de la dirección del proceso de fabricación²⁸³. Tres años después, en 1859, ampliaron su negocio comprando la fábrica que el alemán Juan Maurer tenía a su lado en el mismo Portal de Santa Madrona²⁸⁴.

Como se ha comentado, a partir de esos años Barcelona protagonizó un fuerte impulso industrializador con la aparición de un gran número de fábricas en diversos sectores, que juntamente con el crecimiento de la población originaron serios problemas de espacio. Esta situación daría lugar al derribo de las murallas de la ciudad y su extensión hacia el barrio del Eixample diseñado por el arquitecto Idelfons Cerdà.

Precisamente, será Moritz una de las primeras fábricas en instalarse en el Eixample, quedando situada justo enfrente del barrio del Raval, en la Ronda de Sant Antoni entre las calles Casanovas y Floridablanca. La construcción de su nueva fábrica se inició en 1862²⁸⁵, aunque según la matrícula industrial de Barcelona seguiría produciendo en la calle Santa Madrona hasta comienzos de los años setenta²⁸⁶.

Volviendo de nuevo a los años cincuenta, otra de las fábricas que se fundaron fue la representada por la sociedad Hugas y Cía en 1857 a través de dos socios catalanes, Juan Fiter y

²⁸⁰ *Diario de Barcelona* (15/5/1850).

²⁸¹ *1856 Moritz Barcelona* (2007), p. 10.

²⁸² BDEECXIX-DHIE, notario Juan Grasset, 2/12/1855.

²⁸³ BDEECXIX-DHIE, notario Juan Grasset, 30/1/1856.

²⁸⁴ *1856 Moritz Barcelona* (2007), p. 10.

²⁸⁵ Tatjer, Mercè (2009), p. 292.

²⁸⁶ ACA, Hacienda, tarifa 3, Inv. 1-16456. Posteriormente el tamaño de la fábrica se iría ampliando hasta finales del XIX, llegando a ocupar los números 39, 41 y 43 de la Ronda de Sant Antoni con una zona subterránea de 4.500 metros cuadrados.

Serafín Hugas, aportando cada uno 10.000 reales²⁸⁷. En ese año la capital catalana pasó a tener nada más y nada menos que siete fabricantes, todos ellos situados en el barrio del Raval.

Cuadro 4.4 Fabricantes de cerveza en Barcelona, 1857

Hugas, Serafín	Hospital, 116
Labán y Cía	Conde del Asalto, 96
Luis Moritz y Cía	Cirés, 10
Magín Mimó y Cía	Robador, 25
Masbert, Juan	Puerta de Sta. Madrona, 28
Olivé, Francisco	S. Gerónimo, 20
Petit, Joan	Tallers, 71

Fuente: *El Consultor, Nueva Guía de Barcelona* (1857), p. 302.

De esta lista, tanto la mencionada compañía Hugas y Cía como las de Juan Masbert, Magín Mimó y Cía y Francisco Olivé, fueron unos efímeros negocios de fabricación de cerveza, como se observará posteriormente en el cuadro 4.6., que refleja las cifras de la matrícula industrial de Barcelona. Asimismo Labán y Compañía, que había iniciado su actividad en 1850 dejó su actividad antes de iniciarse los años sesenta²⁸⁸. De hecho, tan solo Luis Moritz y Joan Petit lograrían alcanzar la siguiente década en la que aparecerán nuevos fabricantes.

Uno de ellos fue Miret y Tersa, suegro y yerno respectivamente, que había sido fundada en 1853 en la calle Hospital para dedicarse a la producción de zumos de naranja y limón, agua con gas y gaseosas. En 1860 diversificó su producción empezando a fabricar cerveza en los mismos locales aprovechando sin duda el tirón en el consumo de esta bebida en la ciudad. La fábrica disponía de una instalación de máquinas de vapor en la cual trabajaban 16 operarios en invierno y 30 en verano²⁸⁹, cuestión lógica al tratarse de una bebida cuyo consumo crecía en los meses de más calor. Producían una cerveza que denominaban “inglesa doble fuerte”, indicando que era mucho más transparente de la que entonces se importaba desde Inglaterra. Aseguraban además que se conservaba perfectamente sin volverse agria para los que quisieran embarcarla con destino a puntos lejanos²⁹⁰. Diez años después incorporarían algunos adelantos introducidos en el extranjero, como un generador de ácido carbónico, un refrigerante de cerveza que señalaban como único en Barcelona, otra máquina de vapor, una nueva variedad de sistemas de tubería para trasladar la cerveza de un punto a otro de la fábrica y diversos aparatos para embotellar la bebida²⁹¹. En 1871, participaron en la Exposición Barcelonesa y se llegó a afirmar que su cerveza podía compararse a las de otros territorios

²⁸⁷ BDEECXIX-DHIE, notario Ramón Miquelerena, 17/2/1857.

²⁸⁸ ACA, Hacienda, tarifa 3, Inv. 1-16424.

²⁸⁹ Cabana, Francesc (1994), pp. 259-262.

²⁹⁰ *Guía y Añalejo perpetuo de Barcelona* (1863), p. 254.

²⁹¹ *La Convicción* (28/4/1871).

europeos²⁹². De hecho, dos años después, en 1873, lograrían un premio a la calidad en la Exposición de Viena²⁹³. Finalmente la fábrica cesó su actividad en 1881, seguramente por falta de continuidad generacional²⁹⁴.

Otra de las fábricas aparecidas en la década de los sesenta fue la de Petit y Sabaté. Con anterioridad Joan Petit también había abierto en 1853 un negocio de fabricación de bebidas gaseosas, en este caso sifones, en la calle Tallers del barrio del Raval, iniciándose en 1856 como fabricante de cerveza. En 1860 y de la mano de otro socio, el catalán José Sabaté Gibert, fundaron en la misma calle la compañía Petit y Sabaté, empezando a producir cerveza al año siguiente. Las aportaciones fueron a partes iguales, Joan Petit en útiles y enseres de su anterior fábrica y José Sabaté con 12.000 reales en efectivo²⁹⁵. En 1863 tenían un despacho al por mayor y al detalle en la Rambla de Canaletes denominado La Catalana, en el que ofrecían cerveza, gaseosas, aguas minerales y licores de todas clases²⁹⁶. Posteriormente, en 1884 Joan Petit se establecerá de nuevo en solitario en la calle Aribau, donde seguirá fabricando su cerveza con la marca La Catalana²⁹⁷. También en este caso se estima que la falta de relevo generacional dio lugar al cierre del negocio a finales de siglo²⁹⁸.

Otros destacados fabricantes aparecidos en los sesenta fueron Jaime Rovira, cuya actividad duraría desde 1860 hasta 1865 y Antonio Padrós, situado en la calle Cirés, justamente donde se había ubicado anteriormente la fábrica de Ernesto Ganivet. Inició su actividad en 1864 hasta que cerró sus puertas en 1871²⁹⁹.

Gracias a las fuentes notariales se puede establecer el capital social y el número y procedencia de los socios que constituyeron algunas de las sociedades que desarrollaron su actividad en parte o en la totalidad del periodo comprendido entre 1845 y 1870.

²⁹² Cabana, Francesc (1994), p. 260.

²⁹³ *Revista de España* (1/1/1874).

²⁹⁴ ACA, Hacienda, tarifa 3, Inv. 1-12570.

²⁹⁵ BDEECXIX-DHIE, notario Ignacio Carner, 19/6/1860.

²⁹⁶ *Anuario general del comercio* (1863), p. 687.

²⁹⁷ ACA, Hacienda, tarifa 3, Inv. 1-16524.

²⁹⁸ ACA, Hacienda, tarifa 3, Inv. 1-16617.

²⁹⁹ ACA, Hacienda, tarifa 3, Inv. 1-16466.

Cuadro 4.5 Constitución de sociedades de fabricación de cerveza en Barcelona, 1845-1860

Año de constitución	Compañía	Capital social inicial (reales)	Nº de socios	Procedencia de los socios	Sector de procedencia
1845	Arnaude y Cía	3.000	2	Italiana y catalana	Gaseosas
1849	Labán y Cía	24.000	4	Catalana	Cerveza
1855	Ganivet y Cía	74.000	3	Francesa y alemana	Cerveza
1856	Moritz, Luis y Cía	80.000	2	Francesa y alemana	Cerveza
1856	Barcelonesa	12.000	2	Catalana	Gaseosas
1857	Hugas y Cía	20.000	2	Catalana	s.d.
1860	Petit y Sabaté	24.000	2	Catalana	Gaseosas

Fuente: BDEECIX-DHIE, 1845: notario Francisco Maymó, 10/2/1845; 1849: notario Manuel Lafont, 20/11/1849; 1855: notario Juan Grasset 2/12/1855; 1856: notario Juan Grasset 30/1/1856; 1856: notario Fernando Moragas, 2/6/1856; 1857: notario Ramón Miquelerena, 17/2/1857; 1860: notario Ignacio Carner, 19/6/1860. Gracias a la obligatoriedad de depositar en el Registro Mercantil las constituciones de compañías a partir de 1886, en el capítulo 7 se realizará un ejercicio de comparación entre las compañías cerveceras fundadas en Barcelona y en Madrid para el periodo 1886-1913.

De los datos presentados en el cuadro 4.5 destaca la inversión de la sociedad de Ernest Ganivet en 1855, 74.000 reales, la cual se convertiría un año más tarde en Moritz, Luis y Cía, con un capital social de 80.000 reales, inversión casi cuatro veces superior a las de Labán y Cía y Petit y Sabaté que ocupan la segunda posición con 24.000 reales cada una. Respecto al tipo de industria puede observarse que algunos fabricantes pertenecían al sector de bebidas gaseosas mientras que otros se dedicaron exclusivamente a la fabricación de cerveza. Los primeros solían ofrecer una cerveza gaseada, mientras que la producida por los segundos correspondía a una cerveza de alta fermentación con un proceso de fermentación natural. En cuanto a la procedencia de los socios, la nacionalidad francesa y alemana representada en Moritz, Luis y Cía lideraba el sector de producción de cerveza de alta fermentación, mientras que los socios de procedencia catalana se decantaron por la cerveza que muy probablemente era resultado de practicar un proceso de gasificación después de haber sido elaborada, como se ha señalado, tratando de imitar las cervezas de baja fermentación aparecidas en diversos países europeos como se detallará en el apartado 4.4.

Por otra parte, a través de la matrícula industrial de Barcelona se dispone de información referente a los fabricantes de cerveza que operaron en la capital catalana desde 1845, año de establecimiento del impuesto de contribución industrial, hasta 1869.

Cuadro 4.6 Fabricantes de Cerveza de la ciudad de Barcelona, 1845-1869

Fabricante	1846	1847	1848	1849	1850	1851	1852	1853	1854	1855	1856	1860	1861	1862	1863	1864	1865	1866	1867	1868	1869	Dirección
Maurer, Juan	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■											Sta. Madrona, 4
J. Heuse	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■											Conde del Asalto, 34
Laban y Cía					■	■	■	■	■	■	■											Conde del Asalto, 96
Novellas, Pablo							■															San Gerónimo, 19
Ganivet, Ernesto									■	■	■	■	■									Cirés, 10
Petit, Juan											■											Tallers, 62
Olivé, Francisco											■											San Gerónimo, 20
Bambu y Zaluada												■										Robador, 25
Muller, Adolfo y Cía												■										Cabras, 13
Moritz, Luis												■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	Rbla. Sta. Madrona, 28
Rovira, Jaime												■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	Pta. Sta. Madrona, 28
Sabaté y Cía, José													■	■								Tallers, 28
Padrós, Antonio																■	■	■	■	■	■	Cirés, 10 bajos
Tersa y Fontanals																	■	■	■	■	■	Hospital, 51
Delort, José Victorio																					■	Puerta Nueva, 39

Fuente: ACA, Hacienda, tarifa 3, 1846: Inv. 1-12542; 1847: 1-12541; 1848: 1-5034; 1849: 1-5006; 1850: 1-12565; 1851: 1-12569; 1852: 1-6125; 1853: 1-12576; 1854: 1-17488; 1855: 1-12587; 1856: 1-17474; 1860: 1-16424; 1861: 1-12598; 1862: 1-12607; 1863: 1-12614; 1864: 1-12626; 1865: 1-12635; 1866: 1-12645; 1867: 1-12657; 1868: 1-12670; DAC, Hacienda, tarifa 3, 1869: Inv. 1-16445. No se dispone de información para los años 1845, 1857-1859 y 1870.

A lo largo del mencionado periodo operaron en Barcelona un total de 15 fabricantes con una longevidad media de 4,07 años³⁰⁰. Algunos de ellos lo fueron de larga duración, como Maurer, Labán y Cía, Sabaté, Padrós, Tersa y Fontanals y Ganivet y Cía que, posteriormente se convirtió en Moritz, Luis y Cía, como se ha comentado³⁰¹. El resto de compañías ofrecen una corta duración, lo que podría hacer pensar que en algunos casos su actividad principal residiera en la fabricación de bebidas gaseosas y que su implicación en la elaboración de cerveza fue reducida.

En referencia a su localización, todas ellas se emplazan dentro de la muralla de Barcelona, en el barrio del Raval, pasando a instalarse en el Eixample a partir de la década de los setenta como se refleja en el siguiente capítulo después del derribo de las murallas al que se ha hecho mención anteriormente en el caso de Moritz.

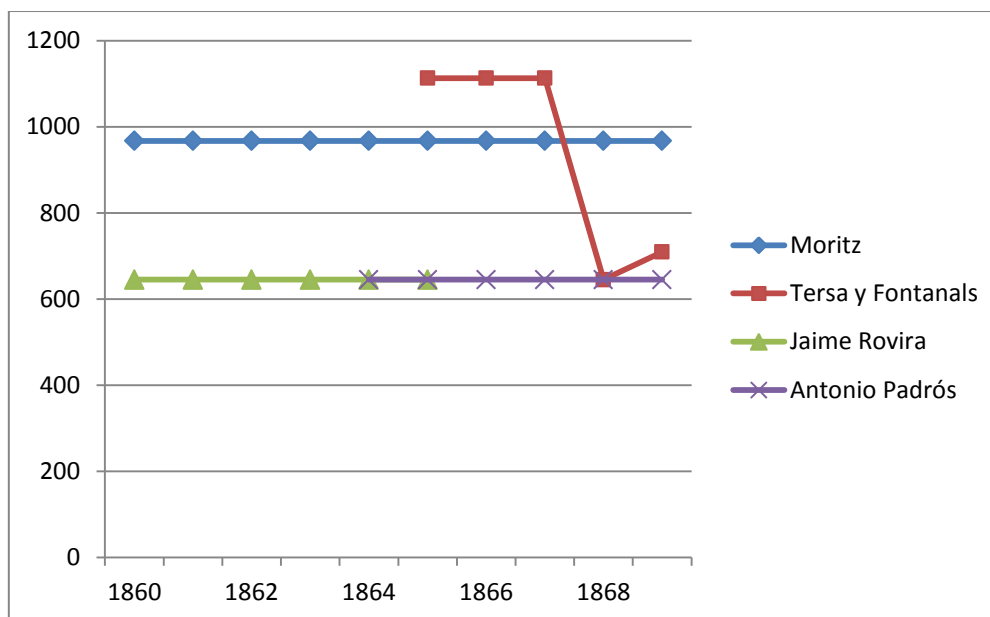
Respecto a la capacidad productiva destaca Tersa y Fontanals con una caldera de producción de 70 arrobas de capacidad (1.113 litros) desde 1865 a 1867 aunque en el resto del periodo vio reducida la capacidad. En este caso puede argumentarse que quizás esa capacidad productiva tan elevada de los primeros años residió en el empleo alternativo de la misma caldera existente anteriormente para bebidas gaseosas también para cerveza, adquiriendo más adelante una caldera de menor capacidad para la fabricación exclusiva de cerveza. Por otra parte, la cervecera Moritz ostentó el liderato del sector durante la casi todo el periodo con una de caldera de 60 arrobas (967 litros). En definitiva, durante el periodo la capacidad productiva

³⁰⁰ Anexo 4.3.

³⁰¹ Aunque Ganivet y Cía estuvo operativa según el cuadro 4.6 hasta 1860 con esa denominación. Por otro lado, Maurer y J. Heuse ya venía operando anteriormente desde 1845, con lo cual su longevidad fue mayor de la reflejada en el cuadro 4.6.

de las principales cerveceras se mantuvo prácticamente lineal, lo que podría reflejar una oferta suficiente para abarcar un consumo sin grandes cambios en la capital catalana.

Gráfico 4.2 Capacidad de las calderas de producción de algunos de los principales fabricantes de cerveza de la ciudad de Barcelona, 1860-1869 (litros)



Fuente: 1860-1868: ACA, Hacienda, tarifa 3, Inv. 1-16424, 1-12598, 1-12607, 1-12614, 1-12626, 1-12635, 1-12645, 1-12657, 1-12670. No se dispone de información para 1870. Año 1869: DAC, Hacienda, tarifa 3, Inv. 1-16445. En el apartado 4.4 del anexo están reflejadas las cifras concretas.

Finalmente, debería subrayarse que la implantación de la industria cervecera, tanto en Madrid como en Barcelona, fue llevada a cabo prácticamente sin la utilización del gran protagonista de la primera revolución industrial, el vapor³⁰². Según se ha expuesto, la primera constancia en el uso de esta energía en Madrid fue en la fábrica Santa Isabel en 1861 y en Barcelona en la de Miret y Tersa en 1860. Esta situación enlaza con las explicaciones de Jordi Nadal en referencia al desarrollo económico español en la época de la primera industrialización, el cual se vio seriamente perjudicado por un acceso caro y difícil al carbón. Ante el cambio del carbón vegetal por el mineral, las limitaciones que presentaban los yacimientos españoles carboníferos, difíciles de explotar y mal situados, hicieron que una parte substancial del consumo de este mineral tuviera que cubrirse mediante importaciones. De hecho, tanto en el caso de explotaciones nacionales como de importaciones, el carbón consumido en España resultaba más caro que el disponible en países con yacimientos más competitivos. Por tanto, según Nadal, en relación con esos países se presentaban unos niveles de consumo muy

³⁰² Nadal, Jordi (2003), pp. 78-79.

inferiores. En definitiva, el problema carbonífero impuso a España serias restricciones para sacar pleno provecho de las grandes innovaciones tecnológicas surgidas en Europa a lo largo del siglo XIX, entre las que se contaban las referentes a la industria cervecera.

4.2.3 Otras ciudades españolas

Durante el periodo estudiado la producción cervecera se extendió también por otras ciudades de la geografía peninsular, aunque como se verá en el próximo capítulo sus cifras de consumo estaban a gran distancia de las ciudades de Madrid y Barcelona. Aunque en comparación su importancia fue escasa, su presencia es significativa para poder observar el establecimiento de una incipiente industria cervecera repartida a lo largo de casi todo el territorio peninsular hacia la mitad del siglo XIX. A continuación, se realiza un recorrido por la geografía española para descubrir algunas de esas fábricas.

Norte:

Bilbao

En la capital vizcaína se tiene constancia en 1863 de una fábrica regentada por Manuel Dacosta. Vendía cerveza en barriles a 18 reales la arroba y en botellas a 3 reales la unidad, siendo además un despacho de licores, vinos, pasteles y meriendas³⁰³.

San Sebastián

En 1849 Madoz detalla la existencia de una fábrica de cerveza perteneciente a Juan Pozzy, en el paseo de las Puertas Coloradas, según el autor estaba construida a imagen de las establecidas en el extranjero pero a una menor escala. Realizaban exportaciones a colonias que habían permanecido bajo dominio español como Cuba y Puerto Rico, así como a ciudades cercanas como Santander, Bilbao y Pamplona³⁰⁴.

En 1863 se documenta la existencia de una fábrica de cerveza y limonada gaseosa a nombre de Pedro Escala en el barrio de la Antigua, la cual también servía a otras localidades cercanas³⁰⁵.

Santander

En el año 1808 todavía existían las tres fábricas comentadas en el capítulo anterior, la de Antonio del Campo, la de José de Zuloaga y otra a nombre de Juan de Trueba, Matías Gómez de Hermosa y los herederos de Pedro González, antiguo propietario de esta fábrica en el siglo XVIII³⁰⁶. Como asimismo se comentó a principios de este capítulo, la industria santanderina que había nacido con fuerza en el siglo XVIII para exportar su cerveza a las Indias, veía cómo se iba

³⁰³ *Anuario general del comercio* (1863), p. 54.

³⁰⁴ Madoz, Pascual (1849), Tomo XIV, p. 35.

³⁰⁵ *Anuario general del comercio* (1863), p. 55.

³⁰⁶ *Almanak...* (1808), pp. 280-281.

cerrando su mercado tras los procesos independentistas surgidos en las colonias españolas del continente americano. Tratando de dar continuidad a su actividad en el mercado madrileño, el empuje de la calidad y el aumento de su número fábricas de cerveza en Madrid deberían afectar sin duda a la industria santanderina, de la cual se tiene constancia del cierre de la fábrica de José Zuloaga en 1830³⁰⁷.

Sur:

Córdoba

Un artesano de esta localidad, apellidado García, abrió una fábrica en 1846 *“sin más que las economías de su salario”*. Según la fuente tuvo enorme aceptación y tenía problemas para abastecer todos los pedidos que recibía, *“no obstante las 224 tabernas y el quíntuplo de puestos de aguardiente; tan rápidamente se generaliza el uso de la cerveza”*³⁰⁸.

Málaga

En 1808 existía la fábrica de José Bourregard bajo la dirección del maestro cervecero Jacobo Felipe Louroth³⁰⁹. En 1816 se constata la existencia de otra fábrica perteneciente a Luis Josef de Castro³¹⁰. En 1861 había asentadas dos fábricas de cerveza, una a nombre de Antonio Luroth, posiblemente el hijo de Felipe Louroth, y otra a nombre de José Sánchez Rico³¹¹.

Sevilla

Hacia el año 1868 se puede evidenciar el establecimiento de dos fábricas de cerveza, una regida por Magín Morgades y la otra por Juan Wittman³¹².

Centro:

Toledo

En 1863 está registrado el traspaso de una fábrica que hasta ese momento había despachado cerveza tanto para consumidores de la misma población como para localidades situadas a un radio de 30 kilómetros³¹³.

A finales de la primera mitad de siglo constaban en Zaragoza dos fábricas de cerveza establecidas por alemanes³¹⁴, una en Soria³¹⁵ y en 1868 otra más en Burgos³¹⁶.

³⁰⁷ ARCHV, Pl. Civiles, Pérez Alonso (OLV), Caja 1102, 1.

³⁰⁸ *El Eco del comercio* (4/7/1846).

³⁰⁹ *Almanak...* (1808), p. 349.

³¹⁰ *Apéndice a los tomos I, II, III y IV de la obra Decretos del rey D. Fernando VII de la colección de reales resoluciones respectivas de los años de 1814, 1815, 1816 y 1817* (1819), p. 100.

³¹¹ *Guía del viajero en Málaga* (1861), p. 407.

³¹² Sobrino, Julián (1998), p. 77.

³¹³ *Diario oficial de avisos de Madrid* (26/3/1863).

Este:

Valencia

En la calle Nueva de Pescadores estaba situada la fábrica de cerveza y limonadas de Lázaro Cayol³¹⁷.

En 1857 se encuentran los primeros datos sobre el número de fábricas de cerveza que operaban en las ciudades españolas con una cifra total de 41. Debe tenerse en cuenta además que aunque las cifras de Bilbao como de San Sebastián no salgan reflejadas en la estadística, se desarrolló también diversa actividad cervecera como ya se ha expuesto anteriormente.

Cuadro 4.7 Fábricas de cerveza, 1857

Madrid	8
Barcelona	5
Cádiz	3
Toledo	3
Coruña	2
Málaga	2
Palencia	2
Salamanca	2
Valencia	2
Valladolid	2
Zaragoza	2
Badajoz	1
Córdoba	1
Guadalajara	1
Lleida	1
Murcia	1
Santander	1
Segovia	1
Canarias	1
TOTAL ESPAÑA	41

Fuente: *Estadística Administrativa de la Contribución Industrial y del Comercio* (1857), pp. 189. No consta información sobre el País Vasco y Navarra.

³¹⁴ *Revista mensual de agricultura* (1850), Tomo I.

³¹⁵ Madoz, Pascual (1849), Tomo XVI, p. 490.

³¹⁶ *Gaceta de Madrid* (5/7/1868), p. 11.

³¹⁷ *Anuario general del comercio* (1863), p. 687.

Por tanto, en algo más de cincuenta años España pasa de un escenario con un muy reducido y disperso número de fabricantes hasta llegar a finales de los años cincuenta con una producción cervecera difundida a lo largo de la geografía española. Madrid, con ocho fábricas, había cogido el testigo del liderazgo de Santander, presumiblemente con una sola fábrica en ese momento, seguido de Barcelona con cinco. Por otra parte, tal como se deduce del análisis de las ciudades de Madrid y Barcelona y de los nombres de diversos cerveceros del resto de ciudades, la difusión en España de la incipiente industria cervecera fue llevada a cabo por extranjeros, fundamentalmente alemanes. Aunque la dependencia del exterior fue más allá de la inversión y la dirección técnica, ya que se debería sumarse además la importación de tecnología y materias primas como el lúpulo y la malta.

4.3 La creación de nuevos tipos de cervezas en Madrid

A medida que la industria cervecera fue en aumento, algunos fabricantes innovaron en la creación de nuevos tipos de cerveza. Aunque llegaran en general a obtener un consumo reducido, merecen ser analizadas como un intento autóctono de innovación en el sector.

La primera noticia de una cerveza ideada y producida en España proviene de la fábrica Santa Bárbara que sacó a la luz en 1830 la cerveza de damas. Tal y como su propio nombre indica esta bebida estaba especialmente destinada para el público femenino, ofreciendo un sabor mucho más ligero, parecido según el fabricante al vino de champaña. La botella grande se vendía a tres reales y la pequeña a dos. En comparación, su precio estaba un 50% por encima de las tradicionales cervezas de alta fermentación³¹⁸. La razón de su presencia en el mercado fue sin duda la de atraer nuevos consumidores tratando de compensar el fuerte sabor de la cerveza de alta fermentación que se producía entonces en España. De hecho, en algunas ocasiones se mezclaba con un refresco de limón o naranja para suavizar su sabor³¹⁹. En definitiva, para extender el consumo Santa Bárbara entendía que hacía falta una cerveza con un aroma más suave para que pudiera llegar a consumidores poco habituados al fuerte sabor de la cerveza de alta fermentación del momento. Ese era el papel de la cerveza de damas, que con su gusto achampañado tuvo que lograr cierta notoriedad ya que en 1862 la seguía produciendo otra fábrica denominada La Deliciosa, como se ha comentado anteriormente³²⁰.

La cerveza de damas comenzó vendiéndose en un despacho que Santa Bárbara instaló al lado de su fábrica en la calle Hortaleza, para extenderse más adelante hacia otros puntos de venta madrileños.

“Cerveza de damas. El fabricante de cerveza de Sta. Bárbara después de algunos ensayos ha conseguido perfeccionar esta cerveza de tal modo que parece vino de Champaña. No necesita más

³¹⁸ *Diario de avisos de Madrid* (9/7/1830).

³¹⁹ *Diario de avisos de Madrid* (7/5/1826). Sirviéndose además “fresca a la nieve” con la recogida durante los meses de invierno y conservada en pozos o depósitos especiales

³²⁰ *La Correspondencia de España* (18/9/1862).

*recomendación que lo mucho que ha gustado a los que la han bebido, y lo agradable que es beberla. Se vende a 3 rs. la botella grande y a 2 la chica en su despacho, calle de Hortaleza, esquina a la de Panaderos, casa que tiene seis rejas a la misma calle. También hay limón y naranja todo helado para los que gusten mezclarla.”*³²¹

En 1849 apareció un nuevo tipo denominada “cerveza aromática”, ideada por un catalán llamado Valentín Noet. Estaba especialmente indicada para las enfermedades del estómago. El fabricante indicaba que era económica y grata al paladar ya que “*hace innecesario el limón*”, en referencia a que no se tenía que utilizar ninguna otra bebida para rebajar el sabor. Se vendía a real y medio la botella grande y a un real la pequeña, tanto al por mayor como al detalle, medio real menos aproximadamente que los precios de la cerveza tradicional en esas fechas. Asimismo, el fabricante informaba que los facultativos más distinguidos de Madrid habían alentado con un voto favorable el consumo de su cerveza³²². Al año siguiente su venta se trasladó a la galería de cristales de San Felipe Neri hasta la calle Mayor, habiéndose traspasado el negocio a otro empresario.

En 1850 aparece la cerveza de jengibre, inspirada en la *Ginger Beer* de Irlanda y Gran Bretaña, cuyos productores argumentaban que se bebía considerablemente en esos países. La fábrica estaba situada en la calle Manzana de Madrid, la cual servía además de almacén para vinos generosos del reino y extranjeros y fábrica de licores. La distribución de esta cerveza estaba anunciada para diversos cafés de la capital³²³.

Ese mismo año apareció la cerveza blanca de rosa, cuya fábrica estaba situada en la calle Ballesta. Previamente al comienzo de su venta se había presentado a análisis en la junta de sanidad de Madrid. Tras un detenido examen se comprobó que las materias que contenía eran todas alimenticias y medicinales, razón por la que se aprobó su comercialización. Su precio rondaba el del resto de cervezas, sirviéndose a domicilio si el cliente lo requería. Se aconsejaba como refresco y también como bebida medicinal consiguiendo “*abrir la gana de comer y atemperar la sangre*”³²⁴. Un año más tarde de su aparición el administrador especial de los derechos de puertas de Madrid le abrió un expediente a su fabricante por no pagar los derechos de consumos que se aplicaban sobre la cerveza ya que el dueño de la fábrica, queriendo evitar ese impuesto, no la consideraba como cerveza en sentido estricto en su etiqueta del envase. A consecuencia de ello, el consultor de la dirección general de aduanas ordenó realizar un análisis químico de dicha bebida. Tras el resultado, se publicó una real orden manifestando que si el fabricante quería seguir denominando a su bebida con el nombre

³²¹ *Diario de avisos de Madrid* (9/7/1830).

³²² *La Época* (5/7/1849).

³²³ *Diario oficial de avisos de Madrid* (13/7/1850).

³²⁴ *Diario oficial de avisos de Madrid* (5/7/1850). De hecho, tal como advertimos en el primer capítulo, durante todo el siglo XIX la cerveza no sólo es destacada por sus cualidades de bebida refrescante sino también por sus propiedades terapéuticas en multitud de enfermedades. En 1865 tenemos constancia de una petición por parte del ayuntamiento de Madrid al colegio madrileño de farmacéuticos para comprobar si había existido fraude en los componentes para la elaboración de la cerveza de Santa Bárbara. El colegio redactó un informe, pionero en dicha materia en España, concluyendo de forma favorable a la buena constitución del líquido y por tanto considerándola apta y fuera de todo fraude, haciendo tan solo mención sobre una cantidad excesiva de sulfatos por culpa de las aguas empleadas en su fabricación, en García Ruiz, José Luis y Laguna Roldán, Constanza (1999), p. 19.

de cerveza en sus envases tenía que someterse a las condiciones del resto de fabricantes, formar parte de su gremio y contribuir con la parte que le correspondiera en la cuantía del impuesto que se concertara con Hacienda. Si en cambio no quería pagar dicho impuesto tenía que variar su nombre, pudiéndola denominar como bebida gaseosa, no sujeta al impuesto de consumos hasta el año 1855³²⁵.

En ese año de 1855 destaca la aparición de otra cerveza denominada “La Saludable”, cuya fábrica se hallaba en la madrileña calle de San Bartolomé. Más que por su parte refrescante el fabricante ponía el énfasis en sus facultades terapéuticas, indicándola especialmente para los males de estómago y como preventiva del cólera. Comentaba además que se hacía un gran consumo de esta bebida en la facultad de medicina, el hospital San Gerónimo y otros establecimientos de beneficencia. Se expendía a 2 reales la botella grande y real y medio las pequeñas, más o menos al precio de la tradicional por esas fechas tal como se observará en el siguiente capítulo, siendo su precio al por mayor de real y medio las botellas grandes y de un real las pequeñas³²⁶. Su éxito debería ser escaso ya que dos años más tarde el dueño anuncia que cedía el privilegio Real que tenía concedido para su elaboración a quien le pudiera interesar³²⁷.

Posteriormente, fuera del periodo de este capítulo, cabe mencionar que a principios de la década de los años setenta tiene lugar la aparición de dos nuevos tipos de cerveza.

Por un lado la cerveza campesina concentrada cuya finalidad era básicamente terapéutica. Estaba indicada para después de las comidas como el mejor digestivo para remediar todas las afecciones de estómago y evitar las digestiones difíciles. El precio de una botella era de 20 reales aunque según su fabricante equivalía a 24 botellas de cerveza común, ya que al ser concentrada se debía disolver en agua³²⁸.

Por otro lado apareció el extracto de cerveza, doble y amarga, que se vendía en la farmacia general española de P. F. Izquierdo de la calle Pontejos. El frasco, cuyo precio era de cuatro reales, equivalía a seis u ocho botellas de cerveza convencional. Su fabricante argumentaba que era una bebida tónica y atemperante y que remplazaba ventajosamente a todas las cervezas nacionales y extranjeras como el mejor digestivo estomacal, abriendo el apetito, ayudando en la digestión y calmando las irritaciones del estómago. Asimismo la indicaba como sustituto del vino, la cerveza de alta fermentación y la gaseosa, mencionando que una cucharada en un vaso de agua daba la mejor cerveza, la cual cargada más o menos podía dar lugar a una bebida más fuerte o más floja³²⁹.

³²⁵ *Gaceta de Madrid* (6/8/1851), 6232, p. 2.

³²⁶ *Diario de oficial de avisos de Madrid* (28/10/1855).

³²⁷ *Diario de oficial de avisos de Madrid* (14/10/1857).

³²⁸ *El Imparcial* (9/7/1874).

³²⁹ *El Imparcial* (2/4/1875).

4.4 La cerveza gasificada

Hasta la llegada del último tercio del siglo XIX, en el que hará su aparición la cerveza de baja fermentación de la mano del frío artificial, la cerveza producida en España era de alta fermentación, elaborada y guardada a temperatura ambiente, dando lugar a una bebida de fuerte sabor, tonalidad turbia y un corto periodo de conservación como ya se ha comentado.

Javier Balius, uno de los autores del siglo XIX que se ha mencionado en el capítulo 1, respecto al proceso de conservación afirmaba que “... *La temperatura de las cuevas y de las bodegas en nuestro país, con excepciones contadas, es excelente para el vino pero poco favorable a la cerveza por demasiado buena. Porque en ellas la fermentación suele adelantar rápidamente, agotando las fuentes del ácido carbónico y alterando la influencia del alcohol...*”³³⁰

Estas características de la cerveza de alta fermentación unida a un paulatino crecimiento del consumo, incentivaron a partir de los años cuarenta la incorporación a la producción de diversos fabricantes españoles de bebidas gasificadas, refrescos, sifones, agua carbónica y gaseosas. Éstos reconvirtieron en parte sus negocios para producir cerveza gasificada, cuya diferencia respecto a la de alta fermentación radicaba tanto en el proceso final de producción como en las características organolépticas de la propia bebida. Tras producir cerveza de alta fermentación, le inyectaban una mayor proporción de anhídrido carbónico del que ya por sí incorporaba, disminuyendo la cantidad de oxígeno, aprovechando la propia infraestructura con la que gasificaban el resto de bebidas carbónicas que producían. A través de este procedimiento obtenían una cerveza con un mayor contenido gaseoso, más espumosa, clarificada y con un menor contenido alcohólico que la dotaba de un sabor mucho más suave, pudiéndose además conservarse durante más tiempo³³¹. El propio Balius indicaba que,

“... emplear la saturación artificial por el ácido carbónico es el medio eficaz, económico y de fácil aplicación de que el industrial puede valerse para preservar esta bebida de alteraciones, y el único modo de que la cerveza sea tan superior como la más renombrada del extranjero...”³³²

³³⁰ Balius, Javier (1895), p. 134. En los países cerveceros muchas veces no hacía falta tratar de conservarla ya que apenas solía pasar mucho tiempo entre su periodo de fabricación y el de consumo.

³³¹ Una prueba de la afinidad entre la industria dedicada a la fermentación y la dedicada a la gasificación lo tenemos en 1855 cuando el gobierno gravó por primera vez a las fábricas de gaseosa con el impuesto de contribución industrial. Al considerarse que esta industria guardaba analogía con la de las fábricas de cerveza, se puso su epígrafe al lado de las de cerveza: “*Fábricas de bebidas gaseosas: por cada gasómetro 800 reales*”, en *El genio de la libertad* (28/10/1855).

³³² Balius, Javier (1895), p. 135. De hecho, en este aspecto, la industria cervecera tendrá un claro paralelismo con la industria del cava en Catalunya, producido de dos maneras diferentes. La primera siguiendo el método tradicional de elaboración del champagne francés, se daba una segunda fermentación alcohólica dentro de la botella. La segunda era simplemente la inyección de gas carbónico a un vino de más o menos calidad, dando lugar a un vino gaseado que llamaban igualmente cava, obtenido de una manera más económica que por el método tradicional. Posiblemente, al igual que en el caso de la cerveza, los inexpertos paladares de los consumidores en ese momento no solían captar en general el mejor sabor del cava tradicional en comparación al gaseado, en Giralt, Emili (1993), pp. 37-42.

Ejemplos de esta industria de gasificación se han mencionado en Madrid con la presencia en 1842 de la fábrica de La Fama y en otra en 1844 en la calle Mayor en la que aparte de vender champagne y vinos, ambos gaseados, ofrecían también limonada y sangría de gas, agua de selt, agua carbónica y cerveza gaseada de la cual subrayaban su limpieza y claridad respecto a las cervezas fuertes³³³. En Barcelona, como se ha comentado, esta modalidad estaba representada por las fábricas de la Rambla de Mónica en 1840, de Arnaude y Cía en 1845 o de Joan Petit y Miret y Tera en la segunda mitad de los años cincuenta.

En relación a sus precios se puede observar una cuantía superior al 50% respecto al precio de la cerveza tradicional de alta fermentación. Por ejemplo, la de la calle Mayor estaba a 3 reales la botella grande y 2 a la pequeña³³⁴. En comparación, tal como se expondrá en el siguiente capítulo, en Madrid, una botella grande de cerveza de alta fermentación valía 2 reales y la pequeña 1,3 en el año 1845. Un año más tarde esa misma fábrica aumentó las máquinas de gasear “... a un número capaz de poder surtir a todos los establecimientos de esta capital... en vista de la favorable acogida que han tenido del público las bebidas hechas en esta fábrica...”, siguiendo con los mismos precios que el año anterior³³⁵.

Puede intuirse que las características de la cerveza de alta fermentación no conseguían acabar de popularizar el consumo de cerveza en España y que hacía falta solucionar el problema de su fuerte sabor, su tonalidad turbia y el corto periodo de conservación del que disponía³³⁶. La aparición de la cerveza gasificada surgió intentando aportar soluciones, aunque su asignatura pendiente, como el caso del cava gasificado, fue su reducida calidad. Esta situación sólo logrará solventarse a partir de la llegada a España de la cerveza de baja fermentación en el último cuarto de siglo, precipitándose rápidamente el declive tanto de la cerveza de alta fermentación como de la gasificada como se verá en el capítulo 6.

4.5 La alta dependencia del lúpulo extranjero

Mientras la cebada pudo llegar a obtenerse en parte en la Península, y en ocasiones servir de medio para ofrecer una salida adicional a determinadas sobreproducciones del cereal, había en cambio una dependencia del exterior casi absoluta respecto al lúpulo, ya que en España no existía ningún cultivo planificado y sólo crecía de manera silvestre y en pequeñas cantidades.

En la década de los años veinte se publicó en España la traducción de un artículo, perteneciente a un autor francés apellidado Fodoré, titulado “*Memoria e Instrucción sobre el cultivo y cosecha del lúpulo*”, en el cual se comentan las características de esta planta de manera extensa. Al principio del texto su traductor realizaba la siguiente reflexión:

³³³ *Diario de avisos de Madrid* (1/3/1844).

³³⁴ *Ibidem*.

³³⁵ *Diario de avisos de Madrid* (6/10/1845).

³³⁶ En este último aspecto, el modesto consumo podía afectar que la cerveza pudiera estar más tiempo retenida en el punto de venta y acabar agriándose. Un ejemplo lo podemos encontrar en 1860 ante las quejas de los consumidores sobre la cerveza que se servía en los cafés madrileños sobre su poco periodo de fermentación y un olor y sabor “*sumamente desagradables*”, en *La Correspondencia de España* (27/6/1860).

*“... la publicación de este artículo ha parecido conveniente por haberse aumentado bastante el consumo de la cerveza, no obstante que nunca puede ser tanto como en otros países, por la razón de abundar el nuestro en vinos. Sin embargo nada se pierde en tener esta noticia, que puede dar margen a que alguno emprenda este cultivo (hablando sobre el lúpulo) en un país donde se cría espontáneamente esta planta. Encuéntrase [sic] en Aragón, Cataluña y otros muchos parajes. También la hay en las cercanías del canal del Manzanares y en el soto de Migas Calientes...”*³³⁷

Como puede observarse, además de apuntar una problemática que ya venía siendo endémica, como se ha observado en los dos capítulos precedentes, este razonamiento confirma la continuidad en la inexistencia de algún cultivo organizado de lúpulo en España.

Otro testimonio de la época es el de Ballesteros que en su obra, ya mencionada en el capítulo 1 y en el anexo 4.7 de este capítulo, nos comenta lo lucrativo que el negocio del lúpulo podría llegar a ser en España,

*“... Esta planta indígena de la Alemania, de donde la hacen venir los fabricantes españoles para componer sus cervezas, sale en Madrid a un precio exorbitante capaz de reanimar la industria y aplicación de nuestros paisanos a cultivar una planta que dejaría bien indemnizado el trabajo que con este objeto se emplease. Y es bien extraño que hasta el día nadie se haya ejercitado en su cultivo como objeto del comercio lucrativo que con ella podría hacerse, especialmente siendo el terreno a propósito para producirla, supuesto que según observaciones de algún botánico español, se cría silvestre hacia la Cartuja del Paular, Vera de Plasencia y aun en las inmediaciones de Madrid.”*³³⁸

En 1836, dentro de la revista *Semanario Pintoresco Español*, también se hace hincapié en el cultivo de esta planta en la Península,

“... Nuestras cervecerías actualmente tienen que traer de fuera el lúpulo... y que los franceses cultivan ya en grande en sus departamentos del Norte con este objeto. Convendría pues, que nuestra agricultura dirigiera sus miras al cultivo (en los terrenos a

³³⁷ *Mercurio de España* (1/8/1825).

³³⁸ Ballesteros, Juan Manuel (1827), p. 79.

*propósito) de un vegetal cuyo consumo se hace ya indispensable, y cuya producción puede serle muy lucrosa...”*³³⁹

En general, las razones por las cuales la agricultura española no se dedicó al cultivo de lúpulo hay que buscarlas en la climatología, el tipo de suelo y en la gran exigencia del cultivo de esta planta. Aunque en los países meridionales europeos como España el lúpulo podía llegar a crecer de modo silvestre enroscado en las copas de algunos árboles, las condiciones para una plantación planificada eran otro asunto. El lúpulo necesitaba mucho aire y sol, pero a la vez abundante agua en verano y tierras fértiles que asimismo fueran permeables, contando además con abono nitrogenado, fosfórico y alcalino. En España, aparte de perjudicar su cultivo las épocas de sequía, lo imposibilitaban también los excesos de humedad, ya que aunque necesitaba bastante agua en verano no le convenían por otra parte las proximidades de los ríos, afectándole además las nieblas y heladas tardías. Las condiciones más convenientes las ofrecía la franja media europea, principalmente la parte meridional de Inglaterra, Bélgica, norte de Francia, sur de Alemania, Austria y la región checa de Bohemia³⁴⁰.

A las razones descritas podría añadirse el problema de tener que abandonar otra serie de cultivos muy arraigados, debiéndose invertir un tiempo incierto en la obtención de una calidad que hiciese olvidar a los productores cerveceros españoles la importación de esta planta y a unos precios que asimismo resultaran rentables. De hecho, debería tenerse en cuenta además que su cultivo era económicamente elevado y por otra parte en el mercado su cotización podía variar considerable de un año a otro. Efectivamente, el posible productor de lúpulo en España había de valorar la rentabilidad del cultivo en referencia a su precio y el número de litros de cerveza que produjesen sus potenciales clientes en España. Con una producción de cerveza contenida respecto a los países productores de esta planta, como veremos en el siguiente capítulo, su precio debería ser elevado en proporción al exterior, ya que además se utilizaba en pequeñas proporciones dentro del proceso productivo de la cerveza. De hecho, en la memoria de 1900 de la cervecera El Águila se argumentaba que “... el lúpulo es un producto de importación que hay que traer de Bohemia, pero por entrar en proporciones tan exiguas como un cuarto de kilo en un hectolitro elaborado de cerveza no grava mucho, por grande que sea su coste, la fabricación de cerveza...”³⁴¹

En definitiva, la adquisición de esta materia prima esencial en la cerveza se mantuvo dependiente del exterior durante todo el siglo XIX. La realidad es que el riesgo de su cultivo no quiso, o no pudo, ser asumido por lo que siguió llegando principalmente de territorios alemanes, franceses y checos. Dentro de este periodo sólo se tiene información de algún proyecto esporádico y de corta duración, como el llevado a cabo por el dueño de la fábrica de cerveza madrileña de Lavapiés en una plantación en Peñaranda de Duero que no llegó a prosperar³⁴².

³³⁹ *Semanario Pintoresco Español* (30/10/1836).

³⁴⁰ *Por esos mundos* (1/2/1912).

³⁴¹ *El Águila* (1900), p. 9.

³⁴² Madoz, Pascual (1847), Tomo X, pp. 966-967.

4.6 Las dificultades del aprovisionamiento de envases

Otro de los retos al que se enfrentaba el sector cervecero español era el de la falta de envases para embotellar su bebida. Su escasez ya la habían acusado los cerveceros santanderinos en el siglo XVIII intentando ellos mismos llevar a cabo su producción, ambicionando implantar una industria prácticamente nueva en España, como se vio en el capítulo 3. Ahora el problema aumentaba con la aparición de nuevas fábricas de cerveza, sobre todo en Madrid, solucionándose al principio esa limitación mediante el recurso de la importación.

Un primer ejemplo se constata en el anuncio de la fábrica de la calle San Vicente Alta de 1799 en Madrid con motivo de su inauguración: “... *que había competente número de botellas llenas para empezar su venta... (aludiendo a sus puestos de venta de cerveza al por menor)... en dichas casas se compran botellas inglesas vacías...*”³⁴³.

Con motivo de incentivar una industria de envases nacional que diera más cabida a la demanda que se producía, el gobierno publicó el 14 de julio de 1827 una Real orden que regulaba los derechos de entrada de cerveza en botellas procedentes del extranjero:

*“El Rey nuestro señor, en atención al notorio perjuicio que se está causando a nuestras fábricas de vidrio con la excesiva introducción de la cerveza en botellas, cuyo consumo únicamente se hace por las personas acomodadas, en razón a su calidad superior a la que se fabrica en España, se ha servido S. M. resolver que la expresada cerveza que se introduzca en botellas de procedencia extranjera, pague cuarenta reales vellón cada arroba, viniendo en pabellón español, y cuarenta y cinco en extranjero o por tierra, en lugar de los catorce y veinte y un reales que según la bandera tiene señalados por el arancel vigente. De Real orden lo comunico a V. SS. para su inteligencia y efectos consiguientes...”*³⁴⁴

Mediante esta Real orden, a través de una subida en los tipos arancelarios de una media del 150% sobre las botellas de cerveza³⁴⁵, se protegía del exterior a dos industrias a la vez con la motivación, por una parte, de promover la cerveza española y, por otra, la producción nacional de envases de vidrio.

³⁴³ *Diario de Madrid* (22/4/1799).

³⁴⁴ Biblioteca de Catalunya (BC), Arxiu de la Junta de Comerç, lligall LXXXV, caixa 115, núm. 293.

³⁴⁵ Media aritmética calculada entre la subida que se produce a la entrada de cerveza en botellas en pabellón español y en pabellón extranjero o por tierra.

Dos años después de su publicación, en 1829, se dispone de la información que en los reales almacenes de cristales de las fábricas de San Idelfonso, en la madrileña calle de Alcalá, se ofrecían botellas de cuartillo y medio para cerveza a 3 reales y las de cuartillo a real y medio³⁴⁶.

Hay que comentar sin embargo que la actuación del gobierno no llegó a crear de inmediato una industria nacional de envases capaz de servir la demanda del sector cervecero. Efectivamente, el precio del envase reflejaba su escasez, ya que comparándolo con los 2 reales que costaba una botella de cerveza en esa época, como se verá en el próximo capítulo, su precio era un 50% superior al del propio líquido³⁴⁷.

En 1840 el cervecero barcelonés Juan Maurer realizó una instancia al gobierno con el fin de solicitar el restablecimiento de la libre entrada de botellas de tierra, hechas con arcilla, para envasar la bebida, ya que las fábricas nacionales eran incapaces de atender las demandas del sector. En este caso la junta responsable denegó tal petición argumentando que en Catalunya se acostumbraba también a embotellar cerveza en envases de vidrio negro, de fabricación catalana, los cuales tenían un precio y una calidad similares a los de procedencia extranjera y podían resistir perfectamente el empuje producido por los gases de la cerveza en fermentación sin romperse³⁴⁸.

Posteriormente, en 1848 se dispone de información de otro almacén de vidrio y cristal en Madrid que cobraba 26 reales por una docena de botellas grandes para cerveza y 15 por la docena de pequeñas³⁴⁹. Puede observarse por tanto que en casi veinte años el precio del envase consigue disminuir desde los 3 reales de la fábrica de San Idelfonso a los 2,1 reales.

Es sobre todo a partir de la segunda mitad de siglo cuando se aprecia la aparición de una mayor oferta nacional. En 1853 un almacén de cristal y loza de la plazuela de Herradores de Madrid ofrece a los fabricantes de cerveza 18.000 botellas de vidrio de una capacidad de cuartillo y medio a 1,5 reales la unidad³⁵⁰. Se trata de una rebaja de 0,66 reales por envase respecto a 1848, hecho que parece indicar el alcance de una mayor capacidad productiva para satisfacer la demanda. Ese mismo año se localiza otro almacén en la madrileña calle de Concepción Gerónima que ofrece 30.000 botellas para cerveza, aceptando además encargos para su propia fábrica de vidrio³⁵¹. Finalmente en 1856 un almacén de cristales de la calle Magdalena de la capital española ofrece botellas de cuartillo y medio para cerveza a un real y a 0,40 reales la unidad con la compra de cien unidades, resaltando además la excelencia de sus formas, grueso y color, informando además que ya recibían encargos de otras provincias³⁵².

En el gráfico 4.3 pueden observarse esos descensos en el precio del envase de cuartillo y medio, desde los 3 reales de 1829 a los 2,17 de 1848, los 1,5 de 1853, hasta el real, o 0,4 reales en el caso de la compra de 100 envases, de 1856.

³⁴⁶ *Diario de avisos de Madrid* (20/3/1829). Por otra parte llegaban tapones de corcho para las botellas de cerveza procedentes de Extremadura, que se vendían al por mayor en 1832 por 32 reales el millar, en *Diario de avisos de Madrid* (29/11/1832).

³⁴⁷ Si el consumidor se llevaba la botella se le cobraba aparte el envase, reintegrándose el importe con su devolución. De hecho, en los precios de cerveza anunciados por cafés y botillerías se indicaba la frase "sin vidrio".

³⁴⁸ BC, Arxiu de la Junta de Comerç, lligall LXVIII, caixa 95 (60f), 10, 1840.

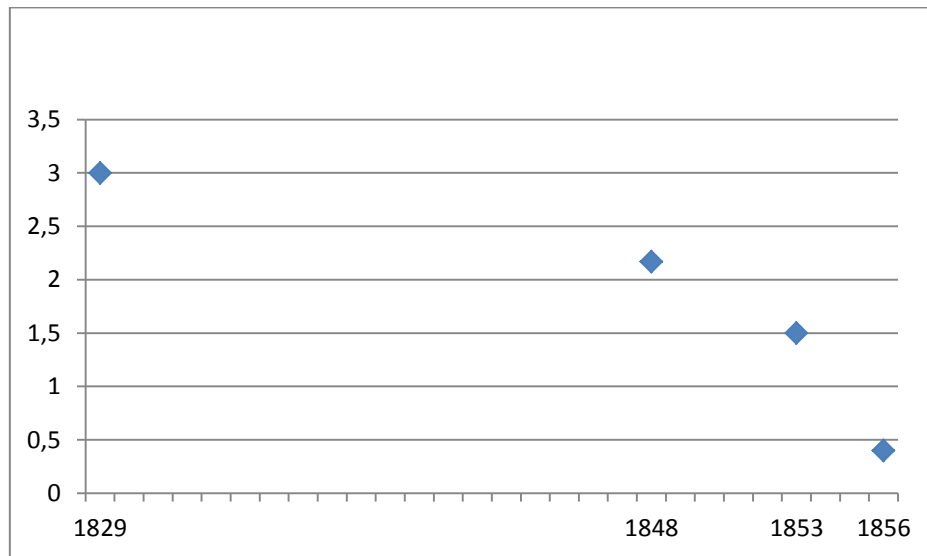
³⁴⁹ *El Observador* (20/7/1848).

³⁵⁰ *Diario oficial de avisos de Madrid* (9/2/1853).

³⁵¹ *El Clamor Público* (13/5/1853).

³⁵² *La Época* (26/2/1857).

Gráfico 4.3 Precio del envase de vidrio de cuartillo y medio de cerveza en Madrid, 1829-1856 (reales)



Fuente: 1829: *Diario de avisos de Madrid* (20/3/1829); 1848: *El Observador* (20/7/1848); 1853: *El Clamor Público* (13/5/1853); 1856: *La Época* (26/2/1857), precio por la compra de 100 envases. El envase de cuartillo y medio tenía una capacidad de 0,768 litros y correspondía a la botella grande de cerveza. Las cifras concretas están reflejadas en el apartado 4.5 del anexo.

En definitiva, este descenso en los precios de los envases de vidrio en la industria nacional parece ser el resultado del crecimiento de la capacidad productiva, la existencia de una libre competencia y el gradual alcance de la demanda originada.

4.7 CONCLUSIONES

El fin del monopolio de fabricación, distribución y venta de cerveza de Madrid en 1791 fue fundamental para la implantación y el desarrollo de la industria cervecera en la capital española, a la vez que la aupó al liderazgo del sector en España durante este periodo.

A partir de ese momento, aparecieron de forma paulatina diversas fábricas de cerveza en Madrid a cargo principalmente de alemanes que ejercieron tanto de capitalistas como de maestros cerveceros. Hay que destacar las grandes dimensiones de las fábricas de Santa Bárbara y Lavapiés que protagonizaron una escisión entre los procesos de fabricación de la malta y el de la propia bebida en edificaciones separadas, a imagen y semejanza de las fábricas extranjeras de países de tradición cervecera. Desde el nacimiento en 1815 de Santa Bárbara, que acabaría dominando el mercado cervecero madrileño hasta más allá de la segunda mitad de siglo, aparece una sucesión de fábricas de cerveza como la de Gerónimo Kastler y Cía en 1816, Antonio Martín Thym, en 1817, Luis Vogel en 1820, la fábrica de San José en 1825, la de Leganitos en 1828, la citada fábrica de Lavapiés en los años treinta, la de San Fernando en 1837 o la de la Fama en 1842. Asimismo, durante el mismo periodo se produjo una progresiva aparición de puntos de venta de cerveza en la ciudad, especialmente en cafés y botillerías.

El desarrollo de esta industria se puede ver reflejado en 1861, cuando las siete fábricas de cerveza operativas en ese momento alcanzarían el segundo puesto en el ranking de los cincuenta mayores contribuyentes de la industria fabril y manufacturera de Madrid, lo que ofrece una idea del significativo avance del sector desde el final de la guerra de la Independencia. A esta progresión se unirían sucesivamente un grupo de cuatro fábricas: Santa Isabel en 1861, La Deliciosa en 1862, la Libertad en 1863 y finalmente la Vienesa en 1870.

Barcelona se convertirá en la segunda ciudad en consumo de cerveza a lo largo de este periodo. La primera noticia sobre la implantación de una fábrica de cerveza se localiza en el año 1806 a cargo de Felipe Costa. Posteriormente, al igual que ocurrió en la capital española, fueron apareciendo diversos fabricantes como la viuda Peter en 1819, Maurer en 1837, Juan Naully y Cía, en 1842, Arnaude y Cía en 1845, J. Heuse, del cual se tienen noticias a partir de 1846, hasta un total de 15 entre este último año y 1870.

Entre todos ellos destacó el francés Luis Moritz, llegado a la capital catalana en 1851, cuya fábrica liderará la producción cervecera en Barcelona entre finales del siglo XIX y el primer decenio del XX. En 1856, junto al alemán Celestino Zinsfomann fundará Moritz, Luis y Cía en el barrio barcelonés del Raval, con un capital social tres veces superior al de otras destacadas compañías como Labán y Cía y Petit y Sabaté, que ocupaban el segundo y tercer puesto en cifra de capital social entre las constituidas durante el periodo 1845-1860.

A nivel nacional, durante esta etapa se llevó a cabo la implantación de fábricas de cerveza en otras ciudades españolas alcanzándose en 1857 un total de 41 repartidas por la Península, sin contar el País Vasco y Navarra, consiguiéndose en un periodo de algo más de cuarenta años una producción cervecera difundida a lo largo de la geografía española. Debe remarcarse en general la mayoritaria contribución extranjera, de nuevo alemana como el caso madrileño, en la configuración de esta embrionaria industria, tanto en el aspecto inversor como técnico.

Por otra parte, hay que remarcar diversas iniciativas nacionales en la creación de nuevos tipos de cerveza, sin duda alentadas por el empuje del consumo cervecero, ofreciéndose una contribución autóctona a esta industria. Entre ellas destaca la creación de la cerveza de damas en 1830 de la mano de la fábrica madrileña Santa Bárbara, con el propósito de ofrecer un sabor más dulcificado de la bebida para atraer a más consumidores. Otras cervezas se concibieron con el propósito de ofrecer diversas propiedades terapéuticas como la cerveza aromática en 1849, la cerveza blanca de rosa y la de jengibre en 1850 y la denominada saludable en 1855. En la década de los años setenta, más allá del periodo tratado en este capítulo, se puede mencionar la campesina y un extracto de cerveza doble y amarga vendido en farmacias. Hay que indicar sin embargo que en general estas bebidas tuvieron una escasa repercusión.

Un caso aparte lo ocupa la cerveza gasificada, surgida a partir de los años cuarenta desde algunas fábricas del sector de bebidas gaseosas aprovechando el crecimiento del consumo de cerveza. Tras la reconversión de parte de su proceso de producción lanzaron al mercado este tipo de cerveza alternativo. El procedimiento llevado a cabo para su elaboración era la inyección de una mayor proporción de anhídrido carbónico del que por sí misma ya incorporaba la bebida fermentada, obteniéndose de esta manera una cerveza con un mayor contenido gaseoso, más espumosa, clarificada y con menor contenido alcohólico, ofreciendo, en definitiva, una bebida con un sabor más suave y a la vez un periodo de conservación superior a los de la cerveza de alta fermentación, de la cual se presentaba como alternativa. El único desencanto era su sabor, ya que una vez consolidada la cerveza de baja fermentación a partir del último cuarto del siglo XIX en España, la cerveza gaseosa se esfumará del mercado.

Uno de los problemas a los que se enfrentó la industria cervecera en este periodo fue la falta de envases de vidrio. Aunque las autoridades apostaron por la protección de sus importaciones a través de la implantación de unos elevados aranceles en 1827, la producción nacional fue demasiado lenta a juzgar por las pausadas reducciones de los precios del envase de vidrio de producción nacional a lo largo del periodo. Finalmente, pudo verse rebajado su precio desde los 3 reales de 1829 hasta los 0,4 reales en 1856.

Otro de los problemas fue la dependencia en el lúpulo extranjero. La falta de iniciativas para su cultivo en España deben encontrarse en general en las exigentes técnicas de su labor, sus particulares necesidades climáticas y las reducidas necesidades de la industria cervecera española en comparación a otras industrias europeas, donde una elevadas producciones ofrecerían unos precios difíciles de igualar en la Península sin una adecuada política arancelaria.

Anexo capítulo 4

4.1 Ubicación de los puntos de venta de cerveza de Santa Bárbara en Madrid, 1818-1845

Año	Dirección
1818	Fonda del Carmen
1821	C/. de la Zarza, 2
1823	C/. Mayor, 10
1823	C/. Concepción Gerónima, 4
1824	C/. Arenal
1824	Red de S. Luis
1825	Botillería S. Fernando
1825	C/. del Príncipe
1825	C/. Toledo, 4
1825	Café San Sebastián
1828	C/. Hortaleza, 1
1830	C/. Atocha.
1830	Duque de Alba, 1
1831	C/. Jacometrezo, 19
1833	C/. de la Florida, 11
1841	Despacho del León
1843	Café del Turco
1845	Café y botillería del Arenal

Fuente: *Diario de Madrid (DM)* (17/06/1818), *DM* (24/09/1821), *DM* (31/08/1823), *DM* (01/10/1823), *DM* (20/09/1824), *DM* (20/09/1824), *DM* (19/03/1825), *Diario de Avisos de Madrid (DAM)* (11/05/1825), *DAM* (11/05/1825), *DAM* (08/09/1825), *DAM* (19/03/1828), *DAM* (25/04/1830), *DAM* (05/08/1830), *DAM* (10/07/1831), *DAM* (03/02/1833), *DAM* (05/04/1841), *DAM* (01/02/1843), *Eco del Comercio* (14/12/1845). Las fechas indican el momento en que se tiene constancia de su existencia. Las fuentes están citadas por orden de años.

4.2 Los 50 mayores contribuyentes de la industria fabril y manufacturera de Madrid, 1860

Sociedad	Materia de fabricación	Contribución (Reales)
D. A. Nallard	Fundición y construcciones de máquinas	5.676
Guillermo Sanford	Fundición y construcciones de máquinas	5.676
Nicolás Grouselles y Cía	Fundición y construcciones de máquinas	5.676
Ramón Bonaplata	Fundición y construcciones de máquinas	5.676
Carlos Brück	Cerveza	4.503
Shaux y Cía	Fundición	4.414
Vicente Gamboa Labat	Naipes	4.284
Andrés Taboada	Cerveza	3.210
Rafael Muñoz y Prado	Construcción de máquinas	3.154
Santiago Ballesteros	Papel pintado	2.973
Manuel Olmedo	Cerveza	2.433
Antonio Ríos Martín	Cerveza	2.365
Floffman, Fort y Cía	Cerveza	2.270
Francisco Turneiro	Cal y yeso	2.135
Tomás de Miguel	Camas de hierro	2.108
Guillermo Duttu	Camas de hierro	1.892
Juan Bautista Duttu	Camas de hierro	1.892
Juan Balat	Camas de hierro	1.703
Pascual Lamboa	Cerveza	1.622
Pascual Guinot	Teja y ladrillo	1.622
Juan Laureano López	Naipes	1.577
Viuda de Castellanos	Naipes	1.577
Antonio Orfila y Roget	Bujías	1.577
Fermín Perla	Bujías	1.577
José de Murga	Bujías	1.577
Laureano Vauces	Camas de hierro	1.554
Manuel Ugarte	Camas de hierro	1.554
Conde de Yúmuri	Tejas y ladrillo	1.521
Antonio López	Pastas para sopas	1.262
José López	Pastas para sopas	1.262
Ramón García	Construcción de máquinas	1.262
Donay y Cía	Fundición	1.260
Juan José Jaime	Fósforos	1.202
Herederos de Vicente Berran	Teja y ladrillo	1.155
Eladio Sierra	Teja y ladrillo	1.136
Viuda de Charloni e hijos	Pastas para sopas	1.127
Agustín María Sirgado	Cal y yeso	1.101
José Secó	Cal y yeso	1.101

Francisco Puigdollers	Fundición de plomo	1.101
Parra y Sambot	Papel pintado	946
José Simón	Productos químicos	946
José R. Sierra	Curtidos	936
Sobrinos de Burgos y Cía	Curtidos	866
A. Goepfert	Cerveza	863
Francisco Altamira	Teja y ladrillo	854
Francisco Marín	Teja y ladrillo	854
Galo de Asótuegui	Teja y ladrillo	854
José Sánchez y Cía	Teja y ladrillo	854
Marcelino Sánchez	Teja y ladrillo	854
Rafael Díaz	Teja y ladrillo	854

Fuente: *Diario oficial de avisos de Madrid* (6/10/1861). "Lista de los 50 mayores contribuyentes por industria fabril y manufacturera de Madrid, que con arreglo al artículo 14 del reglamento orgánico de las juntas provinciales de agricultura, industria y comercio, fecha 14 de diciembre de 1859, han de ser electores para vocales de la misma junta y su sección de industria en la elección que tendrá lugar el día 20 del corriente en el salón del Consejo provincial y edificio que ocupará las oficinas de este Gobierno de provincia, sito en la calle Mayor, número 115".

4.3 Longevidad de los fabricantes de cerveza de la ciudad de Barcelona, 1846-1870 (número de años de actividad)

Juan Maurer	11
Luis Moritz	10
Labán y Cía	7
Jaime Rovira	6
Antonio Padrós	6
Tersa y Fontanals	5
J. Heuse	4
Ernesto Ganivet	4
José Sabaté y Cía	2
Pablo Novellas	1
Joan Petit	1
Francisco Olivé	1
Bambú y Zaluada	1
Adolfo Muller y Cía	1
José Victorio Delort	1

Fuente: ACA, Hacienda, tarifa 3, 1846: Inv. 1-12542; 1847: 1-12541; 1848: 1-5034; 1849: 1-5006; 1850: 1-12565; 1851: 1-12569; 1852: 1-6125; 1853: 1-12576; 1854: 1-17488; 1855: 1-12587; 1856: 1-17474; 1860: 1-16424; 1861: 1-12598; 1862: 1-12607; 1863: 1-12614; 1864: 1-12626; 1865: 1-12635; 1866: 1-12645; 1867: 1-12657; 1868: 1-12670; DAC, Hacienda, tarifa 3, 1869: Inv. 1-16445. No se dispone de información para los años 1845, 1857-1859 y 1870.

4.4 Capacidad de las calderas de producción de algunos de los principales fabricantes de cerveza de la ciudad de Barcelona, 1860-1869 (litros)

	Moritz	Jaime Rovira	Antonio Padrós	Tersa y Fontanals
1860	967	645		
1861	967	645		
1862	967	645		
1863	967	645		
1864	967	645	645	
1865	967	645	645	1113
1866	967		645	1113
1867	967		645	1113
1868	967		645	645
1869	967		645	709

Fuente: ACA, Hacienda, tarifa 3, 1860: Inv. 1-16424; 1861: 1-12598; 1862: 1-12607; 1863: 1-12614; 1864: 1-12626; 1865: 1-12635; 1866: 1-12645; 1867: 1-12657; 1868: 1-12670; DAC, Hacienda, tarifa 3, 1869: Inv. 1-16445. No se dispone de información para 1870.

4.5 Precio del envase de cuartillo y medio de cerveza en Madrid, 1829-1856 (reales)

1829	3
1848	2,1
1853	1,5
1856	0,4

Fuente: 1829: *Diario de avisos de Madrid* (20/3/1829); 1848: *El Observador* (20/7/1848); 1853: *El Clamor Público* (13/5/1853); 1856: *La Época* (26/2/1857), precio por la compra de 100 envases. El envase de cuartillo y medio tenía una capacidad de 0,768 litros y correspondía a la botella grande de cerveza.

4.6 Materias primas, fases del proceso de fabricación y tipos de cervezas en la década de 1820

Tal como hemos comentado en el primer capítulo, la primera gran obra de referencia en España sobre la cerveza fue la de Juan Manuel Ballesteros en 1827, *Opúsculo sobre la cerveza: método de elaborarla: sus virtudes como medicamento y como bebida ordinaria*. Sus explicaciones servirán en este apartado del anexo para contextualizar la cerveza en España en los años veinte del siglo XIX en referencia a sus materias primas, su proceso de fabricación y sus tipos³⁵³.

4.6.1 Materias primas.

El autor distingue la cebada, trigo, centeno, avena y la espelta (especie de trigo) como las materias primas provenientes de semillas más utilizadas en la fabricación de cerveza en Europa. Advierte que la ley perseguía la utilización de la cizaña o cominillo por tener “*una propiedad virosa [sic] y embriagante que no parece quedar destruida por la fermentación, lo que dio motivo a que las primeras ordenanzas comunicadas a los fabricantes de cerveza prohibiesen el servirse de la cebada o trigo mezclado con dicho cominillo*”³⁵⁴. Entre todos estos cereales, e incluso algunas raíces empleadas en el proceso de fabricación, la cebada era el más utilizado en España. De hecho era el empleado en la gran fábrica madrileña que describe el autor³⁵⁵.

Sobre otra materia prima, el lúpulo, describe que mantiene un principio extractivo amargo que contribuye a mantener el equilibrio entre el resto de ingredientes, aumentando las propiedades de la bebida. Había otros tipos de sustancias amargas que se podían añadir como sustitutivos, aloes, genciana, camedrios, ajenjos, etc., pero según el autor las propiedades del lúpulo eran las más aconsejadas. En primer lugar por el mejor gusto que transmitía a la bebida, además de dotar a la cerveza de un periodo de conservación más largo y evitar que se agriase en un corto plazo, y finalmente por sus propiedades curativas, calmando por ejemplo las pesadas digestiones.

4.6.2 Proceso de fabricación.

Ballesteros ilustra con profunda minuciosidad las diferentes fases de producción de la bebida realizando además una descripción detallada de muchos de los utensilios que forman parte de

³⁵³ En el prólogo de su libro, Ballesteros indica que el motivo de la obra, o más concretamente de este ensayo de 124 páginas, era el de realizar un estudio completo sobre la bebida a los españoles y en particular a un amigo suyo que estaba siguiendo un tratamiento cuya medicación, ordenada por su facultativo, tenía como base a la cerveza. El autor llega además a reconocer que hasta el momento “*si bien había algunas obras que por incidencia hablasen sobre la cerveza, no existía una que tratase exclusivamente de la misma*”.

³⁵⁴ El autor no aclara si se refiere a España o al extranjero.

³⁵⁵ Por las dimensiones y la época, esta fábrica ha de tratarse de Santa Bárbara, descrita en este capítulo de la obra de Madoz, en Madoz, Pascual (1847), Tomo X, p. 967.

este proceso, enumerando diversas materias primas y procesos de fabricación alternativos llevados a cabo en otros países, a través de los cuales aprovecha para citar la opinión de diversos maestros cerveceros, siempre extranjeros, a los que ha tenido ocasión de leer.

De forma resumida son las siguientes:

La primera consiste en hacer germinar los granos de cebada sumergiéndolos en agua durante cuarenta horas aproximadamente, consiguiendo la aparición del azúcar, materia necesaria para lograr posteriormente el proceso de fermentación alcohólica³⁵⁶.

A continuación se extienden dichos granos en una capa gruesa de cuatro a cinco pulgadas, removiéndose temporalmente, hasta que pasados unos días aparecen tres raicillas en cada uno de los granos. Al llegar a este punto se detiene el proceso de germinación y se secan, mediante un horno para lograr una desecación completa, destruyendo de esta manera la viscosidad de la fécula que se halla unida con el azúcar³⁵⁷. Mediante esta operación se obtiene el grano seco.

Posteriormente se pasa a un molino para reducirse a harina, tratando que no quede ni demasiado gruesa ni demasiado fina. Dicha harina la denomina dreche o hez de cebada, denominada por los ingleses *malt* (malta).

Más adelante describe la fase de preparación del mosto. En ella se calienta una cierta cantidad de agua en unas calderas de cobre. Habiendo llegado a la temperatura conveniente, el agua es conducida a unos conductos enfriadores y de ahí a la tina madre que contiene la hez de cebada o malta. Más adelante se añade el lúpulo y se deja nuevamente calentar la mezcla alcanzando el grado de cocción conveniente³⁵⁸.

A continuación el mosto resultante se deja enfriar hasta descender a unos 12 grados centígrados, pasándolo posteriormente a las cubas de fermentación a través de unos conductos enfriadores. En ella se añade la levadura, la cual está disponible a partir de espuma de cerveza fermentada anteriormente³⁵⁹. La temperatura en el momento de su introducción se deja a la propia experiencia del cervecero sin que exista un método exacto para llevar a cabo este procedimiento.

Una vez terminado el proceso de fermentación la cerveza pasa a envasarse en toneles debajo de los cuales están disponibles otros más pequeños destinados a recibir la levadura que sale de los primeros. Es entonces cuando el líquido comienza a fermentar con más fuerza, arrojando entonces la verdadera levadura. Al cabo de veinticuatro horas de haber reposado la cerveza sale la espuma sobrante por la parte superior del tonel recogándose en vasijas para

³⁵⁶ Ballesteros indica que esta fase no es necesaria en la producción del vino o sidra ya que los frutos a través de los cuales se producen ya incorporan el azúcar necesario para dar paso a la fermentación alcohólica.

³⁵⁷ El autor realiza una completa descripción sobre los elementos que componen el horno.

³⁵⁸ La diferenciación entre los dos tipos de cerveza que existían en España en ese momento era por una parte que el grano de la cerveza denominada alemana, o también roja, debía estar más tostado que el de la de espuma o blanca. Además, la primera necesitaba de treinta a cuarenta horas de cocción y la segunda sólo de tres a cuatro, aunque ésta última era cocida con más intensidad de fuego que la alemana.

³⁵⁹ Estos mostos provenientes de cereales no tienen tenencia por sí mismos para la fermentación alcohólica, lo que haría pasarlos en breve plazo a estado avinagrado, por lo cual se añade esa levadura.

ser usada en posteriores procesos. Una parte puede ser vendida a los panaderos y pasteleros y otra a otros fabricantes de cerveza.

Finalmente viene la fase de aclarado de la cerveza ya fermentada para presentar un mejor aspecto. Las sustancias empleadas pueden ser la infusión del hisopo mezclado con la sal del tártaro, la decocción de la agalla fina, las claras de huevo, la goma arábiga y fundamentalmente la cola de pescado. El autor detalla esos procedimientos los cuales son bastante variados y complejos.

4.6.3 Tipos de cervezas

Ballesteros expone los tipos de cervezas conocidos fundamentalmente tanto en España y Europa y sus efectos medicinales. Concretamente, las cervezas ligeras, las fuertes, las resinosas y las medicinales o medicamentosas.

Cervezas ligeras: Están formadas fundamentalmente por cervezas blancas, livianas y poco coloradas. Destaca el autor las de Madrid, París, las flojas de toda Bélgica y las *ales* inglesas, las cuales se producían con malta poco tostada. Según el autor, las mejores eran las que incorporaban lúpulo. Seguidamente, Ballesteros incluye una descripción sobre algunas sustancias que se utilizan fraudulentamente como sustitutivos del lúpulo en diversos países europeos para estas cervezas como los ajenjos en París, Amiens y otras localidades. Finalmente se enumera una larga lista de males y enfermedades para los que la cerveza ligera era una buena aliada, como la tisis, enfermedades del estómago e infecciones de pulmón, entre otras.

Cervezas fuertes: En esta clasificación se encuentran las rojas u oscuras, resultado de una fermentación más completa y las más cargadas de lúpulo. Además de tener un sabor más intenso, poseen la propiedad de conservarse mucho más tiempo y por tanto soportar largos transportes. De las fermentadas más intensamente cita como ejemplo algunas de Francia, las *porter* inglesas y el *mumme* de los alemanes y respecto a las más cargadas de lúpulo algunas cervezas blancas de Bélgica y Holanda.

Muchas cervezas fuertes eran el resultado, según el autor, de emplear heces mal preparadas, mal cocidas o insuficientemente fermentadas que daban como resultado una bebida más o menos insalubre, apartada del interés médico y que en definitiva ofrecían una imagen ingrata para los detractores de la bebida, provocando cólicos, inflaciones gaseosas, retenciones de orina, etc. Eran, en definitiva, cervezas mal coladas en las que la levadura quedaba en suspensión en el líquido sin haber tenido tiempo para precipitarse juntamente con la hez por medio de un óptimo reposo en el tonel. En cambio las cervezas fuertes y generosas de la primera clase, que habían experimentado una larga cocción y una suficiente fermentación, no causaban en general esas incomodidades.

Cervezas resinosas: Eran el resultado de fuertes decocciones procedentes del pino o del abeto, extractos resinosos que remplazaban el lúpulo. Destacan las *spruce* inglesas y holandesas. A nivel medicinal se les atribuían propiedades antiescorbúticas.

Cervezas medicamentosas: Hasta este punto el autor describe ciertas propiedades medicinales de cervezas que son utilizadas como bebida habitual. Pero otorga concretamente el nombre de medicinales o medicamentosas a las preparadas para satisfacer únicamente ciertas necesidades terapéuticas, las cuales estaban disponibles en farmacias.

Principalmente había dos tipos, a unas se les aplicaba un medicamento a la malta ya cocida, obteniéndose las otras por simple maceración. Las primeras estaban en desuso ya que la fermentación destruía muchas buenas propiedades que anteriormente la cocción no había eliminado y por tanto hacía a las maceradas mejor indicadas para el uso médico. Para este segundo tipo de preparaciones farmacéuticas se utilizaban como base preferente cervezas ligeras, sin espuma y poco alcohólicas como ciertas *ales* inglesas.

Finalmente, cabe mencionar la existencia de diversa tipología de cervezas medicinales como las preparadas con raíces de rábano picante, de coclearia y otras plantas crucíferas, de abedul, de semillas de zanahoria silvestre, quina, genciana y aloes entre otras, estando cada una de ellas indicada para una determinada dolencia o enfermedad.

Capítulo 5. Los condicionantes del ascenso de consumo de cerveza en España, 1800-1870

5.1 Introducción

En este capítulo se analiza el avance de la producción y el consumo de cerveza en España, la evolución de sus precios y tarifas fiscales en comparación con los del vino, la situación de su comercio exterior y finalmente se realiza una comparación del consumo de cerveza en España con el de gran parte de países occidentales.

Avanzada la primera mitad del siglo XIX ya se puede hablar de una producción y un consumo cervecero difundido a lo largo de toda la Península, con un claro liderazgo de la ciudad de Madrid, seguido por Barcelona. Por otra parte, los precios de la cerveza se mantuvieron por encima de los del vino en este periodo salvo en alguna fase de crisis en la producción vinícola. A nivel fiscal, se podrá observar que los tipos impositivos que tributaron sobre la cerveza fueron bastante moderados respecto a los vinícolas, los aguardientes y el alcohol a lo largo del periodo.

Respecto al comercio exterior, un prohibicionismo primero y una elevada protección arancelaria después, marcarían la primera parte del siglo durante la cual se cuentan algunas entradas de cerveza de contrabando, especialmente desde Inglaterra. A lo largo de las dos primeras décadas de la segunda mitad de siglo se iniciará un gradual proceso de apertura exterior a través del cual las importaciones de cerveza, llegadas principalmente desde Alemania e Inglaterra, tomarán una tendencia creciente.

Finalmente, la comparación con otros territorios europeos en relación al consumo de cerveza mostrará un claro contraste entre los territorios de histórica tradición cervecera y la embrionaria industria española.

5.2 La evolución del consumo de cerveza

A juzgar por el crecimiento generalizado del número de fábricas que tuvo lugar en España a lo largo del periodo 1800-1870, estudiado en el capítulo anterior, la conclusión que se deduciría sería que el consumo de cerveza fue en aumento ante la práctica inexistencia de exportaciones, como se comprobará más adelante en el apartado de comercio exterior.

Sin embargo, para esta etapa hay que resaltar las escasas cifras disponibles en relación al consumo de cerveza. Tal como ya se describió al hablar sobre las fuentes en la introducción de esta tesis, la conformación de una industria cervecera de manera aislada y sin apenas nexos de unión entre firmas y entre éstas e instituciones locales, no dio lugar a la formación de un distrito industrial, hecho que en otros sectores facilitó la acumulación de registros escritos que hoy día permiten una gran diversidad de fuentes para su estudio. Estos ejemplos los encontramos en la industria textil, vinícola o papelera, entre otras, que se desarrollaron en el siglo XIX y primer tercio del XX conformando distritos locales y regionales³⁶⁰.

Una alternativa adoptada ante esa falta de información para el caso de la cerveza, es ofrecer algunos testimonios sobre la evolución de su consumo. El primero se localiza en la obra de Juan Manuel Ballesteros de 1827, autor previamente citado en el capítulo 1 y en el anexo del capítulo 4, *“...escribo para todos los que beben cerveza, y que siendo relativamente tantos los consumidores de ella en Madrid como en Viena, he debido darme a entender de todos...”*³⁶¹. Tal como se describió en el capítulo anterior, Madrid en esos momentos ya contaba con varias fábricas de cerveza, las cuales habrían ido apareciendo ante el afianzamiento de un consumo pequeño pero estable y en ascenso.³⁶²

En 1836, en la revista *Semanario Pintoresco Español*, ya se habla sobre un consumo de cerveza urbano,

*“... sin embargo como de algunos años a esta parte ha tomado notable incremento su consumo (cerveza), particularmente en las capitales de provincia (en España), y como probablemente en lo sucesivo será mayor, debería [sic] del mismo modo incluir en aquella cartilla o manual popular una completa explicación de los mejores métodos seguidos en Alemania para fabricarla de las diferentes clases de cerveza propiamente tal, así como en Inglaterra para la de su acreditado Ale de Burton, porter y doble porter etc. de que hoy hacen tan inmensa producción y comercio aquellas islas.”*³⁶³

³⁶⁰ Véase Catalán, Jordi y otros (2011) (eds.).

³⁶¹ Ballesteros, Juan Manuel (1827), pp. VII - VIII del prólogo.

³⁶² En este punto debe recalarse que en Corella, Pilar (1991), p. 480 y Cerveceros de España (2001), p. 7, se menciona que en 1833, tras la muerte de Fernando VII, se produce la liberalización total del comercio de cerveza en España. En esta investigación no se han encontrado evidencias de este acontecimiento, sin tener además la posibilidad de revisar las fuentes utilizadas en las dos obras indicadas al no estar señaladas.

³⁶³ *Semanario pintoresco español* (30/10/1836).

Posteriormente, en el *Diccionario de Comercio* de 1839, se puede leer el siguiente comentario dentro del vocablo “cerveza”: “... En España poco se usa; particularmente en los parajes más fríos es en donde escasea algún tanto; en Cataluña es muy introducida en la actualidad; se sirve en los cafés y se expende en bastante cantidad por ser ya muchos los aficionados.”³⁶⁴

En esta cita la primera frase puede resultar categórica si se quiere afirmar que el consumo de la bebida se iba extendiendo por la Península: “poco se usa”, aunque puede pensarse que está hecha para realizar una comparación entre la situación del iniciado consumo español y la de los países del centro y norte de Europa donde la cerveza era la bebida nacional. En definitiva, respecto a esos países sí que parece que se “use” poco, como quedará reflejado en el último apartado de este capítulo. Por otro lado, tratándose de una bebida consumida mayoritariamente en los meses de más calor, el que el texto afirme que en los territorios fríos “escasea algún tanto” nos induce a pensar que podemos considerar como un logro el solo hecho que en territorios fríos la cerveza pudiera tener presencia en España en esas fechas. Finalmente comenta lo introducida que está en Catalunya, siendo Barcelona, como se verá en el cuadro 5.1, la segunda ciudad en consumo después de Madrid.

La primera cifra de la que se tiene constancia, aunque en realidad es una estimación, la ofrece Madoz para el año 1847 al realizar una valoración para el consumo madrileño en torno a las 40.000 arrobas anuales, es decir, 645.200 litros³⁶⁵. Con una población urbana estimada para la provincia de Madrid de 296.000 habitantes³⁶⁶, suponiendo que la práctica totalidad de la producción iba destinada al consumo de la provincia y que en esas fechas apenas existían importaciones como se verá más adelante, correspondería un consumo anual per cápita de 2,17 litros por habitante. Esta cifra se puede comparar con la indicada en el capítulo 2 para el año 1680, la cual ofrecía un consumo per cápita anual en Madrid de 1,09 litros por habitante, por tanto el consumo per cápita se habría duplicado. Sin duda el fin del estanco, la aparición de una mayor competencia en el sector y las disminuciones del precio de la cerveza que se verán a continuación, fueron animando al alza en el consumo³⁶⁷.

Respecto a Barcelona se dispone de los primeros datos de producción correspondientes al periodo entre septiembre y noviembre de 1845, en el que los fabricantes Maurer y J. Heuse produjeron 496 y 260 arrobas respectivamente, lo que hace un total de 756 arrobas, 12.194 litros³⁶⁸.

³⁶⁴ *Diccionario teórico, práctico, histórico y geográfico de comercio* (1839), p. 717.

³⁶⁵ Madoz, Pascual (1847), Tomo X, p. 966.

³⁶⁶ Tafunell, Xavier (2005), p. 487. Población urbana estimada para la provincia de Madrid en el año 1860.

³⁶⁷ Hay que significar que esta estimación aportada por Madoz parece ser hecha con bastante generosidad. Otros datos recogidos para fechas más avanzadas, concretamente para las dos primeras décadas de la segunda mitad de siglo como se verá más adelante en el cuadro 5.3, nos indican cifras más reducidas para el consumo madrileño, entre algo más de 300.000 litros en 1853 hasta casi 450.000 en 1867. En un sector que estaba en plena senda ascendente en cuanto a la aparición de cada vez mayor oferta, parece poco razonable pensar que pudiera ser viable una caída en el consumo desde la cifra de Madoz de 1847 hasta las décadas de los años cincuenta y sesenta. Es por ello que la cifra que ofrece Madoz hemos de tomarla con cautela. De hecho, el autor dice textualmente sobre el consumo madrileño que “quizás no llegue a 40.000 arrobas”, 645.200 litros. Por otra parte, en Martínez Laínez, Fernando (1996), p. 47, se calcula el consumo per cápita en este caso de la ciudad de Madrid -no de su provincia-, a mediados del siglo XIX, en una cifra cercana a los 5 litros por habitante, con una población estimada de 50.000 habitantes y seis fábricas operativas.

³⁶⁸ Hacienda Moderna, Cuenta razón de las fábricas de jabón y cerveza, libro 6243, en Calvo, Ángel (1993), pp. 220-221.

Realizando una comparación con Madrid, aunque estas cifras barcelonesas sean únicamente para un trimestre, resulta razonable pensar que no llegaran a estar a la altura de las madrileñas. De hecho, si se mira desde el punto de vista de la oferta se puede observar, aunque por ello no deba resultar concluyente, que Madrid en esas fechas contaba con seis fabricantes por tan solo dos la ciudad de Barcelona, como se ha visto en el anterior capítulo.

Finalmente puede señalarse el comentario de Luciano Martínez en su libro de 1848, del cual se hizo mención en el capítulo 1,

*“La cerveza ha venido a ser de un consumo tan grande como el vino, con una corta diferencia, y si sigue propagándose de esta manera, no será de admirar el que llegue un día en que le sustituya, sino en su totalidad, al menos en la mayor parte. Con efecto, hubo un tiempo al que nosotros hemos alcanzado, en que un vaso de cerveza era una pócima para el común de las gentes, y sólo estaba consagrada digámoslo así, para unos pocos que tal vez, más por distinguirse de la vulgaridad, que por placer, hacían uso de esta bebida, que tan ingrata es al que la prueba por primera vez; pero el deseo de imitar a los que juzgamos de mejor gusto que nosotros, y de asemejarnos a los que más se distinguen, hizo que el uso de esta bebida se propagara más y más, y de clase más elevada pasó a la clase media, y de ésta a la inferior; de suerte que en la actualidad se consume lo mismo por el rico que por el pobre, y hasta en los despachos de vino se expende por copas a la gente menestral. Esto ha hecho que nos empeñemos en manifestar su fabricación, aunque en la práctica no sea de las más expeditas.”*³⁶⁹

Aunque el autor al final del texto da a entender que su consumo todavía es contenido respecto a otras bebidas, afirma que su avance es innegable, extendiéndose además hacia capas más populares de población.

En 1858 ya se dispone de las primeras cifras globales sobre consumo de cerveza, juntamente con el vino, aguardiente, la sidra y el chacolí gracias al impuesto de la contribución de consumos para las capitales de provincia y puertos habilitados.

³⁶⁹ Martínez, Luciano (1848), pp. 107-108.

Cuadro 5.1 Contribución del impuesto de consumos de las capitales de provincia y puertos habilitados (litros), 1858

	Cerveza	Vinos	Aguardiente	Sidra y chacolí
Madrid	389.047	10.286.691	1.188.195	3.404
Barcelona	102.799	9.905.404	216.828	1.387
Cádiz	32.589	1.344.508	255.176	1.758
Santander	13.374	1.121.679	66.984	60.402
Coruña	10.874	867.455	119.110	46.850
Sevilla	9.454	730.680	187.837	11.729
Málaga	4.759	4.419.668	1.829.692	1.581
Valencia	4.582	1.640.791	101.880	-
Gijón	4.049	182.706	441.689	656.920
Badajoz	3.178	427.960	27.394	-
Valladolid	2.952	2.722.492	72.292	97
Burgos	2.775	3.223.164	49.302	210
Murcia	2.130	663.147	46.415	-
Salamanca	1.936	691.477	38.300	-
Alicante	1.420	359.976	53.626	-
Córdoba	1.355	363.751	117.900	-
Vigo	1.291	450.385	56.627	19.327
Tarragona	1.162	404.793	64.387	48
Cartagena	1.097	405.890	30.637	-
Almería	936	285.377	37.929	-
Girona	807	375.270	12.664	-
Huelva	758	117.787	21.134	-
Guadalajara	742	368.010	19.715	-
Soria	694	696.510	19.005	-
Huesca	597	523.548	24.070	-
Oviedo	307	404.583	95.298	745.183
Granada	226	569.430	94.475	226
Cuenca	129	287.668	19.989	-
Ciudad Real	113	231.396	13.439	-
P. Mallorca	97	1.007.845	32.056	-
Castellón	-	204.034	8.663	-
Jaén	-	125.289	73.905	-
Orense	-	542.988	15.455	-
Pontevedra	-	257.321	25.103	5.921
Zamora	-	660.469	21.812	-
TOTAL	596.227	46.870.140	5.498.981	1.555.044

Fuente: *Anuario Estadístico de España* (1858), pp. 493-494. No consta información sobre el País Vasco ni Navarra.

Lo primero que enseñan las cifras es el indiscutible predominio del consumo vinícola en España respecto al resto de bebidas alcohólicas, situación que no sorprende por la marcada tradición del país durante siglos. Este elevado consumo vinícola en las capitales de provincia y puertos habilitados es todavía mayor si se suman las cifras del impuesto de consumos para los pueblos y capitales no administradas por cuenta de Hacienda, las cuales ofrecen para el año 1858 un consumo de vino de 446.093.393 litros³⁷⁰. En comparación, la misma fuente nos ofrece la cantidad de 2.319.18 litros que corresponde a la agregación de cerveza, sidra y chacolí, de los cuales la mayor parte debe corresponder a sidra ya que el 98,60% del consumo de esta cifra procede de la provincia de Oviedo. Por tanto, de acuerdo con este dato y las cifras del cuadro 5.1 se puede afirmar que el consumo de cerveza en España a finales de los años cincuenta tuvo lugar mayoritariamente en capitales de provincia, destacando el indiscutible liderazgo de Madrid con un 65,25%, seguido a gran distancia por Barcelona con un 17,24%, representando el consumo de ambos el 82,49% del total español. Por otra parte aunque en el resto de la Península las cifras de consumo de cerveza son bastante reducidas, lo cierto es que a estas alturas de finales de los años cincuenta ya se puede hablar de un consumo difundido por toda la Península.

Asimismo, con la cifra global del impuesto de consumos de 1858 se puede realizar el cálculo del consumo per cápita español, con una población estimada de 15.454.514 habitantes³⁷¹, obteniendo un resultado de 0,038 litros por habitante. Esta cifra se debe tomar con cautela ya que, por una parte, los datos pueden subestimar la realidad al proceder de una fuente fiscal. Por otra parte, faltaría añadir el consumo de cerveza fuera de las capitales de provincia, aunque se ha observado decididamente reducido en la agregación de la cerveza, la sidra y el chacolí de 1858 y las importaciones, que sumaron en ese año tan sólo 55.213 litros como se verá más adelante.

Este dato de consumo per cápita de cerveza en España para 1858, 0,038 litros, puede compararse con los datos de consumo per cápita anual de vino recogidos para 1859, con una media española de 35,23 litros per cápita, liderando ese consumo el centro de España con casi 60 litros per cápita para Castilla la Vieja y León, 45 para Castilla la Nueva y 43 para Aragón. No cabe duda que tanto los 0,038 litros calculados para la Península como los 2,17 calculados para Madrid quedan a una enorme distancia.

³⁷⁰ *Anuario Estadístico de España (1858)*, p. 500.

³⁷¹ Nicolau, Roser (2005), p. 154. Cifra para 1857.

Cuadro 5.2 Consumo anual de vino por habitante, 1859 (litros)

Castilla la Vieja	59,2
León	57,9
Castilla la Nueva	45,2
Aragón	43,9
Catalunya y Baleares	27,1
Murcia y Valencia	25,2
Galicia y Asturias	24,4
Extremadura	20,0
Andalucía	14,2
Media	35,23

Fuente: Sánchez-Albornoz, Nicolás y Carnero, Teresa (1981), p. 7. Esta media de 35,23 litros se acerca a la que se puede calcular con los datos del impuesto de consumos para el vino en 1858 que como se ha visto era de 46.870.140 de litros para las capitales de provincia y 446.093.393 litros para el resto de territorios. Su suma dividida entre el número de población indicada para ese año, 15.454.514 de habitantes, representa una cifra de 31,89 litros por habitante, algo menor que la cifra de Sánchez-Albornoz.

Por otra parte se ha de destacar la cifra total de consumo de sidra y chacolí, casi dos tercios superior a la de cerveza, aunque extremadamente concentrada, agrupando la zona del noroeste español el 98,5% del total. Aunque la sidra y el chacolí son bebidas autóctonas de España, la cerveza, con una intensa dependencia exterior sobre conocimientos de producción, tecnologías y una materia prima como el lúpulo, en poco más de cincuenta años logra, aunque de manera contenida hasta el momento, una producción y un consumo generalizados en la Península, lo que la sidra y el chacolí no habían podido todavía alcanzar.

Respecto a las dos ciudades cerveceras líderes en consumo, Madrid y Barcelona, se dispone de cifras aisladas que permiten comparar su evolución en este periodo.

Para la ciudad de Madrid existen tres fuentes de información sobre cifras de consumo en el periodo 1850-1870.

La primera para 1853, gracias a la aparición de una estadística en diversos periódicos madrileños³⁷², hecho que ofrece una cierta credibilidad a la noticia. Según los cálculos llevados a cabo por “uno de los más conocidos fabricantes de cerveza de esta Corte”, se estimaba un consumo mensual en cafés, tabernas, hosterías y otros establecimientos de 30.000 a 40.000 botellas de cerveza de cuartillo y medio. Aceptando una media de consumo de 35.000 botellas

³⁷² *La España* (30/7/1853), *La Época* (2/8/1853) y *La Esperanza* (6/8/1853).

mensuales representa un total de 420.000 botellas anuales. Siendo todas ellas de cuartillo y medio, 0,768 litros, el resultado total daría un consumo anual en Madrid de 322.560 litros³⁷³.

La segunda fuente se correspondería con los datos de la contribución de consumos de 1858, mostrada en el cuadro 5.1, en la que Madrid sale reflejado con un consumo de cerveza de 389.047 litros.

Finalmente, la tercera cifra se obtiene a través del impuesto municipal madrileño. En 1867 las cinco fábricas que existían entonces en Madrid conciliaron una cantidad de 169.000 reales para pagar el impuesto anual para la producción de cerveza del municipio madrileño, la cual correspondía a una producción de 27.700 arrobas, o sea, 448.000 litros³⁷⁴.

Cuadro 5.3 Número de fábricas y consumo de cerveza en Madrid, 1853-1867

Año	Fábricas en ejercicio	Consumo (litros)
1853	s. d.	322.560
1858	7	389.047
1867	5	448.000

Fuente: 1853: La España (30/7/1853); 1858: número de fábricas: cuadro 4.2 para el año 1860, consumo: cuadro 5.1; 1867: El Imparcial (6/7/1875).

Pasando a Barcelona, se encuentran las cifras reflejadas en los informes de vigilancia sobre las fábricas de cerveza y jabón realizados por el ayuntamiento para el cobro del impuesto municipal. Como cuarto dato se dispone, al igual que Madrid, de los datos de la contribución de consumos de 1858 del cuadro 5.1 en la que Barcelona aparece con 102.799 litros.

Cuadro 5.4 Número de fábricas y consumo de cerveza en Barcelona, 1858-1863

Año	Fábricas en ejercicio	Consumo (litros)
1858	s. d.	102.799
1861	4	156.719
1862	4	241.385
1863	3	269.839

Fuente: Año 1858: Fuente: cuadro 5.1, resto: Arxiu Municipal Administratiu de Barcelona (AMAB), Comissió d'Hisenda, Exp. 5392/1867. Se supone que estas cifras de producción se corresponden con el consumo en Barcelona. Las fábricas corresponden a Luis Moritz, Jaime Rovira y Miret y Tera. La número cuatro de los años 1861 y 1862, de la que no hace mención el documento, tiene que ser con toda seguridad la que regentaban Joan Petit y José Sabaté, dato

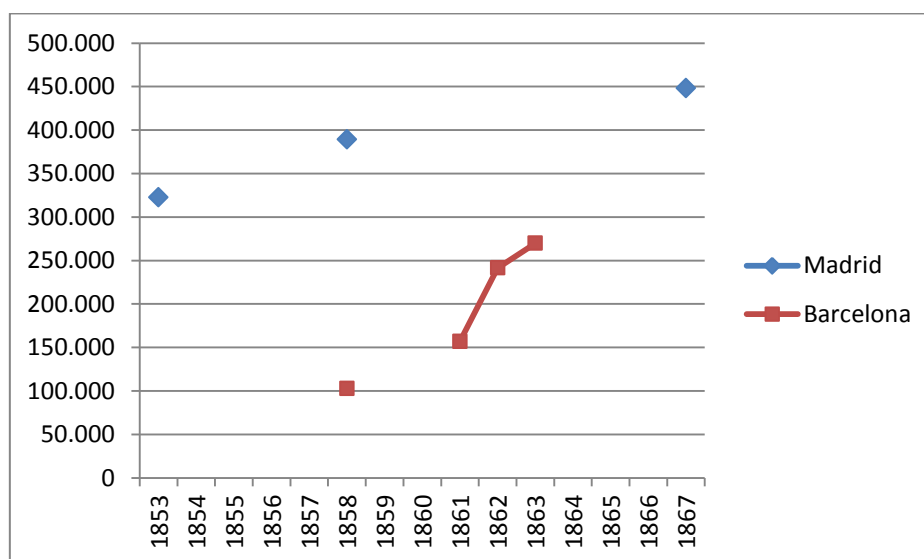
³⁷³ Al no hacer mención esta estadística del consumo de botellas pequeñas, de cuartillo, entendemos que su número tiene que ser reducido.

³⁷⁴ *El Imparcial* (6/7/1875). Se supone que esta producción se corresponde con el consumo en la capital española.

que se puede comprobar si se repasa la contribución industrial y de comercio para ese año en el cuadro 4.5.

Comparando las cifras se confirma el liderazgo de Madrid en consumo de cerveza durante las dos primeras décadas de la segunda mitad de siglo XIX.

Gráfico 5.1 Consumo de cerveza en Madrid y Barcelona, 1853-1867 (litros)



Fuente: Cuadros 5.3 y 5.4.

Por otra parte se observa en ambas provincias un crecimiento en su conjunto a lo largo del periodo, lo que certifica, juntamente con la aparición de nuevos fabricantes descrita en el anterior capítulo, la dirección de ascenso del sector cervecero en las dos ciudades.

5.3 Los precios de la cerveza y su comparación con los del vino

Al comenzar el siglo, durante la primera década se registró una inflación motivada por el agotamiento del modelo de crecimiento económico del Setecientos, principalmente por los distintos conflictos armados y la crisis fiscal³⁷⁵. Una vez aminorada la virulencia de estas fuerzas, se llegó a un periodo de precios estables a largo plazo. En cambio, a corto plazo, las variaciones interanuales fueron a menudo muy bruscas, entre una franja del 5 al 10% e incluso a veces superior.

En general, tanto los precios de la cerveza como los del vino no fueron ajenos a este proceso. El creciente nivel de competencia que iba existiendo en la ciudad de Madrid ante la aparición

³⁷⁵ Carreras, Albert y Tafunell, Xavier (2010), pp. 49-51.

de cada vez más cerveceras sin duda alentó el proceso de estabilidad e incluso de reducción de los precios de la bebida. La competencia, tanto entre las diversas fábricas como entre las distintas botillerías, se veía muchas veces reflejada en anuncios de la prensa generalista diaria madrileña. De hecho, la serie de precios de cerveza que se ha podido construir para la ciudad de Madrid se ha obtenido a través de fuentes de hemeroteca, como por ejemplo el siguiente anuncio sobre la fábrica aparecida en la calle San Vicente, comentada en el capítulo anterior,

*“En el Real Sitio de Aranjuez, a la entrada de la calle de la Almíbar, se vende cerbeza [sic] de la fábrica que está en la calle de S. Vicente de esta corte, a 4 rs. cada botella de primera calidad y a 3 la de segunda, sin vidrio.”*³⁷⁶

O este otro sobre un punto de venta de la fábrica de Santa Bárbara en 1832,

*“En el nuevo despacho de cerveza, sito en la calle de Jacometrezo, ... se servirá desde hoy domingo la cerveza enfriada con nieve a los precios siguientes: la botella grande de espuma a 24 cuartos, dicha alemana y clara a 19, chica alemana y clara con espuma a 15, toda de la acreditada fábrica de Sta. Bárbara...”*³⁷⁷

O finalmente este otro de 1865 que proporciona el último dato de la serie de precios para este periodo,

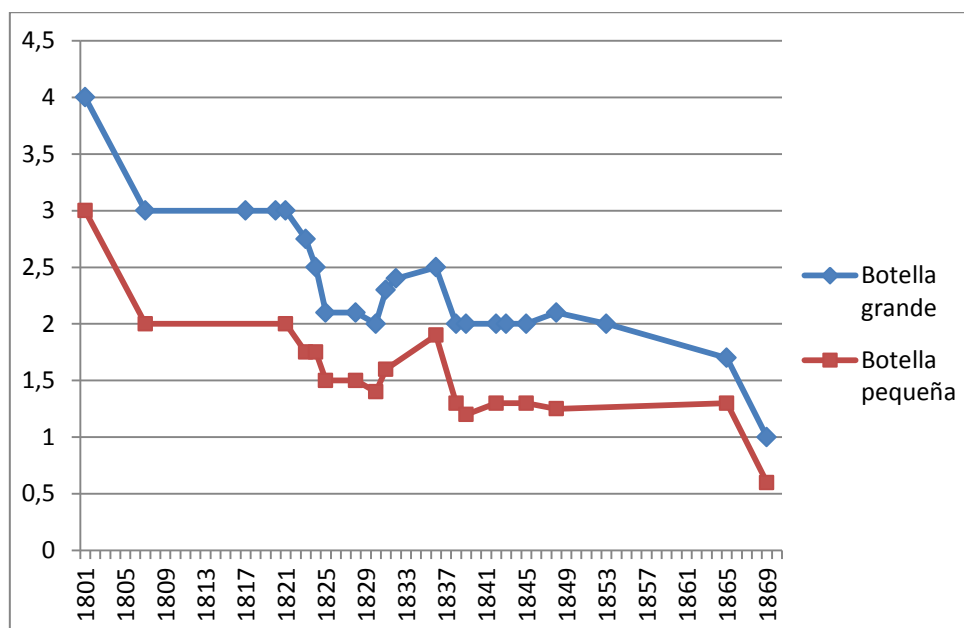
*“Gran Salón de Horchatería. Alcalá, 18 y 20... Cerveza de Santa Bárbara, botella grande, 17. Id. Chica, 13. Mezclada con limón, grande y grande, 32. Id. chica y chico, 22...”*³⁷⁸

³⁷⁶ *Diario de Madrid* (25/4/1801).

³⁷⁷ *Diario de avisos de Madrid* (20/5/1832). La de espuma correspondería a la de primera calidad y la alemana a la de segunda. En la serie de precios se recoge el precio de la primera. 1 real = 10 cuartos.

³⁷⁸ *Diario oficial de avisos de Madrid* (25/5/1865). Los precios están en cuartos. 1 real = 10 cuartos.

Gráfico 5.2 Precio de la cerveza en Madrid, 1800-1870 (reales corrientes)



Fuente: 1801: *Diario de Madrid (DM)* (25/4/1801); 1807: *DM* (25/8/1807); 1817: *DM* (5/4/1817); 1820: *DM* (16/6/1820); 1821: *DM* (8/12/1821); 1823: *DM* (6/7/1823); 1823: *DM* (31/8/1823); 1824: *DM* (20/9/1824); 1824: *DM* (14/11/1824); 1825: *Diario de avisos de Madrid (DAM)* (11/5/1825); 1828: *DAM* (20/5/1828); 1830: *DAM* (5/8/1830); 1831: *DAM* (19/9/1831); 1832: *DAM* (20/5/1832); 1842: *El Gratis* (23/10/1842); 1843: *DAM* (1/2/1843); 1845: *DAM* (8/7/1845); 1848: *El Observador* (20/7/1848); 1853: *La Época* (2/8/1853); 1865: *Diario oficial de avisos de Madrid* (25/5/1865); 1869: *La Correspondencia de España* (1/6/1869). Los años 1801 y 1807 se refieren a botellas de primera y segunda suerte. Los precios de los años 1823 y 1824 son una media. La botella grande tenía una capacidad de cuartillo y medio, 0,768 litros. La botella pequeña tenía una capacidad de un cuartillo, 0,512 litros. Los precios corresponden a la cerveza denominada “con espuma”. Las cifras concretas pueden verse en el apartado 5.1 del anexo.

La tendencia del precio de la cerveza a largo plazo durante el periodo 1800-1870 en Madrid fue manifiestamente decreciente³⁷⁹. El precio de una botella grande comienza en 1801 con 4 reales y termina 1869 costando 1 real. Detrás de la reducción de cuatro veces su precio no hay duda que está el ascenso de la competencia en el sector, entre una media de cinco a ocho fabricantes en la capital, según se vio en el anterior capítulo.

A lo largo de todo el periodo, destaca un destacado incremento a principios de los años treinta, cuando en el precio de la botella grande y pequeña pasa de los 2,3 y 1,6 reales de 1831 a los 3 y 2 reales de 1833, respectivamente. La razón hay que buscarla en la subida del impuesto municipal madrileño sobre la cerveza, a través de la Real orden de 17 de agosto de 1831, que pasó a gravar con ocho reales la arroba de cerveza consumida en la capital³⁸⁰. La

³⁷⁹ Hay que mencionar que aunque no se han deflactado los precios, la tendencia parecen confirmarla todos los datos diversos consultados.

³⁸⁰ *Diario de avisos de Madrid* (26/8/1831).

respuesta de los fabricantes no se hizo esperar aumentando, el mes de septiembre de ese año, tres cuartos de real la botella grande y dos cuartos la pequeña³⁸¹.

Más delante, a partir de 1836 los precios siguieron una tendencia sin grandes oscilaciones hasta pasada la primera mitad de siglo cuando vuelven a descender hasta llegar a un solo real la botella grande en 1869 como ya se ha comentado. Sin duda, la aparición de las fábricas Santa Isabel en 1861, La Deliciosa en 1862 y La Libertad en 1863, como se vio en el anterior capítulo, incorporaron un mayor grado de competencia en el mercado que ayudaría a este descenso.

Asimismo, considerando la cerveza y el vino como bienes con un cierto grado de sustitución, se puede comparar la evolución de sus precios a lo largo de este periodo³⁸².

Respecto a los precios de los vinos, se observa que tras un pronunciado periodo alcista desde 1806 hasta 1820, durante la precaria situación del país entre la invasión napoleónica y su posterior periodo de recuperación, prosiguen una tendencia sin notables oscilaciones hasta llegar a una fase alcista a lo largo del periodo 1853–1857, durante la invasión de la plaga de oídium a las viñas españolas. Finalmente, comenzarán un periodo de descenso hasta finales de la década de los años sesenta, donde alcanzan el mínimo de todo el periodo.

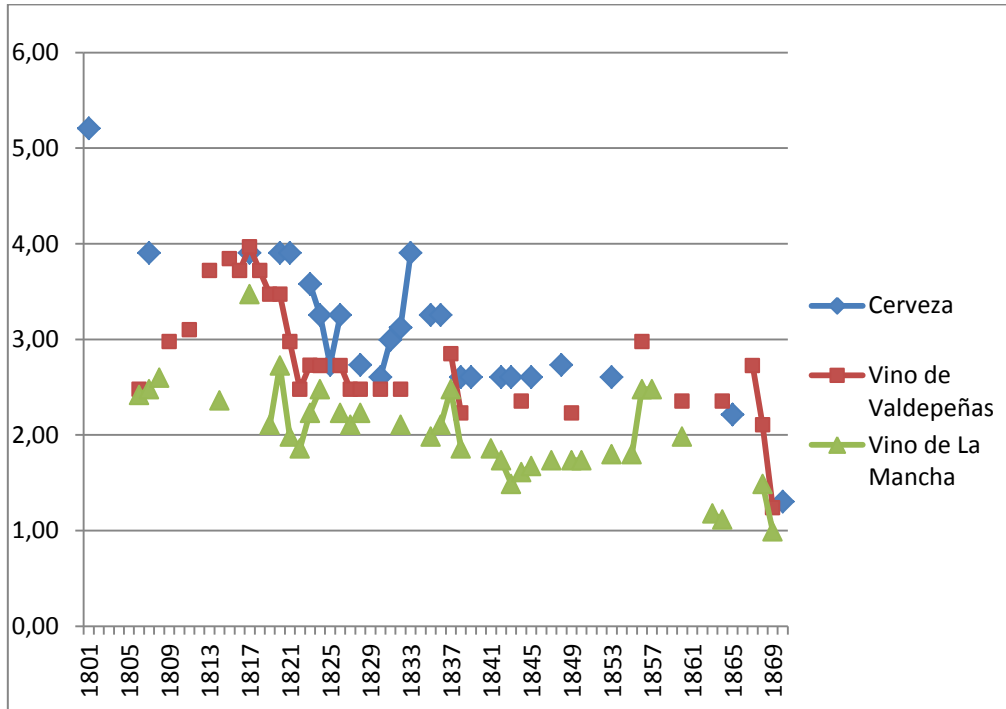
Anteriormente a la llegada de los liberales al poder en 1868, los precios del vino de Valdepeñas oscilan entre un máximo de 2,98 reales por litro entre los años 1821 y 1856 y un mínimo de 2,23 en 1838 y 1849. Por su parte, el vino de La Mancha, de menor calidad que el de Valdepeñas, se mueve entre su máximo de 2,48 reales por arroba de los años 1824, 1837, 1856 y 1857 y el mínimo de 1,12 del año 1864. Tras la Revolución Gloriosa de 1868 y la posterior supresión del impuesto de consumos, sus precios disminuirían hasta 1,24 y 0,99 reales por litro respectivamente en 1869, marcando el nivel mínimo de todo el periodo³⁸³.

³⁸¹ *Diario de avisos de Madrid* (4/9/1831). La recaudación del impuesto se podía llevar a cabo mediante ajuste alzado, administración o arriendo. Los cinco fabricantes que había en ese momento en Madrid realizaron una oferta para su pago mediante ajuste alzado que ascendía a 150.000 reales anuales. Asimismo, los dueños de tiendas, cafés y demás casas donde se vendiera cerveza estaban obligados a presentar la relación del número de arrobas que tenían en existencia para pagar ese arbitrio de ocho reales por arroba. Ante su incumplimiento se enfrentaban al decomiso del líquido y a una multa.

³⁸² Las series de precios de vino se ha construido a partir de los dos de mayor venta en Madrid durante el periodo 1800-1870, el de la Mancha, de calidad común, y el de Valdepeñas, de mayor calidad, según las fuentes de hemeroteca donde han sido obtenidos.

³⁸³ Los porcentajes de diferencia entre la cerveza y los dos vinos están disponibles en el anexo 5.3.

**Gráfico 5.3 Precio del litro de cerveza y vino en Madrid, 1800-1870
(reales corrientes)**



Fuente: **Cerveza:** Las cifras están calculadas respecto a los precios de la botella grande del apartado 5.1 del anexo, en la proporción 1 botella grande = 1,5 cuartillos = 0,768 litros. **Vino de La Mancha:** *El Correo Mercantil de España y sus Indias (CMEI)* (28/8/1806), *CMEI* (12/11/1807), *CMEI* (12/5/1808), *Diario de Madrid (DM)* (14/5/1814), *DM* (20/5/1817), *DM* (14/12/1819), *DM* (02/5/1820), *DM* (17/3/1821), *DM* (14/5/1822), *DM* (8/5/1823), *DM* (4/10/1824), *Diario Avisos de Madrid (DAM)* (21/1/1826), *DAM* (21/3/1827), *DAM* (9/8/1828), *DAM* (10/2/1832), *DAM* (16/4/1835), *DAM* (10/4/1836), *DAM* (24/7/1837), *DAM* (21/4/1838), *DAM* (30/7/1841), *DAM* (21/6/1842), *DAM* (8/7/1843), *DAM* (22/9/1844), *DAM* (30/12/1845), *DAM* (22/1/1847), *Diario Oficial de avisos de Madrid (DOAM)* (18/9/1849), *DOAM* (18/12/1850), *La Esperanza* (1/3/1853), *El Clamor público* (11/5/1855), *DOAM* (16/11/1856), *La Esperanza* (15/10/1857), *DOAM* (5/2/1860), *La Época* (14/3/1863), *La Época* (18/4/1864), *El Imparcial* (4/11/1868), *DOAM* (21/2/1869). En las fechas siguientes aparece otra denominación en vez de la de vino de La Mancha, aunque siempre en Madrid: 1806, 1807 y 1808: media de precios de vino común, 1814 y 1863: media de precios de vino de La Mancha, 1836: vino tinto, 1841 y 1868: vino de cosecha propia, 1842 y 1844: media de precios de vino de cosecha propia, 1843 y 1847: vino, 1845, 1853, 1855 y 1857: media de precios de vino; 1850 y 1864: vino común. **Vino de Valdepeñas:** *DM* (12/6/1806), *DM* (22/1/1809), *DM* (23/11/1811), *DM* (8/12/1813), *DM* (16/4/1815), *DM* (26/9/1816), *DM* (20/5/1817), *DM* (13/1/1818), *DM* (6/8/1819), *DM* (2/5/1820), *DM* (17/3/1821), *DM* (14/5/1822), *DM* (8/5/1823), *DM* (4/10/1824), *DAM* (21/1/1826), *DAM* (21/3/1827), *DAM* (9/8/1828), *DAM* (8/5/1830), *DAM* (10/2/1832), *DAM* (24/7/1837), *DAM* (21/4/1838), *DAM* (22/9/1844), *DOAM* (18/9/1849), *DOAM* (16/11/1856), *DOAM* (5/2/1860), *DOAM* (21/10/1864), *DOAM* (5/9/1867), *DOAM* (27/4/1868), *DOAM* (21/2/1869). Las fuentes están citadas por orden de años. En 1809: vino de la clase más superior. En las fuentes, el precio de vino viene indicado en arrobas. Una arropa = 16,13 litros. Las cifras concretas pueden verse en el apartado 5.2 del anexo.

Comparando estos precios con los de la cerveza, se parte de una situación inicial en 1801 en la cual el litro de ésta costaba 5,21 reales por litro. Aunque no se disponga de información para los precios del vino se puede suponer que la diferencia era elevada, situación que con

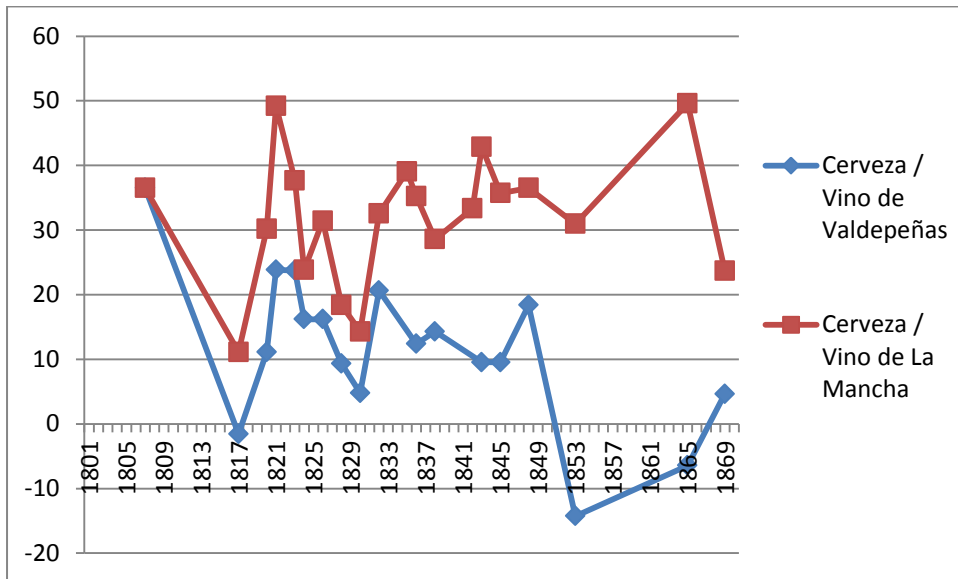
seguridad ya se arrastraba del siglo XVIII debido a la falta de competencia en el sector cervecero tras permanecer casi siglo y medio en régimen de estanco. Más adelante, tras el pronunciado aumento del precio de los vinos durante el periodo de recuperación de la guerra de la Independencia, en 1817 el precio de la cerveza marca las mínimas distancias de todo el periodo, quedando a tan solo un 11,12% del precio del vino de La Mancha e incluso abaratándose un 1,57% respecto al vino de Valdepeñas. Esta situación coincide con la aparición de diversas cerveceras en Madrid como se describió en el capítulo anterior.

Posteriormente los precios de los vinos entran en una acusada tendencia descendente por lo que sus diferencias respecto a la cerveza vuelven a distanciarse, abaratándose respecto a ésta en 1821 un 23% el vino de Valdepeñas y un 49% el de La Mancha, aunque en 1830 estas diferencias se volverán a reducir hasta un 4 y un 14% respectivamente.

A principios de la década de los años treinta, con la ya mencionada subida del impuesto municipal madrileño sobre la cerveza, las diferencias vuelven a ampliarse. En concreto, la cerveza aumentará su precio respecto al vino de Valdepeñas hasta el 20% en 1832, recortando esa distancia hasta el 9% en 1828, para ampliarse posteriormente sus diferencias hasta el 18% en 1848. Por su parte el vino de la Mancha se abarata hasta un 32% en 1832, llegando al año 1843 un 42% por debajo del de la cerveza.

Con la mencionada crisis vinícola originada por la plaga del oídium a partir de 1853, la cerveza consigue abaratarse un 14% respecto al vino de Valdepeñas y reduce sus diferencias hasta situarse un 30% por encima del precio del vino de la Mancha ese mismo año. En 1865, con la recuperación del sector vinícola, el vino de Valdepeñas reduce distancias respecto a la cerveza aunque el precio de ésta continúa por debajo un 6%, a la vez que el vino de la Mancha logra ampliar sus diferencias con la cerveza hasta un 49%.

Gráfico 5.4 Porcentajes de diferencia del vino de Valdepeñas y de la Mancha respecto al precio de la cerveza en Madrid, 1800-1869 (%)



Fuente: anexo 5.3. En la comparación de los precios entre la cerveza y los vinos, por falta de datos algunos precios de vino no corresponden al año señalado en el apartado 5.2 del anexo. Para el vino de Valdepeñas el año 1807 correspondería a 1806, 1836 a 1837, 1843 a 1844, 1845 a 1844, 1848 a 1849, 1853 a 1856, 1865 a 1864. Respecto al vino de La Mancha el año 1848 correspondería a 1849 y 1865 a 1864. Respecto a la cerveza el año 1869 corresponde a 1870.

Finalmente, tras la supresión del impuesto de consumos llevada a cabo por el nuevo gobierno liberal de 1868, que afectaba tanto al vino como a la cerveza, los precios de ambas bebidas ofrecen un pronunciado descenso. En el año 1869 el precio del vino de Valdepeñas experimenta una reducción de un 41%, el de La Mancha un 33% y la cerveza un 41% respecto al año 1865. Esta situación coloca en el final del periodo el precio de la cerveza por encima de un 4% respecto al precio del vino de Valdepeñas y un 23% con respecto al de La Mancha.

En definitiva, al final del periodo el precio de la cerveza recupera diferencias respecto al vino de la Mancha y aunque se encarece los últimos años respecto al vino de Valdepeñas, las distancias respecto a éste resultan mínimas. Por tanto, el vino de la Mancha, vino de calidad común, no ve todavía amenazada su demanda en relación a los precios de la cerveza ya que en 1869 su precio está un 23% por debajo del precio de ésta. Contrariamente, desde los años 50, el vino de Valdepeñas, de calidad superior, mantiene unas diferencias mínimas en precio respecto a la cerveza, llegando incluso a encarecerse, situación que sin duda favorece la difusión de la cerveza entre los consumidores de mayor poder adquisitivo.

Por otra parte se pueden comparar las diferencias de los precios de la cerveza y los vinos con la renta de la clase trabajadora, sabiendo que entre 1831 y 1865 el jornal medio de un trabajador

en España fue de 3,5 reales³⁸⁴. Haciendo asimismo un cálculo de las medias de los precios disponibles para este mismo periodo, se observa que el precio nominal del litro de cerveza fue 1 real superior al del vino común y 0,37 reales mayor respecto al superior.

Cuadro 5.5 Media de precios, 1831-1865 (reales/litro)

Cerveza	Vino de Valdepeñas	Vino de La Mancha
2,85	2,48	1,85

Fuente: apartado 5.2 del anexo.

Por tanto las rentas de las clases trabajadoras harían prever una apuesta por el vino de la Mancha. Por otro lado puede observarse en el cuadro 5.6 que mientras para la globalidad de periodo la media del precio de la cerveza distó de los precios del vino un 9 y 28% respectivamente, esas distancias se reducen en 1869 pasando a un 4% respecto al vino de Valdepeñas y un 20% respecto al de La Mancha.

Cuadro 5.6 Media de precios (reales/litro) y diferencias del precio de los vinos respecto a la cerveza, 1800-1869 y 1869 (%)

	Media de precios			Diferencias del precio de los vinos respecto a la cerveza (%)	
	Cerveza	Vino Valdepeñas	Vino de La Mancha	Cerveza / Valdepeñas	Cerveza / La Mancha
1800-1870	3,1	2,81	2,02	9,35	28,11
1869	1,3	1,24	0,99	4,62	20,16

Fuente: anexo 5.2.

Tal como se verá en el capítulo 7, esta reducción del precio de la cerveza respecto a los vinos iniciada a finales de los años sesenta, no hará sino ampliarse todavía más durante la siguiente década hasta situarse el precio de la cerveza por debajo del vino en la ciudad de Madrid. Esta situación contribuirá sin duda al acercamiento de esta última al poder adquisitivo de cada vez más consumidores.

³⁸⁴ Maluquer, Jordi y Llonch, Montserrat (2005), p. 1172. Aceptándose que la clase trabajadora no era en ese periodo el principal cliente del sector cervecero.

5.4 La fiscalidad sobre la cerveza y una comparación con el aguardiente y los vinos

La Hacienda española parte de una situación en el año 1808 mostrando un escenario de precariedad absoluta, resultado de la desmedida participación del país en diversos conflictos armados juntamente con la pérdida de la mayor parte de colonias americanas³⁸⁵. Esta situación se intentó compensar por medio de un incremento de la presión fiscal. Prueba de ello fue la aparición de nuevos impuestos que, sumados a los ya existentes, dieron lugar a un complejo entramado de figuras fiscales cuyos propios costes de gestión menguaron su potencial. Una vez expulsadas las tropas napoleónicas, tanto las Cortes de Cádiz en 1813 como posteriormente el Trienio Constitucional entre 1820 y 1823, eliminaron los impuestos al consumo y el sistema de estanco, estableciendo impuestos directos con la idea de gravar según la capacidad contributiva de cada individuo. Esta situación fue abolida por las restauraciones absolutistas de Fernando VII, suprimiendo la contribución directa y restableciendo los impuestos indirectos, entre ellos el impuesto de consumos, respetando los privilegios fiscales de nobles y clérigos.

En este contexto imperó un desorden de figuras impositivas hasta que en 1845 se planteó un nuevo sistema tributario conocido como la Reforma de Mon-Santillán, la cual estaba en sintonía con la reforma liberal del trienio constitucional³⁸⁶. Tras los ensayos de reformas tributarias radicales puestos en práctica por los liberales españoles en 1813 y 1821, que habían cosechado sendos fracasos, la nueva reforma de 1845 pretendía ajustarse más a la realidad social y pese a sus limitaciones representó un importante salto adelante en la historia de la Hacienda española.

A través de la Ley de Presupuestos de 23 de mayo de 1845 se dio entrada a una serie de figuras impositivas entre la que conviene destacar el impuesto de consumos y el de la contribución industrial y de comercio³⁸⁷. En relación al impuesto de consumos se refundían las anteriores rentas provinciales compuestas por los derechos de alcabalas, cientos y millones, conservándose los derechos de puertas en capitales y puertos. Por su parte, los ayuntamientos podían realizar un recargo para sus gastos locales con previa autorización del gobierno, sin sobrepasar las cantidades que éste percibía. Este impuesto gravaba un derecho general sobre las especies de vino, sidra, chacolí, cerveza, aguardiente, licores, aceite de oliva, jabón y carnes. Sus tarifas se aplicaban según una escala de población donde a mayor número de habitantes, mayor era el gravamen del impuesto exigido. Por otra parte no llegaron a formar parte de este impuesto alimentos que constituían parte del sustento básico de las familias más pobres como el pan, las legumbres y las hortalizas. En el caso de la cerveza el gravamen se cobraba a la salida de fábrica, quedando libre en su circulación y consumo. Además, no hacía distinción entre las especies de producción nacional o extranjera, devolviéndose los derechos correspondientes de las cantidades de cerveza que se exportaran a través de las aduanas señaladas por la ley previa justificación del pago realizado por el fabricante.

³⁸⁵ Comín, Francisco (1996), pp. 72-74.

³⁸⁶ Véase Estapé, Fabià (1971) y Comín, Francisco (1996).

³⁸⁷ Estapé, Fabià (1971), pp. 143-156.

Cuadro 5.7 Impuesto de consumos, 1845 (reales/arroba)

	Tarifas según el número de población (habitantes)							
	1ª	2ª	3ª	4ª	5ª	6ª	7ª	8ª
	< 500	501-1.200	1.201-2.400	2.401-3.600	3.601-4.600	4.601-8.601 y puertos habilitados entre 2.400 y 4.600	> 8.601 y puertos habilitados > 4.600	Madrid
Vinos de todas clases	0,24	1,2	1,2	2,12	3	3,17	4,17	6,17
Aguardientes:								
Hasta 20 grados	5	6	7	8	9	11,17	12	14
De 21 a 23 grados	6	7	8	9	10,17	12	13,28	16
De 24 a 26 grados	7	8	9	10	11,17	13	14,28	17
De 27 a 29 grados	8	9	10	11,2	13	14	15,28	18
De 30 a 31 grados	10	11	12	13	14,17	16	17,28	20
> 31 grados	11	12	13	14	15,17	18	19,28	23
Licores	12	14	16	17	19	21	23	26
Sidra y chacolí	0,24	0,24	0,24	0,24	0,24	0,24	0,24	0,24
Cerveza	2,17	2,17	2,17	2,17	2,17	2,17	2,17	2,17

Fuente: *El Católico* (27/6/1845).

En referencia a las bebidas alcohólicas que tributaban en el impuesto de consumos, la cerveza, además de la sidra y el chacolí, era la única excluida de tributar según la escala de población y contribuía con una cantidad constante de 2,17 reales por arroba en todo el territorio español. En cambio, la carga contributiva del resto de bebidas alcohólicas ascendía conforme lo hacía el número de habitantes. Como se puede observar en el cuadro 5.7, en Madrid y Barcelona la cerveza tributaba entre la mitad y dos tercios menos que el vino y a una distancia muchísimo mayor respecto a los licores y aguardientes. Aunque iba dirigida fundamentalmente a las clases de mayores ingresos en esa época, se observa que no tiene tratamiento de bien de lujo al estar sus tipos impositivos por debajo del resto de bebidas alcohólicas que formaba parte generalmente de un consumo de masas, destacando sobre todo el vino común. Esta situación hace entrever un nivel de protección por parte del gobierno hacia esa industria incipiente con el fin de evitar sobrecargar el precio de la bebida para poder fomentar su consumo y por ende su industria.

Ante esta situación no se hicieron esperar las quejas de representantes del sector vinícola hacia el ministro de Hacienda por el bajo gravamen que se había impuesto a la cerveza, *“siempre ha habido esta chocante y absurda desventaja entre la cerveza y el vino”*, argumentando que era un bien de lujo y además entraba en su proceso de fabricación un producto extranjero como el lúpulo. Ante ello defendían al vino común como bien de primera necesidad y cuya producción era un proceso enteramente nacional, *“reflejo de una de las riquezas mercantiles de España”*³⁸⁸.

Hay que matizar sin embargo que aunque afloraran éstas y otras protestas, era demasiado temprano para hablar ni mucho menos de una aguda competencia entre las dos bebidas, ya

³⁸⁸ *El Eco del comercio* (25/2/1845).

que, como se ha observado, el sector cervecero empezaba a desarrollarse desde sus inicios dentro de un país de enraizada tradición vinícola. De hecho el sector vinícola lo podía ver más como una amenaza de futuro que como un problema de presente o, en todo caso, ese problema de presente estaba localizado fundamentalmente en grandes capitales donde el consumo de cerveza era decididamente mayor que en el resto de territorios³⁸⁹.

Por otra parte pasaron a legislarse una serie de normas de actuación sobre las fábricas de cerveza, las cuales no podían establecerse sin licencia previa de la administración, con el peligro de incurrir en una multa de 100 a 500 reales y la inmediata confiscación de las calderas, alambiques, coladores y demás utensilios que dispusiera la fábrica. Además, se prohibía el uso de calderas de capacidad inferior a 30 arrobas (484 litros) gravando a cada fabricante con un cargo impositivo tanto por el número de cocciones que llevara a cabo como por la capacidad de sus calderas. A la vez, se podía deducir un 25% de esa cantidad por derramas y demás accidentes que pudieran llegar a producirse, abonando además las pérdidas que dieran lugar a sufrir por rompimiento de caldera, tonel u otro recipiente, a excepción de las botellas, siempre que la administración hubiera podido comprobar el hecho. Como excepción se permitía seguir produciendo la bebida en los pueblos en los que hubiese una sola fábrica de cerveza, y en ella una sola caldera de capacidad inferior a 30 arrobas³⁹⁰. Esta obligatoriedad de producir con calderas de una capacidad mayor a 30 arrobas, 484 litros, podría perfectamente estar legislada para fomentar una industria cervecera de una elevada dimensión, tratando de evitar la aparición de un sector doméstico a baja escala como pasaba con el vino, licores y aguardientes, a la vez que podía ofrecer facilidades a la hora de recaudar el impuesto debido a la implantación de un menor número de contribuyentes.

Posteriormente, en 1848 el gobierno decretó nuevas medidas para la recaudación del impuesto de consumos, destacando la supresión de los derechos de puertas y arbitrios de todas clases sobre multitud de primeras materias y bienes producidos tanto en fábricas españolas como en el extranjero. A su vez, aprovechó la situación para variar los gravámenes y los tramos de población³⁹¹.

³⁸⁹ Cabe la posibilidad de que al contar la industria cervecera con un número contenido de fabricantes en Madrid, de 5 a 8, tuviera mayores facilidades para negociar a través de su gremio con la administración en búsqueda de sus propios intereses que el vinícola, formado por multitud de productores, y que daba además lugar a una recaudación estratégica para las arcas de Hacienda por el gran volumen de fondos aportado.

³⁹⁰ *Suplemento al Boletín Oficial del Ministerio de Hacienda, Colección de las Leyes, Decretos y demás disposiciones vigentes* (1854). La deducción de un arbitrario 25% por eventualidades en el proceso de fabricación ofrecía un adicional margen a favor del productor en el pago de su impuesto, lo que podría entenderse como una ayuda adicional al sector cervecero por parte de la administración.

³⁹¹ *Diario de oficial de avisos de Madrid* (7/3/1848).

Cuadro 5.8 Impuesto de consumos, 1848 (reales/arroba)

	Tipos de tarifas según el número de población (habitantes)						
	1ª	2ª	3ª	4ª	5ª	6ª	7ª
	< 1000	1.001-2.500	2.501-4.000	4.001-8.000 y puertos habilitados entre 2.400 y 4.600	> 8.001 y puertos habilitados con más de 4.600	Barcelona, Valencia, Málaga, Sevilla y Cádiz	Madrid
Vino común nacional	1	2	3	3	4	5	6
Vinos generosos nacionales	2	3	5	6	8	9	10
Vinos extranjeros	1	1	1	1	2	2	3
Aguardientes:							
Hasta 20 grados	5	6	7	8	9	10	11
De 20 a 27 grados	6	7	8	9	10	11	12
De 27 a 34 grados	8	9	10	11	12	13	14
> 34 grados	10	11	12	14	16	18	20
Licores	11	12	13	15	17	20	22
Cerveza	3	3	3	3	3	3	3

Fuente: *Diario oficial de avisos de Madrid (7/3/1848)*.

El número de tarifas se redujo de ocho a siete, en las cuales la cerveza continuó con su tributación uniforme en todo el país sin contar con ninguna escala de población, aumentando de 2,17 a 3 reales el tipo impositivo sobre el número de arrobas.

Por su parte, para su tributación el vino se dividió en tres tipos. El común, que se mantuvo alrededor de la tarifa de 1845, el generoso aumentando ostensiblemente su tributación, subiendo una media del doble respecto a 1845 y el extranjero que disminuyó su tipo impositivo hasta la mitad. Respecto a la cerveza el vino común nacional apenas recortó pequeñas diferencias mientras el generoso nacional las elevó tributando a casi el triple. El extranjero pasó a tributar por debajo de la cerveza exceptuando Madrid donde lo hizo al mismo tipo impositivo, a 3 reales por arroba. Con estos datos, consumiéndose la cerveza fundamentalmente en las capitales de provincia, sin duda el elevado incremento de las tarifas del vino generoso la acabaría beneficiando.

Por otro lado, parece ser que aunque la cerveza subió ligeramente su tributación respecto a 1845, las quejas del gremio vinícola fueron ignoradas. Más bien al contrario, esas diferencias aumentaron en términos generales. Aun así, conviene señalar que en el caso de los fabricantes de cerveza el gobierno irá observando con el tiempo más rigor en el cobro de sus contribuciones. Los cerveceros que hasta entonces habían pagado una cantidad proporcionada a sus capacidades de producción, formando para ello un cálculo aproximado, tuvieron que presentar a partir de 1849 una razón exacta de las entradas y salidas de género para que de este modo no pudiera haber la más mínima equivocación a su favor. Para ello, y sin previo

aviso, se podía presentar a primera hora de la mañana en las fábricas un dependiente o comisionado que no se retiraba hasta la hora del cierre.³⁹²

Una vez llegada la segunda mitad del siglo tendrán lugar diversos vaivenes impositivos fruto de los numerosos cambios de gobierno que se fueron sucediendo³⁹³. La nueva etapa del impuesto de contribución de consumos iniciada en 1845 finalizó tras el pronunciamiento liberal de 1854, cuando a través de la ley de 9 de febrero de 1855 fue suprimido junto con todos los derechos de puertas debido a la permanente oposición popular que generaban. No obstante, se permitió a los ayuntamientos continuar con su recaudación si lo consideraban necesario para afrontar sus gastos.

Después del bienio progresista y con los conservadores de nuevo en el poder, se restablecieron, por Real decreto de 15 de diciembre de 1856, los impuestos de consumos y de puertas a partir del 1 de enero del año siguiente. Con este cambio se aprovechó nuevamente para modificar los gravámenes de las tarifas del impuesto de consumos, estableciéndose un nuevo sistema de doble tarifa, una para los pueblos y otra para las capitales de provincia y puertos habilitados, hallándose las dos igualmente determinadas por diferentes escalas de población.

Cuadro 5.9 Impuesto de consumos, 1857 (reales/arroba)

	Tarifas según el número de población (habitantes)											
	Pueblos					Capitales de provincia						
	1ª	2ª	3ª	4ª	5ª	1ª	2ª	3ª	4ª	5ª	6ª	7ª
< 1.000	1.001-2.500	2.501-4.000	4.001-8.000	> 8.000	Capitales de provincia	Capitales de provincia	Capitales de provincia	Capitales de provincia	Capitales de provincia	Capitales de provincia	Capitales de provincia	Capitales de provincia
Vino común	1	2	3	3,5	4,5	1	2	3	3,5	4,5	5,5	6,5
Vinos generosos nacionales	2	3	5	6	8	2	3	5	6	8	9	10
Vinos generosos extranjeros	4	7	10	13	17	3	4	6	8	10	10	12
Aguardientes hasta 20 grados	5	6	7	8	9	5	6	7	8	9	10	11
Aguardientes de 21 a 27 grados	6	7	8	9	10	6	7	8	9	10	11	12
Aguardientes de 28 a 40 grados	10	11	12	14	16	8	9	10	11	12	13	14
Licores	11	12	13	15	17	11	12	13	15	17	20	22
Sidra y chacolí	0,75	0,75	0,75	0,75	0,75	0,75	1	1,5	2	2,5	3	3
Cerveza	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3

Fuente: *La Esperanza* (19/12/1856). Capitales de provincia: Tarifa 1ª: Huesca, Ourense y Soria; T. 2ª: Albacete, Ávila, Cáceres, Ciudad Real, Cuenca, Girona, Gijón, Guadalajara, Huelva, León, Lleida, Logroño, Lugo, Oviedo, Palencia, Pontevedra, Santa Cruz de Tenerife, Segovia, Teruel, Vigo y Zamora; T. 3ª: Badajoz, Burgos, Castellón, Salamanca y Toledo; T. 4ª: Alicante, Almería, Cartagena, Coruña, Jaén, Murcia, Santander, Tarragona y Valladolid; T. 5ª: Córdoba, Granada, Palma de Mallorca y Zaragoza; T. 6ª: Barcelona, Cádiz, Málaga, Sevilla y Valencia; T. 7ª: Madrid.

³⁹² *La Esperanza* (4/1/1849).

³⁹³ Torrejón, Juan (2006), pp. 253-256.

La cerveza mantuvo su gravamen respecto al año 1848 y siguió tributando a tres reales por arroba independientemente de la escala de población. Asimismo, en Madrid y Barcelona logra mantener sus diferencias con el vino común y el generoso nacional, mientras que el generoso extranjero quintuplica en términos medios sus tipos impositivos respecto a 1848, seguramente como método de protección a la industria vinícola nacional por la crisis que desató la plaga del oídium por ese periodo, aunque ese amparo no fue extensivo a la cerveza, como se ha comentado³⁹⁴.

Como elementos de continuidad, se mantuvo la prohibición del uso de calderas de fabricación de cerveza de menor capacidad de 30 arrobas, realizándose igualmente el cargo impositivo por el número de cocciones y por la cabida de sus calderas, así como la deducción por las pérdidas que sufrieran por rotura de la caldera, tonel u otro recipiente a excepción de las botellas. El mínimo de las multas por ejercer sin licencia aumentaba de 100 a 200 reales y el máximo de 500 a 1.000, pasándose igualmente en su caso a decomisar las calderas, alambiques, coladores y demás utensilios de la fábrica sin licencia³⁹⁵.

Por otra parte, la administración llegó a señalar como conveniente para la recaudación del impuesto sobre la cerveza la puesta en marcha de conciertos con sus fabricantes en Madrid para evitar la fiscalización de las fábricas y las consecuentes molestias a través del constante control por parte de funcionarios. De este modo los propios fabricantes se obligaban solidariamente a aportar la cifra pactada con la administración de acuerdo con la cuota de producción individual. Aparte de la disminución en los costes de cobro del impuesto, otra de las ventajas para Hacienda era que ante la aparición de un fabricante moroso, eran el resto quienes habían de responder por él y por tanto quienes ejercían la presión sobre el impagado para que acabara abonando la cantidad que le correspondía de acuerdo con su cuota de producción³⁹⁶.

Posteriormente, el 1 de julio de 1864 salieron a la luz unas nuevas tarifas del impuesto de consumos.

³⁹⁴ En 1857 aparece publicada una nota en el anuario económico-estadístico de Ramírez Arcas en el que podía leerse: "... *Aumentándose el consumo de cerveza, sidra, etc., será cada vez mayor el sobrante de vinos que pueda exportarse...*", en *Diario oficial de avisos de Madrid* (5/8/1859).

³⁹⁵ *La Época* (7/1/1857).

³⁹⁶ Un ejemplo lo tenemos en mayo de 1862, cuando el síndico del gremio de fabricantes de cerveza de Madrid denunció a la fábrica de cerveza Libertad por impago, sacando a subasta pública varios de sus efectos para poder hacerse cargo del pago del débito por derechos de consumos, en *La Correspondencia de España* (1/2/1862), En marzo del año siguiente volvería de nuevo a abrir sus puertas, en *Diario oficial de avisos de Madrid* (11/3/1863).

Cuadro 5.10 Impuesto de consumos, 1864 (reales/arroba)

Tipos de tarifas según el número de población (habitantes)											
	Pueblos					Capitales de provincia					
	1ª	2ª	3ª	4ª	5ª	1ª	2ª	3ª	4ª	5ª	6ª
	< 5.000	5.001-12.000	12.001-20.000	20.001-40.000	> 40.000	Capitales de provincia	Capitales de provincia	Capitales de provincia	Capitales de provincia	Capitales de provincia	Capitales de provincia
Vinos de todas clases	1,2	2,4	3,3	4,2	5,4	2	3	3,6	4,5	5,5	6,5
Aguardientes, alcoholes y licores (por cada grado)	0,3	0,31	0,32	0,33	0,34	0,35	0,36	0,37	0,38	0,39	0,4
Sidra y chacolí	0,5	1	1,25	1,5	2	1	1,5	2	2,5	3	3,5
Cerveza	3,6	3,6	3,6	3,6	3,6	3,6	3,6	3,6	3,6	3,6	3,6

Fuente: *El Faro Nacional* (9/8/1864), pp. 167-168. Capitales de provincia: Tarifa 1ª: Albacete, Ávila, Cáceres, Ciudad Real, Cuenca, Guadalajara, Huesca, León, Logroño, Lugo, Ourense, Palencia, Pontevedra, Segovia, Soria, Teruel, Vigo y Zamora; T. 2ª: Badajoz, Burgos, Castellón, Girona, Gijón, Huelva, Lleida, Oviedo, Salamanca y Toledo; T. 3ª: Alicante, Almería, Cartagena, A Coruña, Jaén, Murcia, Santander y Tarragona; T. 4ª: Córdoba, Granada, Palma, Valladolid y Zaragoza; T. 5ª: Barcelona, Cádiz, Málaga, Sevilla y Valencia; T. 6ª: Madrid.

Respecto a la tarifa de 1857 hay un cambio significativo en la escala de población en las tarifas para los pueblos, a través de la cual los de más número de habitantes resultaban más gravados que en el anterior impuesto. Otro de los cambios supuso una simplificación de las categorías del vino, pasando a formar parte todos ellos de único epígrafe denominado “vino de todas clases”. Como resultado de esta situación los vinos generosos nacionales y los extranjeros equiparaban sus gravámenes con el vino común, disminuyendo consecuentemente su tributación respecto a la tarifa de 1857. Por otra parte los aguardientes y licores tuvieron un ligero incremento.

La cerveza aumentó su gravamen de 3 a 3,60 reales por arroba, siguiendo igualmente con una tarifa homogénea para cualquier escala de población. En esta ocasión los vinos generosos y los extranjeros reducen su tributación respecto a la cerveza ya que mientras la tributación de ésta sube un 20%, la única partida de vino que resulta de la fusión del común, generoso y extranjero baja ostensiblemente. Cogiendo como ejemplo a Madrid, los vinos común, generoso y los extranjeros pasan a tributar a 6,5 reales por arroba, mientras que los tipos impositivos en 1857 eran de 6,5, 10 y 12 reales por arroba respectivamente. Aunque acortan sus distancias respecto a la cerveza, hay que indicar que a nivel nominal el tipo impositivo de ésta seguía siendo algo menos de la mitad que el del vino para poblaciones líderes en el consumo como Madrid y Barcelona, donde el vino tenía gravámenes del 6,5 y 5,5 reales por arroba respectivamente mientras que el de la cerveza se quedaba en 3,6 reales.

Posteriormente en 1868, con la Revolución Gloriosa, el triunfo liberal decretó la suspensión completa de la contribución de consumos bajo un pensamiento económico encaminado a reducir la intervención del gobierno tanto en actividades productivas como en las barreras al comercio exterior³⁹⁷. Esta liberalización fue llevada a cabo con la intención de lograr una mayor riqueza en el país para tratar de conseguir con posterioridad mayores ingresos impositivos, sustituyéndose además impuestos indirectos por una imposición directa que tuviera en cuenta

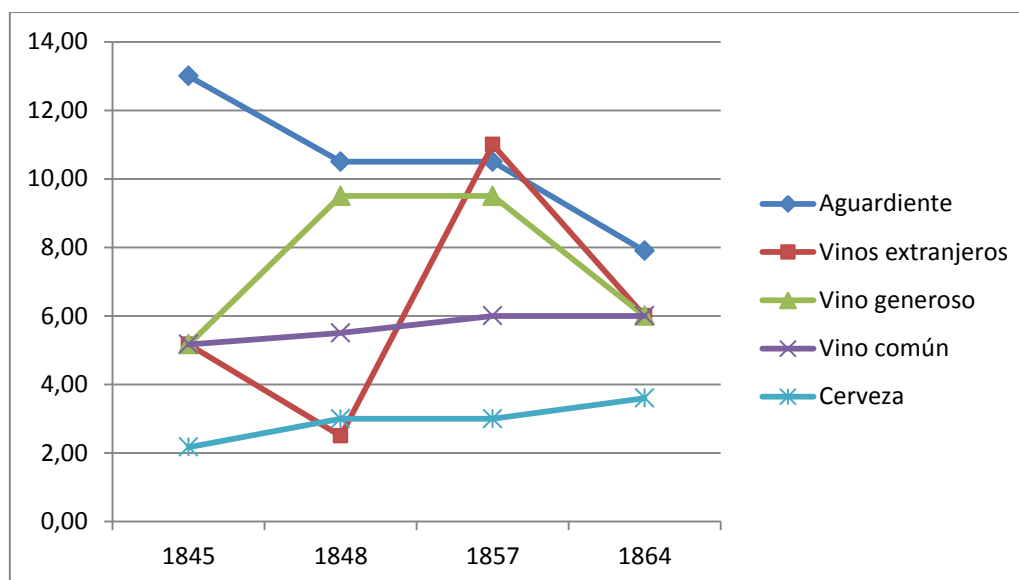
³⁹⁷ Fontana, Josep (1980), pp. 53-54.

las posibilidades económicas de cada contribuyente. Con estos y otros cambios la realidad económica alcanzada durante el sexenio revolucionario no evitó desembocar en una insuficiente financiación para las arcas del Estado, originándose un creciente déficit público.

De hecho dos años más tarde una de las reacciones del gobierno ante la falta de financiación pública fue la ley de 23 de febrero de 1870 sobre ingresos y gastos municipales y la de ayuntamientos de 20 de agosto del mismo año, facultando a los municipios a restablecer el impuesto de consumos sobre los artículos de comer, beber y arder, siempre que no pudieran cubrir sus gastos locales a través de otros medios³⁹⁸.

A modo de resumen, se realiza una síntesis sobre la evolución de los tipos fiscales de la cerveza, los vinos y el aguardiente a lo largo del periodo de estudio en el siguiente gráfico,

Gráfico 5.5 Gravámenes del impuesto de consumos, 1845-1868 (reales)



Fuente: Cuadros 5.7 a 5.10. Los tipos impositivos corresponden a una media aritmética entre los de Madrid y Barcelona al sumar estas dos ciudades el 82,49% del total del consumo de cerveza según el cálculo de los datos ofrecidos por el cuadro 5.1. Los aguardientes corresponden a una carga etílica de 20 grados. Las cifras concretas pueden verse en el anexo 5.4.

La cerveza consiguió desde el principio de la reforma impositiva de 1845 una tributación menor que los vinos y aguardientes en el impuesto de consumos y supo mantenerla durante el resto del periodo. La única excepción la marcó el vino extranjero en 1848 tributando con una media de 2,5 reales por arroba en Madrid y Barcelona mientras que la cerveza lo hacía a 3 reales. El vino común tributó el doble que la cerveza aproximadamente entre 1845 y 1868, y el

³⁹⁸ *Almanaque Bailly-Baillièr* (1897), p. 372.

generoso y el aguardiente todavía llegaron a aumentar esa distancia hasta más del triple en la mayor parte del periodo.

Finalmente cabe mencionar la segunda figura impositiva que afectó al sector cervecero tras la reforma de 1845, el impuesto de la contribución industrial y de comercio, el cual había sido destinado a la tributación de gran parte de industrias, profesiones, artes y oficios. Por Real decreto de 20 de octubre de 1852, en su tarifa tercera las fábricas de cerveza fueron grabadas a razón de doce reales por arroba de cabida de sus calderas de producción³⁹⁹. En 1864 se produce un aumento en las tarifas a través de la cual las fábricas de cerveza pasaron a pagar de doce a catorce reales por arroba respecto al volumen de sus calderas⁴⁰⁰. Además de este impuesto proporcional se pagaba otro fijo, cobrándose además con el paso de los años diferentes recargos, como el de “interés común” y el de “premio de cobranza”, destinándose una parte a los gastos provinciales y otra a los municipales⁴⁰¹.

5.5 El comercio exterior

5.5.1 La protección sobre las importaciones de cerveza durante la primera mitad de siglo XIX

El buen trato recibido por la cerveza en cuestiones fiscales respecto al vino, tuvo su complemento en un trato arancelario igualmente favorable a la producción nacional.

A nivel general, desde 1814 la economía española se vio envuelta en un fuerte déficit exterior, saldado con cuantiosas exportaciones de oro y plata⁴⁰². A esta situación la sucedió, como ya se ha comentado, un proceso deflacionario que ocasionó una fuerte caída de la inversión y el descenso de los ingresos nominales de los agentes económicos. Posteriormente, con la llegada del Trienio Liberal (1820-1823) se inició en España una política altamente proteccionista surgida como consecuencia del gravísimo desequilibrio externo originado tras la pérdida de las colonias americanas y que duraría toda la primera mitad del siglo. En este contexto se prohibió la importación de una larga lista de más de 500 artículos entre los cuales se encontraban tanto subsistencias básicas como productos manufacturados de consumo masivo. Posteriormente, antes de finalizar la primera mitad del siglo, se fueron sustituyendo algunas de las prohibiciones para facilitar la entrada de ciertos tipos de bienes, entre ellos maquinaria textil, aunque en general no estuvieron exentas las tarifas arancelarias.

En el caso de la cerveza este prohibicionismo ya se había iniciado con anterioridad, concretamente el 13 de marzo de 1816 tras la solicitud al gobierno por parte de un cervecero malagueño, Luis Josef de Castro, para tomar medidas proteccionistas y fomentar la industria cervecera en España. Como resultado de dicha petición el Ministerio de Hacienda prohibió la introducción en la Península de cerveza extranjera, recuperando la antigua ley de 1785 que vimos en el capítulo 3,

³⁹⁹ *Diccionario General del Notariado de España y Ultramar* (1856), p. 77.

⁴⁰⁰ *Tratado de las Contribuciones Directas de España* (1867), p. 443.

⁴⁰¹ ACA, Hacienda, tarifa 3, Inv. 1-12565.

⁴⁰² Carreras, Albert y Tafunell, Xavier (2010), pp. 75-76 y 125.

“...se ha servido mandar que se lleve a debido efecto la orden de 25 de abril de 1785 que prohíbe la introducción de cerveza extranjera con el objeto de fomentar este ramo de industria en el reino...”⁴⁰³

Más adelante el 24 de marzo de 1827 la junta de aranceles española propuso estudiar el caso de algunos artículos de importación no contemplados en la tarifa arancelaria vigente en ese momento, notificando al gobierno “*acerca de diferentes artículos que se han presentado al adeudo en las aduanas de los no comprendidos en el arancel vigente*”. A raíz de la consulta, el 14 de abril de 1827 salió publicada una Real orden en la que se prohibía la importación de aceite de sucino, bayas de enebro, licor anodino, cables de hierro, carretillas de mano y cerveza en barriles⁴⁰⁴.

Posteriormente, como se puso de manifiesto en el capítulo 4, el gobierno por medio de una Real orden de 14 de julio de 1827 encaminada a proteger la industria de envases de vidrio en España, elevó los aranceles de las botellas destinadas a envasar cerveza que se importaban del extranjero una media de un 150%⁴⁰⁵.

En definitiva, durante la primera mitad de siglo puede afirmarse que el tráfico de importaciones de cerveza en España estuvo prácticamente inmóvil debido a la existencia de un prohibicionismo dictado por las leyes. De hecho, se conserva el testimonio de Ronquillo quien en su diccionario de 1853, mencionado en el capítulo 1, señala que “*En España no se importa en el día cerveza del extranjero*”⁴⁰⁶.

Durante la primera mitad de siglo, la entrada ocasional de partidas de cerveza de las que existen datos estaba destinada generalmente a políticos y militares de graduación ingleses, vigilando asimismo las autoridades españolas que las cantidades introducidas no fueran más allá de su consumo particular.

En 1803 se tiene información del embargo en la aduana de Valencia de diez docenas de botellas de cerveza proveniente de Inglaterra destinadas al consumo de un político inglés apellidado Price, a través del escrito de queja por parte del ministro de Inglaterra sobre su incautación en la aduana española. Finalmente, a través de una Real resolución, se permitió entregar las botellas⁴⁰⁷.

En 1810, el ministro de Inglaterra envió de nuevo una queja al haberse confiscado cinco canastas con botellas de cerveza que habían sido enviadas desde Londres para el consumo de un general apellidado Graham que estaba en España. El motivo aludido por las autoridades

⁴⁰³ Apéndice a los tomos I, II, III y IV de la obra *Decretos del rey D. Fernando VII de la colección de Reales Resoluciones respectivas de los años de 1814, 1815, 1816 y 1817* (1819), p. 100.

⁴⁰⁴ *Mercurio de España* (1/6/1829).

⁴⁰⁵ BC, Arxiu de la Junta de Comerç, lligall LXXXV, caixa 115, núm. 293. Más adelante, a través de una disposición Real del 14 de noviembre de 1835, que empezó sus efectos seis meses más tarde, se gravaron las importaciones de cerveza en la colonia española de Filipinas. En concreto la cerveza y sidra tenían un recargo del 25% si eran entradas en bandera extranjera y un 20% en bandera nacional. Por otra parte, la cerveza y sidras españolas pasaban a pagar el 10% si eran introducidas en bandera extranjera y un 3% si la bandera del barco de introducción era nacional, en *Gaceta de Madrid* (20/11/1835), 329, p. 1310.

⁴⁰⁶ Ronquillo, José (1853), p. 56.

⁴⁰⁷ AHN, Estado, 5525, exp. 79.

españolas, a través del sub-delegado de rentas, fue que el decomiso de dichas botellas transcurrió con arreglo a las leyes al pretender entrar con un bote a través de la playa sin ningún documento que acreditase su propiedad, pasando a ser depositadas en los almacenes de aduanas⁴⁰⁸.

En 1819 se dispone de información sobre la petición de un coronel inglés, apellidado Shipley, que tuvo la intención de poder introducir cerveza para su consumo, debido a su delicada salud, y el de su familia en Mallorca. Finalmente el rey no concede dicho permiso aduciendo que en 1816 ya se le había proporcionado otro para introducir en la isla 400 botellas de cerveza inglesa, pagando dobles derechos, y desde entonces sólo había importado 72 botellas en agosto de 1818, por lo que según las autoridades españolas, *“prueba todo esto o que no la necesita o que las ha introducido del contrabando; además de ser este género de prohibido comercio para fomentar nuestras fábricas...”*⁴⁰⁹

Otro ejemplo se documenta en 1827, cuando el cónsul de Inglaterra afincado en Málaga tuvo que pedir permiso para introducir desde Londres dos barriles de cerveza que llevaba entre el equipaje para su consumo personal⁴¹⁰.

Por último, diez años más tarde, en 1837, salió publicada una Real orden originada por la polémica de un transbordo hecho en Cádiz de unos barriles de cerveza desde el buque mercante inglés *Planet* a otro de guerra denominado *Malabar*. Dicho transbordo se hizo *“...usando violentamente de la fuerza y cometiendo otros excesos que las leyes de ambos países reprueban...”*, no habiéndose pagado además los derechos aduaneros de los referidos barriles transbordados. Esa Real orden fue emitida únicamente para exonerar el derecho del trasbordo de esa cerveza importada en barriles como prueba de la buena amistad que existía en ese momento entre España y Gran Bretaña⁴¹¹.

Por otra parte, las pocas referencias que existen acerca de la venta de cerveza extranjera al detalle durante este periodo en Madrid, datan de finales de la década de los años treinta y muestran un precio decididamente superior respecto a la de fabricación nacional. A partir de estas fechas el prohibicionismo habría dejado paso a unas abultadas tarifas arancelarias de las que no se ha podido tener constancia. Un ejemplo lo tenemos en 1837 en la confitería de la calle de Gignás donde se vendía cerveza *porter* inglesa a 8 reales la botella⁴¹², cuando el precio de la botella grande de cerveza española se situaba entre los 2,4 reales de 1832 y los 2 reales de 1842, tal como se observó anteriormente.

Por su parte, en Barcelona no se conocen importaciones hasta la década de los años cuarenta cuando Andrés Ansaldi adquirió la representación del fabricante inglés G. V. Blumberg y Compañía para vender su cerveza en la capital catalana, como se ha señalado en el capítulo 4.

⁴⁰⁸ AHN, Estado, 5512, exp. 55.

⁴⁰⁹ AHN, Estado, 5530, exp. 17.

⁴¹⁰ AHN, Estado, 5520, exp. 22.

⁴¹¹ *Colección de las leyes, decretos y declaraciones de las Cortes y de los Reales Decretos, Órdenes, Resoluciones y Reglamentos Generales, expedidos por las secretarías del despacho desde 1º de julio hasta fin de diciembre de 1837* (1846), Tomo XXIII, p. 436.

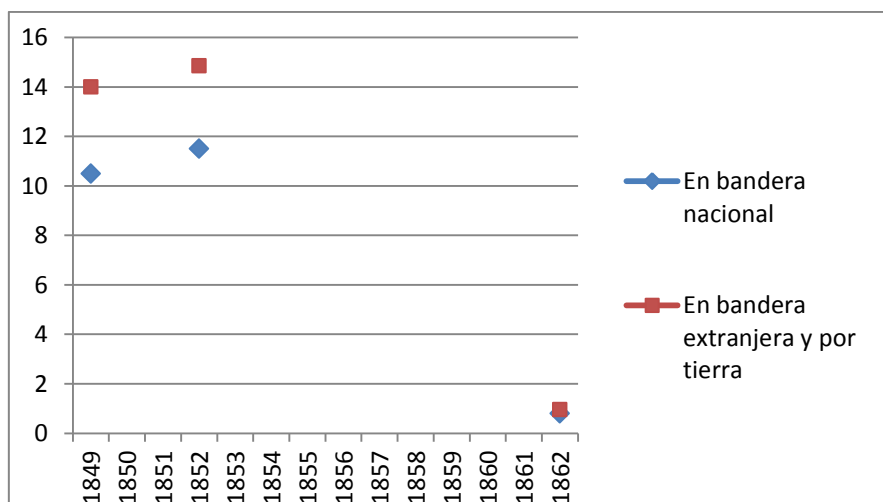
⁴¹² *El Guardia Nacional* (12/2/1837).

En definitiva, la escasa cerveza de importación destinada a la venta al detalle estaba decididamente encarecida respecto a la de producción nacional. Las medidas de protección fueron eficaces a la hora de contener su entrada, sin desalentar, por otra parte, la afluencia de capitales extranjeros destinados a esta industria, como vimos en el capítulo anterior.

5.5.2 Las importaciones de cerveza en España, 1850-1870

La reforma arancelaria de 17 de julio de 1849 marcará el inicio de una gradual apertura del comercio exterior en España, coincidiendo con una etapa de reducciones arancelarias en Europa. Esta situación irá alentando gradualmente la importación de cerveza desde territorios cerveceros europeos.

Gráfico 5.6 Tipos arancelarios españoles sobre la cerveza, 1849-1862 (reales/arroba)



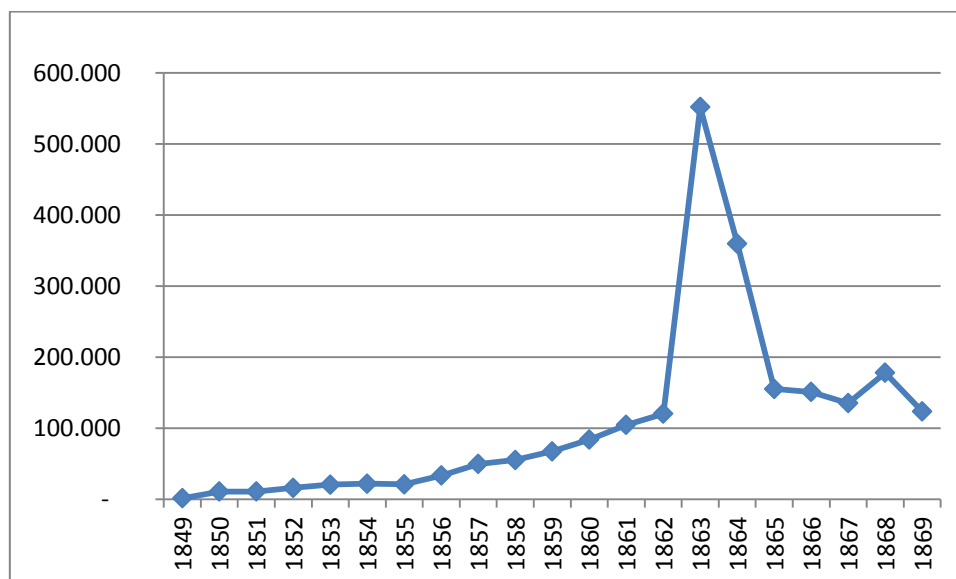
Fuente: *Aranceles de aduanas, la Península e Islas Baleares*, 1849: p. 21; 1852: pp. 18-19; 1862: *Aranceles...* del año 1865, p. 46. 1 arroba = 16,13 litros. 1 peseta = 4 reales.

En relación a los tipos arancelarios, en 1849 se sitúan en 10,5 y 14 reales por arroba de cerveza importada, según sea en bandera nacional o en bandera extranjera y por tierra. Posteriormente sufren un ligero incremento del 9% y 6% respectivamente. En 1862 tiene lugar una nueva reducción, esta vez muy considerable, que rebaja los tipos un 93% respecto a 1852⁴¹³. Ante este elevado grado de apertura exterior, cabría esperar un comparable incremento en la cantidad de cerveza importada.

⁴¹³ Anexo 5.5.

Efectivamente, desde una importación de 1.403 litros en 1849, la cantidad se multiplica casi por ocho un año más tarde, pasando a los 10.885 litros⁴¹⁴. Tras esa inmediata reacción, las importaciones de cerveza en España siguieron una tendencia creciente hasta 1863, año en el cual se alcanza el máximo del periodo con 552.100 litros importados, que corresponde a un aumento respecto al año anterior del 358%, hecho que coincide con la fuerte reducción arancelaria aplicada en 1862⁴¹⁵. En los tres siguientes años tuvo lugar asimismo un pronunciado descenso, sobre todo en los dos primeros, hasta quedar estabilizada la tendencia ligeramente por encima de las cifras de 1862, llegándose al año 1869 con un total de 2.272.254 litros de cerveza importados a lo largo de todo el periodo.

Gráfico 5.7 Importaciones españolas de cerveza, 1849-1870 (litros)



Fuente: *Estadística General del Comercio Exterior de España (1849-1869)*. En 1850, 1851 y 1853 Alemania está representada por las Ciudades Hanseáticas; en 1857-1860, 1863, 1866, 1868 y 1870 por Hamburgo; en 1869 y 1871 por Hamburgo y Bremen y en 1870 por Bremen. No se recoge la cifra del año 1870 ya que a partir de esa fecha las importaciones de cerveza están agregadas con las de sidra y por motivos de homogeneización de datos se incorpora ese año al siguiente periodo en el capítulo 7. Las cifras concretas pueden verse en el anexo 5.6.

Respecto a la procedencia geográfica, Inglaterra ocupa el primer puesto con el 57% total de los envíos de cerveza hacia España, situándose a continuación Gibraltar con casi el 23%, aunque sus cifras bien podrían sumarse a las inglesas al tratarse probablemente de un puerto de tránsito.

⁴¹⁴ Las cifras pueden verse en el anexo 5.6.

⁴¹⁵ Probablemente influenciada por las repercusiones del tratado comercial Cobden-Chevalier que Inglaterra y Francia firmaron en 1860.

Cuadro 5.12 Importaciones españolas de cerveza por países, 1849-1869 (litros)

	Cerveza importada (litros)	Porcentaje (%)
Inglaterra	1.298.017	57,13
Gibraltar	521.005	22,93
Francia	376.007	16,55
Holanda	31.522	1,39
Suecia	21.630	0,95
Alemania	14.930	0,66
Bélgica	7.710	0,34
Portugal	862	0,04
Italia	300	0,01
Austria	113	0,00
Marruecos	48	0,00
	2.272.144	100,00

Fuente: gráfico 5.7. En Alemania están contemplados los estados alemanes.

En este punto cabe recordar lo señalado en el capítulo introductorio sobre las carencias de la fuente de la Estadística General de Comercio Exterior de España⁴¹⁶. De hecho resulta extraño que un país como Francia figure en la clasificación como el tercer exportador de cerveza hacia España con una cuota del 16% por encima de los estados alemanes con una cuota inferior al 1%⁴¹⁷. La razón reside en que en las entradas de géneros tanto por tierra como por mar no figura el país de origen de las mercancías sino que éste viene determinado por el último país a través del cual acceden si vienen por tierra o por la bandera del buque que las deposita en puerto español en el caso de llegada por vía marítima. Por tanto, las cifras de las mercancías que llegan a España por vía terrestre, sin contar el caso de Portugal que sólo acumula el 0,04 de las importaciones españolas, señalan a Francia como su país originario. No es hasta el año 1897 cuando esta la fuente pasa a señalar las importaciones de acuerdo con los verdaderos países de origen. Precisamente, como se verá en el capítulo 7, a partir de 1897 las exportaciones de Francia hacia España disminuyen en más del doble y las alemanas, por ejemplo, se incrementan más o menos en esa misma proporción. Por tanto se puede constatar que para este periodo, la cifra francesa está manifiestamente sobrevalorada y las de países como Bélgica, Holanda y sobre todo la de los estados alemanes infravaloradas.

Por otra parte, esta creciente entrada de cerveza de importación se confirma en la ciudad de Madrid a través de su distribución en distintos puntos de venta e incluso en el establecimiento de diversos fabricantes extranjeros en la capital.

⁴¹⁶ Véase Tirado, Daniel (1996) y Carreras, Anna (2008).

⁴¹⁷ Como podrá observarse posteriormente en el cuadro 5.15, en 1868 la media de consumo per cápita de los estados alemanes era de 66 litros, mientras que en Francia era de 22 litros.

En 1861, G. Preller y Cía de Burdeos, dedicado a la exportación e importación de diversas bebidas alcohólicas como vinos, aguardientes y licores, importa también la cerveza de marca inglesa *Porter Barclay*⁴¹⁸.

Un año más tarde el establecimiento Siglo Comercial recibe una partida de cerveza inglesa en barriles que ellos mismos embotellan en envases de cuartillo y medio. Su precio era de seis reales y siete si se llevaba con el envase⁴¹⁹. Asimismo, en un depósito de vinos extranjeros y nacionales de la calle del Baño, donde había estado anteriormente establecida G. Preller y Cía, ofrecían cerveza *porter* inglesa de importación a doce reales la botella⁴²⁰. También en 1865 hay un establecimiento en la calle Relatores donde se vende cerveza inglesa, tanto blanca como negra⁴²¹.

Más adelante aparece un establecimiento de vinos generosos de Andalucía en la calle Atocha donde ofrecían la cerveza blanca inglesa *Pale Ale*, de la cual manifestaban que había sido embotellada en la misma fábrica de Londres para evitar cualquier pérdida de calidad en el líquido⁴²².

En 1868 se produce la entrada en Madrid de la compañía Bass et Company, ofreciendo cerveza inglesa *Pale Ale* a siete reales la botella, seis comprando una docena y cinco devolviendo el casco. El fabricante indicaba que sus precios habían sido reducidos por la misma casa en Londres para que una mayor parte de público pudiera disfrutar de esta bebida en España⁴²³.

Un año más tarde se inauguró un depósito de cerveza de Viena "*legítima y de clase superior*" en la calle de la Cruz⁴²⁴. Ese mismo año abrió también sus puertas la Cervecería Inglesa en la calle de Espoz y Mina. En ella ofrecían cerveza inglesa de la marca Bass et Company, tanto de *Pale Ale* como de *Imperial Stout*, costando las botellas grandes cinco reales y las pequeñas dos, ofreciéndose también licores ingleses superiores, vinos finos de Jerez y cigarros habanos⁴²⁵.

Finalmente, la acreditada casa Allsopp's de Londres dispuso en 1870 de un agente en Madrid, J. Pacastaing en la calle Cruz, para vender su cerveza embotellada en Inglaterra⁴²⁶.

Como ejercicio de comparación entre el precio de una botella de cerveza importada y una de fabricación nacional, en el Cuadro 5.13 se incorporan los precios entre 1853 y 1865, expuestos en el Anexo 5.1.

⁴¹⁸ *La Discusión* (31/12/1861).

⁴¹⁹ *Diario oficial de avisos de Madrid* (15/8/1862).

⁴²⁰ *La Discusión* (5/11/1862).

⁴²¹ *Iberia* (5/9/1865).

⁴²² *El Lloyd español* (21/12/1865).

⁴²³ *Diario oficial de avisos de Madrid* (7/3/1868).

⁴²⁴ *El Imparcial* (15/12/1869).

⁴²⁵ *La Correspondencia de España* (23/12/1869).

⁴²⁶ *La Correspondencia de España* (2/10/1870).

Cuadro 5.13 Precios de cerveza nacional, 1853 y 1865 (reales)

	Botella grande	Botella pequeña
1853	2	s.d.
1865	1,7	1,3

Fuente: 1853: *La Época* (2/8/1853); 1865: *Diario oficial de avisos de Madrid* (25/5/1865).

En comparación a los precios de la cerveza de importación vendida en Madrid, entre 6 y 7 reales la botella grande, el precio de esta última resultaba una media de tres veces superior a la fabricada en Madrid. Sin duda, aunque el precio de la cerveza de importación lleve incorporados los oportunos costes de transporte y unos tipos arancelarios a la baja, la diferencia de precios no llegaría a entenderse sin un elevado diferencial de calidad. Precisamente, esa calidad pendiente en la cerveza española respecto a países como Inglaterra o los estados alemanes, llegará a equipararse gradualmente con la entrada de la cerveza de baja fermentación en España, como se verá en el capítulo 7.

En referencia a las exportaciones de cerveza española la *Estadística de Comercio Exterior de España* no comienza a ofrecer cifras hasta 1883, como se verá en el capítulo 7. Desde ese año, el número de litros exportados resulta una cifra reducida, por lo que puede presumirse que en este periodo lo fue todavía más.

5.6 El consumo de cerveza española en el contexto internacional

Para analizar el consumo de cerveza en España a nivel exterior durante este periodo, se dispone de los datos en las ciudades de París y Londres en 1856⁴²⁷.

Cuadro 5.14 Consumo anual en París y Londres, 1856 (litros)

	París	Londres
Vino	119.300.000	
Cerveza	14.001.590	196.400.000
Alcohol	12.729.700	
Sidra	2.272.100	
Licores	1.267.230	

Fuente: París: *La España* (26/2/1857); Londres: *La España* (7/5/1857). 1 galón = 4,5461 litros.

⁴²⁷ Siendo conscientes que se está comparando el consumo de un país con dos capitales europeas.

Por un lado se observa el ingente consumo de cerveza de la capital inglesa, donde la cerveza era la bebida nacional. Por otro, en París hay una destacada diferencia entre el consumo de vino y cerveza aunque menor que en España de acuerdo con el Cuadro 5.1. Mientras en la capital francesa la proporción del consumo de cerveza respecto al vino era del 11,74%, en la Península se reducía a un 0,12%⁴²⁸. La razón estriba en que mientras el sur francés era eminentemente vinícola, en el norte la cerveza era una bebida ampliamente consumida por su efecto frontera con Alemania, Bélgica y vía marítima con Inglaterra, territorios de amplia tradición cervecera.

En 1868 se dispone de otra serie de datos de consumo per cápita de cerveza en diversos países y ciudades europeas. De primeras, puede observarse el alto consumo per cápita de esta bebida de los territorios del centro y norte de Europa.

Cuadro 5.15 Consumo per cápita de cerveza en Europa, 1868 (litros)

Baviera	134
Inglaterra	113
Württemberg	104
Brunswick	68
Sajonia	39
Holanda	39
Baden	31
Austria	22
Suiza	20
Prusia	19
Francia	15
Suecia	11
España	2
Rusia	1,3
Polonia	0,8
Italia	0,1

Fuente: *La Discusión* (4/11/1869).

⁴²⁸ Datos para 1858. Consumo de vino: Suma de 46.870.140 litros para el consumo administrado por Hacienda, en *Anuario Estadístico de España* (1858), pp. 493-494 y cuadro 5.1 + 416.093.393 litros para el consumo no administrado por Hacienda, en *Anuario Estadístico de España* (1858), p. 500. Consumo de cerveza: 596.227 litros, en *Anuario Estadístico de España* (1858), pp. 493-494 y cuadro 5.1.

Cuadro 5.16 Consumo per cápita de cerveza en ciudades europeas, 1868 (litros).

Munich	427
Londres	188
Viena	131
Turín	60
Frankfurt	43
Berlín	28
París	22

Fuente: *La Discusión* (2/1/1870).

España sale reflejada en la estadística con 2 litros de consumo per cápita⁴²⁹. Aceptando la fiabilidad de la fuente, se puede comparar esta cifra con la calculada en el apartado 5.2 para el año 1858, que ofrecía un consumo per cápita de 0,038 litros por habitante en España. Venciendo la escasez de datos de la que ya se ha hecho mención en el capítulo introductorio de esta tesis, puede constatarse la evolución creciente del consumo de cerveza en España, ya que según las cifras disponibles, en diez años se pasaría desde los 0,038 litros por habitante en 1858 a los 2 de 1868.

⁴²⁹ La cifra española supera ampliamente el consumo per cápita italiano, 0,1 litros por habitante, aunque nuevamente se ha de señalar el efecto frontera respecto a países de tradición cervecera para explicar los 60 litros por habitante de la ciudad de Turín.

5.7 Conclusiones

La creciente implantación de fábricas de cerveza en España, descrita en el capítulo anterior, tuvo su lógica implicación en el aumento del consumo de la bebida. Ante la escasez de fuentes sobre cifras de consumo de cerveza, se deben buscar alternativas. Una de ellas está basada en los testimonios de diversos autores y revistas: Juan Manuel Ballesteros en 1827, el *Semanario Pintoresco Español* de 1836, el *Diccionario de Comercio de 1839*, el Diccionario de Pascual Madoz de 1847 y la obra de Luciano Martínez de 1848, donde se destaca el avance del consumo de la bebida en España.

En referencia a las fuentes fiscales, se dispone del impuesto de consumos de 1858 que recoge los datos de consumo para las capitales de provincia y puertos habilitados. La información aportada refleja un consumo para el total español de 56.227 litros de cerveza, con un 65% correspondiente a la ciudad de Madrid y un 17% a Barcelona. Para Madrid destacan además 2,17 litros de consumo per cápita de cerveza, cifra que dobla la cantidad calculada para esta ciudad en 1680. Asimismo, para el total español se calcula una cifra de 0,038 litros de consumo per cápita. Este último dato todavía está muy lejos de la media de consumo de vino a nivel nacional cuantificada en 35 litros anuales por habitante. A pesar de esa elevada diferencia, debe subrayarse el paso de un consumo de cerveza aislado a otro difundido a lo largo del territorio español a mediados del siglo XIX.

Respecto a los precios de la cerveza en Madrid destaca una tendencia decreciente para la gran parte del periodo, pasando de los cuatro reales del precio de una botella grande de cerveza y los 3 reales de la pequeña a principios de siglo, hasta el real y los 0,60 céntimos del año 1869. Las causas de esta notoria reducción habría que buscarlas fundamentalmente en el incremento de la capacidad productiva con la aparición de nuevas fábricas, un mercado en competencia y al trato fiscal favorable que recibió la industria cervecera respecto a las del resto de bebidas alcohólicas.

En relación a los precios del vino, considerado como el bien sustitutivo más cercano a la cerveza, se pasó de una diferencia en 1807 del 36% respecto a los vinos de La Mancha y Valdepeñas en la capital española, a una distancia de un 23% y un 4% respectivamente en 1869. Los mayores recortes a favor del precio de la cerveza se produjeron en 1817, en plena recuperación de la invasión napoleónica, cuando sus diferencias se situaron un 1% por debajo del vino de Valdepeñas y un 11% por encima del de La Mancha y posteriormente en 1853, coincidiendo con el inicio de la crisis vinícola originada por la plaga del oídium, pasando el precio de la cerveza a situarse un 14% por debajo del precio del vino de Valdepeñas, aunque un 30% por encima del vino de La Mancha. En definitiva, al final del periodo de estudio de este capítulo la cerveza ve reducida sus diferencias respecto a la media de precios de ambos vinos en un 50% respecto al vino de Valdepeñas y un 28% respecto al de La Mancha, lo que sin duda la acerca al poder adquisitivo de un mayor número de consumidores.

En referencia a la fiscalidad hay que destacar durante todo el periodo una protección hacia la cerveza a través de la aplicación de menores tipos impositivos en el impuesto de consumos respecto al vino, los aguardientes y los licores. Lejos de considerar las autoridades a la cerveza como un bien de lujo, añadiéndole altos tipos impositivos respecto al resto de bebidas

alcohólicas que tenían un consumo mucho más extendido, se vislumbra la voluntad de posibilitar el desarrollo de una industria cervecera en estado todavía embrionario.

Con la reforma fiscal de Mon-Santillán en 1845, la cerveza pasó a tributar en el nuevo impuesto de consumos lo que hace pensar en un colectivo de consumidores significativo, al ser en general el resto de artículos que completaban este impuesto de una demanda destacada: vino, sidra, chacolí, aguardiente, licores, aceite de oliva, jabón y carnes. Tras las distintas modificaciones de este tributo en 1848, 1857 y 1864, el tipo impositivo sobre la cerveza se situó, de media, un 70% por debajo del aplicado en los aguardientes, un 58% respecto al del vino generoso, un 48% de los vinos comunes y un 37% respecto a los de los vinos extranjeros. Además, estas diferencias podían ampliarse por la aplicación de una deducción de un arbitrario 25% por eventualidades que pudieran llevarse a cabo durante el proceso de producción. Posteriormente, a principios de la década de los años sesenta, la administración llegó a señalar como conveniente para la recaudación del impuesto la puesta en marcha de conciertos con los fabricantes de cerveza para evitar la fiscalización de las fábricas, obligándose los propios fabricantes a través de su gremio a recaudar la cifra pactada con la administración. Asimismo, con la voluntad de fomentar una industria cervecera de un considerable tamaño, en 1845 se estableció una ley que prohibió el uso de calderas de producción para la fabricación de cerveza inferiores a 30 arrobas de capacidad, 484 litros.

En referencia al comercio exterior hay que subrayar el prohibicionismo primero y una elevada protección sobre las importaciones de cerveza más adelante, durante la primera mitad de siglo, lo que dio lugar a una testimonial entrada de cerveza extranjera. Mayoritariamente estaba destinada al consumo de colectivos extranjeros, entre los que destacan militares establecidos en la Península.

Esta situación cambió a partir de la segunda mitad de siglo cuando se comienzan a reducir las barreras arancelarias en Europa. En 1849 se produce la primera reducción de aranceles, aplicándose sobre ellos en 1862 otra reducción del 93% en los tipos impositivos que gravaban la cerveza. Ante esta situación se produce un paulatino incremento de entradas de cerveza en la Península, pasándose de los 1.403 litros anuales en 1849 a los 124.320 de 1869, con un total de 2.272.254 litros importados durante las décadas de los años cincuenta y sesenta. Esta situación queda reflejada en algunos puntos de venta madrileños que distribuían cerveza extranjera, tanto por parte de negocios nacionales que actuaban como distribuidores como por la implantación directa de la inversión extranjera, resultando sus precios más elevados que la de fabricación nacional.

En relación al origen de esas importaciones, Gran Bretaña ocupa el primer lugar con el 57% respecto al total de envíos de cerveza a España desde 1849 hasta 1869. Hay que destacar sin embargo que las cifras ofrecidas por la *Estadística General del Comercio Exterior de España* para estos años resultan engañosas, ya que la mayor parte de mercancías entradas por tierra anotan a Francia el origen de esos envíos, independientemente del país de origen. Por otra parte, las entradas vía marítima anotan el país de origen según la bandera del barco que las deposita en suelo español independientemente del lugar de origen. Esta situación refleja una exagerada cifra de importación del 16% del país galo y otra no menos engañosa del 0,66% para los estados alemanes.

Finalmente debe destacarse el reducido consumo de cerveza en España en comparación al de países meridionales europeos donde era la bebida nacional. La estadística mostrada para 1868 refleja a España con un consumo per cápita de 2 litros. Esta clasificación la lideran los más de 100 litros per cápita de Inglaterra y los estados alemanes de Baviera y Württemberg. A continuación les siguen el resto de estados alemanes, Holanda, Austria, Suiza, Francia y Suecia, situándose el consumo per cápita español por encima del ruso, el polaco y el italiano.

Aceptando la fiabilidad de la fuente, se puede comparar esta cifra con la calculada en el apartado 5.2 para el año 1858, que ofrecía un consumo per cápita de 0,038 litros por habitante en España. Con ello puede constatarse la evolución creciente del consumo de cerveza, ya que en diez años se pasaría desde los 0,038 litros por habitante en 1858 a los 2 de 1868.

Anexo capítulo 5

5.1 Precios de la botella de cerveza en Madrid, 1800-1869 (reales)

	Botella grande	Botella pequeña
1801	4	3
1807	3	2
1817	3	
1820	3	
1821	3	2
1823	2,75	1,75
1824	2,5	1,75
1825	2,1	1,5
1826	2,5	1,5
1828	2,1	1,5
1830	2	1,4
1831	2,3	1,6
1832	2,4	1,3
1833	3	2
1835	2,5	1,5
1836	2,5	1,9
1838	2	1,3
1839	2	1,2
1842	2	1,3
1843	2	
1845	2	1,3
1848	2,1	1,25
1853	2	
1865	1,7	1,3
1869	1	0,6

Fuente: 1801: *Diario de Madrid (DM)* (25/4/1801); 1807: *DM* (25/8/1807); 1817: *DM* (5/4/1817); 1820: *DM* (16/6/1820); 1821: *DM* (8/12/1821); 1823: *DM* (6/7/1823); 1823: *DM* (31/8/1823); 1824: *DM* (20/9/1824); 1824: *DM* (14/11/1824); 1825: *Diario de avisos de Madrid (DAM)* (11/5/1825); 1828: *DAM* (20/5/1828); 1830: *DAM* (5/8/1830); 1831: *DAM* (19/9/1831); 1832: *DAM* (20/5/1832); 1842: *El Gratis* (23/10/1842); 1843: *DAM* (1/2/1843); 1845: *DAM* (8/7/1845); 1848: *El Observador* (20/7/1848); 1853: *La Época* (2/8/1853); 1865: *Diario oficial de avisos de Madrid* (25/5/1865); 1869: *La Correspondencia de España* (1/6/1869). Los años 1801 y 1807 se refieren a botellas de primera y segunda suerte. Los precios de los años 1823 y 1824 son una media. La botella grande tenía una capacidad de cuartillo y medio, 0,768 litros. La botella pequeña tenía una capacidad de un cuartillo, 0,512 litros. Los precios corresponden a la cerveza denominada “con espuma”.

5.2 Precios de cerveza y vino en Madrid, 1800-1870 (reales/litro)

	Cerveza	Vino de Valdepeñas	Vino de La Mancha
1801	5,21		
1802			
1803			
1804			
1805			
1806		2,48	2,42
1807	3,91		2,48
1808			2,6
1809		2,98	
1810			
1811		3,1	
1812			
1813		3,72	
1814			2,36
1815		3,84	
1816		3,72	
1817	3,91	3,97	3,47
1818		3,72	
1819		3,47	2,11
1820	3,91	3,47	2,73
1821	3,91	2,98	1,98
1822		2,48	1,86
1823	3,58	2,73	2,23
1824	3,26	2,73	2,48
1825	2,73		
1826	3,26	2,73	2,23
1827		2,48	2,11
1828	2,73	2,48	2,23
1829			
1830	2,6	2,48	
1831	2,99		
1832	3,13	2,48	2,11
1833	3,91		
1834			
1835	3,26		1,98
1836	3,26		2,11
1837		2,85	2,48
1838	2,6	2,23	1,86
1839	2,6		

1840			
1841			1,86
1842	2,6		1,74
1843	2,6		1,49
1844		2,36	1,61
1845	2,6		1,67
1846			
1847			1,74
1848	2,73		
1849		2,23	1,74
1850			1,74
1851			
1852			
1853	2,6		1,8
1854			
1855			1,8
1856		2,98	2,48
1857			2,48
1858			
1859			
1860		2,36	1,98
1861			
1862			
1863			1,18
1864		2,36	1,12
1865	2,21		
1866			
1867		2,73	
1868		2,11	1,49
1869		1,24	0,99
1870	1,3		

Fuente: **Cerveza:** Anexo 5.1 Las cifras están calculadas respecto a los precios de la botella grande del cuadro del anexo 4.5 en la proporción 1 botella grande = 1,5 cuartillos = 0,768 litros. **Vino de La Mancha:** En orden de años: *El Correo Mercantil de España y sus Indias (CMEI)* (28/8/1806), *CMEI* (12/11/1807), *CMEI* (12/5/1808), *Diario de Madrid (DM)* (14/5/1814), *DM* (20/5/1817), *DM* (14/12/1819), *DM* (02/5/1820), *DM* (17/3/1821), *DM* (14/5/1822), *DM* (8/5/1823), *DM* (4/10/1824), *Diario Avisos de Madrid (DAM)* (21/1/1826), *DAM* (21/3/1827), *DAM* (9/8/1828), *DAM* (10/2/1832), *DAM* (16/4/1835), *DAM* (10/4/1836), *DAM* (24/7/1837), *DAM* (21/4/1838), *DAM* (30/7/1841), *DAM* (21/6/1842), *DAM* (8/7/1843), *DAM* (22/9/1844), *DAM* (30/12/1845), *DAM* (22/1/1847), *Diario Oficial de avisos de Madrid (DOAM)* (18/9/1849), *DOAM* (18/12/1850), *La Esperanza* (1/3/1853), *El Clamor público* (11/5/1855), *DOAM* (16/11/1856), *La Esperanza* (15/10/1857), *DOAM* (5/2/1860), *La Época* (14/3/1863), *La Época* (18/4/1864), *El Imparcial* (4/11/1868), *DOAM* (21/2/1869). En las fechas siguientes aparece otra denominación en vez de la de vino de La Mancha, aunque siempre en Madrid: 1806, 1807 y 1808: media de precios de vino común, 1814 y 1863: media de precios de vino de La Mancha, 1836: vino tinto, 1841 y 1868: vino de cosecha propia, 1842 y 1844: media de precios de vino de cosecha propia, 1843 y 1847: vino, 1845, 1853, 1855 y 1857: media de precios de vino; 1850 y 1864: vino común. **Vino de Valdepeñas:** En orden de años: *DM* (12/6/1806), *DM* (22/1/1809), *DM* (23/11/1811), *DM* (8/12/1813), *DM* (16/4/1815), *DM* (26/9/1816), *DM* (20/5/1817), *DM* (13/1/1818), *DM*

(6/8/1819), *DM* (2/5/1820), *DM* (17/3/1821), *DM* (14/5/1822), *DM* (8/5/1823), *DM* (4/10/1824), *DAM* (21/1/1826), *DAM* (21/3/1827), *DAM* (9/8/1828), *DAM* (8/5/1830), *DAM* (10/2/1832), *DAM* (24/7/1837), *DAM* (21/4/1838), *DAM* (22/9/1844), *DOAM* (18/9/1849), *DOAM* (16/11/1856), *DOAM* (5/2/1860), *DOAM* (21/10/1864), *DOAM* (5/9/1867), *DOAM* (27/4/1868), *DOAM* (21/2/1869). Las fuentes están citadas por orden de años. En 1809: vino de la clase más superior. En las fuentes, el precio de vino viene indicado en arrobas. Una arroba = 16,13 litros.

5.3 Porcentaje de diferencia entre los precios de la cerveza y los vinos en Madrid, 1800-1869 (%)

	Cerveza / Vino de Valdepeñas	Cerveza / Vino de La Mancha
1801		
1802		
1803		
1804		
1805		
1806		
1807	36,51	36,52
1808		
1809		
1810		
1811		
1812		
1813		
1814		
1815		
1816		
1817	-1,57	11,12
1818		
1819		
1820	11,12	30,17
1821	23,82	49,21
1822		
1823	23,76	37,67
1824	16,2	23,82
1825		
1826	16,2	31,44
1827		
1828	9,31	18,38
1829		
1830	4,77	14,3
1831		
1832	20,64	32,55
1833		
1834		
1835		39,06
1836	12,39	35,25
1837		
1838	14,3	28,58

1839		
1840		
1841		
1842		33,34
1843	9,54	42,86
1844		
1845	9,54	35,72
1846		
1847		
1848	18,38	36,52
1849		
1850		
1851		
1852		
1853	-14,27	30,96
1854		
1855		
1856		
1857		
1858		
1859		
1860		
1861		
1862		
1863		
1864		
1865	-6,43	49,59
1866		
1867		
1868		
1869	4,62	23,7
1870		

Fuente: anexo 5.2. En la comparativa de los precios entre la cerveza y los vinos, por falta de datos algunos precios de vino no corresponden al año señalado en el apartado 5.2 del anexo. Para el vino de Valdepeñas el año 1807 correspondería a 1806, 1836 a 1837, 1843 a 1844, 1845 a 1844, 1848 a 1849, 1853 a 1856, 1865 a 1864. Respecto al vino de La Mancha el año 1848 correspondería a 1849 y 1865 a 1864. Respecto a la cerveza el año 1869 corresponde a 1870.

5.4 Tarifas del impuesto de consumos, 1845-1864 (reales/arroba)

	Aguardiente	Vinos extranjeros	Vino generoso	Vino común	Cerveza
1845	13,00	5,17	5,17	5,17	2,17
1848	10,50	2,50	9,50	5,50	3,00
1857	10,50	11,00	9,50	6,00	3,00
1864	7,90	6,00	6,00	6,00	3,60

Fuente: 1845: *El Católico* (27/6/1845); 1848: *Diario de Avisos de Madrid* (7/3/1848); 1857: *La Esperanza* (19/12/1856); 1864: *El Faro Nacional*, 92, 9/8/1864, pp. 167-168. Los tipos impositivos corresponden a una media aritmética entre los de Madrid y Barcelona al representar estas dos ciudades el 82,49% del total del consumo de cerveza según el cálculo de los datos ofrecidos por el cuadro 5.1. Los aguardientes corresponden a una carga etílica de 20 grados.

5.5 Tipos arancelarios españoles sobre la cerveza, 1849-1862 (reales/arroba)

	En bandera nacional	En bandera extranjera y por tierra	Porcentaje de variación (%)	
1849	10,5	14		
1852	11,5	14,85	9,52	6,07
1862	0,8	0,96	-93,04	-93,54

Fuente: *Aranceles de aduanas, la Península e Islas Baleares*, 1849: p. 21; 1852: pp. 18-19; 1862: *Aranceles...* del año 1865, p. 46. 1 arroba = 16,13 litros. 1 peseta = 4 reales.

5.6 Importaciones españolas de cerveza, 1849-1869 (litros)

1849	1.403
1850	10.855
1851	10.807
1852	16.049
1853	20.485
1854	21.985
1855	20.985
1856	33.437
1857	49.551
1858	55.213
1859	67.407
1860	83.811
1861	104.539
1862	120.427
1863	552.100
1864	359.800
1865	155.300
1866	151.100
1867	135.300
1868	178.100
1869	123.600
	2.272.254

Fuente: *Estadística General del Comercio Exterior de España (1849-1869)*. En 1850, 1851 y 1853 Alemania está representada por las Ciudades Hanseáticas; en 1857-1860, 1863, 1866, 1868 y 1870 por Hamburgo; en 1869 y 1871 por Hamburgo y Bremen y en 1870 por Bremen. No se recoge la cifra del año 1870 ya que a partir de esa fecha las importaciones de cerveza están agregadas con las de sidra y por motivos de homogeneización de datos se incorpora ese año al siguiente periodo en el capítulo 7.

5.7 Importaciones españolas de cerveza por países, 1849-1869 (litros)

		Litros	Porcentaje (%)	
1849	Inglaterra	1.048	74,70	
	Gibraltar	194	13,83	
	Francia	161	11,48	
		1.403	100,00	
1850	Inglaterra	8.968	82,62	
	Gibraltar	952	8,77	
	Francia	758	6,98	
	C. Hanseáticas	113	1,03	
	Suecia	65	0,60	
			10.855	100,00
1851	Inglaterra	8.807	81,49	
	Francia	984	9,11	
	Suecia	516	4,77	
	C. Hanseáticas	323	2,99	
	Gibraltar	177	1,64	
			10.807	100,00
1852	Inglaterra	7.984	49,75	
	Francia	3.629	22,61	
	Gibraltar	3.355	20,90	
	Holanda	581	3,62	
	Bélgica	403	2,51	
	Suecia	97	0,60	
			16.049	100,00
1953	Inglaterra	11.597	56,61	
	Francia	4.452	21,73	
	Gibraltar	2.242	10,94	
	Bélgica	1.516	7,40	
	C. Hanseáticas	419	2,05	
	Suecia	258	1,26	
			20.485	100,00
1854	Inglaterra	11.856	53,93	
	Francia	4.242	19,29	
	Gibraltar	3.371	15,33	
	Holanda	2.049	9,32	
	Alemania	436	1,98	
	Austria	32	0,15	
			21.985	100,00
	1855	Inglaterra	13.598	64,80
Gibraltar		3.403	16,22	

	Francia	1.613	7,69
	Holanda	1.548	7,38
	Bélgica	371	1,77
	Suecia	339	1,62
	Portugal	65	0,31
	Alemania	48	0,23
		20.985	100,00
1856	Inglaterra	23.792	71,15
	Gibraltar	4.678	13,99
	Francia	4.033	12,06
	Portugal	355	1,06
	Holanda	323	0,97
	Alemania	258	0,76
		33.437	100,00
1857	Inglaterra	37.083	74,84
	Gibraltar	4.258	8,59
	Francia	3.581	7,23
	Holanda	3.549	7,16
	Bélgica	565	1,14
	Alemania	436	0,88
	Marruecos	48	0,10
	Suecia	32	0,06
		49.551	100,00
1858	Inglaterra	34.986	63,37
	Gibraltar	10.001	18,11
	Francia	5.081	9,20
	Holanda	3.468	6,28
	Alemania	839	1,52
	Bélgica	500	0,91
	Suecia	258	0,47
	Portugal	81	0,15
		55.213	100,00
1859	Inglaterra	45.954	68,17
	Francia	11.517	17,09
	Gibraltar	6.871	10,19
	Alemania	1.161	1,72
	Holanda	887	1,32
	Bélgica	500	0,74
	Suecia	436	0,65
	Austria	81	0,12
		67.407	100,00
1860	Inglaterra	57.003	68,01
	Gibraltar	18.033	21,52
	Francia	5.065	6,04
	Holanda	2.984	3,56

	Suecia	468	0,56
	Alemania	210	0,25
	Portugal	48	0,06
		83.811	100,00
1861	Inglaterra	68.827	65,84
	Gibraltar	15.388	14,72
	Francia	10.549	10,09
	Holanda	8.533	8,16
	Alemania	500	0,48
	Suecia	387	0,37
	Bélgica	339	0,32
	Portugal	16	0,02
		104.539	100,00
1862	Inglaterra	79.214	65,78
	Gibraltar	26.082	21,66
	Francia	8.242	6,84
	Holanda	6.500	5,40
	Suecia	274	0,23
	Portugal	97	0,08
	Bélgica	16	0,01
		120.427	100,00
1863	Gibraltar	210.400	38,11
	Inglaterra	191.800	34,74
	Francia	140.800	25,50
	Alemania	7.500	1,36
	Holanda	1.100	0,20
	Bélgica	400	0,07
	Suecia	100	0,02
		552.100	100,00
1864	Inglaterra	251.500	69,90
	Gibraltar	55.400	15,40
	Francia	51.300	14,26
	Suecia	1.200	0,33
	Bélgica	400	0,11
		359.800	100,00
1965	Inglaterra	74.400	47,91
	Francia	45.300	29,17
	Gibraltar	34.200	22,02
	Suecia	800	0,52
	Bélgica	300	0,19
	Italia	300	0,19
		155.300	100,00
1966	Inglaterra	82.800	54,80
	Gibraltar	40.100	26,54
	Francia	25.700	17,01

	Suecia	1.000	0,66
	Alemania	700	0,46
	Bélgica	600	0,40
	Portugal	200	0,13
		151.100	100,00
1967	Inglaterra	90.200	66,67
	Gibraltar	32.100	23,73
	Francia	11.100	8,20
	Suecia	1.500	1,11
	Bélgica	400	0,30
		135.300	100,00
1868	Inglaterra	116.800	65,58
	Gibraltar	29.700	16,68
	Francia	20.700	11,62
	Suecia	9.200	5,17
	Alemania	900	0,51
	Bélgica	800	0,45
		178.100	100,00
1869	Inglaterra	79.800	64,56
	Gibraltar	20.100	16,26
	Francia	17.200	13,92
	Suecia	4.700	3,80
	Alemania	1.200	0,97
	Bélgica	600	0,49
		123.600	100,00

Fuente: anexo 5.6.

Capítulo 6. La llegada de la cerveza de baja fermentación y la implantación de la industria cervecera en España, 1871-1913

6.1 Introducción

Entre el último cuarto del siglo XIX y primer decenio del XX, España siguió siendo un país eminentemente agrícola. En relación a la evolución del PIB, se presentan dos etapas diferenciadas⁴³⁰. La primera hasta 1895, caracterizada por tasas muy bajas de crecimiento e incluso negativas en algunos años. A partir de la caída de los precios agrarios, y con ellos las producciones, ventas y rentas del sector, la crisis se había hecho patente en la entrada de la década de los años ochenta. El año 1896 marcó un cambio de tendencia hacia una etapa de moderada recuperación. El final de la crisis se alcanzó, en parte, gracias a las medidas de protección arancelaria aprobadas a finales de 1890. Asimismo, el sostenimiento de los precios agrícolas también facilitó una recuperación en la cual se experimentó además una etapa de estabilidad monetaria que se prolongó hasta 1913.

Por otra parte, durante este periodo se acentuó la polarización territorial respecto al desarrollo económico peninsular. Por una parte la crisis deprimió el PIB de las regiones especializadas en la agricultura. A su vez, la debilidad de las rentas agrarias, a través de la caída de la demanda interna, repercutió negativamente en la producción industrial en general del país. Por el contrario, salió reforzado el crecimiento, ya anteriormente activo, en Catalunya, alrededor del sector textil y otras industrias de bienes de consumo. Al mismo tiempo se formó un segundo foco industrial en el País Vasco, fundamentalmente sobre la minería y la siderurgia. En 1901, Catalunya, País Vasco y Cantabria eran los únicos territorios cuyo PIB per cápita superaba el promedio español⁴³¹. En general, España todavía estaba situada en el primer estadio de la industrialización según la tipología de Hoffmann, correspondiendo la estructura industrial a un proceso de lento crecimiento y con escasas transformaciones.

El débil crecimiento de la población, y por tanto del número de consumidores, no permitió un aumento del consumo semejante al de otros países europeos, beneficiarios de una demografía más expansiva. Complementariamente, los bajos niveles de la renta per cápita tampoco contribuyeron a elevar sustancialmente las cantidades de bienes y servicios demandados. La disminución de las rentas medias, durante la primera mitad del periodo, implicó una ampliación de su porcentaje destinado al consumo de alimentos, lo que suponía una reducción de la demanda de bienes industriales. Contrariamente, cuando se elevaron los ingresos por habitante a partir de 1898, se produjo, según Jordi Maluquer, una disminución de la demanda relativa de alimentos básicos, mientras que se incrementó el porcentaje de renta empleado en bienes con una demanda más elástica a la renta. Por esta razón, desde 1898 aumentaron de manera relativa las compras familiares de alimentos superiores (carnes frescas, frutas, azúcar), artículos manufacturados (calzados, textiles, medicinas, libros), bienes de consumo duradero (los primeros aparatos de uso doméstico y vehículos para el transporte personal y familiar) y

⁴³⁰ Maluquer, Jordi (2006), pp. 247-268.

⁴³¹ Véase Comín, Francisco y Hernández Mauro (eds.) (2001) y Sánchez, Álex y Catalán, Jordi (2013), pp. 83-112.

ciertos servicios (electricidad, telefonía, educación, ocio). Este, por otra parte, lento incremento del consumo privado impulsó una diversificación productiva, aunque tan solo una pequeña parte de la población española tuviera acceso al consumo de esos bienes superiores.

Desde la última década del XIX se desencadenó un nuevo ciclo de industrialización en el mundo, originado por las innovaciones surgidas en los sectores químico, farmacéutico, eléctrico, automovilístico y por los procesos de producción en cadena. Las industrias de esta segunda revolución industrial se caracterizaban por el elevado contenido científico de su tecnología y eran mucho más exigentes en conocimiento, lo que colocaba en ventaja a los países del norte y centro de Europa respecto a los países del Sur como España, donde se disponía en general de una menor dotación de capital humano y de una política industrial menos activa⁴³².

De todos modos merecen subrayarse distintos estímulos que ofrecieron la posibilidad de crear desarrollo⁴³³. Con la aprobación del arancel Cánovas en el año 1891, altamente proteccionista, se dio paso a una política económica nacionalista que fue intensificándose progresivamente a lo largo de las dos décadas siguientes. Complementariamente, se puso en marcha una política de fomento de la producción nacional, que consistió básicamente en la concesión de exenciones y privilegios fiscales, subsidios, primas y contratos por parte del sector público con el fin de sostener y estimular el crecimiento en sectores industriales. La pérdida de las colonias supuso una poderosa ayuda para el desarrollo de la economía española. Efectivamente, debido al retorno de cuantiosos capitales invertidos por los españoles en el exterior, gran parte provenientes de las Antillas y de otros países americanos, se inicia una formación de empresas de gran tamaño, ya sea por nueva creación o debido a un proceso de fusiones. Esta segunda revolución industrial se desarrolla dentro del clima político de la Restauración, caracterizada por una cierta estabilidad institucional, la construcción de un modelo liberal del Estado y el inicio de distintos movimientos sociales y políticos. Con el tiempo se irá constituyendo un marco cada vez más restrictivo para la competencia extranjera solicitado por la propia industria española, que tuvo uno de sus puntos culminantes en la aparición del arancel Salvador de 1906⁴³⁴. Esta situación significó el surgimiento nuevas actividades industriales, aunque su continuidad en la consecución de beneficios se topó con un problema endémico en España, como es, la débil y poco dinámica demanda interior causada por el atraso agrario. La solución llegaría gracias a la ayuda del Estado, a través de exenciones y privilegios fiscales, primas y ayudas o por medio de compras públicas.

Hacia 1890 el peso relativo del empleo industrial apenas se había incrementado, pero en el transcurso de los siguientes cuatro decenios el producto industrial se multiplicó por 3,5, aunque ese desarrollo no tuvo un alcance generalizado, incidiendo sólo en algunas áreas geográficas y en ciertas actividades⁴³⁵. Las industrias modernas se caracterizaron por el uso de la electricidad para la mecanización del proceso de fabricación. Entre ellas estaba la industria de la siderurgia, cemento, química, azúcar, servicios públicos urbanos y, como se verá, la industria cervecera.

⁴³² Véase también Feliu, Gaspar y Sudrià, Carles (2013).

⁴³³ Carreras, Albert y Tafunell, Xavier (2010), pp. 168-197.

⁴³⁴ Ibidem.

⁴³⁵ Véase Nadal, Jordi (dir.) (2003).

La industrialización no sólo afectó a sectores líderes, sino también a otros con una cierta tradición manufacturera, dedicados a la elaboración de bienes de consumo e intermedios destinados preferentemente al mercado interior, como es el caso particular del sector cervecero⁴³⁶. Estas industrias se caracterizaron por una estructura muy diversificada y territorialmente dispersa en función de la disponibilidad de recursos naturales, la existencia de mano de obra cualificada o la cercanía a los mercados finales para su producto. A lo largo del siglo muchos de estos sectores experimentaron un proceso de cambio tecnológico, energético y empresarial. La cronología y los resultados de ese proceso, que tuvo su continuación en el siglo XX, fueron desiguales, ya que su intensidad derivó del grado de tecnología empleada, su escala de producción y el tamaño del mercado en el que operaban. En la mayor parte de esos sectores coexistieron durante buena parte del periodo las nuevas y las viejas tecnologías, marcando la profundidad de las economías de escala el nivel de desaparición de las compañías rezagadas y el grado de concentración de las cuotas de mercado⁴³⁷.

En aquellos sectores donde el cambio tecnológico apenas se había iniciado a principios del siglo XX, o donde la introducción de nuevas tecnologías no incrementó sustancialmente la escala de producción, como la elaboración de alcoholes vínicos, la madera, el calzado, el curtido, la fabricación de tapones de corcho o la de materiales de construcción, continuó predominando la pequeña y mediana empresa⁴³⁸. Por el contrario, en industrias como la cervecera, la papelera, la vidriera, la azucarera, la alcoholera y, en menor medida, la harinera, las nuevas tecnologías aumentaron radicalmente la escala de producción y, con ella, el tamaño medio de las empresas, ocasionando a menudo problemas de sobreproducción, en cuya solución puede encontrarse la formación de cárteles y fusiones entre compañías⁴³⁹.

En general, la localización industrial dependió de la dotación de recursos, la naturaleza de los mercados, los costes de transporte, la tecnología y el grado de economías de escala dominante en cada sector⁴⁴⁰. La existencia de un mercado interior muy fragmentado y poco articulado durante buena parte del siglo XIX, debido a la escasez y carestía de medios de transporte terrestre y los reducidos requisitos de escala en la mayor parte de los sectores, acentuaron tanto las ventajas de cercanía a los recursos como a los mercados finales⁴⁴¹. En la fabricación de harina, conservas, azúcar, aceite, alcohol, calzado, corcho, vidrio, cal y yeso, la disponibilidad de recursos naturales próximos fue, inicialmente, una cuestión fundamental. En la madera y mueble, derivados de harina, tabaco, curtido, ladrillería o artes gráficas tuvo mayor importancia la cercanía a los mercados finales.

La especialización industrial regional inicial se sostuvo y acrecentó por la existencia de rendimientos crecientes de escala como resultado del propio proceso de desarrollo industrial. En algunos, como el calzado, el azulejo, los tapones de corcho o el papel, la especialización fue tan acentuada que dio lugar a distritos industriales que han continuado operativos hasta nuestros días. En general, la aparición de una creciente especialización regional, incluso dentro

⁴³⁶ Nadal, Jordi, director (2003), pp. 154-155. Véase también Nadal, Jordi y Catalán, Jordi (eds.) (1994).

⁴³⁷ Véase Nadal, Jordi y Benaul, Josep M^a (2013), Nadal, Jordi y Catalán, Jordi (eds.) (1994) y Catalán, Jordi, Miranda, José Antonio, Ramón, Ramon (eds.) (2011).

⁴³⁸ Véase Catalán, Jordi, Miranda, José Antonio, Ramón, Ramon (eds.) (2011).

⁴³⁹ Véase García, Ruiz, José Luis (coord.) (2001).

⁴⁴⁰ Nadal, Jordi, director (2003), pp. 154-155.

⁴⁴¹ Véase Herranz, Alfonso (2008).

de una misma industria, fue posible no sólo por un mercado más integrado, sino también de mayor tamaño a causa del aumento de la población y de la renta per cápita⁴⁴².

En este capítulo se parte, a partir de los años setenta, de una situación de producción y consumo de cerveza generalizados a lo largo de toda la Península, tal como ha quedado reflejado en el capítulo anterior.

A partir de este último cuarto de siglo, el éxito de la cerveza de baja fermentación en buena parte de Europa, más suave, refrescante y en definitiva de un gusto más convencional que la de alta fermentación, no pasará ni mucho menos inadvertido en España. Su llegada, en detrimento de la cerveza de alta fermentación que había imperado hasta el momento, condicionará para siempre tanto las estructuras productivas como la concepción de esta bebida por parte de los consumidores.

La introducción de nuevas técnicas de producción surgidas en diversas partes de Europa, entre las que destaca la producción de frío artificial, darán lugar a unas elevadas inversiones en las que los costes fijos adquieren un protagonismo fundamental. Las barreras de entrada surgidas en este proceso supondrán una disminución del número de fabricantes, mientras paralelamente se producen aumentos de la capacidad productiva del sector, derivándose un proceso de concentración de la producción. Ello afectará sin duda a los productores de bajo nivel industrial, caracterizados por unos costes fijos moderados, que acabarán desapareciendo o quedarán reducidos en un ámbito de mercado estrechamente local. Asimismo, el alto nivel productivo dará lugar en algunos casos, como en el barcelonés, a la consecución de pactos y fusiones y, en otros, como en el madrileño, a un proceso de fuerte competencia.

⁴⁴² Véase Catalán, Jordi, Miranda, José Antonio, Ramón, Ramon (eds.) (2011) y Catalán, Jordi y Ramón, Ramon (2013).

6.2 La cerveza de baja fermentación y la producción de hielo artificial en España

6.2.1 La nueva cerveza de baja fermentación

En 1842 en la ciudad de Pilsen, perteneciente entonces al imperio Austro-Húngaro, Josef Groll, natural de Baviera, descubrió en la fábrica donde ejercía de maestro cervecero una nueva técnica de producción que dio lugar a una cerveza de baja fermentación cuyo sabor acabará triunfando por todo el mundo hasta nuestros días⁴⁴³.

Para comprender el alcance de esta revolución en el mundo cervecero, realizando un repaso de lo expuesto en el capítulo 1, hay que retroceder hasta el siglo XV, donde toda la cerveza que se fabricaba entonces en Europa era de alta fermentación. En ella la levadura actuaba durante la fase de fermentación a una temperatura no inferior a quince grados centígrados. Destacaba por tener un fuerte sabor y una tonalidad turbia, ya que una vez fermentada la levadura quedaba esparcida por todo el líquido.

A partir del siglo XV los bávaros descubrieron que si sometían los mostos de las cervezas a bajas temperaturas durante el proceso de fermentación, el resultado daba lugar a una cerveza diferente a la conocida hasta entonces, dejando actuar a las levaduras a temperaturas más bajas, entre dos y diez grados centígrados. Al final de este proceso la calidad de la bebida difería sustancialmente de la que se obtenía en la tradicional cerveza de alta fermentación, consiguiéndose además una bebida menos turbia ya que la levadura quedaba depositada en el fondo del recipiente. La consecución de esa baja temperatura durante el proceso de fermentación residía en la utilización del frío natural en cuevas subterráneas. Esta nueva cerveza pasó progresivamente a ser objeto de preferencia, fundamentalmente en el sur de Alemania.

Debido a su gran acogida, el duque Albrecht V decretó en 1553 en la región de Baviera que sólo se podía producir cerveza en el periodo que iba desde el día de San Miguel a San Jorge, aprovechando el frío de principios de otoño hasta la entrada de la primavera. Asimismo, con el tiempo, juntamente con este nuevo proceso de fabricación, los cerveceros fueron escogiendo aquellas especies de levaduras más adaptadas a la fermentación en frío para alcanzar una mayor calidad en la bebida. Además, la malta era incorporada en el proceso productivo considerablemente tostada, ofreciendo una tonalidad de colores fuertes.

En definitiva, la innovación aportada por el mencionado maestro cervecero Josef Groll en 1842 se basó igualmente en la utilización de levadura de baja fermentación aunque añadiéndola sobre mostos hechos con maltas más pálidas, no tan tostadas, agregando además una combinación de lúpulos aromáticos. El resultado fue una cerveza de tonalidad dorada, por el uso de las maltas poco cocidas, clarificada y carbonatada, por la guarda a baja temperatura, y de un exquisito amargor transmitido por los lúpulos aromáticos. Esta cerveza tenía además la

⁴⁴³ Cassá, Roberto (2003), pp. 38-43.

peculiaridad que alargaba mucho más su proceso de conservación y por tanto se adaptaba más al transporte a largas distancias.

La nueva cerveza Pilsen parecía reunir todas las ventajas para llegar al gusto de un mayor número de nuevos consumidores. Era menos alcohólica, más suave y refrescante, de color transparente y en definitiva con unas características más adaptadas a gustos convencionales⁴⁴⁴. Además, este nuevo concepto de cerveza originó un cambio en la percepción de la propia bebida. Anteriormente, al formar parte durante siglos de la dieta de muchos pueblos del centro y norte de Europa, la importancia de las características de la cerveza residía en sus propiedades alimenticias. En cambio, a través de esta nueva cerveza se empezaba a poner el acento en sus propiedades organolépticas, ganando en importancia otros aspectos como el sabor, el olor y el color, siendo cada vez más apreciada e imitada en toda Europa.

Como se ha comentado, las bajas temperaturas bajas eran una condición indispensable en su elaboración. De hecho, una de las innovaciones más importantes a partir de la segunda mitad del siglo XIX radicó en la incorporación del frío artificial en su proceso de fabricación. La aplicación de frío era empleado en tres momentos del proceso productivo:

- Para refrigerar rápidamente el mosto a su salida de la caldera de cocción evitando que pudieran formarse bacterias.
- Para mantener una baja temperatura durante el proceso de fermentación.
- Para almacenar la cerveza, manteniéndola a una temperatura en torno a dos grados centígrados.

La producción industrial de frío artificial permitió multiplicar la capacidad productiva de las cerveceras ya que se conseguía fabricar durante los doce meses del año sin tener que depender de las bajas temperaturas del invierno.

La primera referencia sobre la fabricación de cerveza de baja fermentación en España que se tiene constancia data de 1862 cuando la fábrica de Santa Isabel en Madrid lanzó al mercado una cerveza que denominaban Baviera, cuyo estilo podría derivar de la cerveza Pilsen de baja fermentación, como ya se detalló en el capítulo 4⁴⁴⁵. Como se verá en este capítulo, esta cerveza se extenderá en España durante el último cuarto de siglo y el primer decenio del siglo XX tanto a través de importaciones como sobre todo a través de la producción nacional, conquistando a la mayor parte de consumidores en detrimento de la cerveza de alta fermentación producida hasta entonces.

⁴⁴⁴ En España ya se habían realizado esfuerzos para dulcificar el fuerte sabor de la cerveza de alta fermentación. Tal como se detalló en el capítulo anterior, Santa Bárbara lanzó al mercado en 1830 la cerveza de damas con un gusto más suave para poder llegar a más consumidores. Adicionalmente, en los puntos de venta se ofrecía un refresco de limón para mezclarlo con la cerveza y de esta manera poder contrarrestar su fuerte sabor. Asimismo, existía la cerveza gaseada producida mayoritariamente por industriales pertenecientes al sector de bebidas gaseosas. La llegada de la cerveza de baja fermentación, acabaría definitivamente con la producción de ambas.

⁴⁴⁵ No se sabe si la fabricaba mediante frío artificial o aprovechando la baja temperatura de alguna cueva subterránea. Por lo temprano de esa fecha, y de acuerdo con las explicaciones del siguiente apartado, se podría asegurar la segunda opción.

6.2.2 La revolución científica de la cerveza en el campo de la química

En el último tercio del siglo XIX se llevaron a cabo unas trascendentales investigaciones científicas, a través del ámbito de la química, que marcarán para siempre la concepción de esta bebida. Entre otras aportaciones pueden destacarse dos, la pasteurización y la obtención de levaduras puras⁴⁴⁶.

Hasta bien entrado el siglo XIX, la cerveza no sólo variaba según la naturaleza de las sustancias que entraban en su composición sino también según el método de fabricarla, el cual era diferente no sólo en cada país, sino en cada fábrica. En general, existían tantas cervezas como fabricantes intervenían. A pesar de los cuidados, una vez elaborada, la cerveza se agriaba con frecuencia al no conseguirse el grado de fermentación adecuado, además de cambiar con facilidad tanto de color como de sabor, adquiriendo en determinados casos excesiva acidez o descomposición. En definitiva, se trataba de un proceso de fabricación netamente empírico, apoyado en recetarios tradicionales, en el cual cuando aparecían inconvenientes en su elaboración se solía proceder a un cambio de levadura por otra más fresca. Ante este escenario, el científico francés Louis Pasteur describió tres principios:

- Primero, cualquier alteración, sea del mosto que sirve para producir cerveza o sea de la cerveza misma, está íntimamente relacionado con el desarrollo de ciertos organismos microscópicos que constituyen el fermento de esa alteración.
- Segundo, los gérmenes de estos microorganismos se hallan en el aire, las materias primas o los utensilios de trabajo.
- Tercero, la cerveza que pueda carecer de estos gérmenes resultará inalterable.

Por otra parte, descubrió que calentando un líquido a más de 60 grados centígrados durante un cierto tiempo se eliminaba cualquier bacteria y otros microorganismos que pudiera contener⁴⁴⁷. Si además ese líquido era sellado herméticamente después de este proceso, aseveró que no se produciría en él ninguna actividad microbiana posterior. Este procedimiento llevará el nombre de pasteurización en honor a su descubridor.

El invento de la pasteurización llevó al propio Pasteur a patentar su sistema en muchos países. En España lo realizó el 23 de abril de 1873, solicitando un privilegio de invención para un *"sistema y nuevos procedimientos para fabricar y conservar inalterable la cerveza"*⁴⁴⁸. Hay que advertir sin embargo que la pasteurización en la industria cervecera no se aplicará de forma generalizada en España hasta entrado el siglo XX.

Asimismo, repasando lo mencionado en el capítulo 1, Pasteur también había negado la generación espontánea en la fermentación alcohólica, afirmando que en el caso de la cerveza se debía a la acción de un organismo vivo, el *saccharomyces*, una levadura que en el momento de la fermentación desdobra el azúcar en alcohol y anhídrido carbónico⁴⁴⁹. Tras ello demostró que para obtener buenas fermentaciones alcohólicas industriales bastaba con aplicar un

⁴⁴⁶ Gutiérrez, Enrique (1993), pp. 41-48.

⁴⁴⁷ Cassá, Roberto (2003), p. 42.

⁴⁴⁸ Oficina Española de Patentes y Marcas (OEPM), Archivo Histórico, Privilegio de invención nº 5084.

⁴⁴⁹ Martínez Laínez, Fernando (1996), pp. 38-39.

fermento de levadura puro y homogéneo. Este descubrimiento determinaría el comienzo de la búsqueda y aislamiento de cepas puras de *saccharomyces*.

Tuvo que esperarse hasta 1885 cuando el químico danés Emil Hansen descubrió que mediante el frío se podían aislar algunas levaduras de gran pureza⁴⁵⁰. Hansen rodeó de hielo algunos toneles de fermentación y descubrió la acumulación de esas levaduras depositadas en el fondo. Como resultado, logró separar la levadura de fermentación alta (*saccharomyces cerevisiae*) de la de fermentación baja (*saccharomyces uvarum*)⁴⁵¹. A partir de ese momento quedó abierta la vía para el uso de cultivos puros de levaduras cerveceras a escala industrial. Esta situación permitía tener controladas las bacterias que desencadenaban la fermentación, evitando la acción de agentes nocivos externos que adulteran la cerveza. Además, seleccionando las levaduras se podían conseguir diferentes tipos de cerveza, siempre inalterables. En definitiva, Emil Hansen, que trabajaba para los laboratorios de la compañía Carlsberg, consideró que para lograr el control de la producción de la cerveza debían aislarse esos tipos de levadura de cualesquiera otros silvestres, contribuyendo al cultivo de levaduras puras.

En definitiva, la nueva cerveza estilo Pilsen y las importantes innovaciones llevadas a cabo por la química influyeron tanto en una expansión del consumo de la bebida como en los cambios estructurales de sus procesos de fabricación. El proceso de elaboración de cerveza dejaba de ser un milagro artesanal, pudiendo controlarse según las pautas que se desearan, consiguiéndose además fabricar la bebida durante todo el año con una calidad siempre uniforme, dando lugar a la potenciación de marcas, como se verá en este capítulo.

6.2.3 La adopción de nuevas tecnologías ante la difusión de la cerveza de baja fermentación. El frío artificial

Uno de los primeros impulsores de la fabricación de frío artificial fue el ingeniero francés Ferdinand Carré, quien inventó una máquina frigorífica a través del sistema de absorción de amoníaco en 1859⁴⁵². Un año más tarde, Carré patentó en España su sistema de fabricación de hielo artificial⁴⁵³. Al cabo de tres años, su invención se convertiría en la más importante de las exhibidas en la Exposición de Londres de 1862 “tanto por su efecto como por lo ingenioso de la disposición y construcción de ellos”. En ella se habían presentado también diversas compañías inglesas dedicadas a la fabricación de hielo artificial como Siebe, Simpson, Wenham, Keith, Kent, Fuller, Sanborn y Lawrence⁴⁵⁴.

Otro de los fabricantes de renombre fue el suizo Raoul Pictet⁴⁵⁵. En la década de los setenta las máquinas de Pictet eran las que mejores resultados ofrecían en la producción de frío artificial y las de mayor reputación en Europa. Por medio de la combustión de azufre obtenían gas

⁴⁵⁰ Gutiérrez, Enrique (1993), pp. 41-48.

⁴⁵¹ Cassá, Roberto (2003), pp. 38-43.

⁴⁵² Beltrán, Fernando (1983), p. 113.

⁴⁵³ BOPI, número de privilegio 2085. La lista de patentes solicitadas en España para la producción de frío artificial puede consultarse en el anexo 6.14.

⁴⁵⁴ Rodríguez, Eduardo (1865), pp. 89-101.

⁴⁵⁵ Cabana, Francesc (2007), p. 17.

sulfuroso transportándose en estado líquido por medio de barriles a las fábricas de hielo artificial para ser aplicado a sus máquinas, las cuales funcionaban con gran éxito en diversos países europeos como Francia, Italia y España⁴⁵⁶. En 1880 estaban activas más de 80 máquinas en todo el mundo, destinadas tanto a la fabricación de hielo o para el frío aplicado a la industria de la cerveza, chocolate y bujías, entre otras⁴⁵⁷. Más adelante, hacia 1885 la invención de las turbinas refrigerantes con envolvente ondulado fue bien recibida por los fabricantes de cerveza, ya que su coste era mucho más reducido en comparación a las de superficie lisa⁴⁵⁸. Una de las turbinas refrigerantes que tenía mayor aceptación era la de Hoz & Kempter de la localidad alemana de Konstanz, que se empezó a emplear en Alemania, Austria, Suiza y Bélgica.

En agosto de 1889 tuvo lugar la inauguración de la Exposición Internacional de cervecería, organizada por la Federación de cerveceros belgas en el *Palais de l'Industrie*. En la feria se podían encontrar materias primas, como lúpulos y cebadas y todo lo referente a las últimas tecnologías del sector cervecero, como refrigerantes y aparatos para filtrar cerveza, extraerla de los barriles y embotellarla. Había además barriles de todas clases y dimensiones, máquinas motoras funcionando por medio de gas o petróleo y aparatos para la fabricación de gaseosas y tapones, entre otros. Una de las instalaciones destacadas de la exposición fue la de la casa belga De Naeyer, procedente de Willebroek, que exhibía una máquina para fabricar hielo por medio de sulfuro anhídrico del fabricante Raoul Pictet⁴⁵⁹.

Ese mismo año, durante la Exposición Universal de París de 1889 se presentaron distintas novedades para la industria cervecera, como los *docks* frigoríficos de sistema *Fixary*⁴⁶⁰. Mediante ellos se podía establecer una temperatura constante de 1 grado centígrado en las bodegas de guarda. El descenso de la temperatura lo alcanzaba mediante corrientes de aire frío, seco y puro, fabricando además hielo artificial. Algunos de estos aparatos estaban ya instalados en diversas fábricas de cerveza de París. En una de ellas, una máquina *Fixary* producía diariamente 80 toneladas de hielo artificial, mientras que en otras se disponía del sistema mixto, es decir, servían para establecer temperaturas de aire frío y al mismo tiempo para fabricar hielo artificial.

En España, la solicitud de patente más antigua que se conoce en este sector data del año 1849 y fue realizada por Edmundo Gilbert, "*Máquina para producir hielo o helar toda clase de bebidas*"⁴⁶¹. A mediados de los años sesenta ya se conocían diversas fábricas de hielo artificial en las ciudades de Barcelona y Madrid, aunque encontraban dificultades en las ventas de su producto debido a los excesivos impuestos que recaían sobre el hielo al no ser considerado un bien de primera necesidad por esas fechas⁴⁶².

⁴⁵⁶ *Diccionario Industrial* (1889), Tomo IV, p. 89.

⁴⁵⁷ *El Siglo Futuro* (23/8/1880). Tal como se detalla en el anexo 6.14, en 1894 la compañía de Raoul Pictet patentó su sistema en España, en BOPI, número de patente 15458.

⁴⁵⁸ *Industria e Innovaciones* (27/11/1886).

⁴⁵⁹ *La Época* (22/8/1889).

⁴⁶⁰ *La Dinastía* (3/11/1889).

⁴⁶¹ BOPI, privilegio núm. 779. El resto de solicitudes están descritas en el apartado 6.14 del anexo.

⁴⁶² Beltrán, Fernando (1983), p. 114.

En 1877, se pueden localizar dos ejemplos de la llegada a España de tecnología foránea para la producción de frío artificial⁴⁶³. José Eusebio Rochett representó, desde sus oficinas en Bilbao, diversa maquinaria para la producción de hielo artificial, aparatos para gasear líquidos y enfriadoras de cerveza, todos ellos de fabricación alemana. Por otra parte, está documentada la llegada a España del fabricante Vindhausen que fabricaba máquinas para producción de hielo a través del sistema de ácido carbónico líquido indicadas especialmente para las fábricas de hielo y cerveza⁴⁶⁴. Posteriormente, en 1895 la firma inglesa Barnet & Foster presenta en Madrid refrigeradoras y aparatos para producir cerveza, además de maquinaria para lavar, llenar y encolar botellas⁴⁶⁵. En ese mismo año el empresario Isidro Abelló fue nombrado representante de la Sociedad de Máquinas de Hielo, sistema Linde para España. A finales de siglo esta compañía trabajaría en instalaciones de frío industrial para diversos fabricantes entre los que destacó la familia de cerveceros Damm⁴⁶⁶.

Como veremos en este capítulo, desde la adopción del frío artificial a través de la familia Damm en 1872, todas las grandes y muchas de las medianas cerveceras españolas implantaron ese sistema, asociado siempre a firmas extranjeras, para su incorporación en el proceso productivo de cerveza. Al necesitarse elevadas cantidades de hielo para producir ese frío industrial, algunas cerveceras llegaron a formar parte de los principales productores de hielo de su ciudad, vendiendo al por menor muchos de los excedentes que habían producido. En el año 1913, dos de las cuatro fábricas de hielo artificial más importantes de Barcelona se dedicaban como actividad principal a la fabricación de cerveza: Hijos de Damm y La Bohemia, accionistas ambas a la Sociedad Anónima Damm como se verá más adelante. Por su parte, en Madrid, había tres fábricas de cerveza entre las cinco más importantes de hielo artificial: El Águila, Mahou y Cafés, Hoteles y Restaurants⁴⁶⁷.

6.3 La incorporación de la cerveza de baja fermentación a las fábricas españolas

6.3.1 Barcelona

En 1871 llegó a Barcelona August Kuentzmann Damm, cervecero francés procedente de la ciudad alsaciana de Sélestat donde había nacido en 1843, escapando de la ocupación prusiana de la región francesa de Alsacia⁴⁶⁸. Un año después de su llegada fundó, juntamente con su socio Camps, la fábrica de cerveza Camps y Kuentzmann en la calle Curtidors del municipio de

⁴⁶³ *La Correspondencia de España* (1/4/1877).

⁴⁶⁴ *La República* (17/6/1887).

⁴⁶⁵ *La Correspondencia de España* (1/3/1895). En 1894, en Madrid, una firma española ofrece neveras tipo armario para refrescar tanto cerveza como otras bebidas en los puntos de venta, en *El Imparcial* (27/7/1894).

⁴⁶⁶ Cabana, Francesc (2007), p. 18. Carlo von Linde había patentado en 1880 en Munich su máquina frigorífica para producir cerveza de baja fermentación. En 1890, el propio Linde informó que el 83% de las 625 instalaciones de frío en funcionamiento en Europa estaban instaladas en fábricas de cerveza, en Fraga, Manuel (1972), pp. 16-17.

⁴⁶⁷ *Bailly-Baillère Riera* (1913), Anuario General de España, Tomos I y II, Barcelona. En Barcelona las otras dos compañías dedicadas a la fabricación de hielo eran Christensen y Corominas y Folch y Albiñana. En Madrid, Compañía Madrileña Barcelonesa del Frío Industrial y La Heladora.

⁴⁶⁸ Archivo Damm, notario Luis Úbeda, 20/9/1977.

Sant Martí de Provençals, contiguo a la ciudad de Barcelona⁴⁶⁹. El catalán Camps fue el socio capitalista y Kuentzmann el socio industrial.

*“Hemos recibido una de las circulares que los señores Camps y Kuentzmann han pasado a varias casas con objeto de participar que han establecido en el Pueblo Nuevo una gran fábrica de cerveza en la cual no se ha omitido medio para que corresponda a las exigencias y necesidades del público. Para comodidad de éste, los dueños de la fábrica tienen establecidas sus oficinas en la calle de la Cucurulla (en la ciudad de Barcelona), en donde han de hacerse los pedidos...”*⁴⁷⁰

Por la información disponible, esta fábrica podría ser la primera en utilizar el frío artificial en España para la fabricación de cerveza mediante la aplicación de hielo en su proceso productivo.⁴⁷¹ Este hecho demuestra que la familia Damm apostó desde el principio por la elaboración de cerveza de baja fermentación con una acertada visión de futuro y, a la vez, asumiendo un gran riesgo al invertir en esa costosa nueva tecnología para fabricar ese nuevo tipo de cerveza que hasta entonces se conocía prácticamente a través de importaciones, como se verá en el apartado de comercio exterior. Por otra parte, debe destacarse la gran capacidad productiva de su fábrica, ya que disponía de una caldera con capacidad para 2.400 litros, muy elevada para la época en comparación con el resto de fabricantes de la ciudad de Barcelona donde ninguno de ellos llegaba a la mitad, como se detalla en el gráfico 6.1.

En 1872 August Kuentzmann abrió una de las primeras grandes cervecerías de la ciudad de Barcelona al final del paseo de Las Ramblas, centro de la vida social de Barcelona, denominada Gambrinus. En ella ofrecían una cerveza de la marca Strasbourger que producían en la mencionada fábrica de Sant Martí de Provençals⁴⁷². Probablemente, con esta denominación germánica pretendían ofrecer una imagen de sus cervezas a semejanza de las de baja fermentación importadas desde Alemania que podían encontrarse en la ciudad de Barcelona. Al principio producían en gran medida para el mercado de exportación de Sudamérica y Filipinas con una producción de más de un millón de botellas y 500 barriles anuales, circunstancia que quizás fue debida a no disponer de suficiente demanda en España en sintonía con su elevado nivel productivo. En relación a la calidad de su cerveza, según un artículo en la prensa de la época, tanto la cerveza floja como la fuerte que producían dejaban a las *pales* y *ales* importadas por el destacado fabricante inglés Allsopp's a un nivel inferior. De hecho, en poco tiempo la cerveza de Camps y Kuentzmann adquirió una gran reputación en el mercado barcelonés⁴⁷³.

⁴⁶⁹ ACA, Hacienda, tarifa 3, Inv. 1-12740.

⁴⁷⁰ *Diario de Barcelona* (18/12/1872).

⁴⁷¹ ACA, Hacienda, tarifa 3, Inv. 1-12719.

⁴⁷² Cabana, Francesc (2001), p. 18.

⁴⁷³ *La Época* (30/4/1874).

En 1875 ambos socios se separaron, adquiriendo la fábrica su socio Camps con la denominación Camps y Cía⁴⁷⁴. Por su parte, August Kuentzmann se trasladó ese mismo año al municipio de Barcelona donde consta durante dos años como fabricante en el número 242 de la Gran Vía de les Corts Catalanes, produciendo cerveza con una caldera de 1.400 litros de capacidad⁴⁷⁵. Paralelamente, en 1876 Kuentzmann había establecido una fábrica de cerveza en el número 23 de la calle Viladomat, alquilando todos los bajos, sótanos y entresuelos de la finca que estaba ubicada⁴⁷⁶. En ella producía con una caldera de 2.400 litros de capacidad, la segunda mayor en Barcelona por detrás de la fábrica de Luis Moritz, de 4.000 litros⁴⁷⁷. Junto a Kuentzmann trabajaría como maestro cervecero su primo Joseph Damm, quien había llegado también como exiliado a Barcelona en 1872 escapando de la guerra franco-prusiana desde su ciudad natal de Sélestat, donde nació en 1844⁴⁷⁸.

Tras el posterior fallecimiento en 1877 de August Kuentzmann, la fábrica pasaría en 1880 a manos de Adolf Leinbacher, quien venía participando juntamente con Joseph Damm en la compañía. En 1881 Adolfo Leinbacher se asoció con Joseph Damm constituyéndose la sociedad regular colectiva Leinbacher y Damm⁴⁷⁹. A finales de ese año 1881, esta compañía adquiere un solar en la calle Comte d'Urgell, esquina con Diputació, donde establecerán la nueva fábrica de cerveza, admitiendo un nuevo socio, el alemán Carlos Reck, para aportar la liquidez suficiente que la empresa necesitaba. Finalmente, tras el fallecimiento de Adolf Leinbacher en 1888 se liquidaría esta sociedad. Ese mismo año, ante nuevas necesidades de liquidez para ampliar el negocio, se constituyó Damm y Cía con la entrada en la compañía del alemán, afincado en Barcelona, Carlos Reck,⁴⁸⁰ que juntamente con Joseph Damm será el principal socio. A la muerte de Carlos Reck en 1893 la sociedad entró en vía de disolución que no se haría efectiva hasta 1897. Joseph Damm proseguirá en solitario con la fábrica a su nombre hasta su fallecimiento en 1907, año en que sus tres hijos fundarán Hijos de J. Damm⁴⁸¹.

La auténtica competencia para la familia Damm fue la fábrica de Louis Moritz, apuntada ya en el capítulo 4⁴⁸². En los años ochenta llama la atención en el exterior de la fábrica un gran rótulo con la mención "Fábrica alemana de cerveza", por lo que se puede suponer que en esa década ya habían apostado por la cerveza de baja fermentación⁴⁸³. En 1894 la compañía pasó a denominarse Ernesto Petry, Sociedad en Comandita, a través de una nueva entrada de capital, estableciéndose la casa alemana Christian Mez como socio mayoritario y Ernesto Petry en

⁴⁷⁴ ACA, Hacienda, tarifa 3, Inv. 1-12719.

⁴⁷⁵ ACA, Hacienda, tarifa 3, Inv. 1-12691. En 1877 se establecería en esta fábrica otro cervecero llamado José Sabater Gibert hasta finales de la década, en ACA, Hacienda, Inv. 1-12706.

⁴⁷⁶ Archivo DAMM, notario José Falp, 26/9/1876. En esta fábrica consta en 1887 una petición al ayuntamiento, que fue posteriormente aceptada, para la instalación en los bajos del edificio de un hornillo destinado a tostar cebada para obtener malta, en Arxiu Municipal Administratiu de Barcelona, Fons Municipal Contemporani (AMAB FMC), obres majors, exp. 720.

⁴⁷⁷ ACA, Hacienda, tarifa 3, Inv. 1-12699. Gráfico 1.

⁴⁷⁸ Ese año de 1876 es el elegido por la compañía Damm como el año de su origen, aunque bien pudiera haber escogido el de 1872 cuando August Kuentzmann Damm se estableció junto a Camps.

⁴⁷⁹ Archivo Damm, Archivo general de protocolos de Barcelona, 15/5/1881, notario Ángel Martínez Sarrión.

⁴⁸⁰ Archivo Damm, Archivo general de protocolos de Barcelona, 19/4/1888, notario Ángel Martínez Sarrión.

⁴⁸¹ Archivo Damm, notario Luis Úbeda, 20/9/1977.

⁴⁸² Sobre Moritz no existe apenas información, en parte porque la propia compañía no dispone de documentación para este periodo.

⁴⁸³ AMAB Fons Institucional (FI), Exposició Internacional 1888, caixa 42.644.

calidad de socio minoritario y gerente de la compañía, conservándose el nombre de Moritz como marca de la cerveza que fabricaban⁴⁸⁴.

En relación al resto de fabricantes que operaban en el mercado barcelonés antes del establecimiento de Camps y Kuentzmann en 1872, comentados en el capítulo 4, cabe subrayar que excepto el cervecero Joan Petit, el resto finalizó su andadura antes de llegar la década de los ochenta. Es el caso de los Herederos de Ansaldi, que habían establecido en 1871 su nueva fábrica de cervezas y gaseosas en la Rambla de Santa Mónica⁴⁸⁵. Asimismo, Sabaté y Compañía, establecidos en 1872, liquidaron su negocio en 1879⁴⁸⁶, mientras que Miret y Tersa, que arrancaban desde 1865, cerraron también sus puertas en 1880⁴⁸⁷. Por su parte, la fábrica de Joan Petit sobrevivió hasta finales de siglo⁴⁸⁸.

Con posterioridad a Camps y Kuentzmann aparecieron nuevas fábricas de cerveza como la de Miralles, Tudó y Carrera, posteriormente Cots y Tudó, que fabricaron cerveza en algunos años de la década de los ochenta, Baldomero Claramunt, del sector de bebidas gaseosas, operativo desde finales de los ochenta hasta finales de los noventa y Enrique Comas y Cía, cuya andadura llegará hasta finales de siglo⁴⁸⁹. Todas ellas tuvieron en general una corta existencia tal como se puede observar en el cuadro 6.1. Por otro lado, las únicas cerveceras creadas en esa época que tuvieron repercusión fueron Enrique Cammany y Cía y Miklas y Musolas, S. en C.

En 1899 Enrique Cammany y Cía compró la fábrica que Comas y Cía tenía en la calle Viladomat. En ella se acondicionan dos grandes cuevas, una para la fermentación y otra para la guarda de cerveza, además de una máquina frigorífica del fabricante Escher Wyss, incorporando en 1905 una dínamo de corriente para comenzar a producir electricidad⁴⁹⁰.

Otra empresa de referencia en la capital catalana será la establecida por Joan Musolas en 1902 juntamente con su socio checo Miklas Botuslav, Miklas y Musolas, S. en C., iniciándose ese año la construcción de su fábrica de grandes dimensiones en la calle Rosselló, integrando la producción de hielo y la elaboración de cerveza de baja fermentación, tipo Pilsen y Munich, bajo la marca La Bohemia.

⁴⁸⁴ BDEECXIX-DHIE, 3404, 29/11/1894. Al igual que Damm, exportaban su cerveza a Filipinas, haciendo constar en la etiqueta la recién ganada medalla de oro a la calidad que les había sido otorgada un año antes en la Exposición Internacional de Barcelona de 1888. En 1898 solicitaron un permiso al ayuntamiento de Barcelona para instalar una máquina de vapor, en *La Vanguardia* (21/5/1898) y en 1902 se solicitó otro permiso para instalar dos generadores de vapor, en *La Vanguardia* (24/7/1902).

⁴⁸⁵ A lo largo de sus diez años de existencia habían incorporado diversas nuevas tecnologías como un generador de gas carbónico, un refrigerante para la cerveza que salía de la caldera en estado de ebullición, una máquina de vapor, diversas variedades de sistemas de tubería para trasladar la bebida de un punto a otro y varios aparatos para llenar botellas entre otros, en *La Convicción* (28/4/1871).

⁴⁸⁶ ACA, Hacienda, tarifa 3, Inv. 1-16481.

⁴⁸⁷ ACA, Hacienda, tarifa 3, Inv. 1-12570.

⁴⁸⁸ En 1875 solicitó un permiso al ayuntamiento de Barcelona, el cual fue aprobado, para la instalación de un generador a vapor de tres caballos de potencia en su fábrica de la calle Aribau, instalando cinco años más tarde uno nuevo, en AMAB FMC, obres majors, exp. 224-J y 396-J.

⁴⁸⁹ Enrique Comas y Cía estuvo activo en buena parte de la década de los noventa. Empezaron como sucesores de Aygüesvives y Cía en la calle Casanova. Más adelante, viendo probablemente las buenas perspectivas del consumo de cerveza en Barcelona, trasladaron su fábrica a la calle Viladomat, donde consta en 1895 una autorización del ayuntamiento de Barcelona para construir un horno destinado a tostar cebada para la obtención de malta, en AMAB FMC, obres majors, exp. 792.

⁴⁹⁰ Archivo Damm, libro de Actas de E. Cammany y Cía, S. en C., Barcelona, 1899-1909, pp. 5-7 y 18.

Aparece así en escena el último de los protagonistas que, como se detallará en el apartado final de este capítulo, se asociará con Hijos de J. Damm y Enrique Cammany para constituir en 1910 la S. A. Damm⁴⁹¹.

Cuadro 6.1 Fabricantes de cerveza de la ciudad de Barcelona, 1871-1913

Fabricante	1871	1872	1873	1874	1875	1876	1877	1878	1880	1881	1882	1884	1885	1888	1893	1894	1895	1896	1897	1906	1907	1908	1909	1910	1911	1912	1913
Juan Petit																											
Luis Moritz																											
José Sabaté y Cía																											
Antonio Padrós																											
José Tera y Fontanals																											
José Victorio Delort																											
Emilio Escat																											
Jaime Torres																											
Herederos de Ansaldi																											
J. Sabaté y A. Padros																											
August Kuentzmann																											
Luis Martínez																											
Milania Kuentzmann																											
José Sabater y Gibert																											
Adolf Leibacher																											
Miralles, Tudó y Carreras																											
Leibacher y Damm																											
Alvie Berger y Compañía																											
Cots y Tudó																											
Pedro Pons																											
Baldomero Claramunt																											
Damm y Cía.																											
E. Comas y Cía.																											
Ernesto Petri, S. en C.																											
José Damm																											
Hijos de J. Damm																											
Cammany y Compañía																											

Fuente: ACA, Hacienda, tarifa 3, 1871: 1-16456; 1872: 1-16466; 1873: 1-16472; ACA, Hacienda, 1874: 1-12677; 1875: 1-12691; 1876: 1-12699; 1877: 1-12706; 1878: 1-2717; 1880: 1-16481; 1881: 1-12570; 1882: 1-16506; 1884: 1-16524; 1885: 1-16529b; DAC, Hacienda, 1888: 1-12780; ACA, Hacienda, 1893: 1-12828; 1894: 1-16566; 1895: 1-16575; 1896: 1-16596; 1897: 1-16617; 1906: 1-9645; 1907: 1-16643; 1908: 1-9653; 1909: 1-16638; 1910: 1-16695; 1911: 1-16902; 1912: 1-9678; 1913: 1-16919. No se dispone de información para los años 1883, 1886, 1887, 1889-1892 y 1898-1905.

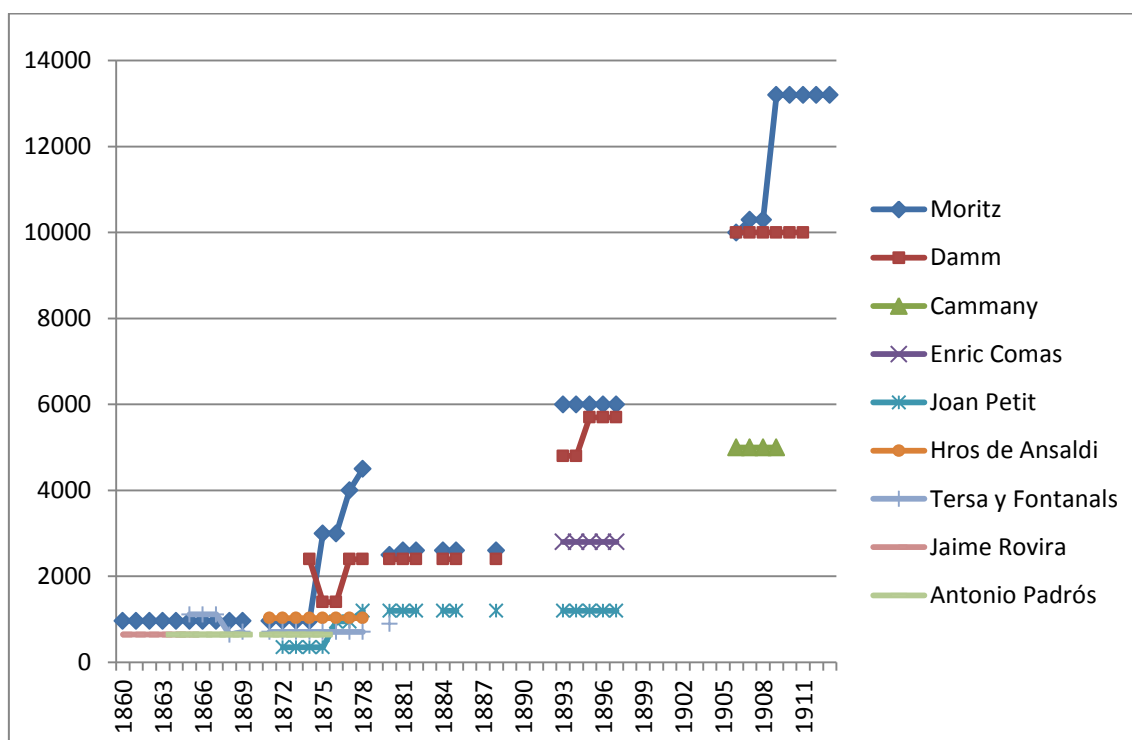
Si se compara la capacidad productiva entre las cerveceras de mayor duración en la ciudad de Barcelona del cuadro 6.1, a través del volumen de sus calderas de producción, a partir de los años ochenta se observa el claro liderazgo de las fábricas de Moritz y Damm, superando en algo más del doble de capacidad productiva al resto de fabricantes. En los años noventa tienen lugar diferentes procesos de ampliación en los que Damm y Moritz, este último ya como Ernesto Petry, llegarán a multiplicar por cinco su capacidad productiva. A medida que se va desarrollando este proceso irán desapareciendo paulatinamente la mayor parte del resto de competidores, originándose un progresivo proceso de concentración en el sector cervecero

⁴⁹¹ Respecto a otros municipios contiguos a Barcelona se pueden encontrar a lo largo de estas fechas La Industria Cervecera, S. en C. de Eugenio Josenhans en el municipio de Les Corts, Jacint Sengenís en el Clot y Calixt Giberga en Sant Gervasi, en Cabana, Francesc (2001), p. 28. Ninguna de ellas tuvo apenas continuidad. Asimismo, en la provincia de Barcelona se tiene constancia en 1877 de la constitución en Manresa de la compañía Bertrán y Bragulat, cuyo objeto social era la fabricación y expedición de limonadas, gaseosas y cervezas, en BDEECXIX-DHIE, notario Joaquín Negre, 6/1/1877.

barcelonés. Hay que destacar asimismo la fábrica de Enric Comas que empezó a producir cerveza de baja fermentación a partir de 1893 con una caldera de 2.800 litros de capacidad, siendo adquirida en 1899 por E. Cammany y Cía como ya se ha comentado, el cual multiplicó por dos su capacidad productiva.

En el cuadro 6.1 y los gráficos 6.1 y 6.2, no está reflejada la fábrica de Juan Musolas, ya que al estar instalada en el municipio contiguo a Barcelona de Sant Martí de Provençals, sus datos no aparecen en el impuesto de contribución industrial de la ciudad de Barcelona. Revisando esa matrícula industrial de Sant Martí de Provençals, hay que subrayar que la capacidad de producción de esta fábrica de la calle Rosselló estaba a la altura productiva de las de Moritz y Damm, con un volumen total de 9.900 litros de capacidad productiva durante los años 1906 y 1907⁴⁹².

Gráfico 6.1 Capacidad de las calderas de producción de los principales fabricantes de cerveza de la ciudad de Barcelona, 1860-1913 (litros)



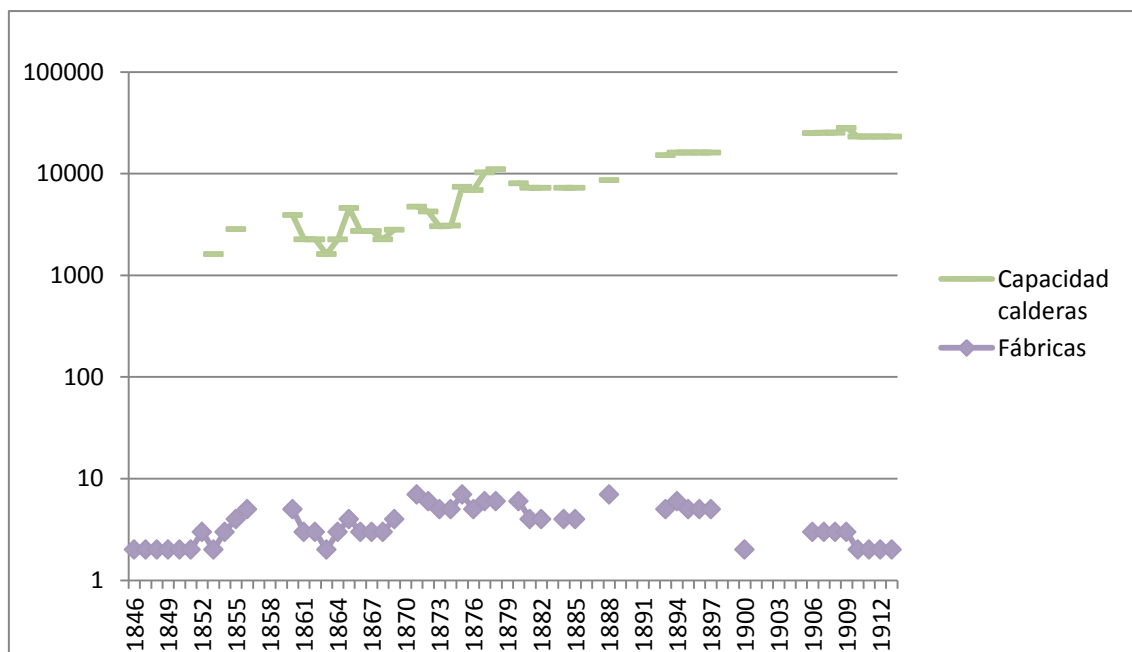
Fuente: ACA, Hacienda, tarifa 3, 1860: Inv. 1-16424; 1861: 1-12598; 1862: 1-12607; 1863: 1-12614; 1864: 1-12626; 1865: 1-12635; 1866: 1-12645; 1867: 1-12657; 1868: 1-12670; DAC, Hacienda, 1869: Inv. 1-16445; 1871: 1-16456; 1872: 1-16466; 1873: 1-16472; ACA, Hacienda, 1874: 1-12677; 1875: 1-12691; 1876: 1-12699; 1877: 1-12706; 1878: 1-2717; 1880: 1-16481; 1881: 1-12570; 1882: 1-16506; 1884: 1-16524; 1885: 1-16529b; DAC, Hacienda, tarifa 3, 1888: 1-12780; ACA, Hacienda, tarifa 3, 1893: 1-12828; 1894: 1-16566; 1895: 1-16575; 1896: 1-16596; 1897: 1-

⁴⁹² ACA, Hacienda, tarifa 3, Inv. 1-9645 y 1-16643. La fábrica acabó de construirse en 1905 y en 1908, tras el fallecimiento de Juan Musolas, la compañía entró en proceso de disolución.

16617; 1906: 1-9645; 1907: 1-16643; 1908: 1-9653; 1909: 1-16638; 1910: 1-16695; 1911: 1-16902; 1912: 1-9678; 1913: 1-16919. A partir de 1906 las capacidades de las calderas de producción se mide en unidades de 100 litros. No se dispone de información para los años 1845, 1857-1859, 1870, 1879, 1883, 1886, 1887, 1889-1892 y 1898-1905. Los años 1912 y 1913 constan sin datos para S. A. Damm al pasar a tener su centro de producción en las instalaciones que Juan Musolas tenía en la calle Rosselló, perteneciente entonces al municipio de Sant Martí de Provençals y no al de la ciudad de Barcelona como en la actualidad. De acuerdo con el libro de Matrícula Industrial de Sant Martí de Provençals, los datos referentes a la fábrica de Juan Musolas están reflejados en el texto anterior a este gráfico. Asimismo, las cifras concretas de todo el gráfico están reflejadas en el anexo 6.1.

Tal como se remarcará posteriormente para el conjunto español, la aparición de economías de escala como resultado de la inversión creciente en capital fijo, en base a la adopción de las innovaciones surgidas para la cerveza de baja fermentación, dio lugar a elevadas barreras de entrada en el sector que condujeron finalmente a una importante concentración de la cuota de producción. En la ciudad de Barcelona, mientras desde comienzos de la segunda mitad de siglo la capacidad productiva de la industria seguía un movimiento ascendente sin unas significativas inversiones en costes fijos, la tendencia del número de fábricas operativas en el sector se desplazaba sin una clara tendencia en el largo plazo, con pequeñas subidas y bajadas a corto, fruto de algunas aventuras empresariales de corta duración.

Gráfico 6.2 Número de fábricas de cerveza y capacidad total de sus calderas de producción, 1846-1913 (litros)



Fuente: ACA, Hacienda, tarifa 3, 1846: Inv. 1-12542; 1847: 1-12541; 1848: 1-5034; 1849: 1-5006; 1850: 1-12565; 1851: 1-12569; 1852: 1-6125; 1853: 1-12576; 1854: 1-17488; 1855: 1-12587; 1856: 1-17474; 1860: 1-16424; 1861: 1-12598; 1862: 1-12607; 1863: 1-12614; 1864: 1-12626; 1865: 1-12635; 1866: 1-12645; 1867: 1-12657; 1868: 1-12670; DAC, Hacienda, 1869: Inv. 1-16445; 1871: 1-16456; 1872: 1-16466; 1873: 1-16472; ACA, Hacienda, 1874: 1-12677; 1875: 1-12691; 1876: 1-12699; 1877: 1-12706; 1878: 1-2717; 1879: Estadística administrativa de la contribución industrial y de comercio (1879; 1880: ACA, Hacienda, 1-16481; 1881: 1-12570; 1882: 1-16506; 1884: 1-

16524; 1885: 1-16529b; DAC, Hacienda, 1888: 1-12780; 1889: Estadística administrativa de la contribución industrial y de comercio (1889; 1890: Estadística administrativa de la contribución industrial y de comercio (1890), ACA, Hacienda, 1893: 1-12828; 1894: 1-16566; 1895: 1-16575; 1896: 1-16596; 1897: 1-16617; 1906: 1-9645; 1907: 1-16643; 1908: 1-9653; 1909: 1-16638; 1910: 1-16695; 1911: 1-16902. No se dispone de información para los años 1845, 1857-1859, 1870, 1883, 1886, 1887, 1891-1892 y 1898-1905. El número de fábricas de cerveza son las contribuyentes del impuesto de contribución industrial en la ciudad de Barcelona. Los años 1912 y 1913 constan sin datos para S. A. Damm al pasar a tener su centro de producción en las instalaciones que Juan Musolas tenía en la calle Rosselló, perteneciente entonces al municipio de Sant Martí de Provençals y no al de la ciudad de Barcelona como en la actualidad. De acuerdo con el libro de Matrícula Industrial de Sant Martí de Provençals, los datos referentes a la fábrica de Juan Musolas están reflejados en el texto anterior al gráfico 6.1. En este caso, para esos dos años se han añadido a la cifra de 13.200 litros de Ernesto Petry en Barcelona, los 10.000 de capacidad productiva de Damm. Las cifras concretas están reflejadas en los anexos 6.2 y 6.3.

A finales de siglo, mediante elevadas inversiones en capital fijo y las economías de escala resultantes, se produce una clara tendencia decreciente en el número de fabricantes hasta la consolidación en 1910 de únicamente dos de ellos, la S. A. Damm y Ernesto Petry⁴⁹³, tal como muestra el gráfico 6.2. Como veremos en el apartado 6.6.1, parte de este descenso se originó por la desaparición de compañías con unos costes fijos limitados que no pudieron hacer frente a las nuevas exigencias del sector, sobre todo en costes, y por otra parte, debido a un proceso de integración horizontal basado en procesos de fusión entre algunos de los grandes cerveceros barceloneses.

Tal como afirman Jordi Nadal y Josep M^a Benaul⁴⁹⁴, *“la definición de España como sociedad eminentemente agraria, ajustada en términos generales, tiene el inconveniente de ocultar el éxito industrial de Catalunya y País Vasco, por lo menos.”* Bajo el dominio del sector textil, la aparición de una importante industria cervecera de producción en masa surgida en Barcelona, ayudó modestamente en su medida, a ese liderazgo industrial catalán dentro del conjunto español, favoreciendo también a muchas otras ciudades españolas, como se verá a continuación.

6.3.2 El resto de ciudades españolas

La apuesta por adoptar o iniciar la fabricación de cerveza de baja fermentación fue general activa en toda España entre el último tercio de siglo XIX y primer decenio del XX. Después de comentar con cierto detalle el caso de Barcelona, a continuación se pretende realizar un ejercicio descriptivo de otras fábricas en distintas ciudades donde se ha documentado la introducción de las nuevas tecnologías a las que se ha hecho alusión.

El orden establecido viene determinado por las cuotas de producción de las comunidades autónomas representadas en el cuadro 6.4 para el año 1917. Además, hay añadidas algunas fábricas de las comunidades de Galicia, Navarra, Valencia y la ciudad de Álava, aunque no estén representadas en dicho cuadro porque o bien en 1917 ya habían desaparecido, o bien disponían de una cuota de producción inferior al 1% respecto al total español que establece el

⁴⁹³ Hay que aclarar que cada una de las tres compañías propietarias de la S. A. Damm seguirían produciendo cerveza a su nombre a partir de 1910, como se detallará en el apartado 6.6.1.

⁴⁹⁴ Nadal, Jordi y Benaul, Josep M^a (2013), p. 204.

cuadro. Es el caso de la actual Estrella Galicia con un 0,66% de cuota de producción en 1917, la alavesa La Esperanza con un 0,53%, la pamplonesa viuda de Ros con un 0,19% y las 10 compañías valencianas con una cuota media individual respecto al total español del 0,18%.

MADRID

Dos de las cerveceras más destacadas a lo largo del primer decenio del siglo XX en la capital fueron El Águila e Hijos de Mahou, las cuales apostaron desde sus inicios por la fabricación de cerveza de baja fermentación.

Casimiro Mahou Bierhans, ciudadano francés procedente de Lorena, había llegado a Madrid en 1850 coincidiendo con una fuerte entrada de capital francés en la Península⁴⁹⁵. Sus primeros negocios estuvieron dedicados a la decoración y venta de pinturas, abriendo con ellos el camino para que sus hijos acabaran fundando la fábrica de cerveza Mahou, la cual no llegaría a ver ya que falleció en 1875.

Su inauguración se produjo el 25 de abril de 1891. La maquinaria empleada para la fabricación de hielo y cerveza, reflejo de las últimas innovaciones llegadas principalmente desde Alemania, tenía una capacidad para producir diariamente doce toneladas de hielo y 6.000 litros de cerveza⁴⁹⁶. La compañía Beck & Rosenbaum, originaria de la ciudad germánica de Darmstadt, tuvo un alto grado de influencia en el asesoramiento inicial del proyecto y sirvió de intermediaria en la contratación del primer maestro cervecero, Konrad Stauffer Ruckert⁴⁹⁷. Otro importante proveedor fue la ya mencionada compañía alemana fundada en 1887 por Carl von Linde, con un compresor de refrigeración que ya estaba operativo en muchas fábricas de cerveza en Alemania.

El edificio, hecho de piedra y ladrillo, fue un modelo en su género⁴⁹⁸. Disponía de varias entradas para facilitar el servicio a las carboneras, además de depósitos de cebada, cocheras y un pequeño despacho para la venta al por menor. En el primer piso se hallaban instalados el horno, un motor de vapor de ocho caballos de fuerza y el depósito para la mezcla del agua y la cebada, todos ellos de la empresa alemana Beck & Rosembrum Nachf. Por su parte, la caldera, alimentada automáticamente de carbón, provenía de la compañía T. & T. Vicars. En el piso principal estaba instalada la máquina limpiadora, sistema de la casa barcelonesa Rivière⁴⁹⁹, una tolva que recogía la cebada previamente triturada en el piso superior y una báscula capaz de soportar hasta 3.000 Kilogramos. A 25 metros de profundidad existían siete grandes cuevas de diez metros de largo por seis de ancho y cuatro de altura, en cada una de las cuales había 18 cubas, todas ellas con su correspondiente tubo para la distribución. En el techo y paredes de las cuevas había distribuidos varios conductos, provenientes del aparato frigorífico, que mantenían la cerveza a una temperatura constante de cero grados para su posterior fermentación. La cerveza producida pasaba a las cuevas de conservación, situadas a mayor

⁴⁹⁵ García Ruiz, José Luis y Laguna Roldán, Constanza (1999), pp. 19-22.

⁴⁹⁶ *Iberia* (26/4/1891).

⁴⁹⁷ García Ruiz, José Luis y Laguna Roldán, Constanza (1999), pp. 24-26.

⁴⁹⁸ Revista Ilustrada de vías férreas (10/9/1895).

⁴⁹⁹ Sobre el sistema Rivière, puede consultarse Fernández Pérez, Paloma (2005), pp. 199-204.

profundidad, en las cuales se mantenía una temperatura constante de tres grados bajo cero, pudiendo llegar a almacenarse hasta 600.000 litros. Disponían además de una potente dinamo eléctrica con un motor de siete caballos de fuerza capaz de alimentar 100 lámparas. La maquinaria era de la casa Jackson hermanos y se destinaba exclusivamente al servicio particular de la fábrica, pasando a utilizarse a partir de 1897 un generador de uso propio.

En relación a las materias primas, aunque Mahou disponía de una pequeña maltería, al cabo de cuatro meses se solicitó a Beck & Rosenbaum el nombre de algún fabricante de malta alemán al resultarles insuficiente la producida en sus instalaciones⁵⁰⁰. Un año después llegaron a un acuerdo con la empresa morava Heller & Husserl para la importación de la malta que producía. El lúpulo fue importado desde el principio desde la empresa Barth & Sohn de Nuremberg y el agua provenía del Canal de Isabel II.

En el año 1900 se constituyó la compañía El Águila a través de un accionariado compuesto por capitalistas españoles procedentes de diversos sectores empresariales⁵⁰¹.

El conjunto de las instalaciones ocupaba una superficie de casi 9.000 metros cuadrados⁵⁰². Para su construcción se emplearon 21 toneladas de chapa galvanizada para las cubiertas, 25 toneladas en armaduras de hierro para cubrir los edificios anexos y salas de calderas y 532 toneladas de hierro en vigas y diversas columnas traídas especialmente de Alemania, ya que no pudieron encontrar ningún fabricante español que pudiera suministrarlas debido a las elevadas dimensiones que debían poseer. Cabe destacar asimismo el empleo de 600 toneladas de cal de Zumaya, 2.000 toneladas de cemento y 6.500 de ladrillo rojo, habilitándose además de una chimenea de 48 metros de altura.

Los planos de esta obra fueron realizados por un arquitecto alemán apellidado Langeloth, venido especialmente desde su país donde había llevado a cabo la construcción de más de ochenta fábricas, juntamente con doce contra maestros. La dirección de la obra corrió a cargo de un arquitecto español, Jimeno Corera.

La fábrica de cerveza, que comenzó su producción en 1903, ocupaba una superficie de cerca de 1.300 metros cuadrados, disponía de siete pisos con una instalación de calderas multitubulares de sistema Zülsser. En la planta baja se llevaba a cabo la mezcla de la malta y el lúpulo, cociéndose ambos ingredientes en los pisos superiores para obtener el mosto de cerveza, mediante una maquinaria procedente de la casa Salriher Maschinen Fabrik. Asimismo, las calderas, máquinas de vapor y aparatos frigoríficos procedían de la casa Für Lande's Eismaschinen y disponían de una capacidad de producción de hielo de hasta 7 toneladas diarias. El complejo contaba además con una maltería de casi 1.000 metros cuadrados de extensión con siete pisos construidos a base de piedra, ladrillo y hierro, y con una capacidad de producción de 800 toneladas. Su maquinaria provenía de la casa alemana J. D. Velnig y Sohn. Por su parte, el edificio que constituía las bodegas disponía de cuatro pisos, entre los que funcionaba un montacargas, donde estaban situadas las salas de fermentación, embotellado, limpieza de barriles y botellas y cuevas de conservación. En estas últimas estaban instaladas unas pipas de ochenta hectolitros cada una y grandes cubas de fermentación traídas

⁵⁰⁰ García Ruiz, José Luis y Laguna Roldán, Constanza (1999), pp. 24-26.

⁵⁰¹ RMM, libro 30, folio 133, en Anexo 6.16.

⁵⁰² *El Liberal* (24/4/1903).

especialmente de Alemania. Además, había un local destinado a caballerizas y cocheras, con grabados inspirados en el Lyon d'Or de París y otras cervecerías modernistas, y unos patios para la limpieza del ganado con una extensión total de 650 metros cuadrados. Para el traslado de la cerveza a otras provincias tenían la intención de adquirir vagones frigoríficos para que llegara a su destino perfectamente conservada. La instalación eléctrica que suministraba parte de la fábrica se llevó a cargo de la compañía berlinesa Siemens Halske, destinando la energía producida a luz y fuerza.

Al principio fabricaban dos tipos de cervezas, la alemana tipo Munich y la dorada tipo Pilsen, previéndose en un corto plazo la fabricación de cerveza negra tipo Imperator.

Hay que destacar finalmente en la capital española otras dos fábricas. Una de ellas era La Princesa, que disponía de dos máquinas sistema Babcock & Wilcox, de 30 caballos cada una⁵⁰³. Por su parte, Santa Bárbara, perteneciente entonces a Josefa Krauss, instaló una maquinaria sistema Bidel, que desarrollaba una fuerza de 50 caballos.

ANDALUCÍA

Sevilla

En 1872 se tiene constancia de la fábrica de cerveza de Conrado Dekinder, que vendía al por mayor y al por menor tanto en botellas como en barriles, y en 1885 la de Jorge Kopp, denominada La Ibérica⁵⁰⁴. Asimismo, también hay noticias sobre el estableciendo depósitos de cerveza extranjera, como W. Anderson & Son que actuaba como distribuidor de la fábrica inglesa Bass & Co. en 1881 y los depósitos de Moyano y Cía, Mateo Maqueda y Juan Krohn y Cía en 1883 que importaban cerveza inglesa y alemana, tipos Tíboli, Bremen y Pilsener, llegándose a importar cerveza noruega dos años más tarde a través de Juan Krohn⁵⁰⁵. También existen evidencias de la aparición de diversas cervecerías en la capital andaluza, como la de Manuel González Iglesias en 1872, la de Miguel Viot en 1875 y la cervecería Británica en 1882 donde podía encontrarse cerveza inglesa y de Strasburgo⁵⁰⁶. Finalmente en 1891 se tiene constancia del café Diván que servía cerveza negra Imperial Stout, embotellada en Londres e importada por Salt y Cía⁵⁰⁷.

A principios del siglo XX la capital andaluza apuesta claramente por la fabricación de la cerveza de baja fermentación tras el nacimiento de Cruzcampo, cuyas raíces provienen de la familia Osborne⁵⁰⁸. Concretamente, Roberto Osborne, uno de los fundadores de Bodegas Osborne, además de regentar su negocio vinícola pensó en instalar una fábrica de cerveza en Sevilla. Con esta intención se desplazó a Alemania para contactar con industriales cerveceros, contratando finalmente a un maestro cervecero germano, Adolf Kühn, para dirigir el proyecto industrial y adquirir la maquinaria necesaria.

⁵⁰³ Melgosa, Miguel (1912), pp. 497-498.

⁵⁰⁴ *Guía de Sevilla y su provincia* (1872 y 1885).

⁵⁰⁵ *Guía de Sevilla y su provincia* (1883 y 1885).

⁵⁰⁶ *Guía de Sevilla y su provincia* (1872, 1875 y 1882).

⁵⁰⁷ *El Imparcial* (11/11/1891).

⁵⁰⁸ Ruiz de Castroviejo, José (1998), p. 2.

Juntamente con su hermano constituyó la firma Tomás y Roberto Osborne, S. L. y adoptaron el nombre de La Cruz del Campo como marca, ya que la primera fábrica se construyó a las afueras de Sevilla, cerca de un lugar conocido como humilladero de La Cruz del Campo.

La fábrica empezó a construirse en 1904 a imagen y semejanza de las de Alemania⁵⁰⁹. Tenía una fachada de 80 metros y 60 metros de fondo. En el subsuelo se construyeron cuatro bodegas con 48 toneles cada una que podían llegar a albergar 800.000 litros de cerveza, los cuales podían mantenerse a una temperatura de entre cero y uno y medio grados centígrados través de una máquina refrigeradora. En la planta baja estaban disponibles tres calderas de 16.000 litros de capacidad. En el piso principal estaban instalados el depósito de agua caliente, una limpiadora de malta y un condensador para el amoníaco para la máquina refrigeradora. En el tercer piso se situaban los graneros, un depósito para el agua fría y una báscula automática con un molino donde se pulverizaba la malta. La maquinaria la constituían tres generadores de sistema combinado con una fuerza de 150 caballos, transmitiendo vapor a una máquina que a su vez accionaba una refrigeradora del fabricante alemán Linde, produciéndose hielo artificial para transmitir el frío necesario en las bodegas. Una vez obtenida se sometía a la cerveza a bajas temperatura con el fin de desprenderla de las sustancias y sedimentos que llevaba al cocerse. A través de una bomba situada en los sótanos se hacía subir el líquido a otro departamento donde se encontraban dos depósitos de 16.000 litros destinados a enfriar la bebida. A continuación la cerveza descendía nuevamente al piso inferior pasando a un aparato refrigerante para su fermentación, conduciéndose seguidamente hasta el subsuelo donde se disponía de 21 tinajas de 4.500 litros de capacidad. Tras pasar por medio de una bomba trasegadora a los toneles de las bodegas bajas, permanecía en reposo a lo largo de un trimestre antes de estar en condiciones de consumirse. Cuando finalmente estaba dispuesta para su consumo, otra bomba reguladora la hacía pasar a un filtro y desde allí a los barriles y las botellas que se llenaban y taponaban automáticamente, pasando posteriormente por un aparato pasteurizador.

La maquinaria destinada a la producción de cerveza y hielo, con una capacidad productiva de 10 toneladas diarias, provenían de la compañía alemana Sulzer Hermanos. En la fábrica, que además contaba con barrilería, carpintería y herrería, trabajaban un total de 200 personas. En cuestiones de energía, el alumbrado de todos los departamentos así como la fuerza eléctrica de los motores, los producían una dinamo de 150 amperios.

En relación a las materias primas, los Osborne importaban anualmente desde Alemania y Austria 350 toneladas de malta y 150 quintales de lúpulo. Por otra parte, los envases procedían de fábricas de Barcelona y Gijón. Finalmente, debe remarcarse que desde sus inicios ya fabricaban tres tipos de cervezas, Pilsen, Pale Ale y Munich⁵¹⁰.

⁵⁰⁹ *Revista ilustrada de vías férreas* (25/6/1912).

⁵¹⁰ *Nuevo Mundo* (6/6/1912).

Cádiz

En esta población andaluza se localizaba La Española, fábrica de cervezas y gaseosas, fundada en los últimos años de siglo y cuya propiedad corría a cargo de Sánchez de Lamadrid y Cía⁵¹¹.

Estaba orientada a la producción industrial de cerveza de baja fermentación, disponiendo de un departamento para la fabricación de cerveza y otra para la producción de hielo. Para la primera se disponía de una gran caldera de cocción, cubierta con un agitador mecánico, a la que iban a desembocar los diversos tubos de la tina de braceo con la que se comunicaba mediante una bomba rotativa sistema Lederle. La tina de braceo tenía tres sistemas de paletas para poder regular mejor los empastes durante el proceso de fabricación. Se disponía además de un elevador de granos que conducía a dicha tina, a través de un molino Excelsior, la malta quebrantada. Sobre esa tina se hallaba una gran cuba que permitía la fabricación por infusión. Las bodegas eran abovedadas y sus techos y paredes revestidos de una preparación especial para hacer imposible la formación de moho. A través de techos, suelos y paredes se hallaban numerosos y grandes conductos tubulares a través de los que continuamente circulaba agua refrigerada por la máquina heladora para producir un descenso de la temperatura próxima a los cero grados centígrados. En las bodegas se hallaban gruesos cascos en los que se encerraba la cerveza de conserva y varias tinas de fermentación en las que se había suprimido el almacenaje de hielo, sustituyéndose por una circulación de líquido frío para los efectos de enfriamiento del aire.

Posteriormente, en 1904 apareció la Cervecera Portuense, con el alemán Juan Bachmaier como director técnico, cuya cerveza llevaba la marca Alhambra⁵¹².

Más tarde, en 1906, Carlos Maier y Compañía registró el nombre comercial de La Gaditana para la cerveza de baja fermentación que fabricaba⁵¹³. Sus orígenes se remontan a 1867 cuando el alemán Carlos Maier fundó la fábrica de cervezas, gaseosas, seltz y aguas de soda que llevaba su nombre⁵¹⁴.

Málaga

En esta ciudad estaba situada la fábrica de cerveza El Mediterráneo⁵¹⁵. Sus raíces provienen de la sociedad Paul Heinz y Compañía, fundada en Huelva en 1894. Posteriormente, en 1907, se trasladó a Málaga, instalándose la nueva fábrica, con una extensión de 2.500 metros cuadrados, en base a tecnología alemana y francesa. A cargo de su dirección técnica estaba un maestro cervecero alemán⁵¹⁶. En la sala de máquinas generadoras había instalado un motor de

⁵¹¹ *Revista Ilustrada de Vías Férreas* (10/8/1897). En este artículo se destaca el grado de pureza de la bebida conseguida, ya que debido a la popularización de la cerveza en España, había sido amenazada por las malas condiciones de algunas producidas por industriales poco escrupulosos, citando a su vez que justamente este tipo de inversiones en tecnología daban lugar a que el público pudiera empezar a distinguir la buena cerveza y se aficionara todavía más.

⁵¹² *Heraldo de Madrid* (15/11/1911).

⁵¹³ *Industria e invenciones* (17/1/1906).

⁵¹⁴ <http://www.cervezasnacionales.es/fabrica-de-cervezas-y-gaseosas-carlos-maier>, (4/7/2012).

⁵¹⁵ *El Liberal* (1/3/1912).

⁵¹⁶ *Heraldo de Madrid* (6/10/1911).

gas pobre con su correspondiente gasómetro y en otra, dos máquinas frigoríficas con su condensador para producir hielo. Al principio fabricaron cerveza tipo Pilsen.

PAÍS VASCO

Bilbao

En 1878 el alemán Carlos Schumann estableció en la capital vizcaína una fábrica de cerveza y gaseosa en la plaza La Salve⁵¹⁷. En 1900 ampliaron sus instalaciones, incorporando una máquina para la producción de hielo del fabricante Ferdinand Carré. Más adelante la denominación de la sociedad cambió de Cervezas Schumann a La Salve.

En 1912 nació La Vizcaína, fábrica de cervezas y hielo, fundada por un grupo de comerciantes de coloniales⁵¹⁸. Sus cervezas eran elaboradas con malta española y lúpulo procedente de Borgoña. Su maestro cervecero, Martín de Mokoroa era originario de Tolosa, el cual había ido a Alemania para aprender el oficio. La Vizcaína producía cerveza Pilsen y negra tipo Munich, envasada tanto en barriles como en botellas grandes y pequeñas.

Ese mismo año de 1912 nació en la capital vizcaína la Cervecera del Norte, fundada por empresarios vascos, para producir cerveza y hielo⁵¹⁹.

San Sebastián

En esta ciudad destacó la fábrica de Benito Kutz⁵²⁰. Se estableció inicialmente en el barrio donostiarra de Ategorrieta bajo la razón social de Cervecería de Strasburgo y Fábrica de hielo de Benito Kutz, documentada en el año 1870. Posteriormente, por motivos de ampliación, la fábrica se trasladó al barrio de Ibaeta, donde se edificó por medio de unos pabellones con estructura de madera y muros hechos de mampostería.

Un catálogo de la Exposición Universal de Barcelona de 1888 la describía como una empresa familiar que producía sus cervezas y gaseosas a través de un sistema de fabricación alemán con los últimos adelantos⁵²¹. Su maquinaria para la fabricación de hielo, de treinta caballos de fuerza, producía 250 kilogramos por hora. Posteriormente, una creciente demanda de la bebida daría lugar a que Benito Kutz iniciara en 1890 la construcción de una fábrica de mayores proporciones⁵²².

⁵¹⁷ <http://botellaserigrafadas.blogspot.com.es/2012/05/cerveza-la-salve.html> (4/7/2012).

⁵¹⁸ www.bilbaointernational.com/2011/01/page/4/ (4/7/2012).

⁵¹⁹ *Revista ilustrada de vías férreas* (10/11/1912).

⁵²⁰ www.artxibogipuzkoa.gipuzkoakultura.net/libros-e-liburuak/bekak-becas06_401502.pdf (4/7/2012).

⁵²¹ *Guipúzcoa en la Exposición Universal de Barcelona de 1888*, instalación núm. 33.

⁵²² En la década de los años noventa la cerveza, tanto de importación como de fabricación española, era conocida y consumida como bebida refrescante en San Sebastián. Su consumo se llevaba a cabo preferentemente en jarras grandes y pequeñas y no tanto a través de botellas o vasos pequeños. De hecho, se podían encontrar jarras decoradas con motivos diversos, estrechas de boca y anchas de base y de excelente cristal con amplias asas. Tal

Vitoria

En 1870 Román Knörr Streiff llegó a Vitoria procedente de Alemania en plena guerra franco-prusiana⁵²³. Al poco tiempo y gracias a la aportación económica de su mujer fundó la fábrica de cervezas La Esperanza, en la que producía cerveza alemana y hielo. Posteriormente la familia Knörr se situó entre los cerveceros más destacados de la zona durante buena parte del siglo XX.

ASTURIAS

En Asturias se localizan dos grandes fábricas destinadas a la producción de cerveza de baja fermentación, concretamente en las localidades de Gijón y Colloto.

Gijón

En esta localidad se encontraba Suardíaz y Bachmaier, S. en C., cuya marca comercial era La Estrella de Gijón⁵²⁴. Fue fundada en 1893 a través de varios capitalistas e industriales. Bachmaier dirigía la fabricación y el arquitecto Antonio Suardíaz estaba a cargo de la gerencia. Juntamente con ellos destacaba el banquero Florencio Rodríguez cuyo nombre iba unido a todos los adelantos del Gijón moderno de aquellos tiempos.

Situada en el barrio de Santa Olalla, próximo al puerto y a la estación del ferrocarril, la fábrica estaba edificada en un solar de 15.000 metros cuadrados y contaba con cuatro pisos más otros dos en el subsuelo. Toda la maquinaria procedía de Alemania, concretamente de la empresa Maschinen fabrik Germania de Chemnitz. Para su motor contaba con dos grandes máquinas de vapor horizontales, una de noventa caballos y la otra de sesenta y tres máquinas heladoras, dos por amoniaco y una por ácido carbónico. Disponían además de una poderosa dinamo para el alumbrado interior y para dar fuerza a los electromotores por medio de los cuales se limpiaba y embreaba toda la pipería. El sistema incluía un mecanismo de ascensores movidos por vapor para trasladar los productos de unos pisos a otros. En los subterráneos se encontraba la cueva de fermentación con 36 cubas a una temperatura próxima a cero grados, contándose además con seis toneles de 3.500 litros en otras cuevas de reserva. Además de disponer de una maltería propia, contaba con una sala de máquinas, bodegas y salas para embotellar. También disponía de una tonelería, en la que fabricaban pipas, cubas y demás recipientes, unas cuerdas, donde había seis caballos percherones, ocho bueyes y veinte mulas y las cocheras, las cuales contaban con ocho carruajes.

Se producían cinco tipos de cerveza: Cerveza extra, principalmente destinada a la exportación a Filipinas, Cuba y Puerto Rico; cerveza C. D., inspirada a la producida en Estrasburgo; el bock doble; el bock moreno y la cerveza de mesa. Su calidad había ganado algunas distinciones internacionales, como la medalla de oro y cruz de distinción en la Exposición Internacional de

como se comenta en este artículo, los habitantes de los pueblos se acercaban a consumir esta bebida a la capital sustituyendo así muchas visitas a las tabernas, en *La Correspondencia de España* (13/8/1893).

⁵²³ <http://www.euskomedia.org/aunamendi/54748>, (4/7/2012).

⁵²⁴ *El Liberal* (20/4/1899).

Londres de 1896 y la corona cívica y medalla de oro en la Exposición Internacional del progreso de Bruselas en 1898.

Hay que subrayar que en el año 1899, ante el incremento en el consumo de sus cervezas, tuvieron que instalar nuevas máquinas con objeto de duplicar su producción y poder servir los pedidos que se hacía desde diferentes puntos de España y países latinoamericanos⁵²⁵.

Colloto

La segunda fábrica asturiana fue constituida en el año 1900 en la localidad de Colloto con la denominación de El Águila Negra⁵²⁶. Su producción dio comienzo cuatro años más tarde, destacándose en esa época las enormes proporciones de una fábrica altamente mecanizada, que además había adquirido diversas patentes extranjeras para el cultivo de levadura, el pasteurizado de la cerveza embotellada y un tapón tipo corona para el cierre hermético de las botellas. Elaboraba tres tipos de cerveza de baja fermentación denominadas Bock popular, Blonde y Brune.

CANTABRIA

Santander

Mención especial merece la capital cántabra, en otros tiempos gran centro productor, como se describió en el capítulo 3. Las dos grandes compañías cerveceras presentes en este momento apostaron por la cerveza de baja fermentación.

La primera fue La Cruz Blanca, que ya en 1878 llevó a cabo la introducción de modernas tecnologías gracias a la llegada de socios suizos, encabezados por Enrique Meng Olgiati, un erudito sobre el proceso de elaboración de cervezas. Más adelante, se estableció la sociedad en comandita E. Meng y Compañía, domiciliada en la localidad suiza de Prochiavo, conservando el nombre comercial de La Cruz Blanca⁵²⁷. Previamente a este proceso de reinversión en la fábrica santanderina, se habían realizado diversos viajes para estudiar las mejores técnicas de fabricación, examinando algunas de las principales fábricas europeas⁵²⁸. Sus socios, con Enrique Meng como director gerente, pertenecían al sector industrial y bancario. Entre ellos cabe destacar a los socios de la antigua Sociedad de Mattossi, Franconi y Cía, de 1848, que llegaron a conseguir una elevada participación en esta nueva sociedad.

⁵²⁵ *El Heraldo de Madrid* (20/10/1899). En 1902, ante la buena marcha de la compañía, se realizó una ampliación de capital admitiendo a nuevos socios procedentes del mundo financiero, en *El Liberal* (1/8/1902).

⁵²⁶ *Revista ilustrada de vías férreas* (10/9/1904).

⁵²⁷ La fábrica de la Cruz Blanca se había inaugurado en 1848 en la zona de San Fernando a través de una firma suiza denominada Mattossi, Franconi y Cía, en *Revista Ilustrada de vías férreas* (11/8/1905).

⁵²⁸ *Revista Ilustrada de Vías Férreas* (25/6/1898). Conviene mencionar su participación en la Exposición Universal de Barcelona de 1888, donde tenían un quiosco de veinte metros cuadrados al aire libre en el cual expendían su cerveza a los visitantes, en AMAB FI, Exposición Internacional 1888, caixa 42.708.

La fábrica era un monumento de grandeza y modernidad. El recinto, con numerosos edificios, disponía incluso de un pequeño ferrocarril para poner en comunicación las distintas dependencias del complejo. Para la fabricación de la malta disponía de un edificio de tres plantas. La cebada, una vez germinada artificialmente, secada, desprovista de gérmenes y convertida en malta, era elevada en uno de los patios del edificio, por medio de transportadores movidos a vapor, hasta unos aparatos, sistema Neubecker, de limpieza y pulimentado donde se separaba el grano según su tamaño. A continuación depositaban la malta en un aparato magnético donde se detenían las partículas metálicas que pudiese llevar mezcladas, pasando a continuación a un molino para descender posteriormente a las tinas en remojo en el primer piso de la maltería. Las tinas estaban hechas de ladrillo y cal hidráulica con una cobertura de hierro galvanizado y se encontraban juntamente con las calderas de cocer y las de reposo. La instalación permitía tres cocimientos diarios de 7.500 litros cada uno, o sea, 22.500 litros al día. Siguiendo con el proceso de fabricación, una bomba circular elevaba el mosto resultante de la cocción a los enfriadores, al esterilizador y la pasaba al aparato refrigerante para reducirse su temperatura. Una vez preparado el mosto para la fermentación descendía a las bodegas, donde había colocadas 100 tinas de 30 hectolitros cada una. Para las dos primeras fermentaciones, la segunda de las cuales se efectuaba en otras bodegas más bajas llamadas de conserva, se disponía de un espacio de 1.000 metros cuadrados. Posteriormente se producía la clarificación del líquido, quedando depositado en los 227 toneles de 25 y 32 hectolitros repartidos en las diez bodegas, pasando posteriormente a colocarse en pequeños barriles de 30 a 200 litros, de los más de 8.000 disponibles. Una parte de la producción se transportaba y expendía en barriles y el resto se embotellaba. La maquinaria principal la constituían tres generadores de vapor de 210 caballos de fuerza, dos máquinas de producción de hielo, una dinamo de luz eléctrica, una heladora Carré⁵²⁹, una caldera de batir a fuego de 6.800 litros capacidad y otra de batir a vapor de 7.500 litros. La fábrica disponía asimismo de otras dependencias destinadas a la fabricación de agua de Seltz y gaseosas, reparación de tonelería, almacén de barriles, lavado y embreado de los mismos, taller de barrilería, carpintería y cajas de empaque, laboratorio, servicio de incendios y maquinaria para sacar el bagazo de la malta. Debe destacarse finalmente la presencia de viviendas destinadas a los obreros y una extensa huerta para la práctica del cultivo de lúpulo.

La denominación La Cruz Blanca daba nombre a los cuatro tipos de cerveza que producía: La Imperial, de estilo inglés; la clase doble bock, estilo Pilsen; la morena doble bock, estilo Múnich y la cerveza de mesa.

Conviene asimismo subrayar que llegaron a ser premiados con numerosos galardones en diversos concursos y exposiciones internacionales como la medalla de oro de Burdeos en 1882, Amsterdam 1883, Amberes 1885, Zaragoza 1886, París 1887 y 1889, la gran medalla de la academia agrícola, manufacturera y comercial de Francia, la medalla de oro de Barcelona en 1888, el diploma de mérito extraordinario de Londres en 1889 y el gran premio en la Exposición Universal de París de 1900⁵³⁰, entre otros.

⁵²⁹ Posteriormente, en 1905 adquirieron unas máquinas heladoras de la firma Linde que generaban una producción diaria de 18.000 kilos de hielo, en *La Correspondencia de España* (11/8/1905).

⁵³⁰ *Heraldo de Madrid* (23/8/1905).

La otra gran fábrica de cerveza santanderina fue La Austríaca, inaugurada en el año 1876 y posteriormente trasladada para su ampliación en 1890 a la localidad santanderina de Cajo⁵³¹. En 1897 se constituyó en sociedad anónima con un capital de 1.100.000 pesetas en el que se hallaban comprometidos los mayores capitalistas santanderinos, entre los cuales destacaba el marqués de Valbuena⁵³².

Elaboraba cervezas de baja fermentación de la marca Triple Bock y Salvator⁵³³. Nada más aparecer en el mercado, se podía encontrar en muchos cafés y cervecerías de algunas provincias españolas. De hecho, hasta finales de siglo los dueños se vieron obligados en diferentes ocasiones a ampliar tanto la maquinaria como las dependencias debido a la demanda a la que tenían que hacer frente.

En 1905 la fábrica disponía de 100 operarios en sus instalaciones. Importaba la mayor parte de la malta desde Austria y el lúpulo de la región de Baviera, fabricando asimismo hielo con tres máquinas de una capacidad de producción de 20 toneladas diarias.

Entre otros premios había sido galardonada en la Exposición Universal de Barcelona en 1888⁵³⁴.

ARAGÓN

Zaragoza

En 1898 un grupo de capitalistas aragoneses, entre ellos el alcalde de Zaragoza Ladislao Goizueta, fundaron en el año 1900 La Zaragozana⁵³⁵. Esta fábrica de cerveza, hielo y malta, importaba la tecnología necesaria de Alemania, país al cual también pertenecía su primer maestro cervecero. El primer reconocimiento de su cerveza fue en la Exposición Internacional de Londres de 1902, donde obtuvo el diploma de honor con gran medalla de oro. Posteriormente en 1908 recibió otra medalla de oro en la Exposición Hispano-Francesa celebrada en la capital aragonesa.

GALICIA

La Coruña

En la capital gallega se constituyó en 1900 la fábrica de cerveza y hielo Casado Hermanos y Compañía. Posteriormente, en 1905 se trasladó al barrio de La Pallona aprovechando sus necesidades de ampliación⁵³⁶. La maquinaria fue traída desde Ginebra y Alemania, con una

⁵³¹ Ibidem.

⁵³² *El Liberal* (2/10/1899).

⁵³³ *La Vanguardia* (14/4/1899).

⁵³⁴ *Heraldo de Madrid* (23/8/1905).

⁵³⁵ Grupo La Zaragozana (2011), p. 3. Original inédito.

⁵³⁶ *El Liberal* (29/8/1907).

capacidad de producción de 1.000 litros diarios de cerveza y una tonelada de hielo por hora. La cerveza salió al mercado con la marca Osiris.

En 1906 nace Estrella Galicia. Su fundador, José M^a Rivera, provenía del mundo de los negocios⁵³⁷. Después de haber emigrado a Cuba y México, donde estuvo trabajando en la fabricación de helados, regresó a España en la década de los noventa iniciando con otros socios un negocio de fabricación de chocolate y pastas de harina. Por esta razón, antes de su entrada en el mundo cervecero, Rivera ya había tenido experiencias con maquinarias de frío industrial. Posteriormente estuvo involucrado en otros negocios como la fabricación de madera, donde podría haberse dedicado a la elaboración de barriles para transportar vino y cerveza. Su primer contacto con la fabricación de cerveza se produjo en 1901 tras su entrada como socio en la mencionada empresa de Casado Hermanos y Compañía, S. en C. En 1906 inicia su aventura en solitario tras la petición al Ayuntamiento coruñés de un permiso para la edificación de una fábrica de cerveza y hielo, cuya finalización no se producirá hasta 1910. La fábrica disponía de dos máquinas de producción de hielo del fabricante Raoul Pictet. Por otra parte la malta era suministrada por la firma alemana Ignaz & Wilhelm y el lúpulo por la también alemana Jacob Treumann.

En 1913 los ingleses Henry y Robert Guyatt establecieron una fábrica de cerveza denominada Corunna Brewing Company⁵³⁸. En ella elaboraban variedades al estilo inglés como *Pale Ale*, *Strong Ale*, *Double Stout* o *Mild Ale*, entre otras. Sus cervezas iban destinadas mayoritariamente a la colonia inglesa que en esa época trabajaba en los astilleros de El Ferrol.

COMUNIDAD VALENCIANA

Valencia

La producción cervecera en la capital de la Comunidad Valenciana destaca en general por haberse llevado a cabo a través de pequeñas fábricas con una producción más reducida en relación a diversas de las cerveceras que se acaban de describir. De hecho, a través del impuesto de 1917 se contabilizan hasta 10 fabricantes con una media de producción del 0,18% sobre el global español⁵³⁹.

Las evidencias indican que una parte de ellas pertenecía al sector de bebidas gaseosas, pudiéndose haber llevado a cabo en algunos casos la producción de la bebida en base a la gasificación de cerveza de alta fermentación para tratar de emular las características de la de baja fermentación. Efectivamente, la falta de proyectos de inversión elevados podría haberlas privado de las tecnologías necesarias para producir directamente la cerveza de baja fermentación. Tal como refleja Javier Vidal, la industria cervecera valenciana no deja de ser un

⁵³⁷ Alonso, Luis y Villares, Ramón (2006), pp. 101-130.

⁵³⁸ [http://www.culturagalega.org/noticia, \(4/7/2012\).](http://www.culturagalega.org/noticia, (4/7/2012).)

⁵³⁹ *Impuesto del consumo interior de cerveza*, Dirección general de aduanas, producción y circulación de azúcares, achicoria, alcohol y cerveza, 1917, p. 140. El periodo comprendido de 1917 va del 5 de marzo al 31 de diciembre. A partir de los años cuarenta del siglo XX habrá diversos intentos de varias cerveceras, entre las que destacan El Águila y Damm, para implantar en Valencia una fábrica de cerveza debido a la inmovilidad inversionista en el sector cervecero en esta Comunidad. En el anexo 7.7 del siguiente capítulo se describen las diferentes marcas que solicitaron para distinguir sus bebidas gaseosas en general y su cerveza en particular.

ejemplo más de la actividad en la región, la cual desde finales del siglo XIX se había basado en un alto grado de atomización de su propiedad empresarial y una débil capacidad para la innovación tecnológica⁵⁴⁰.

NAVARRA

Pamplona

En el año 1900 Luis Ros fundó la primera fábrica de cerveza y malta en la capital de Navarra⁵⁴¹. Este empresario había constituido anteriormente una fábrica de hielo artificial, bebidas gaseosas y sifones. Finalmente decidió ampliar su negocio con la fabricación de cerveza mediante la adquisición de dos solares. El primero, con una superficie de 288 metros cuadrados, lo destinó a la instalación de la fábrica y en el segundo, de 350 metros cuadrados, y anexo al primero, emplazó un jardín-cervecería.

La fábrica disponía de bodegas subterráneas, planta baja y tres alturas, donde disponía además de una maltería con un tostador de la marca Otto Werhle. La capacidad de producción de mosto de cerveza era de 1.000 litros por operación, por lo que podría suponerse una contenida producción de 2.000 litros diarios que vendía con la marca La Moderna. La instalación frigorífica era del fabricante francés Raoul Pictet y tenía una capacidad de producción de 100 kilogramos de hielo por hora.

En 1910 Luis Ros envió a su hijo a la ciudad alemana de Colonia para continuar con sus estudios y prácticas cerveceras, preparando así la segunda generación del negocio.

Para acabar este apartado, puede concluirse que gran parte de las inversiones realizadas en la industria cervecera coincidió con el gran ciclo inversor de 1898-1903, conocido como el “auge finisecular”, originado por la avalancha de capitales procedentes del exterior. Justamente en esta época se configura la gran empresa moderna en España, exceptuándose la ferroviaria y la minera surgidas anteriormente⁵⁴².

6.4 La llegada de las economías de escala en el sector cervecero a lo largo de la geografía española

Tal como se ha podido observar en el anterior apartado, la producción de cerveza de baja fermentación es intensiva en capital. Las inversiones aplicadas para su elaboración darán lugar por tanto a la aparición de economías de escala y la gradual disminución del coste unitario de producción.

⁵⁴⁰ Vidal, Javier (2006), p. 57.

⁵⁴¹ Ros, José Luis (2002), pp. 51-52.

⁵⁴² Carreras, Albert y Tafunell, Xavier (2006), p. 198.

Según Alfred Chandler, las economías de escala pueden definirse inicialmente como las surgidas cuando el aumento de tamaño en una sola unidad operativa que produce un determinado producto reduce el coste unitario de producción⁵⁴³. Según el autor, el desarrollo de nuevas tecnologías, juntamente con la apertura de nuevos mercados, generaba economías de escala y diversificación, a la vez que reducía los costes de transacción, dando lugar a la gran empresa industrial multidivisional. Por otra parte, las unidades productivas alcanzan economías de escala más pronunciadas, o lo que es lo mismo, el coste unitario disminuye con mayor rapidez, a medida que aumenta el volumen de materiales procesados. Por esta razón, las grandes plantas industriales que operan en su escala mínima eficiente, la escala de producción necesaria para alcanzar el coste unitario mínimo, tenían unas espectaculares ventajas en costes sobre las plantas que no alcanzaban dicha escala. Chandler argumenta además que puesto que los productos de las nuevas tecnologías eran a menudo nuevos, o muy perfeccionados, los menores precios hechos posibles por las economías de escala aumentaron considerablemente la demanda, ampliando de este modo la dimensión óptima de la planta, al menos hasta que se alcanzasen los límites impuestos por la tecnología. Asimismo, los empresarios que invertían en plantas productivas lo bastante grandes para poder explotar las economías de escala consiguieron ventajas competitivas importantes, o ventajas de iniciador, *first mover*. Para competir con ellos, los rivales tenían que construir plantas de producción de dimensiones comparables, aunque construir una planta de la dimensión necesaria para disfrutar de economías de escala podía significar que la capacidad total de la industria excediese a la demanda existente. Así pues, si las empresas que seguían a las líderes tenían que mantener una utilización de su capacidad suficiente para asegurarse unos costes competitivos, tenían que arrebatarse clientes a las empresas líderes. En este tipo de situaciones, la empresa industrial podía seguir creciendo de cuatro maneras: llevando a cabo prácticas de fusión, integración horizontal; absorber unidades dedicadas a las fases anteriores o posteriores de fabricación, integración vertical; expansión geográfica y/o la fabricación de nuevos productos relacionados con las tecnologías o mercados de la empresa ya existentes.

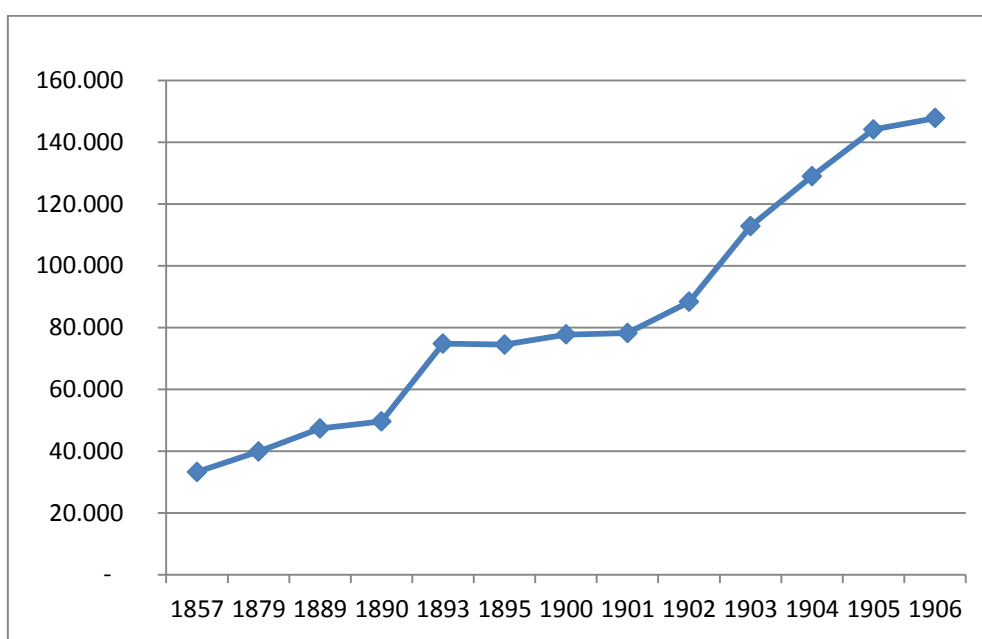
Para el caso que nos ocupa, como se ha podido apreciar, a lo largo del periodo 1870-1913 las elevadas inversiones en costes fijos dentro de la industria cervecera española, en el apartado 6.6 se verán los casos concretos de Barcelona y Madrid, dio lugar a la aparición de economías de escala. Como consecuencia de esta situación se dio paso a elevados aumentos de capacidad productiva con unos costes unitarios menores. Con el paso del tiempo, los pequeños fabricantes, incapaces de hacer frente esos requerimientos de capital y con una estructura de coste unitario más elevada, fueron empujados a la desaparición o, en todo caso, reducidos a un ámbito estrechamente local, surgiendo una mayor concentración en la cuota de producción en la industria cervecera española.

⁵⁴³ Chandler, Alfred (1990), Tomo I, pp. 31-59.

6.4.1 El aumento de capacidad productiva y la disminución del número de fabricantes

A través de los datos del impuesto de contribución industrial se calcula que en el medio siglo que separa 1857 de 1906, la capacidad productiva de las fábricas de cerveza españolas, medida en el volumen de sus calderas de producción, pasó de 33.211 a 147.800 litros, lo que supone un aumento de un 345%⁵⁴⁴.

Gráfico 6.3 Capacidad total de las calderas de producción de cerveza en España, 1857-1906 (litros)



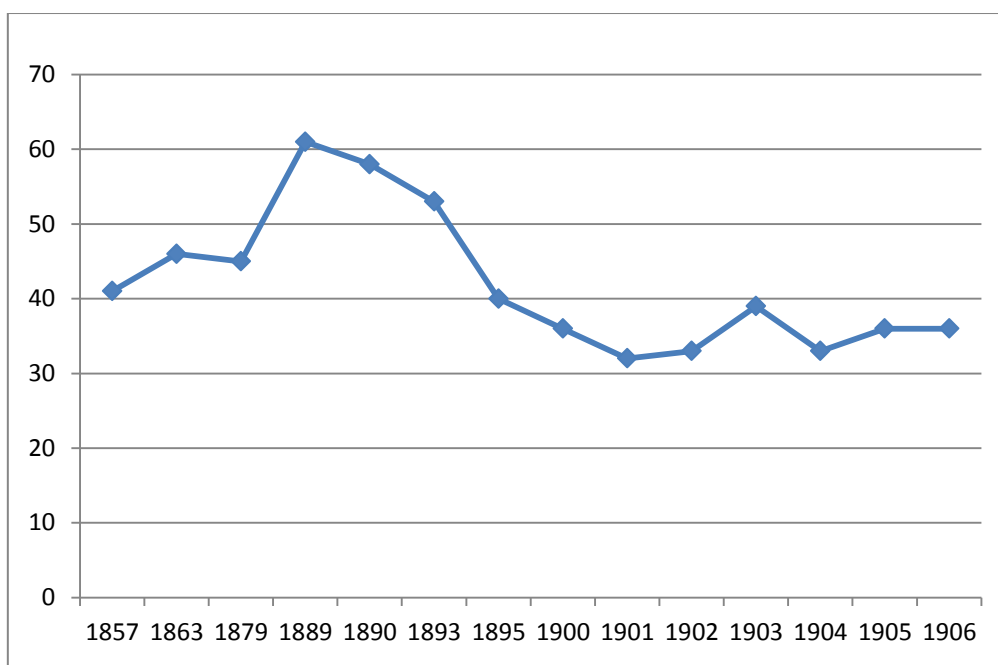
Fuente: *Estadística administrativa de la contribución industrial y de comercio* (1857, 1879, 1889, 1890, 1893, 1895, 1900-1906). El número de fábricas se refiere a toda la provincia. No consta información para el País Vasco ni Navarra. Las cifras concretas están detalladas en el anexo 6.6.

Respecto al número de fabricantes operativos en el sector, de 1857 hasta 1890 su número se incrementó de 41 a 58, sin duda alentado por el crecimiento del consumo de cerveza en España, de cuya evolución se hablará en el siguiente capítulo, cuando las economías de escala estaban todavía en su proceso de gestación donde, en general, los aumentos de producción procedían principalmente de la adición de más máquinas y más trabajadores para manejarlas.

⁵⁴⁴ Tal como se ha señalado en la introducción de esta tesis, esta fuente presenta un problema a partir de 1907 al entrar en vigor modificaciones en la ley tributaria que dan lugar al abandono de este impuesto por parte de las sociedades anónimas y comanditarias por acciones dedicadas a la fabricación y su traslado al impuesto de utilidades de la riqueza mobiliaria. Por esta razón se emplean los datos ofrecidos por el impuesto de contribución industrial solamente hasta el año 1906 para poder homogeneizar su evolución.

Posteriormente el número de fabricantes a partir de 1890 desciende hasta llegar a los 32 existentes en 1901, lo que origina una disminución de casi un 45%, estabilizándose la tendencia hasta el año 1906. Este último periodo coincide, como hemos observado en el apartado anterior, con importantes inversiones en la industria cervecera repartidas por la Península que dieron lugar a la aparición de economías de escala. Se inicia un nuevo periodo con un cambio en las relaciones capital-trabajo, donde el perfeccionamiento y reordenación de los factores origina ventajas de coste evidentes en unas fábricas más intensivas en capital que acaba finalmente con la expulsión de pequeños y medianos fabricantes o su reclusión en mercados estrechamente locales.

Gráfico 6.4 Número de fábricas de cerveza en España, 1857-1906



Fuente: *Estadística administrativa de la contribución industrial y de comercio* (1857, 1863, 1879, 1889, 1890, 1893, 1895, 1900-1906). El número de fábricas se refiere a toda la provincia. No consta información para el País Vasco ni Navarra. Las cifras concretas están disponibles en el anexo 6.7.

A nivel general, puede contabilizarse que para aquellas provincias que entre 1879 y 1906 tenían al menos un fabricante en ambos años, a nivel global se produce una disminución media del 35% en el número de fábricas y un aumento medio de la capacidad productiva del 240%. Según consta en el cuadro 6.2, en el caso particular de Madrid y Barcelona, mientras

reducen un 50% y un 28% su número de fabricantes, la capacidad de producción aumenta un 214% y 235% respectivamente⁵⁴⁵.

Más allá de Madrid y Barcelona, hay que señalar incrementos de capacidad productiva y aparición de economías de escala en otras provincias en las que las cerveceras “first mover” se consolidarán con una notable cuota de producción durante buena parte del siglo XX. Es el caso a partir de 1906 de La Cruz del Campo en la capital andaluza, El Águila Negra y La Estrella de Gijón en Asturias, La Zaragozana en la capital aragonesa, El Mediterráneo en Málaga y La Cruz Blanca y La Austríaca en Santander⁵⁴⁶.

Por otra parte, en la ciudad de Cádiz siguen compartiendo el sector cervecero Carlos Maier, la Cervecera Portuense y La Española aunque esta última acabará desapareciendo antes de 1917 al no constar en el impuesto de consumo interior de cerveza de ese año ni en posteriores⁵⁴⁷. En La Coruña estaba operando la Corunna Brewing Company en 1906, aunque precisamente en ese año nacía Estrella de Galicia que acabaría liderando en poco tiempo la producción de cerveza gallega, desapareciendo la anterior compañía antes de 1917, de nuevo al no salir reflejada en el impuesto de consumos de 1917 ni en posteriores.

Como se ha comentado, el caso de Valencia es singular ya que con la información del impuesto de consumos de 1917 se observa que su número de fábricas ha crecido y además de forma acentuada. De las tres indicadas para 1906 por el impuesto de contribución industrial y de comercio, pasan a figurar diez operativas en 1917 en esta otra fuente, aunque su cuota de producción fue del 1,54% respecto al total español con una producción de 428.728 litros, según podrá observarse posteriormente en el cuadro 6.4. Esta cifra podría justificar una destacada inversión para llevar a cabo esa producción y expulsar a la mayor parte de pequeños productores. Pero esa gran inversión, como ya se ha comentado, nunca apareció, permaneciendo una oferta fragmentada hasta incluso después de la guerra civil.

Finalmente, en el caso de Valladolid y Logroño se advierten aumentos de capacidad productiva, Burgos se estabilizó y Salamanca descendió un 22%. Hay que decir sin embargo que ninguna de estas ciudades destacó como productora de cerveza⁵⁴⁸.

⁵⁴⁵ El primer año de este periodo es 1879 y no 1857 o 1863 ya que aunque para estos dos últimos años el número de fabricantes vienen desglosados por provincias, anexo 6.7, no ocurre lo mismo con las capacidades de producción, anexo 6.6.

⁵⁴⁶ Estas dos últimas se fusionarán en 1917 dando lugar a la aparición de Cervezas Santander.

⁵⁴⁷ Cuadro 6.4.

⁵⁴⁸ Aunque no están presentes en las estadísticas de contribución industrial cabe mencionar que en el País Vasco destacaban La Cervecera del Norte, La Salve y La Vizcaína en Vizcaya y la cervecera Kutz en Guipúzcoa, en cuadro 6.4.

Cuadro 6.2 Evolución del número de fábricas de cerveza y de su capacidad de producción, 1879 y 1906

	Fábricas			Capacidad calderas (litros)		
	1879	1906	Diferencia	1879	1906	Diferencia
Madrid	8	4	-50%	11.981	37.700	214,66%
Barcelona	7	5	-28,57%	11.436	38.400	235,78%
Cádiz	3	3	-	2.939	7.100	141,58%
Oviedo	3	3	-	400	11.800	2.850,00%
Valencia	3	3	-	2.900	6.400	120,69%
Zaragoza	3	1	-66,67%	1.750	5.000	185,71%
Santander	3	2	-33,33%	1.200	15.000	1.150,00%
Valladolid	3	2	-33,33%	1.400	3400	142,86%
Burgos	3	1	-66,67%	1.200	1200	-
Sevilla	2	1	-50%	920	10.000	986,96%
Salamanca	2	1	-50%	900	700	-22,22%
Málaga	1	1	-	700	1.100	57,14%
Coruña	1	1	-	425	2.300	441,18%
Logroño	1	1	-	200	800	300,00%
TOTAL	40	26	-35,00%	37.951	129.100	240,18%

Fuente: *Estadística administrativa de la contribución industrial y de comercio* (1879 y 1906). El total de las dos columnas de diferencias es la media. Se ha reflejado únicamente las provincias que tienen al menos una fábrica en ambos años. Si se analiza para el total de provincias, de acuerdo con los cuadros 6.6 y 6.7 del anexo entre 1879 y 1906, el número de fábricas desciende un 20%, de 45 a 36, y la capacidad productiva aumenta un 270,88%, de 39.851 a 147.800 litros. La cantidad de las 3 fábricas para Oviedo en 1879 corresponde a 1889. No consta información para el País Vasco ni Navarra.

Respecto a la relación entre esta evolución del número de fábricas y su capacidad productiva con datos sobre producción real, las escasas fuentes disponibles para esta última difieren ostensiblemente como ha quedado patente en la introducción de esta tesis. En el cuadro 6.3, se compara la evolución de la producción española de cerveza de 1876, año en el que se dispone de información a través de la *Gaceta Industrial* de 1880, 50.000 hectolitros⁵⁴⁹, con la de 1905 proporcionada a través de dos fuentes. La primera corresponde a la publicación *Madrid Científico*, 800.000 hectolitros⁵⁵⁰. La segunda está proporcionada por *Cerveceros de*

⁵⁴⁹ *La Gaceta Industrial* (1880), p. 294.

⁵⁵⁰ *Madrid Científico* (1916), p. 286. Cuya producción está en sintonía con los 600.000 hectolitros producidos en España para el año 1900, en *Enciclopedia Universal Ilustrada* (1910), tomo XII, p. 1.433.

España y publicada en la obra de José Luis García Ruiz, 158.690 hectolitros⁵⁵¹. Aunque las diferencias entre ambas fuentes son evidentes, aspecto que será comentado en el apartado 7.8 del siguiente capítulo, sirven para constatar que durante el proceso de formación de economías de escala en el sector cervecero español, la disminución del 35% respecto el número de fábricas no sólo estuvo acompañada por un crecimiento en la capacidad productiva del sector de un 240%, sino también por un crecimiento de la producción real de como mínimo un 217%.

Cuadro 6.3 Producción de cerveza en España, 1876 y 1905 (hectolitros)

1876	1905	Porcentaje de crecimiento (%)
50.000	800.000	1.500
50.000	158.690	217,38

Fuente: 1876: La Gaceta Industrial (1880), p. 294; 1905 (800.000): Madrid Científico (1916), p. 286; 1905 (158.690): García Ruiz, José Luis y Laguna Roldán, Constanza (1999), p. 241.

Por otra parte, la estructura de mercado resultante del proceso de implantación de las distintas fábricas de cerveza en cada territorio, estuvo generalmente en dependencia al tamaño del mercado. En provincias de elevada población surgió habitualmente un régimen de oligopolio para satisfacer la demanda generada. Es el caso de Barcelona (678.000 habitantes⁵⁵²), Madrid (552.000), Valencia (320.000) y Cádiz (294.000). Asimismo, en provincias con un número de habitantes más reducido, se estableció un régimen de monopolio para abastecer el consumo de su población. Este es el caso de Zaragoza (104.000), Vizcaya (103.000), La Coruña (82.000), Navarra (53.000), Guipúzcoa (46.000), Álava (26.000) y de las provincias de Oviedo y Gijón en Asturias (59.000). Como excepciones pueden remarcarse las ciudades de Sevilla (353.000), Málaga (219.000) y Santander (59.000). En el caso de las dos primeras provincias, de elevado número de población, se establecieron sendos monopolios a cargo de Cruzcampo y El Mediterráneo, respectivamente, sin llegar a aparecer más iniciativas empresariales significativas. Como veremos en el apartado 6.4.2, la capital andaluza, tercera provincia española en población, experimentó una considerable implantación de diversos depósitos de cerveza llegados de otras provincias. Esta situación se moderó una vez que la iniciativa privada creó Cruzcampo en 1904 para satisfacer una demanda sevillana que estaba siendo abastecida por otras cerveceras españolas⁵⁵³. Por su parte, el monopolio ejercido por El Mediterráneo en Málaga bastó no únicamente para suministrar la cerveza producida en su

⁵⁵¹ García Ruiz, José Luis y Laguna Roldán, Constanza (1999), p. 241.

⁵⁵² Tafunell, Xavier (2005), pp. 486-487. Población urbana estimada en el año 1900 para Barcelona y para el resto de provincias que se mencionan posteriormente.

⁵⁵³ En el apartado 6.4.2 se tratará sobre la implantación de depósitos de fabricantes en provincias ajenas.

territorio sino para abastecer a otras provincias a lo largo de la geografía española, como se verá en el apartado 6.4.2. Por último, la producción cervecera llevada a cabo en la capital cántabra a cargo de La Cruz Blanca y La Austríaca acabó derivándose en parte hacia la instalación de depósitos en otras provincias españolas para dar salida a una producción presumiblemente bastante mayor que la demanda originada en la reducida población santanderina, como también se verá en el apartado 6.4.2.

Llegados a este punto, con los datos disponibles hasta la fecha, habiendo alcanzado un punto clave del análisis, debe analizarse a continuación la concentración de la producción que acabó generándose tras la llegada de las economías de escala en el sector cervecero español. Para tal fin, debe rebasarse el periodo cronológico de esta tesis hasta el año 1917, en el cual se dispone de cifras de producción por compañías a través de la información reflejada en el nuevo impuesto sobre el consumo interior de cerveza surgido ese año⁵⁵⁴.

En 1917 la empresa líder es El Águila con una cuota de producción del 25% seguida por Damm, La Cruz del Campo, Ernesto Petry e Hijos de C. Mahou con el 13%, 10%, 6% y 5% respectivamente, acumulando estas cinco compañías un porcentaje de producción del 59% sobre el total español. Por Comunidades destaca Madrid con un 34% de cuota de producción con cuatro compañías, seguido por Catalunya con el 20% y dos cerveceras operativas en ese momento, Damm y Ernesto Petry. A más distancia siguen Andalucía, el País Vasco, Asturias y Cantabria, con el 14%, 10%, 7% y 6%, quedándose el resto de Comunidades por debajo del 3%.

Cuadro 6.4 Producción y cuota de producción por fábricas de cerveza, provincias y comunidades autónomas, 1917

Fábrica de cerveza	Provincia / Comunidad Autónoma	Producción de cerveza (litros)	Cuota de producción (%)
El Águila	Madrid	7.075.672	25,37
Hijos de Mahou	Madrid	1.532.004	5,49
Santa Bárbara	Madrid	677.351	2,43
El Laurel de Baco	Madrid	322.662	1,16
	Madrid	9.607.689	34,45
S. A. Damm	Barcelona	3.804.534	13,64
Ernesto Petry	Barcelona	1.864.200	6,68
	Catalunya	5.668.734	20,33
La Cruz del Campo	Sevilla	2.952.856	10,59
El Mediterráneo	Málaga	710.800	2,55
Carlos Maier	Cádiz	211.467	0,76
La Cervecera Portuense	Cádiz	79.200	0,28

⁵⁵⁴ Este impuesto fue establecido por ley de 2 de marzo de 1917, cuyo artículo 6º crea un impuesto sobre el consumo interior de cerveza. Posteriormente, el Real decreto de 15 de marzo de 1917, aprueba el primer reglamento para la administración y cobro de este impuesto, en Gaceta de Madrid (21/3/1917), 80, pp. 705-706.

	Andalucía	3.954.323	14,18
La Cervecera del Norte	Vizcaya	1.057.977	3,79
Juan y Teodoro Kutz	Guipúzcoa	831.325	2,98
La Salve	Vizcaya	517.422	1,86
La Vizcaína	Vizcaya	424.029	1,52
La Esperanza	Álava	189.600	0,68
Pedro Mocerba	Álava	17.250	0,06
	País Vasco	3.037.603	10,89
El Águila Negra	Oviedo	1.245.200	4,46
La Estrella de Gijón	Gijón	716.619	2,57
Ramón P. del Río	Oviedo	12.198	0,04
	Asturias	1.974.017	7,08
La Cruz Blanca	Santander	964.500	3,46
La Austríaca	Santander	730.347	2,62
	Cantabria	1.694.847	6,08
La Zaragozana	Zaragoza	715.100	2,56
	Aragón	715.100	2,56
La Fenicia	Valencia	141.000	0,51
Viuda de Bartolomé Hdez	Valencia	47.520	0,17
José Sebastián Cases	Valencia	46.500	0,17
Ramón Guillén y Cía	Valencia	40.900	0,15
José Martí Marco	Valencia	40.450	0,15
J. Bautista Algarra Lácer	Valencia	40.000	0,14
Fsco. Puchol Carbonell	Valencia	34.450	0,12
Antonio Lluesma Martí	Valencia	25.055	0,09
Salvador Sorlí	Valencia	9.903	0,04
Viuda de Fermín Beltrán	Valencia	2950	0,01
	Com. Valenciana	428.728	1,54
José María Rivera	La Coruña	163.616	0,59
Cervecera Gallega	La Coruña	1.618	0,01
	Galicia	165.234	0,59
La Cruz Blanca	Valladolid	219.520	0,79
Gambrinus	Valladolid	202.600	0,73
Díaz y Cía	León	29.295	0,11
Francisco González	Soria	1.141	0,00
	Castilla y León	452.556	1,62
José M ^a Hdez. Rodríguez	Canarias	54.000	0,19
	Canarias	54.000	0,19
Roca Hnos. y Cía	Baleares	57.200	0,21
	Baleares	57.200	0,21
Viuda de Ros	Pamplona	37.000	0,13
	Navarra	37.000	0,13
Agustín Reihle	Logroño	40.600	0,15

	La Rioja	40.600	0,15
Justo Portillo	Badajoz	1.354	0,00
	Extremadura	1.354	0,00
		27.888.985	100,00

Fuente: *Impuesto del consumo interior de cerveza*, Dirección general de aduanas, producción y circulación de azúcares, achicoria, alcohol y cerveza, 1917. Tal como se mencionó en el cuadro 3 de la introducción, este impuesto sobre el consumo interior de cerveza fue establecido a partir del artículo 6º de la ley de 2 de marzo de 1917. Aunque traspasa cuatro años la cronología de esta tesis, su inclusión se justifica por contener los primeros datos agregados de producción de cerveza para el conjunto español, en este caso entre el 5 de marzo y el 31 de diciembre de 1917.

Hay que subrayar que los porcentajes de producción cambian en años posteriores. Respecto a las cinco primeras compañías, en 1918 la cervecera El Águila cae a la tercera posición con un 9,23%, liderando la clasificación Damm con el 18,02%, seguida de Cruzcampo con el 11,98% y conservando la cuarta y quinta posición Ernesto Petry e Hijos de C. Mahou con el 7,03% y el 5,87%. Sin embargo, en 1919 El Águila vuelve a recuperar el liderazgo español con el 19,70%, seguida por Damm y Cruzcampo con el 16,99% y 10,13%, alcanzando Mahou la cuarta posición con el 8,04% y a continuación Ernesto Petry con el 5,62%. Finalmente, en 1920 El Águila, Damm, Cruzcampo e Hijos de Mahou mantienen las cuatro primeras posiciones con el 21,11%; 12,59%; 11,44% y el 10,18% respectivamente, mientras que Cervezas de Santander desbanca a Hijos de C. Mahou en el quinto puesto, alcanzando el 4,74% de producción cervecera sobre el total español.

Respecto a la nacionalidad de las compañías, en el capítulo 4 se observó que durante los tres primeros cuartos del siglo XIX, el capital social de los fabricantes de cerveza establecidos en España fue en su mayoría de origen alemán y francés. Pero a partir del último cuarto de siglo, cuando la industria cervecera comienza su periodo de implantación definitivo en España, más de la mitad del capital invertido en la industria pasó a ser de origen español. Tal como puede verse en el siguiente cuadro, el capital de origen español representa el 68%, seguido por el de procedencia alemana con el 17%, el francés con un 5% y finalmente el suizo con un 3%⁵⁵⁵.

⁵⁵⁵ Hay que indicar que la S. A. Damm se ha contabilizado como española aunque su fundador fue francés y sus primeros accionistas franceses y alemanes. Ello se explica debido a los procesos de fusión que dieron lugar a la S. A. Damm en 1910 con la integración de las compañías de Juan Musolas y E. Cammany y Cía, resultando la mayor parte del accionariado a partir de ese año de origen español. Para ampliar la información puede consultarse anexo 6.15.

Cuadro 6.5 Nacionalidad del capital social de las compañías cerveceras, 1917

Fábrica de cerveza	País de procedencia del fundador o de la mayor parte de los socios	Cuota de producción (%)
El Águila	España	25,37
S. A. Damm	España	13,64
La Cruz del Campo	España	10,59
El Águila Negra	España	4,46
La Cervecera del Norte	España	3,79
La Austríaca	España	2,62
La Estrella de Gijón	España	2,57
La Zaragozana	España	2,56
La Vizcaína	España	1,52
El Laurel de Baco	España	1,16
	España	68,29
Ernesto Petry	Alemania	6,68
Juan y Teodoro Kutz	Alemania	2,98
El Mediterráneo	Alemania	2,55
Santa Bárbara	Alemania	2,43
La Salve	Alemania	1,86
Carlos Maier	Alemania	0,76
	Alemania	17,26
Hijos de Mahou	Francia	5,49
	Francia	5,49
La Cruz Blanca	Suiza	3,46
	Suiza	3,46
		94,50

Fuente: Cuadro 6.4. Sólo se reflejan las cerveceras con una cuota de producción superior al 1% del cuadro 6.4. Por esta razón los porcentajes de la cuota de producción no suman el 100%, sino el 94,50%.

El caso español fue un reflejo más o menos similar en este aspecto al acontecido en otros territorios europeos. Pueden citarse como ejemplo los sectores cerveceros de Alemania y Gran Bretaña donde la producción de esta bebida formaba parte de la mayor industria de bienes de consumo de ambos países⁵⁵⁶. Tal como sucedió en España, los fabricantes alemanes y británicos se concentraron casi exclusivamente a nivel de mercados regionales. Los alemanes

⁵⁵⁶ Chandler, Alfred (1990), Tomo II, pp. 715-718.

construyeron con rapidez algunas fábricas de cerveza suficientemente grandes para beneficiarse de las ventajas de coste derivadas de las economías de escala. Muchas de ellas fueron las primeras en llevar a cabo la inversión en nuevas tecnologías de producción a gran escala, como las modernas técnicas de esterilización y conservación derivadas de las investigaciones de Louis Pasteur, el compresor para el enfriamiento de Carl von Linde, la mejora de sistemas de ebullición al vapor o nuevas técnicas de embotellado. Muchas de ellas dominaron en sus áreas regionales, llegándose por ejemplo a 1911, donde menos del 10% de las fábricas ya representaban el 37% del total de la cerveza producida. Por otra parte, paralelamente al aprovechamiento más o menos intenso de la explotación de las ventajas en coste derivadas de las economías de escala, la existencia de una gran población rural y la falta de mercados urbanos concentrados, redujeron en muchos casos el tamaño de las cerveceras alemanas, dedicándose a producir mayoritariamente para su entorno más cercano. Finalmente, debe mencionarse que las organizaciones directivas de las compañías en Alemania siguieron siendo relativamente pequeñas y la gestión se mantuvo bajo el control de las familias propietarias, como asimismo ocurrió en una gran parte de las cerveceras españolas.

6.4.2 La competencia en la industria cervecera a lo largo del territorio peninsular

La concentración de la oferta en sus territorios de origen contrasta con una notable descentralización de la distribución a lo largo del territorio peninsular. A partir de los años ochenta del siglo XIX, primero Santander y posteriormente otras ciudades con elevada capacidad productiva como Barcelona, Madrid, Oviedo o Cádiz, llevaron a cabo un proceso de expansión comercial hacia otras ciudades, abriéndose un proceso de competencia generalizada a través de la instalación en distintas ciudades de depósitos donde las fábricas transportaban su cerveza para su distribución.

Cuadro 6.6 Instalación extra territorial de depósitos de cerveza, 1883-1913

Año	Fabricante	Ciudad de producción	Ciudad de implantación del depósito
1883	La Cruz Blanca	Santander	Madrid
1887	La Cruz Blanca	Santander	Madrid
1890	La Cruz Blanca	Santander	Madrid
1891	La Cruz Blanca	Santander	Sevilla
1891	La Cruz Blanca	Santander	Sevilla
1893	La Cruz Blanca	Santander	Sevilla
1896	La Cruz Blanca	Santander	Madrid
1896	La Austríaca	Santander	Madrid

1899	La Austríaca	Santander	Barcelona
1900	La Cruz Blanca	Santander	Córdoba
1900	La Estrella de Gijón	Oviedo	La Coruña
1900	La Austríaca	Santander	La Coruña
1900	La Cruz Blanca	Santander	Huelva
1900	La Austríaca	Santander	Vizcaya
1902	La Zaragozana	Zaragoza	Madrid
1903	Ernesto Petry	Barcelona	Valencia
1904	El Águila Negra	Oviedo	Pontevedra
1905	Mahou	Madrid	La Coruña
1905	Mahou	Madrid	Pontevedra
1905	La Portuense	Cádiz	Madrid
1907	Cammany y Cía	Barcelona	Madrid
1908	Carlos Maier	Cádiz	Madrid
1908	El Mediterráneo	Málaga	Córdoba
1908	La Cruz del Campo	Sevilla	Córdoba
1908	Mahou	Madrid	Córdoba
1908	Carlos Maier	Cádiz	Huelva
1908	La Cruz Blanca	Santander	Oviedo
1908	La Geditana	Cádiz	Sevilla
1908	Carlos Maier	Cádiz	Sevilla
1908	Hijos de J. Damm	Barcelona	Valencia
1908	La Bohemia	Barcelona	Valencia
1911	La Cruz del Campo	Sevilla	Madrid
1911	El Águila Negra	Oviedo	Madrid
1912	La Cruz del Campo	Sevilla	Madrid
1913	El Águila	Madrid	Córdoba
1913	Carlos Maier	Cádiz	Málaga
1913	La Austríaca	Santander	Oviedo
1913	El Águila Negra	Oviedo	Pontevedra
1913	La Austríaca	Santander	Pontevedra
1913	La Cruz Blanca	Santander	Pontevedra
1913	La Cruz del Campo	Sevilla	Pontevedra
1913	S. A. Damm	Barcelona	Pontevedra
1913	La Estrella de Gijón	Oviedo	Pontevedra
1913	La Portuense	Cádiz	Pontevedra
1913	La Cruz Blanca	Santander	Vizcaya

Fuente: 1883: *Diario oficial de avisos de Madrid* (13/5/1883); 1887: *La Época* (15/9/1887); 1890: *El País* (23/4/1890); 1891: *Guía de Sevilla y su provincia* (1892); 1893: *Guía de Sevilla y su provincia* (1893); 1896: *El Imparcial* (25/6/1896); 1896: *La Correspondencia de España* (20/11/1896); 1899: *La Vanguardia* (14/4/1899); 1900: *Anuario Bailly-Baillère Riera* (1900); 1902: *La Correspondencia de España* (14/6/1902); 1903: *Álbum Salón* (1/1/1903); 1904: *Anuario Bailly-Baillère Riera* (1905); 1905: Los dos primeros: Alonso y Villares (2005), p. 121; el tercero, en *Heraldo de Madrid* (2/4/1905); 1907: *El Imparcial* (11/4/1907); 1908: El primero, en

Heraldo de Madrid (13/12/1908); los siguientes, en *Anuario Bailly-Baillère Riera* (1908); 1911: *El Liberal* (28/7/1911); 1912: *Siglo futuro* (1/6/1912); 1913: *Anuario Bailly-Baillère Riera* (1913). Esta lista pretende ser una muestra representativa pero no exhaustiva.

La primera referencia disponible sobre la implantación de un depósito para la venta de cerveza de baja fermentación fuera del ámbito provincial de fabricación se encuentra en 1883, cuando Pedro Niembro abre en la calle Victoria de Madrid un establecimiento para vender “*la rica cerveza alemana de la Cruz Blanca traída desde Cantabria*”, la cual se servía fresca por medio de presión atmosférica haciéndose subir desde una cueva situada en el subsuelo⁵⁵⁷.

Con los datos disponibles, durante la implantación del sector puede observarse, de acuerdo con el cuadro 6.6, que la cerveza santanderina fue la que se estableció con mayor fuerza en otras ciudades de la geografía española como Madrid, Sevilla y La Coruña, destacando especialmente los depósitos implantados por La Cruz Blanca por su mayor número y dispersión. Precisamente, esta cervecera encargó la construcción en Alemania de dos vagones de ferrocarril con dobles paredes forradas interiormente de fieltro para llenarlas de hielo con la intención de servir la cerveza que transportaba en óptimas condiciones en sus lugares de destino⁵⁵⁸, consiguiendo llegar a distribuir en los principales cafés de Madrid tanto la doble bock como la morena y la imperial⁵⁵⁹. Por su parte, La Austríaca aterrizará en la capital española en 1896 en el Café de la Montaña, situado en la Puerta del Sol, que tendrá la exclusiva de su venta en Madrid⁵⁶⁰. De esta manera puede entenderse una demanda cántabra insuficiente en comparación a la elevada oferta de ambas cerveceras, constituidas a través de la inversión de elevados capitales, teniendo que desplazarse más allá de su ámbito geográfico para vender parte de su producción, como ya se ha comentado anteriormente.

Madrid se convirtió en su principal mercado, aunque no sólo para las compañías cántabras sino para otras muchas fábricas de otros territorios. Como ejemplos pueden citarse la implantación de La Zaragozana en la capital española en 1902, las gaditanas Portuense y Carlos Maier en 1905 y 1908 respectivamente, la catalana Cammany y Cía en 1907 y la sevillana Cruz del Campo y la ovetense El Águila Negra en 1911. Esta situación podría explicarse por un incremento del consumo en la capital y una oferta interior insuficiente. De hecho, la compañía El Águila ya previó durante el proyecto de su fábrica en 1900 la posibilidad que el consumo de cerveza aumentara decididamente en Madrid, como se verá en el último apartado de este capítulo.

Galicia también destacó como destino de muchos depósitos de cerveceras del Norte y Andalucía principalmente, las cuales se instalaron en La Coruña y Pontevedra a partir del año 1900. Los numerosos depósitos instalados en la provincia pontevedresa podrían deberse a la existencia de una colonia de extranjeros, como ya fue el caso en la ya comentada aparición en 1913 de Corunna Brewing Company para proveer de cerveza a la colonia de ingleses que

⁵⁵⁷ *Diario oficial de avisos de Madrid* (13/5/1883). Esta fecha inicial de 1883 no se corresponde con la venta de cerveza fuera del ámbito provincial sino a la instalación de un depósito para distribuir la bebida.

⁵⁵⁸ *El Día* (21/9/1886).

⁵⁵⁹ *El País* (23/4/1890).

⁵⁶⁰ *El País* (5/11/1896).

trabajaba en los astilleros de El Ferrol. Ante estos hechos se puede observar una iniciativa empresarial gallega lenta ante la elevada demanda de su territorio. De hecho aunque se produjera la aparición de Estrella Galicia en La Coruña en 1906, su producción, como hemos comentado anteriormente, no comenzará hasta 1910.

Andalucía fue un caso mixto, ya que al principio del periodo hasta 1900 recibió depósitos y después pasó mayoritariamente a implantarlos. Entre 1891 y 1893 la santanderina La Cruz Blanca instaló en Sevilla tres depósitos y en 1900 uno en Córdoba y otro en Huelva. Asimismo, debe apuntarse el intento de la madrileña Hijos de C. Mahou en 1904 de implantar una fábrica de cerveza en Gibraleón, provincia de Huelva, aunque finalmente esa iniciativa fracasó, cerrando sus puertas en 1912.⁵⁶¹ Como en el caso de Galicia, parte de la demanda de cerveza andaluza estuvo suministrada desde Cantabria y en menor medida desde Madrid. La diferencia radicó en que si la reacción gallega para autoabastecerse fue tardía, la andaluza llegó antes. A partir de 1904 comenzaron a construirse las fábricas de la sevillana La Cruz del Campo y la gaditana La Cervecera Portuense, en 1906 la gaditana Carlos Maier y Cía y al año siguiente de la malagueña El Mediterráneo. El año de 1905 marca la frontera entre la recepción de depósitos foráneos, con la excepción de uno realizado por Mahou en 1908 en Córdoba, y la instalación de depósitos por parte de cerveceras andaluzas tanto hacia otros territorios como a lo largo de su propia Comunidad. En ese año la gaditana La Cervecera Portuense instaló un depósito en Madrid, al que seguiría en 1908 uno de la también gaditana Carlos Maier y Cía. A nivel interior, en 1908 se instalaron sendos depósitos en Córdoba por parte de El Mediterráneo y La Cruz del Campo. Por su parte, Carlos Maier y Cía hizo lo propio en Huelva y Sevilla. Posteriormente se inició una nueva etapa de instalación foránea de depósitos andaluces. En 1911 y 1912 La Cruz del Campo instaló dos depósitos en Madrid y en 1913 uno en Pontevedra. Ese mismo año La Cervecera Portuense implantó otro en Pontevedra y Carlos Maier y Cía en Oviedo.

Un caso opuesto, respecto a la muestra de datos sobre instalación de depósitos del cuadro 6.6, es el de la ciudad de Barcelona que tan solo recibió la instalación de un depósito proveniente de la santanderina La Austríaca en 1899. A diferencia de Madrid, la capacidad productiva que se había estado generando en la capital catalana sobre todo a principios de siglo, a través de Ernesto Petry, Hijos de Damm, E. Cammany y Cía y Juan Musolas, fueron capaces de cubrir la demanda existente. De hecho, tal como se analizará en el apartado siguiente, el problema en la capital catalana fue de sobreproducción.

Asturias fue otra gran región productora de cerveza a juzgar por algunos de los depósitos exteriores que instalaron la Estrella de Gijón y El Águila Negra. La primera implantó un depósito en La Coruña y otro en Pontevedra en 1913. Por su parte la segunda hizo lo propio en 1904 en Pontevedra, en 1911 en Madrid y en 1913 de nuevo en Pontevedra. Asimismo, recibió dos depósitos de cerveza santanderina, en 1908 de La Cruz Blanca y en 1913 de La Austríaca.

El mercado cervecero valenciano, como se ha comentado, se caracterizó por la existencia de compañías que dispusieron de poca inversión de capital, probablemente debido a una menor demanda de la bebida en la región. Esta situación no alentó la instalación de depósitos salvo

⁵⁶¹ García Ruiz, José Luis y Laguna Roldán, Constanza (1999), p. 31. Es la primera referencia de la instalación de una fábrica de cerveza en España más allá del territorio de negocio habitual de sus propietarios.

en los casos de Ernesto Petry en 1903 e Hijos de Damm y Juan Musolas en 1908. Este caso puede explicarse más como una salida de la sobreproducción catalana hacia un territorio que si bien tenía una contenida demanda, estaba relativamente cercano.

De acuerdo con los datos disponibles, entre el último cuarto del siglo XIX y primeros años del siglo XX, Santander, Barcelona, Oviedo y Cádiz fueron las ciudades que en mayor medida distribuyeron su cerveza a lo largo de la Península, a las que se les sumaría Madrid y Sevilla a mediados de la primera década de 1900.

Cuadro 6.6b Depósitos de cerveceras españolas, 1883-1913

	Instalados en otras provincias	Recibidos de otras provincias
Santander	18	-
Barcelona	5	1
Oviedo	5	2
Madrid	4	12
Cádiz	3	-
Sevilla	3	3
Zaragoza	1	-
Pontevedra	-	9
Córdoba	-	3
La Coruña	-	3
Valencia	-	3
Vizcaya	-	2
Huelva	-	1

Fuente: Cuadro 6.6. La primera columna se refiere al número de depósitos que las cerveceras de cada provincia instalaron fuera de ella. La segunda, contempla los depósitos instalados en cada provincia por parte de cerveceras ajenas a ella. A estos datos deberíamos añadir los de las ciudades andaluzas que instalaron y recibieron depósitos en su misma Comunidad. En concreto Cádiz instaló 4 y Sevilla y Málaga 1, mientras que Sevilla y Córdoba recibieron 2 y Huelva y Málaga 1.

Entre las razones que podrían haber impulsado la implantación de depósitos más allá del ámbito provincial donde producía cada cervecera, estaría la vuelta al proteccionismo en el último decenio del siglo XIX, es decir, una sustitución de importaciones ante la oleada proteccionista finisecular que encareció y dificultó la llegada de cerveza extranjera, incentivándose por tanto el consumo de cerveza nacional. Esta situación combinada con la elevada sucesión de inversiones y los aumentos de la capacidad productiva en el sector cervecero español dio lugar a la distribución de parte de la producción española a lo largo del territorio peninsular. Sin duda, la falta de una asociación a nivel nacional que fuera capaz de

cerrar acuerdos entre las principales cerveceras para repartirse el mercado, como ocurrirá a partir de 1922⁵⁶², alentó la competencia entre ellas. Por otra parte, cabe la posibilidad que esta implantación pudiera haber sido también impulsada a través de factores tecnológicos. Efectivamente, los depósitos dotados de instalaciones de frío artificial permitirían almacenar en mejores condiciones grandes volúmenes de cerveza para responder a fluctuaciones de la demanda en provincias distantes a la fábrica. Ante esta situación, un aumento en la demanda en una determinada localidad podía ser aprovechado por fabricantes de otros puntos de la Península para competir con las marcas locales.

Finalmente, debe remarcarse que el grado de competencia durante el proceso de implantación del sector cervecero fue en aumento. El establecimiento de depósitos de cerveza extra provinciales durante el primer decenio de siglo XX, hasta 1913, pasó de los 34 existentes en el año 1900 hasta los 118 de 1913.

Cuadro 6.7 Depósitos de cerveza instalados en España

1900	1908	1913
34	87	118

Fuente: *Anuario Bailly-Baillère Riera* (1900, 1908 y 1913).

El aumento del consumo en las capitales, la competencia y la consolidación de una red de depósitos fueron un buen caldo de cultivo para favorecer la inversión en nuevos productos y nuevos procesos, es decir, en innovación. El indicador más estandarizado para investigar el avance de la innovación en esta época es el del registro de patentes. En el siguiente apartado se realiza un análisis de las patentes solicitadas en España en la industria cervecera entre 1845 y 1913. Como se verá, el resultado muestra la importancia de la transferencia de tecnología extranjera y la escasa iniciativa autóctona.

6.5 La solicitud de patentes

España no destacó en la investigación y el desarrollo de tecnología para el sector cervecero. La mayor parte de las compañías invirtieron directamente en tecnología y conocimientos provenientes del exterior, realidad repetidamente señalada en esta tesis, confirmando lo que han señalado en numerosas ocasiones Patricio Sáiz y José M^a Ortiz Villajos⁵⁶³.

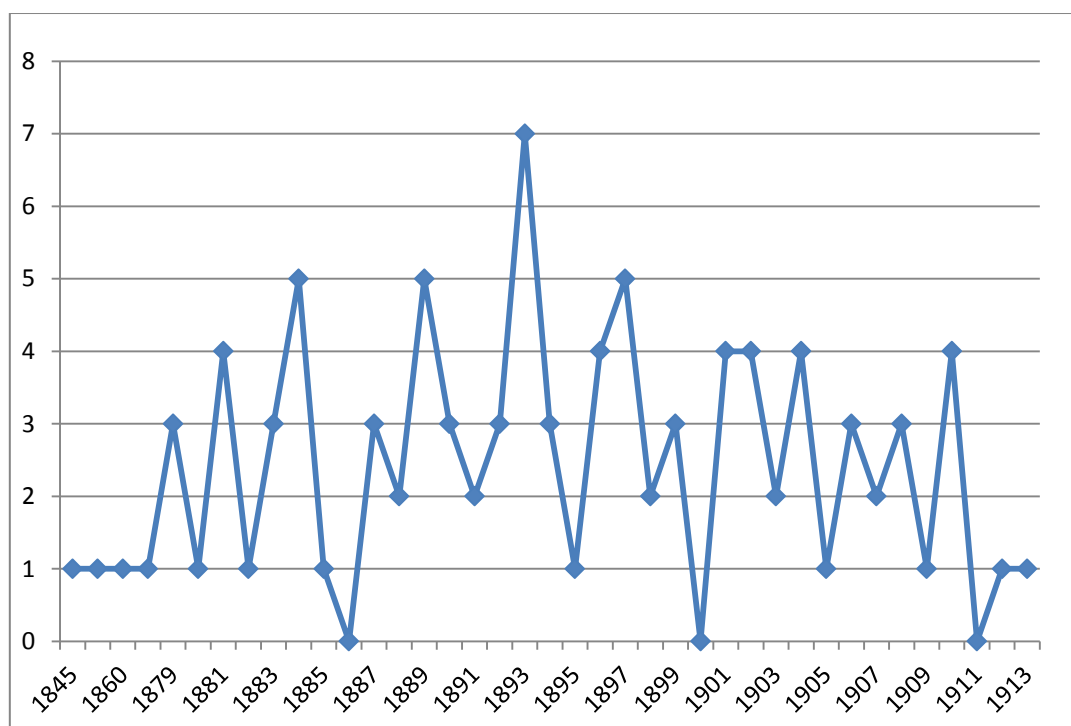
Aunque surgieron algunas iniciativas españolas en la solicitud de patentes, algunas veces en el sector de bebidas en general y otras en el sector cervecero en particular, muy pocas se

⁵⁶² Véase García Ruiz, José Luis y Laguna Roldán, Constanza (1999) y Olalla, Jacobo (1996).

⁵⁶³ Sáiz, Patricio (1999) y Ortiz-Villajos, José M^a (1999).

llevaron a cabo. La mayor parte de las 95 solicitudes de patentes relacionadas con la industria cervecera realizadas en la Península entre 1845 y 1913 fueron en su mayoría realizadas por extranjeros.

Gráfico 6.5 Patentes solicitadas en España en relación a la industria cervecera, 1845-1913



Fuente: OEPM, Archivo Histórico, **1845-1873: Número de Privilegio:** Ultramar 78, 1.102, 2.078, 5.084; **1879-1913: Número de Patente:** 403, 452, 539, 1.013, 1.538, 1.722, 1.999, 2.086, 2.655, 3.441, 3.661, 3.848, 4.162, 4.178, 4.324, 4.423, 4.647, 5.438, 6.882, 7.524, 7.507, 8.869, 8.963, 9.168, 9.501, 10.147, 10.248, 10.303, 10.455, 10.596, 11.356, 12.138, 12.489, 13.485, 13.963, 14.207, 14.408, 14.407, 14.740, 14.595, 14.985, 15.120, 15.249, 15.450, 15.490, 15.491, 17.355, 18.739, 18.834, 20.060, 20.571, 18.879, 20.654, 21.165, 21.619, 21.063, 22.249, 22.462, 24.091, 24.503, 25.212, 27.444, 27.916, 28.117, 28.721, 29.313, 29.719, 30.079, 30.782, 31.854, 31.967, 34.242, 34.298, 34.582, 34.755, 37.215, 37.552, 38.434, 38.580, 40.701, 40.895, 42.971, 43.592, 43.987, 45.620, 47.584, 48.612, 49.072, 47.640, 53.860, 56.557. De 1826 hasta el 31 de julio de 1878 los registros son denominados como privilegios y a partir del 1 de agosto de 1878 hasta 1913 como patentes, excepto para Francia en 1902 "Un procedimiento para la preparación...", Barcelona en 1903, Barcelona 1904 "Un barril para transportar..." y Navarra 1910 que son denominadas patentes de introducción. El número de solicitudes de privilegios y patentes por años y su descripción están disponibles en los anexos 6.10 y 6.11.

El número de solicitudes evolucionó durante el periodo en una tendencia estable a largo plazo, con ciertas oscilaciones de 3 a 4 solicitudes de media anual. Destacaron máquinas para fabricar cerveza, sistemas de cerrado de envases, procedimientos para la ventilación y el enfriamiento, sistemas para conservar inalterable y filtrar cerveza, aparatos de presión para servirla a través

de barril, algunos nuevos tipos de cerveza, así como novedosos envases, barriles, jarras y cajas para transportar la bebida, entre otras aportaciones.

En referencia a la nacionalidad de los solicitantes, los españoles suman el 27%, seguidos de cerca por los franceses con el 24% y algo más alejados los alemanes con el 13% del total.

Cuadro 6.8 Nacionalidad de los solicitantes de patentes en España, 1845-1913

	Número	Porcentaje (%)
España	27	28,42
Francia	24	25,26
Alemania	13	13,68
Cuba	6	6,32
Gran Bretaña	4	4,21
Bélgica	3	3,16
Filipinas	2	2,11
Luxemburgo	2	2,11
USA	2	2,11
Austria	1	1,05
Dinamarca	1	1,05
Polonia	1	1,05
Portugal	1	1,05
Suecia	1	1,05
Suiza	1	1,05
Desconocidas	6	6,32
	95	100,00

Fuente: anexo 6.10.

De todas estas solicitudes, tan solo 21, el 23% del total, llegaron a ponerse en práctica en las fábricas españolas. Francia aplicó el 42% de las patentes solicitadas y Alemania el 19%, mientras España bajó a la tercera posición con el 14%, o lo que es lo mismo, tres patentes aplicadas. Dos de ellas procedían de Madrid, una de 1891: *“un procedimiento para gasear las aguas naturales y preparar las oxigenadoras artificiales en... cerveza”*, y la otra en 1907: *“Una máquina denominada “Hispania” para la saturación del agua con el anhídrido carbónico aplicable a la fabricación de... cerveza”*. La tercera era de 1887 y procedía de Santander, *“un*

*aparato para la conservación de... cervezas, así como la conservación de los envases de estos líquidos cuando éstos son de madera*⁵⁶⁴.

Cuadro 6.9 Nacionalidad de los solicitantes que pusieron en marcha sus patentes en España, 1845-1913

	Número	Porcentaje (%)
Francia	9	42,86
Alemania	4	19,05
España	3	14,29
Cuba	1	4,76
Filipinas	1	4,76
Luxemburgo	1	4,76
Suecia	1	4,76
Suiza	1	4,76
	21	100,00

Fuente: apartado 6.10 del anexo. El contenido de las solicitudes está detallado en el apartado 6.13 del anexo.

Estos datos corroboran una vez más la dependencia tecnológica exterior de la industria cervecera española como así se ha ido describiendo en los apartados 6.2.3 y 6.3.2.

Finalmente, aunque el creciente proceso de economías de escala iniciado en el sector cervecero español durante este periodo debería haber ido acompañado de una creciente solicitud de patentes industriales, éste no fue el caso. La mayor parte de las innovaciones industriales que formaron parte de las fábricas españolas, algunas de ellas descritas en el apartado 6.3, no llegaron a ser patentadas en España, al menos durante la época en la que fueron aplicadas⁵⁶⁵. Esta situación muestra una imagen de indiferencia en la Península por la seguridad de las innovaciones extranjeras. De hecho, tal como se ha descrito en distintas ocasiones, eran los propios demandantes los que se desplazaban habitualmente a los países de origen de los oferentes de las distintas soluciones tecnológicas, sin tan siquiera llegar a existir incentivos para el establecimiento de una nutrida oferta extranjera instalada en España.

⁵⁶⁴ BOPI, 1887: nº patente: 7507; 1891: 12.489; 1907: 40.895.

⁵⁶⁵ Como muestra el anexo 6.10.

6.6 La financiación y las fusiones de las empresas cerveceras en Barcelona y Madrid, 1886-1913

En sintonía con las tesis de Alfred Chandler expuestas en este capítulo, en este apartado se estudia el caso para las ciudades de Barcelona y Madrid y sus destacadas inversiones en la constitución de empresas cerveceras entre el último tercio del siglo XIX y el primer decenio del XX, situación que las llevará a liderar la producción en España⁵⁶⁶.

Las elevadas inversiones en compañías dedicadas a la producción de cerveza de baja fermentación contrastan con otras constituidas con un reducido capital social, que en algunas ocasiones pertenecían al sector de bebidas gaseosas. Como ya se ha explicado, algunas de ellas habían reconvertido parte de su negocio hacia la fabricación de cerveza gasificada, aprovechando el impulso del consumo de la bebida. Entre finales del siglo XIX y principios del XX, la consolidación de la calidad de la cerveza de baja fermentación precipitó la desaparición de todas ellas. Por otra parte, estuvieron presentes empresas de mediano tamaño que llegaron a incorporar tecnología de frío artificial para la producción de cerveza. También estas compañías, como ya se ha explicado, acabaron viéndose abocadas a la desaparición ante el avance de unas economías de escala cada vez más elevadas ejercidas por las empresas líderes en ambas ciudades.

Como también se ha señalado anteriormente, en la capital catalana ya habían aparecido las dos sagas de referencia del mercado cervecero barcelonés, Moritz en 1856 y la familia Damm en 1872. Desde 1886 hasta 1913 surgirán otras cerveceras de importancia como la de Juan Musolas y E. Cammany y Cía que juntamente con Hijos de Damm constituirán la S. A. Damm en 1910. Por su parte la compañía Moritz sufrirá un cambio de accionariado en 1894 pasando a denominarse Ernesto Petry y Cía, aunque conservando la marca Moritz para la cerveza que producía. Así como el periodo 1886-1913 es para Barcelona en gran parte una etapa de continuidad y consolidación, para Madrid resulta una época de renovación ya que las empresas que liderarán el sector a partir del siglo XX aparecerán precisamente a lo largo de esta etapa, como es el caso de Hijos de Mahou en 1891 y El Águila en 1900.

Entre 1886 y 1913 se constituyeron en Barcelona un total de 17 compañías destinadas, en todo o en parte, a la producción de cerveza y 11 en la capital española. La inversión llevada a cabo en Barcelona ascendió a 4.069.372 pesetas mientras que la de Madrid fue de 3.745.000 pesetas, aunque el menor número de empresas en esta última hacen que su inversión media por compañía sea casi el doble que la de Barcelona.

⁵⁶⁶ En el cuadro 6.5 se puede observar que en 1917 Madrid tenía una cuota de producción del 28,03% y Barcelona del 23,25%, respecto al total español. La fecha inicial de este periodo la marca el año 1886, año a partir del cual la formación de sociedades tenía que estar inscrita en el registro mercantil. Aunque geográficamente se considera toda la provincia, las de Madrid pertenecen únicamente a su ciudad. En cambio en Barcelona, aparte de las existentes en la propia ciudad, se encuentra una en el municipio contiguo de Sant Martí de Provençals, dos en Sabadell y dos en Terrassa.

Cuadro 6.10 Capital social, número de compañías de cerveza y media de capital social en Barcelona y Madrid, 1886-1913

	Capital social (ptas)	Número de empresas	Media de capital social por compañía (ptas)
Barcelona	4.069.372	17	290.669
Madrid	3.745.000	11	468.125

Fuente: **Registro mercantil de Barcelona:** Aguilar y Forcada: libro 7, folio 170; Ferreras y Call: libro 10; folio 44; Damm y Cía: libro 16, folio 27; Lirarol Berger y Cía: libro 18, folio 78; Aigüesvives y Huberti: libro 21, folio 117; Aigüesvives y Cía: libro 25, folio 88; Ernesto Petry: libro 36, folio 27; E. Cammany y Cía: libro 50, folio, 27; Calixto y Gilberga: libro 68, folio, 51; Miklas y Musolas: libro 57, folio 121; Juan Musolas: libro 57, folio 122; Eugene Josenhans: libro 63, folio 11; Casals y Planell: libro 71, folio 181; Hijos de J. Damm: libro 72, folio 77; Doménech Vila y Cía: libro 74, folio 24; Ramoneda y Cía, libro 74, folio 145; S. A. Damm: libro 78, folio 111. **Registro mercantil de Madrid:** Martín y Tabuyo: libro 1, folio 61; Carlos Meins y Cía: libro 5, folio 11; Hijos de Casimiro Mahou: libro 8, folio 193; Hijos de Pascual: libro 18, folio 876; El Laurel de Baco: libro 19; folio 22; Sánchez y Suárez: libro 19, folio 124; Latorre Blanché y Cía: libro 29, folio 81; Luis García y Cía: libro 31, folio 90; El Águila: libro 30, folio 133; Latorre y Gómez: libro 34, folio 129; Los Cafés, Hoteles y Restaurants: libro 49, folio 173. En Barcelona, el capital social de 2.500.000 de pesetas de Miklas y Musolas que posteriormente pasó a denominarse Juan Musolas está contabilizado sólo una vez. La información de cada compañía está detallada en los anexos 6.15 y 6.16.

6.6.1 Barcelona

Haciendo un repaso de la información mencionada anteriormente, la cervecera de mayor producción en la capital catalana desde los años setenta del siglo XIX hasta la primera década del siglo XX fue la fábrica Moritz. Ante la inexistencia de un archivo de empresa que refleje su trayectoria durante este periodo, conocemos a través de los datos del Registro mercantil que en 1894 se produjo un cambio de accionariado a partir del cual la empresa pasó a denominarse Ernesto Petry, S. en C., estableciéndose su capital social en la cifra de 400.000 pesetas. Los socios eran de procedencia alemana, entre los que destacaba el propio Petry, con algo más del 10% de las acciones, y la casa Christian Mez de Friburgo⁵⁶⁷. Este cambio se realizó posiblemente con la voluntad de ingresar la liquidez necesaria para ampliar las instalaciones de la fábrica ante el aumento de consumo que se estaba generando en la capital catalana.

Por su parte, la familia Damm comienza su actividad cervecera en 1872 en el término municipal de Sant Martí de Provençals, contiguo a Barcelona, a través de la compañía Camps y Kuentzmann. A partir de entonces la saga Damm se irá articulando a través de diversas sociedades cerveceras, Leinbacher y Damm en 1881, Damm y Cía en 1888, pasando a controlar a título personal el negocio cervecero Joseph Damm a partir de 1897 hasta su fallecimiento en

⁵⁶⁷ Registro mercantil de Barcelona (RMB), libro 36, folio 27. Con esta nueva aportación de capital se puede apreciar el incremento de su capacidad productiva a partir de mediados de los años noventa en el gráfico 6.1.

1907. En ese mismo año sus hijos constituyen Hijos de J. Damm y fundarán tres años más tarde junto con Juan Musolas, Sociedad en Liquidación y E. Cammany y Cía la S. A. Damm⁵⁶⁸.

Tanto el capital social de Damm y Cía, 100.000 pesetas, como posteriormente el de Hijos de J. Damm, 45.000 pesetas⁵⁶⁹, son mucho menores al de la compañía de Ernesto Petry cuya cantidad ascendía, como se ha apuntado, a 400.000 pesetas en 1894. Sin embargo, en el gráfico 6.1 se puede observar que sus capacidades productivas a partir de ese año difieren en menor proporción a las diferencias de su capital social, por lo que podemos suponer que posiblemente el de la compañía Petry no estuviera totalmente desembolsado, al menos en lo referente a su proceso de producción. Respecto a la financiación de ambas compañías se ignora si toda fue autofinanciada o si se requirieron préstamos externos, ya que en los archivos de empresa no consta la documentación referente a este periodo. En cambio, en los archivos de la compañía Damm constan los libros de Actas de Cammany y Cía, una de las tres compañías constituyentes de la S. A. Damm en 1910. Como se detalló en el apartado 6.3.1, Cammany y Cía fue fundada en 1899 con un capital de 200.000 pesetas aportado por varios socios de la burguesía catalana, adquiriendo la fábrica que el cervecero Enrique Comas tenía en la calle Viladomat de Barcelona⁵⁷⁰. Antes de celebrarse el primer año de la constitución de Cammany y Cía, quedó patente que esa cantidad de capital social sería insuficiente para financiar el proyecto de compra y adecuación de la fábrica por lo que se optó por solicitar un préstamo de 60.000 pesetas en el Banco de España bajo garantía de la firma del socio Esteban Coch, titular de una cervecería en el barrio de Les Corts, avalado por el resto de socios de la compañía⁵⁷¹. Al año siguiente se aprobó adquirir un nuevo préstamo, esta vez de 35.000 pesetas, recibido a través de un particular al 5% de interés anual, así como el compromiso de tratar de conseguir otro adicional de 35.000 pesetas en iguales condiciones. Ante la continua falta de liquidez, en diciembre de ese año se autoriza a los gerentes de la sociedad a tomar un nuevo préstamo, esta vez del Banco de Barcelona por la cantidad de 125.000 pesetas, con objetivo de saldar el descubierto de su cuenta corriente con el Banco Hispano Americano, por una parte, y para poder atender con el resto sus próximos compromisos de vencimiento.

En julio de 1903, ante el incremento progresivo que iba tomando la fabricación de cerveza en la ciudad de Barcelona, se convoca a los socios para poder aprobar una nueva solicitud de préstamo *“para facilitar la holgura de las operaciones”* de 51.000 pesetas, cuya suma se ofrecía aportar el socio comanditario Eladio Rodríguez bajo el interés anual del 6%. Posteriormente, en diciembre de 1903 se autoriza de nuevo a gerencia a tomar un nuevo préstamo de 200.000 pesetas para *“tratar la conveniencia de satisfacer de una sola vez los plazos que faltan a pagar de la compra hecha del edificio fábrica y terrenos anexos”*, ofreciéndose en garantía la propia finca con todos sus accesorios con inclusión, en caso necesario, de la maquinaria y demás enseres existentes⁵⁷².

⁵⁶⁸ Archivo Damm, notario Luis Úbeda (20/09/1977).

⁵⁶⁹ RMB, Damm y Cía: libro 16, folio 27 e Hijos de J. Damm: libro 72, folio 77.

⁵⁷⁰ RMB, libro 50, folio, 27.

⁵⁷¹ Archivo Damm, libro de Actas de E. Cammany y Compañía, S. en C. Barcelona 1899-1909, pp. 4-8.

⁵⁷² Para acabar de encrespase la situación, en enero de 1905 se detecta que Enrique Cammany había extraído de la caja para sus atenciones particulares la cantidad de 57.000 pesetas, apareciendo en marzo del mismo año una letra aceptada por Cammany para obtener del Banco de España la cantidad de 47.800 pesetas. Además, Cammany había aceptado deudas particulares contraídas por medio de la firma social por valor de 91.500 pesetas. En el mes de

En 1905 y ante las incesantes necesidades de efectivo de la compañía se acuerda aumentar el capital social hasta 1.500.000 pesetas, el doble del que tienen en ese momento, de las cuales 50.000 serán de capital colectivo y el resto de capital comanditario representado por 290 participaciones de comandita, o acciones nominativas de 5.000 pesetas cada una. De ellas se suscribieron 115 que fueron adquiridas en número desigual por cada uno de los socios, quedando las restantes 175 emitidas en cartera para ser puestas en circulación cuando lo resolviera el consejo⁵⁷³. Posteriormente, en marzo de 1908 Luis Puigjaner, el nuevo gerente de la compañía, indicó de nuevo la necesidad de obtener financiación para las necesidades de la sociedad debido por una parte a la crisis general y por otra a la hostigada competencia entre las cerveceras barcelonesas. Para resolver esa situación el socio Eladio Rodríguez realizó gestiones para conseguir que los banqueros Garriga y Nogués abriesen una cuenta corriente al socio Esteban Coch hasta un descubierto de 50.000 pesetas, avalada por los socios que constituían la junta de gobierno de la sociedad⁵⁷⁴. Finalmente, en junio de 1909 ante la continua necesidad de liquidez por parte de la compañía, se negoció una letra con el Banco de España por valor de 50.000 pesetas⁵⁷⁵.

El tercer promotor de la S. A. Damm, había surgido en 1902 con la denominación de Miklas y Musolas, con un capital social de 2.500.000 pesetas, desembolsando al principio casi 900.000 pesetas por parte de un accionariado perteneciente, al igual que E. Cammany y Cía, a distintos círculos empresarios barceloneses. La fábrica, de considerables dimensiones, quedaría establecida en unos terrenos de la calle Rosselló comprados a los hermanos Coll, socios de la compañía, la cual llegará a convertirse en la futura fábrica principal de la S. A. Damm en 1910.

En 1903, al separarse Musolas de su socio checo Bohuslav Miklas, se aplica un cambio de razón social con el mismo capital y participaciones, Joan Musolas, S. en C., pasando el empresario Ignacio Coll a ocupar la presidencia y Musolas la gerencia de la sociedad. En enero de 1907 ante la falta de liquidez se llevó a cabo una emisión de 3.500 obligaciones hipotecarias de 500 pesetas de valor nominal al 5% de interés anual. En garantía de dichas obligaciones, intereses de dos anualidades, prorrate de la tercera y 15.000 pesetas para costas, además de todos los haberes de la compañía, se hipotecó la fábrica de la calle Rosselló. Tras el fallecimiento de Juan Musolas en diciembre de 1908, la compañía entrará en proceso de liquidación⁵⁷⁶.

De hecho, Joseph Damm y Juan Musolas fallecieron con un año de diferencia, 1907 y 1908, mientras que a su vez Cammany estaba cada vez más apartado de la compañía por sus comportamientos irregulares. Finalmente, la nueva generación de empresarios que se consolida en la dirección de las tres compañías constituye, en enero de 1910 la S. A. Damm formada, como se ha comentado, por Hijos de Damm, S. C., Juan Musolas, S. C. en liquidación y E. Cammany y Cía, S. en C.

Las razones que empujaron a la fusión entre las tres compañías se arrastraban de más atrás. A través de los libros de Actas de E. Cammany y Cía se refleja el clima de acuciante competencia

junio se le destituye del cargo de gerente por el socio Luis Puigjaner, privándosele además de firma social, entablado ambas partes una batalla legal, en libro de Actas de E. Cammany... pp. 13-27.

⁵⁷³ RMB, libro 50, folio, 27.

⁵⁷⁴ Archivo Damm, libro de Actas... 1899-1909, pp. 85-86.

⁵⁷⁵ Archivo Damm, libro de Actas... 1909-1921, p. 3.

⁵⁷⁶ RMB, Miklas y Musolas: libro 57, folio 121 y Juan Musolas: libro 57, folio 122.

que se estaba produciendo entre estas las cuatro cerveceras de Barcelona, en un periodo de crisis económica y revueltas obreras. Esta situación se agudiza sobre todo a partir de la entrada en funcionamiento de la gran fábrica de Juan Musolas en 1905, que había irrumpido en el mercado barcelonés con una afilada guerra de precios y que acabaría arrastrando los del resto de cerveceras a la baja al año siguiente. Ante la apremiante necesidad de mantener su cuota de mercado en los distintos puntos de venta de la ciudad, las compañías fortalecieron sus acciones comerciales y de *marketing*, invirtiéndose en equipos de vendedores, publicidad en distintos medios, reclamos promocionales, entre los que destacaban muebles decorativos realizados con ostentosos acabados y la solicitud de diversas marcas para distinguir los distintos tipos de cerveza que fabricaban⁵⁷⁷.

Ante un clima de competencia irrespirable las cuatro cerveceras, Ernesto Petry, Juan Musolas, Hijos de Damm y E. Cammany y Cía, acordaron reunirse en 1906 con el objeto de formalizar una asociación que denominaron “Agremiación de Fabricantes de Cerveza de Barcelona”, encaminada a la defensa de los intereses generales del sector, aprovechando además esta situación para suavizar las relaciones entre ellos. Joseph Damm y Juan Musolas ejercieron como primer presidente y secretario respectivamente⁵⁷⁸. Finalmente, el 27 de junio de 1906 firman ante notario la escritura de constitución, donde entre otros asuntos más formales queda reflejado,

*“... fomentar la producción, el mejoramiento, el consumo y la exportación de cerveza y la buena aplicación de sus residuos... gestionar de las compañías ferroviarias y demás empresas de transporte la obtención de rapidez, economía, buen tratamiento y demás ventajas necesarias y apetecibles para los envíos de cerveza y retorno de sus envases... evitar litigios interviniendo en los contratos de interés particular referentes al negocio de cerveza que dos o más agremiados tengan a bien estipular entre sí... defender los intereses generales de la industria cervecera...”*⁵⁷⁹

⁵⁷⁷ Las solicitudes de marcas de cerveza que se originaron en este periodo para Barcelona y todo el conjunto español se verán en el siguiente capítulo.

⁵⁷⁸ Archivo Damm, libro de Actas... 1899-1909, pp. 47-49. Hasta entonces se tienen noticias de la existencia de un gremio de fabricantes de cerveza en Barcelona, cuyo síndico hasta su fallecimiento fue Joseph Damm, que entre otros asuntos concertaba el pago de la cuota anual del impuesto de derechos de consumos sobre la cerveza con el Ayuntamiento de Barcelona, en *La Vanguardia* (28/10/1902).

⁵⁷⁹ Arxiu Històric de la Cambra de Comerç, Caixa 102, exp. 2, pp. 3-9. Para formar parte del gremio se debían producir 10.000 hectolitros al año de cerveza de baja fermentación y ser admitidos por unanimidad de los socios. Esta agremiación sirvió sobre todo para unir algo más a los fabricantes en una época de grandes dificultades. Por ejemplo, en septiembre de ese mismo año se reunieron para acordar la prohibición de generar nuevas instalaciones de surtidores con publicidad para despachar cerveza en bares y restaurantes para evitar una mayor competencia. Tras este acuerdo, en febrero de 1907 E. Cammany y Cía comprobó que Ernesto Petry había realizado cuatro nuevas instalaciones en puntos de venta de Barcelona, por cuyo motivo y cumpliendo los estatutos de la agremiación de fabricantes de cerveza denunció a Petry a fin de que ésta se conformara a abonar la multa estipulada de 2.000 pesetas por infracción y año hasta la extinción del contrato llevado a cabo con los cuatro puntos de venta o someter la discordia en un juicio. Al no reconocer Petry su culpabilidad se celebró finalmente el juicio y en el mes de abril la compañía Ernesto Petry fue condenada por dos infracciones demostradas, del total de cuatro, obligándola a pagar 2.000 pesetas por cada una de ellas, en Archivo Damm, Notaría de Manuel Borrás, Escritura de compromiso y

Posteriormente, según se explica en uno de los libros de Actas de E. Cammany y Cía, en 1907 declina la venta de cerveza por ser un verano poco caluroso, acentuándose además la atención de la compañía en la crisis que atravesaban especialmente la clase media y obrera y la nueva y destacada disminución de precios iniciada por la fábrica de Juan Musolas. Ante esta situación, ese mismo año comienza una serie de reuniones entre las cuatro compañías cuyo resultado final será la creación de un acuerdo de cártel para controlar los precios de la bebida. Dicho acuerdo consistiría en la creación de un centro de ventas que compraría la cerveza a cada fabricante en la proporción que se acordase para cada uno de ellos y, a su vez, la vendería a los precios fijados de común acuerdo por los miembros.

Un año más tarde, aunque la crisis en general y las controversias entre los cerveceros en particular eran cada vez más intensas, Ernesto Petry, el fabricante con mayor cuota de mercado en Barcelona, se resistía a llegar a compromisos. Pero en agosto de 1908, molesta de las consecuencias de la administración gremial, la casa Petry se puso en contacto con Juan Musolas, S. C. en liquidación, ofreciéndole vender su gran fábrica de la Ronda de Sant Antoni. Seguidamente, Musolas propuso a Hijos de Damm y E. Cammany y Cía la creación de una sociedad anónima para comprar la fábrica de Ernesto Petry y la marca Moritz, aunque después de algunos intentos fallidos de reunir el capital necesario se desistió de llevar a cabo dicha adquisición. Posteriormente, en ese mismo agosto de 1908, las cuatro compañías llevaron a cabo un nuevo plan para tratar de apaciguar la situación en su sector⁵⁸⁰ a través de un convenio para la distribución de una supuesta producción anual de 90.000 hectolitros repartidos según la cuota de producción de cada uno de los cuatro fabricantes.

Cuadro 6.11 Producción de cerveza pactada en Barcelona, 1908 (hectolitros)

	Producción	Porcentaje (%)
Ernesto Petry	31.950	35,50
Juan Musolas	25.200	28,00
Hijos de J. Damm	19.800	22,00
E. Cammany y Cía	13.050	14,50
	90.000	100,00

Fuente: Archivo Damm, libro de Actas de E. Cammany y Compañía, S. en C. Barcelona 1899-1909, pp. 90-91.

nombramiento de amigables componedores otorgada por las sociedades E. Cammany y Cía y Ernesto Petry, 1 de marzo de 1907.

⁵⁸⁰ A la que se tendría que sumar una espectacular subida en el impuesto municipal de consumos sobre la cerveza como se verá en el próximo capítulo.

En la distribución se observa que mientras Ernesto Petry goza desde mediados de la década de los años noventa de una fuerte ampliación de su capacidad productiva tras una elevada inyección de capital procedente de Alemania, la fábrica de Juan Musolas en tan solo cinco años logró incrementar considerablemente su cuota de producción hasta quedarse tan solo a 6,5 puntos de Petry y sobrepasando la de Damm en 6 puntos⁵⁸¹. Esta rápida ascensión de un recién llegado se explicaría por la ya mencionada aparición de economías de escala en este sector, a partir de las cuales una elevada inversión reduce el coste unitario, habiendo la posibilidad de ofrecer un precio menor y por tanto atraer tanto a nuevos consumidores como también a otros procedentes de la competencia. Esta guerra de precios desatada por Musolas que se subraya en los libros de Actas de Cammany, sin duda emana de una elevada inversión en costes fijos que quedará aún más reforzada tras la fusión de las tres compañías⁵⁸².

Por otra parte, en esa reunión los cuatro fabricantes pactaron el reparto del impuesto de consumos y el establecimiento de distintos precios según la zona de venta dividiendo el mercado nacional en siete zonas, fijando además distintos precios de venta para establecimientos y particulares. Asimismo, acordaron la vigencia del pacto hasta el año 1920.

Cuadro 6.12 Zonas para el establecimiento de precios constituidas por Ernesto Petry, Juan Musolas, Hijos de Damm y E. Cammany y Cía, 1908

zona 1	Barcelona
zona 2	Resto de Catalunya, Castellón y Baleares
zona 3	Valencia, Alicante y Murcia
zona 4	Málaga, Granada, Jaén y Almería
zona 5	Asturias y Galicia
zona 6	Resto de España
zona 7	Exportación

Fuente: RMB, libro 72, folio 77.

Al cabo de unos meses las desavenencias por el pago de una supuesta cantidad más elevada pagada por Petry en el impuesto de consumos, pretendiendo éste que el resto se hiciera cargo de la diferencia, vuelve a enfriar sus relaciones. Pasado un mes, retoman de nuevo el contacto y finalmente firman el convenio ante notario el 21 de noviembre de 1908.

⁵⁸¹ Según la matrícula industrial de Sant Martí de Provençals, la fábrica de Juan Musolas sólo aparece operativa en 1906 y 1907, como se ha comentado en el apartado 6.3.1,

⁵⁸² El posterior fallecimiento de Juan Musolas en 1908 puso a la compañía en liquidación, aunque conservó sus activos con la presumible intención de realizar en un futuro una fusión con Hijos de Damm y E. Cammany. De hecho el propio Joseph Damm había fallecido un año antes, como se ha comentado, por lo que ni Musolas ni Joseph Damm llegarán a ver realizada esa fusión.

El clima de concordia se rompió de nuevo al año siguiente cuando en octubre de 1909 el abogado de E. Cammany y Cía preparó una querrela contra las casas Petry y Damm al no estar conforme con el seguimiento del acuerdo de reparto de producción por haberse declarado cantidades muy inferiores a las realmente contabilizadas en las dos últimas fábricas. Dicha querrela es admitida a trámite al mes siguiente, aunque el juez no llegó a autorizar la inspección de los libros oficiales de Petry y Damm.

Posteriormente se celebró una reunión entre Damm e Hijos y Juan Musolas, en proceso de liquidación, para estudiar un proyecto de fusión entre ellos y E. Cammany y Cía, incorporándose posteriormente los abogados y representantes de las tres firmas para aprobar un principio de acuerdo. Finalmente, el 3 de enero de 1910 se alcanza un convenio de fusión entre Juan Musolas, S. en C. en liquidación e Hijos de J. Damm constituyéndose la S. A. Damm. Posteriormente, el 22 de enero E. Cammany y Cía suscribe 78 acciones de la nueva sociedad con derecho a nombrar un miembro en el consejo de administración, arrendando su fábrica, maquinaria y accesorios a favor de S. A. Damm. Dado que los socios fundadores Juan Musolas e Hijos de Damm⁵⁸³, habían adquirido cada uno 156 acciones de la nueva compañía, los porcentajes de propiedad quedaban en el 40% para cada uno de ellos y el 20% para E. Cammany. Fiel reflejo de la distribución de capital, el consejo de administración estará formado por dos miembros de Hijos de Damm, otros tantos de Juan Musolas y uno de E. Cammany y Cía, designándose como fábrica principal, oficinas y sede central las instalaciones de Joan Musolas de la calle Rosselló. El resto de las 210 acciones que se habían dejado en cartera apuntaban la posibilidad de que Ernesto Petry formara parte en un futuro de la nueva sociedad, situación que nunca se llevaría a producir.

Cabe subrayar que en esta fusión cada sociedad mantuvo su personalidad jurídica produciendo su propia marca de cerveza, poniendo en común sus activos en régimen de arrendamiento a favor de la sociedad anónima. Su principal objetivo era unir fuerzas, rebajar el nivel de competencia y reducir los costes de producción. La fábrica de E. Cammany y Cía de la calle Viladomat se dedicó a la fabricación de hielo y al alquiler de cámaras frigoríficas, destinándose la de Hijos de Damm de la calle Comte d'Urgell como refuerzo para la producción de cerveza durante los meses de verano. Por otro lado, en la fábrica principal de la calle Rosselló se producía la cerveza con las marcas de los tres fabricantes⁵⁸⁴.

Resulta llamativa la relativamente escasa cifra de capital social constituido en la S. A. Damm, 60.000 pesetas⁵⁸⁵. La razón reside en que la compañía no tenía en propiedad las fábricas, terrenos y otros bienes de activo, los cuales seguían perteneciendo jurídicamente a las tres cerveceras. Su función residía en pagar un alquiler por el conjunto con el fin de poder producir y vender la cerveza como S. A. Damm.

En referencia a la relación de la nueva S. A. Damm con Ernesto Petry hay que subrayar que siguieron existiendo posteriores contactos para el establecimiento de ciertos pactos⁵⁸⁶. Concretamente en diciembre de 1911 se realizaron negociaciones entre las dos compañías para establecer un nuevo convenio *“para moralizar la venta de cerveza más eficaz y práctico*

⁵⁸³ Archivo Damm, libro de Actas... 1899-1909, pp. 76-94 y libro de Actas... 1909-1921, pp. 8-13.

⁵⁸⁴ Archivo Damm, 9/6/1910, Eladio Rodríguez.

⁵⁸⁵ Los datos sobre su constitución constan en el anexo 6.15.

⁵⁸⁶ RMB, libro 78, folio 111.

que el actual *sindicato*⁵⁸⁷, a través de las cuales se establecieron por una parte nuevas zonas de aplicación de precios, las cuales se habían simplificado desde el acuerdo de 1908 a cuatro.

Cuadro 6.13 Zonas para el establecimiento de precios establecidas por S. A. Damm y Ernesto Petry, 1912

zona 1	Barcelona
zona 2	Catalunya y Castellón
zona 3	Valencia, Alicante y Murcia
zona 4	Resto de España y exportación

Fuente: RMB, libro 72, folio 77.

Además, se realizó un nuevo reparto de las cuotas de producción para cada fábrica según la zona de venta, fijándose los precios que regirían para fabricantes, establecimientos y particulares, siendo 1920 el año propuesto para la finalización del acuerdo.

Cuadro 6.14 Producción de cerveza pactada en Barcelona, 1912 (hectolitros)

	Zona 1	Resto zonas
Ernesto Petry	42,40%	29,08%
Juan Musolas	21,08%	34,44%
Hijos de J. Damm	22,70%	21,35%
E. Cammany y Cía	13,82%	15,13%
	100,00%	100,00%

Fuente: RMB, libro 72, folio 77.

Tal como indicó Alfred Chandler, en general, a fin de aprovechar las ventajas en coste de nuevas tecnologías con un elevado volumen de producción, los empresarios deben efectuar tres tipos correlacionados de inversiones⁵⁸⁸. El primero era una inversión en estructuras productivas lo suficientemente importantes como para explotar unas potenciales economías de escala. El segundo consistía en la inversión en *marketing* y distribución, tanto a nivel

⁵⁸⁷ Archivo Damm, libro de Actas... 1909-1921, pp. 42-43.

⁵⁸⁸ Chandler, Alfred (1990), Tomo I, pp. 11-24.

nacional como internacional. El tercero giraba en torno a la noción del capitalismo gerencial, situación que conduce a una separación entre la propiedad y la dirección de la empresa, donde los nuevos equipos de directivos poseían sólo algunas acciones de la compañía o incluso no llegaban a poseer. En cuanto al primer tipo de inversión, en esta investigación se ha analizado que las elevadas inversiones en estructura productiva llegaron a tener lugar tanto en las compañías que formaban la S. A. Damm como en Ernesto Petry. Mediante esta acción consiguieron unas potentes ventajas competitivas que pronto convirtieron la industria en un oligopolio de dos participantes. En general, ya no pasaron a competir principalmente sobre la base del precio sino por la cuota de mercado y, por ende, los beneficios. Por otro lado, las inversiones en *marketing* y distribución quedan más diluidas. Tal como se ha observado, existían por ejemplo tiradores de cerveza instalados en los puntos de venta y otros utensilios con el nombre de las marcas, aunque no se estima que pudieran llegar a implicar una proporción importante de presupuesto de las compañías en ese periodo. El hecho de haber comprometido la mayor parte del capital en tecnología, podría haber hecho que esta segunda inversión se hubiera aplicado de manera moderada en sus inicios. Una situación similar ocurrió también en el número de directivos a sueldo fuera de la propiedad mayoritaria de la empresa, con la excepción de la casa Petry donde Ernesto Petry dirigía la sociedad con un número de acciones que rondaba el 10% del total de capital social⁵⁸⁹.

Por otro lado, la situación de sobreproducción cervecera a lo largo del primer decenio del siglo XX en Barcelona llevó a sus fabricantes a tomar decisiones. Según Chandler, las ventajas potenciales en coste no podían conseguirse plenamente si se mantenía un flujo constante de materiales en fábrica, a fin de asegurar una efectiva utilización de la capacidad productiva en industrias intensivas en capital⁵⁹⁰. En cambio, si el volumen de flujo real era inferior a la capacidad, los costes unitarios aumentaban rápidamente. Por tanto, los dos componentes decisivos en la determinación de los costes y beneficios son la capacidad instalada y la rotación de factores de producción en un determinado periodo. Si esta coordinación no se producía, no podía corregirse automáticamente dentro de la empresa. En definitiva, ante una producción inferior a lo permitido por la capacidad instalada, debido por ejemplo a una disminución de las ventas, las decisiones exigían buscarse fuera de la empresa para tratar de evitar trabajar por debajo de la escala mínima eficiente. Como se ha observado, para evitar esta situación los fabricantes barceloneses optaron tanto por acuerdos cartelizados en forma de convenios basados en cuotas de producción y precios por una parte, como por la formación de una integración horizontal por otra. Esta segunda es la que llevaron finalmente a cabo Hijos de Damm, Juan Musolas y E. Cammany y Cía, en la cual se sometían a un proceso de centralización de la producción para compartir los elevados costes fijos y operar así en la senda de la escala mínima eficiente, aunque continuaran participando con sus propias marcas.

Finalmente, Chandler también advierte que una vez implantadas las nuevas compañías generadoras de economías de escala, las empresas seguidoras tenían que efectuar una inversión inicial mucho mayor que sus predecesoras. De hecho, las inversiones de las seguidoras tenían que ser no sólo mayores, sino también más arriesgadas, precisamente por la fortaleza competitiva de las empresas iniciadoras. Esta explicación ilustra el ejemplo de la

⁵⁸⁹ Anexo 6.15.

⁵⁹⁰ Chandler, Alfred (1990), Tomo I, pp. 35-39.

aparición de la fábrica de Juan Musolas, posterior a la de Petry, Hijos de Damm y E. Cammany y Cía. Sus elevadas proporciones y el capital comprometido la convirtieron en un referente para la época. Por otra parte, a partir de 1910, con la presencia de la S. A. Damm y Ernesto Petry, ya no apareció ninguna otra inversión capaz de hacer frente a estas dos compañías en el mercado catalán.

6.6.2 Madrid

La cervecera llamada a liderar la producción española durante la mayor parte del siglo XX nacería precisamente en el primer año del siglo XX, la cervecera El Águila.

La compañía, que adoptó la forma de sociedad anónima desde su fundación, fue promovida por Augusto Comas, primer presidente del consejo de Administración, y un grupo de inversores pertenecientes a familias terratenientes y aristocráticas. La expansión inicial de la compañía se financió a través de diversas ampliaciones de capital y préstamos bancarios provenientes del Banco Hispano-Americano. Además, desde 1910 varios de los presidentes de El Águila fueron asimismo directores bancarios de alto nivel, con lo que la compañía tenía a mano la posibilidad de un accesible financiamiento exterior cuando la situación lo pudiera requerir⁵⁹¹.

Las motivaciones que llevaron a la creación de una fábrica de magnas dimensiones, integrando una gran maltería contigua, surgieron por el aumento del consumo de cerveza e influenciados por la implantación anterior de varias grandes fábricas en España como refleja el estudio publicado en la primera memoria de la compañía junto con el proyecto de sus estatutos en el año 1900,

“El creciente consumo de la cerveza en toda Europa, y muy particularmente en España, donde a pesar de tratarse de una nación esencialmente vinícola, el aumento del consumo de la cerveza es tan notorio que sólo basta para demostrarlo enumerar las nuevas fábricas que se han establecido de pocos años a esta parte en Santander, Gijón, Madrid, Barcelona, Cádiz, Valladolid, Valencia, etc., poniendo al propio tiempo de manifiesto la producción de estas fábricas, siempre en aumento considerable, nos ha movido a hacer un estudio concienzudo y minucioso de este negocio, para lo cual no sólo nos hemos procurado el consejo autorizadísimo de una persona tan competente como el Sr. Langeloth, de Francfort, [sic] que es quien ha instalado la mayoría de las fábricas de cerveza en Alemania, sino que para estudiar el problema en lo que éste pudiera tener de excepcional, al tratar de desarrollarlo en Madrid, ha venido expresamente su representante, el reputadísimo [sic] ingeniero Sr.

⁵⁹¹ Habbershaw, Rodney (2009), p. 130.

*Wust, dedicado desde hace mucho tiempo al estudio y planteamiento de malterías y cervecerías...”*⁵⁹²

En la memoria se puede constatar que una especial motivación la constituían las fábricas ya establecidas en la ciudad de Barcelona, con Ernesto Petry a la cabeza, la cual, según el estudio de El Águila, había podido aumentar su producción en los últimos cinco años de siglo desde los 14.000 hasta 33.000 hectolitros, calculando una producción total en la capital catalana en el año 1899 de 70.000 hectolitros cuando en el año 1894 se habían producido sólo 30.000. Asimismo, añadía que se tenían que importar 9.000 hectolitros adicionales para satisfacer toda la demanda de la capital catalana. Por otra parte, observaron que aunque en los últimos cinco años se había notado un crecimiento en el consumo de la bebida en Madrid, no llegaba a las proporciones que había alcanzado no sólo en Barcelona sino también en Santander y Gijón. Según sus estudios el problema que tenía la capital española era la calidad de sus cervezas, las cuales debían ser producidas,

*“... en unos edificios contruidos expresamente para esta industria, con arreglo a todos los adelantos modernos, tanto para la perfecta fabricación de la malta, germinada y tostada, como en la conservación de la cerveza durante dos o tres meses en bodegas instaladas de modo y forma que constantemente se mantenga en ellas una temperatura igual de un grado bajo cero, para que cuando el producto se ponga a la venta esté perfectamente fermentado...”*⁵⁹³

Argumentaban que con un número de población similar al de Barcelona, el consumo en Madrid podría elevarse a esos 70.000 hectolitros producidos en la capital catalana más los 9.000 hectolitros que además importaba, *“siempre que este producto sea perfectamente elaborado... el consumo de cerveza aumentará muy sensiblemente si esta industria se implanta de un modo absolutamente perfecto...”*. En definitiva, concluían que en ese momento en España no se estaba fabricando en general una cerveza de calidad en las condiciones que ofrecía la elaborada en países como Alemania, Bélgica, Francia, Austria e Inglaterra.

“... La fabricación de la cerveza, tal como hoy se hace en España, es imperfecta, y no puede serlo de otro modo, pues una fábrica modelo para esta industria, exige un capital de alguna importancia, que en un país como el nuestro, donde el espíritu industrial ha estado dormido hasta estos momentos, en los cuales parece que empieza a despertar de su letárgico sueño, sólo puede encontrarse en la asociación, que es la única resultante del esfuerzo necesario para acometer empresas de

⁵⁹² El Águila (1900), p. 5.

⁵⁹³ El Águila (1900), p. 7.

*esta importancia, entre las cuales, se muestra todavía tímido y receloso el esfuerzo individual, que no se siente aún con los alientos y las energías necesarias para aplicar su esfuerzo y su actividad a la industria, cuando hasta hace muy poco tiempo hallaba crecido interés a su capital en los préstamos al erario público...”*⁵⁹⁴

El capital calculado para poner en marcha la fábrica era de 2.000.000 de pesetas, el más grande hasta la fecha en la constitución de una fábrica de cerveza en España. Las principales partidas correspondían a la construcción de los distintos edificios que formaban el complejo y a la maquinaria, según se refleja en el cuadro 6.15.

Cuadro 6.15 Capital presupuestado para la instalación de la fábrica El Águila, 1900 (ptas)

	Capital	Porcentaje (%)
Terreno de 6.000 m2	100.000	5,00
Edificios	750.000	37,50
Maquinaria	750.000	37,50
Pipería	110.000	5,50
Caballeriza	30.000	1,50
Utensilios	22.000	1,10
Gastos de constitución	63.000	3,15
Capital de explotación	175.000	8,75
TOTAL	2.000.000	100,00

Fuente: *El Águila* (1900), p. 10. La maquinaria era importada e incluía en sus costes los originados por el cambio de moneda, fletes y aduanas.

En total se emitieron 4.000 acciones de 500 pesetas cada una, las cuales remunerarían un 5% de interés mientras durara el periodo de construcción, comenzando posteriormente a retribuir los dividendos establecidos en los estatutos⁵⁹⁵. Una parte de esas acciones fueron adquiridas por diversos capitalistas alemanes entre los que figuraban los propios constructores de la maquinaria de la fábrica de cerveza y la maltería⁵⁹⁶. Al poco tiempo, concretamente a los cuatro meses de su constitución, ya previeron que debería llevarse a cabo una ampliación de

⁵⁹⁴ *El Águila* (1900), pp. 7-8.

⁵⁹⁵ Los datos sobre su constitución constan en el anexo 6.16.

⁵⁹⁶ *El Águila* (1900), pp. 10-11. En un principio la fábrica estaba pensada para producir 40.000 hectolitros al año cuando, según esta memoria de El Águila, el resto de las principales fábricas de Madrid producían 15.000 hectolitros.

capital y tras la primera junta general celebrada en diciembre de 1901, el consejo informó sobre esa necesidad argumentando el mayor coste del hierro, carbón y otros materiales, las reducciones de las horas de trabajo conseguidas por las movilizaciones obreras y un aumento de capacidad productiva sobre el proyecto original para evitar llevarla a cabo más adelante. En total cifraban las obligaciones pendientes en 2.040.200 pesetas, disponiendo en ese momento como capital efectivo la suma de 540.203 pesetas, por lo que acordaron ampliar el capital en 1.500.000 de pesetas⁵⁹⁷. Posteriormente, en la junta de accionistas correspondiente al ejercicio de 1902, se expuso que el capital aumentado en 1.500.000 pesetas no llegó a ser suficiente debido a que la construcción de la fábrica se había alargado más de lo que se tenía planificado, requiriéndose la aprobación para emitir un millón de pesetas en obligaciones hipotecarias⁵⁹⁸.

En 1904, tras llevar un año con la producción de cerveza en marcha, se produce el primer balance con beneficios, decidiendo destinarlos a la adquisición de materias primas y a la cancelación de la cuenta de crédito que les había concedido anteriormente el Banco Hispano Americano⁵⁹⁹. Posteriormente, en 1906, se repartió el primer dividendo, pasando las acciones y obligaciones del Águila a ser admitidas a cotización en 1907 en la bolsa de Madrid. A partir de ese momento El Águila repartirá dividendos año tras año entre sus accionistas⁶⁰⁰.

La segunda de las empresas en importancia en el mercado madrileño fue Hijos de C. Mahou, fundada en 1889 a partir de una empresa familiar como ya se ha mencionado.

Fue establecida con un capital considerablemente menor que El Águila, concretamente 130.000 pesetas, aunque tal como argumenta García Ruiz, al haberse contemplado la cantidad de 225.000 pesetas en los balances de la empresa familiar antecesora, su capital social podría haber sido mayor a la primera cantidad, cubriendo con la diferencia algunos gastos fuera de balance⁶⁰¹. Por lo que respecta a su estructura de financiación, la fábrica de cerveza y la pequeña maltería que tenía anexa fueron autofinanciadas por el capital aportado por la propia familia Mahou⁶⁰².

El Laurel de Baco fue fundada en 1895 como sociedad anónima, siendo la primera cervecera española en adoptar este modelo societario⁶⁰³. Es cuanto menos curioso que se denominara con el nombre de Baco, el dios romano del vino. La razón reside en que fue promovida precisamente por el gremio de vinos de Madrid tratando de hacer frente a la crisis vinícola que atravesaba el país durante estas fechas debido a la plaga de la filoxera. Su objetivo era llevar a cabo una reorientación de sus negocios hacia la producción de otras bebidas, donde además de cerveza producían gaseosas, jarabes, sidras, licores y aguardientes. Esta estrategia de diversificación ofrecía por tanto una oportunidad a otras bebidas alcohólicas frente a la desoladora situación vinícola que atravesaba España⁶⁰⁴.

⁵⁹⁷ *El Águila, Memoria presentada a la junta general ordinaria de señores accionistas* (1901), pp. 7-10 y 42.

⁵⁹⁸ *El Águila...* (1902), p. 10. A finales de 1903 logran terminar los edificios que integran la fábrica de cerveza y hielo.

⁵⁹⁹ *El Águila...* (1904), p. 14-16.

⁶⁰⁰ *El Águila...* (1906), p. 9 y *El Águila...* (1907), p. 6.

⁶⁰¹ García Ruiz, José Luis y Laguna Roldán, Constanza (1999), p. 22.

⁶⁰² *Ibidem*.

⁶⁰³ RMM, libro 19, folio 22.

⁶⁰⁴ Pan Montojo, Juan (1994), p. 208.

La mayor parte de los accionistas de El Laurel de Baco eran dueños de tiendas de vinos, restaurantes y cafés de Madrid a la vez que sus principales clientes al por mayor. Al poco tiempo de su nacimiento alcanzó un gran auge ya que eran 1.200 establecimientos los que diariamente vendían las bebidas que la compañía producía⁶⁰⁵. A falta de mayor información en los datos aportados por el registro mercantil, su fábrica, con una extensión de casi 10.000 metros cuadrados y equipada de maquinaria moderna, fue financiada por la emisión de 1.000 acciones nominativas de 100 pesetas cada una, las cuales sólo podían transferirse entre los propietarios de tiendas de vinos de Madrid y establecimientos análogos.

Un caso parecido tuvo lugar con la constitución de Los Cafés, Hoteles y Restaurants, fundada en 1906 también bajo la forma de sociedad anónima⁶⁰⁶. Para ser miembro de esta sociedad era requisito indispensable poseer en nombre propio un café, hotel, cervecería, restaurante, botillería, horchatería o cualquier otro establecimiento dedicado a la venta de cervezas, hielo, agua de seltz o gaseosas. Su financiación se llevó a cabo a través de la emisión de 2.000 acciones de 500 pesetas cada una, emitiéndose posteriormente ese mismo año 1.155 obligaciones de 500 pesetas cada una para aumentar el capital. Su actividad no duró muchos años ya que, así como El Laurel de Baco estuvo activo varias décadas, en el impuesto de consumo de cerveza de 1917 y posteriores ya no se tienen más noticias de esta segunda compañía.⁶⁰⁷

Otras cerveceras madrileñas de las que ya se ha hecho mención son Hijos de Pascual, Santa Bárbara y Lavapiés.

Hijos de Pascual fue fundada en 1894 como continuadora de la actividad que hasta entonces venía ejerciendo otra fábrica denominada La Princesa, incorporando en el capital social de la nueva compañía todas las máquinas y enseres que esta última disponía⁶⁰⁸. De nuevo, gracias al impuesto de consumo sobre la cerveza de 1917 se sabe que no llegó a estar operativa a partir de ese año.

Por su parte, la fábrica de Santa Bárbara que dominó el mercado madrileño desde su nacimiento en 1815 hasta buena parte de los años setenta, todavía estará activa varias décadas durante el siglo XX aunque reduciendo ostensiblemente su participación en el mercado madrileño, llegando a obtener en 1917 una cuota de producción del 3%⁶⁰⁹.

La fábrica de Lavapiés, fundada en los años treinta, fue a parar en 1895 a manos de la compañía Sánchez Suárez que disponía de un capital social de 100.000 pesetas, disolviéndose un año más tarde debido a las pérdidas que originaba el negocio⁶¹⁰. Posteriormente sus instalaciones fueron adquiridas en el año 1900 por Luis García y Cía⁶¹¹, que como en anteriores

⁶⁰⁵ Registro mercantil de Madrid (RMM), libro 19, folio 22. En 1906 obtuvieron unos beneficios líquidos de 152.000 pesetas, destinando el 30% a dividendos y el resto a los fondos de reserva, en *El Globo* (13/7/1912).

⁶⁰⁶ RMM, libro 49, folio 173.

⁶⁰⁷ *Impuesto del consumo interior de cerveza*, Dirección general de aduanas, producción y circulación de azúcares, achicoria, alcohol y cerveza, 1917.

⁶⁰⁸ *El Liberal* (12/6/1907).

⁶⁰⁹ *Impuesto del consumo interior de cerveza*, Dirección general de aduanas, producción y circulación de azúcares, achicoria, alcohol y cerveza, 1917.

⁶¹⁰ RMM, libro 19, folio 124.

⁶¹¹ RMM, libro 31, folio 90.

casos no llegará a estar reflejada en el impuesto de consumo de cerveza de 1917 por lo que acabó desapareciendo antes de ese año.

6.6.3 Las cerveceras con escasa financiación de Barcelona y Madrid

Como se observa en los apartados 6.15 y 6.16 del anexo, juntamente con las compañías de elevadas cifras de capital social que se comprometieron en Barcelona y Madrid, aparecieron otras fábricas con inversiones mucho más modestas, dispuestas a captar una cuota de mercado en un sector cervecero al alza. Concretamente en Barcelona surgieron siete de estas compañías entre 1886 y 1913, adquiriendo poca repercusión y en general una corta existencia.

A falta de datos sobre sus métodos de producción puede sospecharse que algunas de ellas se dedicaron a la gasificación de cerveza de alta fermentación aprovechando su negocio de bebidas gaseosas o simplemente a distribuir con su propia marca la cerveza de otro fabricante nacional o extranjero. Lo que resulta más difícil de pensar es que con tan escasas inversiones pudieran haberse dedicado a la cerveza de baja fermentación ya que, como se ha comentado, la tecnología necesaria requería elevadas inversiones.

Cuadro 6.16 Empresas de baja capitalización y duración dedicadas a la producción de cerveza constituidas en Barcelona, 1886-1908

Razón social	Capital Social (ptas)	Año constitución	Año disolución
Aguilar y Forcada, S. C.	5.000	1886	s/d
Ferreras y Call, S. C.	4.000	1887	s/d
Lirarol Berger y Cía, S. C.	2.000	1889	1893
Aigüesvives y Huberti, S. C.	82.000	1890	1891
Aigüesvives y Cía, S. C.	120.000	1891	1893
Calixto Gilberga, S. en C.	24.872	1901	s/d
Casals y Planell, S. C.	2.000	1907	1908
Doménech Vila y Cía, S. C.	21.500	1908	1916
Ramoneda y Cía, S. C.	3.000	1908	1924
	264.372		

Fuente: Registro mercantil de Barcelona: Aguilar y Forcada: libro 7, folio 170; Ferreras y Call: libro 10, folio 44; Lirarol Berger y Cía: libro 18, folio 78; Aigüesvives y Huberti: libro 21, folio 117; Aigüesvives y Cía: libro 25, folio 88; Calixto y Gilberga: libro 68, folio, 51; Casals y Planell: libro 71, folio 181; Doménech Vila y Cía: libro 74, folio 24; Ramoneda y Cía, libro 74, folio 145. Aguilar y Forcada y Doménech Vila y Cía estaban domiciliadas en el municipio de Sabadell y Casals y Planell y Ramoneda y Cía en Terrassa. Los datos referentes a su inscripción en el registro mercantil están detallados en el anexo 6.15.

Por su parte, en Madrid también surgieron compañías cerveceras de escasa financiación y una efímera existencia aunque en comparación con sus homólogas barcelonesas, fueron desarrolladas con una mayor cifra de capital social. Esta cuestión podría ofrecer más posibilidades de haber destinado algunas de esas instalaciones a la producción de cerveza de baja fermentación, aunque su moderado tamaño no fue suficiente para soportar la aparición de economías de escala en el sector.

Cuadro 6.17 Empresas de baja capitalización y duración dedicadas a la producción de cerveza constituidas en Madrid, 1886-1901

Razón social	Capital Social (ptas)	Año constitución	Año disolución
Martín y Tabuyo, S. R. C.	60.000	1886	s/d
Carlos Meins y Cía, S. C.	60.000	1888	1891
Sánchez y Suárez, S. R. C.	100.000	1895	1896
Latorre Blanché y Cía, S. R. C.	100.000	1900	1901
Luis García y Cía, S. C.	50.000	1900	s/d
Latorre y Gómez, S. R. C.	115.000	1901	1903
	485.000		

Fuente: Registro mercantil de Madrid: Martín y Tabuyo: libro 1, folio 61; Carlos Meins y Cía: libro 5, folio 11; Sánchez y Suárez: libro 19, folio 124; Latorre Blanché y Cía: libro 29, folio 81; Luis García y Cía: libro 31, folio 90; Latorre y Gómez: libro 34, folio 129. Los datos referentes a su inscripción en el registro mercantil están detallados en el apartado 6.16 del anexo.

Tal como explica Julio Segura, las economías de escala acaban derivando el sector en el que se originan hacia una situación de oligopolio⁶¹². En este contexto, las empresas que se mantienen adquieren poder para determinar precios o, alternativamente, las cantidades puestas a la venta. Ante este escenario, las compañías pueden decidir competir entre ellas mediante comportamientos estratégicos o pactar a través de acuerdos cartelizados o incluso llevando a la práctica fusiones entre ellas.

Así como se ha comentado que la situación de oligopolio en Barcelona llevó a cabo acuerdos cartelizados y una integración horizontal por medio de una fusión entre tres de las cuatro grandes compañías, en el caso en Madrid y según los datos disponibles, la situación fue diferente. Para este caso se observa que cada fabricante actuó en solitario, sin la aparición de cárteles ni integraciones horizontales, originándose una lucha competitiva entre ellos que acabaría ganando El Águila con una cuota de producción en 1917 del 67% en comparación a la

⁶¹² Segura, Julio (1993), p. 151.

de Mahou con el 18%, Santa Bárbara con el 10% y El Laurel de Baco con tan solo el 3%, consiguiéndose expulsar al resto de competidores⁶¹³.

⁶¹³ Porcentajes de la producción de cerveza en Madrid calculadas a partir de los datos del cuadro 6.4.

6.7 CONCLUSIONES

La cerveza de baja fermentación originó profundos cambios en la industria cervecera española a partir del último cuarto de siglo en base a sus necesidades de capital, derivadas en gran parte de la aplicación de maquinaria de producción de frío artificial.

Las elevadas inversiones en costes fijos repartidas por la Península, que tuvieron lugar tanto en la creación de nuevas fábricas como en la renovación de algunas ya existentes, dieron lugar a significativos aumentos de capacidad productiva y a la llegada de economías de escala en el sector. Mientras el número de fábricas desciende de las 40 operativas en 1879 a las 26 de 1906, la capacidad productiva del sector, medida en número de litros de volumen de las calderas de producción, pasa de los 37.951 litros en 1879 a los 129.100 litros de 1906. Esta reducción del 35% en el número de fábricas juntamente con el aumento de capacidad productiva del 240% llevó consigo la desaparición de pequeñas y medianas cerveceras o su orientación hacia un mercado estrechamente local. A su vez, la estructura productiva que surgió estuvo condicionada generalmente al tamaño de los mercados en los territorios de origen de las fábricas, formándose oligopolios en las provincias de mayor población y monopolios en las de un número de habitantes reducido.

A través del impuesto de consumos de 1917 se constata la concentración del 18% de la producción en la cervecera madrileña El Águila, el 16% y 7% en las barcelonesas S. A. Damm y Ernesto Petry y un 10% en la sevillana La Cruz del Campo, encontrándose por tanto el 52% de la producción española controlado por cuatro cerveceras. Asimismo, otro 42% de la producción total estaba en manos de 14 de ellas repartidas a lo largo de la Península y el resto, un 6%, correspondía a 25 compañías con una cuota individual inferior al 1%.

Respecto al origen del capital invertido en el sector en 1917, casi el 70% era de procedencia española, un 12% de descendientes de franceses establecidos en España, un 9% de alemanes y un 3% de suizos. Mientras el inicio del sector cervecero en España desde comienzos del siglo XIX tuvo una destacada aportación de capital extranjero, sobre todo alemán, tras la implantación en esta industria de las compañías que dominarán el sector hasta la década de los años noventa del siglo XX, la aportación de capital español fue mayoritaria en el sector⁶¹⁴.

En referencia al proceso de competencia a nivel nacional, aunque la mayor parte de ventas de cerveza en cada provincia procedía de compañías implantadas en su ámbito, a partir de 1883 se llevó a cabo una abierta competencia a través del establecimiento de depósitos destinados a transportar, almacenar y distribuir la bebida en territorios alejados del lugar de su fabricación. Es el caso de las santanderinas La Cruz Blanca y la Austríaca, las madrileñas El Águila e Hijos de C. Mahou, la sevillana La Cruz del Campo, las ovetenses El Águila Negra y La Estrella de Gijón, la aragonesa Zaragozana, las catalanas Hijos de Damm, Juan Musolas, Ernesto Petry y E. Cammany y Cía, las gaditanas Carlos Maier y La Portuense y la malagueña El Mediterráneo. El número de instalaciones de depósitos repartidos a lo largo de la Península pasaron de 34 en 1900 a 118 en 1913.

⁶¹⁴ El capital social de la S. A. Damm se anota de procedencia española, ya que la mayoría de aportaciones a partir de 1910 provienen de socios españoles. Véase anexo 6.15.

En referencia a la tecnología, la oportunidad para innovar con patentes propias se desaprovechó. España no destacó en investigación y desarrollo en este sector, ya que tanto la maquinaria como los conocimientos de producción puestos en práctica en las cerveceras españolas fueron en su gran mayoría provenientes del exterior. En referencia a las innovaciones patentadas en la Península, de las 95 solicitadas entre 1845 y 1913 en relación a la industria cervecera, 27 patentes fueron de procedencia española aunque sólo 3 llegaron a ponerse en práctica, encabezando este ranking Francia con 9 y Alemania con 4 patentes solicitadas y aplicadas en España.

Finalmente, se ha llevado a cabo un análisis sobre el proceso de financiación de las compañías de fabricación de cerveza en Barcelona y Madrid, las dos ciudades que lideraron esta industria en España. La suma de capitales sociales entre 1886 y 1913 fue de 4.069.372 pesetas para las empresas barcelonesas y 3.745.000 pesetas para las madrileñas. Destacaron en la capital catalana las fábricas de Ernesto Petry, Hijos de J. Damm, E. Cammany y Cía y Juan Musolas, dando lugar las tres últimas a la S. A. Damm en 1910. En Madrid destacó por encima de todas El Águila y a mayor distancia Hijos de C. Mahou.

Para la ciudad de Barcelona, el periodo 1886-1913 fue en gran medida una etapa de continuidad, crecimiento y consolidación de cerveceras que ya venían operando desde hacía tiempo, como es el caso de Ernesto Petry que apareció en 1856 bajo la denominación social de Moritz, Luis y Cía y de la familia Damm que empezó a ejercer el negocio cervecero desde 1872. En cambio, para Madrid resulta una época de renovación, ya es en ese momento cuando surgen las cerveceras que acabarán dominando el sector madrileño, como es el caso de Hijos de C. Mahou establecida en 1891, El Laurel de Baco en 1894 y El Águila de 1900.

En Barcelona, el proceso de financiación de E. Cammany y Cía y Juan Musolas, constituidas en 1900 y 1905, fue llevado a cabo mediante notables aportaciones de capital por parte de accionistas pertenecientes a la burguesía catalana y también a través de procesos de financiación ajena con la solicitud de préstamos bancarios y obligaciones hipotecarias destinados a financiar el proceso final de la implantación de sus fábricas. Por su parte, Ernesto Petry se constituyó con una elevada cifra de capital procedente de socios alemanes que pasaron a controlar la fábrica Moritz en 1894, aunque se desconoce si llegaron a necesitar financiación ajena. Respecto a las diversas compañías de la familia Damm que fueron sucediéndose desde 1872 hasta 1907, se estima que en general fueron auto financiadas.

Estas cuatro cerveceras convivieron durante la primera década del siglo XX en un ambiente de crisis económica y de revueltas obreras así como con un destacado clima de competencia, sobre todo a partir de la entrada en funcionamiento de la fábrica de Juan Musolas en 1905 que acabó por provocar una guerra de precios entre ellas, situación que finalmente las llevaría al establecimiento de distintos pactos de colaboración a partir de 1907. En ellos quedó establecido un centro de ventas, produciendo cada uno la cuota de ventas asignada y distribuyéndola posteriormente a unos precios pactados de común acuerdo. Por otra parte acordaron el establecimiento de zonas de venta a lo largo de la geografía española y para la cerveza exportada, practicando asimismo la aplicación de distintas tarifas de precios.

Finalmente, ante una insostenible situación de competencia entre las cuatro cerveceras sumada a distintos aumentos del impuesto de consumos sobre la cerveza que tuvieron lugar

en el tramo final del primer decenio del siglo XX, se produjo un proceso el proceso de fusión. En 1910 Hijos de J. Damm, Juan Musolas Sociedad en Liquidación y E. Cammany y Cía fundaron la S. A. Damm, manteniéndose al margen Ernesto Petry que prefirió seguir su camino en solitario. En esta nueva sociedad cada una de las tres compañías mantuvo su personalidad jurídica elaborando su propia marca de cerveza. La finalidad residía en poner sus activos en común en régimen de arrendamiento a favor de la sociedad anónima, con el principal objetivo de unir sus fuerzas y rebajar el nivel de competencia y sus costes de producción.

En Madrid, la compañía El Águila acabará dominando el sector cervecero español prácticamente durante todo el resto de siglo. Tras su desembolso inicial de 2.000.000 de pesetas en 1900, debieron realizarse diversas ampliaciones de capital tanto a través de fondos provenientes de sus socios como de la solicitud de distintos préstamos bancarios para poder finalizar la construcción de su fábrica en 1903. En concreto, a los cuatro meses de su constitución ya se pronosticó la necesidad de llevarse a cabo una ampliación de capital, acordándose finalmente su realización a través de la cantidad de 1.500.000 de pesetas. Posteriormente, en la junta de accionistas del año 1902 se informó que el aumento de capital no había sido todavía suficiente, debido a que la construcción de la fábrica se había alargado más de lo planificado, requiriéndose la aprobación para una emisión de 1.000.000 de pesetas en obligaciones hipotecarias. En 1904, tras el primer año con la producción en marcha, se produce el primer balance con beneficios, decidiendo destinarlos a la adquisición de materias primas y a la cancelación de la cuenta de crédito con el Banco Hispano Americano. En 1906 se repartió el primer dividendo, pasando las acciones y obligaciones del Águila a ser admitidas a cotización en 1907 en la bolsa de Madrid. A partir de ese momento la compañía se convierte en el líder indiscutible del mercado madrileño repartiendo dividendos año tras año a sus accionistas. Asimismo, debe destacar las facilidades la compañía sobre la financiación externa a partir de 1910 al irse sucediendo en la presidencia varios directivos bancarios de alto nivel.

Por su parte, Hijos de C. Mahou fue fundada con un capital considerablemente menor que El Águila, siendo autofinanciada por la familia Mahou tanto la fábrica de cerveza y como la pequeña maltería anexa.

Un caso especial en referencia al origen del capital en el mercado madrileño lo presenta El Laurel de Baco, fundada en 1895, la cual se convirtió en la primera cervecera española en adoptar el modelo de sociedad anónima. Su constitución fue promovida a través de la iniciativa del gremio de vinos de Madrid tratando de hacer frente a la crisis vinícola que atravesaba el país debido a la plaga de la filoxera. La mayor parte de sus accionistas eran dueños de tiendas de vinos, restaurantes y cafés en la capital, con un número aproximado de 1.200, que a la vez eran sus principales clientes al por mayor. La fábrica fue financiada por la emisión de 1.000 acciones nominativas de 100 pesetas, las cuales sólo podían transferirse únicamente entre los propietarios de tiendas de vinos y establecimientos análogos de Madrid.

Un caso parecido tuvo lugar con la constitución de Los Cafés, Hoteles y Restaurants, fundada en 1906 también bajo la forma de sociedad anónima, en la cual para ser miembro era requisito indispensable poseer en nombre propio un café, hotel, cervecería, restaurante, botillería, horchatería o cualquier otro establecimiento dedicado a la venta de cervezas, hielo, agua de seltz o gaseosas. Su financiación se llevó a cabo a través de la emisión de 2.000 acciones de

500 pesetas, emitiéndose posteriormente ese mismo año 1.155 obligaciones de 500 pesetas encaminadas a aumentar el capital social.

Así como en Barcelona se llevaron a cabo acuerdos cartelizados y proyectos de fusión para tratar de minimizar el gran impacto de los costes ante un escenario de sobreproducción, en Madrid no hubo en general acuerdos ni fusiones. En este segundo caso, el proceso abierto de competencia dio como resultado la consolidación de El Águila con el 67% de la producción madrileña, seguida de lejos por Mahou con el 18%, Santa Bárbara con el 10% y El Laurel de Baco con el 3%, desapareciendo el resto de cerveceras en el segundo decenio del siglo XX.

Respecto a esas últimas debe señalarse que entre 1886 y 1913 se constituyeron 9 compañías de producción cervecera en Barcelona y 6 en Madrid derivadas de inversiones más modestas. Todas ellas desaparecieron a lo largo de las dos primeras décadas de siglo debido a la aparición de un proceso de economías de escala surgido como consecuencia de las elevadas inversiones aplicadas a la fabricación de cerveza de baja fermentación.

Anexo capítulo 6

6.1 Capacidad de las calderas de producción de los principales fabricantes de cerveza de la ciudad de Barcelona, 1860-1913 (litros)

	Moritz	Damm	Cammany	Enric Comas	Joan Petit	Herederos de Ansaldi	Tersa y Fontanals	Jaime Rovira	Antonio Padrós
1860	967							645	
1861	967							645	
1862	967							645	
1863	967							645	
1864	967							645	645
1865	967						1113	645	645
1866	967						1113		645
1867	967						1113		645
1868	967						645		645
1869	967						709		645
1870									
1871	967					1030	709		645
1872	967				350	1030	709		645
1873	967				350	1030	709		645
1874	967	2400			350	1030	709		645
1875	3000	1400			350	1030	709		645
1876	3000	1400			950	1030	709		
1877	4000	2400			950	1030	709		
1878	4500	2400			1200	1030	709		
1879									
1880	2500	2400			1200		900		
1881	2600	2400			1200				
1882	2600	2400			1200				
1883									
1884	2600	2400			1200				
1885	2600	2400			1200				
1886									
1887									
1888	2600	2400			1200				
1889									
1890									
1891									
1892									
1893	6000	4800		2800	1200				

1894	6000	4800		2800	1200				
1895	6000	5700		2800	1200				
1896	6000	5700		2800	1200				
1897	6000	5700		2800	1200				
1898									
1899									
1900									
1901									
1902									
1903									
1904									
1905									
1906	10000	10000	5000						
1907	10300	10000	5000						
1908	10300	10000	5000						
1909	13200	10000	5000						
1910	13200	10000							
1911	13200	10000							
1912	13200	10000							
1913	13200	10000							

Fuente: ACA, Hacienda, tarifa 3, 1860: Inv. 1-16424; 1861: 1-12598; 1862: 1-12607; 1863: 1-12614; 1864: 1-12626; 1865: 1-12635; 1866: 1-12645; 1867: 1-12657; 1868: 1-12670; DAC, Hacienda, 1869: Inv. 1-16445; 1871: 1-16456; 1872: 1-16466; 1873: 1-16472; ACA, Hacienda, 1874: 1-12677; 1875: 1-12691; 1876: 1-12699; 1877: 1-12706; 1878: 1-2717; 1880: 1-16481; 1881: 1-12570; 1882: 1-16506; 1884: 1-16524; 1885: 1-16529b; DAC, Hacienda, tarifa 3, 1888: 1-12780; ACA, Hacienda, tarifa 3, 1893: 1-12828; 1894: 1-16566; 1895: 1-16575; 1896: 1-16596; 1897: 1-16617; 1906: 1-9645; 1907: 1-16643; 1908: 1-9653; 1909: 1-16638; 1910: 1-16695; 1911: 1-16902; 1912: 1-9678; 1913: 1-16919. A partir de 1906 las capacidades de las calderas de producción se mide en unidades de 100 litros No se dispone de información para los años 1845, 1857-1859, 1870, 1879, 1883, 1886, 1887, 1889-1892 y 1898-1905. Los años 1912 y 1913 constan sin datos para S. A. Damm al pasar a tener su centro de producción en las instalaciones que Juan Musolas tenía en la calle Rosselló, perteneciente entonces al municipio de Sant Martí de Provençals y no al de la ciudad de Barcelona como en la actualidad. De acuerdo con el libro de Matrícula Industrial de Sant Martí de Provençals, los datos referentes a la fábrica de Juan Musolas están reflejados en el apartado 6.3.1. Igualmente, para esos dos años se han añadido a la cifra de 13.200 litros de Ernesto Petry en Barcelona, los 10.000 de capacidad productiva de Damm.

6.2 Capacidad total de las calderas de producción de los fabricantes de cerveza en la ciudad de Barcelona, 1846-1911 (litros)

1860	3.920
1861	2.259
1862	2.259
1863	1.613
1864	2.259
1865	4.582
1866	2.726
1867	2.726
1868	2.259
1869	2.807
1870	
1871	4.737
1872	4.236
1873	3.036
1874	3.076
1875	7.436
1876	6.886
1877	10.286
1878	11.036
1879	
1880	8.030
1881	7.230
1882	7.230
1883	
1884	7.230
1885	7.230
1886	
1887	
1888	8.630
1889	
1890	
1891	
1892	
1893	15.200
1894	16.100
1895	16.100
1896	16.100
1897	16.100
1898	
1899	

1900	
1901	
1902	
1903	
1904	
1905	
1906	25.000
1907	25.300
1908	25.300
1909	28.200
1910	23.200
1911	23.200
1912	23.200
1913	23.200

Fuente: ACA, Hacienda, tarifa 3, 1846: Inv. 1-12542; 1847: 1-12541; 1848: 1-5034; 1849: 1-5006; 1850: 1-12565; 1851: 1-12569; 1852: 1-6125; 1853: 1-12576; 1854: 1-17488; 1855: 1-12587; 1856: 1-17474; 1860: 1-16424; 1861: 1-12598; 1862: 1-12607; 1863: 1-12614; 1864: 1-12626; 1865: 1-12635; 1866: 1-12645; 1867: 1-12657; 1868: 1-12670; DAC, Hacienda, 1869: Inv. 1-16445; 1871: 1-16456; 1872: 1-16466; 1873: 1-16472; ACA, Hacienda, 1874: 1-12677; 1875: 1-12691; 1876: 1-12699; 1877: 1-12706; 1878: 1-2717; 1879: Estadística administrativa de la contribución industrial y de comercio (1879); 1880: ACA, Hacienda, 1-16481; 1881: 1-12570; 1882: 1-16506; 1884: 1-16524; 1885: 1-16529b; DAC, Hacienda, 1888: 1-12780; 1889: Estadística administrativa de la contribución industrial y de comercio (1889); 1890: Estadística administrativa de la contribución industrial y de comercio (1890), ACA, Hacienda, 1893: 1-12828; 1894: 1-16566; 1895: 1-16575; 1896: 1-16596; 1897: 1-16617; 1906: 1-9645; 1907: 1-16643; 1908: 1-9653; 1909: 1-16638; 1910: 1-16695; 1911: 1-16902. No se dispone de información para los años 1845, 1857-1859, 1870, 1883, 1886, 1887, 1891-1892 y 1898-1905. El número de fábricas de cerveza son las contribuyentes del impuesto de contribución industrial en la ciudad de Barcelona. Los años 1912 y 1913 constan sin datos para S. A. Damm al pasar a tener su centro de producción en las instalaciones que Juan Musolas tenía en la calle Rosselló, perteneciente entonces al municipio de Sant Martí de Provençals y no al de la ciudad de Barcelona como en la actualidad. De acuerdo con el libro de Matrícula Industrial de Sant Martí de Provençals, los datos referentes a la fábrica de Juan Musolas están reflejados en el apartado 6.3.1. En este caso, para esos dos años se han añadido a la cifra de 13.200 litros de Ernesto Petry en Barcelona, los 10.000 de capacidad productiva de Damm.

6.3 Fabricantes de cerveza en la ciudad de Barcelona, 1846-1913

1846	2
1847	2
1848	2
1849	2
1850	2
1851	2
1852	3
1853	2
1854	3
1855	4
1856	5
1857	
1858	
1859	
1860	5
1861	3
1862	3
1863	2
1864	3
1865	4
1866	3
1867	3
1868	3
1869	4
1870	
1871	7
1872	6
1873	5
1874	5
1875	7
1876	5
1877	6
1878	6
1879	
1880	6
1881	4
1882	4
1883	
1884	4
1885	4
1886	

1887	
1888	7
1889	
1890	
1891	
1892	
1893	5
1894	6
1895	5
1896	5
1897	5
1898	
1899	
1900	2
1901	
1902	
1903	
1904	
1905	
1906	3
1907	3
1908	3
1909	3
1910	2
1911	2
1912	2
1913	2

Fuente: ACA, Hacienda, tarifa 3, 1846: Inv. 1-12542; 1847: 1-12541; 1848: 1-5034; 1849: 1-5006; 1850: 1-12565; 1851: 1-12569; 1852: 1-6125; 1853: 1-12576; 1854: 1-17488; 1855: 1-12587; 1856: 1-17474; 1860: 1-16424; 1861: 1-12598; 1862: 1-12607; 1863: 1-12614; 1864: 1-12626; 1865: 1-12635; 1866: 1-12645; 1867: 1-12657; 1868: 1-12670; DAC, Hacienda, tarifa 3, 1869: Inv. 1-16445; 1871: 1-16456; 1872: 1-16466; 1873: 1-16472; ACA, Hacienda, tarifa 3, 1874: 1-12677; 1875: 1-12691; 1876: 1-12699; 1877: 1-12706; 1878: 1-2717; 1880: 1-16481; 1881: 1-12570; 1882: 1-16506; 1884: 1-16524; 1885: 1-16529b; DAC, Hacienda, 1888: 1-12780; ACA, Hacienda, 1893: 1-12828; 1894: 1-16566; 1895: 1-16575; 1896: 1-16596; 1897: 1-16617; 1906: 1-9645; 1907: 1-16643; 1908: 1-9653; 1909: 1-16638; 1910: 1-16695; 1911: 1-16902; 1912: 1-9678; 1913: 1-16919. No se dispone de información para los años 1845, 1857-1859, 1870, 1879, 1883, 1886, 1887, 1889-1892 y 1898-1905.

6.4 Localización de los fabricantes de cerveza en la ciudad de Barcelona, 1871-1913

Petit, Juan	Tallers, 62 / Valldonzella, 6 / Aribau, 20
Moritz, Luis	Rbla. Sta. Madrona, 28 / Casanovas, 8
José Sabaté y Cía	Tallers, 28
Antonio Padrós	Cirés, 10 bajos
José Tera y Fontanals	Hospital, 91 / Amalia, 38
José Victorio Delort	Afuera Puerta Nueva, 39
Emilio Escat	Casp, 32
Jaime Torres	Conde del Asalto. Café Peninsular
Herederos de Ansaldi	Rbla Sta. Mónica, 2
J. Sabaté y A. Padrós	Cortes, 242
August Kuentzmann	Cortes, 242 / Viladomat, 23-25-27
Luis Martínez	Casanovas, 2
Milania Kuentzmann	Viladomat, 23
José Sabater y Gibert	Cortes, 242
Adolf Leibacher	Viladomat, 25
Miralles, Tudó y Carreras	Rbla. Sta. Mónica, 2 / Roger de Flor, 1
Leibacher y Damm	Comte Urgell, 62
Alvíe Berger y Compañía	Nàpols, 181
Cots y Tudó	Roger de Flor, 1
Pedro Pons	Príncipe Viana, 6
Baldomero Claramunt	Diputació, 153
Damm y Cía.	Comte Urgell, 69
E. Comas y Cía.	Viladomat, 43
Ernesto Petri, S. en C.	Casanovas, 2
José Damm	Comte Urgell, 67 i 69
Hijos de J. Damm	Comte Urgell, 67
Cammany y Compañía	Viladomat, 43

Fuente: ACA, Hacienda, tarifa 3, 1871: 1-16456; 1872: 1-16466; 1873: 1-16472; ACA, Hacienda, 1874: 1-12677; 1875: 1-12691; 1876: 1-12699; 1877: 1-12706; 1878: 1-2717; 1880: 1-16481; 1881: 1-12570; 1882: 1-16506; 1884: 1-16524; 1885: 1-16529b; DAC, Hacienda, tarifa 3, 1888: 1-12780; ACA, Hacienda, tarifa 3, 1893: 1-12828; 1894: 1-16566; 1895: 1-16575; 1896: 1-16596; 1897: 1-16617; 1906: 1-9645; 1907: 1-16643; 1908: 1-9653; 1909: 1-16638; 1910: 1-16695; 1911: 1-16902; 1912: 1-9678; 1913: 1-16919. No se dispone de información para los años 1879, 1883, 1886, 1887, 1889-1892 y 1898-1905. Joan Petit: a partir de 1874 consta en Valldonzella, 6, hasta 1884 en Aribau, 20 y a partir de 1888 en Aribau, 2. Louis Moritz consta en 1863 en Rambla Santa Madrona, 28 y a partir de 1874 se traslada a Casanovas, 8 esquina Ronda de Sant Antoni. José Tera y Fontanals a partir de 1875 consta en la calle Amalia, 38. August Kuentzmann consta en 1875 en la Gran Via de les Corts Catalanes, 242 y un año después en Viladomat, 23. Miralles, Tudó y Carreras está el primer año en Rambla de Santa Mónica, 2 y a partir de 1881 consta en Roger de Flor, 1.

6.5 Longevidad de los fabricantes de cerveza de la ciudad de Barcelona, 1871-1913 (número de años)

Familia Damm	28
Luis Moritz	28
Joan Petit	18
Tersa y Fontanals	9
Herederos de Ansaldi	8
E. Comas y Cía.	5
José Sabaté y Cía	4
Cammany y Cía	4
Miralles, Tudó y Carreras	3
Cots y Tudó	3
Emilio Escat	2
José Sabater y Gibert	2
Antonio Padrós	1
José Victorio Delort	1
Jaime Torres	1
J. Sabaté y A. Padrós	1
Luis Martínez	1
Alvíe Berger y Compañía	1
Pedro Pons	1
Baldomero Claramunt	1

Fuente: anexo 6.3. A partir de 1894 Luis Moritz se convierte en Ernesto Petry, los años del cual hemos añadido al primero. Juan Musolas consta en el municipio de Sant Martí de Provençals, su duración como fabricante fue de dos años fusionándose más adelante a la S. A. Damm, contabilizando el resto de años de fabricación de su fábrica en Familia Damm. El mismo ejemplo sirve asimismo para Cammany y Cía, que como fabricante independiente consta únicamente cuatro años, pasando el resto a contabilizarse en Familia Damm, tras su fusión en la S. A. Damm.

6.6 Capacidad de las calderas de producción de las fábricas de cerveza en España, 1857, 1863, 1879, 1889, 1890, 1893, 1895 y 1900-1906 (litros)

	1857	1879	1889	1890	1893	1895	1900	1901	1902	1903	1904	1905	1906
Madrid		11.981	10.400	12.000	21.600	18.200	18.700	18.700	18.700	33.300	40.300	37.700	37.700
Barcelona		11.436	8.300	9.260	19.800	16.200	21.600	20.700	20.300	23.300	23.200	38.400	38.400
Santander		1.200	9.000	9.133	9.200	9.800	7.200	12.300	15.700	15.700	15.600	15.600	15.000
Cádiz		2.939	3.100	3.100	4.500	4.500	6.678	9.400	5.600	11.700	14.400	8.100	7.100
Valencia		2.900	5.100	5.100	5.300	5.300	3.600	3.700	6.200	6.200	7.500	6.400	6.400
Oviedo			400	100		2.000	3.600	3.600	7.200	8.100	8.000	8.000	11.800
Zaragoza		1.750	1.500	1.000	1.000	10.000	1.000	-	5.600	5.000	5.000	5.000	5.000
Sevilla		920	2.600	2.600	3.600	1.700		-	-	-	-	10.000	10.000
Valladolid		1.400	300	300	1.400	1.400	3.483	3.500	3.400	3.400	3.400	3.400	3.400
Coruña		425	1.300	1.300	500	1.000	2.750	800	800	2.300	2.300	2.300	2.300
Logroño		200	500	500	2.300	1.400	1.696	1.700	1.700	1.700	1.700	1.600	800
León			802	802	1.890	1.000	3.250	1.300	1.000	200	-	800	3.000
Murcia		600	1.400	1.500	1.700	1.000	1.000	1.900	1.000	1.000	2.000	-	-
Huelva						275		-	-	-	2.800	-	2.800
Málaga		700	200	200	200	200		-	-	-	-	4.300	1.100
Salamanca		900	500	500	500	500	700	400	700	600	700	700	700
Jaén							2.000	-	-	-	2.000	-	-
Burgos		1.200						-	-	-	-	1.000	1.200
Badajoz		300	900	1.200	500		300	-	-	-	-	-	-
Pontevedra							100	-	-	-	-	700	700
Girona		800	200	200				-	-	-	-	-	-
Ávila							-	100	-	100	100	100	400
Baleares			200	200	500			-	-	-	-	-	-
Lleida								-	400	-	-	-	-
Córdoba			200	200				-	-	-	-	-	-
Granada			200	200				-	-	-	-	-	-
Guadalajara								-	-	200	-	-	-
Huesca		200						-	-	-	-	-	-
Palencia							100	100	-	-	-	-	-
Toledo					200			-	-	-	-	-	-
Zamora			100	100				-	-	-	-	-	-
Alicante			100	100				-	-	-	-	-	-
Albacete					100			-	-	-	-	-	-
Almería								-	-	-	-	-	-
Cáceres								-	-	-	-	-	-
Castellón								-	-	-	-	-	-
Ciudad Real								-	-	-	-	-	-
Cuenca								-	-	-	-	-	-
Lugo								-	-	-	-	-	-
Orense								-	-	-	-	-	-
Segovia								-	-	-	-	-	-
Soria								-	-	-	-	-	-
Tarragona								-	-	-	-	-	-
Teruel								-	-	-	-	-	-
Las Palmas								-	-	-	-	-	-
TOTAL	33.211	39.851	47.302	49.595	74.790	74.475	77.757	78.200	88.300	112.800	129.000	144.100	147.800

Fuente: *Estadística administrativa de la contribución industrial y de comercio* (1857, 1879, 1889, 1890, 1893, 1895 y 1900-1906). En 1857 sólo reflejamos el total ya que la capacidad productiva no viene desagregada por provincias. Para la estadística administrativa de 1863 no constan datos sobre el volumen de las calderas de producción.

6.7 Fábricas de cerveza en España, 1857, 1863, 1879, 1889, 1890, 1893, 1895 y 1900-1906

	1857	1863	1879	1889	1890	1893	1895	1900	1901	1902	1903	1904	1905	1906
Madrid	8	7	8	8	8	8	7	4	4	4	5	6	4	4
Barcelona	5	4	7	6	7	8	5	2	5	4	4	4	7	5
Valencia	2	2	3	6	6	5	5	3	4	6	7	2	4	3
Cádiz	3	3	3	6	6	4	2	3	3	2	3	4	3	3
Santander	1	2	3	4	4	6	4	4	3	3	3	2	2	2
Valladolid	2	4	3	2	2	1	1	4	3	2	2	2	2	2
León				2	2	2	3	4	1	2	2		2	1
Coruña	2	2	1	5	5	2	3	1	1	1	2	1	1	1
Toledo	3	1				2								
Jaén								2				2		
Huesca			2											
Oviedo				3	1		1	1	1	2	3	2	2	3
Logroño			1	1	1	3	2	2	2	2	2	2	2	1
Burgos		2	3										1	1
Girona			1	2	2									
Sevilla		1	2	2	2	3	1						1	1
Ávila									1		1	1	1	4
Salamanca	2	3	2	2	2	2	2	1	1	1	1	1	1	1
Palencia	2	2						1	1					
Guadalajara	1										2			
Segovia	1	2												
Zaragoza	2	2	3	2	1	1	1	1		2	1	1	1	1
Murcia	1	2	1	2	1	2	1	1	2	1	1	2		
Granada		2		1	1									
Badajoz	1	1	1	2	2	1		1						
Málaga	2	1	1	1	1	1	1						1	1
Alicante		1		1	1									
Córdoba	1			1	1									
Huelva							1					1		1
Lleida	1	1								1				
Pontevedra								1					1	1
Baleares				1	1	1								
Zamora				1	1									
Albacete						1								
Teruel		1												
Canarias	1													
Almería														
Cáceres														
Castellón														

Ciudad Real														
Cuenca														
Lugo														
Orense														
Soria														
Tarragona														
TOTAL	41	46	45	61	58	53	40	36	32	33	39	33	36	36

Fuente: *Estadística administrativa de la contribución industrial y de comercio* (1857, 1863, 1879, 1889, 1890, 1893, 1895 y 1900-1906). El número de fábricas se refiere a toda la provincia.

6.8 Media de la capacidad de producción de las fábricas de cerveza y porcentaje sobre el total español, 1879, 1889, 1890, 1893, 1895 y 1900-1906 (litros)

	Media de capacidad (litros)	Porcentaje (%)
Madrid	23.273	25,55
Barcelona	20.908	22,95
Santander	11.286	12,39
Cádiz	6.760	7,42
Valencia	5.308	5,83
Oviedo	5.280	5,80
Zaragoza	3.488	3,83
Sevilla	2.856	3,14
Valladolid	2.399	2,63
Coruña	1.506	1,65
Logroño	1.316	1,44
León	1.277	1,40
Murcia	1.092	1,20
Huelva	839	0,92
Málaga	627	0,69
Salamanca	617	0,68
Jaén	571	0,63
Burgos	486	0,53
Badajoz	291	0,32
Pontevedra	214	0,23
Girona	133	0,15
Ávila	114	0,13
Baleares	100	0,11
Lleida	67	0,07
Córdoba	50	0,05
Granada	50	0,05
Guadalajara	33	0,04
Huesca	29	0,03
Palencia	29	0,03
Toledo	29	0,03
Zamora	25	0,03
Alicante	22	0,02
Albacete	13	0,01
Almería	-	-
Cáceres	-	-
Castellón	-	-
Ciudad Real	-	-

Cuenca	-	-
Las Palmas	-	-
Lugo	-	-
Orense	-	-
Segovia	-	-
Soria	-	-
Tarragona	-	-
Teruel	-	-

Fuente: anexo 6.6.

6.9 Media del número de fábricas y porcentaje respecto al total español, 1857, 1863, 1879, 1889, 1890, 1893, 1895 y 1900-1906 (litros)

	Media del número de fábricas	Porcentaje (%)
Madrid	6,07	9,02
Barcelona	5,21	7,74
Valencia	4,14	6,15
Cádiz	3,43	5,10
Santander	3,07	4,56
Valladolid	2,29	3,40
León	2,1	3,12
Coruña	2	2,97
Huesca	2	2,97
Jaén	2	2,97
Toledo	2	2,97
Oviedo	1,9	2,82
Burgos	1,75	2,60
Logroño	1,75	2,60
Girona	1,67	2,48
Sevilla	1,63	2,42
Ávila	1,6	2,38
Salamanca	1,57	2,33
Guadalajara	1,5	2,23
Palencia	1,5	2,23
Segovia	1,5	2,23
Zaragoza	1,46	2,17
Murcia	1,42	2,11
Granada	1,33	1,98
Badajoz	1,29	1,92
Málaga	1,11	1,65
Albacete	1	1,49
Alicante	1	1,49
Baleares	1	1,49
Canarias	1	1,49
Córdoba	1	1,49
Huelva	1	1,49
Lleida	1	1,49
Pontevedra	1	1,49
Teruel	1	1,49
Zamora	1	1,49
Almería	-	-

Cáceres	-	-
Castellón	-	-
Ciudad Real	-	-
Cuenca	-	-
Lugo	-	-
Orense	-	-
Soria	-	-
Tarragona	-	-

Fuente: anexo 6.7.

6.10 Solicitudes de patentes en relación a la industria cervecera, 1845-1913

Año de solicitud	Año de puesta en práctica	Nombre del solicitante	País o ciudad española del solicitante	Descripción
1845	s/d			Máquina para elaborar cerveza
1853	s/d		España	Nueva cerveza saludable y estomacal
1860	s/d			Sistema perfeccionado para la fabricación de cerveza
1873	s/d	Luis Pasteur	Francia	Sistema y nuevos procedimientos para fabricar y conservar inalterable la cerveza
1879	1885		Luxemburgo	Nuevo método para la fabricación de los vinagres de vino, cerveza, cereales, fruta, aguardiente, etc. por medio de aparatos giratorios
1879	No		Francia	Tratamiento de los residuos de la destilación de los granos y de la fabricación de la cerveza para transformarlos en un producto sólido, llamado Hez-desezada (drechure) de gran potencia nutritiva para los animales
1879	No		s/d	Mejoras en concentrar vino, cerveza, jugos y extractos de frutas y plantas fermentadas o no, y en la maquinaria empleada en dicho objeto
1880	No	Juan Julivert Calbó	Tarragona	Un aparato para sujetar el tapón de las botellas gaseosas y cervezas
1881	No	Cristóbal López Castañeda	Cádiz	Tapamientos de sifones aplicados a cualquier envase que contengan vinos naturales espumosos, blancos o tintos o a los preparados artificialmente; como también a los llamados sidras y cervezas, en lugar de los tapones de corcho que hasta hoy se usan asegurados con alambre, cuerdas y otros pegamentos
1881	No	Cristóbal López Castañeda	Cádiz	Un resultado práctico e industrial de tapamiento de sifón aplicándolos a cualquier envase que contenga vinos materiales espumosos blancos o tintos o a los preparados artificialmente, como también a las llamadas sidras y cervezas, en lugar de los tapones de corcho que hasta hoy se usan asegurados con alambres, cuerdas y otros pegamentos.
1881	No		USA	Un aparato mejorado para calentar los jugos sacarinos, la leche, la cerveza y otras sustancias y para enfriar la cerveza y

				otros líquidos
1881	No		Luxemburgo	Un nuevo método para la fabricación de los vinagres de vino, cerveza, cereales, frutas, aguardientes, etc. por medio de aparatos giratorios
1882	No		USA	Un procedimiento mejorado para la producción de un nuevo artículo alimenticio de maíz, aplicable a la fabricación de la cerveza
1883	No		Alemania	Un procedimiento para la fabricación de cerveza, dispuesto de modo que permite un trabajo continuo
1883	No		Francia	Un aparato para elevar la cerveza
1883	No		Alemania	Perfeccionamientos introducidos en los bitoques con válvula labial para facilitar el trasiego de los vinos, cervezas, alcoholes, etc.
1884	No		Francia	Un aparato para regar y refrescar las bodegas, en particular las de cerveza
1884	1886		Francia	Un nuevo procedimiento eminentemente económico para la fabricación industrial de la maltosa como sustancia de numerosas aplicaciones ya sea a la fabricación de la cerveza, de los aguardientes, espíritus, licores y otras
1884	No		Alemania	Un procedimiento para la ventilación y enfriamiento de las fábricas de cerveza por medio de la evaporación del agua que convierte en calor latente el calor del aire atmosférico empleando para ello los aparatos que se describen
1884	No		Alemania	Un nuevo aparato para disolver directamente sin dificultad ni peligro una cantidad determinada de ácido carbónico en un líquido conveniente y acerca de la manera de combinar un aparato para agua mineral con otro para la venta de cerveza al por menor
1884	No		Francia	Un procedimiento para extraer y sacarificar por medio de la malta la parte de las materias amiláceas aplicables a la fabricación de cervezas, aguardientes, licores, chocolates y otras industrias análogas
1885	No	Champy e hijo	Barcelona	Un procedimiento referente al tratamiento de la cotufa (<i>Helianthus Tuberosus</i>) para la destilería, para la elaboración de la glucosa de la cerveza, del vinagre y otras materias

1887	No		Francia	Un sistema de Cantimplora sin aspiración y sin bomba sirviendo al trasegado de líquidos, vinos, cervezas, etc.
1887	1890		Francia	Procedimiento para sanear el agua, conservar las cervezas y conservar y añejar los vinos por medio de la corriente eléctrica alternativa
1887	1890	Amadeo Courbon	Santander	Un aparato para la conservación de los vinos, sidras, cervezas, así como la conservación de los envases de estos líquidos, cuando éstos son de madera
1888	1891		Francia	Un aparato destinado al tratamiento anestésico de la cerveza en grandes volúmenes y en vasos cerrados, sin desperdicio de gas
1888	1891		Francia	Un procedimiento para anestesiar o esterilizar la cerveza, el vino, la sidra, la leche y otros líquidos destinados especialmente a permitir su venta y exportación en pipas de todas dimensiones
1889	No		Filipinas	Un procedimiento mecánico envase de cerveza en botellas de fondo curvo
1889	No	Manuel Odón Lusilla	Madrid	Un licor llamado "Cerveza Achampañada"
1889	No		Alemania	Mejoras introducidas en los vasos o jarras destinadas para contener cerveza y otros líquidos
1889	1892		Alemania	Un aparato secador propio para fábricas de cerveza, licores, azúcar, almidón, maltosa, féculas y demás
1889	No		Gran Bretaña	Un procedimiento para la aireación de las cervezas u otros líquidos colocados en botellas o acondicionados en pequeños vasos
1890	1892		Filipinas	Un procedimiento para fabricar cerveza
1890	No	José M ^a Martínez-Añibarro	Madrid	Un procedimiento nuevo para mejorar, conservar y envejecer naturalmente los vinos en recipientes estrechos por la acción de la luz, aplicable también a aceites, vinagres, cervezas y otros líquidos
1890	No		Francia	Un procedimiento para mejorar la levadura de cerveza o de las fábricas de destilación y regenerarla para aplicarla con ventajas a la panificación necesaria en panadería así como para preparar las masas empleadas en pastelería, en la fabricación de bizcochos, etc.
1891	No		Bélgica	Un aparato aspirador para el despacho de vinos, cervezas u otros líquidos que se expenden en cafés y otros

				establecimientos de esta especie
1891	1892	José del Pino Cuenca	Madrid	Un procedimiento para gasear las aguas naturales y preparar las oxigenadoras artificiales en bebidas gaseosas, ampliado ahora a los refrescos de piña, frambuesa, brea, agraz, mazagrán, cognac, ajeno, cervezas flojas y fuertes y vinos espumosos
1892	1894		Francia	Procedimiento especial para la fabricación de los derivados monosulfanados de los naftoles para su empleo en la conservación de las sustancias orgánicas especialmente la cerveza y el vino
1892	No		Alemania	Un procedimiento con su aparato correspondiente para hacer inalterables los líquidos susceptibles de averiarse, tales como cerveza, vino, leche, etc., como para la fabricación de bebidas carbónicas
1892	1894		Cuba	Aparato de presión por medio del ácido carbónico para la cerveza de Lager y su preparación
1893	No		Cuba	Un aparato de presión por medio de ácido carbónico para la cerveza de Lager y su preservación
1893	No		Cuba	Un aparato de compresión de aire e introducción de este comprimido en los barriles de cerveza, por medio de presión hidráulica, con aplicación al expendio de dicho líquido al detalle
1893	No		Cuba	Un aparato para el rápido y económico enfriamiento de toda clase de cervezas, sidras en barriles, titulado "Serpentina"
1893	No		Gran Bretaña	Mejoras en el procedimiento para la producción de cerveza sin alcohol
1893	No	Dionisio Amiel y José Bellver	Guipúzcoa	Un aparato para fabricar al abrigo del aire las sidras, vinos y cervezas, dirigiendo normalmente su fermentación alcohólica
1893	No		Alemania	Un vaso para cerveza
1893	No	Dionisio Amiel y José Bellver	Guipúzcoa	Un aparato para fabricar al abrigo del aire las sidras, vinos y cervezas, dirigiendo normalmente su fermentación alcohólica
1894	No		Francia	Una caja para el transporte de botellas de vino, cerveza, etc.
1894	No		Cuba	Un aparato de compresión de aire e introducción de este comprimido en los barriles de cerveza, por medio de presión hidráulica, con aplicación al expendio de

				dicho líquido
1894	No		Cuba	Un aparato de presión por medio de ácido carbónico para la cerveza de Lager y su preservación
1895	No			Un refrigerante de cerveza constituyendo un aparato
1896	1898		Alemania	Un jarro para cerveza y bebidas análogas
1896	No		Austria	El producto industrial, barriles de acero blindados para petróleo, cerveza de exportación y otros líquidos
1896	No	Francisco Ivison O'Neale	Cádiz	Un nuevo procedimiento rápido y económico de preparación o sazónamiento de las vasijas destinadas a contener vinos, espíritus, cervezas y toda clase de líquidos que por su naturaleza pueden sufrir deterior por su contacto con la madera mal sazonada de los envases
1896	No		Gran Bretaña	Un nuevo jarabe de cervecería llamado "Dexvert"
1897	No	Guillermo Müller Cardevar	Tarragona	Vasijas representando los instrumentos musicales (guitarras, bandurrias, laúdes, mandolinas, panderetas, etc.) construidos para contener toda clase de vinos, licores, aguardientes, cervezas, etc.
1897	No		Bélgica	Una máquina para gasificar el vino, la cerveza y demás líquidos fermentados o sin fermentar
1897	No		Bélgica	Un procedimiento para evitar la rotura de las botellas durante la esterilización de los vinos, cervezas y demás líquidos
1897	No	Pascual Fargas Zrabal	Barcelona	La fabricación de sémolas y harinas libres de germen procedentes de maíz y aplicables a la fabricación de cervezas
1897	No		Portugal	La fabricación de jarabe de cervecería con base de dextrina y de azúcar intervenida con ayuda de castañas como materia prima
1898	No		Francia	Un procedimiento con sus aparatos correspondientes para champañizar los vinos, sidras y cervezas
1898	1900		Alemania	Una nueva materia filtrante para los aparatos de filtrar vinos, cervezas, aceites y otros líquidos y el procedimiento de preparación y tratamiento de la misma

1899	No	José M ^a Martínez- Añibarro	Madrid	Un nuevo sistema de mejoramiento conservación y envejecimiento de los vinos sometiéndolos a la acción de la luz en capas muy delgadas obtenidas por la circulación o resbalamiento en superficie de cualquiera forma, especialmente las que se crean a nivel en los mismos líquidos, aplicable también a los mostos, mistelas, aguardientes y vinagres, sidras, cervezas, aceites y otros líquidos
1899	No		Francia	Un aparato propio para preservar de la acidez y del moho, tanto el vino como la cerveza y otros líquidos envasados en toneles, barriles o pipas
1899	No	Luis Rein	Málaga	Un procedimiento mecánico para la fabricación de envases de hoja de lata o chapa de hierro, para vinos, aguardiente, licores, jarabe, cerveza, sidra y otros líquidos
1901	No		Francia	Un aparato filtro para vinos, heces, cervezas, alcoholes, agua, etc.
1901	1904		Suiza	Un procedimiento mecánico para mezclar gases con líquido y para la fabricación de cerveza
1901	No		Francia	Un aparato filtro para vinos, soleras, cervezas, alcoholes, agua y otros líquidos
1901	No			Un filtro depurador del aire para la conservación del vino, cerveza, sidra y demás líquidos fermentecibles que constituye un aparato
1902	1905		Francia	Un procedimiento para la esterilización y la conservación de todas las materias fermentables o no, tales como la leche, el vino, la cerveza, los licores y otros mediante un aparato adecuado
1902	No		Francia	Un procedimiento mecánico para el braceado continuo que permite la fabricación de toda clase de cervezas de fermentación alta, baja o media empleando los aparatos que se describen en la memoria
1902	1905		Francia	Un procedimiento para la preparación y empleo de las levaduras bajas destinadas a la fabricación de cerveza y que fermentan a temperaturas elevadas
1902	No		Francia	Un nuevo sistema de filtro para filtrar los vinos, cervezas, licores, agua y cualesquiera otros líquidos
1903	No	Javier González Suárez	Barcelona	Un procedimiento para la fabricación de cerveza concentrada

1903	No	Manel Salvi Loscos	Madrid	Un coche tienda llamado el "Menú" dedicado a la venta ambulante en el interior de las poblaciones, en el campo y en las carreteras, de vinos, licores, cervezas, refrescos, asados, fiambres, pescados, pastelería, confitería, café, tabaco y sellos
1904	No			Un producto industrial Carnet aplicable al abastecimiento de cerveza y productos anexos
1904	No	Juan Musolas	Barcelona	Un barril para transportar y extraer a presión cerveza y otros líquidos
1904	No	Charles Magué	Barcelona	Un nuevo producto industrial consistente en toda clase de vajillas y juegos de mesa, de postres, de té, café, cerveza, chocolate y de tocador con anuncios labrados, pintados, litografiados o impresos en los mismos
1904	1907		Alemania	Un procedimiento para la fabricación de cerveza
1905	No	Francisco Mateu Rincón	Madrid	Un procedimiento químico para la gasificación por medio del ácido carbónico de los vinos de rueda, cerveza, vermouth, motilla, manzanilla, jerez, cocktail, leche y otros líquidos; y en envase en sifones, botellas de bola y otros, cierre mecánico o automático
1906	No		Polonia	Un procedimiento para la fabricación de cerveza
1906	1908		Francia	Un procedimiento de fabricación de la cerveza esterilizada
1906	1909		Suecia	Un procedimiento y aparato para mejorar por la acción de la fuerza centrífuga, el vino, la cerveza y otras bebidas análogas
1907	No		Dinamarca	Un procedimiento para la fabricación de mosto de cerveza en estado seco o casi seco
1907	1910	Adrián Vázquez del Saz	Madrid	Una máquina denominada "Hispania" para la saturación del agua con el anhídrido carbónico aplicable a la fabricación de toda clase de bebidas gaseosas, como limonadas, naranjadas, sidras, cervezas, vino de Champaña o espumoso y aguas de Seltz, minerales o alcalinas y otras
1908	No		Francia	Un nuevo procedimiento para hacer completamente inmunes los productos líquidos de origen animal u orgánicos tales como la leche, el caldo, la cerveza y demás productos líquidos alimenticios por medio de los aparatos que se describen

1908	No		Alemania	Un procedimiento para la composición de cerveza
1908	No	Miguel Sánchez	Murcia	Un nuevo resultado industrial consistente en el envasado y champanizado de toda clase de vinos, refrescos, licores, cervezas y demás, en sifones
1909	No	Manuel Alejandro Robledo	Badajoz	La fabricación exclusiva de una vasija de cristal que se destina a saturar en ella con ácido carbónico, vinos, cidras, cervezas, refrescos y aguas
1910	No		Alemania	Procedimiento para la fabricación de cerveza
1910	No	Juan Bautista Iriarte	Navarra	Un procedimiento mecánico para la fabricación de envases de madera de varias clases para la elaboración y conservación de vinos, sidras, aguardientes, cervezas y licores
1910	No	Manuel de Luque Dastés	Cádiz	Un procedimiento para la aplicación de la acción microbiocida o aviótica que los rayos ultravioletas producidos por las lámparas eléctricas a vapores de mercurio, ejercen sobre los líquidos fermentecibles tales como vinos, cervezas, pulques, jarabes y leche
1910	No		Gran Bretaña	Un procedimiento para fabricar un agente esterilizante con el correspondiente aparato para utilizar éste en esterilizar y limpiar los barriles y cascos que emplean los cerveceros y los demás envases contaminados por productos putrefactos
1912	No	Eduardo Franquelo Sarlabós	Málaga	Un procedimiento de fabricación mecánica de barriles para la exportación y transporte de cervezas
1913	1917		Francia	Procedimiento eléctrico para envejecer los vinos, cervezas y licores

Fuente: OEPM, Archivo Histórico, **1845-1873: Número de Privilegio:** Ultramar 78, 1.102, 2.078, 5.084. **1879-1913: Número de Patente:** 403, 452, 539, 1.013, 1.538, 1.722, 1.999, 2.086, 2.655, 3.441, 3.661, 3.848, 4.162, 4.178, 4.324, 4.423, 4.647, 5.438, 6.882, 7.524, 7.507, 8.869, 8.963, 9.168, 9.501, 10.147, 10.248, 10.303, 10.455, 10.596, 11.356, 12.138, 12.489, 13.485, 13.963, 14.207, 14.408, 14.407, 14.740, 14.595, 14.985, 15.120, 15.249, 15.450, 15.490, 15.491, 17.355, 18.739, 18.834, 20.060, 20.571, 18.879, 20.654, 21.165, 21.619, 21.063, 22.249, 22.462, 24.091, 24.503, 25.212, 27.444, 27.916, 28.117, 28.721, 29.313, 29.719, 30.079, 30.782, 31.854, 31.967, 34.242, 34.298, 34.582, 34.755, 37.215, 37.552, 38.434, 38.580, 40.701, 40.895, 42.971, 43.592, 43.987, 45.620, 47.584, 48.612, 49.072, 47.640, 53.860, 56.557. De 1826 hasta el 31 de julio de 1878 los registros son denominados como privilegios y a partir del 1 de agosto de 1878 hasta 1913 como patentes, excepto para Francia en 1902 "Un procedimiento para la preparación...", Barcelona en 1903, Barcelona 1904 "Un barril para transportar..." y Navarra 1910 que son denominadas patentes de introducción.

6.11 Patentes solicitadas en relación a la industria cervecera, 1845-1913

1845	1
1853	1
1860	1
1873	1
1879	3
1880	1
1881	4
1882	1
1883	3
1884	5
1885	1
1886	0
1887	3
1888	2
1889	5
1890	3
1891	2
1892	3
1893	7
1894	3
1895	1
1896	4
1897	5
1898	2
1899	3
1900	0
1901	4
1902	4
1903	2
1904	4
1905	1
1906	3
1907	2
1908	3
1909	1
1910	4
1911	0
1912	1
1913	1
TOTAL	95

Fuente: anexo 6.10.

6.12 Solicitantes españoles de patentes en relación a la industria cervecera, 1845-1913

	Solicitantes	Porcentaje (%)
Catalunya	7	25,93
Madrid	7	25,93
Andalucía	6	22,22
País Vasco	2	7,41
Cantabria	1	3,70
Extremadura	1	3,70
Murcia	1	3,70
Navarra	1	3,70
Desconocida	1	3,70
TOTAL	27	100

Fuente: anexo 6.10.

6.13 Patentes solicitadas y puestas en práctica en relación a la industria cervecera, 1889-1913

Fecha de solicitud	Fecha de puesta en práctica	País o ciudad española del solicitante	Descripción
1889	1892	Alemania	Un aparato secador propio para fábricas de cerveza, licores, azúcar, almidón, maltosa, féculas y demás
1896	1898	Alemania	Un jarro para cerveza y bebidas análogas
1898	1900	Alemania	Una nueva materia filtrante para los aparatos de filtrar vinos, cervezas, aceites y otros líquidos y el procedimiento de preparación y tratamiento de la misma
1904	1907	Alemania	Un procedimiento para la fabricación de cerveza
1892	1894	Cuba	Aparato de presión por medio del ácido carbónico para la cerveza de Lager y su preparación
1891	1892	Madrid	Un procedimiento para gasear las aguas naturales y preparar las oxigenadoras artificiales en bebidas gaseosas, ampliado ahora a los refrescos de piña, frambuesa, brea, agraz, mazagrán, cognac, ajeno, cervezas flojas y fuertes y vinos espumosos
1907	1910	Madrid	Una máquina denominada "Hispania" para la saturación del agua con el anhídrido carbónico aplicable a la fabricación de toda clase de bebidas gaseosas, como limonadas, naranjadas, sidras, cervezas, vino de Champaña o espumoso y aguas de Seltz, minerales o alcalinas y otras
1887	1890	Santander	Un aparato para la conservación de los vinos, sidras, cervezas, así como la conservación de los envases de estos líquidos cuando éstos son de madera
1890	1892	Filipinas	Un procedimiento para fabricar cerveza
1884	1886	Francia	Un nuevo procedimiento eminentemente económico para la fabricación industrial de la maltosa como sustancia de numerosas aplicaciones ya sea a la fabricación de la cerveza, de los aguardientes, espíritus, licores y otras
1887	1890	Francia	Procedimiento para sanear el agua, conservar las cervezas y conservar y añejar los vinos por medio de la corriente eléctrica alternativa
1888	1891	Francia	Un aparato destinado al tratamiento anestésico de la cerveza en grandes volúmenes y en vasos cerrados, sin desperdicio de gas
1888	1891	Francia	Un procedimiento para anestesiar o esterilizar la cerveza, el vino, la cidra, la leche y otros líquidos destinados especialmente a permitir su venta y exportación en pipas de todas dimensiones

1892	1894	Francia	Procedimiento especial para la fabricación de los derivados monosulfanados de los naftoles para su empleo en la conservación de las sustancias orgánicas especialmente la cerveza y el vino
1902	1905	Francia	Un procedimiento para la esterilización y la conservación de todas las materias fermentables o no, tales como la leche, el vino, la cerveza, los licores y otros mediante un aparato adecuado
1902	1905	Francia	Un procedimiento para la preparación y empleo de las levaduras bajas destinadas a la fabricación de cerveza y que fermentan a temperaturas elevadas
1906	1908	Francia	Un procedimiento de fabricación de la cerveza esterilizada
1913	1917	Francia	Procedimiento eléctrico para envejecer los vinos, cervezas y licores
1879	1885	Luxemburgo	Nuevo método para la fabricación de los vinagres de vino, cerveza, cereales, fruta, aguardiente, etc. por medio de aparatos giratorios
1906	1909	Suecia	Un procedimiento y aparato para mejorar por la acción de la fuerza centrífuga, el vino, la cerveza y otras bebidas análogas
1901	1904	Suiza	Un procedimiento mecánico para mezclar gases con líquido y para la fabricación de cerveza

Fuente: anexo 6.10. La puesta en práctica de la patente francesa de 1913 fue en 1917, año que hemos de señalar que queda fuera de la cronología de esta tesis.

6.14 Patentes solicitadas en España para la fabricación de frío artificial, 1879-1913

Año de solicitud	Nombre del solicitante	Descripción
1849	Edmundo Gilbert	Máquina para producir hielo o helar toda clase de bebidas
1851	Allan Asher	Aparato perfeccionado para producir hielo
1858	Horatio Justo Perry	Máquina para fabricar hielo
1858	Jaime Bertrán	Máquina para la fabricación o formación de hielo
1859	Horatio Justo Perry	Sistema de máquinas para fabricar nieve o hielo artificial
1860	Horatio Justo Perry & Carlos Augusto Percot	Procedimiento para producir el frío y el hielo
1860	Fernando Felipe Eduardo Carré	Sistema de procedimientos y aparatos para fabricar el hielo
1860	José Gómez Calcerrada	Procedimiento para convertir el agua en hielo
1861	Fernando Felipe Eduardo Carré	Sistema para producir el frío y fabricar el hielo
1861	Víctor Eduardo Blee	Procedimiento para enfriar todos los cuerpos, para congelar los líquidos y fabricar el hielo
1879	Paul Giffard	Nuevo sistema de máquina de aire. Frío para producir hielo artificial
1879	Franz Hermann Egells	La construcción de una máquina para la fabricación de hielo
1879	Tomas Cook	Mejoras en la maquinaria y procedimiento para enfriar aire, líquidos y otras sustancias para fabricar hielo
1880	Franz Hermann Egells	Construcción de una bomba neumática perfeccionada aplicable a la producción del hielo...
1880	Franz Hermann Egells	Construcción de una máquina para la fabricación del hielo por la rarefacción del aire
1881	Auguste J. Rossi / Edward F. Beckwith	Mejoras en la producción del frío para hacer el hielo y para otros usos
1881	Joshua y John Siddeley / Frederick Noël	Mejoras en la maquinaria y aparatos propios para la fabricación del hielo aplicable también para entibiar y refrescar
1881	Robert Skene	Mejoras en los procedimientos para la fabricación del hielo
1881	Frederick Noël Mackay	Mejoras en los procedimientos para la fabricación de hielo limpio y transparente
1881	Alfred Bernhard Nobel	Un nuevo procedimiento para la producción del hielo a domicilio o fuera, por medio de aparatos frigoríficos de canalización
1882	Harry Frank Stanley	Perfeccionamientos en los aparatos refrescantes y refrigerantes destinados a producir el hielo artificial

1890	Auguste Hector Briant	Un procedimiento mecánico para producción y hielo artificial por un ciclo de amoníaco en cantidad constante
1890	Eugenio María Barretto	Unas cajas congeladoras de madera para la producción de hielo artificial
1891	Auguste Goûts / Émile Tedesco	Un procedimiento para fabricar hielo artificial, empleándolo como objeto decorativo y para patinar
1894	Compagnie Industrielle des Procédés Raoul Pictet	Una aparato cambiador para el enfriamiento de líquidos utilizando el frío engendrado por las máquinas frigoríficas y su aplicación al tratamiento de las aguas madres por el frío artificial
1904	Luis Benet Fos	Un aparato evaporador para la producción del frío artificial, denominado refrigerante
1905	Ricardo Viñoly	Un nuevo procedimiento para fabricar hielo artificial por medio de una máquina movida a mano denominada "Rapid"
1906	Elisabeth Schaller	Perfeccionamientos introducidos en la fabricación del hielo artificial
1907	The Seay International Ice & Refrigerating Machinery Company	Un procedimiento con su correspondiente aparato para la producción de hielo y frío artificial
1911	Wilhelm Werner von Blumenthal / Julius Hosemann	Un procedimiento para la construcción de pistas de hielo artificiales
1913	Enrique Blasco Gelpí	Un aparato denominado "Frost-Fire-Patent" destinado a producir hielo o frío artificialmente

Fuente: OEPM, Archivo Histórico, Número de Privilegio, 779, 539, 1739, 1740, 1960, 2074, 2085, 2109, 2239, 2355. Número de patente: 257, 315, 326, 975, 976, 1395, 1422, 1502, 1505, 1508, 2953, 10746, 11093, 12290, 15458, 34672, 35907, 38846, 42113, 51752, 54652. De 1826 hasta el 31 de julio de 1878 los registros son denominados como privilegios y a partir del 1 de agosto de 1878 hasta 1913 como patentes. Los números de privilegio y patente están detallados cronológicamente.

6.15 Sociedades dedicadas en todo o en parte a la fabricación de cerveza inscritas en el Registro de Barcelona, 1886-1913

Razón social	Fecha constitución	Objeto social	Capital Social (ptas)
Aguilar y Forcada, S. C.	3/11/1886	Fabricación y venta de cervezas, bebidas gaseosas, hielo y almidones de todas clases, productos químicos y químico-farmacéuticos y en general la explotación de industrias similares a éstas	5.000
Socios	Profesión	Residencia	Aportaciones
Jorge Aguilar Casadesús	Doctor en farmacia	Sabadell	2.500
Jorge Forcada y Casadesús	Doctor en farmacia	Sabadell	2.500
Domicilio en Sabadell. La gerencia y firma social corre a cargo de ambos socios.			
Ferreras y Call, S. C.	26/2/1887	Explotación de una cervecería	4.000
Socios	Profesión	Residencia	Aportaciones
Pedro Ferreras y Mora	Cafetero	Barcelona	2.000
Antonio Call y Ros	Mozo de café	Barcelona	2.000
La gerencia y firma social corre a cargo de ambos socios.			
Damm y Cía, S. C.	19/4/1888	Fabricación y venta de cerveza y otras bebidas	100.000
Socios	Profesión	Residencia	Aportaciones
Damm y Geny, José	Cervecerero	Barcelona	50.000
Reck Kiekenap, Carlos			50.000
Sustituyen a la sociedad Leinbacher y Damm, haciéndose cargo de su activo y pasivo. Ambos socios tienen la gerencia y administración de la compañía. Se asigna un sueldo de 6.000 ptas. anuales al trabajo de José Damm. El 28 de septiembre de 1897, una vez fallecido Carlos Reck, se disuelve la compañía y José Damm queda a cargo de su activo y pasivo.			
Lirarol Berger y Cía, S. C.	27/3/1889	Elaboración de cerveza, pudiéndose dedicarse a toda clase de objetos de lícito comercio	2.000
Socios	Profesión	Residencia	Aportaciones
Laureano Lirarol y Puig		Barcelona	1.000
Juan Bautista Berger y Muller		Barcelona	1.000
Alois Berger y Muller		Barcelona	
Los dos primeros son socios capitalistas y el tercero socio industrial. La gerencia y uso de la firma social está a cargo de Laureano Lirarol. Esta sociedad es continuadora de A. Berger y Cía. La compañía se declara disuelta el 13 de marzo de 1893.			
Aigüesvives y Huberti, S. C.	14/5/1890	Explotación y fabricación de cerveza y demás propio de este	82.000

		negocio	
Socios	Profesión	Residencia	Aportaciones
Eugenio Aigüesvives y Bertrand		Barcelona	41.000
Juan Huberti y Munné		Barcelona	41.000
La gerencia y firma social corre a cargo de ambos socios. La aportación de Eugenio Aigüesvives es en maquinaria y utensilios y la de Juan Huberti en metálico. Están situados en la calle Casanovas, 80.			
Aigüesvives y Compañía, S. en C.	16/4/1891	Fabricación y expendición de cerveza y demás operaciones propias y análogas	120.000
Socios	Profesión	Residencia	Aportaciones
Eugenio Aigüesvives y Bertrand		Barcelona	30.000
Ramón Comas y Cañas		Barcelona	30.000
Enrique Comas y Mora		Barcelona	30.000
Juan Huberti y Munné		Barcelona	30.000
La gerencia y firma social corre a cargo de Eugenio Aigüesvives y Enrique Comas. Los otros dos socios son los comanditarios. La aportación de Eugenio Aigüesvives y Juan Huberti será en maquinaria, utensilios y enseres y las de los otros dos socios en metálico. En 1892 entra Jacinto Cammany y Barfull como socio comanditario, aportando 60.000 ptas a la sociedad. Asimismo, Ramón Comas se compromete a entregar en metálico como aumento de capital la cantidad de 30.000 ptas, subiendo el capital social a 210.000 ptas. El 9 de diciembre de 1893 la sociedad se declara disuelta. La liquidación correrá a cargo de la nueva sociedad que constituirán Comas padre e hijo, Huberti y Cammany, pagando a Eugenio Aigüesvives la cantidad de 5.000 ptas.			
Ernesto Petry, S. en C.	29/11/1894	Fabricación de cerveza y malta	400.000
Socios	Profesión	Residencia	Aportaciones
Casa Christian Mez			350.000
Petry Thierry, Ernesto			50.000
Sucesora de Luis Moritz. Petry será el único socio colectivo y tendrá la gerencia y uso de la firma social. La aportación de la Casa Christian Mez, natural de Friburgo (Alemania) es en base a maquinaria, útiles, objetos, géneros y también en metálico. En marzo de 1895, Ernesto Petry en calidad de gerente otorga plenos poderes a Julio y Óscar Mez (banquero), vecinos de Friburgo. En 1910 Óscar Mez renuncia a sus poderes. En 1911 Ernesto Petry confiere poderes a Federico Mettler y Alfredo Astort para que los dos juntos, entre otras cuestiones compren las primeras materias para la fabricación de cerveza, vender ésta y sus residuos, cobrando y pagando sin poner cantidades en cuenta corriente y retirarlas.			
E. Cammany y Cía, S. en C.	30/11/1899	Fabricación y expendición de cerveza	200.000
Socios	Profesión	Residencia	Aportaciones
Cammany y Roura, Enrique		Barcelona	25.000
Puigjaner y Vidal, Luis	Ingeniero	Barcelona	25.000
Coch y Bosom, Esteban	Empresario	Barcelona	25.000
Morer y Guillard, Claudio		Barcelona	25.000
Soler y Palau, Jaime		Barcelona	25.000
Jaumandreu y Claret, Ignacio		Barcelona	25.000
Vilalta y Escaler, José		Barcelona	25.000

Carreras y Pou, Amado	Empresario	Barcelona	25.000
<p>Los socios pertenecen a la burguesía barcelonesa. Esteban Coch es titular de una cervecería en la calle Fontanella y Amado Carrera socio de Plandiura y Carreras, empresa de coloniales y comerciante de azúcar. Eladio Rodríguez, que entra como socio comanditario en 1902, tenía fábricas de cristal en Madrid, Sevilla y también una participación en Mercedes, S. A., una empresa de hielo de Badalona. Cammany y Puigjaner son los socios colectivos, a cargo de la gerencia y firma social por lo que perciben semanalmente el primero 50 ptas y el segundo y el resto los comanditarios, 40 ptas. En febrero de 1900 Enrique Comas, gerente de E. Comas y Cía (fabricante de cerveza), vende, cede y transfiere perpetuamente varias máquinas, útiles y enseres por 80.000 ptas a Cammany y Cía de su fábrica en la calle Viladomat 43-51 de Barcelona donde se establece Cammany. En el mismo año 1900 José Vilalta se separa de la sociedad y posteriormente entra Bartolomé Coch y Bosom con un capital de 21.000 ptas. Asimismo en 1902 Ignacio Jaumandreu se separa de la sociedad. En 1902, Eladio Rodríguez ingresa como socio comanditario con un capital de 21.000 ptas. En el futuro será el presidente de la junta de gobierno. En enero de 1905 se amplía el capital social hasta 1.500.000 ptas, 50.000 de capital colectivo y 1.450.000 de capital comanditario, representado éste por 290 participaciones de comandita de 5.000 ptas cada una, de las cuales quedan suscritas 115. En agosto de 1905 Enrique Cammany renuncia al cargo de gerente y queda Luis Puigjaner como gerente único. (En 1916 la compañía pasará a denominarse en Puigjaner i Fabre, S. en C.)</p>			
Calixto Gilberga, S. en C.	1/8/1901	Fabricación y venta de cerveza, gaseosas y bebidas análogas	24.872
Socios	Profesión	Residencia	Aportaciones
Calixto Gilberga Romero			16.013
Juan Antonio Jordana Rovira			3.000
Isidro Parés y Alemany			5.359
Federico de la Portilla			500
<p>Calixto Gilberga es socio colectivo y gerente con firma social. La aportación de Gilberga es en maquinaria, utensilios y un edificio en la calle de San Sebastián y el resto en metálico. En 1906 Juan Antonio Jordana cede a favor de Jaime Borrell y Mora el interés y cuantos derechos y acciones le corresponden en la sociedad por 2.500 ptas. Asimismo este último lo cede y traspasa a favor de Federico de la Portilla, también por 2.500 ptas.</p>			
Miklas y Musolas, S en C	16/4/1902	Fabricación y venta de malta, cerveza, hielo y productos derivados de dichos artículos.	2.500.000
Socios	Profesión	Residencia	Aportaciones
Miklas, Bohuslav			25.000
Musolas Andreu, Juan	Empresario	Barcelona	25.000
Coll Portabella, Ignacio	Industrial	Barcelona	91.666
Coll Portabella, Pascual	Industrial	Barcelona	91.666
Padró Bujons, José		Barcelona	91.666
Pratmarsó Vila, Miguel		Barcelona	91.666
Palacio Lanao, Antonio		Barcelona	91.666
Casals Fons, Juan		Barcelona	91.666
Serra Ferré, José		Barcelona	91.666
Sitjá Coca, Francisco		Barcelona	91.666
Massip Guma, Guillermo		Barcelona	91.666

Los señores Miklas y Musolas son socios colectivos y gerentes con uso de la firma social y socios comanditarios el resto. Además de las aportaciones de 50.000 ptas de cada socio colectivo, el resto estará representado por 4.800 participaciones comanditarias de 500 ptas cada una de las que se emiten por el momento 3.300 participaciones que están suscritas y las restantes se emitirán cuando lo resuelva la gerencia. Tanto de los socios colectivos como comanditarios se desembolsará de momento el 50%. Miklas es de origen checo. Juan Musolas es un almacenista de vinos y alcoholes y los hermanos Coll Portabella industriales laneros.

Juan Musolas, S. en C.	8/2/1904	Fabricación y venta de cerveza y sus derivados	2.500.000
Socios	Profesión	Residencia	Aportaciones
Musolas Andreu, Juan		Barcelona	50.000
Coll Portabella, Ignacio		Barcelona	91.666
Coll Portabella, Pascual		Barcelona	91.666
Padró Bujons, José		Barcelona	91.666
Pratmarsó Vila, Miguel		Barcelona	91.666
Palacio Lanao, Antonio		Barcelona	91.666
Casals Fons, Juan		Barcelona	91.666
Serra Ferré, José		Barcelona	91.666
Sitjá Coca, Francisco		Barcelona	91.666
Massip Guma, Guillermo		Barcelona	91.666

Cambio de razón social. Miklas queda desvinculado de la compañía. "La Bohemia" se establece como denominación de la sociedad y como marca de la cerveza que produce. El capital social y las participaciones quedan de la misma manera. 8/1/1907: Juan Musolas y Andreu, como gerente y en representación de esta sociedad declara creadas y formalizadas en cartera 3.500 obligaciones hipotecarias y al portador, y a cargo de la misma compañía, de valor nominal 500 ptas, 1.750.000 ptas en total, llevando los correspondientes cupones en representación del interés del 5% anual que generarán desde la entrega dichas obligaciones. Cada año se amortizarán a la par 100 obligaciones por medio de sorteos notariales que comenzarán en 15 de abril de 1917, pudiendo la compañía amortizar mayor número. En garantía de dichas obligaciones, intereses de dos anualidades y prorrata de la tercera y 15.000 ptas para costas, además de todos los haberes de la compañía, hipoteca una fábrica de su propiedad sita en término de esta ciudad y que forma la manzana entre las calles de Còrsega, Rosselló, Igualtat y Dos de Maig. Diciembre de 1906. Asimismo, Ignacio Coll i Portabella informa que se acuerda en junta general celebrada en 18 de octubre de 1908, disolver y liquidar la sociedad, nombrando como liquidadores a Abel Bonet y Francisco Vidal.

Eugene Josenhans, S. en C.	29/2/1904	Producción y explotación de la industria cervecera	500.000
Socios	Profesión	Residencia	Aportaciones (ptas)
Eugenio Josenhans		Barcelona	5.000
Néstor Ferrando Gerletti		Barcelona	62.500
Juan Kirchofer		Barcelona	62.500

El nombre comercial de la sociedad es La Industria Cervecera. Eugenio Josenhans es socio colectivo y gerente con firma social. El capital social está representado por las 10.000 ptas que aporta el socio colectivo y el resto por 4.900 participaciones comanditarias de las que sólo se emiten 2.500 y las restantes cuando lo resuelva la gerencia. Se desembolsa el 50% del capital del socio colectivo y de las participaciones que se emiten, y el resto cuando lo determine la gerencia.

Casals y Planell, S. C.	11/6/1907	Elaboración y venta de bebidas	2.000
--------------------------------	-----------	--------------------------------	-------

		gaseosas y cervezas	
Socios	Profesión	Residencia	Aportaciones
Antonio Casals y Morral		Terrassa	1.000
Raimundo Planell Vilá		Terrassa	1.000
Domicilio en Terrassa. Antonio Casals tiene la gerencia y firma social. El 30 de mayo de 1908 la sociedad se declara disuelta.			
Hijos de J. Damm, S. C.	12/9/1907	Fabricación y venta de cerveza	45.000
Socios	Profesión	Residencia	Aportaciones
José Damm y Calás			15.000
Carlos Damm y Calás			15.000
María Damm y Calás			15.000
Gerencia y firma social: José Damm			
Doménech Vila y Cía, S. C.	4/4/1908	Fabricación y venta de bebidas gaseosas y cervezas	21.500
Socios	Profesión	Residencia	Aportaciones
Manuel Doménech y Germá		Sabadell	9.500
Juan Vila Cinca		Sabadell	9.700
José Vila Aymerich		Sabadell	2.300
Domicilio en Sabadell. Los tres socios tienen la gerencia y firma social. El 21 de febrero de 1916 esta sociedad se declarará disuelta.			
Ramoneda y Cía, S. C.	10/6/1908	Elaboración y venta de bebidas gaseosas y de cerveza	3.000
Socios	Profesión	Residencia	Aportaciones
José Viver y Aymá		Terrassa	1.000
Antonio Casals y Morral		Terrassa	1.000
Francisco Dalmases Galtés		Terrassa	500
Pedro Ramoneda Noguera		Terrassa	500
Domicilio en Terrassa. Francisco Dalmases posee la gerencia y firma social. El 23 de junio de 1924 se declara disuelta.			
S. A. Damm	3/1/1910	Elaboración y venta de cerveza y sus residuos y de hielo y sus derivados	60.000
Socios	Profesión	Residencia	Aportaciones
Juan Musolas, S. C. en liquidación		Barcelona	15.600
Hijos de J. Damm, S. C.		Barcelona	15.600
E. Cammany y Cía, S. en C.		Barcelona	7.800

Juan Musolas, Sociedad en Comandita en disolución representada por Francisco Vidal y Abel Bonet e Hijos de J. Damm representados por José, Carlos y María Damm Calas constituyen esta compañía. El capital está representado por 600 acciones nominativas de 100 ptas cada una. Quedan suscritas 312, quedando las restantes 288 acciones en cartera para ser colocadas por acuerdo unánime del consejo de administración (probablemente esperando la fusión con Cammany y Petry). Consejo de administración formado por dos consejeros: José Damm (Hijos de J. Damm) e Ignacio Portabella (Joan Musolas en liquidación), con amplias facultades para la gestión de los negocios sociales salvo las atribuciones de los administradores, con gestión y firma social a su cargo, que serán Domingo Elías y Francisco Vidal. El 22 de enero de 1910 E. Cammany suscribe 78 acciones, consiguiendo tener un consejero y un administrador en la sociedad, poniendo en arriendo el edificio de la fábrica, la maquinaria y los accesorios a favor de la S.A. Damm. Las tres compañías ponen en común sus activos pero conservando su personalidad jurídica y su marca de cerveza.

Fuente: Registro mercantil de Barcelona. Aguilar y Forcada: libro 7, folio 170, Ferreras y Call: libro 10, folio 44, Damm y Cía: libro 16, folio 27, Lirarol Berger y Cía: libro 18, folio 78, Aigüesvives y Huberti: libro 21, folio 117, Aigüesvives y Cía: libro 25, folio 88, Ernesto Petry: libro 36, folio 27, E. Cammany y Cía: libro 50, folio, 27, Calixto y Gilberga: libro 68, folio, 51, Miklas y Musolas: libro 57, folio 121, Juan Musolas: libro 57, folio 122, Eugene Josenhans: libro 63, folio 11, Casals y Planell: libro 71, folio 181, Hijos de J. Damm: libro 72, folio 77, Doménech Vila y Cía: libro 74, folio 24, Ramoneda y Cía, libro 74, folio 145, S. A. Damm: libro 78, folio 111.

6.16 Sociedades dedicadas en todo o en parte a la fabricación de cerveza inscritas en el Registro de Madrid, 1886-1906

Razón social	Fecha constitución	Objeto social	Capital Social (ptas)
Martín y Tabuyo, S. R.C.	24/2/1886	Compra y venta de vinos y fabricación de licores y cerveza	60.000
Socios	Profesión	Nacionalidad	Aportaciones
Mario Tabuyo	Negociante	España	7.756
Julián Martín	Comerciante	Francia	
Sociedad regular colectiva. Tabuyo, con residencia en Madrid, es el socio capitalista y Martín, con residencia en Cognac (Francia), el socio industrial. Ambos tienen firma social.			
Carlos Meins y Cía, S.C.	17/1/1888	Explotación de cervezas, bebidas gaseosas, hielo artificial y levadura prensada	60.000
Socios	Profesión	Nacionalidad	Aportaciones
Carlos Federico Meins	Fabricante de cervezas	Alemania	10.000
Carlos Julio Riensch	Ingeniero	Alemania	3.000
Félix Falkenstein	Comisionista	Alemania	3.000
Otto Neussel	Geógrafo	Alemania	3.000
Ernesto Gersiepen	Comerciante	Alemania	2.000
Óscar Wellaner	Dependiente	Suiza	1.000
Juan Leopardini	Fondista	Italia	3.000
Mario Fernández	Abogado	España	15.000
José González	Empleado particular	España	15.000
Manuel Puelle	Comerciante	España	1.000
Eustaquio Aparicio	Comerciante	España	2.000
Eugenio Geider	Rep. por Carlos Meins	España	2.000
Sociedad en comandita. Carlos Meins es el administrador. En diciembre de 1889 cede poderes a Otto Neussel para que pueda dirigir la sociedad por el estado de salud precaria de Meins. En junta general celebrada el 9 de abril de 1891 se acuerda por unanimidad la disolución y liquidación de la sociedad fundándose en la marcha de Carlos Meins.			
Hijos de C. Mahou, S. R. C.	30/10/1889	Fabricación y venta de hielo, colores y barnices en general	130.000
Socios	Profesión	Nacionalidad	Aportaciones
Alfredo Mahou	Comerciante	España	32.500
Enrique Mahou	Comerciante	España	32.500
Luis Mahou	Comerciante	España	32.500
Carolina Mahou	Sus labores	España	32.500

Sociedad regular colectiva. El domicilio social es en la calle Jacometrezo, 17. La firma y dirección estaba a cargo de los tres hermanos varones. Después de la constitución de la sociedad sus socios aportaron un terreno 27.573 pies (2.561 m²) sobre el cual se realizaron edificaciones valoradas en 256.400 ptas destinadas a una fábrica de cervezas y hielo en la calle Amaniel, 29: Un pabellón destinado a fábrica de cervezas, otro pabellón destinado a almacén y granero, cuadras, fábrica de hielo, cobertizos, patios y chimeneas y un tercer pabellón destinado a caldera, cobertizos y otra fábrica de hielo. Hay registrado un haber de la sociedad en 1899 que asciende a 398.047,93 ptas. En 1900 se pasan a nombre de la sociedad el terreno y las instalaciones de la fábrica de cerveza y hielo, entendidas por valor de 306.507,77 ptas y además se amplía el capital con otros bienes, tanto géneros de la fábrica de colores como de primeras materias para la elaboración de cerveza y dinero en metálico proveniente en parte de créditos. Por tanto el capital social pasa a ser de 762.899,27 ptas. En 1910 el capital se aumenta en 37.100,73 ptas, pasando a sumar el capital social 800.000 ptas.

Nota: En el objeto social de la compañía no aparece implícita la fabricación de cerveza. La razón aportada por García Ruiz, José Luis y Laguna Roldán, Constanza (1999), p. 22, fue la posible ocultación de las verdaderas intenciones del negocio para desviar la atención de sus competidores realizada por los hermanos Mahou Solana.

Hijos de Pascual, S. R. C.	15/12/1894	Fabricación de cervezas, licores, vinagres y cualquier otra industria o comercio de lícito tráfico que en lo sucesivo pudiera convenir	30.000
Socios	Profesión	Nacionalidad	Aportaciones
Eduardo Pascual	Industrial	España	10.000
Luis Pascual	Comerciante	España	10.000
Pilar Pascual	Sus labores	España	10.000
Francisco Pascual	Comerciante	España	
Sociedad regular colectiva. Los tres primeros son gestores y propietarios, mientras que Francisco Pascual es hijo de Eduardo Pascual y nombrado cogerente. El capital está representado por las máquinas, artefactos, enseres y mobiliario que constituye la propia fábrica. En 1904 Luis Pascual se va de la compañía cediendo su participación valorada en 10.000 ptas.			
El Laurel de Baco, S. A.	24/6/1895	Explotación de la fabricación de bebidas refrescantes y efervescentes tales como el agua de seltz, gaseosas, jarabes de refresco y cervezas	100.000
Socios	Profesión	Nacionalidad	Aportaciones
Acciones abiertas al gremio			

Los productos que se exploten se destinarán al consumo público en general y muy especialmente al de los agremiados de las industrias de tiendas de vinos de Madrid y de los de otras análogas que expendan dichos productos. El capital social, 100.000 ptas, está representado por mil acciones nominativas de 100 ptas cada una. 7/4/1897: Estatutos y reglamentos. Las acciones son cotizables y transferibles solamente a favor de individuos establecidos en el ramo de tiendas de vinos en Madrid o en otras que tengan analogía con éste. La suscripción de las acciones se abre exclusivamente entre los individuos o sociedades dueños de tiendas de vino, cafés y restaurants de Madrid y sus afueras y aquellos otros en que se expendan los artículos objeto de esta industria a razón de una o dos acciones por cada establecimiento que deberán necesariamente tener a su nombre en el gremio industrial respectivo. El consejo de administración estaba formado por 15 miembros elegidos entre los accionistas. Asimismo, los accionistas estaban obligados a consumir en sus establecimientos de tiendas de vinos, cafés, restaurantes u otros análogos los productos que la sociedad fabrique o explote y a no consumir productos que procedan de otras fábricas, exceptuándose la cerveza clara en los Cafés y Restaurants.

Sánchez y Suárez, S. R. C.	15/11/1895	Fabricación y venta de cervezas con todo lo demás que corresponda a esta clase de industria	100.000
Socios	Profesión	Nacionalidad	Aportaciones
Clemente Sánchez	Propietario e industrial	España	50.000
Antonio Suárez	Estudiante	España	50.000

Sociedad regular colectiva. Por una parte, la aportación de 25.000 ptas de Clemente Sánchez es con todos los efectos, enseres, géneros y demás artefactos que constituyen la fábrica de cervezas Lavapiés (calle Valencia, 1) y la marca de fábrica que la distingue. Las otras 25.000 las aporta en concepto de alquiler del local que tiene derecho a reservarse en compensación de un crédito contra los dueños de la finca (Carmen Taboada y Cesáreo Hernández, antiguos propietarios) procedente del préstamo con hipoteca de la misma finca. Los 50.000 de Antonio Suárez son en metálico. En 7/2/1896 acuerdan disolver la sociedad debido a las pérdidas, 45.898,81 ptas, que originó el negocio.

Latorre Blanché y Cía, S. R. C.	21/1/1900	Fabricación y venta de vinos, alcoholes, aguardientes, licores, jarabes, aguas, gaseosas, cervezas, sidras y demás bebidas análogas	100.000
Socios	Profesión	Nacionalidad	Aportaciones
Agustín Latorre Rivas	Comandante infantería	España	
Mariano Laclaustra	Industrial	España	100.000
Leopoldo Blanché	Licorista	España	

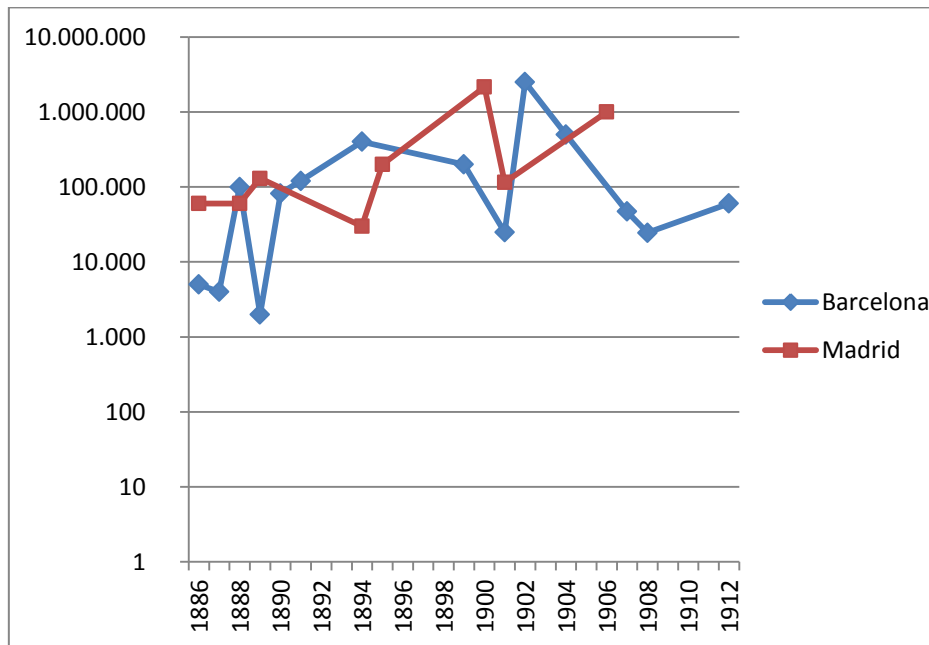
Sociedad regular colectiva. Mariano Laclaustra aporta 10.000 ptas en el valor de la fábrica, enseres, maquinaria y mercaderías existentes en el establecimiento y que por cuenta y encargo adquirió de su anterior propietario y las restantes 90.000 en efectivo. Los otros dos socios aportan conocimientos industriales y trabajo en el ramo en el que la sociedad se constituye. Leopoldo Blanché llevará la dirección técnica. 12/6/1901: Se acuerda disolver la sociedad por no ser satisfactoria su marcha.

Luis García y Cía, S. C.	4/4/1900	Fabricación o elaboración de cervezas y gaseosas	50.000
Socios	Profesión	Nacionalidad	Aportaciones
Luís García	Propietario	España	
Marcos León	Médico	España	15.000
Crisanto López	Militar	España	5.000
Carlos López	Operario	España	30.000
Sociedad en comandita. Luis García ejerce de socio colectivo. Corresponde a la antigua fábrica de Lavapiés.			
El Águila, S. A.	9/5/1900	Explotación de la industria cervecera y maltera	2.000.000
Socios	Profesión	Nacionalidad	Aportaciones
José de la Cuesta		España	
Juan Pérez	Diplomático	España	
Teófilo Benard	Agente de bolsa	España	
Augusto Comas	Abogado	España	
José Zavala	Propietario	España	
Dionisio Gómez	Propietario	España	
Dionisio de Céspedes	Perito mercantil	España	
Vicente Alonso	Ingeniero agrónomo	España	
Julio Lavayen	Rentista	España	
Julio Emmerling	Comerciante	Alemania	
El capital social está representado por 4.000 acciones de 500 ptas cada una. En octubre de 1903 se autoriza emitir 1.000.000 de ptas en obligaciones hipotecarias de 500 ptas cada una, de las cuales colocarán en el mercado 750.000, para aplicarlo a las necesidades de construcción de la fábrica y al proceso de fabricación.			
Latorre y Gómez, S. R. C.	31/7/1901	Fabricación y venta al por mayor y menor de vinos, licores, alcoholes, aguardientes, jarabes, aguas gaseosas, cervezas, sidras y demás bebidas análogas	115.000
Socios	Profesión	Nacionalidad	Aportaciones
Agustín Latorre	Comandante infantería		35.000
Mariano Gómez	Agente de negocios		80.000
Sociedad regular colectiva. La aportación de Mariano Gómez resulta de la fábrica que le compró a Mariano Laclaustra. Ambos socios actúan como gestores y la administración a cargo de Agustín Latorre. 19/2/1903: Habiendo sufrido pérdidas importantes la disuelven voluntariamente.			
Los Cafés, Hoteles y Restaurants, S. A.	11/8/1906	Fabricación de cervezas, hielo, agua de seltz, gaseosas y malta	1.000.000

Socios	Profesión	Nacionalidad	Aportaciones
Acciones abiertas al gremio			
El capital social está representado por 2.000 acciones de 500 ptas cada una. Para ser accionistas de esta sociedad es requisito indispensable poseer en nombre propio un café, hotel, cervecería, restaurante, botillería, horchatería o cualquier otro establecimiento dedicado a la venta de cervezas, hielo, agua de seltz o gaseosas. 11/8/1906: se crean 1.155 obligaciones de 500 ptas cada una.			

Fuente: Registro mercantil de Madrid. Martín y Tabuyo: libro 1, folio 61, Carlos Meins y Cía: libro 5, folio 11, Hijos de Casimiro Mahou: libro 8, folio 193, Hijos de Pascual: libro 18, folio 876, El Laurel de Baco: libro 19, folio 22, Sánchez y Suárez: libro 19, folio 124, Latorre Blanché y Cía: libro 29, folio 81, Luis García y Cía: libro 31, folio 90, El Águila: libro 30, folio 133, Latorre y Gómez: libro 34, folio 129, Los Cafés, Hoteles y Restaurants: libro 49, folio 173.

6.17 Inversión en la constitución de compañías de fabricación de cerveza en Barcelona y Madrid, 1886-1913 (ptas)



Fuente: anexos 6.15 y 6.16.

Capítulo 7. La popularización del consumo de cerveza en España, 1871-1913

7.1 Introducción

Siguiendo con la cronología escogida en el anterior capítulo, 1871-1913, en el que se trataron los factores de oferta del sector cervecero en España, en este capítulo se analiza el avance del consumo de cerveza a través de la evolución del número de sus puntos de venta, las variaciones de sus precios y tarifas fiscales comparándolas con las del vino, el avance en la solicitud de marcas y nombres comerciales, la situación de su comercio exterior y finalmente se lleva a cabo una comparación del consumo de cerveza en España a nivel internacional.

En referencia a la evolución en el número de puestos de venta de cerveza, se considera el caso particular de la ciudad de Barcelona antes de observar el conjunto español. El análisis de la evolución de los precios de la cerveza y el vino se realiza para la ciudad de Madrid, comparando los precios de la cerveza producida en la capital con los del vino de Valdepeñas, uno de los más vendidos en Madrid en ese periodo. Por otro lado, se analizan todas las marcas y nombre comerciales solicitados por compañías pertenecientes, en todo o en parte, a la industria cervecera. Se analiza su evolución así como la nacionalidad y los tipos de compañías que las requirieron, entre otros aspectos. Para la parte fiscal, se hace una comparación, similar a la presentada en el capítulo 5 para el periodo 1800-1870, entre los tipos impositivos del impuesto de consumos que tributaron sobre la cerveza y el vino. En el análisis del comercio exterior se tratan las cifras de importación y exportación de cerveza españolas y los países europeos que más contribuyeron en ellas, sin olvidar recordar las limitaciones de la fuente utilizada, *Estadística General del Comercio Exterior de España*. Finalmente se realiza una comparación entre los pocos datos de consumo de cerveza disponibles para el global español y el número de compañías cerveceras fabricantes en activo, con los de la mayor parte de países de Europa Occidental.

7.2 El aumento del número de cervecerías

Como se ha descrito a lo largo del capítulo anterior, las elevadas inversiones que tuvieron lugar en la industria cervecera española entre finales del siglo XIX y el primer decenio del siglo XX conllevaron un crecimiento general del sector. Esta situación tuvo una lógica implicación en el aumento de establecimientos donde se vendía cerveza al por menor como bares, restaurantes, cafés y lugares comenzados a denominar como cervecerías. En el ámbito local, se analizará su evolución en la ciudad de Barcelona a través de la *Matrícula Industrial de Barcelona*, donde se proporcionan cifras desagregadas dentro del epígrafe “cervecerías”. Posteriormente, en el estudio de su evolución a nivel español se recurre a la *Estadística Administrativa de la Contribución Industrial y de Comercio*, donde para este periodo no se recoge el epígrafe “cervecerías”, existiendo otro en el que aparecen agregados distintos comercios de bebidas bajo el epígrafe “establecimientos de cervezas, sidras y bebidas gaseosas”.

7.2.1 Barcelona y sus municipios vecinos

Anteriormente al periodo de estudio de este capítulo, durante la década de 1860, una etapa de gestación para la industria cervecera en Barcelona, la media docena escasa de establecimientos designados como cervecerías, solían pertenecer a las propias fábricas y se ubicaban generalmente en su mismo edificio, como los de los fabricantes Carlos Ansaldi, Luis Moritz, Jaime Rovira y Miret y Tersa.

Cuadro 7.1 Establecimientos denominados como cervecerías en la ciudad de Barcelona, 1861, 1864 y 1868

Año	Propietario	Localización
1861	Ansaldi, Carlos	Princesa, 45
	Lavigne, Juan	Plaza del Teatre, 6
	Moritz, Luis	Cirés, 10
	Moritz, Luis	Plaza Santa Madrona, 28
	Miret, Vicente	Rambla Sant Josep, 16
	Rovira, Jaime	Plaza Santa Madrona, 22
1864	Giró Baldomero	Rambla Santa Mónica, 19
	Miret, Vicente	Rambla Sant Josep, 16
	Miret y Tersa	Hospital, 51
	Moritz, Luis	Plaza Santa Madrona, 28
	Rovira, Jaime	Plaza Santa Madrona, 22
1868	Miret, Vicente	Rambla Sant Josep, 16
	Miret y Tersa	Hospital, 51
	Selefehert, Juan	Plaza Santa Madrona, 22
	Vallvé, Antonio	Plaza Santa Madrona, 28

Fuente: ACA, Hacienda, tarifa 1ª, clase 7ª, epígrafe 19, cervecerías, 1861: Inv. 1-6347; 1864: Inv. 1-12623; 1868: Inv. 12668.

A partir del último cuarto del siglo XIX una modernista y cosmopolita ciudad de Barcelona, en plena expansión demográfica, comienza a ser testigo de la aparición de un destacado número de cervecerías repartidas por toda la ciudad. En 1877 Gaietà Cornet, un conocido cronista de Barcelona, realizó la siguiente referencia:

*“... de algún tiempo a esta parte se ha desarrollado en Barcelona una gran afición a la cerveza y se han abierto muchas cervecerías, algunas montadas con lujo, y a la vez son cafés restaurants...”*⁶¹⁵

Una de las primeras cervecerías que alcanzó cierta notoriedad en la capital catalana, alejada ya de los puntos de fabricación de la bebida, fue la cervecería Gambrinus, abierta, como ya se ha comentado en el capítulo anterior, por August Kuentzmann en 1872 al final de las Ramblas barcelonesas, donde servía cerveza con la denominación alemana Strasbourger que fabricaba en Sant Martí de Provençals junto a su socio Camps.⁶¹⁶ Unos años más tarde pasaría a manos

⁶¹⁵ *Guía de Barcelona* (1877), en Cabana (2001), p. 19.

⁶¹⁶ Cabana, Francesc (2001), p. 18.

de Valentín Pons, cuyo nombre estará unido a la apertura de varias cervecerías más en la ciudad, ofreciendo tanto cerveza nacional como alemana, más concretamente de Frankfurt y Munich.⁶¹⁷ Posteriormente, Pons abrirá la Gran Cervecería, en la Rambla de Santa Mónica y el Restaurante Ambos Mundos, uno de los puntos de reunión de la sociedad barcelonesa que servía cerveza hecha exclusivamente para su establecimiento, despachando entre otras Strasbouger de August Kuentzmann. Más adelante abriría una nueva cervecería denominada Gran Continental, donde se expendía tanto cerveza fabricada en España como de importación alemana, Lowenbraü y Salvator⁶¹⁸. Era tan importante el nexo de Ventura Pons con el mundo de la cerveza que llegó a concurrir como participante en la Exposición Internacional de Barcelona de 1888 con un quiosco de setenta y dos metros cuadrados donde se servía cerveza alemana de la marca Salvator.⁶¹⁹

Asimismo, se pueden mencionar otras cervecerías como el Bar Parisien, Petit Pelayo, Baviera⁶²⁰ y la cervecería Londres, montada con gran lujo en la Rambla de Santa Mónica, en la que se servía cervezas inglesas de importación, siendo además un distinguido restaurante.⁶²¹ Asimismo, también ofrecían esta bebida en modernos cafés aparecidos en esa época como el Gran Café Novedades, que disponía de cerveza nacional de la fábrica de Joseph Damm y Zaccherlbraü de Munich⁶²², y el Café Alhambra, situado en la Rambla de Catalunya, que anunciaba, además de una academia de billar llevada por distinguidas profesoras, la cerveza Spaternbräu de Munich.⁶²³

Un factor clave en el crecimiento del consumo de cerveza fue su asociación a la gastronomías mediante la inclusión en los menús de los restaurantes. En el Gran Restaurant Universal de Ventura Pons, en la Rambla de Santa Mónica, ofrecían la posibilidad de elegir entre vino o cerveza, *“Almuerzos desde 1,50 pesetas, 3 platos – 1 postre, ½ botella vino o 2 bocks cerveza. De 10 de la mañana a 3 tarde.”*⁶²⁴

Durante las dos últimas décadas de siglo, el número de establecimientos denominados como cervecerías en el barrio del Raval de Barcelona irá en aumento, alcanzándose la cifra de 31 en el año 1901.

⁶¹⁷ *Guía Comercial de la provincia de Barcelona* (1887), p. 142.

⁶¹⁸ *La Vanguardia* (25/12/1891).

⁶¹⁹ AMAB, FI, Exposició Internacional 1888, caixa 42.708.

⁶²⁰ *La Vanguardia* (5/9/1905).

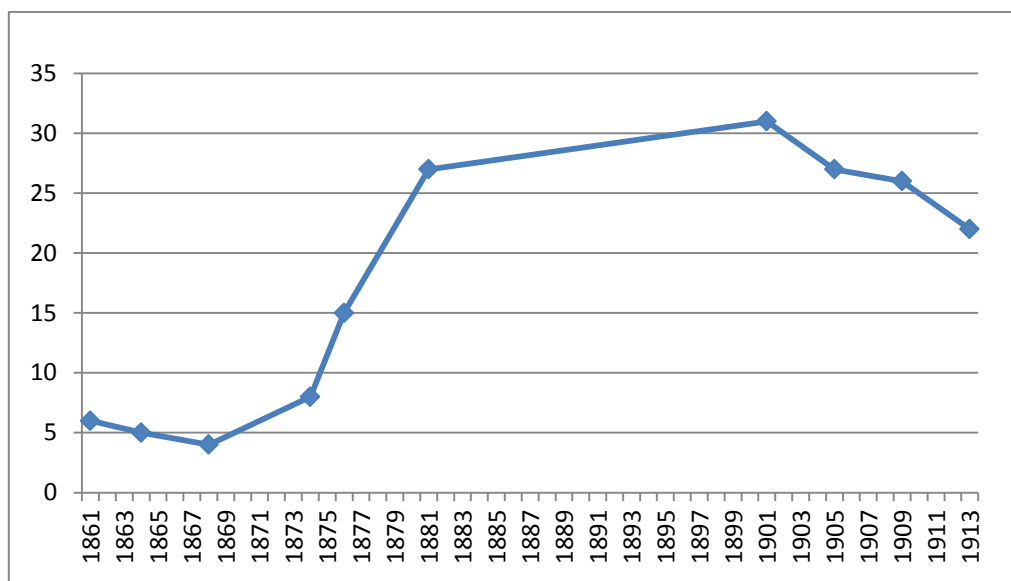
⁶²¹ *Diario de Barcelona* (24/12/1876).

⁶²² *La Dinastía* (7/8/1896).

⁶²³ *Barcelona cómica*, enero 1898. La cerveza de baja fermentación con denominaciones de procedencia alemana estaba presente en multitud de puntos de venta de la ciudad, cuestión que se analizará en el apartado 7.4.

⁶²⁴ *La Dinastía* (17/3/1894).

Gráfico 7.1 Cervecerías en el barrio del Raval del municipio de Barcelona, 1861-1913



Fuente: ACA, Hacienda, tarifa 1ª, clase 7ª, epígrafe 19, cervecerías, 1861: Inv. 1-6347; 1864: Inv. 1-12623; 1868: Inv. 12668; 1874: Inv. 1-12675; 1876: Inv. 1-12696; 1881: Inv. 1-16499; 1901: Inv. 1-12905; 1905: Inv. 1-9642; 1909: Inv. 1-9658; 1913: Inv. 1-9689. El epígrafe de estos datos se corresponden con la denominación “cervecerías”, excepto para los años 1874, 1876 y 1881 cuyo epígrafe es “establecimientos de cerveza y bebidas gaseosas”. Las cifras concretas constan en el anexo 7.1.

Además, sumando los barrios del Raval y el Eixample, en el año 1896 hay contabilizados 85 establecimientos denominados como cervecerías en la ciudad de Barcelona.⁶²⁵

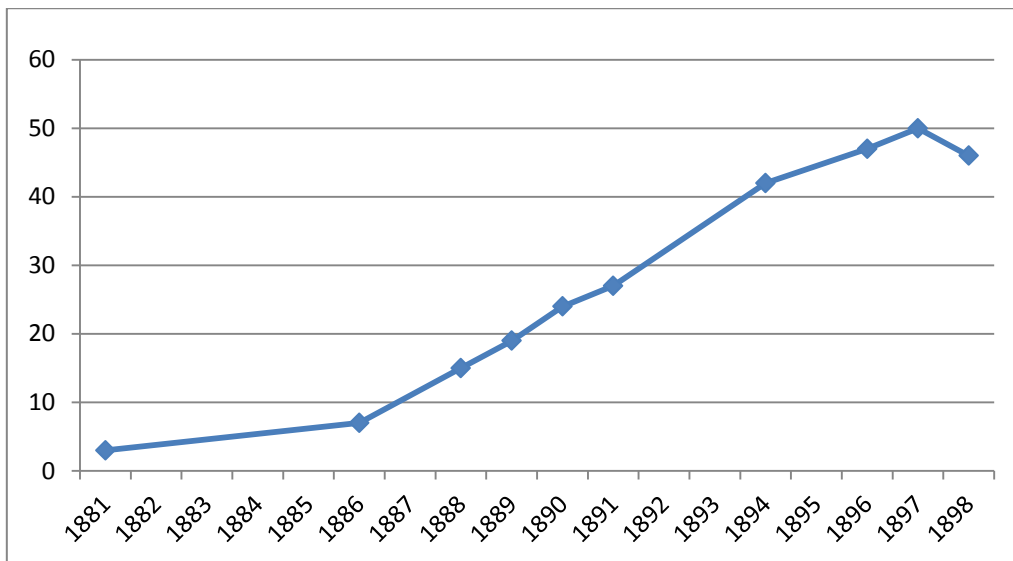
En definitiva, superada la fase artesanal en la que producción y ventas solían estar englobadas en una misma unidad, los aumentos del volumen producido y consumido y el crecimiento de las importaciones, que se verán más adelante, dieron lugar a una serie de transformaciones en los canales de distribución, estando disponible la cerveza a partir de la década de 1870 en establecimientos públicos junto a una amplia gama de otras bebidas.

Este fenómeno también se hizo extensivo a otros municipios contiguos a Barcelona. En el municipio de Gracia llama poderosamente la atención la rápida evolución del número de cervecerías en los dos últimos decenios del siglo, pasando de 3 en 1881, con una población de 33.014 habitantes, a 46 en 1898 con 38.739 habitantes.⁶²⁶

⁶²⁵ ACA, Hacienda, tarifa 1ª, clase 11, epígrafe 4, cervecerías, Inv. 1-2346. En el anexo 7.3 están indicadas sus direcciones.

⁶²⁶ Número de habitantes: ACA, Hacienda, tarifa 1ª, 1881: Inv. 1-12754; 1891: Inv. 1-12756.

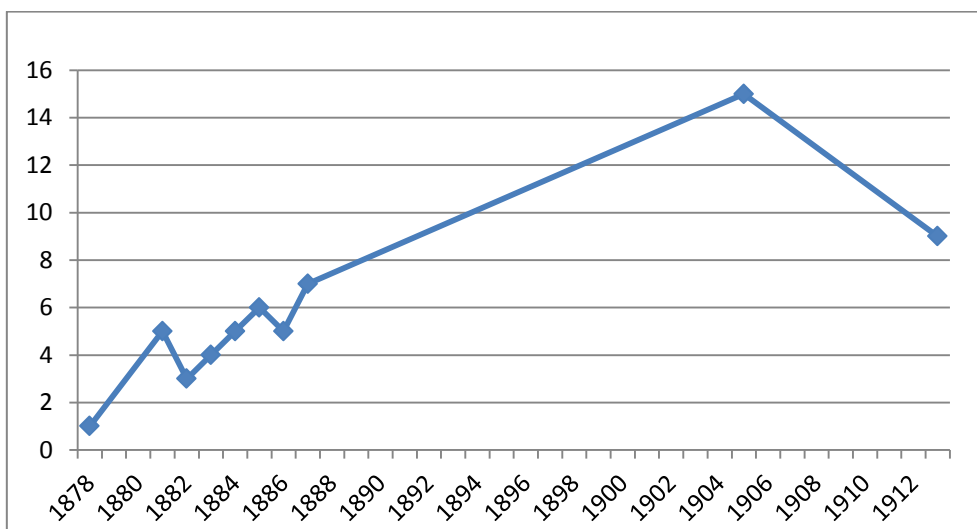
Gráfico 7.2 Cervecerías en el municipio de Gracia, 1881-1898



Fuente: ACA, Hacienda, tarifa 1ª, clase 11, epígrafe 4, cervecerías, 1881, 1886, 1888, 1889: Inv. 1-12754; 1890: Inv. 1-12755; 1891: Inv. 1-12756; 1894: Inv. 1-12757; 1896: Inv. 1-12758; 1897: Inv. 1-12759; 1898: Inv. 1-12760. Las cifras concretas constan en el anexo 7.2.

Por su parte, el municipio de Sant Martí de Provençals, con una población de 23.982 habitantes en 1885⁶²⁷, pasó de una cervecería en 1878 a 15 en el año 1905.

Gráfico 7.3 Cervecerías en el municipio de Sant Martí de Provençals, 1878-1913



⁶²⁷ Número de habitantes: ACA, Hacienda, tarifa 1ª, Inv. 1-12722.

Fuente: ACA, Hacienda, tarifa 1ª, clase 11, epígrafe 4, cervecerías, 1878: Inv. 1-12722; 1881: Inv. 1-12724; 1882: Inv. 1-12725; 1883: Inv. 1-12748; 1884: Inv. 1-12726; 1885: Inv. 1-12750; 1886: Inv. 1-7686; 1887: Inv. 1-2738; 1905: 1-9643; 1913: 1-9680. Las cifras concretas constan en el anexo 7.2.

Finalmente, en el municipio de Les Corts, con una población de 2.826 habitantes en 1895, se contabilizan 2 cervecerías entre los años 1895 y 1913.⁶²⁸

Aunque los epígrafes de la *Matrícula Industrial de Barcelona* presentan las cifras algunas veces con el epígrafe “cervecerías” y en otras como “establecimientos de cerveza y bebidas gaseosas”, reduciendo estos últimos los años de análisis, en general se puede afirmar que el notable crecimiento estos establecimientos demuestra la tendencia creciente de la demanda de la bebida a lo largo del periodo en la ciudad de Barcelona y de sus municipios vecinos.

7.2.2 El conjunto español

Tal como se ha señalado para el caso de Barcelona, en las dos primeras décadas de la segunda mitad del siglo XIX, durante la etapa de gestación del sector cervecero a lo largo de la geografía española, el número de establecimientos denominados como cervecerías era reducido, pasando de 17 a 23 entre 1857 y 1863.

Cuadro 7.2 Cervecerías en España, 1857 y 1863

	1857	1863
Barcelona	5	6
Cádiz	5	3
Sevilla	2	2
Coruña	1	1
Madrid	1	2
Málaga	1	
Salamanca	1	
Zaragoza	1	
Alicante		1
Badajoz		1
Canarias		1
Murcia		1
Santander		2
Valencia		1
Valladolid		2

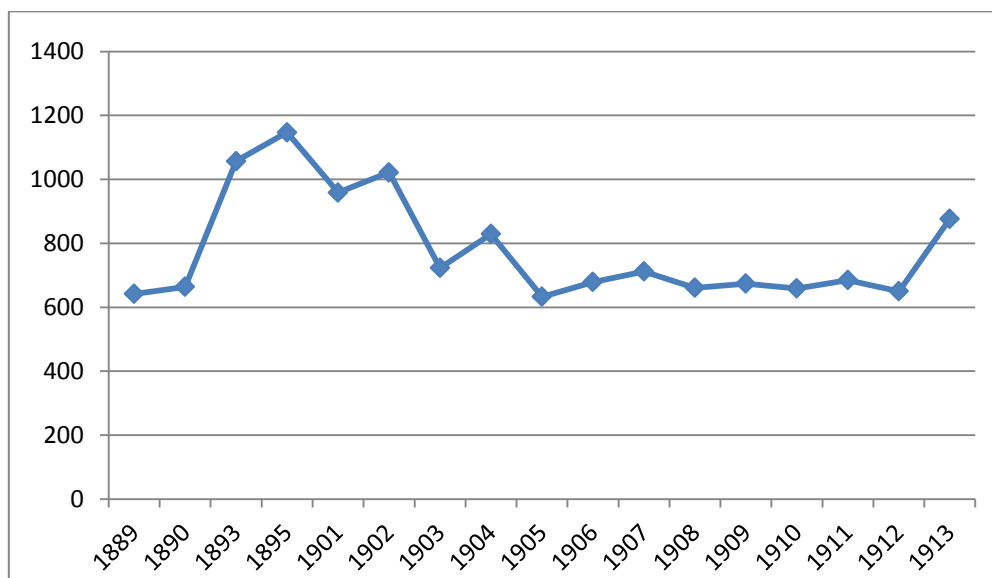
⁶²⁸ ACA, Hacienda, tarifa 1ª, clase 11, epígrafe 4, Cervecerías; 1895-1898: Inv. 1-12765; 1905: 1-9643; 1913: 1-9697.

Fuente: *Estadística administrativa de la contribución industrial y de comercio*, 1857 y 1863, sección 1ª, división 6ª, subdivisión 2ª, cervecerías.

Esta situación no implica de manera generalizada un reducido número de puntos de venta para la bebida, ya que tal como se describió en el capítulo 4 para Madrid, ciudad líder en producción cervecera en esas fechas, había otros establecimientos, como cafés y botillerías, donde también se despachaba cerveza.

Sin embargo, el estudio de la evolución en el número de cervecerías en España tropieza con inconvenientes en la *Estadística Administrativa de la Contribución Industrial y de Comercio* a partir de 1879. Como se ha comentado, los epígrafes correspondientes a las cervecerías desaparecen y se agregan con otros establecimientos. En concreto la Contribución de 1879 dispone del epígrafe “cafés y cervecerías”, elevándose su cifra a la engañosa cantidad de 2.201 establecimientos en toda España. A partir de 1891 el epígrafe en el cual constan las cervecerías viene agregado con los de venta de sidra y bebidas gaseosas. Sabiendo este hecho, se puede analizar la evolución de este último epígrafe.

Gráfico 7.4 Establecimientos para la venta de cerveza, sidra y bebidas gaseosas en España, 1889-1913.



Fuente: *Estadística administrativa de la contribución industrial y de comercio*, tarifa 1, clase 11, 1889, 1890, 1893, 1895 y 1901-1913. De 1889 a 1890: Establecimientos para la venta de cerveza y bebidas gaseosas. De 1901 a 1913: Establecimientos para la venta de cervezas, bebidas gaseosas y sidra. Las cifras concretas constan en el anexo 7.4.

Partiendo de los 642 establecimientos para el año 1889, se llega a un máximo de 1.147 en 1895 para posteriormente empezar a descender hasta llegar finalmente a 1913 con 877. Este descenso iniciado al comenzar el nuevo siglo, como en el caso de las cervecerías de la ciudad de Barcelona, podría estar tener su causa en la crisis finisecular.

Complementariamente a estas cifras, otra aportación que pueda reflejar el avance en el consumo de cerveza, esta vez en Madrid, lo ofrece el siguiente artículo de prensa de 1905,

*“Noto que de poco tiempo acá, se ha despertado en Madrid una afición grande por la cerveza. Hace años, este líquido espumoso únicamente lo bebían ciertas personas distinguidas, familiarizadas con los usos del extranjero; esta bebida era antipática a los españoles netos; en tiempo de nuestros abuelos, se tachaba de afrancesado a aquel que sentía debilidad por tan inusitada bebida. Hoy la cerveza se impone; no solamente se impone como refrigerante, sino que en muchas mesas, en donde dicen que se come bien, ha sustituido a los vinos. Tended la vista por los establecimientos bares de Madrid, allá, a la puesta del sol, y veréis cómo su sugestivo bock se muestra con altivez en todas las mesas, rebosando cerveza espumosa, transparente, de dorados tonos, acompañada de una corte de patatas fritas a la inglesa, también de matices dorados, y también expresión última del modernismo imperante. Y es que nos vamos europeizando...”*⁶²⁹

Como se puede extraer de este artículo, se va implantando el “*bock* de cerveza”, que no es más que lo que hoy en día se denomina “caña de cerveza”. Este término se va imponiendo a lo largo de la geografía española como se ha podido ir recopilando de las diferentes fuentes de hemeroteca que han sido consultadas, en las cuales se han contabilizado asimismo los términos “*doble bock*” y “*triple bock*”. Esta situación, sin duda emana de la creciente popularización que la cerveza va teniendo a nivel social. Efectivamente, va dejando de ser un producto únicamente exclusivo para ser degustado con una determinada solemnidad, para convertirse en una bebida de consumo más cotidiano, consiguiendo además adaptarse el *bock* a los bolsillos de un mayor número de consumidores.

⁶²⁹ *El Globo* (3/9/1905).

7.3 Los precios de la cerveza y su comparación con los del vino

En el capítulo 4 se analizó el proceso de convergencia en la evolución de los precios del vino y la cerveza en Madrid desde el año 1800 hasta 1870, donde al final de la etapa los precios de ambas bebidas presentaba unas de las menores diferencias de todo el periodo. Concretamente el precio de la cerveza se situaba en 1869 un 4% por encima del vino de Valdepeñas y un 23% sobre el de La Mancha, vendidos en Madrid.

Como se detallará en este capítulo, a partir de 1871 las diferencias en el precio entre ambas bebidas no sólo se reducirá sino que la cerveza llegará a abaratare respecto al vino a partir de los primeros años de la década de los años setenta⁶³⁰.

Precisamente, a partir de esta década un acontecimiento clave a la hora de analizar los cambios de las diferencias entre los precios de las dos bebidas fue la llegada de la plaga de la filoxera a las viñas francesas. De hecho, su posterior aparición en buena parte de las viñas españolas condicionó la evolución general del sector vinícola peninsular hasta el final del siglo y las dos primeras décadas del siguiente.

La filoxera empezó a adquirir dimensiones de importancia en Francia a partir de la década de los años setenta, produciendo intensas devastaciones a partir de 1877, coincidiendo además con la aparición de la plaga del mildiu⁶³¹. Esta circunstancia abrió las puertas al vino de muchas partes del mundo hacia el consumo galo, entre ellos al español. Precisamente, en ese año de 1877 se cerró un convenio entre España y Francia para reducir los aranceles del vino español en el país francés que marcará el despegue de las exportaciones españolas de vino a Francia, cuya duración estará vigente hasta 1886. Con ello se asiste a la etapa denominada como la edad de oro de la vid española.

Ante la falta de una oferta vinícola peninsular suficiente para abarcar tanto la demanda francesa como la ocasionada en el interior, los precios vinícolas fueron en general decididamente al alza, tendencia a la que no escapó el vino de Valdepeñas vendido en Madrid, como se verá más adelante⁶³². Para superar este escenario de falta de oferta vinícola española, y con el incentivo añadido para los viticultores de unos precios en aumento, se produjo en la Península una rápida extensión de la superficie cultivada a partir de 1878. Al retrasarse sus efectos sobre el volumen de la producción entre tres y cinco años, se originaron durante esa época los mayores incrementos en los precios del vino provocada por esa rigidez de la oferta, fundamentalmente ante la presión de la demanda francesa.

Por otra parte el precio de la cerveza abandona la tendencia bajista del periodo anterior y se estabiliza hasta el resto del siglo en dos reales por litro⁶³³. Esta situación, combinada con la pronunciada subida del precio del vino, marca una excelente oportunidad para un sector cervecero en una época donde comienzan a producirse elevadas inversiones en fábricas de

⁶³⁰ A partir de esa década se observa en las fuentes de hemeroteca una falta de oferta del vino de La Mancha y un posicionamiento central en la oferta de la capital española del vino de Valdepeñas. Este cambio hace suponer que el de Valdepeñas se convierte en el vino común madrileño, adoptando la posición que tenía el vino de La Mancha durante el periodo 1800-1870.

⁶³¹ Pan-Montojo, Juan (1994), pp. 147-148.

⁶³² Pan-Montojo, Juan (1994), p. 208.

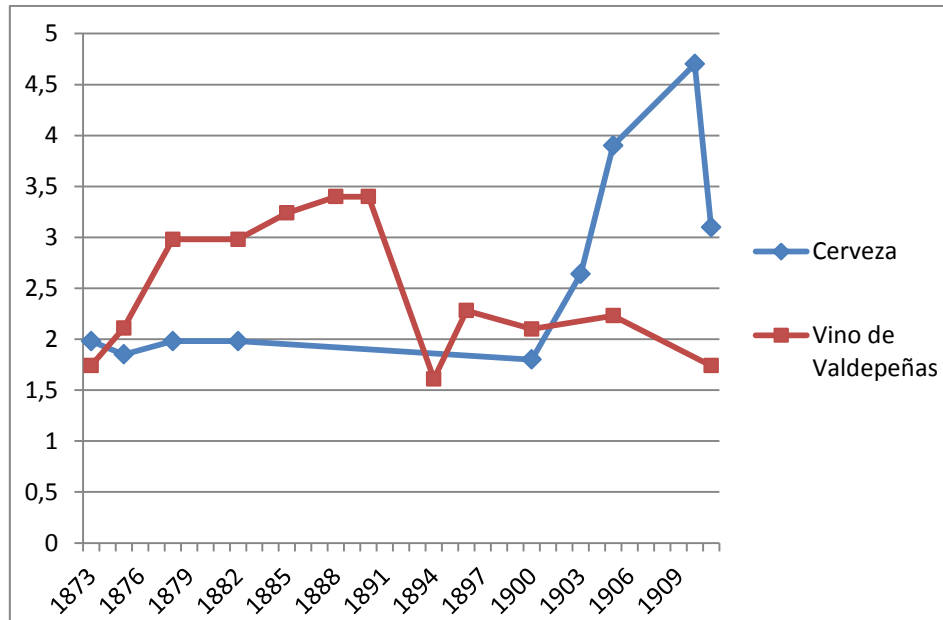
⁶³³ Pan-Montojo, Juan (1994), pp. 160-170.

cerveza, como quedó detallado en el anterior capítulo, principalmente en Barcelona por parte de la familia Damm y Moritz y en Santander, a través de La Cruz Blanca y La Austríaca. Por su parte, aunque la ciudad de Madrid no tuvo notables apariciones de cerveceras durante los años setenta y ochenta, contaba desde la década de los sesenta con la fábrica Santa Isabel, la Vienesa y las históricas Santa Bárbara y Lavapiés. Además, los años setenta coinciden con un cambio de calidad de la cerveza, como también se ha detallado en el capítulo anterior, haciendo su entrada en España la cerveza de baja fermentación, menos fuerte y más clara, espumosa, transparente, refrescante y de calidad uniforme. Esta situación se solapaba con la aparición de numerosos casos de fraude en algunos procesos de producción vinícola originados por la necesidad de disponer de una oferta suficiente para servir la elevada demanda francesa. Ante la imposibilidad de aumentarla a corto plazo a través de la extensión de viñedos, se optó por la coloración de vinos mediante numerosos tintes como la fucsina y por su estabilización a través de conservantes procedentes de una expansiva industria química básicamente foránea. Además, se produce la incorporación en diversos vinos de toda una serie de alcoholes de variada procedencia elevando su grado alcohólico. Finalmente cabe mencionar la agregación de yeso para asegurar que la fermentación del vino no se detuviera sin haber transformado la mayor parte del azúcar, contrarrestando mediante esta práctica los defectos del proceso fermentativo, con probados efectos nocivos para el organismo humano.

Estos cambios en la producción vinícola española daban lugar a un método alternativo más barato y eficaz, sin grandes complicaciones técnicas y con una rentabilidad inmediata para obtener el vino y adaptarlo a las demandas del mercado francés, dejándose de lado en muchas ocasiones los métodos que habían imperado hasta el momento como la selección varietal, la renovación de las labores y la transformación de las prácticas de bodega. Esta situación pareció contar con el beneplácito de las autoridades españolas que, a falta de adoptar medidas sanitarias, apostaron por la mera defensa diplomática de la bondad de los vinos españoles. En definitiva, una rígida oferta de vino español en el corto y medio plazo y una disminución de su calidad coincidieron con el inicio de la implantación de elevadas inversiones para producir una cerveza de baja fermentación destinada a un paladar mucho más convencional que la de alta fermentación fabricada hasta entonces en España. Ante este escenario, la disminución de las diferencias entre los precios de las dos bebidas se convertía en un gran aliado para incrementar el consumo de cerveza en España.

Partiendo del año 1873 en el que el precio del litro de cerveza estaba situado un 12% por encima del precio del litro del vino de Valdepeñas en Madrid, la situación se invierte dos años después al situarse el precio de la cerveza un 14% por debajo suyo, porcentaje que pasó a ser del 33 % en 1878 en la capital española. Un año antes se había establecido el acuerdo con Francia para aplicar una contundente rebaja arancelaria sobre los tipos impositivos del vino entre los dos países para facilitar el abastecimiento de vino español al país galo, contabilizando continuas subidas en su precio como resultado del extraordinario número de exportaciones al país francés.

Gráfico 7.5 Precios del litro de cerveza y vino de Valdepeñas en Madrid, 1873-1911 (reales)



Fuente: **Vino de Valdepeñas:** 1873: *Diario oficial de avisos de Madrid* (20/6/1873); 1875: *La Correspondencia de España* (8/7/1875); 1878: *La Iberia* (18/1/1878); 1882: *La Iberia* (5/1/1882); 1885: *Diario oficial de avisos de Madrid* (5/3/1885); 1888: *Diario oficial de avisos de Madrid* (27/3/1888); 1890: *Diario oficial de avisos de Madrid* (31/7/1890); 1894: *El imparcial* (15/9/1894); 1896: *Diario oficial de avisos de Madrid* (3/5/1896); 1900: *La Época* (22/12/1900); 1905: *El Imparcial* (23/9/1905); *El Heraldo Militar* (17/3/1911). 1873 y 1875: vino de Valdepeñas. 1878 y 1882: vinos tintos de mesa, superiores de Valdepeñas, Arganda y Manzanares de 36 a 60 reales la arroba, de los cuales se calcula la media. 1885, 1888 y 1890: vino sin especificar de 0,78 a 0,84 pesetas el litro, calculando la media: 81 reales. 1894: vino de Valdepeñas. 1896: vino sin especificar de 0,40 a 0,75 pesetas la arroba, calculando la media: 57,7 pesetas. 1896, 1905 y 1911: vino de Valdepeñas. En las fuentes, a no ser que se indique lo contrario, el precio de vino viene indicado en arrobas. 1 arroba = 16,13 litros. 1 peseta = 4 reales. **Botella grande de cerveza:** 1873: *El Imparcial* (15/4/1873); 1875: *La Correspondencia de España* (8/7/1875); 1878: *El Imparcial* (27/8/1878); 1900: *El Águila* (1900), p. 12; 1903: *El Heraldo de Madrid* (11/8/1903); 1905: *El Liberal* (19/5/1905); 1910: *El Heraldo de Madrid* (16/07/1910); 1911: *El Globo* (29/7/1911). Procedencia del tipo de cerveza: 1873: cerveza tipo alemana sin especificar la fábrica, 1875 y 1878: fábrica Santa Isabel, 1900, 1903, 1905 y 1910: *El Águila* (1911), 1911: *El Laurel de Baco*. 1 botella grande de cerveza = tres cuartos de litro, en *El Liberal* (23/7/1911). 1 peseta = 4 reales. Las cifras concretas constan en el anexo 7.5.

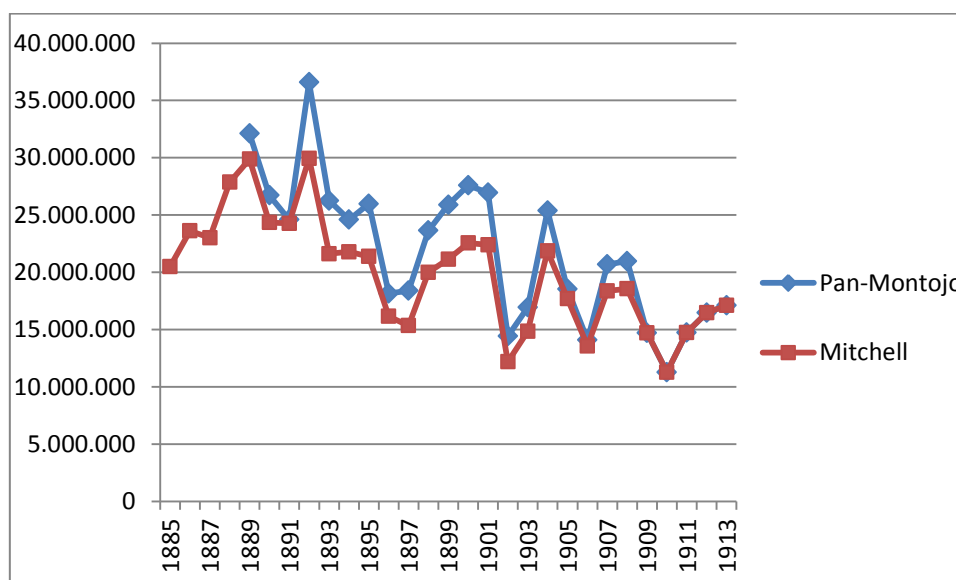
A finales de los años ochenta la tendencia alcista de los precios del vino español comenzó a detenerse. A medida que empezaba a estar disponible el procedente de los nuevos plantíos, el crecimiento de esta oferta se mostró incompatible con el alto nivel de precios existente debido a una demanda francesa que empezaba a mostrar señales de agotamiento ante su recuperación de la plaga de la filoxera⁶³⁴. Finalmente, la época dorada de exportación vinícola

⁶³⁴ De hecho, a partir de ese momento, al ser en general mayoritarias las pequeñas explotaciones la respuesta lógica a una caída del precio del vino era tratar de compensar la merma en los ingresos unitarios con la puesta a la venta

española hacia Francia terminó en 1892 como consecuencia de la voluntad francesa de proteger sus viñedos. A raíz de esa decisión se originó una subida arancelaria sobre los vinos del 700% en seis meses, y posteriormente otra del 500%, en relación al arancel de 1877 vigente en ese momento, que trataba prácticamente a los dos países como un solo mercado⁶³⁵.

Posteriormente, con la invasión de la plaga de la filoxera a las viñas españolas, la producción vinícola fue a la baja desde 1892, cota máxima del periodo, hasta más allá del año 1913, donde acabaría marcando el mínimo en 1915. En general los precios del vino, como explica Pan-Montojo, siguieron una tendencia a la baja, contraria a lo que se podría pensar ante disminuciones de la producción, debido principalmente a la saturación de la oferta en el mercado internacional, con Francia a la cabeza de la producción vinícola⁶³⁶.

Gráfico 7.6 Producción de vino en España, 1885-1913 (hectolitros)



Fuente: Pan-Montojo, Juan (1994), pp. 392-393. Mitchell, Brian (1998), pp. 319 y 321. Pan-Montojo se refiere a la producción de mosto mientras que Mitchell a la de vino. Las cifras concretas constan en el anexo 7.6.

Por otra parte, como argumenta Pan-Montojo, no parece que la caída de los precios del vino español generara automáticamente un crecimiento suficiente de las ventas en el interior. Las bebidas destiladas y los vinos artificiales, bastante más baratos que el vino de uva, habían afianzado su posición en el mercado. Para que el vino tradicional se abriera paso de nuevo en

de cantidades mayores que, por otra parte, no harían sino aumentar la oferta vinícola, incentivando más la caída de los precios, en Pan-Montojo, Juan (1994), p. 209.

⁶³⁵ Como se refleja en el anexo 7.5, el precio del vino en Madrid pasó a reducirse un 52% entre 1890 y 1894.

⁶³⁶ Pan-Montojo, Juan (1994), p. 252.

el mercado español en las condiciones anteriores a la filoxera, se debía desplazar a los baratos alcoholes industriales, identificados como la causa de todos los males por gran parte de los viticultores españoles y paralelamente movilizar el mercado peninsular en beneficio del vino de uva, manteniendo al tiempo las exportaciones. La defensa de la salud pública se convirtió en bandera del movimiento, los medios vitícolas intentaron convertir el vino artificial y el alcohol que le servía de materia prima en productos fuera de la ley. Precisamente, ante la debilidad de los precios del vino iniciada en 1887, la masiva adulteración del empleado en el consumo interior, y en menor medida la de los vinos exportados, que venían siendo denunciadas por higienistas, pasaron a ser objeto de una consideración distinta por parte de revistas, asociaciones agrícolas y el servicio agronómico, preludiando con una perspectiva diferente lo que iba a ser la polémica “cuestión de los alcoholes” a partir de 1887. Se imponía en definitiva la necesidad de adoptar medidas sanitarias por parte del Gobierno frente a la libertad de industria y los intereses exportadores a toda costa para salvaguardar la imagen del vino y la salud de los consumidores. A las campañas en favor de las bebidas de fermentación natural surgidas en Francia se sumaron las primeras protestas de los cosecheros españoles por el auge del alcohol industrial y las noticias sobre intoxicaciones y fraudes masivos. Los destilados baratos permitían multiplicar la oferta de un brebaje vendido bajo el nombre de vino, al menos en el mercado interior donde los controles sanitarios no existían. Hay que subrayar que a partir de los años ochenta los alcoholes tenían una presencia cada vez mayor en España, desalojándose el vino común de las ciudades y pueblos grandes en beneficio del vino concentrado⁶³⁷.

Esta situación resultó paralela a un crecimiento de la producción cervecera en España, con un producto de fermentación natural y de calidad cada vez más uniforme, cuyos precios seguían situados por debajo de los del vino en el caso madrileño, una de las principales referencias en este sector cervecero juntamente con Barcelona, Santander y Asturias en esos momentos. Concretamente en 1900 el precio de la cerveza estaba situado en la capital española un 14% por debajo del vino de Valdepeñas.

Posteriormente, cabría esperar disminuciones en los precios de la cerveza debido tanto a los menores costes unitarios por producto que ofrecían las economías de escala como por el clima de contrastada competencia que había en el sector. Con las pocas cifras disponibles para el precio de la cerveza a partir de 1900, mientras el precio del vino sigue con tendencia estable, con alguna disminución esporádica, el de la cerveza lo supera y experimenta una notoria tendencia al alza. La explicación reside fundamentalmente en una cuestión fiscal. A partir de 1905, con la filoxera causando estragos en la vid española, en el caso de Madrid se empieza a gestar una pronunciada subida en el impuesto de consumos de la cerveza, de manera que su precio se eleva un 74% por encima del precio del vino. Esta subida, como se verá en el apartado 7.5, estuvo auspiciada por las presiones del gremio vinícola conducentes a igualar los gravámenes de ambas bebidas en dicho impuesto de consumos. De hecho, en 1908, para desdicha del sector cervecero, se eliminó el impuesto de consumos sobre el vino, alcanzándose en 1911 como resultado una diferencia del 78% entre el precio de las dos

⁶³⁷ Véase Pan-Montojo, Juan (1994) y Puig, Nuria (1995).

bebidas a favor del vino, hasta que la cerveza vio eliminado por fin su impuesto de consumos ese mismo año⁶³⁸.

Recordando lo visto en el capítulo anterior, durante el primer decenio del siglo XX continuaron surgiendo importantes inversiones en fábricas de cerveza, encabezadas por El Águila en Madrid, la fábrica de Juan Musolas en el municipio de Sant Martí de Provençals en Barcelona y la sevillana La Cruz del Campo, por nombrar algunas de las ya mencionadas⁶³⁹. De hecho, en el conjunto peninsular se pasó desde los 10.400 litros de capacidad productiva, medida en número de litros de las calderas de producción, de 1889 hasta los 18.700 de 1900, produciéndose, como se ha comentado en el capítulo anterior, una situación de elevadas economías de escala en algunas ciudades⁶⁴⁰. Por otra parte, tal como indica Pan-Montojo, la industrialización de la vid ofrecía pocas economías de escala ya que no se prestaba fácilmente a la mecanización⁶⁴¹. La numerosa y barata mano de obra, excepto en determinadas labores, como la poda que requería trabajadores cualificados con un salario más elevado, hacía que los campesinos-viticultores estuvieran en muchos casos en condiciones de poder competir ventajosamente en precios con grandes y medianos propietarios. Precisamente, esta relativa intensidad y la búsqueda de fórmulas de diversificación de riesgos en un cultivo con altos costes de plantío, habían provocado el predominio de las pequeñas y medianas explotaciones. Por otra parte, la formación de viñedos de grandes dimensiones para el suministro de bodegas de nuevo cuño pasaba por la adquisición de tierras, de un precio elevado al menos hasta la invasión filoxérica, o por la reorientación hacia el cultivo de la vid de fincas con otras dedicaciones. Ambas posibilidades tenían un coste elevado que sólo la obtención de vinos especiales, de calidad y precios superiores, podía llegar a justificar. El grueso del sector vinícola siguió en manos de las explotaciones agrarias al quedar frenados los incentivos a una mayor inversión industrializadora por la inestabilidad sectorial ya que, fuera de puntos que gozaran de rentas de situación particulares, las salidas del vino no estaban garantizadas y los gastos de ampliación y renovación del material de vinificación, la construcción de auténticas vinerías, de fábricas de vino con todos los adelantos que rebajaran de forma sustancial los costes productivos, entrañaban un elevado riesgo. La vía industrializadora a partir de la cooperación de los viticultores aparecía, por exclusión, como la de mayores posibilidades. Pero la constitución de un fondo social necesario para acometer las inversiones en maquinaria y material de bodega que asegurara una rebaja de los costes unitarios no podía lograrse mediante aportaciones de capital de los socios. Se trataba de cifras elevadas que pocos viticultores podían permitirse, renunciando además a obtener beneficios en el corto plazo, por

⁶³⁸ Anexo 7.5. Esta parte se desarrollará en el apartado 7.5 sobre fiscalidad.

⁶³⁹ Anexo 6.6. Tal como se indicó, con la aparición de El Águila, que inició su proceso de fabricación en el año 1903, se pasará en Madrid de una capacidad productiva, medida en litros del volumen de las calderas de producción operativas, de 18.700 en 1902 a 40.300 en 1904. Por su parte, una vez activa la fábrica de Juan Musolas, en Barcelona se pasará de una capacidad productiva de 23.200 en 1904 a una de 38.400 al año siguiente. Finalmente, tras estar operativa la fábrica sevillana de la Cruz del Campo en 1905, se pasó en la capital andaluza de una nula capacidad operativa a una capacidad productiva de 10.000 litros de sus calderas de producción.

⁶⁴⁰ Anexo 6.6.

⁶⁴¹ Pan-Montojo, Juan (1994), pp. 349-373. En cambio, entre finales del siglo XIX y principios del XX, los comerciantes e industriales españoles reprodujeron sin cambios el tipo de demanda dominante en la edad de oro, la adquisición de vinos para el coupage. Conseguir una alta graduación, una coloración adecuada y un extracto seco abundante siguieron siendo por tanto los fines principales de la mayoría de los pequeños vinicultores puesto que en la valoración de los vinos continuaron predominando tales criterios. Por otra parte, el tamaño de las bodegas industriales revistió antes de la guerra civil unas dimensiones reducidas, en *Ibidem*. En contraste, en el sector cervecero los pequeños fabricantes desaparecieron o siguieron operando en un reducido mercado.

lo que hacía falta recurrir a instituciones crediticias o bien partir de una acumulación anterior de fondos merced a asociaciones preexistentes. La constante debilidad de la demanda exterior durante los primeros veinte años del siglo y la saturación del mercado interior no estimularon la adopción de políticas estructurales de alcance nacional de orientación cooperativista.

Por el contrario, un sector cervecero abierto a las economías de escala encontró capitalistas que si bien tuvieron que llegar a pedir financiación externa en diversas ocasiones, como se observó en el anterior capítulo, fortalecieron numerosas iniciativas de implantación industrial que originaron una producción en masa de cerveza, con unos costes unitarios menores y una calidad del producto uniforme. Además, controlaron directamente la colocación de la bebida en los puntos de venta al por menor sin depender de intermediarios.

7.4 La solicitud de marcas en la industria cervecera española

Los cerveceros que fueron apareciendo a lo largo de la primera mitad del siglo XIX en España, solían diferenciar su cerveza destacando el nombre de la fábrica que la producía en sus botellas, sin llegar a producirse en general un mayor despliegue sobre la imagen del producto. Probablemente, el hecho de fabricar una cerveza de alta fermentación cuya calidad no era siempre uniforme y las pocas variedades que producían, no ofrecía los alicientes necesarios para profundizar en una cuidada diferenciación del producto.

Tras la llegada de la cerveza de baja fermentación a las fábricas españolas a partir del último cuarto de siglo, su mayor encaje en el gusto convencional, la calidad homogénea, las mayores variedades que producía cada compañía y un mayor grado de competencia entre ellas, con un radio de acción que abarcaba gran parte de la Península, incentivó a los productores a elevar el grado de diferenciación de su cerveza⁶⁴². Asimismo, otra de los motivos para su solicitud surgiría a finales de los años ochenta cuando los fabricantes españoles comenzaron a presentarse a concursos, certámenes y exposiciones tanto nacionales como internacionales donde habían llegado a ganar numerosas distinciones, como se apuntó en el capítulo anterior.

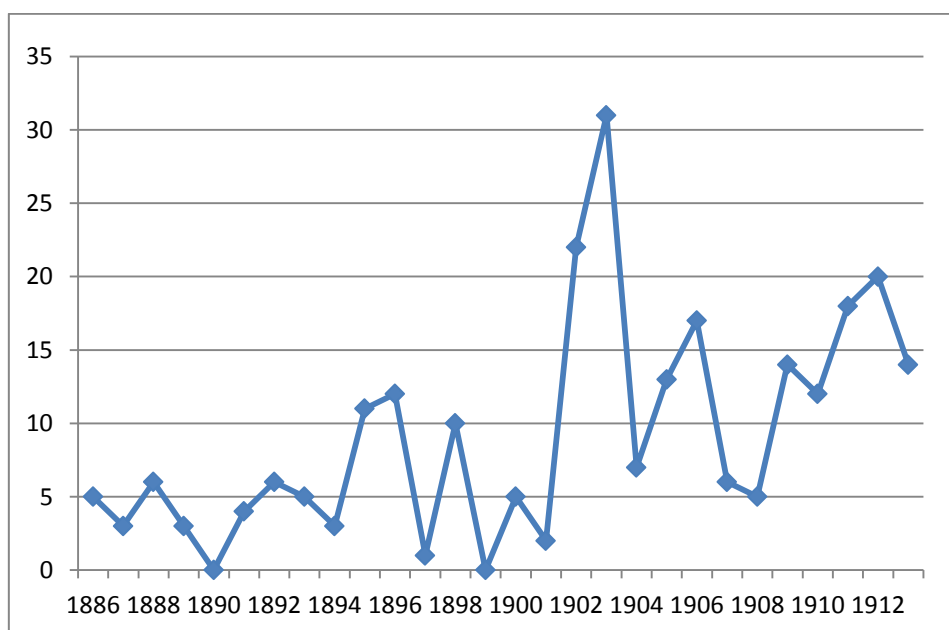
El común denominador en una gran parte del proceso de diferenciación de la bebida fue su inspiración en marcas y vocablos provenientes principalmente de Alemania y Gran Bretaña, con un espíritu emulador hacia unos tipos de cervezas que resultaban un referente en España. Su conocimiento entre los consumidores se debía en parte a las crecientes importaciones de cerveza fundamentalmente alemana y británica que se produjeron en España hasta la gran subida arancelaria de 1892, como se analizará posteriormente. No resulta difícil observar en los datos del registro de solicitudes de marcas algunas denominaciones, por parte de los cerveceros españoles, como *“Bock”, “Ale”, “Porter”, “Stout”, “Pilsen”, “Munich”, “Salvator”* o *“Imperator”*⁶⁴³.

⁶⁴² La legislación nacional sobre registro de marcas en España, iniciada a mediados del siglo XIX con fines claramente protectores, y el registro de productos hasta mediados del siglo XX se analizan en Sáiz, Patricio, y Fernández Pérez, Paloma (2012). En este artículo se indica que muy a menudo las marcas servían en España tanto para diferenciar los productos como para protegerlos en épocas de aumento de la competencia.

⁶⁴³ Anexo 7.7.

En definitiva, entre 1886 y 1913 se realizaron 255 peticiones de marcas para distinguir cerveza y nombre comerciales, cifra que sin duda refleja un destacado nivel de actividad en el sector cervecero español, desapareciendo algunas de ellas con prontitud mientras otras fueron de muy larga duración, perviviendo algunas marcas y nombres comerciales hasta hoy en día⁶⁴⁴. Su presencia mantuvo una tendencia creciente a largo plazo, con dos puntas en 1902 y 1903 con 22 y 31 marcas solicitadas coincidiendo con una etapa de crisis económica generalizada. Esta cuestión deja entrever que su aparición no estaba únicamente encaminada a ser un mero mecanismo de distinción o innovación destinado a la conquista de mercados sino también una activa estrategia de negocio destacada tanto por la protección como por la imitación del extranjero. Efectivamente, tal como explican Sáiz y Fernández, a menudo el aumento en el registro de marcas en España tuvo su relación con épocas de crisis y aumento de competencia y no con épocas de innovación y estrategias de apertura de mercados⁶⁴⁵.

Gráfico 7.7 Solicitudes de marcas y nombres comerciales en el sector cervecero español, 1886-1913



Fuente: OEPM, Archivo Histórico, **1886**: BOPI nº 1, p. 19; nº 4; p. 16; **1887**: BOPI nº 15, p. 15; nº 16, p.15; nº 20, p. 19; **1888**: BOPI nº 42, p. 44; nº 50, p. 38; nº 52, p. 19; nº 54, p. 22; nº 54, p. 22; **1889**: BOPI nº 61, p. 23; nº 69, p. 23; nº 77, p. 18; **1891**: BOPI nº 105, p. 26; nº 110, p. 18; nº 23, p. 16; nº 123, p. 16; **1892**: BOPI nº 132, p. 21; nº 138, p. 12; nº 149, p. 32; nº 151, p. 27; **1893**: BOPI nº 156, p. 10; nº 162, p. 20; nº 172, p. 14; nº 175, p. 29; **1894**: BOPI nº 193, p. 32; nº 187, p. 24; nº 197, 21; **1895**: BOPI nº 197, p. 21; nº 201 p. 32, nº 219, p. 35, nº 206, p. 24, nº 207, p. 15, nº 223, p. 17, nº 210, p. 11, nº 215, p.10, nº 216, p. 16, nº 219, p. 20; **1896**: BOPI nº 234, p. 15; nº 240, p. 32; nº 228, p. 32; nº 233, p. 24; nº 230, p. 38; nº 236, p. 19; nº 237, p. 21; nº 239, p. 37; nº 242, p. 22; nº 243, p. 18; nº 247, p. 23; **1897**: BOPI nº 253, p. 16; **1898**: BOPI nº 278, p. 26; nº 279, p. 19; nº 279, p. 21; nº 281, p. 21; nº 286, p. 18; nº 286, p. 21; nº 281, p. 27; **1900**: BOPI nº 235, p. 18; nº 336, p. 16; nº 336, p. 20, nº 342, p. 30, **1901**: BOPI nº 353, p.

⁶⁴⁴ Es el caso de Damm, Mahou, Cruzcampo, La Zaragozana y Estrella Galicia.

⁶⁴⁵ Sáiz, Patricio, Fernández Pérez, Paloma (2009), pp. 239-260.

21, nº 362, p. 17, **1902**: BOPI nº 370, p. 11, nº 374, p. 207, nº 378, p. 23; nº 386, p. 32; nº 380, p. 24; nº 381, p. 30; nº 383; nº 384, p. 15; nº 386, p. 8; nº 386, p. 24, nº 394, p. 23; nº 395, p. 73; nº 395, p. 210v nº 397, p. 59; nº 403, p. 47; nº 396, p. 93; nº 403, p. 63; nº 404, p. 79; nº 398, p. 55; nº 399, p. 15, nº 398, 48, nº 400, p. 29, nº 404, p. 80, nº 402, p. 36, nº 402, p. 48, nº 397, p.115, nº 404, p. 48, nº 406, 42, nº 406, p. 82; nº 407, p. 13; nº 408, p. 30; nº 409, 89; nº 410, 27; nº 409, 83; nº 413, 55; nº 415, 19; **1904**: BOPI nº 433; p. 56, nº 427, p. 42, nº 421, 36, nº 428, p. 18, nº 430, p. 33, nº 435, p. 49, nº 440, p. 52, **1905**: BOPI nº 442, p. 27, nº 445, p. 81; nº 446, p.48; nº 452, p. 26; nº 460, p. 58; nº 458, p. 53; nº 459, p. 23; nº 460, p. 80; nº 464, 28; **1906**: BOPI nº 465, p. 23; nº 465, p. 31; nº467, p. 157; nº 468, p. 219; nº 472, p. 531; nº 466, p. 114; nº 473, p. 599; nº 474, p. 690; nº 475, p. 756; nº 479, p. 1091; nº 485, p. 27; nº 486, p. 1622; **1907**: BOPI nº 192, p. 258; nº 501, p. 960; nº 503, p. 1123; nº 504, p. 1184; nº 511, p. 1677; **1908**: BOPI nº 514, p. 95; nº 514, p. 96; nº 517, p. 349; nº 527, p. 1152, **1909**: BOPI nº 545, p. 456, nº 542, p. 278, nº 544, p. 373, nº 545, p. 436, nº 548, p. 601, nº 550, p. 736, nº 551, p. 799; nº 551, p. 818; nº 551, p. 834; nº 545, p. 425; **1910**: BOPI nº 561, p. 33; nº 572, p. 768; nº 564, p. 235; nº 565, p. 311; nº 571, p. 676; nº 574, p. 904; nº 575, 989; nº 576, p. 1068; nº 583, p. 1623; nº 577, p. 1145; **1911**: BOPI nº 585, p. 65; nº 590, p. 365; nº 592, p. 519; nº 595, p. 693; nº 596, p. 752; nº 597, p. 819; nº 598, p. 878; nº 598, p. 886; nº 598, p. 917; nº 600, p. 1014; nº 606, p. 1341; **1912**: BOPI nº 612, p. 186; nº 614, p. 375; nº 615, p. 426; nº 615, p. 436; nº 618, p. 694; nº 619, p. 749; nº 621, p. 898; nº 630, p. 1686; nº 622, p. 971; nº 622, 982; nº 622, p. 984; nº 626, p. 1256; nº 626, p. 1259; nº 615, p. 436; nº 632, p. 1757; **1913**: BOPI nº 633, p. 29; nº 635, p. 130; nº 635, p. 133; nº 638, p. 304; nº 638, p. 316; nº 639, p. 396; nº 642, p. 598; nº 647, p. 956; nº 647, p. 962; nº 651, p. 1267; nº 654, p. 1465; nº 656, p. 1615. El número de solicitudes de marcas y nombres comerciales por años y su descripción están disponibles en los anexos 7.7 y 7.8.

Respecto a las compañías solicitantes destacan tres grupos⁶⁴⁶. Por un lado estaban las cerveceras de gran dimensión, señaladas en el capítulo anterior, de las cuales todas ellas, excepto La Vizcaína y La Salve de Bilbao, solicitaron durante este periodo al menos una marca, liderando este ranking la asturiana El Águila Negra con 10 solicitudes, seguida de Damm con 9 y en tercera posición El Águila con 8, como puede verse en el cuadro 7.3.

El segundo grupo lo formaban fabricantes pertenecientes al sector de bebidas gaseosas que fabricaban cerveza de alta fermentación para gasificarla posteriormente con la intención de imitar la de baja fermentación. En algunas ocasiones la marca solicitada estaba destinada a la totalidad de bebidas que producían y otras veces únicamente para cerveza, utilizando en algunas ocasiones denominaciones extranjeras para tratar de dar mayor entidad a la bebida. En este grupo destacan diversas compañías valencianas y de las Baleares.

El último grupo estaba compuesto por diversas empresas comerciales de productos alimenticios, y a veces incluso de no alimenticios, que solicitaban una marca para la totalidad de bienes que ofrecían, incluida la cerveza. Lo más probable es que muchas de ellas no fabricaran directamente la bebida sino que distribuyeran la producida por otro cervecero nacional o extranjero añadiendo posteriormente su propia marca. Por ejemplo la compañía madrileña Lorenzo Valí Botello, dedicada a la comercialización de todo tipo de productos de alimentación y bebidas, solicitó 6 marcas para cerveza y otros muchos productos. Por su parte la malagueña Viuda de José Sureda e Hijos, dedicada al comercio de bebidas en general, solicitó 6 marcas para cerveza y otras bebidas⁶⁴⁷.

⁶⁴⁶ En el anexo 7.7 están descritas todas las solicitudes de marcas cronológicamente.

⁶⁴⁷ Anexo 7.7.

Cuadro 7.3 Número de marcas solicitadas por las cerveceras con una cuota de producción superior al 1% en 1917, 1886-1913

Compañía	Provincia	Marcas solicitadas
El Águila Negra	Oviedo	10
Damm	Barcelona	9
El Águila	Madrid	8
La Cruz Blanca	Santander	7
La Cruz del Campo	Sevilla	6
La Cervecera del Norte	Vizcaya	5
Carlos Maier y Cía	Cádiz	4
Hijos de C. Mahou	Madrid	4
La Austríaca	Santander	3
Santa Bárbara	Madrid	3
Benito Kutz	Guipúzcoa	2
El Laurel de Baco	Madrid	2
El Mediterráneo	Málaga	2
Ernesto Petry	Barcelona	2
La Estrella de Gijón	Oviedo	2
La Zaragozana	Zaragoza	2

Fuente: Gráfico 7.7.

Entre 1886 y 1913, destacan las Comunidades de Catalunya y Madrid con un 22% y 21% de marcas solicitadas, seguidos por Andalucía con un 12%, correspondiéndose asimismo con las Comunidades de mayor cuota de producción en 1917 del cuadro 6.4 en el capítulo anterior. Sobresalen en Barcelona las 9 solicitudes de la familia Damm y las 7 de Juan Musolas; en Madrid las 6 de El Águila, las 4 de Hijos de C. Mahou y Carlos Meins y las 3 de Hijos de Pascual y Santa Bárbara; y en Andalucía las 6 de la sevillana La Cruz del Campo y las 4 de la cervecería gaditana Maier.

Por su parte, las comunidades de Valencia, Galicia, Asturias, el País Vasco y Cantabria comparten un número de peticiones de marcas similar a Barcelona y Madrid, destacando en Galicia la cervecería Roberto Guyatt con 7, en Asturias El Águila Negra con 10, en el País Vasco La Cervecera del Norte con 5 y en Cantabria las santanderinas La Cruz Blanca y la Austríaca con 7 y 3 marcas solicitadas.

Finalmente, en Baleares se aparecen 5 solicitudes, en Castilla y León y Aragón se reducen a 3 y en Castilla la Mancha surge 1 única solicitud.

**Cuadro 7.4 Solicitudes de marcas y nombres comerciales del sector cervecero,
1886-1913**

	Número	Porcentaje (%)
Catalunya	47	22,60
Madrid	45	21,63
Andalucía	27	12,98
Valencia	15	7,21
Galicia	13	6,25
Asturias	12	5,77
País Vasco	12	5,77
Cantabria	10	4,81
Baleares	5	2,40
Aragón	3	1,44
Castilla y León	3	1,44
Castilla La Mancha	1	0,48
Desconocidas	15	7,22
TOTAL	208	100,00

Fuente: gráfico 7.7. En el anexo 7.9 consta la distribución por provincias.

Cabe señalar que no solamente tuvieron lugar peticiones de marcas por parte de cerveceras españolas sino que también se produjeron diversas solicitudes a través de fabricantes del resto de Europa con la finalidad de formalizar su nombre comercial o marca de cerveza en España.

En relación a la solicitud de patentes, analizada en el capítulo anterior, las cerveceras españolas llevaron a cabo el 28% de solicitudes, de las cuales se aplicaron sólo tres patentes. Por lo que hace referencia a las marcas y nombres comerciales, el porcentaje se invierte al tramitar los fabricantes españoles el 81% de las solicitudes, o lo que es lo mismo, 208 de las 255 que surgieron entre 1886 y 1913. A larga distancia de este liderazgo español aparecen Gran Bretaña y Alemania, alcanzando el segundo y tercer puesto con un 9% y un 5% de solicitudes, coincidiendo justamente con los dos países que ocupan los primeros puestos de exportación de cerveza a España en este periodo, como se verá en el apartado 7.7⁶⁴⁸.

⁶⁴⁸ Los nombres de las compañías cerveceras y sus países de origen constan en el anexo 7.10.

Cuadro 7.5 Nacionalidad de las compañías solicitantes de marcas y nombres comerciales del sector cervecero en España, 1886-1913

	Número	Porcentaje (%)
España	208	81,57
Gran Bretaña	24	9,41
Alemania	13	5,10
Irlanda	3	1,18
Francia	2	0,78
Holanda	2	0,78
Bélgica	1	0,39
Desconocidos	2	0,79
	255	100,00

Fuente: gráfico 7.7.

Aunque existía una manifiesta dependencia tecnológica de España, la autosuficiencia en el *branding* a través de la mayor parte de fabricantes españoles, vislumbra una industria altamente autóctona donde la entrada de multinacionales y marcas extranjeras, por lo que sabemos hasta ahora, estuvo muy limitada.

Finalmente, merece destacarse la aparición de distintas solicitudes de marcas para envases de cerveza realizado por fabricantes únicamente españoles. Este diseño de envases resultaba sin duda una activa política de marketing para atraer y fidelizar consumidores, en este caso ofreciéndoles la cerveza en un envase único y diferenciado del resto de competidores. Precisamente, esta práctica será finalmente prohibida una vez constituida la Asociación de Fabricantes de Cerveza de España en 1922. Efectivamente, los grandes fabricantes acordarán imponer unos envases con diseños y capacidades unificados para toda España, como una acción más para evitar al máximo la competencia entre ellos⁶⁴⁹.

⁶⁴⁹ Véase García Ruiz, José Luis y Laguna Roldán, Constanza (1999) y Olalla, Jacobo (1996).

Cuadro 7.6 Solicitudes de marcas para envases de cerveza, 1902-1911

1902	Hijos de C. Mahou	Madrid	Un modelo industrial consistente en una botella de cristal para distinguir cerveza. Color naranja oscuro
1902	La Zaragozana	Zaragoza	Una marca industrial para distinguir el envase en que expende sus cervezas. Dos tercios de litro
1906	Juan Musolas	Barcelona	Una marca de fábrica para distinguir envases de cerveza
1906	Cammany y Cía	Barcelona	Una marca de fábrica para distinguir una botella de cerveza
1908	El Águila	Madrid	Una marca de comercio para distinguir una botella para envasar cerveza. Color verde oscuro y con tres cabidas, un tercio, un medio y dos tercios de litro
1911	Roberto Guyatt	La Coruña	Una marca de fábrica para distinguir una botella de forma cilíndrica

Fuente: OEPM, Archivo Histórico, **1902**: BOPI nº 385 p. 782; nº 391, p. 1152; **1906**: BOPI nº 482, p. 1337; nº 486, p. 1605; **1908**: BOPI nº 525, p. 970; **1911**: BOPI nº 606, p. 1348.

En definitiva, las acciones de en *branding* ejercidas por el sector cervecero en España fueron impulsadas desde el propio sector nacional, algunas veces como mecanismo de distinción o innovación destinado a la conquista de mercados y otras como una estrategia de negocio destacada por la protección y la imitación del extranjero.

7.5 La fiscalidad sobre la cerveza y su comparación con el vino

Tal como se describió en el capítulo 5, el impuesto de consumos sobre la cerveza consiguió desde el principio de la reforma impositiva de 1845 hasta 1870 un trato favorable respecto al vino, aguardientes y licores. Esta aventajada situación impositiva respecto a estos bienes de consumo sustitutivo respecto a la cerveza, fundamentalmente el vino, fue mantenida hasta prácticamente hasta 1913. Efectivamente, los tipos impositivos de la cerveza se mantuvieron a la mitad de los del vino, un tercio por debajo de los aguardientes y a una mayor distancia de los licores de cualquier tipo de graduación. Como se verá, en general la situación comenzará a invertirse en el caso del vino tras la aguda crisis de este sector en España a partir de 1905.

En 1885, la aparición de un nuevo impuesto de consumos amplió la diferencia entre el tipo impositivo sobre la cerveza, que pasó a tributar con 0,01 pesetas el litro, respecto el vino

común y el generoso, a 0,10 y 0,20 pesetas respectivamente⁶⁵⁰, lo que significó que los gravámenes de estos últimos pasaron a situarse 10 y 20 veces por encima de los de la cerveza, coincidiendo esta etapa dorada del vino español con sus elevadas exportaciones a Francia y el comienzo de elevadas inversiones en la industria cervecera.

Por otra parte, como se analizó igualmente en el capítulo 5, además de este impuesto de consumos aplicado por el Estado, también estaba presente el impuesto de consumos municipal, el cual solía aplicar en muchas ocasiones los mismos gravámenes. Concretamente en 1885, en los impuestos municipales de Madrid y Barcelona no se aprecian diferencias en los gravámenes sobre el vino mientras que los aplicados sobre la cerveza pasaron a tributar el doble, 0,02 pesetas por litro, conservando todavía una distancia considerable respecto al vino.

Cuadro 7.7 Tarifa del impuesto de consumo municipal de Madrid y Barcelona, 1885 (ptas/litro)

	Madrid	Barcelona
Vinos comunes	0,1	0,1
Vinos generosos y espumosos	0,2	0,2
Cerveza	0,02	0,02

Fuente: Madrid: *Diario de La Época* (1/7/1885). Barcelona: *La Vanguardia* (30/9/1885).

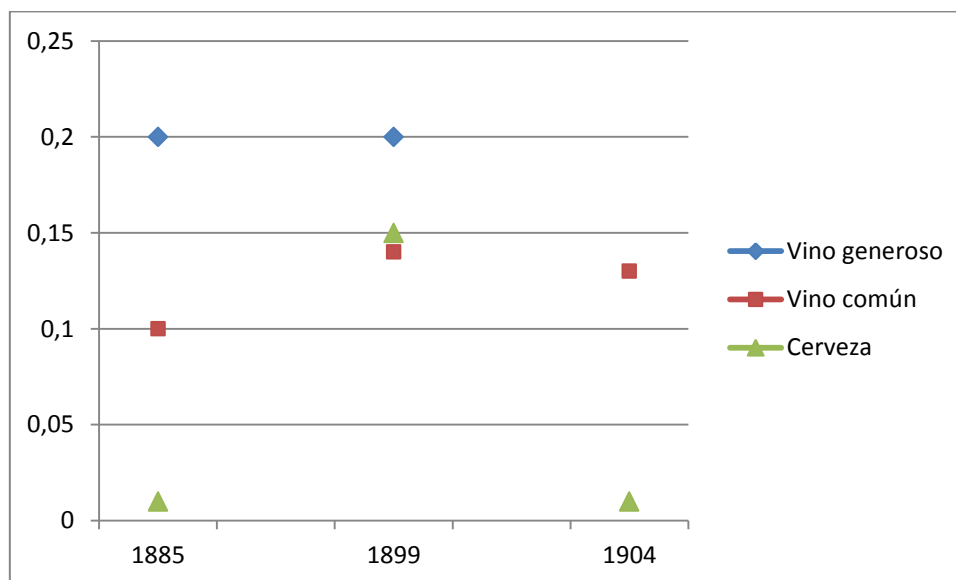
En 1899, en plena crisis de la filoxera en España, el vino común elevó su tributación hasta las 0,14 pesetas por litro en ciudades de más de 100.000 habitantes mientras que el generoso mantenía su gravamen. La sustancial diferencia fue el tributo pagado por la cerveza que pasó a situarse por encima del vino común, en concreto a 0,15 pesetas el litro para poblaciones de más de 100.000 habitantes⁶⁵¹. Este ajuste de tipos impositivos parece reflejar la grave situación por la que pasaba el vino en la Península. De todas maneras, los diferentes vaivenes impositivos hicieron que posteriormente en la tarifa de 1904 la cerveza volviera a ver disminuida su tributación a la del año 1885, pasando a tributar en la tarifa de más población 0,01 pesetas el litro, mientras que el vino común descendió su gravamen hasta las 0,12 pesetas por litro⁶⁵².

⁶⁵⁰ *Diario oficial de avisos de Madrid* (3/7/1885).

⁶⁵¹ *El Imparcial* (20/6/1899).

⁶⁵² *Heraldo de Madrid* (14/2/1904).

Gráfico 7.8 Tarifas del impuesto de consumos para grandes poblaciones, 1885, 1899 y 1904 (ptas/litro)



Fuente: 1885: *Diario oficial de avisos de Madrid* (3/7/1885); 1899: *El Imparcial* (20/6/1899); 1904: *Heraldo de Madrid* (14/2/1904); 1885: Tarifa para Madrid; 1899: Tarifa para poblaciones superiores a 100.000 habitantes; 1904: Tarifa para grandes poblaciones. Las cifras concretas constan en el anexo 7.21.

Cuando a partir de 1904 las diferencias entre el vino común y la cerveza volvieron a ampliarse a favor de ésta última, las quejas del sector vinícola no hicieron esperarse,

“En las tarifas de Consumos, a continuación del vino figura la cerveza, y así como aquel adeuda desde 2,50 pesetas hasta 12,50 pesetas, según la escala de población, la cerveza paga sólo desde 0,90 hasta 1,25 pesetas, también según los distintos tipos de población y por hectolitro. ¿A qué obedece tan extraordinaria diferencia? ¿Por qué el vino quintuplica sus derechos, mientras la cerveza ni siquiera los dobla? ¿Cómo ésta sufre el impuesto en relación con su valor, mientras al vino se le castiga sin respeto al principio de la proporcionalidad? Tanto más difícil contestar a estas preguntas, siendo el vino se le castiga sin respeto al principio de la proporcionalidad. En Francia, a pesar de tener importancia la fabricación de cerveza, se dio siempre la preferencia al vino. Así, antes de la reforma de Consumos, pagaba en París 10 francos 62 céntimos y la cerveza 15 francos. En Inglaterra los derechos sobre el vino son cinco veces más altos que los de la cerveza. No tiene, en suma, justificación lo que pasa en España, donde, unidos el derecho

*arancelario (15 pesetas) y el de Consumos, el gravamen sobre la exótica cerveza representa menos que sólo el de consumo, en su doble aspecto del Tesoro y municipal, para el vino.”*⁶⁵³

Estas críticas dieron sus frutos a partir de 1906 ante un escenario de agónica crisis filoxérica del sector vinícola y un sector cervecero en plena expansión. En ese año, ante la intención de establecerse una fuerte subida impositiva en Madrid, las fábricas de cerveza de la capital reaccionaron con firmeza, *“Las fábricas de cerveza El Águila, Santa Bárbara, La Princesa (Hijos de Pascual) y la de Hijos de C. Mahou, ponen en conocimiento de sus favorecedores que no habiendo podido llegar a un acuerdo con la compañía arrendataria de consumos, cierran sus fábricas desde hoy día 1º de enero de 1906.”*⁶⁵⁴ Finalmente, el gremio madrileño de cerveceros acordó que la subida del impuesto se trasladaría íntegramente a los precios de venta al consumidor,

*“Merced a las gestiones realizadas por los Sres... el gremio de fabricantes de cerveza ha llegado a un acuerdo con el arrendatario de consumos en lo relativo a los nuevos arbitrios. Las bases de esta transacción serán firmadas por el gobernador y el alcalde.”*⁶⁵⁵

*“Los señores fabricantes, según parece, acordaron declararse en huelga porque el arrendatario de Consumos, que ha de pagar este año unos cuantos millones más por el arrendamiento, quiso hacer no sé qué revisiones o aforos; se negaron los otros enérgicamente y al final tuvo que meterse el gobernador y por fin hicieron las paces a base de elevar el precio de la cerveza para que el público pagase la demasía y los fabricantes no dejasen de ganar lo que se habían propuesto.”*⁶⁵⁶

Al año siguiente, en 1907 y tras una reforma en el impuesto de consumos, se permite a los municipios igualar los tipos impositivos de la cerveza con los del vino, *“... El recargo municipal sobre los derechos del Tesoro por el consumo de la cerveza podrá elevarse hasta la cuantía del derecho señalado para los “vinos de todas clases” en la tarifa del impuesto de Consumos...”*⁶⁵⁷ Posteriormente tuvo lugar una nueva vuelta de tuerca para los intereses cerveceros con la aparición, a mediados de 1907, de un proyecto de ley encaminado a suprimir los vinos del impuesto de consumo. Asimismo, aumentaba tanto la tributación de estos últimos como de la cerveza a través de nuevos recargos y tributos que los Ayuntamientos debían recaudar a partir de 1908.

⁶⁵³ *Heraldo de Madrid* (14/2/1904).

⁶⁵⁴ *Heraldo de Madrid* (1/1/1906).

⁶⁵⁵ *El Imparcial* (9/1/1906).

⁶⁵⁶ *ABC* (15/1/1906).

⁶⁵⁷ *La Época* (8/6/1907).

**Cuadro 7.8 Incremento del impuesto de consumos en los municipios, 1908
(ptas/litro)**

	Antiguo tipo impositivo	Nuevo tipo impositivo	Porcentaje de aumento (%)
Vinos comunes	0,13	0,25	185,60
Vinos generosos	0,20	0,50	250,00
Vinos espumosos	0,25	0,63	250,00
Cerveza	0,08	0,15	181,55

Fuente: *La Vanguardia* (7/7/1907).

“El gobierno ha presentado a las Cortes un proyecto de ley que suprime el impuesto de consumos sobre los vinos, con lo cual ha interpretado indudablemente un deseo casi unánime de la población. Importa afirmar clara y rotundamente que el Ayuntamiento de Barcelona, que es hijo legítimo de la opinión, no va ni puede ir contra la supresión del impuesto de consumos, aunque esta supresión se limite a una sola especie.

*Pero el proyecto de ley tiene una segunda parte que no guarda ninguna relación con el impuesto de consumos. Se trata de aumentar las cargas del contribuyente con una serie de recargos y tributos nuevos, haciendo pesar sobre los Ayuntamientos la odiosidad de su implantación: aumento del impuesto sobre cédulas personales, del impuesto sobre carruajes de lujo, una contribución especial para los círculos y casinos de recreo, aumento del impuesto sobre el gas y también sobre bebidas. Los aguardientes, alcoholes y licores que pagan en Barcelona de 16,50 a 20 pesetas el hectolitro, deberán satisfacer desde el 1º de enero de 1908 de 37,50 a 45 pesetas el hectolitro. Las cervezas, en vez de 8,40 pesetas por hectolitro, deberán satisfacer desde dicha fecha 15,25 pesetas; los vinos espumosos tributarán a razón de 62,50 pesetas cada hectolitro, los generosos y mistelas a 50 pesetas y los vinos pastos o comunes de graduación superior a 16 grados pagarán 25 pesetas en vez de las 25, 20 o 13,47 pesetas que respectivamente satisfacen en la actualidad. Finalmente, todos los que hoy tributan por contribución industrial, o si se quiere más claro, los 35.000 comerciantes o industriales domiciliados en Barcelona, tendrán que sufrir en sus cuotas un recargo considerable.”*⁶⁵⁸

⁶⁵⁸ *La Vanguardia* (7/7/1907).

Por una parte se eliminaba el impuesto de consumos sobre los vinos pero por otra se implantaban ampliados gravámenes en beneficio de las recaudaciones municipales. Finalmente, esta situación dentro del marco de crisis en el sector vinícola acabaría forzando la situación para que finalmente se produjera la supresión total del impuesto de consumos sobre el vino en 1908,

“El impuesto de Consumos sobre la especie “vinos” queda suprimido desde el día 1º de enero de 1908 en las capitales de provincia, poblaciones de más de 20.000 habitantes y puertos de Cartagena, Gijón y Vigo, y en su virtud, desde la citada fecha dejarán de percibirse en las mencionadas poblaciones los derechos del Tesoro y los recargos municipales sobre la expresada especie...”

*... La compensación de las bajas que por la desgravación de la especie (el vino) se produzcan en los presupuestos municipales de dichas capitales de provincia y poblaciones asimiladas, se hallará en los medios siguientes... El actual recargo municipal sobre las cuotas de tarifa por consumo de cerveza podrá elevarse hasta el 150%, sin perjuicio del mayor gravamen que se hallare actualmente autorizado o que en lo sucesivo se autorizare en tarifas especiales, dentro de las prescripciones legales que rigen o rigieren en la materia...”*⁶⁵⁹

A partir de ese momento la cerveza pasó a tributar sin la compañía del vino en el impuesto de consumos durante tres años. Más adelante, a principios de 1911 se suprimió el impuesto de consumos, recargos y arbitrios municipales para diversos bienes, aunque dentro de las excepciones seguía figurando la cerveza⁶⁶⁰. Finalmente, seis meses más tarde, el impuesto de consumos dejaría de aplicarse también sobre la cerveza⁶⁶¹, situación reflejada en el gráfico 7.5 respecto a la evolución del precio de la cerveza, donde a partir de 1911 se observa una disminución en su cuantía, sin duda auspiciada por esta última reforma fiscal.

7.6 La primera regulación sobre la calidad de la cerveza

Además de la eliminación del impuesto de consumos sobre la cerveza en 1911, otra política de impulso al sector cervecero durante su implantación en España fue la aparición del Real

⁶⁵⁹ *La Época* (8/8/1907).

⁶⁶⁰ *La Correspondencia de España* (30/10/1910). En el municipio de Barcelona la cerveza pasó de pagar 0,15 pesetas el litro a 0,16, en *La Vanguardia* (9/12/1910).

⁶⁶¹ *La Correspondencia de España* (1/7/1911). A partir de esa fecha la alcaldía de Madrid tuvo que intervenir en diversas disputas entre los puntos de venta de cerveza y los cerveceros ya que estos últimos no rebajaron el precio de la bebida ante la supresión del impuesto de consumos, en *El País* (4/7/1911). Finalmente, tras reducir el precio en la cuantía del impuesto, los fabricantes reprochan que en los puntos de venta se siguiera cobrando el precio antiguo, aconsejando de no dejar propina en los establecimientos donde no se aplicara la reducción en el importe de la cerveza, en *Heraldo de Madrid* (12/7/1911).

decreto de 22 de diciembre de 1908, que reguló por primera vez a nivel nacional la calidad de esta bebida, y otros productos, en interés de evitar el fraude alimentario.

La bibliografía sobre la cerveza aparecida durante el siglo XIX en España en torno a las adulteraciones durante el proceso de elaboración de esta bebida, revisadas en el capítulo 1, centraban su estudio en los países de la Europa septentrional, sin mencionar que se llegaron a producir de manera significativa en la Península. Sin embargo, con la implantación del sector cervecero y el aumento del consumo de cerveza en España a partir del último cuarto del siglo XIX, aparecieron diversas prácticas defraudadoras llevadas a cabo por fabricantes españoles. Un ejemplo se puede encontrar en 1887, cuando el Ayuntamiento de Barcelona en vista de una comunicación del gobernador civil de la provincia, acordó prohibir la venta de cerveza que contuviera ácido salicílico, usado para aumentar el periodo de conservación de la bebida, por considerarse una sustancia nociva para la salud pública⁶⁶². De hecho, en esos años los concejales del Ayuntamiento de Barcelona visitaban regularmente los establecimientos donde se expedían vinos, cervezas y, en general, todo tipo de bebidas, recogiendo muestras para su posterior análisis. En concreto, tras una muestra recogida en el mes de enero de 1892, se resolvió que todas las cervezas de las fábricas de Barcelona eran de buena calidad⁶⁶³.

Ante diversas probables prácticas fraudulentas, hubo individuos a título particular que respaldaron la llegada de una normativa de calidad en el sector. En 1908, Pere Andreu, en su tesis doctoral en la Facultad de Farmacia, analizó algunas cervezas de producción nacional, principalmente catalanas, comparándolas con las elaboradas en Alemania e Inglaterra⁶⁶⁴. En sus conclusiones argumentó que las españolas eran en general defectuosas, notándose que las cantidades de anhídrido fosfórico y sustancia albuminoidea no alcanzaban el límite inferior señalado como normal o lo superaban en poco, lo cual ponía de manifiesto según Pere Andreu que algunos fabricantes substituían la malta por materias feculentas impulsados por la competencia y el encarecimiento de las materias primas. Añadía además que aunque no existían elementos perjudiciales para la salud, “muy bien podía atribuirse a que se practicaron los análisis en invierno, época favorable para la conservación de la bebida”.

También en 1908 Juan Musolas, gerente de la fábrica de cerveza que llevaba su nombre y que producía con la marca La Bohemia en Barcelona, acudió al Ministro de Gobernación solicitando que se definiera oficialmente la cerveza. Según Musolas, había que salvaguardar el honor de una bebida que estaba creciendo en popularidad pero con cierto desconcierto técnico. El Gobierno recogió su petición y, una vez remitida a informe del Real Consejo de Sanidad, publicó un informe en referencia a la petición de Juan Musolas,

“Vista la instancia suscrita por D. Juan Musolas, gerente de la fábrica de cerveza de Barcelona, titulada La Bohemia, solicitando que se defina dicha bebida, la Comisión nombrada para informar en este asunto es de parecer que ha de entenderse por *cerveza una bebida alcohólica procedente de fermentación, que debe ser preparada*

⁶⁶² *La Vanguardia* (11/5/1887).

⁶⁶³ *La Vanguardia* (12/1/1892).

⁶⁶⁴ Andreu, Pere (1908), p. 61, en García Ruiz, José Luis y Laguna Roldán, Constanza (1999), p. 28.

*exclusivamente con agua, cebada, lúpulo y levadura apropiada, salvo en los casos que se trate de cervezas obtenidas por la fermentación espontánea. Se consideraran inadmisibles para el consumo, bajo el punto de vista higiénico, las cervezas en las que se aprecie una fermentación secundaria, las alteradas, las que estén aguadas o alcoholizadas, las coloradas artificialmente, las que contengan materias antisépticas, edulcorantes, sucedáneas del líquido y, en general, cualquier materia ajena a los principios naturales constitutivos de la cerveza...”*⁶⁶⁵

Por otra parte, el gobierno detectó que a medida que se multiplicaban los procedimientos analíticos de sustancias alimenticias, crecía también el número de falsificaciones de alimentos realizadas por industriales de mala fe. Por esta razón, de acuerdo con el Consejo de Ministros, en relación a un informe del Real Consejo de Sanidad, se reaccionó contra lo que consideraba un engaño al consumidor, calificado de “... aumento de delitos sanitarios perpetrados por medio de una alimentación artificial o sofisticada, que conduce a engañar al comprador, no sólo en la cantidad, sino en la calidad de las mercancías...”⁶⁶⁶. A través del Real decreto de Gobernación de 22 de diciembre de 1908, dictando las disposiciones convenientes a fin de evitar el fraude en las sustancias alimenticias, entre otros alimentos, se pasaron a legislar una serie de normas para a la producción de cerveza,

“Se entenderá por cerveza la bebida obtenida por fermentación alcohólica del mosto elaborado con lúpulo, cebada germinada, levadura y agua. Se permitirán las siguientes manipulaciones y prácticas encaminadas a su fabricación normal y a su conservación:

La clarificación por medios mecánicos y de sustancias, cuyo empleo está declarado lícito.

La pasteurización.

La adición de tanino en la proporción necesaria para la clarificación por medio de las albúminas o de la gelatina.

La coloración por medio del caramelo o de extractos obtenidos por la torrefacción de cereales.

El tratamiento por el anhídrido sulfuroso puro, procedente de la combustión del azufre o por los bisulfitos puros, con la doble condición de que la cerveza no retenga más de 50 miligramos de anhídrido sulfuroso, libre y combinado, por litro y que el empleo de bisulfitos esté limitado a 5 gramos por hectolitro.

⁶⁶⁵ *Gaceta de Madrid* (23/1/1908), 23, p. 306.

⁶⁶⁶ Melgosa, Miguel (1912), p. 48.

*La bebida que se venda con el nombre de cerveza no debe estar fabricada sino con las substancias mencionadas en su definición. Aquella cerveza, en cuya preparación se haya reemplazado parte de la cebada con otros cereales o materias amiláceas, deberá ser vendida con una designación especial que indique claramente su composición.”*⁶⁶⁷

Conviene por tanto subrayar el año 1908 como el punto de partida de medidas legislativas a nivel nacional encaminadas a mejorar la calidad de la cerveza. Mediante ellas se logró sin duda un mayor impulso en el desarrollo del sector, mayoritariamente en las grandes compañías cerveceras, que apostaba por la excelencia del producto, tratado de poner fin a las prácticas de adulteración que se llevaran a cabo a lo largo del proceso de fabricación de la bebida. Por lo que respecta al lado de la demanda, esta apuesta por la calidad habría de estar sin duda unida a una mayor confianza en su consumo tanto por vigentes como por potenciales consumidores de esta bebida.

7.7 El comercio exterior

Con posterioridad a la apertura comercial de la segunda mitad del siglo XIX, apuntada en el capítulo 5, se generó una tendencia creciente en el número de importaciones de cerveza en España, visiblemente frenada tras el rearme arancelario europeo a principios de los años noventa.

Para llevar a cabo el análisis tanto de las importaciones como de las exportaciones, la fuente empleada, *Estadística General del Comercio Exterior de España*, lleva consigo dos problemas fundamentales que se vuelven a recordar en este punto⁶⁶⁸. El primero reside en que en la mayor parte del periodo de estudio, 1849-1913, las cantidades transportadas de cerveza están agregadas con la sidra en las importaciones, concretamente en la etapa 1870-1913, y con la sidra y el chacolí en las exportaciones, durante el periodo 1886-1907. El segundo problema se origina a la hora de analizar los países que llevan a cabo el comercio con España ya que hasta 1897 en las importaciones no consta el verdadero país de origen de las mercancías, sino el de la bandera del país del último barco llegado a puerto español o del país a través del cual se accede por vía terrestre⁶⁶⁹.

⁶⁶⁷ Melgosa, Miguel (1912), pp. 58-59.

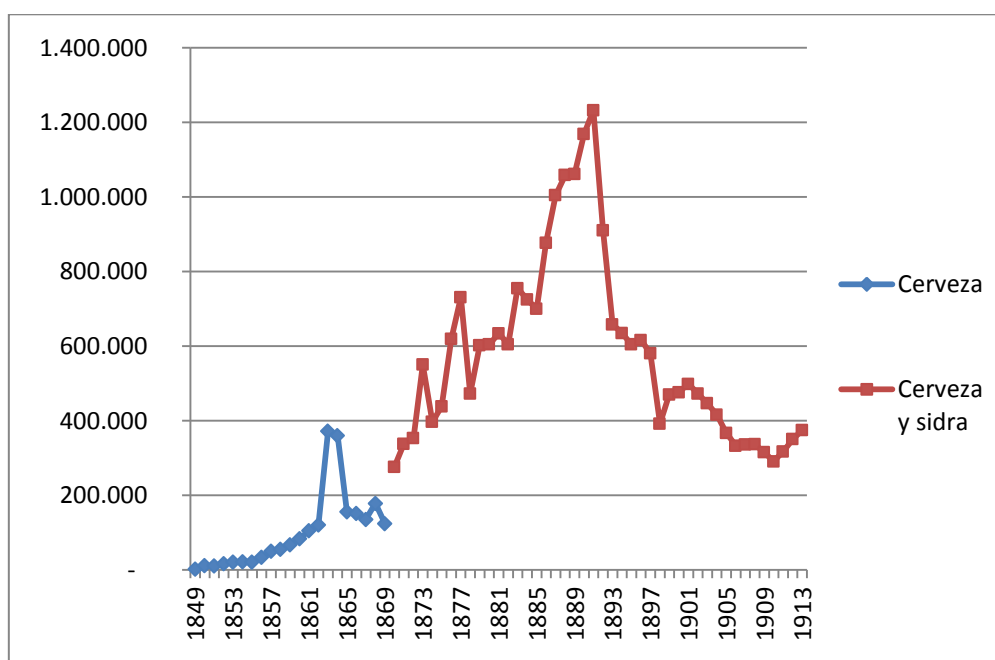
⁶⁶⁸ Aunque ya se ha analizado la etapa 1849-1870 en el capítulo 5, se incluirá de nuevo este periodo en las gráficas y cuadros de este capítulo para poder observar la evolución de las cifras del sector exterior español desde 1849 a 1913.

⁶⁶⁹ Por ejemplo, si Alemania envía cerveza a España a través de un medio terrestre, el país de procedencia de la mercancía queda anotado a Francia, último país por el cual accede. Por otra parte, si Alemania envía cerveza en una embarcación belga, descargando ésta su mercancía en España, se anotará a Bélgica como el país de origen. Para las exportaciones españolas el ejemplo es el mismo aunque el problema es mucho menor ya que en este caso la mayor parte de envíos suelen coincidir con su puerto de destino final, generalmente por mar a través de bandera española y no por tierra, ya que sus principales destinos están en ultramar.

7.7.1 Las importaciones de cerveza

En el capítulo 5, se comentó la tendencia creciente de las importaciones de cerveza a partir del proceso de apertura comercial iniciado en 1849, tras una disminución de los tipos arancelarios. Como ya se ha apuntado, el problema para el análisis de las cifras de importación de cerveza es su agregación durante el periodo 1870-1913 con las de sidra, cuya situación impide distinguir la proporción que pertenece a cada una de las dos bebidas.

Gráfico 7.9 Importaciones españolas de cerveza, 1849-1869 y cerveza y sidra, 1870-1913 (litros)



Fuente: *Estadística General del Comercio Exterior de España (1849-1913)*. En 1850, 1851 y 1853 Alemania está representada por las Ciudades Hanseáticas; en 1857-1860, 1863, 1866, 1868 y 1870 por Hamburgo; en 1869 y 1871 por Hamburgo y Bremen y en 1870 por Bremen. Las importaciones de 1869 son de 1 de enero hasta 31 de julio, ya que a partir del 1 de agosto comenzó a regir un nuevo arancel, aprobado por decreto el 12 de julio de 1869 en el cual se agregó la sidra, en *Estadística General del Comercio Exterior de España (1869)*. Como el título del gráfico indica, a partir de 1870 las importaciones de cerveza están agregadas con las de sidra. 1 arroba = 16,13 litros. Las cantidades concretas constan en el anexo 7.11.

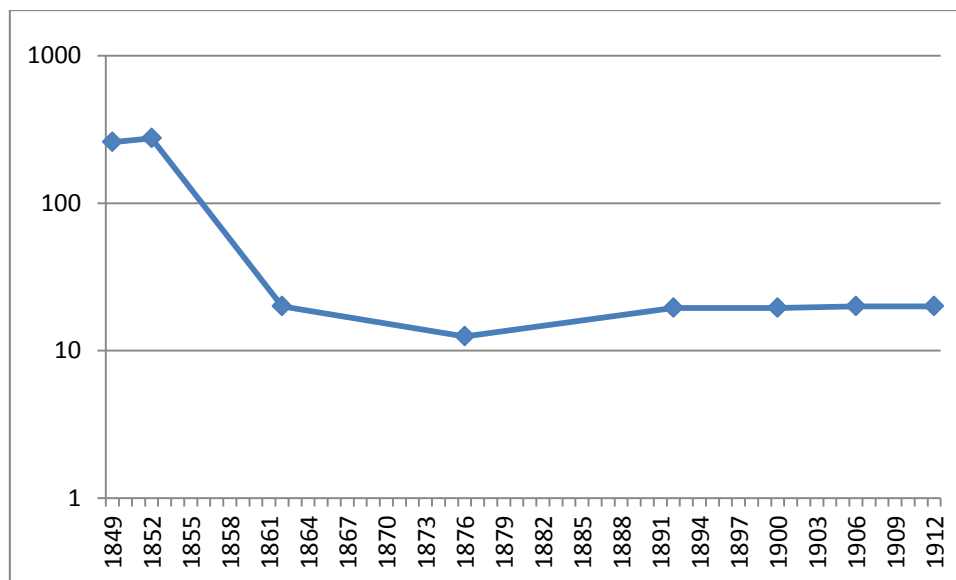
Esta problemática puede ser resuelta sabiendo que por una parte España era un notable productor y exportador de sidra, como veremos en el gráfico 7.11, y por otra atendiendo a los países de los cuales se importa la cifra agregada, los cuales son mayoritariamente territorios

cerveceros por excelencia⁶⁷⁰. Por tanto, puede llegarse a concluir con prudencia que la mayor parte de esas importaciones estaba compuesta de cerveza.

Sentado este supuesto se puede observar una creciente entrada de cerveza en España hasta alcanzar su máximo en 1891 con 1.232.596 litros. Tras unos primeros inicios de subidas y bajadas a corto plazo, durante los seis años previos a 1891 las cantidades importadas se incrementan con mayor fuerza, produciéndose una subida de un 40% desde 1886 hasta 1891. Posteriormente, la aparición del elevado proteccionismo comercial del que se ha hecho mención, activó el freno a esas importaciones, desencadenándose un acusado descenso de un 26% el primer año y de un 27% el segundo, marcándose un claro cambio de tendencia que de forma más leve tocaría suelo en 1910 con 290.384 litros importados, cantidad que se coloca al nivel de la cifra de importaciones de 1870.

En referencia a la evolución de los tipos impositivos arancelarios, ya se había advertido en el capítulo 5 que su liberalización permitió incrementar el consumo de cerveza foránea en la Península, sobre todo a raíz de la reducción arancelaria del año 1862. Asimismo, se había subrayado el gran crecimiento de las importaciones al año siguiente, que aunque volvieron a reducirse más adelante a lo largo del periodo 1865-1869, marcó el punto de partida hacia una senda de crecimiento a largo plazo hasta el año 1892.

Gráfico 7.10. Arancel de entrada a España sobre la cerveza, 1849-1912 (ptas/hectolitro)



Fuente: *Aranceles de aduanas, la Península e Islas Baleares*, 1849: p. 21; 1852: pp. 18-19; 1865: *Aranceles...* del año 1865, p. 46; 1876: p. 36; 1900, p. 59; 1906: p. 146; 1912: p. 110. De 1849 a 1876: tarifa

⁶⁷⁰ En orden de cuota de exportación de cerveza y sidra hacia España: Gran Bretaña, Francia, Alemania, Holanda, Bélgica y Gibraltar, como se verá en el cuadro 7.9. Por otra parte, cabe recordar las solicitudes de registro de 47 marcas de cerveza en España por parte de compañías extranjeras entre 1886 y 1913 comentadas anteriormente.

sobre importaciones en bandera nacional. De 1892 a 1912: tarifa 1ª. 1 arroba = 16,13 litros. 1 peseta = 4 reales. Las cifras concretas constan en el anexo 7.14.

Respecto a la cerveza, el aumento de los tipos arancelarios españoles a partir de 1892 fue del 52% en la tarifa primera y del 20% en la segunda. A nivel nominal, estos aumentos parten desde las 12,5 pesetas que se pagaba por hectolitro de cerveza importada en 1876 hasta las 19,5 y 15 pesetas por hectolitro de las tarifas primera y segunda de 1892. Posteriormente, en 1906 se producirá otro leve aumento del 2,5 y 20% respectivamente.

Situándonos en la fase ascendente del nivel de importaciones, hasta la década de los noventa, esta situación se podría entender como una amenaza para el establecimiento de una industria nacional. Hay que subrayar sin embargo que durante ese periodo la producción en el sector cervecero todavía estaba en su fase embrionaria, tal como se ha analizado en los capítulos 4 y 5. Por esta razón la creciente afluencia de cerveza, lejos de afectar al sector, lo avivaría, dando a conocer a potenciales consumidores de cerveza no sólo el conocimiento de esta bebida de baja fermentación, sino un producto de mayor calidad del que entonces se realizaba en España, mayoritariamente de alta fermentación y gasificada.

Complementariamente, con la subida arancelaria a partir de 1892, se darían unas favorables condiciones para la implantación de esta industria en España, coincidiendo con grandes inversiones en la elaboración de cerveza de baja fermentación. Por tanto, tras las disminuciones de los tipos arancelarios a partir de 1849 podríamos estar hablando de una etapa de promoción de una cerveza de calidad importada desde países europeos⁶⁷¹, pasando posteriormente a una segunda etapa, a partir de 1892, que bien podría denominarse de industrialización por sustitución de importaciones, en la que se generaron las elevadas inversiones en el sector a las que se ha hecho alusión.

Respecto al análisis de los países de procedencia de la cerveza en España debe matizarse que las cifras del *Anuario del Comercio Exterior de España* contabiliza desde 1897 la llegada de mercancías desde sus verdaderos países de origen en lugar del último territorio o bandera de buque a través del cual se realiza la importación. A partir de ese momento España pasa de tener una cuota de importación del país francés del 27% en el periodo 1849-1896 a una del 7%, mientras que las importaciones procedentes de Alemania pasan de una cuota del 17% a otra de casi el 70%. Esta situación no puede ser fruto de la casualidad, ya que en los años de cambio, de 1896 a 1897, España pasa de tener una cuota de importación de cerveza francesa del 46 al 17% y Alemania del 16 al 51%⁶⁷². Por tanto, hay que tomar en consideración las cifras aportadas a partir del año 1897, cuando se refleja el verdadero país de origen de las mercancías importadas en España.

⁶⁷¹ Aunque a un precio más elevado que la cerveza nacional como se ha mencionado en el capítulo 5.

⁶⁷² Anexo 7.11.

Cuadro 7.9 Diferencias respecto a los países de origen entre las importaciones a España por mar y por tierra, 1849-1896 y las especificadas según su origen, 1897-1913 (litros)

1849-1896			1897-1913		
Cantidades importadas por mar y por tierra			Cantidades importadas según su origen		
Gran Bretaña	8.654.912	41,77%	Alemania	4.733.284	69,91%
Francia	5.743.805	27,72%	Gran Bretaña	1.088.910	16,08%
Alemania	3.703.988	17,88%	Francia	497.483	7,35%
Holanda	1.048.380	5,06%	Holanda	245.240	3,62%
Bélgica	714.445	3,45%	Dinamarca	72.780	1,07%
Gibraltar	502.739	2,43%			

Fuente: Gráfico 7.9. Las cantidades concretas constan en el anexo 7.13, en el cual están reflejados los países con una cuota de exportación a España superior al 1% en el periodo indicado.

Entre 1897 y 1913 se puede apreciar el claro liderazgo de Alemania con casi el 70% sobre el total de importaciones de cerveza a España. Por otra parte Gran Bretaña, que ocupa un engañoso primer puesto en el periodo 1849-1896, disminuye su nivel exportador con destino a España en el siguiente periodo. En este caso su disminución no es debida al cambio en la contabilidad de las cifras, ya que las estadísticas a partir de 1897, como se observa en el anexo 7.12, ofrecen las dos versiones, según el territorio que entran las mercancías por tierra y el origen de la bandera del buque y la que ofrece las llegadas directas desde su origen. Calculando las diferencias entre ambas versiones, con el fin de poderlas contextualizar respecto al periodo anterior, observamos que desde 1897 a 1913 a Alemania le corresponderían 3.429.501 litros más y a Francia 3.206.080 de litros de cerveza menos. En cambio, las cifras de Gran Bretaña están casi a la par, disminuyéndole tan solo 97.886 litros.

Cuadro 7.10 Diferencias de los principales exportadores de cerveza y sidra a España entre las dos fuentes de la *Estadística de Comercio Exterior de España*, 1897-1913, (litros)

Alemania	3.429.501
Gran Bretaña	97.886
Dinamarca	72.257
Holanda	28.904
Gibraltar	-167.109
Bélgica	-321.583
Francia	-3.206.080

Fuente: anexo 7.12. La primera fuente señala como país de origen de las importaciones el último a través del cual se ha accedido si es por tierra o según la bandera del barco que deposita la mercancía si es vía marítima. La segunda, señala el verdadero país de origen de las mercancías.

El resto de países mantienen pocas diferencias, siendo los casos más reseñables Bélgica y Gibraltar, con 321.583 y 167.109 litros de cerveza enviada a España de más. Asimismo, la cantidad que le sobra a Gibraltar, 16.109 litros, bien podría ser una buena parte atribuida a la cantidad que le faltaría a Inglaterra, 97.886 litros. En cuanto a la que se tendría que restar a Bélgica, podría haber sido mercancía transportada desde Alemania, Holanda o Dinamarca, con su bandera, contabilizándose esos envíos de cerveza como de origen belga.

Finalmente, debe reseñarse que este fortalecido liderazgo de importaciones alemanas juntamente con la disminución de la cuota británica del 41% del primer periodo al 16% del segundo, debe guardar relación con la consolidación de la cerveza de baja fermentación en España ya que mientras Alemania producía mayoritariamente este tipo de cerveza, Gran Bretaña siguió siendo en gran proporción un país productor de cerveza de alta fermentación.

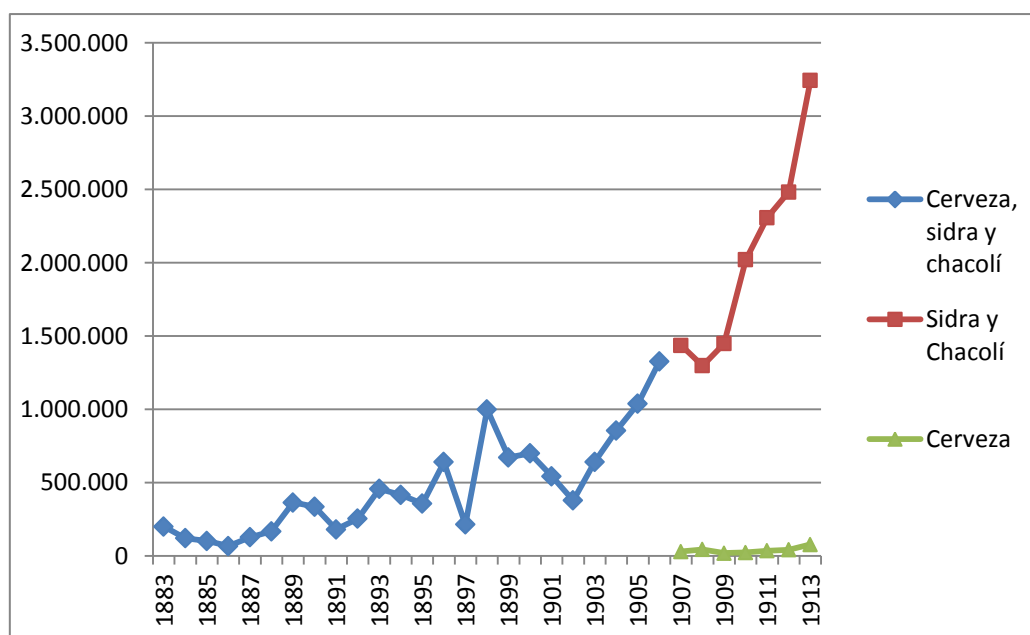
7.7.2 Las exportaciones de cerveza

En comparación a las importaciones españolas de cerveza hasta 1892, las cifras españolas de exportación de esta bebida fueron escasas. Por una parte, esta situación entra dentro de la lógica al disponer España hasta ese año de un sector cervecero en plena ejecución. Por otra, debido a la tradición en la fabricación de cerveza de los países septentrionales europeos, los cuales llevaban tiempo trabajando con mercados internacionales, resultando complicado para España competir con su calidad en ese momento.

Las partidas exportadas de cerveza provenientes de la *Estadística de Comercio Exterior de España*, constan dentro del epígrafe “cerveza, sidra y chacolí” desde su primer año, en 1883,

hasta 1906. Posteriormente la cerveza consta en un solo epígrafe hasta 1913, por lo que pueden analizarse sus diferencias para intentar pronosticar el nivel exportador de cerveza española desde 1883.

Gráfico 7.11 Exportaciones españolas de cerveza, sidra y chacolí, 1883-1906 y sidra, chacolí y cerveza, 1907-1913 (litros)



Fuente: *Estadística General del Comercio Exterior de España (1883-1913)*. 1 arroba = 16,13 litros. Como el título de este gráfico indica, a partir de 1907 las exportaciones de cerveza están desagregadas de las de sidra y chacolí. Las cantidades concretas constan en el anexo 7.15.

Cuando las exportaciones de sidra y chacolí vienen separadas de las de cerveza a partir de 1907, ante el ínfimo volumen de estas últimas se puede presumir que entre 1883 y 1906 la mayor parte de exportaciones pertenecían a sidra y chacolí. Es más, las cifras para esta últimas entre 1907 y 1913 suman un promedio del 98% respecto al anterior periodo mientras que las exportaciones de cerveza aglutinan solamente el restante 2%. Concretando en el volumen de exportación, a partir de 1907, cuando tenemos la desagregación de las cantidades exportadas de cerveza, el máximo se alcanza en 1913 con una reducida cifra de 78.769 litros de cerveza exportados.

A partir de 1907, las escasas cantidades exportadas de cerveza tuvieron como destino Canarias, anotadas en la fuente como exportaciones, con un 33%, seguidas de Marruecos con un 25% y Fernando Póo, Melilla y Ceuta, con un 18%, 7% y 6% de los envíos. Por otro lado, en el periodo 1886-1906, cuando la sidra y el chacolí forman parte de la misma partida de exportación, los destinos principales fueron países latinoamericanos, con un 30% de envíos

para Cuba, un 26% para Argentina y un 11% con destino a México como queda reflejado en el cuadro 7.11, debiendo de formar el grueso de esas exportaciones, como así se ha planteado, la sidra y el chacolí.

Cuadro 7.11. Diferencias respecto a los países de destino entre las exportaciones españolas de cerveza y sidra, 1883-1906 y las de cerveza, 1907-1913 (litros)

País	Cerveza y sidra (1883-1906)	Porcentaje (%)	País	Cerveza (1907-1913)	Porcentaje (%)
Cuba	3.547.481	30,89	Canarias	93.442	33,77
Argentina	3.028.335	26,37	Marruecos	70.479	25,47
México	1.354.131	11,79	Fernando Póo	50.102	18,11
Francia	915.930	7,98	Melilla	20.706	7,48
Puerto Rico	740.083	6,44	Ceuta	17.487	6,32
Filipinas	650.073	5,66	Gibraltar	5.747	2,08
Chile	431.395	3,76	Cuba	4.800	1,73
Gran Bretaña	358.222	3,12	Gran Bretaña	3.606	1,30

Fuente: Gráfico 7.11. A partir de 1897 las exportaciones de cerveza y sidra se especifican por su lugar de destino, sin apenas existir diferencias significativas respecto a sus exportaciones por mar y tierra del periodo anterior. Las cantidades concretas están reflejadas en el anexo 7.17, en el cual se indican los países sobre los que España tiene una cuota de exportación superior al 1% en el periodo indicado.

En definitiva, la industrialización llevada a cabo en el sector cervecero español destinó la práctica totalidad de su producción al consumo interior. Una de las razones apunta a que en España ya se había iniciado una demanda sostenida, cuyas cifras se verán en el siguiente apartado. Otra de las razones para analizar el escaso volumen de exportaciones sería que aunque la capacidad productiva de la industria cervecera española pudiera permitir fabricar más allá del consumo interior había de competir tanto con el asentado comercio exterior de los países septentrionales europeos, la calidad de sus cervezas y además con las elevadas protecciones arancelarias que se aplicaron en Europa a partir del rearme arancelario de los años noventa.

7.8 La cerveza española en el contexto internacional

Tal como se ha apuntado ya en diversas ocasiones a lo largo de esta tesis, los mayores productores cerveceros en Europa estaban situados en la parte septentrional, habiendo formado parte de su cultura durante siglos. Por el contrario, en los países mediterráneos imperaba el vino por encima de cualquier otra bebida alcohólica.

Según Brian Mitchell, en el periodo 1871-1913 Alemania y Gran Bretaña lideran ampliamente el ranking de producción de cerveza en Europa, seguidos de Austria, Bélgica y Francia⁶⁷³. A mayor distancia siguen Rusia, Suecia, Suiza, Hungría y Noruega, no encontrándose un país meridional como Italia hasta el puesto undécimo⁶⁷⁴.

Cuadro 7.12 Producción de cerveza en Europa, 1871-1913 (hectolitros)

Alemania	2.321.297.000
Gran Bretaña	1.761.760.000
Austria	679.343.000
Bélgica	519.794.000
Francia	389.906.000
Rusia	139.852.000
Suecia	66.142.000
Suiza	55.971.000
Hungría	51.042.000
Noruega	18.181.000
Italia	8.530.000
Rumanía	2.582.000
Serbia	1.467.000

Fuente: Mitchell, Brian (1998), pp. 554-556. En la fuente faltan las siguientes cifras: Reino Unido: 1871-1880, Francia: 1908, Rusia: 1871-1895, Suecia: 1871-1884, Suiza: 1871-1884, Italia: 1871-1878, Rumanía: 1871-1880 y Serbia: 1871-1887. También faltan los datos sobre un país decididamente cerveceros como Holanda. Las cifras por países y año constan en el anexo 7.22.

Ante la ausencia de cifras para España en la fuente aportada por Mitchell, se dispone de los datos aportados por la *Enciclopedia Universal Ilustrada* para el año 1900, donde España

⁶⁷³ Mitchell, Brian (1998), pp. 554-556.

⁶⁷⁴ Aunque las series confeccionadas por Mitchell son decididamente completas, la ausencia de España en su estudio impide poder realizar una comparación con el resto de países. Por esta razón se contempla en la siguiente página otra estadística que aunque su cronología corresponda a un único año, 1900, refleja cifras españolas, difiriendo apenas el resto de cifras de las aportadas anteriormente por Mitchell para 1900. En el anexo 7.23 se analiza que el promedio de desigualdad entre ambas fuentes es sólo del 1,19%.

aparece en el undécimo lugar con una producción de 60 millones de litros, 37 fábricas operativas y una media de consumo anual de 4 litros por habitante.

Cuadro 7.13 Producción, número de fábricas y consumo per cápita de cerveza, 1900

	Producción (hectolitros)	Número de fábricas	Litros por habitante
Alemania	70.625.811	18.830	150
Gran Bretaña	59.088.330	6.739	144
Austria-Hungría	21.312.988	1.483	s/d
Bélgica	14.240.000	3.253	208
Francia	10.422.000	2.795	27
Rusia	5.579.000	1.035	5
Suecia	2.580.000	520	56
Dinamarca	2.475.000	27	79
Suiza	2.180.000	67	69
Holanda	1.492.300	380	29
España	600.000	37	4
Noruega	460.000	44	22
Luxemburgo	222.638	13	48
Italia	150.200	86	0,5
Grecia	82.400	10	4
Serbia	81.000	10	3,4
Rumanía	50.918	19	1
Bulgaria	35.000	8	2
Turquía	18.580	3	0,2
TOTAL	259.946.165	38.467	

Fuente: *Enciclopedia Universal Ilustrada* (1910), tomo XII, p. 1.433. En Alemania el consumo per cápita está calculado en base a la media aritmética de las cifras de consumo per cápita de sus regiones: Baviera: 283, Baden: 102, Württemberg: 229, Alsacia-Lorena: 49 y resto de Alemania: 87,4. Asimismo el número total de fábricas está desglosado de la siguiente manera: Baviera: 5.964, Baden: 722, Württemberg: 5.788, Alsacia-Lorena: 73 y resto de Alemania: 6.283 fábricas.

Respecto al consumo per cápita de 2 litros por habitante calculado para 1868 en el capítulo 5, se puede apreciar que en algo más de treinta años se llega a doblar esa cantidad. Por otra parte, la cifra de 37 fábricas señaladas en el estudio coincide prácticamente con las ofrecidas

en el capítulo 6 para el año 1900 por la *Estadística Administrativa de la Contribución Industrial y de Comercio*, en este caso 36⁶⁷⁵.

La situación española en 1900 tiene la apariencia de un *late comer*. En poco tiempo, desde una producción reducida y artesanal de cerveza de alta fermentación con un consumo contenido y agrupado básicamente en Madrid y Barcelona durante los primeros setenta años del siglo XIX, se pasa hacia una prominente y generalizada industrialización del sector a lo largo del último tercio del siglo XIX y primera década del XX, mediante la adquisición de algunas de las últimas novedades tecnológicas surgidas en Europa, especialmente de Alemania, como se ha podido comprobar en el apartado 6.3.2 del capítulo anterior.

Por otra parte, al obtener la producción media por fábrica en el cuadro 7.13, dividiendo las cifras de producción entre el número de fábricas para cada país, España se sitúa en el cuarto lugar de producción media por fábrica con 16.216 hectolitros, manteniéndose tan solo por encima tres países de reducidas dimensiones como Dinamarca, Suiza y Luxemburgo, tal como se aprecia el cuadro 7.14.

Asimismo, esa producción media por fábrica refleja la elevada concentración de la producción en España. De hecho, el cuadro 6.4, en el capítulo 6, mostraba para el año 1917 que el 45% de la producción estaba en manos de tres cerveceras y el 94% en 18 repartidas por la Península. En definitiva, se consolida el paso de una producción de rasgos mayoritariamente artesanales hacia otra tecnológicamente avanzada.

⁶⁷⁵ Cuadro 6.7. Respecto al gran número de fábricas en Alemania, en concreto 18.830, tal como se indicó en el primer capítulo, históricamente su mercado interior estuvo en gran parte dominado por empresas que operaban a nivel local debido a la implantación de una particular doctrina cervecera. Por otra parte tanto en Gran Bretaña, con 6.739 fábricas como en Bélgica, con 3.253, muchos de los centros de producción son de procedencia familiar. Para ampliar la información sobre Alemania, Frank van Tongeren (2011), para Gran Bretaña, Nye, John (2011) y para Bélgica, Persyn, Damiaan y otros (2011).

Cuadro 7.14 Producción media de cerveza por fábrica, 1900 (hectolitros)

Dinamarca	91.667
Suiza	32.537
Luxemburgo	17.126
España	16.216
Alsacia-Lorena	15.151
Austria-Hungría	14.372
Noruega	10.455
Gran Bretaña	8.768
Grecia	8.240
Serbia	8.100
Alemania	7.120
Turquía	6.193
Rusia	5.390
Suecia	4.962
Bélgica	4.377
Bulgaria	4.375
Baden	4.120
Holanda	3.927
Francia	3.729
Baviera	3.007
Rumanía	2.680
Italia	1.747
Württemberg	670

Fuente: Cuadro 7.13.

Como ejercicio de comparación sobre la fuente que se acaba de reflejar, se dispone de la publicación *Madrid Científico* para el año 1905⁶⁷⁶. En ella se constata un crecimiento de la producción española de 20.000 hectolitros, algo más del 30%, respecto a 1900, aumento al que contribuye sin duda el inicio de actividad de la fábrica El Águila en 1903 y Cruzcampo en 1904, entre otras.

⁶⁷⁶ Su fiabilidad queda demostrada al estar en sintonía con los datos aportados por Mitchell para ese año, existiendo una desviación media del 3,80% entre ambas fuentes como queda reflejado en el cuadro 7.24 del anexo.

Cuadro 7.15 Producción y consumo per cápita de cerveza, 1905

	Producción (hectolitros)	Litros por habitante
Alemania	72.903.185	119
Gran Bretaña	57.338.240	133
Austria-Hungría	21.747.023	44
Bélgica	16.295.471	228
Francia	14.600.000	37
Rusia	4.500.000	5
Suecia	3.207.566	61
Dinamarca	2.501.274	93
Suiza	2.030.000	61
Holanda	2.000.000	36
España	800.000	4
Noruega	700.000	30
Italia	219.572	0,7
Portugal	24.000	1,2

Fuente: *Madrid Científico* (1916), 884, p. 286. En la fuente España y Noruega salen reflejadas con 8.000.000 y 7.000.000 de hectolitros respectivamente. Las cantidades se corrigen a 800.000 y 700.000 hectolitros al estar los países clasificados por orden de producción, apareciendo España y Noruega por debajo de Holanda que se refleja con 2.000.000 de hectolitros.

Respecto al consumo per cápita de cerveza en España de 1905 observamos que ante el aumento de producción de 20.000 hectolitros su cantidad no varía y sigue cifrándose en 4 litros por habitante. De hecho con una producción de 60.000.000 de litros y una población española de 18.594.405 habitantes en 1900⁶⁷⁷, correspondería algo menos de 4 litros por habitante⁶⁷⁸. Por otra parte, en 1905, con 80.000.000 de litros producidos y una población estimada de 19.260.777, media aritmética entre el censo de 1900 y el de 1910⁶⁷⁹, daría algo más de esos 4 litros por habitante.

Por otra parte, las cifras de producción de cerveza en España vistas en este apartado, tal como se ha apuntado en los apartados Fuentes en el capítulo introductorio y 6.4.1 del capítulo 6, discrepan de las elaboradas entre 1901 y 1960 por Cerveceros de España y publicadas en la obra de José Luis García Ruiz⁶⁸⁰,

⁶⁷⁷ Nicolau, Roser (2005), p. 124.

⁶⁷⁸ Aunque las cifras indicadas son de producción, ante el reducido nivel de exportaciones e importaciones de cerveza en 1900 y 1905 comparadas con la producción interior, indicados en el apartado 7.7, se puede afirmar que coinciden prácticamente con las de consumo.

⁶⁷⁹ Nicolau, Roser (2005), p. 124.

⁶⁸⁰ García Ruiz, José Luis y Laguna Roldán, Constanza (1999), pp. 241-242.

Cuadro 7.16 Producción de cerveza en España procedente del archivo de Cerveceros de España, 1901-1913 (hectolitros)

1901	146.310
1902	143.720
1903	148.670
1904	157.480
1905	158.690
1906	170.620
1907	176.940
1908	194.210
1909	179.430
1910	197.010
1911	209.810
1912	215.080
1913	226.260

Fuente: Archivo de Cerveceros de España, en García Ruiz, José Luis y Laguna Roldán, Constanza (1999), p. 241.

Las diferencias de esta última fuente respecto a las dos anteriores para los años 1900 y 1905 son considerables. Mientras los datos de estas últimas eran del orden de 600.000 y 800.000 hectolitros, en las fuentes de Cerveceros constan 146.310 para el año 1901 y 158.690 para 1905. Ante falta de documentación contundente que dilucide qué cifras son las correctas, una hipótesis que se adelanta en esta tesis es que Cerveceros de España no computara la diversidad de cervezas de distinta composición existentes en el país. Efectivamente, esta discrepancia podría relacionarse con la aparición en 1908 de la primera ley nacional sobre la regulación de la calidad de la cerveza, a través de la cual se prohibió fabricar cerveza mediante numerosas prácticas que pasaron a considerarse nocivas o fraudulentas. Por tanto, Cerveceros de España podría haber contabilizado únicamente, a partir de 1908, la cerveza obtenida por fermentación alcohólica del mosto elaborado con lúpulo, cebada germinada, levadura y agua, habiéndose aplicado tan solo las manipulaciones y prácticas acordadas por ley, como se ha visto anteriormente en el apartado 7.6, habiendo obviado este método las fuentes de los años 1900 y 1905.

Por otra parte, el hecho de que tanto en 1900 como en 1905 los datos del archivo de Cerveceros de España no consideraran las abultadas cifras de producción de las fuentes coetáneas expuestas, podría deberse a que centraran sus cálculos en las fábricas donde ya antes de la ley de 1908 se salvaguardaban las buenas prácticas en la elaboración de la cerveza en España.

Finalmente, retomando el hilo de este apartado, siendo unas u otras cifras, en el primer decenio del siglo XX, debe recalcarse que la producción de cerveza en España se situaba a una

enorme distancia de los mayores productores europeos, aunque ya era antes de la primera guerra mundial era el segundo productor cervecero de la Europa meridional por detrás de Francia.

7.9 CONCLUSIONES

Las elevadas inversiones que tuvieron lugar en la industria cervecera en España entre finales del siglo XIX y el primer decenio del siglo XX conllevaron una lógica implicación en el crecimiento de establecimientos donde se vendía cerveza como bares, restaurantes, cafés y lugares comenzados a denominar como cervecerías.

Anteriormente a la década de los años setenta, los puntos de venta que servían cerveza en Barcelona solían estar implantados por el propio fabricante en el mismo lugar de producción, variando su número entre cuatro y seis por año. Posteriormente fueron apareciendo en diversos puntos de la capital catalana, al igual que en sus barrios contiguos de Gràcia, Sant Martí de Provençals y Les Corts, un número creciente de establecimientos denominados como cervecerías. En 1896 llegaron a establecerse hasta un total de 85 en el municipio de una moderna y cosmopolita Barcelona. Algunas de ellas fueron testigos de reuniones de la sociedad barcelonesa, pasando además la cerveza a compartir protagonismo con el vino en los menús de algunos restaurantes a partir de los años noventa.

En el conjunto de España, aunque el número de cervecerías sigue una evolución similar al caso barcelonés, creciendo hasta la crisis de fin de siglo y manteniendo una tendencia constante durante el primer decenio del siglo XX, al estar sus cifras agregadas con los establecimientos de bebidas gaseosas en las *Estadísticas de Contribución Industrial y de Comercio*, su evolución debe ser tomada con cautela.

En definitiva, superada la fase artesanal en la que producción y ventas solían estar englobadas en una misma unidad, tuvo lugar una serie de transformaciones en los canales de distribución, estando disponible la cerveza a partir de la década de los años setenta en establecimientos públicos junto a una amplia gama de otras bebidas.

Respecto a la evolución de sus precios, en la serie realizada en el capítulo 4 se llegó al año 1869 en el cual el precio de la cerveza madrileña estaba situado un 23% por encima del precio del vino común. A partir de la década de los años setenta el precio de la cerveza no sólo disminuirá su distancia respecto al precio del vino común ofrecido en Madrid sino que llegará a situarse por debajo de éste hasta la mitad del primer decenio del siglo XX.

Un acontecimiento clave a la hora de analizar los cambios entre las diferencias de los precios de ambas bebidas fue la llegada de la plaga de la filoxera a las viñas francesas en los años setenta y su posterior llegada a buena parte de las españolas, fundamentalmente a partir de la década de los años noventa, causando una crisis general en el sector vinícola español hasta finales de la segunda década del siglo XX.

Ante las apremiantes necesidades de vino por parte de los consumidores franceses debido al intenso ataque de la plaga de la filoxera a sus viñas, se firmó un convenio entre España y Francia en 1877, despegue de las exportaciones hacia Francia, encaminado a reducir los aranceles al vino español en su entrada al país galo, cuya situación marcará el inicio de elevadas exportaciones españolas. Ante la falta de una oferta vinícola peninsular suficiente para abarcar tanto la demanda francesa como la ocasionada en su interior, los precios vinícolas españoles fueron en general decididamente a la alza. A partir de 1878 se produjo en España

una rápida extensión de la superficie cultivada aunque tardaría varios años en conseguir aumentar notablemente la producción, originándose durante ese periodo los mayores incrementos en los precios del vino provocados fundamentalmente por una rigidez de la oferta y la alta presión de la demanda francesa. Con la subida de los precios vinícolas y la estabilización del precio de la cerveza en Madrid, el precio de esta última pasó a reducirse un 12% respecto al precio del vino común en 1875 y un 33% en los años 1878 y 1881.

Esta situación coincidió con el inicio de elevadas inversiones en el sector cervecero español, principalmente en Barcelona, a través de la familia Damm y Ernesto Petry, y Santander, por parte de las cerveceras La Cruz Blanca y La Austríaca. Estas inversiones fueron diseñadas para producir cerveza de baja fermentación, que ofrecía al consumidor una bebida menos fuerte, más clara, transparente, refrescante y de una calidad mucho más convencional y uniforme. En definitiva, capaz de introducirse en un mayor número de consumidores.

Paralelamente a esta situación, aparecieron numerosos casos de fraude en procesos de producción vinícola originados por la necesidad de disponer de una oferta conveniente ante la elevada demanda francesa y la imposibilidad de aumentar a corto plazo la producción a través de la extensión de viñedos. Este proceso se llevó a cabo a través de la introducción en la elaboración de vino de toda una serie de colorantes, conservantes, yeso para asegurar su fermentación y de alcoholes de variada procedencia para elevar el grado alcohólico. Se produjo en definitiva una reducción de la calidad del vino español a través de métodos alternativos más baratos y sin grandes complicaciones técnicas que daban lugar a una rentabilidad inmediata en su exportación al mercado galo.

Posteriormente, a finales de los años ochenta se comenzaron a notar los primeros síntomas de debilidad de los precios del vino español. A medida que empezaba a estar disponible el procedente de los nuevos plantíos en la Península, el crecimiento de esta oferta se mostró incompatible con el alto nivel de precios existente ante una demanda francesa que empezaba a mostrar síntomas de agotamiento debido a su recuperación de la plaga de la filoxera. En 1892 ante la voluntad de protección de sus viñedos, Francia realizó un incremento arancelario del 700% en seis meses y posteriormente otra subida del 500% en relación a sus tarifas arancelarias sobre sus vinos, anteriores al acuerdo con España de 1877. En general los precios del vino español siguieron una tendencia a la baja, contraria a lo que se podría pensar ante las disminuciones de su producción, debido principalmente a la saturación de la oferta en el mercado internacional, con Francia a la cabeza de la producción vinícola. En 1900 el precio del vino recortó algo más de la mitad su diferencia respecto al precio de la cerveza en Madrid, pasando del 33% de 1882 a situarse un 15% por encima.

En resumidas cuentas, una rígida oferta de vino español combinada con una disminución de su calidad, el comienzo de una producción en masa de cerveza de baja fermentación y un diferencial de precios a favor de esta última ocasionado por las continuas subidas del precio del vino, ofrecieron la posibilidad de incrementar el consumo de cerveza producida en España.

A partir del primer decenio del siglo XX los precios de la cerveza retomaron una senda alcista como consecuencia de la aplicación de una presión fiscal más elevada, posiblemente influenciada por las presiones del sector vinícola para igualar los gravámenes de las dos bebidas en el impuesto de consumos. A partir de 1908 se legisló el final del impuesto de

consumos para el vino, llegando a reducir la cuantía de su precio alrededor de un 40% respecto a la cerveza en 1911, hasta que en ese año se suprimió también el impuesto de consumos para la cerveza.

La elevada solicitud de marcas y nombres comerciales en torno a la cerveza entre 1886 y 1913 refleja el gran dinamismo del sector cervecero español. Las elevadas inversiones, una cerveza de baja fermentación con una calidad más homogénea, el aumento en la variedad de cervezas y un mayor grado de competencia, implicaron una demanda creciente de marcas y nombres comerciales hasta un total de 255 durante este periodo. De ellas el 81% fueron solicitadas por compañías españolas, llegando algunas a estar vigentes todavía en el mercado como es el caso de Damm, Mahou, Cruzcampo, La Zaragozana y Estrella Galicia. Los años 1902 y 1903 registraron los mayores aumentos con 22 y 31 marcas y nombres comerciales solicitados coincidiendo con una etapa de crisis económica generalizada, por lo que puede concebirse que su aparición no estuvo únicamente encaminada a ser un mero ingenio de distinción o innovación sino una activa estrategia de negocio destacada tanto por la protección como por la imitación del extranjero. Respecto a este último aspecto, un común denominador en gran parte del proceso de aplicación de marcas fue la inspiración en denominaciones provenientes principalmente de Alemania y Gran Bretaña, con un espíritu emulador hacia unos tipos de cervezas que resultaban un referente en España, destacando términos como “*Bock*”, “*Ale*”, “*Porter*”, “*Stout*”, “*Pilsen*”, “*Munich*”, “*Salvator*” o “*Imperator*”.

La mayor parte de solicitudes de marcas y nombres comerciales fue realizada a través de los grandes fabricantes, destacando las compañías de las ciudades de Barcelona y Madrid con un 22% y 21% sobre el total y las de Andalucía con un 12%, las cuales se correspondían asimismo con los territorios de mayor cuota de producción en España. En menor medida, hay registradas solicitudes de marcas y nombres comerciales realizadas por pequeños fabricantes, mayoritariamente empresas de gasificación de cerveza y compañías que comerciaban con todo tipo de productos alimenticios entre los cuales ofrecían cerveza de fabricación nacional y extranjera a la que aplicaban su propia marca.

Aunque en el capítulo anterior se constató una manifiesta dependencia tecnológica de la industria cervecera española respecto al exterior, la autosuficiencia en el *branding* vislumbra una industria altamente nacional donde la entrada de multinacionales y marcas extranjeras estuvo muy limitada.

En el terreno de la fiscalidad, a partir de 1870 la cerveza siguió estando amparada en la mayor parte del periodo, como lo había estado desde 1845, respecto a los tipos impositivos aplicados sobre el vino en el impuesto de consumos. En 1885 sus gravámenes se situaron entre un 90% y un 95% por debajo del vino común y generoso respectivamente, coincidiendo con la etapa dorada del vino español con elevadas exportaciones a una Francia atacada por la plaga de la filoxera. Tras una reducción de esas diferencias en 1899 y una posterior ampliación en 1904, sólo la agonizante situación del sector vinícola con la llegada de la filoxera a la Península logró contrarrestar las diferencias. En 1907, tras una nueva reforma del impuesto de consumos, las autoridades españolas permitieron igualar los tipos impositivos de la cerveza con los del vino, suprimiéndose un año más tarde el impuesto de consumos sobre éste último. En el caso de la

cerveza no fue hasta tres años más tarde cuando consiguió finalmente suprimir su tributación en este impuesto.

Es importante destacar el Real decreto de 22 de diciembre de 1908 que reguló por primera vez la calidad de la cerveza a nivel nacional, hecho que ya venía siendo solicitado en el sector para prevenir fraudes y falsificaciones en la producción de la bebida. Mediante esta ley se apostaba por una cerveza obtenida a través de la fermentación alcohólica del mosto elaborado con lúpulo, cebada germinada, levadura y agua, aplicándose únicamente las manipulaciones y prácticas acordadas por ley.

Por lo que respecta al comercio exterior, a partir de 1870 las importaciones de cerveza siguieron una tendencia alcista, iniciada a principios de la segunda mitad del siglo, que concluyó en 1892 debido al histórico rearme arancelario a nivel europeo. En el año 1891 se había alcanzado el máximo del periodo con una importación total que ascendió a 1.232.596 litros. A partir de 1892, con un aumento de aranceles del 52% en la tarifa 1ª y otro del 20% en la tarifa 2ª respecto a las de 1876, se produce un acusado descenso de las importaciones del 26% en 1892 y del 27% en 1893, iniciándose un marcado cambio de tendencia que de forma más leve tocaría suelo en 1910 con 290.384 litros de cerveza importados, cantidad que se coloca al nivel de la cifra de importaciones de 1870.

Situándonos en la fase ascendente de la serie, hasta 1891, la creciente afluencia de cerveza lejos de afectar al sector lo avivaría, dando a conocer esta bebida a nuevos consumidores un producto de mayor calidad del que entonces se realizaba en la Península, en lo que podría denominarse una etapa de promoción de la cerveza de baja fermentación en España. Por otra parte, un segundo empuje al sector, en este caso a su industria nacional, tendría lugar con la subida arancelaria a partir de 1892, coincidiendo con el inicio de elevadas inversiones en el sector cervecero español, que serviría para frenar la entrada de cerveza foránea.

Aunque debe remarcar que las cifras de importación de cerveza están agregadas durante casi todo el periodo con las de la sidra, se estima que la mayor parte de litros llegados a España corresponden a la primera, principalmente porque los países desde los cuales se importan son de marcada producción cervecera. Durante el periodo 1897-1913, donde las estadísticas marcan los verdaderos países de origen de las mercancías, el 70% de las importaciones provinieron de Alemania, seguida de Gran Bretaña con el 16% y Francia, Holanda y Dinamarca con el 7%, 3% y 1% respectivamente.

Respecto a las exportaciones españolas de cerveza hay que significar su escaso volumen durante todo el periodo. A partir de 1907, cuando las cantidades de cerveza exportada están desagregadas de la sidra y el chacolí, sus cifras van desde los 30.207 litros de ese año hasta los 78.769 litros de cerveza exportados en el año 1913.

Respecto a los territorios de destino están las Canarias, anotadas en la fuente como exportaciones, con un 33%, seguida por Marruecos con un 25% y a continuación Fernando Póo, Melilla y Ceuta, con un 18%, 7% y 6% de envíos españoles de cerveza entre 1907 y 1913. En definitiva, la industrialización llevada a cabo en el sector cervecero español durante ese periodo destinó la práctica totalidad de su producción a su consumo interior.

Por último, comparando la producción y el consumo del sector cervecero español en el ámbito europeo destaca una enorme distancia respecto a la mayor parte de países del centro y norte de Europa donde la cerveza era bebida nacional. El dato de producción de cerveza en España para el año 1900 de 600.000 hectolitros la deja en el undécimo puesto de una clasificación que lidera Alemania con 70.000.000, Gran Bretaña con 60.000.000 y el imperio Austrohúngaro con 21.000.000 de hectolitros de cerveza producidos. Respecto a los datos de consumo per cápita, los 4 litros del año 1900 para España la dejan en décimo tercer lugar, liderando esta clasificación Bélgica con 208, Alemania con 150 y Gran Bretaña con 144 litros per cápita. Estos resultados están recogidos de fuentes contemporáneas, aunque si atendemos a las cifras de producción de Cerveceros de España las cantidades son claramente inferiores, lo que daría lugar a un consumo per cápita mucho más reducido. La explicación que se ha planteado es que las diferencias podrían residir en la apreciación sobre la definición de cerveza relacionada con las prácticas y materias primas utilizadas en su proceso de fabricación, cuestión que queda legalmente especificada tras la publicación del mencionado decreto de 1908 sobre la calidad de la bebida.

Finalmente, las 37 fábricas señaladas en la fuente para España en 1900 la sitúan con una producción media por fábrica de 16.216 litros, lo que le da el cuarto lugar en la clasificación europea siendo tan solo superada por tres países de reducidas dimensiones como Dinamarca, Suiza y Luxemburgo con 91.667, 32.537 y 17.126 litros respectivamente. Esta situación refleja sin duda la aparición de las economías de escala y el proceso de concentración de la producción resultante en el sector cervecero español durante el último cuarto del siglo XIX y el primer decenio del XX.

Anexo capítulo 7

7.1 Cervecerías en el barrio del Raval del municipio de Barcelona, 1861-1913

1861	6
1864	5
1868	4
1874	8
1876	15
1881	27
1901	31
1905	27
1909	26
1913	22

Fuente: ACA, Hacienda, tarifa 1ª, clase 7ª, epígrafe 19, cervecerías, 1861: Inv. 1-6347; 1864: Inv. 1-12623; 1868: Inv. 12668; 1874: Inv. 1-12675; 1876: Inv. 1-12696; 1881: Inv. 1-16499; 1901: Inv. 1-12905; 1905: Inv. 1-9642; 1909: Inv. 1-9658; 1913: Inv. 1-9689. El epígrafe de estos datos se corresponden con la denominación "cervecerías", excepto para los años 1874, 1876 y 1881 cuyo epígrafe es "establecimientos de cerveza y bebidas gaseosas".

7.2 Cervecerías en los municipios de Gracia, 1881-1898 y Sant Martí de Provençals, 1878-1913

Gràcia		Sant Martí de Provençals	
1881	3	1878	1
1886	7	1881	5
1888	15	1882	3
1889	19	1883	4
1890	24	1884	5
1891	27	1885	6
1894	42	1886	5
1896	47	1887	7
1897	50	1905	15
1898	46	1913	9

Fuente: **Gràcia**: ACA, Hacienda, tarifa 1ª, clase 11, epígrafe 4, cervecerías, 1881, 1886, 1888, 1889: Inv. 1-12754; 1890: Inv. 1-12755; 1891: Inv. 1-12756; 1894: Inv. 1-12757; 1896: Inv. 1-12758; 1897: Inv. 1-12759; 1898: Inv. 1-12760. **Sant Martí de Provençals**: ACA, Hacienda, tarifa 1ª, clase 11, epígrafe 4, cervecerías, 1878: Inv. 1-12722; 1881: Inv. 1-12724; 1882: Inv. 1-12725, 1883: Inv. 1-12748; 1884: Inv. 1-12726; 1885: Inv. 1-12750; 1886: Inv. 1-7686; 1887: Inv. 1-2738; 1905: 1-9643; 1913: 1-9680.

7.3 Localización de las cervecerías en el municipio de Barcelona, 1896

Alegre, Jaime	Passeig de Gràcia, 94
Arbós, Rosa	Ronda Sant Antoni, 64
Artigas, Baldomero	Olivo, 48
Artigas, Baldomero	Cabañas, 41
Asuriach	Ronda Sant Pere, 33
Batllori, Juan	Manso, 76
Berenguer, Isabel	Aribau, 43
Borrás, Carlos	Creu Coberta, 94
Broch, Magdalena	Mata, 35
Buscá, Ramón	Princesa, 35
Busqué, Mariano	Gran Via Corts Catalanes, 168
Cabrera, Francisco	Rosal, 20
Cantó, Ramón	Consell de Cent, 3
Carceller, Joaquín	Magallanes, 61
Casanovas, Miguel	Gran Via Corts Catalanes, 89
Castelló, Salvador	Llull, 125
Cerdá, Ramón	Rambla de Catalunya, 124
Cincas, Dolores	Borrell, 136
Colomé, Nieves	Passeig de Sant Joan, 160
Company, Juan	Creu Coberta, 165
Constany, Domingo	Muntaner, 38
Corominas, Teresa	Sardenya, 10
Corts, Pi	Tamarit, 114
Costa, Baldomero	Comte d'Urgell, 12
Costa, José	Floridablanca
Cuello, Manuel	Blasco Garay, 28
Durán, Rosa	Ronda Sant Pau, 1
Escrich, Ángel	Consell de Cent, 35
Escrich, Joaquín	Rambla de Catalunya, 95
Estany, Teresa	Vilanova, 32
Fargas, Tomás	Ronda Sant Pau, 33
Farigola, Jaime	Rambla de Catalunya, 82
Felices, Francisca	Comte d'Urgell, 16
Fernández, Ricardo	Passeig de Gràcia, 168
Ferrer	Creu Coberta, 34
Ferrés, Francisco	Passeig de Sant Joan, 188
Fonill, Manuel	Passeig de Sant Joan, 194
Fontanals, Ramón	Ronda Universitat, 5
Forcadé, José	Parlament, 18
Fuster, José	Provença, 236
Gabeca, Juan	Plaça Tetuán, 5

Gorgas, Antonio	Passeig de Gràcia, 151
Gran, Jaime	Plaça Tetuán, 45
Larrodia, Emilio	Ronda Sant Pau, 51
Llansana, Andrés	Canteros, 57
Llopis, Antonio	Consell de Cent, 36
Malabet, Juan	Viladomat, 22
Marcos, Juana	Floridablanca, 35
Margué, Eulalia	Passeig de Sant Joan, 162
Martí, Lucio	Passeig de Sant Joan, 157
Martínez, Jaime	Aribau, 27
Murillo, Tomasa	Consell de Cent, 177
Musoni, Antonio	Parlament, 46
Palau, Ramón	Ronda Sant Pere, 56
Pallejá, Remedios	Sepúlveda, 186
Parcerisa, Pedro	Consell de Cent, 140
Pastor Josefa	Aribau, 25
Pau, Clemente	Magallanes, 76
Pellicer, Juan	Sepúlveda, 205
Perca, Miguel	Plaça Tetuán, 42
Ponts, Manuel	Passeig de Sant Joan, 104
Porqueras, Manuel	Falda Montjuic, 6
Pujol, María	Passeig de Sant Joan, 40
Pujol, Miguel	Creu Coberta, 71
Raguí, José	Diputació, 425
Riera, José	Gran Via Corts Catalanes, 262
Roig, Joaquín	Creu Coberta, 32
Segarra, María	Falda Montjuic, 44
Serra, Francisco	Parlament, 47
Simier, José	Pujades, 117
Simó, Concepción	Consell de Cent, 470
Simó, Dolores	Borrell, 58
Sitjás, Pablo	Provença, 204
Soler Agustín	Girona, 127
Soler, Agustín	Girona, 92
Suriá, Miguel	Girona, 36
Tomás, Salvador	Ronda Sant Antoni, 10
Tresol, Antonio	Ronda Sant Pau, 1
Veigas, Juan	Creu Coberta, 167
Ventura, Joaquín	Parlament, 66
Vidal, Emili	Diputació, 285
Vilamala, María	Diputació, 142
Viñola, Antonio	Ronda Sant Antoni, 29
Viñola, Jaime	Rambla de Catalunya, 126
Vives, Antonia	Borrell, 113

Fuente: ACA, Hacienda, tarifa 1ª, clase 11, epígrafe 4, cervecerías, Inv. 1-2346. Total: 85 cervecerías. Hay 7 direcciones repetidas que no se han contabilizado. Se contempla el barrio del Raval i el Eixample. Nueve años antes, en el Anuario Meler (1887), pp. 609-610, constan 69 cervecerías en Barcelona.

7.4 Establecimientos para la venta de cerveza, sidra y bebidas gaseosas en España, 1889-1913.

1889	642
1890	664
1893	1.057
1895	1.147
1901	959
1902	1.022
1903	723
1904	829
1905	633
1906	679
1907	712
1908	661
1909	674
1910	659
1911	685
1912	650
1913	877

Fuente: *Estadística administrativa de la contribución industrial y de comercio*, tarifa 1, clase 11, 1889, 1890, 1893, 1895 y 1901-1913. De 1889 a 1890: establecimientos para la venta de cerveza y bebidas gaseosas. De 1901 a 1913: cervezas, bebidas gaseosas y sidra.

**7.5 Precios del litro de cerveza y vino de Valdepeñas en Madrid, 1873-1911
(reales)**

	Cerveza	Vino de Valdepeñas
1873	1,98	1,74
1874		
1875	1,85	2,11
1876		
1877		
1878	1,98	2,98
1879		
1880		
1881		
1882	1,98	2,98
1883		
1884		
1885		3,24
1886		
1887		
1888		3,4
1889		
1890		3,4
1891		
1892		
1893		
1894		1,61
1895		
1896		2,28
1897		
1898		
1899		
1900	1,8	2,1
1901		
1902		
1903	2,64	
1904		
1905	3,9	2,23
1906		
1907		
1908		
1909		

1910	4,7	
1911	3,1	1,74

Fuente: **Vino de Valdepeñas**: 1873: *Diario oficial de avisos de Madrid* (20/6/1873); 1875: *La Correspondencia de España* (8/7/1875); 1878: *La Iberia* (18/1/1878); 1882: *La Iberia* (5/1/1882); 1885: *Diario oficial de avisos de Madrid* (5/3/1885); 1888: *Diario oficial de avisos de Madrid* (27/3/1888); 1890: *Diario oficial de avisos de Madrid* (31/7/1890); 1894: *El imparcial* (15/9/1894); 1896: *Diario oficial de avisos de Madrid* (3/5/1896); 1900: *La Época* (22/12/1900); 1905: *El Imparcial* (23/9/1905); *El Heraldo Militar* (17/3/1911). 1873 y 1875: vino de Valdepeñas. 1878 y 1882: vinos tintos de mesa, superiores de Valdepeñas, Arganda y Manzanares de 36 a 60 reales la arroba, de los cuales se calcula la media. 1885, 1888 y 1890: vino sin especificar de 0,78 a 0,84 pesetas el litro, calculando la media: 81 reales. 1894: vino de Valdepeñas. 1896: vino sin especificar de 0,40 a 0,75 pesetas la arroba, calculando la media: 57,7 pesetas. 1896, 1905 y 1911: vino de Valdepeñas. En las fuentes, a no ser que se indique lo contrario, el precio de vino viene indicado en arrobas. 1 arroba = 16,13 litros. 1 peseta = 4 reales. **Botella grande de cerveza**: 1873: *El Imparcial* (15/4/1873); 1875: *La Correspondencia de España* (8/7/1875); 1878: *El Imparcial* (27/8/1878); 1900: *El Águila* (1900), p. 12; 1903: *El Heraldo de Madrid* (11/8/1903); 1905: *El Liberal* (19/5/1905); 1910: *El Heraldo de Madrid* (16/07/1910); 1911: *El Globo* (29/7/1911). Procedencia del tipo de cerveza: 1873: cerveza tipo alemana sin especificar la fábrica, 1875 y 1878: fábrica Santa Isabel, 1900, 1903, 1905 y 1910: *El Águila* (1911), 1911: *El Laurel de Baco*. 1 botella grande de cerveza = tres cuartos de litro, en *El Liberal* (23/7/1911). 1 peseta = 4 reales.

7.6 Producción de vino en España, 1885-1913 (hectolitros)

	Pan-Montojo	Mitchell
1885	s/d	20.500.000
1886	s/d	23.618.000
1887	s/d	23.013.000
1888	s/d	27.861.000
1889	32.120.000	29.876.000
1890	26.719.000	24.351.000
1891	24.593.000	24.271.000
1892	36.578.000	29.941.000
1893	26.261.000	21.616.000
1894	24.593.000	21.790.000
1895	25.979.000	21.383.000
1896	18.151.000	16.156.000
1897	18.386.000	15.351.000
1898	23.641.000	20.004.000
1899	25.899.000	21.148.000
1900	27.583.000	22.559.000
1901	26.961.000	22.399.000
1902	14.423.000	12.184.000
1903	16.939.000	14.850.000
1904	25.379.000	21.856.000
1905	18.551.000	17.704.000
1906	14.085.000	13.575.000
1907	20.688.000	18.384.000
1908	20.981.000	18.557.000
1909	14.716.000	14.716.000
1910	11.283.000	11.283.000
1911	14.747.000	14.747.000
1912	16.465.000	16.466.000
1913	17.105.000	17.105.000

Fuente: Pan-Montojo, Juan (1994), pp. 392-393. Mitchell, Brian (1998), pp. 319 y 321.
Pan-Montojo se refiere a la producción de mosto mientras que Mitchell a la de vino.

7.7 Solicitudes de marcas y nombres comerciales en el sector cervecero en España, 1886-1913

Año	Compañía	País o provincia española de donde procede la cerveza	Marcas o nombres comerciales solicitados	Descripción
1886	Well Park Brewery	Reino Unido	1	marca registrada en Inglaterra para comercio de cervezas. Marca Tennent. Escocia
1886	La Cruz Blanca	Santander	4	Una marca de fábrica La Cruz Blanca para distinguir, además de gaseosa, cerveza de mesa, otra para cerveza Imperial, otra para Morena y otra para Doble-bock. Sociedad industrial Matossi Franconi y Cía. Presenta Enrique Meng, socio gestor de la sociedad
1887	Fountain Brewery	Reino Unido	1	marca para distinguir cervezas. Presentada por Alberto Clarke. Escocia
1887	Sres. Jacob, Bünger y Sohn	Alemania	1	marca de fábrica La Estrella para distinguir cerveza. Presenta Ernesto Betancourt
1887	Carlos Federico Meins	Vizcaya	1	marca de fábrica para distinguir cervezas, bebidas gaseosas, hielo artificial y levadura prensada. Presentada por Ricardo de Murguialday y Cobeña. Origen alemán
1888	Benito Kutz	Guipúzcoa	1	marca de fábrica para distinguir cerveza
1888	Damm y Cía	Barcelona	2	marcas para distinguir cerveza. Una común y otra superior
1888	Arthur Guinness Son & Co.	Irlanda	1	marca para distinguir cerveza fuerte, sencilla y doble
1888	José Martí y Marco	Valencia	1	marca de fábrica para distinguir su industria de bebidas gaseosas
1888	Francisco Prats y Andreu	Baleares	1	marca para distinguir cervezas, gaseosas y sifones. Menorca
1889	Luis Moritz	Barcelona	1	marca de fábrica para distinguir cerveza. Cerveza España

1889	Carlos Maier	Cádiz	1	marca de fábrica para distinguir cervezas y gaseosas de toda clase. Origen alemán
1889	Heineken	Holanda	1	marca de fábrica para distinguir cervezas. Jansen Hermanos
1891	Hijos de C. Mahou	Madrid	1	marca de fábrica para distinguir cervezas
1891	Hijos de Pascual	Madrid	1	marca de fábrica para distinguir cervezas y vinagres
1891	Aigüesvives y Cía, S. en C.	Barcelona	1	marca de fábrica para distinguir cerveza. Bock Parisien
1891	La Cruz Blanca	Santander	1	marca de fábrica para distinguir cervezas. Pepita.
1892	Salutaris Water Company	Reino Unido	1	marca de fábrica para distinguir aguas minerales y gaseosas, naturales y artificiales, incluyendo cerveza "Ginger beer"
1892	Aigüesvives y Cía, S. en C.	Barcelona	1	marca de fábrica para distinguir cerveza. Bock Munich
1892	Bass & Co	Reino Unido	3	marcas para distinguir cervezas, las cuales fueron concedidas en 1878 y posteriormente extraviadas y vueltas a solicitar en 1892
1892	Gebruder Uekermann	Alemania	1	marca de fábrica para distinguir cerveza
1893	Damm y Cía	Barcelona	1	marca de fábrica para distinguir cerveza. La Golondrina
1893	José Sureda	Málaga	1	marca de comercio para distinguir champagne, cerveza y bebidas gaseosas
1893	Francisco Puchol Carbonell	Valencia	1	marca de fábrica para distinguir cervezas, limonadas y otras bebidas gaseosas
1893	Foster & Sons Limited	Reino Unido	2	marcas de comercio para distinguir cerveza clara y sidra y cerveza clara de Bass
1894	Allsopp's Sons Limited	Reino Unido	1	marca de fábrica cervezas blancas y negras, Stout y Porter
1894	Francisco de Paula Quílez	Jaén	1	marca para distinguir bebidas gaseosas, jarabes, hielo artificial, drogas, cervezas y productos de farmacia y perfumería

1894	Robert Porter & Co	Reino Unido	1	marca de fábrica para distinguir cervezas y aguas gaseosas y minerales, ya sean naturales o artificiales, incluyendo cervezas de jengibre.
1895	Bierbrouwerij et Azinjomakerij	Holanda	1	marca de fábrica para distinguir cerveza. Stout van Vollenhoven
1895	Carlos Meins	Vizcaya	1	marca de fábrica para distinguir cervezas, bebidas gaseosas, aguardientes, licores y levadura prensada
1895	Joseph Damm	Barcelona	3	marcas de fábrica para distinguir cerveza. As de copas, cinco de corazones y cisne
1895	Dunipe & Co	Sevilla	1	marca de fábrica para distinguir aceitunas, conservas alimenticias, regaliz, jabón, cerveza y gaseosas
1895	Joseph Damm	Barcelona	1	marca de fábrica para distinguir cerveza. Las Golondrinas
1895	Flavius Josephus Kingsford	Reino Unido	1	marca para distinguir cerveza
1895	Duckworth & Co.	Reino Unido	1	marca de fábrica para distinguir aguas gaseosas y minerales, naturales y artificiales, cervezas aginebradas y sustancias alimenticias o las componentes
1895	Younger & Co.	Reino Unido	1	marca de fábrica para distinguir cerveza. Escocia
1895	Edmundo Jalvo	La Coruña	1	marca de fábrica La Torre de Hércules para distinguir cervezas, gaseosas y refrescos en general
1896	Comas y Cía	Barcelona	1	marca de fábrica para distinguir cerveza
1896	St. Pauli Breweries	Reino Unido	1	marca de comercio para distinguir cerveza
1896	Dunipe & Co.	Sevilla	1	marca de fábrica para distinguir aceitunas, conservas alimenticias, regaliz, jabón, cerveza y gaseosas
1896	Francisco Puchol Carbonell	Valencia	1	marca de fábrica para distinguir cervezas, limonadas y otras bebidas gaseosas
1896	Comas y Cía	Barcelona	1	marca de fábrica para distinguir cerveza

1896	Esteban Coll	España	2	marcas de comercio para distinguir cervezas, pilsen y pilsner-bier
1896	Gebruder Schmederer	Alemania	1	marca de fábrica para distinguir cerveza. Salvator
1896	Ernesto Petry, S. en C.	Barcelona	1	marca de fábrica para distinguir cerveza. Sucesor de Luis Moritz
1896	Manuel Serrano	La Coruña	1	marca de fábrica para distinguir cervezas y gaseosas
1896	Filomeno Puissant	Huelva	1	marca de fábrica para distinguir cervezas y gaseosas
1896	Grimm y Cía	Alemania	1	marca de fábrica para distinguir cerveza
1897	Domingo Salas	España	1	marca de fábrica para distinguir gaseosas, cervezas y sifones. Pajarita de papel
1898	Bass, Ratcliff & Gretton Limited	Reino Unido	2	marcas de fábrica para distinguir cerveza
1898	Enrique Peña Gallegos	España	1	marca de fábrica para distinguir cervezas, gaseosas y refrescos
1898	Carlos Meins	Vizcaya	2	marcas de fábrica para distinguir cervezas. Una de ellas, estomacal
1898	James Aitken & Co.	Reino Unido	2	marcas para distinguir cervezas Pale Ale. Escocia
1898	Agustín Salas	Barcelona	1	marca para distinguir gaseosas, cervezas y sifones. Badalona
1898	Benito Kutz	Guipúzcoa	1	marca de fábrica para distinguir cervezas, limonadas y demás bebidas gaseosas
1898	Francisco Miralles Verdaguer	Barcelona	1	marca de fábrica para distinguir gaseosas, cervezas y sifones. Manresa
1900	Suardiá y Bachmaier, S. en C.	Oviedo	2	marcas de fábrica para distinguir cervezas. La Estrella de Gijón
1900	Francisco Carbonell Simó	Valencia	1	marca de fábrica para distinguir bebidas gaseosas y cervezas
1900	La Deliciosa	Baleares	1	marca de fábrica para distinguir cervezas y gaseosas. De Bartolomé Bosch. Mallorca
1900	El Águila Negra, S. A.	Oviedo	1	marca de fábrica para distinguir cervezas de todas clases. Colloto
1901	Miguel Jeremías Griera	España	1	marca de fábrica para distinguir carbónicas, gaseosas

				y cervezas. Marca con forma de sifón
1901	La Cruz Blanca	Santander	1	marca de fábrica para distinguir cerveza. El Gochu
1902	El Águila Negra, S. A.	Oviedo	1	marca de fábrica para distinguir cervezas de todas clases. Colloto
1902	M. Arambol y Cía	Valencia	1	marca de fábrica para distinguir bebidas gaseosas y cervezas. Lo Rat Penat
1902	El Águila Negra, S. A.	Oviedo	1	marca de fábrica para distinguir cerveza. Bock-Popular
1902	Cervecera Gambrinus, S. A.	Valladolid	1	marca para distinguir cervezas y gaseosas de varias clases. Gambrinus
1902	José Borrás y Lluch	Valencia	1	marca de fábrica para distinguir cervezas y gaseosas y sifones. JB
1902	Manuel Quiroga Vázquez	España	1	marca de fábrica para distinguir toda clase de bebidas gaseosas. La Delicia
1902	María Sanz Lapeña	España	2	marcas de comercio para distinguir cerveza. Bock-Bier y Bock-Pirenaich
1902	El Águila Negra, S. A.	Oviedo	1	marca de fábrica para distinguir cervezas de todas clases. Colloto
1902	Ricardo Fernández	Barcelona	2	marcas para distinguir cervezas. Bock Lyonnais y Bière E. Velten
1902	Juan Estavás Mayo	Madrid	1	marca de fábrica para distinguir aguardientes, anisados, licores, jarabes, cervezas, carbónicas y cuantos productos tengan por base el alcohol
1902	Juan Estavás Mayo	Baleares	1	marca comercial con la denominación La Oriental para distinguir su establecimiento de fabricación de toda clase de aguardientes, anisados, licores, jarabes, gaseosas carbónicas, cervezas y cuantos productos tengan por base el alcohol, ya sea su elaboración en frío o en caliente. Mallorca
1902	El Águila, S. A.	Madrid	1	nombre comercial con la denominación de El Águila para distinguir su establecimiento Fábrica de

				cervezas. Presentado por Augusto Comas
1902	Miklas y Musolas, S. en C.	Barcelona	1	nombre comercial con la denominación de La Bohemia para distinguir su establecimiento Fábrica de cerveza
1902	Lorenzo Valí Botello	Madrid	1	marca de fábrica La Pajarita para distinguir vinos, aguardientes, licores de todas clases, jarabes, gaseosas y cervezas
1902	La Zaragozana, S. A.	Zaragoza	1	nombre comercial con la denominación de La Zaragozana Fábrica de Cervezas Sociedad Anónima para distinguir su establecimiento de fabricación de cervezas
1902	Bass, Ratcliff & Gretton Limited	Reino Unido	2	marcas para distinguir toda clase de cervezas
1902	La Cruz Blanca	Santander	1	nombre comercial con la denominación La Cruz Blanca para distinguir su establecimiento de fábrica de cervezas y bebidas gaseosas, de E. Meng y Compañía
1903	Francisco González Suárez	Barcelona	1	marca de fábrica para distinguir cervezas y bebidas fermentadas de todas clases. La Bitácora
1903	Casa Vandenberg	Bélgica	1	marca de fábrica para distinguir los productos de su fabricación, ginebra, amargos, espirituosos de todas clases, licores, alcohol puro o desnaturalizado, cerveza, levadura malta y otros similares
1903	La Austríaca	Santander	3	marcas para distinguir cervezas de todas clases, alemana, salvator y triple bock
1903	Lorenzo Valí Botello	Madrid	1	marca de fábrica para distinguir galletas, bizcochos, dulces, chocolates, té, cafés, licores de todas clases y cervezas
1903	Cammany y Cía, S. en C.	Barcelona	1	marca de fábrica para distinguir cervezas Pilsen

1903	La Deliciosa	Madrid	1	nombre comercial con a la denominación de La Deliciosa para distinguir sus establecimientos fábrica, despacho y sucursales de cervezas, agua de Seltz y bebidas gaseosas. Presentado por Manuel Prieto
1903	Santa Bárbara	Madrid	1	nombre comercial con la denominación de Fábrica de cervezas de Sta. Bárbara para distinguir su establecimiento fábrica de cervezas. Presentado por Josefa Krause y Ulibam
1903	Lorenzo Valí Botello	Madrid	1	marca de fábrica para distinguir chocolates, cafés, té, canelas, ... y cervezas. La Cruz de Oro
1903	El Águila Negra, S. A.	Oviedo	1	nombre comercial con la denominación de El Águila Negra para distinguir su establecimiento de fábrica de cervezas de todas clases
1903	Santa Bárbara	Madrid	1	marca de fábrica para distinguir cerveza Baviera. Presenta Josefa Krause y Ulibam
1903	Juan Estavás Mayo	Madrid	1	marca de fábrica para distinguir toda clase de aguardientes anisados y licores, jarabes, gaseosas carbónicas, cervezas y cuantos productos tengan por base el alcohol ya sea su elaboración en frío o en caliente
1903	El Águila	Madrid	3	marcas para distinguir cervezas, Alemana, Imperator y Adler
1903	Román Matoses y Cía	Valencia	1	marca de fábrica para usar en los envases de limonadas, cervezas y bebidas gaseosas
1903	El Águila Negra, S. A.	Oviedo	2	marcas de fábrica para distinguir cerveza de todas clases. Clase Brune y Clase Blonde
1903	Miguel Jané y Font	Barcelona	1	marca de fábrica para distinguir gaseosas, cervezas carbónicas y vinos. Mataró
1903	La Zaragozana, S. A.	Zaragoza	1	marca de fábrica para distinguir cervezas

1903	El León	Cádiz	1	marca de fábrica para distinguir cervezas y gaseosas. Cerveza Pilsen. Presenta Juan Osborne y Guezala, gerente de la Sociedad Colectiva F. Javier Tasar y Compañía
1903	Eusebio Uralde	Vizcaya	1	marca de fábrica para distinguir licores, aguardientes y cervezas. Águila Imperial
1903	Lorenzo Ordinas	Baleares	1	nombre comercial para distinguir su establecimiento de fábrica de gaseosas carbónicas, jarabes y depósito de venta de cervezas. La Oriental. Palma de Mallorca
1903	Díaz, Casabuena y Cía	Pontevedra	1	marca de fábrica para distinguir bebidas espumosas, vinos, cervezas y licores. La Granja, Vigo
1903	Viuda de Adrián Cayol	Valencia	1	marca de fábrica para distinguir gaseosas, cervezas, zarzaparrillas, jarabes y demás artículos similares. Presenta Enriqueta Obrol, viuda de Adrián Cayol
1903	La Corona	Madrid	1	nombre comercial para distinguir su establecimiento fábrica de bebidas gaseosas, agua de seltz, jarabes refrescantes y cervezas. La Corona. Presentado por Pío de los Casares
1903	Uell & Co.	Madrid	1	marca de comercio para distinguir cervezas y vinos. Uell & Co. Presentada por José Zubizarreta
1903	Enrique Vilalta Escaler	Barcelona	2	marcas de fábrica para distinguir cervezas y bebidas gaseosas. Elaboración de bebidas gaseosas y depósito de cervezas Pilsner en el Clot
1903	La Cruz del Campo, S. A.	Sevilla	1	nombre comercial para distinguir su establecimiento de refrescos, cervezas, gaseosas, agua de selz, hielo y toda clase de jarabes. Presentado por Joaquín María Rivero
1903	El Águila, S. A.	Madrid	2	marcas de fábrica para distinguir cerveza, Dorada y Angulema

1904	Emilia Alba Martínez	España	1	marca de comercio para distinguir cervezas y café tostado
1904	Ricardo Fernández	Barcelona	1	marca de fábrica para distinguir cervezas Bock Lyonnais
1904	Barclay Perkins & Co Limited	Reino Unido	1	marca de fábrica para distinguir cerveza clara y fuerte
1904	La Maza de Fraga	España	1	marca de fábrica para distinguir bebidas gaseosas en botellas y sifones, hielo y cerveza. Presentada por José Baqué y Palay y Francisco de P. Xercavins
1904	Viuda de Adrián Cayol	Valencia	1	marca de fábrica para distinguir cervezas y gaseosas
1904	José Carballo Díaz	Sevilla	1	marca de fábrica para distinguir cervezas. El León
1904	Viuda e Hijos de V. Agustí	Barcelona	1	nombre comercial para distinguir su establecimiento de fabricación y venta de gaseosas, cervezas, sifones y productos similares. La Primavera
1905	Enrique Vilalta	Barcelona	1	marca comercial para distinguir cervezas, bebidas gaseosas, jarabes, aguas minerales, horchatas, vinos y licores. E.V.E.
1905	Juan Musolas, S. en C.	Barcelona	1	nombre comercial con la denominación de Fábrica de cerveza La Bohemia, Juan Musolas, S. en C. para distinguir su establecimiento fábrica de cerveza
1905	Santa Margarita	La Coruña	1	nombre comercial para distinguir su establecimiento fabril y comercial de cervezas y gaseosas de todas clases. Presenta viuda de Giarina
1905	La Deliciosa	Madrid	1	marca de fábrica para distinguir cervezas, aguas de seltz y bebidas gaseosas. Presentan Sucesores de Joaquín Castellá
1905	Juan Musolas, S. en C.	Barcelona	5	marcas de fábrica para distinguir cervezas
1905	Carlos Becker	León	1	marca de fábrica para distinguir cerveza y bebidas gaseosas de su fabricación en

				botellas, sifones y demás envases
1905	Carlos Maier y Cía	Cádiz	1	marca de fábrica para distinguir toda clase de cervezas y gaseosas. La Gaditana
1905	Carlos Maier y Cía	Cádiz	1	nombre comercial para distinguir su establecimiento de cervezas y gaseosas. Carlos Maier y Cía
1905	La Inglesa	La Coruña	1	marca de fábrica para distinguir cerveza de su producción. Presentada por M. Zev y Cía
1906	Juan Gili	Tarragona	1	marca de fábrica para distinguir vinos, aguardientes, licores, jarabes, gaseosas, cervezas, sifones y toda clase de líquidos. Reus
1906	El Mediterráneo	Málaga	1	marca de fábrica para distinguir cervezas, gaseosas y agua de seltz
1906	El Águila Negra	Oviedo	2	marcas de fábrica para distinguir una clase de cerveza de su fabricación. Clase Brune y Clase Blonde
1906	El Águila Negra, S. A.	Oviedo	1	marca de fábrica para distinguir una clase de cerveza
1906	J. Miret e hijo	Valencia	1	marca de fábrica para distinguir aguas carbónicas, gaseosas, cervezas y jarabes
1906	El Mediterráneo	Málaga	1	nombre comercial para distinguir su establecimiento de fábrica de cervezas El Mediterráneo
1906	Viuda de José Sureda e Hijos	Málaga	4	marcas de fábrica para distinguir cognac, vino de quina y de todas clases, jarabes para refrescos de zarzaparrilla, limón, naranja, fresas, frambuesa, horchata de almendra, piñón, plátanos, grosellas, cerveza y gaseosas
1906	Viuda de José Sureda e Hijos	Málaga	1	marca para distinguir vinos de todas clases, naturales y espumosos, cognac, ron, ginebra, ojén, caña de la Habana, vinagre, vino de quina, jarabes para refrescos de todas clases, licores de todas clases, cerveza y

				gaseosa. El Pensamiento
1906	Viuda de José Sureda e Hijos	Málaga	1	marca de fábrica para distinguir vino especial de enfermos y de todas clases, aguardientes anisados y licores compuestos de todas clases, ron, cognac, ginebra, champagne, vermouth estilo Torino y Marsella, sidra, vinagre, ojén, cerveza y gaseosa, jarabes para refrescos de todas clases y barrilería y cajas para envases. Salud a los enfermos
1906	Carlos Becker	León	1	marca de fábrica para distinguir cervezas y bebidas gaseosas
1906	Lorenzo Valí Botella	Madrid	2	marcas de fábrica y comercio para distinguir chocolates, cacao, cafés, té, galletas, ..., cervezas y en general toda clase de sustancias o productos líquidos o sólidos para la alimentación o nutrición. Samson y Samson-vigor
1906	La Hispano-Inglesa	España	1	marca de fábrica para distinguir aguas carbónicas, bebidas gaseosas, jarabes, horchatas, vinos, cervezas, licores y bebidas de todas clases. Presentada por N. Azqueta
1907	Hijos de Pascual	Madrid	1	marca de fábrica para distinguir cerveza. Fábrica La Princesa
1907	Hijos de C. Mahou	Madrid	2	marcas de fábrica para distinguir cervezas, Munich y Pilsen
1907	Hijos de Pascual	Madrid	1	marca de fábrica para distinguir cervezas de su fabricación. Dunkel
1907	Arturo Ramis Escat	España	1	marca de fábrica para distinguir gaseosas carbónicas, cervezas, agua de seltz y refrescos de todas clases
1907	Henry Rinck	Francia	1	marca de fábrica para distinguir toda clase de cervezas. La Fortificante

1908	La Joya Catalana	Barcelona	1	marca de fábrica para distinguir bebidas carbónicas, gaseosas y cervezas. Presentada por Magín Torres. Fábrica de gaseosas y depósito de cervezas. Mataró
1908	Corp. Machen & Co Limited	s/d	1	marca de fábrica para distinguir cerveza espesa, corriente, fuerte y amarga. Pelikan
1908	Soc. de Cayol, Cortés y Soril	Valencia	1	marca de fábrica para distinguir botellas de limonada o gaseosas de cerveza, sifones y botes
1908	Read Brothers	Reino Unido	1	marca de comercio para distinguir cerveza embotellada
1908	Adolfo y Ramón Vilella	España	1	marca de comercio para distinguir aguas carbónicas, líquidos carbónicos, cervezas, ácido carbónico, líquido natural y aparatos y accesorios para la fabricación de estos productos
1909	Actiengesellschaft Hackerbraun	Alemania	4	marcas de fábrica para distinguir cerveza, una con dos martillos cruzados, otra Hacker-Gold, otra Hacker y la última Liebfrauenbier
1909	Lauddau & Co.	s/d	1	marca de fábrica para distinguir cerveza. Colanda
1909	Hijos de J. Damm	Barcelona	2	marcas de fábrica para distinguir cerveza. Macho cabrío y estrella de cinco puntas
1909	Víctor Sperling	Alemania	1	marca de fábrica para distinguir cerveza. EVS
1909	Arthur Guinness Son & Co.	Irlanda	1	marca de fábrica para distinguir cerveza fuerte, doble y sencilla
1909	Lorenzo Valí Botella	Madrid	1	marca de fábrica y comercio para distinguir... cervezas. Lucullus
1909	Henry Rinck	Francia	1	marca de fábrica para distinguir cervezas de todas clases. La Fortificante
1909	Juan Bruy y Gaya	Barcelona	1	marca de comercio para distinguir vinos, vinagres, gaseosas, aceites, sifones, cerveza, vermouth y demás aperitivos, aguardientes, anisados y licores. Casa

				Marchant - Alella
1909	Antonio Martí y Esteve	España	1	marca de comercio para distinguir aguardientes, anisados, ..., cervezas. El Morrongo
1909	Pedro Mocoroa	Guipúzcoa	1	marca de fábrica para distinguir cerveza dorada y blanca
1910	Eugenio José Tribaut	Madrid	1	marca de fábrica para distinguir cervezas. Tribaut Stout
1910	Teodoro López Almeida	España	1	marca de fábrica para distinguir bebidas gaseosas, aguas de seltz, cervezas y jarabes. Santa Casilda
1910	Eugenio José Tribaut	Madrid	1	marca de fábrica para distinguir cervezas. Tribaut's Pale Ale
1910	Carlos Maier y Cía	Cádiz	1	marca de fábrica para distinguir cervezas y gaseosas de todas clases
1910	La Estrella de Galicia	La Coruña	1	marca de fábrica para distinguir cerveza donde figura Gran Fábrica de cerveza de exportación, presentada por Sres. Rivera, Márquez y Casado
1910	Cervecería Portuense, S. A.	Cádiz	1	marca de fábrica para distinguir cervezas. Alhambra Pilsen. Presentada por Emilio Freire. Puerto de Santa María
1910	Santa Bárbara	Madrid	1	marca de fábrica para distinguir cervezas. Presentada por Prudencio Arrondo y Peralta
1910	G. Sensat hijos	España	1	marca de comercio para distinguir... cervezas. El Moro
1910	La Cruz del Campo, S. A.	Sevilla	3	marcas de comercio para distinguir cervezas, Pale Ale, Pilsen y Munich
1910	St. Pauli Breweries	Reino Unido	1	marca de fábrica para distinguir cerveza. Monopol
1911	Arthur Guinness Son & Co.	Irlanda	1	marca de fábrica para distinguir cerveza fuerte
1911	Miguel Jané y Font	Barcelona	1	marca de fábrica para distinguir gaseosas, cervezas y vinos. Mataró
1911	Hijos de Fscó. Vázquez	Madrid	1	marca para distinguir chocolates. San Francisco de Asís. Solicita ampliación a fin de hacerla extensiva a tés, cafés, ... y cervezas de su

				elaboración
1911	Hijos de C. Mahou	Madrid	1	marca de fábrica para distinguir cervezas
1911	Salvador Tarrasó Boronat	Valencia	1	marca de fábrica para distinguir cervezas. Bremen
1911	Manuel Fernández García	Madrid	1	marca de fábrica para distinguir vinos, vinagres, alcoholes, aguardientes, licores de todas clases, aceites, cervezas y refrescos de todas clases
1911	Valentín y Herce, Soc. Col.	Madrid	1	marca de fábrica para distinguir bebidas gaseosas, agua de seltz, aguardientes, licores, vermouth, jarabes, vino de mesa y espumosos, sidras y cervezas. Madrid Industrial
1911	Máximo Canales	Madrid	2	marcas de fábrica y comercio para distinguir cerveza. Bristol Pale Ale y Bristol Stout
1911	Máximo Canales	Madrid	1	nombre comercial con la denominación de Bristol para distinguir su establecimiento de fabricación y venta de cerveza
1911	Sres. Márquez y Rivera	Madrid	1	marca de fábrica y comercio para distinguir vinos de todas clases, aguardientes, ron, cognac, cervezas, vinagres, espumosos, sidra, champagne, jarabes para refrescos, bebidas gaseosas, licores de todas clases y productos alimenticios. 606
1911	Roberto Guyatt Deusto	La Coruña	7	marcas de fábrica para distinguir cervezas
1912	El Laurel de Baco, S.A.	Madrid	2	marcas de fábrica para distinguir cerveza. Española y Berlín
1912	Salutaris Water Company	Reino Unido	1	marca de comercio para distinguir un agua destilada que se ha hecho gaseosas artificialmente y también aguas minerales y gaseosas naturales y artificiales incluyendo cerveza "Ginger Beer"
1912	Wicküler-Küpper-Branerel Aktiengesellschaft	Alemania	1	marca de fábrica para distinguir cerveza
1912	La Cruz del Campo, S. A.	Sevilla	1	marca de fábrica para

				distinguir cerveza
1912	Herederos de Fsc. Bellver	Ciudad Real	1	marca de fábrica para distinguir toda clase de vinos tintos, blancos, espumosos, aguardientes y alcoholes de todas clases, ..., vermouth, sidras y cervezas, sifones y agua de seltz, sodas y toda clase de refrescos espumosos y gaseosas y jarabes refrescantes como agraz, grosella y demás sirope. Colonia de San José
1912	La Cervecera del Norte, S. A.	Vizcaya	1	marca de fábrica para distinguir cerveza, hielo y sus derivados. Es una S. A. Cooperativa popular
1912	Les Fils de P. Bardinet	Barcelona	1	marca de fábrica y comercio para distinguir ron, coñac, ginebra, ..., cervezas y toda clase de licores y en general toda clase de vinos y líquidos espirituosos. Rhum Negrita
1912	Román Knörr	Vitoria	1	marca de fábrica para distinguir cerveza. Fábrica de cerveza alemana, hielo artificial
1912	Miguel Jané y Font	Barcelona	1	marca de fábrica para distinguir gaseosas, cervezas carbónicas y vinos. Mataró
1912	José Romero P. Gil	Cádiz	1	marca de fábrica y comercio para distinguir vinos de todas clases, licores, aguardientes, cervezas y conservas
1912	Aktienbranerei zum Lowenbräu	Alemania	2	marca de fábrica para distinguir cerveza
1912	Salvador Espuñas Gelabert	Barcelona	1	marca de comercio para distinguir jarabes, horchatas, sodas refrescantes, gaseosas, sifones, cervezas, licores, ... El Niágara
1912	Victorine Hardy Dutaille	Valencia	1	marca de fábrica para distinguir cervezas, bebidas gaseosas, hielo, jarabes y espumosos. Cayol
1912	La Cruz del Campo, S. A.	Sevilla	1	marca de fábrica para distinguir cervezas

1912	Les Fils de P. Bardinet	Barcelona	4	marcas de fábrica y comercio para distinguir ron, coñac, ginebra, ..., cervezas y todas clases de licores y en general toda clase de vinos y líquidos espirituosos
1913	Viuda e Hijos de Fsc. Pérez	Vizcaya	1	marca de fábrica para distinguir cerveza de su fabricación. La Salve. Sucesores de J. Schumann
1913	Lucía Thébau, Vda. de Alonso	Madrid	1	marca de fábrica para distinguir cerveza. La Estrella
1913	La Cervecera del Norte, S. A.	Vizcaya	3	marcas de fábrica para distinguir cerveza. Izarrak, Munich y Oro
1913	Viuda de H. Pidoux	Madrid	1	marca de comercio para distinguir vinos tintos, ..., cervezas, ... H. Pidoux
1913	Narciso Musté	Tarragona	1	marca de fábrica para distinguir vinos, aguardientes, licores, jarabes, gaseosas, cervezas, sifones y toda clase de líquidos. Reus
1913	Francisco Puchol Carbonell	Valencia	1	marca de fábrica para distinguir cervezas y bebidas gaseosas
1913	Ángel Berriatúa	Vizcaya	1	marca de fábrica para distinguir cervezas, gaseosas, agua de seltz y espumosos. Fábrica de gaseosas Ángel Berriatúa en Portugalete
1913	Salvador Tarrasó	Valencia	1	marca de fábrica y comercio para distinguir cervezas. La Hélice
1913	Hermenegildo Aguaviva	Zaragoza	1	marca de fábrica y comercio para distinguir toda clase de bebidas gaseosas y espumosas, aguas carbónicas, carbónica ferruginosa, aguas de seltz, litínica, desalina de Aragón y Vichí Aragón, toda clase de jarabes, cervezas y en general refrescos de todas clases. El sifón higiénico
1913	Sinalco Aktiengesellschaft	Alemania	1	marca de fábrica para distinguir cerveza y bebidas análogas, porter, ale, cerveza sin alcohol, vinos, ... Sinalco
1913	J. García	Barcelona	1	marca de fábrica para distinguir gaseosas carbónicas, jarabes y cervezas

1913	La Cervecera del Norte, S. A.	Vizcaya	1	marca de fábrica para distinguir cervezas. Clara
------	-------------------------------	---------	---	--

Fuente: OEPM, Archivo Histórico, **1886**: BOPI nº 1, p. 19; nº 4; p. 16; **1887**: BOPI nº 15, p. 15; nº 16, p.15; nº 20, p. 19; **1888**: BOPI nº 42, p. 44; nº 50, p. 38; nº 52, p. 19; nº 54, p. 22; nº 54, p. 22; **1889**: BOPI nº 61, p. 23; nº 69, p. 23; nº 77, p. 18; **1891**: BOPI nº 105, p. 26; nº 110, p. 18; nº 23, p. 16; nº 123, p. 16; **1892**: BOPI nº 132, p. 21; nº 138, p. 12; nº 149, p. 32; nº 151, p. 27; **1893**: BOPI nº 156, p. 10; nº 162, p. 20; nº 172, p. 14; nº 175, p. 29; **1894**: BOPI nº 193, p. 32; nº 187, p. 24; nº 197, 21; **1895**: BOPI nº 197, p. 21; nº 201 p. 32, nº 219, p. 35, nº 206, p. 24, nº 207, p. 15, nº 223, p. 17, nº 210, p. 11, nº 215, p.10, nº 216, p. 16, nº 219, p. 20; **1896**: BOPI nº 234, p. 15; nº 240, p. 32; nº 228, p. 32; nº 233, p. 24; nº 230, p. 38; nº 236, p. 19; nº 237, p. 21; nº 239, p. 37; nº 242, p. 22; nº 243, p. 18; nº 247, p. 23; **1897**: BOPI nº 253, p. 16; **1898**: BOPI nº 278, p. 26; nº 279, p. 19; nº 279, p. 21; nº 281, p. 21; nº 286, p. 18; nº 286, p. 21; nº 281, p. 27; **1900**: BOPI nº 235, p. 18; nº 336, p. 16; nº 336, p. 20, nº 342, p. 30, **1901**: BOPI nº 353, p. 21, nº 362, p. 17, **1902**: BOPI nº 370, p. 11, nº 374, p. 207, nº 378, p. 23; nº 386, p. 32; nº 380, p. 24; nº 381, p. 30; nº 383; nº 384, p. 15; nº 386, p. 8; nº 386, p. 24, nº 394, p. 23; nº 395, p. 73; nº 395, p. 210v nº 397, p. 59; nº 403, p. 47; nº 396, p. 93; nº 403, p. 63; nº 404, p. 79; nº 398, p. 55; nº 399, p. 15, nº 398, 48, nº 400, p. 29, nº 404, p. 80, nº 402, p. 36, nº 402, p. 48, nº 397, p.115, nº 404, p. 48, nº 406, 42, nº 406, p. 82; nº 407, p. 13; nº 408, p. 30; nº 409, 89; nº 410, 27; nº 409, 83; nº 413, 55; nº 415, 19; **1904**: BOPI nº 433; p. 56, nº 427, p. 42, nº 421, 36, nº 428, p. 18, nº 430, p. 33, nº 435, p. 49, nº 440, p. 52, **1905**: BOPI nº 442, p. 27, nº 445, p. 81; nº 446, p.48; nº 452, p. 26; nº 460, p. 58; nº 458, p. 53; nº 459, p. 23; nº 460, p. 80; nº 464, 28; **1906**: BOPI nº 465, p. 23; nº 465, p. 31; nº467, p. 157; nº 468, p. 219; nº 472, p. 531; nº 466, p. 114; nº 473, p. 599; nº 474, p. 690; nº 475, p. 756; nº 479, p. 1091; nº 485, p. 27; nº 486, p. 1622; **1907**: BOPI nº 192, p. 258; nº 501, p. 960; nº 503, p. 1123; nº 504, p. 1184; nº 511, p. 1677; **1908**: BOPI nº 514, p. 95; nº 514, p. 96; nº 517, p. 349; nº 527, p. 1152, **1909**: BOPI nº 545, p. 456, nº 542, p. 278, nº 544, p. 373, nº 545, p. 436, nº 548, p. 601, nº 550, p. 736, nº 551, p. 799; nº 551, p. 818; nº 551, p. 834; nº 545, p. 425; **1910**: BOPI nº 561, p. 33; nº 572, p. 768; nº 564, p. 235; nº 565, p. 311; nº 571, p. 676; nº 574, p. 904; nº 575, 989; nº 576, p. 1068; nº 583, p. 1623; nº 577, p. 1145; **1911**: BOPI nº 585, p. 65; nº 590, p. 365; nº 592, p. 519; nº 595, p. 693; nº 596, p. 752; nº 597, p. 819; nº 598, p. 878; nº 598, p. 886; nº 598, p. 917; nº 600, p. 1014; nº 606, p. 1341; **1912**: BOPI nº 612, p. 186; nº 614, p. 375; nº 615, p. 426; nº 615, p. 436; nº 618, p. 694; nº 619, p. 749; nº 621, p. 898; nº 630, p. 1686; nº 622, p. 971; nº 622, 982; nº 622, p. 984; nº 626, p. 1256; nº 626, p. 1259; nº 615, p. 436; nº 632, p. 1757; **1913**: BOPI nº 633, p. 29; nº 635, p. 130; nº 635, p. 133; nº 638, p. 304; nº 638, p. 316; nº 639, p. 396; nº 642, p. 598; nº 647, p. 956; nº 647, p. 962; nº 651, p. 1267; nº 654, p. 1465; nº 656, p. 1615. Las localidades españolas están en negrita.

7.8 Marcas y nombres comerciales solicitados en el sector cervecero en España, 1886-1913

1886	5
1887	3
1888	6
1889	3
1890	0
1891	4
1892	6
1893	5
1894	3
1895	11
1896	12
1897	1
1898	10
1899	0
1900	5
1901	2
1902	22
1903	31
1904	7
1905	13
1906	17
1907	6
1908	5
1909	14
1910	12
1911	18
1912	20
1913	14
TOTAL	255

Fuente: Anexo 7.7.

7.9 Solicitantes españoles de marcas y nombres comerciales del sector cervecero, 1886-1913

Compañía	Provincia / Comunidad Autónoma	Marcas solicitadas	Porcentaje por Comunidad Autónoma actual
Damm	Barcelona	9	
Juan Musolas S. en C.	Barcelona	7	
Les Fils de P. Bardinnet	Barcelona	5	
Enrique Vilalta Escaler	Barcelona	3	
Miguel Jané y Font	Barcelona	3	
Ricardo Fernández	Barcelona	3	
Aigüesvives y Cía, S. en C.	Barcelona	2	
Comas y Cía	Barcelona	2	
Ernesto Petry S. en C.	Barcelona	2	
Agustín Salas	Barcelona	1	
Cammany y Cía, S. en C.	Barcelona	1	
Francisco González Suárez	Barcelona	1	
Fsco. Miralles Verdaguer	Barcelona	1	
J. García	Barcelona	1	
Juan Bruy y Gaya	Barcelona	1	
Juan Gili	Tarragona	1	
La Joya Catalana	Barcelona	1	
Narciso Musté	Tarragona	1	
Salvador Espuñas Gelabert	Barcelona	1	
Viuda e Hijos de V. Agustí	Barcelona	1	
	Catalunya	47	22,60%
El Águila	Madrid	6	
Lorenzo Valí Botello	Madrid	6	
Carlos Meins	Madrid	4	
Hijos de C. Mahou	Madrid	4	
Hijos de Pascual	Madrid	3	
Máximo Canales	Madrid	3	
Santa Bárbara	Madrid	3	
El Laurel de Baco	Madrid	2	
Eugenio José Tribaut	Madrid	2	
Juan Estavás Mayo	Madrid	2	
La Deliciosa	Madrid	2	
Hijos de Fsco. Vázquez	Madrid	1	
La Corona	Madrid	1	
Lucía Thébau, Vda de Alonso	Madrid	1	
Manuel Fernández García	Madrid	1	

Sres. Márquez y Rivera	Madrid	1	
Uell & Co	Madrid	1	
Valentín y Herce, Soc. Col.	Madrid	1	
Viuda de H. Pidoux	Madrid	1	
	Madrid	45	21,63%
La Cruz del Campo	Sevilla	6	
Viuda de José Sureda e Hijos	Málaga	6	
Carlos Maier y Cía	Cádiz	4	
Dunipe & Co	Sevilla	2	
El Mediterráneo	Málaga	2	
Cervecería Portuense, S. A.	Cádiz	1	
El León	Cádiz	1	
Filomeno Puissant	Huelva	1	
Francisco de Paula Quílez	Jaén	1	
José Carballo Díaz	Sevilla	1	
José Romero P. Gil	Cádiz	1	
José Sureda	Málaga	1	
	Andalucía	27	12,98%
Francisco Puchol Carbonell	Valencia	3	
Salvador Tarrasó Boronat	Valencia	2	
Viuda de Adrián Cayol	Valencia	2	
Francisco Carbonell Simó	Valencia	1	
J. Miret e hijo	Valencia	1	
José Borrás y Luch	Valencia	1	
José Martí y Marco	Valencia	1	
M. Arambol y Cía	Valencia	1	
Román Matoses y Cía	Valencia	1	
Suc. de Cayol, Cortés y Soril	Valencia	1	
Victorine Hardy Dutaille	Valencia	1	
	Comunidad Valenciana	15	7,21%
Roberto Guyatt Deusto	La Coruña	7	
Díaz, Casabuena y Cía	Pontevedra	1	
Edmundo Jalvo	La Coruña	1	
La Estrella de Galicia	La Coruña	1	
La Inglesa	La Coruña	1	
Manuel Serrano	La Coruña	1	
Santa Margarita	La Coruña	1	
	Galicia	13	6,25%
El Águila Negra, S. A.	Oviedo	10	
Suardiá y Bachmaier, S. en C.	Oviedo	2	
	Asturias	12	5,77%
La Cervecera del Norte	Vizcaya	5	
Benito Kutz	Guipúzcoa	2	
Ángel Berriatua	Vizcaya	1	

Eusebio Uralde	Vizcaya	1	
Pedro Mocoroa	Guipúzcoa	1	
Román Knörr	Vitoria	1	
Viuda e Hijos de Fsc. Pérez	Vizcaya	1	
	País Vasco	12	5,77%
La Cruz Blanca	Santander	7	
La Austríaca	Santander	3	
	Cantabria	10	4,81%
Arturo Ramis Escat	Baleares	1	
Francisco Prats y Andreu	Baleares	1	
Juan Estavás Mayo	Baleares	1	
La Deliciosa	Baleares	1	
Lorenzo Ordinas	Baleares	1	
	Baleares	5	2,40%
Carlos Becker	León	2	
Cervecera Gambrinus, S. A.	Valladolid	1	
	Castilla y León	3	1,44%
La Zaragozana, S. A.	Zaragoza	2	
Hermenegildo Aguaviva	Zaragoza	1	
	Aragón	3	1,44%
Herederos de Fsc. Bellver	Ciudad Real	1	
	Castilla La Mancha	1	0,48%
Esteban Coll	Desconocida	2	
María Sanz Lapeña	Desconocida	2	
Adolfo y Ramón Vilella	Desconocida	1	
Antonio Martí y Esteve	Desconocida	1	
Domingo Salas	Desconocida	1	
Emilia Alba Martínez	Desconocida	1	
Enrique Peña Gallegos	Desconocida	1	
G. Sensat hijos	Desconocida	1	
La Hispano-Inglesa	Desconocida	1	
La Maza de Fraga	Desconocida	1	
Manuel Quiroga Vázquez	Desconocida	1	
Miguel Jeremías Griera	Desconocida	1	
Teodoro López Almeida	Desconocida	1	
	Desconocidas	15	7,21%
	TOTAL	208	100,00%

Fuente: Anexo 7.7.

7.10 Solicitantes extranjeros de marcas y nombres comerciales del sector cervecero en España, 1886-1913

Compañía	País	Marcas solicitadas	Porcentaje por país
Bass & Co.	Reino Unido	7	
Foster & Sons Ltd	Reino Unido	2	
James Aitken & Co.	Reino Unido	2	
Salutaris Water Co.	Reino Unido	2	
St. Pauli Breweries	Reino Unido	2	
Allsopp's Sons Limited	Reino Unido	1	
Barclay Perkins & Co Ltd	Reino Unido	1	
Duckworth & Co.	Reino Unido	1	
Flavius Josephus Kingsford	Reino Unido	1	
Fountain Brewery	Reino Unido	1	
Read Brothers	Reino Unido	1	
Robert Porter & Co	Reino Unido	1	
Well Park Brewery	Reino Unido	1	
Younger & Co.	Reino Unido	1	
	Reino Unido	24	51,06%
Actiengesellschaft Hackerbraun	Alemania	4	
Aktienbranerei zum Lowenbräu	Alemania	2	
Gebruder Schmederer	Alemania	1	
Gebruder Uekermann	Alemania	1	
Grimm y Cía	Alemania	1	
Sinalco Aktiengesellschaft	Alemania	1	
Sres. Jacob, Bünger & Sohn	Alemania	1	
Víctor Sperling	Alemania	1	
Wicküler-Küpper-Branerel Aktiengesellschaft	Alemania	1	
	Alemania	13	27,66%
Arthur Guinness Son & Co.	Irlanda	3	
	Irlanda	3	6,38%
Henry Rinck	Francia	2	
	Francia	2	4,26%
Bierbrouwerij et Azinjomakerij	Holanda	1	
Heineken	Holanda	1	
	Holanda	2	4,26%
Casa Vandenbergh	Bélgica	1	
	Bélgica	1	2,13%
Corp. Machen & Co Ltd	Desconocido	1	

Lauddau & Co.	Desconocido	1	
	Desconocido	2	4,26%
	TOTAL	47	100,00%

Fuente: Anexo 7.7. Cuatro de las siete marcas solicitadas por la compañía británica Bass & Co. fueron a nombre de Bass, Ratcliff & Gretton Ltd.

7.11 Importaciones españolas de cerveza, 1849-1869 y cerveza y sidra, 1870-1913 (litros)

	Cerveza	Cerveza y sidra
1849	1.403	
1850	10.856	
1851	10.808	
1852	16.049	
1853	20.485	
1854	21.985	
1855	20.985	
1856	33.437	
1857	49.503	
1858	55.213	
1859	67.407	
1860	83.811	
1861	104.539	
1862	120.427	
1863	371.700	
1864	359.800	
1865	155.300	
1866	151.100	
1867	135.300	
1868	178.100	
1869	123.600	
1870		275.600
1871		338.000
1872		353.000
1873		550.400
1874		396.700
1875		438.200
1876		619.000
1877		731.000
1878		472.400
1879		602.500
1880		604.400
1881		634.153
1882		604.900
1883		755.365
1884		725.150
1885		699.983
1886		877.266
1887		1.004.655

1888		1.058.771
1889		1.061.508
1890		1.169.268
1891		1.232.596
1892		910.544
1893		658.256
1894		634.995
1895		604.435
1896		616.008
1897		580.309
1898		391.798
1899		470.195
1900		475.853
1901		498.540
1902		472.839
1903		446.381
1904		415.657
1905		367.189
1906		332.668
1907		335.609
1908		336.623
1909		315.161
1910		290.384
1911		317.346
1912		350.223
1913		374.180

Fuente: *Estadística General del Comercio Exterior de España (1849-1913)*. En 1850, 1851 y 1853 Alemania está representada por las Ciudades Hanseáticas; en 1857-1860, 1863, 1866, 1868 y 1870 por Hamburgo; en 1869 y 1871 por Hamburgo y Bremen y en 1870 por Bremen. Las importaciones de 1869 son de 1 de enero hasta 31 de julio, ya que a partir del 1 de agosto comenzó a regir un nuevo arancel, aprobado por Decreto el 12 de julio de 1869 en el cual se agregó la sidra, en *Estadística General del Comercio Exterior de España (1869)*. Como el título de este cuadro indica, a partir de 1870 las importaciones de cerveza están agregadas con las de sidra. 1 arroba = 16,13 litros.

7.12 Importaciones españolas de cerveza por países, 1849-1869 y cerveza y sidra, 1870-1913 (litros)

Año	País	Cantidades importadas por mar y por tierra	Porcentaje (%)
1849	Gran Bretaña	1.048	74,71
	Gibraltar	194	13,79
	Francia	161	11,49
		1.403	100,00
1850	Gran Bretaña	8.968	82,62
	Gibraltar	952	8,77
	Francia	758	6,98
	Alemania	113	1,04
	Suecia	65	0,59
		10.855	100,00
1851	Gran Bretaña	8.807	81,49
	Francia	984	9,10
	Suecia	516	4,78
	Alemania	323	2,99
	Gibraltar	177	1,64
		10.807	100,00
1852	Gran Bretaña	7.984	49,75
	Francia	3.629	22,61
	Gibraltar	3.355	20,90
	Holanda	581	3,62
	Bélgica	403	2,51
	Suecia	97	0,60
		16.049	100,00
1953	Gran Bretaña	11.597	56,61
	Francia	4.452	21,73
	Gibraltar	2.242	10,94
	Bélgica	1.516	7,40
	Alemania	419	2,05
	Suecia	258	1,26
		20.485	100,00

1854	Gran Bretaña	11.856	53,93
	Francia	4.242	19,30
	Gibraltar	3.371	15,33
	Holanda	2.049	9,32
	Alemania	436	1,98
	Austria	32	0,15
		21.985	100,00
1855	Gran Bretaña	13.598	64,80
	Gibraltar	3.403	16,22
	Francia	1.613	7,69
	Holanda	1.548	7,38
	Bélgica	371	1,77
	Suecia	339	1,61
	Portugal	65	0,31
	Alemania	48	0,23
		20.985	100,00
1856	Gran Bretaña	23.792	71,15
	Gibraltar	4.678	13,99
	Francia	4.033	12,06
	Portugal	355	1,06
	Holanda	323	0,96
	Alemania	258	0,77
		33.437	100,00
1857	Gran Bretaña	37.083	74,84
	Gibraltar	4.258	8,59
	Francia	3.581	7,23
	Holanda	3.549	7,16
	Bélgica	565	1,14
	Alemania	436	0,88
	Marruecos	48	0,10
	Suecia	32	0,07
		49.551	100,00
1858	Gran Bretaña	34.986	63,37
	Gibraltar	10.001	18,11
	Francia	5.081	9,20
	Holanda	3.468	6,28
	Alemania	839	1,52
	Bélgica	500	0,91
	Suecia	258	0,47
	Portugal	81	0,15
		55.213	100,00

1859	Gran Bretaña	45.954	68,17
	Francia	11.517	17,09
	Gibraltar	6.871	10,19
	Alemania	1.161	1,72
	Holanda	887	1,32
	Bélgica	500	0,74
	Suecia	436	0,65
	Austria	81	0,12
		67.407	100,00
1860	Gran Bretaña	57.003	68,01
	Gibraltar	18.033	21,52
	Francia	5.065	6,04
	Holanda	2.984	3,56
	Suecia	468	0,56
	Alemania	210	0,25
	Portugal	48	0,06
		83.811	100,00
1861	Gran Bretaña	68.827	65,84
	Gibraltar	15.388	14,72
	Francia	10.549	10,09
	Holanda	8.533	8,16
	Alemania	500	0,48
	Suecia	387	0,37
	Bélgica	339	0,32
	Portugal	16	0,02
		104.539	100,00
1862	Gran Bretaña	79.214	65,78
	Gibraltar	26.082	21,66
	Francia	8.242	6,84
	Holanda	6.500	5,40
	Suecia	274	0,23
	Portugal	97	0,08
	Bélgica	16	0,01
		120.427	100,00
1863	Gibraltar	210.400	38,11
	Gran Bretaña	191.800	34,74
	Francia	140.800	25,50
	Alemania	7.500	1,36
	Holanda	1.100	0,20
	Bélgica	400	0,07
	Suecia	100	0,02

		552.100	100,00
1864	Gran Bretaña	251.500	69,90
	Gibraltar	55.400	15,40
	Francia	51.300	14,26
	Suecia	1.200	0,33
	Bélgica	400	0,11
		359.800	100,00
1965	Gran Bretaña	74.400	47,91
	Francia	45.300	29,17
	Gibraltar	34.200	22,02
	Suecia	800	0,52
	Bélgica	300	0,19
	Italia	300	0,19
		155.300	100,00
1966	Gran Bretaña	82.800	54,80
	Gibraltar	40.100	26,54
	Francia	25.700	17,01
	Suecia	1.000	0,66
	Alemania	700	0,46
	Bélgica	600	0,40
	Portugal	200	0,13
		151.100	100,00
1967	Gran Bretaña	90.200	66,67
	Gibraltar	32.100	23,73
	Francia	11.100	8,20
	Suecia	1.500	1,11
	Bélgica	400	0,30
		135.300	100,00
1868	Gran Bretaña	116.800	65,58
	Gibraltar	29.700	16,68
	Francia	20.700	11,62
	Suecia	9.200	5,17
	Alemania	900	0,51
	Bélgica	800	0,45
		178.100	100,00
1869	Gran Bretaña	79.800	64,56
	Gibraltar	20.100	16,26
	Francia	17.200	13,92
	Suecia	4.700	3,80
	Alemania	1.200	0,97
	Bélgica	600	0,49

		123.600	100,00
1870	Gran Bretaña	181.000	65,67
	Gibraltar	46.200	16,76
	Francia	33.800	12,26
	Suecia	8.600	3,12
	Portugal	3.800	1,38
	Holanda	1.400	0,51
	Bélgica	400	0,15
	Alemania	300	0,11
	Argelia	100	0,04
		275.600	100,00
1871	Gran Bretaña	262.700	77,72
	Gibraltar	33.300	9,85
	Francia	24.000	7,10
	Alemania	9.700	2,87
	Suecia	7.100	2,10
	Bélgica	1.100	0,33
	Argelia	100	0,03
		338.000	100,00
1872	Gran Bretaña	311.000	88,10
	Francia	15.500	4,39
	Gibraltar	11.800	3,34
	Suecia	7.600	2,15
	Alemania	3.800	1,08
	Bélgica	3.000	0,85
	Argelia	200	0,06
	Holanda	100	0,03
		353.000	100,00
1873	Gran Bretaña	467.400	84,87
	Francia	48.600	8,83
	Bélgica	22.000	3,99
	Gibraltar	5.700	1,04
	Suecia	4.900	0,89
	Argelia	1.100	0,20
	Alemania	600	0,11
	Malta	300	0,05
	Portugal	100	0,02
		550.700	100,00
1874	Gran Bretaña	331.800	83,64
	Francia	48.100	12,13
	Gibraltar	6.600	1,66

	Alemania	5.400	1,36
	Bélgica	2.500	0,63
	Suecia	1.600	0,40
	Portugal	400	0,10
	Argelia	300	0,08
		396.700	100,00
1875	Gran Bretaña	386.100	88,11
	Francia	31.300	7,14
	Alemania	8.600	1,96
	Bélgica	4.200	0,96
	Gibraltar	3.700	0,84
	Suecia	3.500	0,80
	Portugal	800	0,18
		438.200	100,00
1876	Gran Bretaña	432.900	69,94
	Francia	123.600	19,97
	Alemania	38.200	6,17
	Portugal	14.700	2,37
	Gibraltar	4.200	0,68
	Bélgica	3.200	0,52
	Suecia	1.700	0,27
	Austria	500	0,08
		619.000	100,00
1877	Francia	411.900	56,35
	Gran Bretaña	271.200	37,10
	Gibraltar	19.400	2,65
	Suecia	10.500	1,44
	Bélgica	9.000	1,23
	Alemania	6.100	0,83
	Portugal	2.800	0,38
	Argelia	100	0,01
		731.000	100,00
1878	Gran Bretaña	293.000	62,02
	Francia	139.400	29,51
	Bélgica	19.400	4,11
	Alemania	8.700	1,84
	Portugal	5.000	1,06
	Gibraltar	4.100	0,87
	Suecia	2.300	0,49
	Dinamarca	200	0,04
	Argelia	100	0,02

	Holanda	100	0,02
	Italia	100	0,02
		472.400	100,00
1879	Gran Bretaña	334.400	55,50
	Francia	202.900	33,68
	Alemania	35.300	5,86
	Holanda	8.900	1,48
	Bélgica	7.900	1,31
	Suecia	7.700	1,28
	Portugal	4.200	0,70
	Gibraltar	1.100	0,18
	Dinamarca	100	0,02
		602.500	100,00
1880	Gran Bretaña	320.300	52,99
	Francia	183.800	30,41
	Alemania	53.100	8,79
	Holanda	23.800	3,94
	Suecia	8.800	1,46
	Portugal	8.400	1,39
	Gibraltar	5.400	0,89
	Bélgica	800	0,13
		604.400	100,00
1881	Gran Bretaña	323.868	51,07
	Francia	165.771	26,14
	Holanda	54.026	8,52
	Alemania	48.387	7,63
	Bélgica	17.732	2,80
	Portugal	14.144	2,23
	Gibraltar	7.453	1,18
	Suecia	2.305	0,36
	Argelia	467	0,07
		634.153	100,00
1882	Gran Bretaña	278.600	46,06
	Alemania	171.900	28,42
	Francia	79.000	13,06
	Holanda	55.700	9,21
	Bélgica	16.000	2,65
	Gibraltar	2.600	0,43
	Portugal	500	0,08
	Noruega	300	0,05
	Estados Unidos	200	0,03

	Austria	100	0,02
		604.900	100,00
1883	Gran Bretaña	289.261	38,29
	Francia	187.372	24,81
	Holanda	124.240	16,45
	Alemania	123.650	16,37
	Bélgica	22.655	3,00
	Noruega	4.432	0,59
	Gibraltar	1.649	0,22
	Portugal	1.057	0,14
	Austria	977	0,13
	Estados Unidos	42	0,01
	Argelia	30	0,00
		755.365	100,00
1884	Gran Bretaña	266.065	36,68
	Alemania	226.270	31,19
	Francia	129.692	17,88
	Holanda	73.690	10,16
	Bélgica	20.392	2,81
	Gibraltar	3.902	0,54
	Noruega	2.665	0,37
	Dinamarca	1.125	0,16
	Estados Unidos	632	0,09
	Portugal	591	0,08
	Ecuador	140	0,02
	Argelia	126	0,02
	Cuba	45	0,01
	Puerto Rico	27	0,00
		725.362	100,00
1885	Alemania	281.565	40,22
	Gran Bretaña	238.741	34,11
	Francia	88.240	12,61
	Bélgica	39.173	5,60
	Holanda	35.456	5,07
	Noruega	6.507	0,93
	Dinamarca	5.682	0,81
	Suecia	3.247	0,46
	Austria	889	0,13
	Gibraltar	180	0,03
	Portugal	138	0,02
	Estados Unidos	90	0,01

	Italia	75	0,01
		699.983	100,00
1886	Alemania	330.006	37,62
	Gran Bretaña	246.944	28,15
	Francia	169.371	19,31
	Bélgica	61.599	7,02
	Holanda	54.123	6,17
	Suecia	7.820	0,89
	Noruega	3.719	0,42
	Dinamarca	1.593	0,18
	Portugal	1.284	0,15
	Estados Unidos	655	0,07
	Austria	91	0,01
	Argelia	61	0,01
		877.266	100,00
1887	Alemania	410.042	40,81
	Gran Bretaña	230.912	22,98
	Francia	220.497	21,95
	Holanda	57.818	5,75
	Bélgica	56.784	5,65
	Noruega	12.756	1,27
	Dinamarca	10.959	1,09
	Suecia	4.633	0,46
	Portugal	254	0,03
	China	72	0,01
		1.004.727	100,00
1888	Francia	336.719	31,79
	Alemania	323.751	30,57
	Gran Bretaña	274.088	25,88
	Holanda	59.426	5,61
	Bélgica	54.028	5,10
	Noruega	4.563	0,43
	Suecia	2.732	0,26
	Estados Unidos	2.192	0,21
	Dinamarca	654	0,06
	Austria	300	0,03
	Argentina	280	0,03
	Portugal	190	0,02
	Italia	100	0,01
	Argelia	28	0,00
		1.059.051	100,00

1889	Alemania	365.504	34,43
	Gran Bretaña	293.751	27,67
	Francia	269.457	25,38
	Holanda	72.096	6,79
	Bélgica	57.391	5,41
	Noruega	2.470	0,23
	Austria	370	0,03
	Estados Unidos	285	0,03
	Dinamarca	184	0,02
	Chile	45	0,00
	Argentina	39	0,00
	Cuba	35	0,00
	Japón	4	0,00
	Filipinas	1	0,00
		1.061.632	100,00
1890	Francia	490.035	41,90
	Alemania	259.152	22,16
	Gran Bretaña	251.955	21,54
	Bélgica	70.329	6,01
	Holanda	64.370	5,50
	Portugal	13.320	1,14
	Austria	7.376	0,63
	Dinamarca	4.926	0,42
	Noruega	3.900	0,33
	Suecia	3.859	0,33
	Canarias	67	0,01
	Filipinas	54	0,00
	Estados Unidos	46	0,00
	Puerto Rico	36	0,00
	Cuba	30	0,00
		1.169.455	100,00
1891	Francia	498.742	40,46
	Alemania	300.678	24,39
	Gran Bretaña	255.811	20,75
	Holanda	89.528	7,26
	Bélgica	64.557	5,24
	Portugal	10.194	0,83
	Noruega	9.911	0,80
	Dinamarca	2.179	0,18
	Suecia	365	0,03
	Italia	323	0,03

	Austria	224	0,02
	Cuba	104	0,01
	Estados Unidos	84	0,01
	Filipinas	78	0,01
		1.232.778	100,00
1892	Francia	364.321	40,01
	Alemania	211.880	23,27
	Gran Bretaña	190.521	20,92
	Holanda	87.742	9,63
	Bélgica	46.570	5,11
	Suecia	5.184	0,57
	Dinamarca	2.462	0,27
	Austria	840	0,09
	Portugal	718	0,08
	Noruega	306	0,03
	Puerto Rico	134	0,01
		910.678	100,00
1893	Francia	233.733	35,49
	Gran Bretaña	166.809	25,33
	Alemania	132.710	20,15
	Holanda	69.027	10,48
	Bélgica	47.049	7,14
	Dinamarca	3.769	0,57
	Portugal	2.153	0,33
	Noruega	1.996	0,30
	Austria	322	0,05
	Italia	320	0,05
	Estados Unidos	294	0,04
	Cuba	130	0,02
	Filipinas	100	0,02
	Gibraltar	50	0,01
	Suecia	24	0,00
	Marruecos	11	0,00
		658.497	100,00
1894	Francia	295.032	46,01
	Gran Bretaña	145.061	22,62
	Alemania	118.871	18,54
	Holanda	43.724	6,82
	Bélgica	17.108	2,67
	Noruega	7.881	1,23
	Cuba	6.096	0,95

	Dinamarca	4.539	0,71
	Portugal	1.520	0,24
	Estados Unidos	476	0,07
	Austria	460	0,07
	Italia	268	0,04
	Filipinas	98	0,02
	Argentina	67	0,01
	Gibraltar	55	0,01
		641.256	100,00
1895	Francia	290.938	48,07
	Gran Bretaña	150.992	24,95
	Alemania	112.764	18,63
	Holanda	25.469	4,21
	Bélgica	11.123	1,84
	Noruega	3.712	0,61
	Dinamarca	3.659	0,60
	Austria	1.957	0,32
	Gibraltar	1.631	0,27
	Portugal	1.244	0,21
	Cuba	795	0,13
	Estados Unidos	468	0,08
	Suecia	250	0,04
	Italia	228	0,04
	Filipinas	56	0,01
		605.286	100,00
1896	Francia	285.978	46,42
	Gran Bretaña	161.715	26,25
	Alemania	102.016	16,56
	Bélgica	30.713	4,99
	Holanda	16.124	2,62
	Portugal	7.085	1,15
	Noruega	3.930	0,64
	Dinamarca	3.201	0,52
	Gibraltar	3.113	0,51
	Estados Unidos	1.668	0,27
	Austria	435	0,07
	Cuba	56	0,01
	Argelia	30	0,00
		616.064	100,00

			Cantidades importadas según su origen	Diferencia de litros de cerveza y sidra entre las importaciones según origen y las realizadas por mar o por tierra	Porcentaje sobre las cantidades importadas según origen (%)
1897	Alemania	98.797	300.901	202.104	51,59
	Gran Bretaña	118.491	125.394	6.903	21,50
	Francia	309.845	101.918	-207.927	17,47
	Holanda	6.315	35.071	28.756	6,01
	Noruega	4.343	5.862	1.519	1,01
	Austria	436	5.211	4.775	0,89
	Bélgica	28.725	4.447	-24.278	0,76
	Estados Unidos	712	712	-	0,12
	Dinamarca	493	583	90	0,10
	Italia	159	125	-34	0,02
	Suiza		80	80	0,01
	Portugal	7.623	5	-7.618	0,00
	Gibraltar	4.361		-4.361	0,00
	Nafragio	2.965		-2.965	0,00
	Desconocido		2.956	2.956	0,51
		583.265	583.265	-	100,00
1898	Alemania	68.088	261.055	192.967	66,47
	Gran Bretaña	81.397	86.420	5.023	22,00
	Holanda	4.033	21.711	17.678	5,53
	Francia	219.211	17.039	-202.172	4,34
	Bélgica	13.742	3.009	-10.733	0,77
	Noruega	536	1.471	935	0,37
	Estados Unidos	714	764	50	0,19
	Austria	134	329	195	0,08
	Melilla	12	-	-12	0,00
	Gibraltar	3.000		-3.000	0,00
	Italia	654		-654	0,00
	Portugal	1.217		-1.217	0,00
	Desconocido		940	940	0,24
		392.738	392.738	-	100,00
1899	Alemania	83.243	328.448	245.205	69,74
	Gran Bretaña	92.687	101.302	8.615	21,51
	Holanda	3.516	23.908	20.392	5,08
	Francia	259.523	9.392	-250.131	1,99
	Dinamarca		2.056	2.056	0,44

	Bélgica	21.167	2.052	-19.115	0,44
	Noruega	640	1.448	808	0,31
	Portugal	1.159	1.092	-67	0,23
	Estados Unidos	213	370	157	0,08
	Italia	54	118	64	0,03
	Argentina	9	9	-	0,00
	Gibraltar	8.718		-8.718	0,00
	Desconocido		734	734	0,16
		470.929	470.929	-	100,00
1900	Alemania	107.294	336.753	229.459	70,67
	Gran Bretaña	87.839	94.200	6.361	19,77
	Holanda	4.228	22.939	18.711	4,81
	Francia	241.777	14.707	-227.070	3,09
	Dinamarca		2.450	2.450	0,51
	Bélgica	26.374	1.519	-24.855	0,32
	Estados Unidos	18	1.127	1.109	0,24
	Noruega	1.075	1.075	-	0,23
	Argentina	696	717	21	0,15
	Austria	40	210	170	0,04
	México	72	72	-	0,02
	Suiza		50	50	0,01
	Argelia		34	34	0,01
	Gibraltar	6.781	-	-6.781	0,00
	Italia	30	-	-30	0,00
	Portugal	79	-	-79	0,00
	Indeterminado	200	650	450	0,14
		476.503	476.503	-	100,00
1901	Alemania	128.106	377.315	249.209	75,43
	Gran Bretaña	82.447	91.147	8.700	18,22
	Francia	253.973	13.745	-240.228	2,75
	Holanda	4.790	13.721	8.931	2,74
	Noruega	1.395	1.395	-	0,28
	Dinamarca		852	852	0,17
	Bélgica	19.047	246	-18.801	0,05
	Suecia		73	73	0,01
	Austria	24	24	-	0,00
	Italia	20	19	-1	0,00
	Cuba	8	1	-7	0,00
	Portugal	82	1	-81	0,00
	Estados Unidos		1	1	0,00
	Gibraltar	10.306	-	-10.306	0,00

	Marruecos	21	-	-21	0,00
	Indeterminado		1.679	1.679	0,34
		500.219	500.219	-	100,00
1902	Alemania	92.728	236.900	144.172	49,99
	Gran Bretaña	83.688	104.804	21.116	22,11
	Francia	243.503	101.465	-142.038	21,41
	Holanda	17.340	17.473	133	3,69
	Dinamarca		5.700	5.700	1,20
	Noruega	3.211	3.211	-	0,68
	Estados Unidos	362	1.897	1.535	0,40
	Austria	623	656	33	0,14
	Cuba	180	180	-	0,04
	Argelia	172	172	-	0,04
	Bélgica	12.963	134	-12.829	0,03
	Italia	106	106	-	0,02
	Suecia		67	67	0,01
	Marruecos	65	65	-	0,01
	Ecuador		9	9	0,00
	Colombia	9	-	-9	0,00
	Gibraltar	18.011	-	-18.011	0,00
	Portugal	290	-	-290	0,00
	Naufragio	671		-671	0,00
	Indeterminado		1.083	1.083	0,23
		473.922	473.922	-	100,00
1903	Alemania	70.288	316.643	246.355	64,87
	Gran Bretaña	69.903	77.754	7.851	15,93
	Francia	263.480	18.331	-245.149	3,76
	Dinamarca		17.819	17.819	3,65
	Holanda	13.005	7.357	-5.648	1,51
	Bélgica	15.303	2.120	-13.183	0,43
	Estados Unidos	2.118	2.118	-	0,43
	Noruega	1.202	1.202	-	0,25
	Suecia	1.336	904	-432	0,19
	Italia	825	825	-	0,17
	México	471	471	-	0,10
	Brasil		432	432	0,09
	Cuba	235	235	-	0,05
	Austria	216	123	-93	0,03
	Portugal	47	47	-	0,01
	Gibraltar	49.676		-49.676	0,00
	Indeterminado		41.724	41.724	8,55

		488.105	488.105	-	100,00
1904	Alemania	65.554	311.679	246.125	74,07
	Gran Bretaña	47.723	52.428	4.705	12,46
	Francia	263.630	35.970	-227.660	8,55
	Dinamarca		5.629	5.629	1,34
	Noruega	3.112	3.112	-	0,74
	Holanda	15.088	2.995	-12.093	0,71
	Bélgica	12.770	1.807	-10.963	0,43
	Austria	695	806	111	0,19
	Estados Unidos	628	628	-	0,15
	México	432	432	-	0,10
	Italia	824	171	-653	0,04
	Ceuta	67	-	-67	0,00
	Gibraltar	9.818	-	-9.818	0,00
	Portugal	433	-	-433	0,00
	Indeterminado		5.117	5.117	1,22
		420.774	420.774	-	100,00
1905	Alemania	54.486	270.229	215.743	73,15
	Gran Bretaña	42.212	46.775	4.563	12,66
	Francia	222.701	23.208	-199.493	6,28
	España		9.942	9.942	2,69
	Dinamarca		6.390	6.390	1,73
	Holanda	13.309	3.613	-9.696	0,98
	Noruega	1.350	1.938	588	0,52
	Suecia	-	1.188	1.188	0,32
	Estados Unidos	667	1.003	336	0,27
	Austria	205	745	540	0,20
	Cuba	940	594	-346	0,16
	Bélgica	13.479	391	-13.088	0,11
	Italia	376	366	-10	0,10
	México	360	360	-	0,10
	Japón	-	250	250	0,07
	Portugal	172	172	-	0,05
	Suiza	-	25	25	0,01
	Argentina	9.938	-	-9.938	0,00
	Gibraltar	9.229	-	-9.229	0,00
	Indeterminado		2.235	2.235	0,60
		369.424	369.424	-	100,00
1906	Alemania	65.157	246.025	180.868	73,90
	Gran Bretaña	39.986	44.241	4.255	13,29
	Francia	191.870	30.121	-161.749	9,05

	Holanda	12.186	4.114	-8.072	1,24
	Dinamarca	-	2.919	2.919	0,88
	Bélgica	13.295	2.293	-11.002	0,69
	Noruega	971	971	-	0,29
	México	914	914	-	0,27
	Estados Unidos	602	602	-	0,18
	Suiza		210	210	0,06
	Cuba	124	124	-	0,04
	Austria	70	70	-	0,02
	Rusia	64	64	-	0,02
	Gibraltar	7.467	-	-7.467	0,00
	Portugal	189		-189	0,00
	Indeterminado		227	227	0,07
		332.895	332.895	-	100,00
1907	Alemania	69.912	244.272	174.360	72,75
	Gran Bretaña	40.091	43.729	3.638	13,02
	Francia	183.441	31.446	-151.995	9,37
	Holanda	12.263	6.950	-5.313	2,07
	México	2.799	2.799	-	0,83
	Noruega	2.091	2.194	103	0,65
	Estados Unidos	1.209	1.890	681	0,56
	Dinamarca	30	1.717	1.687	0,51
	Austria-Hungría	513	560	47	0,17
	Bélgica	15.570	35	-15.535	0,01
	Suecia		17	17	0,01
	Gibraltar	7.468	-	-7.468	0,00
	Marruecos	52	-	-52	0,00
	Portugal	150		-150	0,00
	Nafragio	170		-170	0,00
	Indeterminado		150	150	0,04
		335.759	335.759	-	100,00
1908	Alemania	61.178	225.068	163.890	66,86
	Gran Bretaña	45.362	52.078	6.716	15,47
	Francia	175.952	38.309	-137.643	11,38
	Holanda	16.001	13.338	-2.663	3,96
	Dinamarca		3.852	3.852	1,14
	Noruega	2.262	1.890	-372	0,56
	Austria-Hungría	1.287	1.437	150	0,43
	México	360	513	153	0,15
	Estados Unidos	53	53	-	0,02
	Venezuela		50	50	0,01

	Bélgica	20.626	35	-20.591	0,01
	Gibraltar	10.385		-10.385	0,00
	Portugal	157		-157	0,00
		336.623	336.623	-	100,00
1909	Alemania	57.686	236.339	178.653	74,99
	Gran Bretaña	37.559	40.236	2.677	12,77
	Holanda	18.948	11.738	-7.210	3,72
	Francia	163.626	11.229	-152.397	3,56
	Dinamarca		5.897	5.897	1,87
	Austria-Hungría	4.356	4.100	-256	1,30
	Estados Unidos	2.816	2.918	102	0,93
	Noruega	1.350	2.512	1.162	0,80
	México	192	192	-	0,06
	Bélgica	19.339		-19.339	0,00
	Ceuta	78		-78	0,00
	Gibraltar	8.889		-8.889	0,00
	Portugal	322		-322	0,00
		315.161	315.161	-	100,00
1910	Alemania	50.871	227.104	176.233	78,05
	Gran Bretaña	29.681	32.721	3.040	11,24
	Holanda	12.742	10.408	-2.334	3,58
	Francia	166.347	9.912	-156.435	3,41
	Dinamarca		4.875	4.875	1,68
	España		1.774	1.774	0,61
	Austria-Hungría	1.150	1.150	-	0,40
	Argentina	2.845	1.071	-1.774	0,37
	Noruega	949	949	-	0,33
	Estados Unidos	380	380	-	0,13
	Cuba	360	360	-	0,12
	México	210	210	-	0,07
	Suiza		70	70	0,02
	Canarias	2	2	-	0,00
	Bélgica	21.429		-21.429	0,00
	Gibraltar	4.020		-4.020	0,00
		290.986	290.986	-	100,00
1911	Alemania	67.184	244.539	177.355	76,91
	Gran Bretaña	27.241	28.801	1.560	9,06
	Francia	169.266	20.405	-148.861	6,42
	Holanda	19.294	10.895	-8.399	3,43
	Dinamarca		4.393	4.393	1,38
	Noruega	3.516	4.218	702	1,33

	Austria-Hungría	2.148	3.353	1.205	1,05
	Cuba	360	360	-	0,11
	México	279	279	-	0,09
	Brasil		100	100	0,03
	Portugal	3	3	-	0,00
	Bélgica	25.556		-25.556	0,00
	Gibraltar	3.115		-3.115	0,00
	Indeterminado		616	616	0,19
		317.962	317.962	-	100,00
1912	Alemania	78.575	271.387	192.812	77,49
	Gran Bretaña	32.769	33.959	1.190	9,70
	Holanda	19.500	17.276	-2.224	4,93
	Austria-Hungría	960	14.730	13.770	4,21
	Francia	179.772	5.672	-174.100	1,62
	Dinamarca		5.178	5.178	1,48
	Noruega	700	1.103	403	0,31
	Bélgica	31.969	611	-31.358	0,17
	México	307	307	-	0,09
	Gibraltar	5.671		-5.671	0,00
		350.223	350.223	-	100,00
1913	Alemania	84.636	298.627	213.991	79,81
	Gran Bretaña	31.948	32.921	973	8,80
	Holanda	23.778	21.733	-2.045	5,81
	Francia	195.646	14.614	-181.032	3,91
	Dinamarca		2.470	2.470	0,66
	Bélgica	30.540	1.612	-28.928	0,43
	Noruega	1.521	1.521	-	0,41
	México	458	458	-	0,12
	Austria-Hungría	224	224	-	0,06
	Gibraltar	4.555		-4.555	0,00
	Melilla	874		-874	0,00
		374.180	374.180	-	100,00

Fuente: Anexo 7.11.

7.13 Diferencias respecto a los países de origen entre las importaciones a España por mar y por tierra, 1849-1896 y las especificadas según su origen, 1897-1913 (litros)

Cantidades importadas por mar y por tierra, 1849-1896			Cantidades importadas según su origen, 1897-1913		
	Litros	Porcentaje (%)		Litros	Porcentaje (%)
Gran Bretaña	8.654.912	41,77	Alemania	4.733.284	69,91
Francia	5.743.805	27,72	Gran Bretaña	1.088.910	16,08
Alemania	3.703.988	17,88	Francia	497.483	7,35
Holanda	1.048.380	5,06	Holanda	245.240	3,62
Bélgica	714.445	3,45	Dinamarca	72.780	1,07
Gibraltar	502.739	2,43	Noruega	36.072	0,53
Suecia	116.348	0,56	Austria	33.728	0,50
Portugal	95.453	0,46	Bélgica	20.311	0,30
Noruega	69.048	0,33	Estados Unidos	14.463	0,21
Dinamarca	45.232	0,22	España	11.116	0,16
Austria	14.922	0,07	México	7.007	0,10
Estados Unidos	7.132	0,03	Suecia	2.249	0,03
Argelia	2.742	0,01	Cuba	1.854	0,03
Italia	1.714	0,01	Argentina	1.797	0,03
	20.720.861	100,00	Italia	1.730	0,03
			Portugal	1.320	0,02
			Brasil	532	0,01
			Suiza	435	0,01
			Japón	250	0,00
			Argelia	172	0,00
			Rusia	114	0,00
			Marruecos	65	0,00
			Argelia	34	0,00
			Ecuador	9	0,00
				6.770.955	100,00

Fuente: Anexo 7.11. A partir de 1870 las importaciones de cerveza están agregadas con las de sidra.

7.14 Arancel de entrada a España sobre la cerveza, 1849-1912 (ptas/hectolitro)

	En bandera nacional	En bandera extranjera
1849	260	347
1852	276	368
1862	20	30
1876	12,5	12,5
	Tarifa 1ª	Tarifa 2ª
1892	19,5	15
1900	19,5	15
1906	20	18
1912	20	18

Fuente: *Aranceles de aduanas, la Península e Islas Baleares*, 1849: p. 21; 1852: pp. 18-19; 1865: *Aranceles...* del año 1865, p. 46; 1876: p. 36; 1900, p. 59; 1906: p. 146; 1912: p. 110. De 1849 a 1876: tarifa sobre importaciones en bandera nacional. De 1892 a 1912: tarifa 1ª. 1 arroba = 16,13 litros. 1 peseta = 4 reales.

7.15 Exportaciones españolas de cerveza, sidra y chacolí, 1883-1906 y sidra, chacolí y cerveza, 1907-1913 (litros)

	Cerveza, sidra y chacolí	Sidra y Chacolí	Cerveza
1883	200.961		
1884	120.758		
1885	103.265		
1886	67.426		
1887	127.756		
1888	168.127		
1889	364.850		
1890	336.730		
1891	181.408		
1892	254.225		
1893	457.377		
1894	417.318		
1895	356.584		
1896	641.288		
1897	214.632		
1898	1.000.129		
1899	672.427		
1900	699.982		
1901	544.034		
1902	379.051		
1903	641.875		
1904	856.037		
1905	1.038.672		
1906	1.326.260		
1907		1.436.528	30.207
1908		1.298.575	44.714
1909		1.449.124	19.616
1910		2.020.413	24.128
1911		2.307.569	36.173
1912		2.482.277	43.103
1913		3.243.205	78.769

Fuente: *Estadística General del Comercio Exterior de España (1883-1913)*. 1 arroba = 16,13 litros.

7.16 Exportaciones españolas de cerveza, sidra y chacolí, 1883-1906 y cerveza, 1907-1913 por países de destino (litros)

Año	País	Cantidades exportadas por mar y por tierra	Porcentaje (%)
1883	Cuba	116.377	57,91
	Francia	58.373	29,05
	Puerto Rico	9.981	4,97
	Argentina	7.323	3,64
	México	3.401	1,69
	Filipinas	3.121	1,55
	Uruguay	2.385	1,19
		200.961	100,00
1884	Cuba	62.145	51,46
	Francia	33.496	27,74
	Puerto Rico	13.963	11,56
	México	3.794	3,14
	Filipinas	3.384	2,80
	Argentina	3.285	2,72
	Portugal	401	0,33
	Venezuela	240	0,20
	Perú	50	0,04
		120.758	100,00
1885	Cuba	80.556	78,0
	Filipinas	8.737	8,46
	Puerto Rico	5.351	5,18
	Uruguay	4.877	4,72
	Francia	2.235	2,16
	México	1.037	1,00
	Alemania	262	0,25
	Bélgica	108	0,10
	Portugal	102	0,10
		103.265	100,00
1886	Cuba	34.440	51,08
	Filipinas	19.481	28,89
	Argentina	5.400	8,01
	Francia	3.373	5,00
	México	2.612	3,87
	Puerto Rico	1.943	2,88
	Uruguay	135	0,20

	Alemania	42	0,06
		67.426	100,00
1887	Cuba	61.781	48,36
	Francia	30.314	23,73
	Filipinas	12.133	9,50
	México	8.434	6,60
	Argentina	8.194	6,41
	Puerto Rico	5.345	4,18
	Egipto	1.440	1,13
	Colombia	90	0,07
	Gibraltar	25	0,02
		127.756	100,00
1888	Cuba	97.716	58,12
	Argentina	34.108	20,29
	Francia	17.749	10,56
	México	9.402	5,59
	Puerto Rico	5.529	3,29
	Colombia	1.483	0,88
	Uruguay	939	0,56
	Filipinas	779	0,46
	Chile	200	0,12
	Ceuta	100	0,06
	Argelia	72	0,04
	Canarias	50	0,03
		168.127	100,00
1889	Gran Bretaña	204.408	56,03
	Cuba	84.332	23,11
	Argentina	28.782	7,89
	Francia	24.362	6,68
	Puerto Rico	10.761	2,95
	México	7.908	2,17
	Filipinas	2.604	0,71
	Uruguay	968	0,27
	Ceuta	250	0,07
	Marruecos	136	0,04
	Guatemala	112	0,03
	Colombia	110	0,03
	Venezuela	95	0,03
	Argelia	12	0,00
	Portugal	10	0,00
		364.850	100,00
1890	Gran Bretaña	103.050	30,60
	Francia	100.731	29,91
	Cuba	93.363	27,73

	México	12.891	3,83
	Argentina	10.988	3,26
	Puerto Rico	8.246	2,45
	Filipinas	4.612	1,37
	Uruguay	1.125	0,33
	Ceuta	968	0,29
	Andorra	260	0,08
	Colombia	189	0,06
	Marruecos	174	0,05
	Portugal	97	0,03
	Canarias	36	0,01
		336.730	100,00
1891	Cuba	123.643	68,16
	México	21.733	11,98
	Puerto Rico	10.979	6,05
	Filipinas	5.620	3,10
	Argentina	4.924	2,71
	Francia	3.820	2,11
	Colombia	2.677	1,48
	Alemania	2.012	1,11
	Ceuta	1.940	1,07
	Marruecos	1.452	0,80
	Uruguay	880	0,49
	Fernando Póo	801	0,44
	Portugal	509	0,28
	Andorra	200	0,11
	Bélgica	170	0,09
	Dinamarca	48	0,03
		181.408	100,00
1892	Cuba	171.622	67,51
	Puerto Rico	29.701	11,68
	Filipinas	25.921	10,20
	México	20.733	8,16
	Marruecos	1.271	0,50
	Ceuta	1.199	0,47
	Chile	890	0,35
	Colombia	720	0,28
	Uruguay	450	0,18
	Fernando Póo	433	0,17
	Gran Bretaña	380	0,15
	Francia	375	0,15
	Andorra	330	0,13
	Estados Unidos	90	0,04
	Argentina	38	0,01

	Canarias	36	0,01
	Venezuela	36	0,01
		254.225	100,00
1893	Cuba	256.101	55,99
	Puerto Rico	103.367	22,60
	Filipinas	62.257	13,61
	México	16.405	3,59
	Argentina	8.140	1,78
	Francia	3.442	0,75
	Uruguay	1.532	0,33
	Colombia	1.475	0,32
	Chile	1.191	0,26
	Marruecos	702	0,15
	Ceuta	600	0,13
	Estados Unidos	560	0,12
	Bélgica	532	0,12
	Venezuela	402	0,09
	Melilla	354	0,08
	Canarias	180	0,04
	Andorra	100	0,02
	Fernando Póo	37	0,01
		457.377	100,00
1894	Cuba	215.066	51,54
	Puerto Rico	103.392	24,78
	Filipinas	56.392	13,51
	México	26.234	6,29
	Argentina	3.953	0,95
	Francia	3.674	0,88
	Colombia	2.396	0,57
	Bélgica	1.652	0,40
	Melilla	903	0,22
	Fernando Póo	842	0,20
	Andorra	620	0,15
	Ceuta	582	0,14
	Chile	450	0,11
	Marruecos	420	0,10
	Gran Bretaña	265	0,06
	Canarias	180	0,04
	Venezuela	153	0,04
	Brasil	144	0,03
		417.318	100,00
1895	Cuba	182.770	51,26
	Puerto Rico	49.584	13,91
	Filipinas	43.543	12,21

	México	39.015	10,94
	Argentina	18.325	5,14
	Colombia	9.722	2,73
	Uruguay	4.361	1,22
	Chile	3.477	0,98
	Francia	2.783	0,78
	Fernando Póo	642	0,18
	Canarias	599	0,17
	Melilla	378	0,11
	Marruecos	354	0,10
	Andorra	350	0,10
	Alemania	242	0,07
	Gran Bretaña	214	0,06
	Brasil	118	0,03
	Ceuta	107	0,03
		356.584	100,00
1896	Puerto Rico	237.948	37,10
	Cuba	175.370	27,35
	Argentina	89.424	13,94
	Filipinas	58.999	9,20
	México	53.413	8,33
	Francia	12.816	2,00
	Colombia	5.411	0,84
	Bélgica	1.880	0,29
	Gran Bretaña	1.835	0,29
	Chile	1.135	0,18
	Brasil	955	0,15
	Andorra	575	0,09
	Alemania	560	0,09
	Uruguay	534	0,08
	Fernando Póo	251	0,04
	Canarias	100	0,02
	Portugal	34	0,01
	Melilla	32	0,00
	Italia	16	0,00
		641.288	100,00
		Cantidades exportadas según su destino	
1897	Cuba	153.709	28,94
	Argentina	128.191	24,14
	Filipinas	106.134	19,98
	Puerto Rico	55.730	10,49

	México	54.917	10,34
	Francia	17.901	3,37
	Uruguay	3.180	0,60
	Brasil	3.100	0,58
	Gran Bretaña	1.998	0,38
	Melilla	1.348	0,25
	Colombia	1.206	0,23
	Chile	1.071	0,20
	China	900	0,17
	Ceuta	600	0,11
	Bélgica	357	0,07
	Marruecos	245	0,05
	Estados Unidos	160	0,03
	Alemania	135	0,03
	Canarias	90	0,02
	Fernando Póo	64	0,01
	Italia	36	0,01
	Perú	36	0,01
	Venezuela	24	0,00
	Portugal	9	0,00
		531.141	100,00
1898	Francia	438.178	43,81
	Argentina	231.391	23,14
	Cuba	121.172	12,12
	Filipinas	85.292	8,53
	México	68.475	6,85
	Puerto Rico	18.770	1,88
	Brasil	8.140	0,81
	Estados Unidos	7.914	0,79
	Uruguay	7.547	0,75
	Bélgica	5.031	0,50
	Chile	4.347	0,43
	Melilla	1.525	0,15
	Holanda	900	0,09
	Colombia	504	0,05
	Canarias	450	0,04
	Andorra	150	0,01
	Italia	120	0,01
	Gibraltar	80	0,01
	Fernando Póo	75	0,01
	Ceuta	45	0,00
	Portugal	23	0,00
		1.000.129	100,00
1899	Argentina	307.368	45,71

	Cuba	162.902	24,23
	México	86.064	12,80
	Francia	48.589	7,23
	Filipinas	30.436	4,53
	Uruguay	20.551	3,06
	Puerto Rico	6.641	0,99
	Colombia	2.178	0,32
	Melilla	1.800	0,27
	Holanda	1.755	0,26
	Chile	1.165	0,17
	Brasil	711	0,11
	Portugal	489	0,07
	Andorra	445	0,07
	Gran Bretaña	420	0,06
	Marruecos	300	0,04
	Canarias	265	0,04
	Alemania	240	0,04
	Bélgica	108	0,02
		672.427	100,00
1900	Argentina	206.840	29,55
	Cuba	160.030	22,86
	México	124.599	17,80
	Filipinas	102.775	14,68
	Francia	49.467	7,07
	Puerto Rico	13.337	1,91
	Uruguay	11.507	1,64
	Chile	11.507	1,64
	Bélgica	4.867	0,70
	Gran Bretaña	2.718	0,39
	Colombia	2.668	0,38
	Guatemala	2.238	0,32
	Holanda	1.760	0,25
	Portugal	1.533	0,22
	Canarias	1.175	0,17
	Marruecos	971	0,14
	Venezuela	766	0,11
	Brasil	589	0,08
	Costa Rica	527	0,08
	Alemania	84	0,01
	Fernando Póo	24	0,00
		699.982	100,00
1901	Cuba	251.420	46,21
	Argentina	144.706	26,60
	Chile	45.316	8,33

	México	39.789	7,31
	Puerto Rico	21.766	4,00
	Francia	16.977	3,12
	Filipinas	4.748	0,87
	Uruguay	4.230	0,78
	Colombia	3.942	0,72
	Canarias	2.954	0,54
	Portugal	2.616	0,48
	Bélgica	1.785	0,33
	Marruecos	1.070	0,20
	Holanda	984	0,18
	Brasil	802	0,15
	Alemania	363	0,07
	China	298	0,05
	Estados Unidos	184	0,03
	Fernando Póo	60	0,01
	Venezuela	24	0,00
		544.034	100,00
1902	Cuba	133.408	35,20
	México	114.371	30,17
	Argentina	68.766	18,14
	Francia	10.958	2,89
	Puerto Rico	9.911	2,61
	Chile	9.144	2,41
	Canarias	8.834	2,33
	Colombia	4.340	1,14
	Filipinas	3.873	1,02
	Guatemala	2.700	0,71
	Portugal	2.305	0,61
	Uruguay	1.990	0,52
	Alemania	1.728	0,46
	Ceuta	1.505	0,40
	Gran Bretaña	1.204	0,32
	Bélgica	666	0,18
	Marruecos	650	0,17
	San Salvador	642	0,17
	Santo Domingo	600	0,16
	Brasil	360	0,09
	Suecia	318	0,08
	Honduras	300	0,08
	Melilla	200	0,05
	Venezuela	198	0,05
	Holanda	80	0,02
		379.051	100,00

1903	Cuba	193.350	30,26
	Argentina	182.363	28,54
	México	169.276	26,50
	Canarias	28.850	4,52
	Chile	24.130	3,78
	Francia	7.539	1,18
	Marruecos	5.172	0,81
	Melilla	4.071	0,64
	Puerto Rico	3.970	0,62
	Uruguay	3.300	0,52
	Gran Bretaña	2.983	0,47
	Gibraltar	2.830	0,44
	Filipinas	2.745	0,43
	Portugal	1.875	0,29
	Ceuta	1.420	0,22
	Colombia	1.398	0,22
	Alemania	1.205	0,19
	Brasil	1.040	0,16
	Bélgica	600	0,09
	Fernando Póo	560	0,09
	Estados Unidos	94	0,01
	Venezuela	72	0,01
	Italia	20	0,00
	Noruega	12	0,00
		638.875	100,00
1904	Argentina	358.807	41,94
	Cuba	221.476	25,89
	México	150.110	17,55
	Chile	52.426	6,13
	Canarias	17.703	2,07
	Uruguay	14.500	1,69
	Francia	11.294	1,32
	Melilla	10.477	1,22
	Colombia	5.623	0,66
	Filipinas	2.894	0,34
	Bélgica	1.850	0,22
	Gibraltar	1.725	0,20
	Ceuta	1.325	0,15
	Holanda	1.277	0,15
	Puerto Rico	1.233	0,14
	Alemania	630	0,07
	Estados Unidos	600	0,07
	Gran Bretaña	495	0,06
	Portugal	494	0,06
	Marruecos	415	0,05

	Venezuela	136	0,02
	Santo Domingo	24	0,00
	Brasil	9	0,00
		855.523	100,00
1905	Argentina	509.502	49,05
	Cuba	210.780	20,29
	México	165.347	15,92
	Chile	75.727	7,29
	Francia	14.748	1,42
	Canarias	9.301	0,90
	Melilla	8.670	0,83
	Puerto Rico	8.445	0,81
	Uruguay	7.275	0,70
	Marruecos	5.851	0,56
	Colombia	5.410	0,52
	Estados Unidos	3.973	0,38
	Alemania	3.555	0,34
	Bélgica	1.876	0,18
	Holanda	1.594	0,15
	Gran Bretaña	1.582	0,15
	Ceuta	1.487	0,14
	Fernando Póo	774	0,07
	Brasil	750	0,07
	Portugal	551	0,05
	Gibraltar	510	0,05
	Venezuela	484	0,05
	Filipinas	480	0,05
		1.038.672	100,00
1906	Argentina	667.517	50,33
	Chile	199.219	15,02
	Cuba	183.952	13,87
	México	154.171	11,62
	Gran Bretaña	36.670	2,76
	Uruguay	21.063	1,59
	Fernando Póo	9.186	0,69
	Portugal	8.992	0,68
	Canarias	7.359	0,55
	Chafarinas	7.359	0,55
	Bélgica	5.406	0,41
	Holanda	4.578	0,35
	Puerto Rico	4.190	0,32
	Melilla	3.277	0,25
	Filipinas	3.113	0,23
	Francia	2.736	0,21

	Costa Rica	2.000	0,15
	Panamá	1.854	0,14
	Alemania	904	0,07
	Brasil	880	0,07
	Marruecos	600	0,05
	Estados Unidos	459	0,03
	Colombia	260	0,02
	Italia	237	0,02
	Guatemala	200	0,02
	Perú	60	0,00
	Santo Domingo	18	0,00
		1.326.260	100,00
1907	Alhucemas	125	0,41
	Andorra	60	0,20
	Argentina	90	0,30
	Canarias	4.235	14,02
	Chafarinas	68	0,23
	Cuba	147	0,49
	Fernando Póo	16.776	55,54
	Gran Bretaña	672	2,22
	Holanda	38	0,13
	Marruecos	4.843	16,03
	Melilla	2.945	9,75
	Gomera	44	0,15
	Portugal	164	0,54
		30.207	100,00
1908	Fernando Póo	24.974	55,85
	Canarias	9.008	20,15
	Gibraltar	3.427	7,66
	Melilla	1.788	4,00
	Chile	1.440	3,22
	Marruecos	1.216	2,72
	Ceuta	1.183	2,65
	México	450	1,01
	Puerto Rico	307	0,69
	Panamá	230	0,51
	Cuba	189	0,42
	Argentina	170	0,38
	Alhucemas	144	0,32
	Francia	80	0,18
	Portugal	62	0,14
	Argelia	30	0,07
	Italia	16	0,04
		44.714	100,00

1909	Canarias	9.451	48,18
	Melilla	3.770	19,22
	Fernando Póo	3.012	15,35
	Cuba	1.294	6,60
	Puerto Rico	540	2,75
	Ceuta	500	2,55
	Gibraltar	271	1,38
	Filipinas	180	0,92
	Marruecos	162	0,83
	México	135	0,69
	Alhucemas	108	0,55
	Argentina	90	0,46
	Gran Bretaña	54	0,28
	Holanda	40	0,20
	Panamá	9	0,05
		19.616	100,00
1910	Melilla	6.755	28,00
	Canarias	3.939	16,33
	Fernando Póo	2.804	11,62
	Ceuta	2.420	10,03
	Gran Bretaña	2.000	8,29
	Marruecos	1.863	7,72
	Panamá	1.790	7,42
	Cuba	1.000	4,14
	Gibraltar	859	3,56
	Argentina	580	2,40
	Portugal	100	0,41
	Uruguay	18	0,07
		24.128	100,00
1911	Ceuta	13.354	36,92
	Marruecos	11.442	31,63
	Canarias	4.367	12,07
	Melilla	3.793	10,49
	Colombia	1.100	3,04
	Gran Bretaña	770	2,13
	Cuba	490	1,35
	México	450	1,24
	Chile	300	0,83
	Argentina	75	0,21
	Fernando Póo	32	0,09
		36.173	100,00
1912	Marruecos	40.903	94,90
	Gibraltar	1.190	2,76
	Puerto Rico	450	1,04

	Portugal	240	0,56
	Venezuela	210	0,49
	Gran Bretaña	110	0,26
		43.103	100,00
1913	Canarias	62.442	79,27%
	Marruecos	10.050	12,76
	Fernando Póo	2.504	3,18
	Cuba	1.680	2,13
	Melilla	1.655	2,10
	Argentina	400	0,51
	Ceuta	30	0,04
	Portugal	8	0,01
		78.769	100,00

Fuente: Anexo 7.14. A partir de 1897 los litros exportados constan según su destino real. A partir de 1907 las cifras de cerveza están desagregadas. Los litros de sidra exportada a partir de 1907 que se incluyen en el gráfico 7.11 del capítulo 7 son: 1907: 1.436.528; 1908: 1.298.575; 1909: 1.449.124; 1910: 2.020.413; 1911: 2.307.569; 1912: 2.482.277 y 1913: 3.243.205.

7.17 Diferencias respecto a los países de destino entre las exportaciones españolas de cerveza y sidra, 1883-1906 y las de cerveza, 1907-1913 (litros)

País	Cerveza y sidra (1883-1906)	Porcentaje (%)	País	Cerveza (1907-1913)	Porcentaje (%)
Cuba	3.547.481	30,89	Canarias	93.442	33,77
Argentina	3.028.335	26,37	Marruecos	70.479	25,47
México	1.354.131	11,79	Fernando Póo	50.102	18,11
Francia	915.930	7,98	Melilla	20.706	7,48
Puerto Rico	740.083	6,44	Ceuta	17.487	6,32
Filipinas	650.073	5,66	Gibraltar	5.747	2,08
Chile	431.395	3,76	Cuba	4.800	1,73
Gran Bretaña	358.222	3,12	Gran Bretaña	3.606	1,30
Uruguay	113.329	0,99	Panamá	2.029	0,73
Canarias	78.162	0,68	Chile	1.740	0,63
Colombia	51.802	0,45	Argentina	1.405	0,51
Melilla	33.035	0,29	Puerto Rico	1.297	0,47
Bélgica	26.888	0,23	Colombia	1.100	0,40
Portugal	20.040	0,17	México	1.035	0,37
Marruecos	19.783	0,17	Portugal	574	0,21
Brasil	17.598	0,15	Alhucemas	377	0,14
Estados Unidos	14.034	0,12	Venezuela	210	0,08
Fernando Póo	13.749	0,12	Filipinas	180	0,07
Holanda	12.928	0,11	Francia	80	0,03
Ceuta	12.128	0,11	Holanda	78	0,03
Alemania	11.962	0,10	Chafarinas	68	0,02
Chafarinas	7.359	0,06	Andorra	60	0,02
Guatemala	5.250	0,05	Gomera	44	0,02
Gibraltar	5.170	0,05	Argelia	30	0,01
Andorra	3.030	0,03	Uruguay	18	0,01
Venezuela	2.630	0,02	Italia	16	0,01
Costa Rica	2.527	0,02	TOTAL	276.710	100,00
Panamá	1.854	0,02			
Egipto	1.440	0,01			
China	1.198	0,01			
San Salvador	642	0,01			
Santo Domingo	642	0,01			
Italia	429	0,00			
Suecia	318	0,00			
Honduras	300	0,00			
Perú	146	0,00			
Argelia	84	0,00			
Dinamarca	48	0,00			

Noruega	12	0,00
TOTAL	11.484.167	100,00

Fuente: Anexo 7.14. A partir de 1897 las exportaciones de cerveza y sidra se especifican por su lugar de destino, sin apenas existir diferencias significativas respecto a sus exportaciones por mar y tierra del periodo anterior. En el caso de la cerveza las exportaciones están especificadas según su puerto de destino.

7.18 Tarifa del impuesto de consumos, 1885 (ptas/litro)

Vinos comunes	0,10
Vinos generosos y espumosos	0,20
Cerveza	0,01

Fuente: *Diario oficial de avisos de Madrid* (3/7/1885).

7.19 Tarifas del impuesto de consumos, 1899 (ptas/litro)

	1ª	2ª	3ª	4ª	5ª	6ª
Vinos comunes	0,03	0,06	0,07	0,10	0,11	0,14
Vinos generosos y espumosos	0,05	0,08	0,10	0,12	0,15	0,20
Cerveza	0,03	0,06	0,08	0,11	0,12	0,15

Fuente: *El Imparcial* (20/6/1899). Las tarifas están fijadas según el número de población del territorio donde se aplica el impuesto. 1ª: poblaciones de menos de 5.000 habitantes; 2ª: de 5.000 hasta 12.000; 3ª: de 12.001 hasta 20.000; 4ª: de 20.001 a 40.000; 5ª: de 40.001 hasta 100.000; 6ª: más de 100.000 habitantes.

7.20 Tarifa del impuesto de consumos, 1904 (ptas/litro)

	1ª	Última
Vino común	0,02	0,12
Cerveza	0,009	0,01

Fuente: *Heraldo de Madrid* (14/2/1904). En la fuente no se especifica el número de población que engloba la tarifa 1ª, "poblaciones de menor población", ni la última, "poblaciones de mayor población".

7.21 Tarifas del impuesto de consumos para grandes poblaciones, 1885, 1899 y 1904 (ptas/litro)

	1885	1899	1904
Vino común	0,1	0,14	0,13
Vino generoso	0,2	0,2	s/d
Cerveza	0,01	0,15	0,01

Fuente: 1885: *Diario oficial de avisos de Madrid* (3/7/1885); 1899: *El Imparcial* (20/6/1899); 1904: *Heraldo de Madrid* (14/2/1904); 1885: Tarifa para Madrid; 1899: Tarifa para poblaciones superiores a 100.000 habitantes; 1904: Tarifa para grandes poblaciones.

7.22 Producción de cerveza, 1871-1913 (hectolitros)

	Alemania	Gran Bretaña	Austria	Bélgica	Francia	Rusia	Suecia	Suiza	Hungría	Noruega	Italia	Rumanía	Serbia
1871	26.500.000		10.028.000	7.721.000	6.400.000				799.000	232.000			
1872	31.800.000		11.445.000	8.789.000	7.146.000				759.000	247.000			
1873	36.989.000		12.685.000	9.189.000	7.414.000				765.000	315.000			
1874	38.194.000		11.744.000	9.360.000	7.345.000				580.000	358.000			
1875	38.936.000		11.536.000	9.674.000	7.356.000				597.000	431.000			
1876	38.857.000		11.671.000	9.688.000	7.604.000				506.000	414.000			
1877	38.269.000		11.101.000	9.268.000	7.743.000				438.000	423.000			
1878	37.425.000		10.815.000	9.171.000	7.565.000				508.000	426.000			
1879	37.184.000		10.707.000	8.683.000	7.375.000				474.000	366.000	112.000		
1880	38.497.000		10.530.000	9.239.000	8.227.000				427.000	363.000	116.000		
1881	39.109.000	44.955.000	11.530.000	9.317.000	8.625.000				456.000	355.000	127.000	24.000	
1882	39.324.000	45.057.000	11.655.000	9.094.000	8.306.000				487.000	356.000	131.000	20.000	
1883	40.873.000	44.784.000	11.877.000	9.312.000	8.619.000				547.000	381.000	122.000	20.000	
1884	42.374.000	46.036.000	12.392.000	9.703.000	8.493.000				645.000	369.000	144.000	24.000	
1885	41.857.000	45.176.000	12.486.000	9.367.000	8.010.000		895.000	895.000	669.000	374.000	168.000	18.000	
1886	45.068.000	45.239.000	11.961.000	9.461.000	7.979.000		1.004.000	1.004.000	630.000	300.000	145.000	18.000	
1887	47.100.000	46.216.000	12.718.000	10.160.000	8.234.000		1.070.000	1.115.000	631.000	302.000	175.000	24.000	
1888	47.696.000	46.507.000	12.621.000	10.160.000	7.952.000		1.285.000	1.102.000	522.000	350.000	138.000	28.000	42.000
1889	54.420.000	49.755.000	12.938.000	10.631.000	8.383.000		1.340.000	1.158.000	503.000	347.000	158.000	23.000	39.000
1890	52.830.000	52.100.000	13.570.000	10.771.000	8.491.000		1.305.000	1.295.000	547.000	427.000	156.000	26.000	46.000
1891	53.205.000	52.757.000	14.038.000	10.770.000	8.306.000		1.475.000	1.383.000	645.000	492.000	132.000	30.000	43.000
1892	54.780.000	52.470.000	15.151.000	10.927.000	8.937.000		1.480.000	1.460.000	1.239.000	467.000	99.000	50.000	
1893	55.623.000	52.520.000	16.248.000	11.383.000	8.938.000		1.525.000	1.522.000	1.322.000	480.000	94.000	32.000	55.000
1894	55.369.000	52.743.000	16.514.000	11.551.000	8.443.000		1.608.000	1.512.000	1.587.000	475.000	95.000	36.000	66.000
1895	60.695.000	53.574.000	17.275.000	12.230.000	8.867.000		1.744.000	1.702.000	1.416.000	420.000	115.000	42.000	61.000
1896	61.621.000	56.284.000	18.621.000	12.778.000	8.991.000	5.364.000	2.102.000	1.880.000	1.676.000	414.000	107.000	42.000	55.000
1897	66.378.000	57.791.000	19.060.000	13.186.000	9.233.000	5.657.000	2.253.000	2.003.000	1.597.000	457.000	109.000	53.000	55.000
1898	67.968.000	59.218.000	19.207.000	13.707.000	9.558.000	5.374.000	2.531.000	2.118.000	1.604.000	555.000	133.000	63.000	68.000
1899	69.500.000	61.214.000	19.574.000	14.280.000	10.396.000	5.913.000	2.958.000	2.143.000	1.566.000	606.000	145.000	91.000	70.000
1900	70.857.000	60.010.000	20.023.000	14.617.000	10.712.000	5.872.000	2.894.000	2.166.000	1.448.000	589.000	163.000	81.000	71.000
1901	71.157.000	59.144.000	20.104.000	14.660.000	10.423.000	5.744.000	3.125.000	1.963.000	1.415.000	559.000	162.000	53.000	63.000
1902	67.699.000	58.674.000	19.628.000	14.431.000	10.410.000	5.706.000	2.941.000	1.999.000	1.238.000	529.000	176.000	48.000	71.000
1903	68.976.000	58.160.000	19.227.000	14.804.000	10.944.000	6.682.000	3.062.000	2.079.000	1.317.000	437.000	217.000	60.000	76.000
1904	70.241.000	56.971.000	19.820.000	15.317.000	11.392.000	6.674.000	3.176.000	2.115.000	1.516.000	417.000	220.000	78.000	76.000
1905	72.755.000	55.403.000	19.099.000	15.750.000	10.705.000	7.291.000	3.208.000	2.265.000	1.501.000	428.000	305.000	86.000	68.000
1906	69.031.000	56.506.000	20.420.000	16.399.000	11.594.000	8.796.000	3.293.000	2.393.000	1.688.000	426.000	360.000	112.000	82.000
1907	69.535.000	56.360.000	20.915.000	16.283.000	11.349.000	9.300.000	3.252.000	2.436.000	1.882.000	419.000	447.000	135.000	90.000
1908	66.961.000	54.885.000	21.885.000	15.932.000		8.760.000	3.120.000	2.441.000	2.157.000	418.000	548.000	178.000	108.000
1909	63.754.000	53.843.000	19.735.000	15.354.000	11.352.000	9.253.000	2.734.000	2.346.000	1.908.000	450.000	567.000	186.000	112.000
1910	64.465.000	54.777.000	20.849.000	16.019.000	12.239.000	10.198.000	2.583.000	2.507.000	2.185.000	462.000	598.000	186.000	
1911	70.353.000	57.113.000	22.149.000	17.032.000	14.350.000	10.990.000	2.776.000	3.003.000	2.706.000	502.000	721.000	176.000	
1912	67.872.000	56.682.000	22.709.000	16.899.000	12.656.000	10.666.000	2.658.000	2.997.000	2.951.000	529.000	673.000	265.000	
1913	69.200.000	58.836.000	21.082.000	16.727.000	12.844.000	11.612.000	2.745.000	2.969.000	2.988.000	514.000	652.000	324.000	
	2.321.297.000	1.761.760.000	679.343.000	519.794.000	389.906.000	139.852.000	66.142.000	55.971.000	51.042.000	18.181.000	8.530.000	2.582.000	1.467.000

Fuente: Mitchell, Brian (1998), pp. 554-556. En la fuente faltan las siguientes cifras: Reino Unido: 1871-1880; Francia: 1908; Rusia: 1871-1895; Suecia: 1871-1884; Suiza: 1871-1884; Italia: 1871-1878; Rumanía: 1871-1880 y Serbia: 1871-1887. También faltan además los datos sobre un país de notoria producción cervecera como Holanda.

7.23 Producción de cerveza, 1905 (hectolitros)

	Madrid Científico	Mitchell	Diferencia
Alemania	72.903.185	72.755.000	-0,20%
Gran Bretaña	57.338.240	55.403.000	-3,49%
Austria-Hungría	21.747.023	20.600.000	-5,57%
Bélgica	16.295.471	15.750.000	-3,46%
Francia	14.600.000	10.705.000	-36,38%
Rusia	4.500.000	7.291.000	38,28%
Suecia	3.207.566	3.208.000	0,01%
Suiza	2.030.000	2.265.000	10,38%
Noruega	70.000	428.000	10,38%
Italia	219.572	305.000	28,01%

Promedio diferencia	3,80%
----------------------------	--------------

Fuente: *Madrid Científico* (1916), 884, p. 286 y Mitchell, Brian (1998), pp. 554-556. En *Madrid Científico*, En la fuente España y Noruega salen reflejadas con 8.000.000 y 7.000.000 de hectolitros respectivamente. Las cantidades se corrigen a 800.000 y 700.000 hectolitros al estar los países clasificados por orden de producción, apareciendo España y Noruega por debajo de Holanda que se refleja con 2.000.000 de hectolitros.

Conclusiones

Antes de la Primera Guerra Mundial, la industria cervecera ya estaba plenamente implantada en España. Los orígenes y la pausada formación del sector cervecero desde el siglo XVI hasta el comienzo del último cuarto del siglo XIX residieron, en buena medida, en la iniciativa, el capital y los conocimientos aportados desde el exterior. Fundamentalmente se trató de cerveceros flamencos a lo largo de los siglos XVI y XVIII, y de alemanes y franceses durante los tres primeros cuartos del siglo XIX. Desde ahí hasta 1913, el capital nacional entró a participar de forma mayoritaria en la implantación definitiva de esta industria en España. En esta última etapa destacó la iniciativa de una nueva clase de capitalistas e industriales, surgidos en diversas ciudades de la Península que invertirá en la construcción de grandes fábricas de cerveza, que llegarán la mayor parte a consolidarse en el sector a lo largo del siglo XX. Es el caso de La Austríaca (1876), La Estrella de Gijón (1893), El Laurel de Baco (1895), Cammany y Cía (1899), El Águila, El Águila Negra y la Zaragozana (1900), Juan Musolas (1902)⁶⁸¹, Cruzcampo (1904), Estrella de Galicia (1906) y la Cervecera del Norte y la Vizcaína (1912). Estas compañías agruparían en 1917, ya fuera de la cronología de esta tesis, el 65% de la producción cervecera española⁶⁸².

Remontándonos a los orígenes de esta industria en España, en el siglo XVI, tras la llegada de la dinastía de los Austrias, su gran afición por esta bebida les llevó a trasladar desde sus tierras flamencas un maestro cervecero con varios oficiales a fin de producir cerveza para su consumo. A partir del reinado de Felipe II, fueron apareciendo en la corte de Madrid diversos negocios cerveceros, la mayoría de procedencia flamenca, que elaboraron la bebida básicamente para el círculo de la realeza, gentes de palacio, embajadores y extranjeros franceses y flamencos. En 1643, por necesidades de efectivo de la corona española, desapareció cualquier atisbo de competencia en el sector tras la aplicación de la fórmula del estanco en el sector cervecero madrileño, encaminada a generar rápidos ingresos para las arcas públicas a través de la concesión en exclusiva a uno o muy pocos individuos sobre la fabricación, comercio y abastecimiento de cerveza. Finalmente, este estanco fue abolido en 1791 ante la presión ejercida por los cerveceros santanderinos a fin de poder distribuir su cerveza en la capital de España. A lo largo de todo ese periodo, el consumo de cerveza respecto al vino fue reducido, como lo muestran los 1,09 litros per cápita de cerveza calculados para el año 1680 en la ciudad de Madrid, o el total del impuesto de la sisa recaudado sobre el vino en 1733 en la capital española que fue trece veces superior al de la cerveza.

En el último cuarto del siglo XVIII, Madrid trasladó su liderazgo a Santander tras su designación en 1778 como puerto para el libre comercio con las Indias, estableciéndose en la capital cántabra una industria cervecera de relativa gran producción financiada por empresarios santanderinos. La finalidad primordial de las tres fábricas constituidas fue la de exportar su cerveza a las colonias españolas del otro lado del Atlántico. La época dorada de sus exportaciones, principalmente al puerto de Veracruz, corresponde a los años 1792 y 1793, etapa en la que se enviaron, según los cálculos inéditos realizados en esta tesis, 546.126 y 731.835 litros respectivamente. Esos años marcaron un punto de inflexión a partir del cual descendió el número de litros exportados coincidiendo con los peores años de las guerras

⁶⁸¹ Cammany y Cía y Juan Musolas fundaron, junto con Hijos de Damm, la S. A. Damm en 1910.

⁶⁸² Entre las cerveceras con una cuota de producción superior al 1% sobre el total español.

acontecidas contra Inglaterra y Francia. Finalmente, la invasión napoleónica de España y el posterior proceso de emancipación de las colonias americanas acabaron por dinamitar esta prometedora industria que no dispuso de la demanda interior una alternativa acorde con su nivel productivo. En este caso, aunque los conocimientos técnicos siguieron siendo aportados desde el exterior, la iniciativa y el capital fueron españoles, marcando una de las excepciones al dominio extranjero de esta industria en España antes de iniciarse el último cuarto del siglo XIX.

Tras la Guerra de la Independencia, la industria cervecera española vivió una situación bajo mínimos en la industria cervecera española. A partir de ese momento, fundamentalmente en Madrid y Barcelona, fueron surgiendo diversas fábricas de cerveza implantadas en su mayoría por cerveceros alemanes. El desarrollo de esta industria puede verse reflejado en Madrid en 1861, cuando las siete fábricas de cerveza operativas en ese momento alcanzaron el segundo puesto en el ranking de los cincuenta mayores contribuyentes de la industria fabril y manufacturera de la capital española. Por su parte, aunque con una producción menor, Barcelona contó también con un número similar de negocios cerveceros, destacándose la llegada del francés Louis Moritz en 1856. A nivel español, la producción de cerveza consiguió una notable expansión territorial a partir de la mitad del siglo XIX con la existencia de 41 fábricas de cerveza.

En cuanto a la demanda, durante los tres primeros cuartos del siglo XIX el consumo de cerveza en España se situaba básicamente en torno a las clases sociales de mayor poder adquisitivo, concentradas fundamentalmente en las ciudades de Madrid y Barcelona. Se trataba de cerveza de alta fermentación, con fuerte sabor y un corto periodo de conservación, que no llegó a competir seriamente con el consumo de vino y aguardientes. En 1858, Madrid acumulaba el 65% del consumo total español, correspondiéndole a Barcelona el 17%. En referencia al consumo per cápita, la ciudad de Madrid contó con 2,17 litros, el doble que en 1680, mientras que para el conjunto español la cifra se situaba en 0,038 litros. Estos datos estaban muy alejados de las cifras de los principales países consumidores de cerveza del centro y norte de Europa, cuyas cantidades oscilaban en 1868 entre los 20 litros per cápita de Suiza, los 39 de Holanda, los 113 de Inglaterra o los 134 de la región de Baviera. En referencia a los precios, su tendencia fue decididamente a la baja durante los primeros setenta años de siglo, finalizando el periodo casi al mismo nivel que el precio del vino de Valdepeñas, de calidad superior, y a un 23% del vino de la Mancha, de calidad común, vendidos en Madrid. Esta situación fue acercando sin duda el consumo de cerveza al poder adquisitivo de un mayor número de consumidores. Por otro lado, además de incrementarse la oferta del sector y con ello avivarse la competencia, otro factor que mantuvo a la baja los precios de la cerveza residió en sus menores tipos impositivos en el impuesto de consumos respecto a los del vino, los aguardientes y los licores desde la reforma Mon-Santillán de 1845.

En cuanto al comercio exterior, también jugó un destacable papel en favor de la producción de cerveza nacional el prohibicionismo de las primeras décadas del siglo y una elevada protección arancelaria hasta el final de la primera mitad de la centuria, que apenas dio posibilidades de entrada a la cerveza extranjera. Durante las dos siguientes décadas de la segunda mitad de siglo, sucesivas disminuciones arancelarias favorecieron un crecimiento paulatino en las entradas de cerveza en la Península, aunque por su reducido número y su todavía elevado

precio, no llegó a convertirse en una amenaza directa para los intereses de los productores españoles.

El espaldarazo a la popularización del consumo de cerveza en España surgió en el último cuarto del siglo XIX. Uno de los determinantes de este proceso fue, como se argumenta con diversos indicios en esta tesis, la aparición de la cerveza de baja fermentación. Una bebida más refrescante, dorada, espumosa y con un gusto más convencional que la de alta fermentación, capaz de llegar con mayor facilidad a fidelizar nuevos consumidores. Su llegada estuvo acompañada de la aplicación de tecnología de frío artificial en su proceso de elaboración, que sumado a la aplicación de la energía de vapor, entre otras, dieron como resultado una industria intensiva en costes fijos. Esta situación permitió la aparición de economías de escala cada vez mayores y la tendencia hacia una mayor concentración de la producción. Mientras el número de fábricas descendió de las 61 operativas en 1889 a las 36 de 1906, la capacidad productiva del sector, medida en número de litros de volumen de las calderas de producción, pasó de los 47.302 litros en 1889 a los 147.800 litros de 1906. En definitiva, al mismo tiempo que se producía una reducción del 40% en el número de fábricas se registraba un aumento del 212% en la capacidad productiva de esta industria entre 1889 y 1906. A su vez, la gradual concentración de la producción implicó la desaparición de pequeñas y medianas cerveceras, o su orientación hacia mercados reducidos.

Esta reconfiguración del sector dio lugar a acuerdos de cartelización, como el ejercido por las cerveceras barcelonesas a través de la negociación de cuotas de producción para cada fabricante y la aplicación de distintas tarifas de precios según la zona de actuación. A nivel nacional, a falta de una asociación que englobara el conjunto español, la cual no llegaría hasta 1922, se incentivó la competencia a través de varios indicios que así lo prueban. Uno de ellos fue el aumento de la instalación de una amplia red de depósitos de cerveza a lo largo de la Península por parte de diversas cerveceras para distribuir su cerveza en otras provincias alejadas del lugar de fabricación. Este proceso de competencia se observa además en la aparición de distintas clases de cerveza elaboradas por cada compañía para competir con mejor eficacia en el mercado, consiguiendo diversos galardones en numerosas exposiciones nacionales e internacionales. Por último, debe subrayarse un proceso de modernización en las estrategias de *branding*, constatado a través de una elevada solicitud de marcas y nombres comerciales llevadas a cabo entre 1886 y 1913, ofreciendo un total de 255. El 81% de esas solicitudes fueron ejercidas por cerveceras de origen español, lo que demuestra el gran dinamismo del sector en este periodo. Su objetivo no residió tan solo en la diferenciación de las distintas clases de cerveza que producía cada fabricante, como un mero ingenio de distinción o innovación, sino que sirvieron además como una activa estrategia de negocio para impulsar las ventas durante la crisis finisecular.

En contraste con el dinamismo y la competitividad comerciales, la solicitud de patentes por parte de fabricantes españoles reveló una escasa actividad emprendedora en materia de innovación tecnológica en España en el periodo analizado. De las 95 patentes solicitadas entre 1845 y 1913 encaminadas al sector cervecero, y a veces complementariamente al de otras industrias de bebidas, únicamente fueron aplicadas 3 de origen español. La gran mayoría resultaron ser innovaciones venidas desde el exterior, fundamentalmente de Alemania y

Francia, sin que en algunos casos llegaran a patentarse en España, al menos durante ese periodo.

Más allá de la llegada de la cerveza de baja fermentación y su implicación tanto en la oferta como en la demanda, hay que tener en cuenta otros factores que ayudaron a la implantación de la industria cervecera y a la popularización del consumo de esta bebida en España. Uno de ellos fue la crisis del vino español provocada por la llegada de la filoxera, primero en Francia en los años setenta del siglo XIX y luego en España a partir de la década de los noventa. Entre otras cuestiones, la crisis en Francia dio como resultado un descenso de la calidad del vino español y un incremento de sus precios durante las décadas de los años setenta y ochenta. Por su parte, en Madrid el precio de la cerveza llegó a situarse por debajo del precio del vino desde los años setenta hasta la mitad del primer decenio del siglo XX, sobre todo a partir de 1907 cuando el impuesto de consumos del vino fue suprimido. Anteriormente a ese año, en general los tipos impositivos del impuesto de consumos sobre la cerveza se mantuvieron por debajo de los del vino desde 1870, tal como había pasado en el periodo anterior. Por su parte, a partir de 1907 el impuesto de consumos sobre la cerveza se siguió aplicando hasta su derogación en 1911. Respecto al comercio exterior, anteriormente a la década de los años noventa se registraban anualmente cada vez mayores importaciones de cerveza de baja fermentación en la Península, sobre todo procedentes de Alemania, que favorecerían el conocimiento y la promoción de este nuevo tipo de cerveza entre los consumidores españoles. Posteriormente, a partir de 1892, comenzó un periodo de considerable reducción de las cantidades de cerveza importada, en un contexto de generalizado proteccionismo arancelario en Europa, hecho que sin duda amparó a una industria cervecera nacional en pleno proceso de implantación.

En cuanto a los datos de producción, en el año 1900 se llegaron a elaborar en España 600.000 hectolitros, cantidad que se multiplicaría por 1,3 en 1905, lo que la situaba en el undécimo puesto de la clasificación europea, cuyo liderazgo ostentaba Alemania con 70 millones, Gran Bretaña con 60 millones y el imperio Austrohúngaro con 21 millones de hectolitros de cerveza. Asimismo, se calcula un consumo de 4 litros per cápita de cerveza en España para el año 1900, cifra que casi multiplica por cuatro la formulada para 1868, colocando a España en el décimo tercer lugar europeo, cuyo liderazgo corresponde a Bélgica con 208, Alemania con 150 y Gran Bretaña con 144 litros per cápita. Deben igualmente tenerse en cuenta las cifras de producción de Cerveceros de España, cuyas cantidades son visiblemente inferiores, lo que daría lugar a un consumo per cápita mucho más reducido. Las diferencias entre las fuentes en torno a los datos de producción pueden deberse a la aparición de la primera ley sobre la calidad de la cerveza en España del año 1908, pudiendo haberse empleado anteriormente distintos métodos para contabilizar la producción cervecera, siendo una parte el producto de prácticas que a partir de ese año se declararon nocivas o fraudulentas. Por último, las 37 compañías de cerveza españolas en 1900 sitúan a España con una producción media por fábrica de 16.216 litros, lo que le otorga el cuarto lugar de esta clasificación en Europa, siendo tan solo superada por tres países de reducidas dimensiones como Dinamarca, Suiza y Luxemburgo con 91.667, 32.537 y 17.126 litros respectivamente. Esta situación debe reflejar la aparición de economías de escala y el proceso de concentración de la producción en el sector cervecero español entre el último cuarto del siglo XIX y el primer decenio del XX.

Finalmente, debe mencionarse que la evolución del sector cervecero, desde el siglo XVI, y particularmente su dinamismo y modernización tecnológicos entre finales del siglo XIX y 1913, sentaría las bases sólidas del desarrollo posterior de esta industria. Las grandes compañías existentes antes de la Primera Guerra Mundial serán las claras dominadoras del sector cervecero en España durante aproximadamente ocho décadas⁶⁸³, hasta que tenga lugar a finales del siglo XX el desembarco de cerveceras multinacionales y diversos procesos de integración horizontal. Efectivamente, tras la entrada de España en la C.E.E. y la rápida implantación de grandes multinacionales, se reconfigurará la estructura del sector en España mediante un proceso de adquisiciones y fusiones de compañías que acabó dando como resultado un mayor grado de concentración de la producción cervecera española con un número considerablemente menor de fabricantes. Una concentración que ya existía en España a finales del siglo XIX y de cuyo proceso se ha dado cuenta en esta primera aproximación que se completará en el futuro.

⁶⁸³ Añadiendo Cervecera de Canarias (1939) y San Miguel (1957).

Fuentes y bibliografía

Fuentes primarias

Archivo Damm

Archivo General de Protocolos de Barcelona (AGPB), 15/5/1881, Notario Ángel Martínez Sarrión.

Archivo General de Protocolos de Barcelona (AGPB), 19/4/1888, Notario Ángel Martínez Sarrión.

Libro de Actas de E. Cammany y Cía, S. en C., Barcelona, 1899-1909 y 1910-1919.

Notario Luis Úbeda, 20/09/1977.

Notario José Falp, 26/9/1876.

Archivo de la Corona de Aragón (ACA)

ACA, Hacienda, tarifa 1ª, clase 11, epígrafe 4, cervecerías, Inv. 1-12722, 1-12724, 1-12725, 1-12748, 1-12726, 1-12750, 1-7686, 1-27381-9643, 1-9680, 1-12754, 1-12755, 1-12756, 12757, 1-12758, 1-12759, 1-12760, 1-12765, 1-9643, 1-9697.

ACA, Hacienda, tarifa 1ª, clase 7ª, epígrafe 19, cervecerías, Inv. 1-6347, 1-12623, 1-12668, 1-12675, 1-12696, 1-164991-12905, 1-9642, 1-9658, 1-9689.

ACA, Hacienda, tarifa 3, Inv. 1-12542, 1-12541, 1-5034, 1-5006, 1-12565, 1-12569, 1-6125, 1-12576, 1-17488, 1-12587, 1-17474, 1-16424, 1-12598, 1-12607, 1-12614, 1-12626, 1-12635, 1-12645, 1-12657, 1-12670, 1-12677, 1-12691, 1-12699, 1-12706, 1-2717, 1-16481, 1-12570, 1-16506, 1-16524, 1-16529b, 1-12828, 1-16566, 1-16575, 1-16596, 1-16617, 1-9645, 1-16643, 1-9653, 1-16638, 1-16695, 1-16902, 1-9678, 1-16919.

ACA, Hacienda, tarifa 3, Sant Martí de Provençals: Inv. 1-12740, 1-12719.

Archivo de la Real Chancillería de Valladolid (ARCHV)

ARCHV, planos y dibujos, desglosados 834. Pl. Civiles, Pérez Alonso (OLV), Caja 1102, 1.

ARCHV, Sala de Vizcaya, Caja 3766.0005.

Archivo del Real Consulado de Mar y Tierra de Santander (AHPCAN/RCS)

RC, legajo 2 (bis), documento 11.

Archivo General de Indias (AGI)

AGI, Indiferente, 737, N. 52.

Archivo Histórico Nacional (AHN)

AHN, Consejos-Juros, 537, N.62, 63, 64, 65, 66, 67

AHN, Estado, 5525, exp. 79, 5512, exp. 55, 5530, exp. 17, 5520, exp. 22.

AHN, Consejos, L. 1189, fol. 46, L. 1201, fol. 49, 126, 603, 604, 596, 599, L. 1202, fol. 107, 108, 232, 233, L. 1205, fol. 204, L. 1207, fol. 375, L. 1208, fol. 41, L. 1210, fol. 686, L. 1247, fol. 216, 223, L. 1407, fol. 9, L. 11548, exp. 17.

Arxiu Municipal Administratiu de la ciutat de Barcelona (AMAB)

AMAB FI, Exposició Internacional 1888, caixa 42.708, caixa 42.644.

AMAB FMC, Obres Majors, exp. 224-J y 396-J, exp. 720, exp. 792.

AMAB, Comissió d'Hisenda, Exp. 5392/1867.

Arxiu Històric de la Cambra de Comerç (AHAB)

AHAB, Caixa 102, exp. 2,

Base de Datos Empresas i Empresaris a la Catalunya del Segle XIX del Departament d'Història i Institucions Econòmiques de la UB (BDEECXIX-DHIE)

BDEECXIX-DHIE, notario Francisco Maymó, 10/02/1845, Manuel Lafont, 18/03/1849, Juan Grasset, 02/12/1855, Juan Grasset, 30/01/1856, Ramón Miquelerena, 17/02/1857, Ignacio Carner, 19/06/1860, notario Joaquín Serra, 14/5/1881, 3404, 29/11/1894, 6653, 4/6/1902, 6355, 18/4/1904, 8986, 3/1/1910, notario Joaquín Negre, 6/1/1877.

Biblioteca de Catalunya (BC)

BC, Arxiu de la Junta de Comerç, lligall LXXXV, caixa 115, núm. 293, lligall LXVIII, caixa 95 (60f), 10, 1840.

BC, Superintendència General, Fullet Bonsoms 12556, Barcelona.

Dipòsit d'Arxius de Cervera (DAC)

DAC, Hacienda, tarifa 3, Inv. 1-16445, 1-16456, 1-16466, 1-16472, 1-12780, Inv. 1-16445.

Registro Mercantil de Barcelona (RMB)

RMB, libro 7, folio 170, libro 10, folio 44, libro 16, folio 27, libro 18, folio 78, libro 21, folio 117, libro 25, folio 88, libro 36, folio 27, libro 50, folio, 27, libro 68, folio, 51, libro 57, folio 121, libro 57, folio 122, libro 63, folio 11, libro 71, folio 181libro 72, folio 77, libro 74, folio 24, libro 74, folio 145, S. A. libro 78, folio 111.

Registro Mercantil de Madrid (RMM)

RMM, libro 1, folio 61, libro 5, folio 11, libro 8, folio 193, libro 18, folio 876, libro 19, folio 22, libro 19, folio 124, libro 29, folio 81, libro 31, folio 90, libro 30, folio 133, libro 34, folio 129, libro 49, folio 173.

Fuentes secundarias

Estadísticas, censos y legislación histórica

Almanak Mercantil o guía de comerciantes para el año de 1798 (1798), Viuda de Joaquín Ibarra, Madrid.

Almanak Mercantil o guía de comerciantes (1802, 1803, 1806, 1807, 1808), Vega y Compañía, Madrid.

Almanaque Bailly-Baillièrè (1897), Bailly-Baillièrè e Hijos, Madrid.

Anuario Bailly-Baillièrè Riera (1900, 1905, 1908 y 1913), Bailly-Riera, Barcelona.

Anuario Estadístico de España 1858 (1859), Imprenta Nacional, Madrid.

Anuario Financiero y de Sociedades Anónimas de España (1921), Riu y Periquet, Madrid.

Anuario General del Comercio (1863), Oficinas del Anuario, Madrid.

Anuario Meler (1887), El Timbre Imperial, Barcelona.

Apéndice a los tomos I, II, III Y IV de la obra decretos del rey D. Fernando VII de la colección de Reales Resoluciones respectivas de los años de 1814, 1815, 1816 Y 1817 (1819), Imprenta Real, Madrid.

Aranceles de aduanas, la Península e Islas Baleares (1849, 1852, 1862, 1865, 1876, 1900, 1906, 1912), Imprenta Nacional, Madrid.

Censo de la riqueza territorial e industrial de España en el año 1799 (1803), Imprenta Real, Madrid.

Colección de las leyes, decretos y declaraciones de las Cortes y de los Reales Decretos, Órdenes, Resoluciones y Reglamentos Generales, expedidos por las secretarías del despacho desde 1º de julio hasta fin de diciembre de 1837 (1846), Tomo XXIII, Imprenta Nacional, Madrid.

Impuesto del consumo interior de cerveza, Dirección General de Aduanas, Producción y Circulación de Azúcares, Achicoria, Alcohol y Cerveza (1917-1920), Sucesores de Rivadeneyra, Madrid.

El Consultor, Nueva Guía de Barcelona (1857), Imprenta de la Publicidad, Barcelona.

Estadística administrativa de la contribución industrial y de comercio (1857, 1863, 1879, 1889, 1890, 1893, 1895, 1901-1906), Viuda e hijos de M. Tello, Madrid.

Estadística General del Comercio Exterior de España (1849-1913), Imprenta Nacional, Madrid.

Gaceta de Madrid, 104 (28/12/1790), 73 (17/6/1828), 329 (20/11/1835), 6232 (6/8/1851), 23 (23/1/1908), 80 (21/3/1917).

Guía comercial de la provincia de Barcelona (1887), Bailly-Baillièrre, Madrid.

Guía de forasteros en Barcelona (1842), Manuel Saurí, Barcelona.

Guía del viajero en Málaga (1861), La Ilustración Española, Málaga.

Guía y añalejo perpetuo de Barcelona (1863), Librería El Plus Ultra, Barcelona.

Guipúzcoa en la Exposición Universal de Barcelona de 1888, Imprenta de la Provincia, San Sebastián.

Kalendario manual y guía de forasteros en Madrid (1770), Real Imprenta de la Gazeta, Madrid.

Manual histórico-topográfico estadístico administrativo. Guía general de Barcelona (1849), Manuel Saurí, Barcelona.

Novísima recopilación de las leyes de España, Tomo III que contiene los libros octavo, noveno, décimo y undécimo (1850), Rivadeneyra, Madrid.

Reglamento y aranceles reales para el comercio libre de España a Indias de 12 de octubre de 1778, Imprenta de Pedro Marín, Madrid.

Repertorio general o índice alfabético de los principales habitantes de Madrid, con sus domicilios (1851), J. Martín Alegría, Madrid.

Suplemento al boletín oficial del Ministerio de Hacienda, colección de las leyes, decretos y demás disposiciones vigentes (1854), Imprenta Nacional, Madrid.

Tratado de las contribuciones directas de España (1867), Agustín Carrasco, Madrid.

Patentes y marcas

Archivo histórico de la Oficina Española de Patentes y Marcas (OEPM)

Patentes: 1845-1873: Número de Privilegio: Ultramar 78, 1.102, 2.078, 5.084; **1879-1913: Número de Patente:** 403, 452, 539, 1.013, 1.538, 1.722, 1.999, 2.086, 2.655, 3.441, 3.661, 3.848, 4.162, 4.178, 4.324, 4.423, 4.647, 5.438, 6.882, 7.524, 7.507, 8.869, 8.963, 9.168, 9.501, 10.147, 10.248, 10.303, 10.455, 10.596, 11.356, 12.138, 12.489, 13.485, 13.963, 14.207, 14.408, 14.407, 14.740, 14.595, 14.985, 15.120, 15.249, 15.450, 15.490, 15.491, 17.355, 18.739, 18.834, 20.060, 20.571, 18.879, 20.654, 21.165, 21.619, 21.063, 22.249, 22.462, 24.091, 24.503, 25.212, 27.444, 27.916, 28.117, 28.721, 29.313, 29.719, 30.079, 30.782, 31.854, 31.967, 34.242, 34.298, 34.582, 34.755, 37.215, 37.552, 38.434, 38.580, 40.701, 40.895, 42.971, 43.592, 43.987, 45.620, 47.584, 48.612, 49.072, 47.640, 53.860, 56.557.

Marcas: 1886: BOPI nº 1, p. 19; nº 4, p. 16; **1887:** BOPI nº 15, p. 15; nº 16, p.15; nº 20, p. 19; **1888:** BOPI nº 42, p. 44; nº 50, p. 38; nº 52, p. 19; nº 54, p. 22; nº 54, p. 22; **1889:** BOPI nº 61, p. 23; nº 69, p. 23; nº 77, p. 18; **1891:** BOPI nº 105, p. 26; nº 110, p. 18; nº 23, p. 16; nº 123, p. 16; **1892:** BOPI nº 132, p. 21; nº 138, p. 12; nº 149, p. 32; nº 151, p. 27; **1893:** BOPI nº 156, p. 10; nº 162, p. 20; nº 172, p. 14; nº 175, p.

29; **1894**: BOPI nº 193, p. 32; nº 187, p. 24; nº 197, 21; **1895**: BOPI nº 197, p. 21; nº 201 p. 32, nº 219, p. 35, nº 206, p. 24, nº 207, p. 15, nº 223, p. 17, nº 210, p. 11, nº 215, p.10, nº 216, p. 16, nº 219, p. 20; **1896**: BOPI nº 234, p. 15; nº 240, p. 32; nº 228, p. 32; nº 233, p. 24; nº 230, p. 38; nº 236, p. 19; nº 237, p. 21; nº 239, p. 37; nº 242, p. 22; nº 243, p. 18; nº 247, p. 23; **1897**: BOPI nº 253, p. 16; **1898**: BOPI nº 278, p. 26; nº 279, p. 19; nº 279, p. 21; nº 281, p. 21; nº 286, p. 18; nº 286, p. 21; nº 281, p. 27; **1900**: BOPI nº 235, p. 18; nº 336, p. 16; nº 336, p. 20, nº 342, p. 30, **1901**: BOPI nº 353, p. 21, nº 362, p. 17, **1902**: BOPI nº 370, p. 11, nº 374, p. 207, nº 378, p. 23; nº 386, p. 32; nº 380, p. 24; nº 381, p. 30; nº 383; nº 384, p. 15; nº 386, p. 8; nº 386, p. 24, nº 394, p. 23; nº 395, p. 73; nº 395, p. 210v nº 397, p. 59; nº 403, p. 47; nº 396, p. 93; nº 403, p. 63; nº 404, p. 79; nº 398, p. 55; nº 399, p. 15, nº 398, 48, nº 400, p. 29, nº 404, p. 80, nº 402, p. 36, nº 402, p. 48, nº 397, p.115, nº 404, p. 48, nº 406, 42, nº 406, p. 82; nº 407, p. 13; nº 408, p. 30; nº 409, 89; nº 410, 27; nº 409, 83; nº 413, 55; nº 415, 19; **1904**: BOPI nº 433; p. 56, nº 427, p. 42, nº 421, 36, nº 428, p. 18, nº 430, p. 33, nº 435, p. 49, nº 440, p. 52, **1905**: BOPI nº 442, p. 27, nº 445, p. 81; nº 446, p.48; nº 452, p. 26; nº 460, p. 58; nº 458, p. 53; nº 459, p. 23; nº 460, p. 80; nº 464, 28; **1906**: BOPI nº 465, p. 23; nº 465, p. 31; nº467, p. 157; nº 468, p. 219; nº 472, p. 531; nº 466, p. 114; nº 473, p. 599; nº 474, p. 690; nº 475, p. 756; nº 479, p. 1091; nº 485, p. 27; nº 486, p. 1622; **1907**: BOPI nº 192, p. 258; nº 501, p. 960; nº 503, p. 1123; nº 504, p. 1184; nº 511, p. 1677; **1908**: BOPI nº 514, p. 95; nº 514, p. 96; nº 517, p. 349; nº 527, p. 1152, **1909**: BOPI nº 545, p. 456, nº 542, p. 278, nº 544, p. 373, nº 545, p. 436, nº 548, p. 601, nº 550, p. 736, nº 551, p. 799; nº 551, p. 818; nº 551, p. 834; nº 545, p. 425; **1910**: BOPI nº 561, p. 33; nº 572, p. 768; nº 564, p. 235; nº 565, p. 311; nº 571, p. 676; nº 574, p. 904; nº 575, 989; nº 576, p. 1068; nº 583, p. 1623; nº 577, p. 1145; **1911**: BOPI nº 585, p. 65; nº 590, p. 365; nº 592, p. 519; nº 595, p. 693; nº 596, p. 752; nº 597, p. 819; nº 598, p. 878; nº 598, p. 886; nº 598, p. 917; nº 600, p. 1014; nº 606, p. 1341; **1912**: BOPI nº 612, p. 186; nº 614, p. 375; nº 615, p. 426; nº 615, p. 436; nº 618, p. 694; nº 619, p. 749; nº 621, p. 898; nº 630, p. 1686; nº 622, p. 971; nº 622, 982; nº 622, p. 984; nº 626, p. 1256; nº 626, p. 1259; nº 615, p. 436; nº 632, p. 1757; **1913**: BOPI nº 633, p. 29; nº 635, p. 130; nº 635, p. 133; nº 638, p. 304; nº 638, p. 316; nº 639, p. 396; nº 642, p. 598; nº 647, p. 956; nº 647, p. 962; nº 651, p. 1267; nº 654, p. 1465; nº 656, p. 1615.

Diarios y revistas⁶⁸⁴

ABC (15/1/1906).

Álbum Salón (1/1/1903).

Crónica científica y literaria (20/12/1820).

Diario de avisos de Madrid (25/4/1801), (25/8/1807), (5/4/1817), (16/6/1820), (8/12/1821), (6/7/1823), (31/8/1823), (20/9/1824), (14/11/1824), (11/5/1825), (24/6/1825), (11/5/1825), (8/9/1825), (21/1/1826), (7/5/1826), (21/3/1827), (19/3/1828), (20/5/1828), (9/8/1828), (20/3/1829), (25/4/1830), (8/5/1830), (9/7/1830), (5/8/1830), (5/8/1830), (10/7/1831), (26/8/1831), (4/9/1831), (19/9/1831), (10/2/1832), (20/5/1832), (29/11/1832), (3/2/1833), (16/4/1835), (10/4/1836), (27/9/1836), (24/7/1837), (20/10/1837), (21/4/1838), (5/4/1841), (30/7/1841), (21/6/1842), (1/2/1843), (8/7/1843), (1/3/1844), (22/9/1844), (8/7/1845), (6/10/1845), (30/12/1845), (22/1/1847).

Diario de Barcelona (15/5/1850), (18/12/1872), (24/12/1876).

⁶⁸⁴ Acceso digital a través de <http://hemerotecadigital.bne.es/index.vm>.

Diario de Madrid (29/8/1791), (7/1/1794), (24/12/1794), (1/2/1796), (8/2/1797) (22/4/1799), (25/4/1801), (12/6/1806), (25/8/1807), (22/1/1809), (23/11/1811), (8/12/1813), (10/3/1814), (16/4/1815), (14/5/1814), (16/4/1815), (25/8/1816), (26/9/1816), (5/4/1817), (20/5/1817), (20/5/1817), (13/1/1818), (17/6/1818), (1/8/1818), (6/8/1819), (14/12/1819), (2/5/1820), (16/6/1820), (12/12/1820), (03/1/1821), (17/3/1821), (24/9/1821), (8/12/1821), (14/5/1822), (8/5/1823), (6/7/1823), (31/8/1823), (1/10/1823), (20/9/1824), (4/10/1824), (14/11/1824), (19/3/1825).

Diario oficial de avisos de Madrid (20/5/1832), (7/3/1848), (18/9/1849), (5/7/1850), (13/7/1850), (18/12/1850), (9/2/1853), (28/10/1855), (16/11/1856), (14/10/1857), (5/8/1859), (5/2/1860), (6/10/1861), (15/8/1862), (11/3/1863), (26/3/1863), (21/10/1864), (25/5/1865), (5/9/1867), (7/3/1868), (27/4/1868), (21/2/1869), (21/2/1869), (20/6/1873), (13/5/1883), (5/3/1885), (3/7/1885), (27/3/1888), (31/7/1890), (3/5/1896).

Eco del Comercio (25/2/1845), (4/7/1846), (14/12/1845).

El Católico (27/6/1845).

El Clamor Público (13/5/1853), (11/5/1855).

El Constitucional (11/5/1840), (1/11/1841), (28/12/1841).

El Correo Mercantil de España y sus Indias (5/11/1792), (12/11/1792), (7/3/1793), (11/7/1793), (5/9/1793), (14/10/1793), (21/11/1793), (24/2/1794), (14/4/1794), (26/6/1794), (3/7/1794), (10/7/1794), (14/7/1794), (17/7/1794), (14/8/1794), (29/12/1794), (19/1/1795), (26/1/1795), (2/3/1795), (23/3/1795), (11/6/1795), (23/7/1795), (8/10/1795), (19/10/1795), (2/11/1795), (11/1/17996), (16/5/1796), (19/5/1796), (23/6/1796), (27/6/1796), (24/10/1796), (16/2/1797), (1/5/1797), (11/5/1797), (13/6/1799), (15/7/1799), (22/8/1799), 19/9/1799, (17/10/1799), (21/10/1799), (18/11/1799), (19/12/1799), (5/4/1802), (17/5/1802), (22/7/1802), (19/8/1802), (23/8/1802), (4/11/1802), (18/4/1803), (16/5/1803), (26/12/1803), (7/5/1804), (28/8/1806), (12/11/1807), (12/5/1808).

El Día (21/9/1886).

El Español (12/8/1845).

El Faro Nacional (9/8/1864).

El Genio de la libertad (28/10/1855).

El Globo (3/9/1905), (7/1/1906), (29/7/1911).

El Gratis (13/8/1842), (23/10/1842).

El Guardia Nacional (26/7/1836), (12/2/1837), (24/3/1840).

El Heraldo de Madrid (20/10/1899), (11/8/1903), (14/2/1904), (2/4/1905), (23/8/1905), (1/1/1906), (13/12/1908), (16/7/1910), (12/7/1911), (6/10/1911).

El Heraldo Militar (17/3/1911).

El Imparcial (4/11/1868), (15/12/1869), (15/4/1873), (9/7/1874), (2/4/1875), (6/7/1875), (27/8/1878), (11/11/1891), 27/7/1894), (15/9/1894), (25/6/1896), (20/6/1899). (23/9/1905), (9/1/1906), (11/4/1907).

El Liberal (20/4/1899), (2/10/1899), (1/8/1902), (24/4/1903), (19/5/1905), (29/8/1907), (28/7/1911), (1/3/1912).

El Lloyd Español (21/12/1865).

El Observador (20/7/1848).

El País (23/4/1890), (05/11/1896), (4/7/1911).

El Siglo Futuro (23/8/1880), (1/6/1912).

Gaceta de México (17/4/1787), (19/8/1789), (10/11/1789), (22/6/1790), (23/11/1790), (15/5/1792), (26/2/1793), (18/2/1794), (10/7/1794), (14/5/1800), (14/7/1800), (9/6/1802), (21/7/1802), (18/8/1802), (10/9/1802), (8/10/1802), (28/1/1803), (11/6/1803), (30/6/1804), (15/8/1804), (19/9/1804), (11/12/1804).

Iberia (26/7/1861), (4/12/1862), (5/1/1865), (5/9/1865), (18/1/1878), (5/1/1882), (26/4/1891).

Industria e Innovaciones (27/11/1886), (17/1/1906).

La Convicción (28/4/1871).

La Correspondencia de España (27/6/1860), (26/1/1862), (1/2/1862), (18/9/1862), (1/6/1869), (23/12/1869), (28/7/1870), (2/10/1870), (8/7/1875), (1/4/1877), (13/8/1893), (01/3/1895), (20/11/1896), (14/6/1902), (11/8/1905), (30/10/1910), (1/7/1911).

La Dinastía (3/11/1889), (17/3/1894), (7/8/1896).

La Discusión (31/12/1861), (5/11/1862), (4/11/1869), (2/1/1870).

La Época (5/7/1849), (2/8/1853), (7/1/1857), (26/2/1857), (14/3/1863), (18/4/1864), (30/4/1874), (1/7/1885), (15/9/1887), (22/08/1889), (22/12/1900), (2/5/1905), (8/6/1907), (8/8/1907).

La España (30/7/1853), (26/2/1857), (7/5/1857).

La Esperanza (4/1/1849), (1/3/1853), (6/8/1853), (19/12/1856), (15/10/1857).

La República (17/6/1887).

La Vanguardia (30/9/1885), (25/12/1891), (21/5/1898), (14/4/1899), (24/7/1902), (5/9/1905), (7/7/1907), (9/12/1910).

Madrid Científico (1916).

Mercurio de España (1/7/1789), (1/8/1825), (1/6/1829).

Nuevo Mundo (6/6/1912).

Por esos mundos (1/2/1912).

Revista de España (1/1/1874).

Revista Ilustrada de Vías Férreas (15/11/1894), (10/9/1895), (10/8/1897), (25/6/1898), (10/9/1904), (11/8/1905), (25/7/1907), (25/6/1912), (10/11/1912).

Revista mensual de agricultura Tomo I (1850).

Semanario Pintoresco Español (30/10/1836).

Bibliografía

Adams, William (2011), "Determinants of the concentration in beer markets in Germany and the United States: 1950-2005" en Swinnen, Johan, *The economics of beer*, Oxford University Press, Oxford, 227-246.

Alonso, Luis y Villares, Ramón (2006), *Estrella de Galicia, una empresa, un siglo, 1906-2006*, Estrella de Galicia, A Coruña.

Andreu, Pere (1908), *Análisis de algunas cervezas de producción española e indicación de las cervezas medicinales*, Imprenta de Joan Coromines, Barcelona.

Aragó, Buenaventura (1871), *Tratado completo sobre el cultivo de la vid y elaboración de vinos de todas clases, adicionado con una guía práctica da la fabricación de las sidras y cervezas*, Librería Central de Mariano Escribano, Madrid.

Arora, Abhimanyu, Bhaskar, Anjor, Minten, Bart y Vandeplass, Anneleen (2011), "Opening the Beer Gates: How liberalization caused growth in India's beer market", en Swinnen, Johan (ed.), *The Economics of beer*, Oxford University Press. Oxford, 308-332.

Bai, Junfei, Huang, Jikun, Rozelle, Scott y Boswell, Matt (2011), "Beer battles in China: The struggle over the world's largest beer market" en Swinnen, Johan, *The economics of beer*, Oxford University Press, Oxford, 267-286.

Balius, Javier (1895), *Fabricación de las cervezas y gaseosas consideradas como industria lucrativa*, Saurí y Sabater, Barcelona.

Ballesteros, Juan Manuel (1827), *Opúsculo sobre la cerveza*, Imprenta de Norberto Llorenci, Madrid.

Barreda, Fernando (1957), "Prosperidad de Santander y desarrollo industrial desde el siglo XVIII", en *Aportación al estudio de la historia económica de la montaña*, Banco de Santander, Santander.

Barrón, José Ignacio (1992), *La economía de Cantabria en la etapa de la restauración (1875-1908)*, Concejalía de Cultura del Ayuntamiento de Santander, Santander.

Beltrán, Fernando (1983), *Apuntes para una historia del frío en España*, Consejo Superior de Investigaciones Científicas, Madrid.

Bernal, Antonio Miguel (1987), *El comercio libre entre España y América (1765-1824)*, Fundación Banco Exterior, Madrid.

Buchan, William (1792), *Farmacopea y tabla general de las materias contenidas en la medicina doméstica*, Tomo V, Imprenta Real, Madrid.

Cabana, Francesc (1994) "La cervesa i la S. A. Damm", en Cabana, Francesc, *Fàbriques i Empresaris. Els protagonistes de la Revolució Industrial a Catalunya*, Vol 4, Enciclopèdia Catalana, Barcelona, 259-271.

Cabana, Francesc (2001), *S. A. Damm: Mestres cervesers des de 1876*, S. A. Damm, Barcelona.

Cabana, Francesc (2007), *Abelló Linde 100 anys*, Abelló Linde, Barcelona.

Calvo, Ángel (1993), "Cerveza versus vino. La industria cervecera en Catalunya (Finales del siglo XIX – Comienzos s. XX)", en Giralt, Emili, *Vinyes i Vins: Mil anys d'història*, Universitat de Barcelona, Barcelona, 219-234.

Calvo, José M^a (1879), *Notas para la cartera del viticultor o fabricante de vinos, cervezas y licores*, Imprenta de Manuel G. Hernández, Madrid.

Campano, Lorenzo (1869), *Manual del cervecero y fabricante de bebidas gaseosas y fermentadas*, Librería de Rosa y Bouret, París.

Campos, Jesús y Camarero, Concepción (dir.) (1990), *Cádiz 1753 según las respuestas generales del Catastro de la Ensenada*, Tabapress, Madrid.

Capella, Miguel (1963), *La industria en Madrid. Ensayo histórico crítico de la fabricación y la artesanía madrileñas*, Tomo II, Cámara oficial de la industria, Madrid.

Carmona, Xoán (1990), "El desarrollo de la industria de conservas de pescado en el primer tercio del siglo XX" (Galicia), en Nadal, Jordi y Carreras, Albert (eds.), *Pautas regionales de la industrialización española (siglos XIX y XX)*, Ariel, Barcelona, 35-39.

Carmona, Xoán (1994), "Recursos, organización y tecnología en el crecimiento de la industria española de conservas de pescado, 1900-1936", en Nadal, Jordi y Catalán, Jordi (eds.), *La cara oculta de la industrialización española*, Alianza, Barcelona, 127-162.

Carreras, Albert y Tafunell, Xavier (coord.) (2005), *Estadísticas Históricas de España: siglos XIX – XX*, Fundación BBVA, Bilbao.

Carreras, Albert y Tafunell, Xavier (2010), *Historia Económica de la España Contemporánea (1789-2009)*, Crítica, Barcelona.

Carreras, Anna (2008), *El comercio internacional textil en 1913: Un análisis del comercio intraindustrial*, Tesis doctoral inédita, Universitat de Barcelona, Barcelona.

Cassá, Roberto (2003), "La cerveza a lo largo de los tiempos", en Cassá, Roberto, *Raíces y desarrollo de un orgullo dominicano*, Grupo León Jimenes, Santo Domingo, 21-46.

Alonso Castroviejo, Jesús, (1991), "La evolución del viñedo riojano durante los siglos XVII y XVIII", *Agricultura y Sociedad*, 59, 41-73.

Catalán, Jordi (1990), "Capitales modestos y dinamismo industrial: Orígenes del sistema de fábrica en los valles guipuzcoanos, 1841-1918", en Nadal, Jordi y Carreras, Albert, *Pautas regionales de la industrialización española (siglos XIX y XX)*, Ariel, Barcelona, 125-158.

Catalán, Jordi (1990), "Cerveza, chocolate, cerillas y jabón" (Guipúzcoa, 1837-1880), en Nadal, Jordi y Carreras, Albert (eds.), *Pautas regionales de la industrialización española (siglos XIX y XX)*, Ariel, Barcelona, 130-131.

Catalán, Jordi, Miranda, José Antonio, Ramón, Ramon (2011) (eds.), *Distritos y clusters en la Europa del sur*, Lid, Madrid.

Catalán, Jordi y Ramón, Ramon (2013), "Marshall in Iberia. Industrial districts and leading firms in the creation of competitive advantage in fashion products", *Enterprise & Society*, 14, 327-359.

Cerveceros de España (2001), *Libro blanco de la cerveza*, Cerveceros de España, Madrid.

Cerveceros de España (2012), *Informe socioeconómico del sector de la cerveza en España 2011*, Cerveceros de España, Madrid.

Chandler, Alfred D. Jr. (1990), *Scale and Scope. The Dynamics of Industrial Capitalism*, Tomos I y II, Harvard University Press, Harvard.

Choisez, J. C. (1823), *Guía Indispensable para los cosecheros de vinos, fabricantes de cerveza, de cidra y para los destiladores de vinos, de granos, de heces y de todas las materias fermentantes*, Imprenta de Moldes, París.

Colen, Liesbeth y Swinnen, Johan (2011), "Beer drinking nations: The determinants of global beer consumption", en Swinnen Johan (ed.), *The Economics of beer*, Oxford University Press, Oxford, 123-140.

Colli, Andrea (1997), "Produzione e consumo di birra in Italia dall'Unità alla seconda Guerra mondiale", *Rivista di Storia Economica*, 3, 283-326.

Comín, Francisco (1996), *Historia de la Hacienda pública, II. España (1808-1995)*, Grijalbo Mondadori, Barcelona.

Comín, Francisco, Hernández, Mauro y Llopis, Enrique (eds.) (2002), *Historia Económica de España. Siglos X-XX*, Crítica, Barcelona.

Comín, Francisco y Hernández, Mauro (eds.) (2013), *Crisis económicas en España, 1300-2012*. Lecciones de la Historia, Alianza, Madrid.

Corella, Pilar (1988), "Aspectos fiscales de la renta de la nieve en la Corona de Castilla durante los siglos XVII y XVIII", *Moneda y Crédito*, 184, 47-69.

Corella, Pilar (1991), "Cerveza, cerveceros y cervecerías de Madrid", en *Anales del Instituto de Estudios Madrileños*, Tomo XXX, Consejo Superior de Investigaciones Científicas, Madrid, 467-502.

Cortés, Balbino (1879), *Las cervezas y sus adulteraciones nocivas a la salud*, Imprenta y fundición de M. Tello, Madrid.

De Cadenas, Vicente (2000), *Carlos de Habsburgo en Yuste, 3-II-1557 – 21-IX-1558*, Gráficas Arias Montano, Madrid.

De la Guardia, Carmen (1994), "La Sala de Alcaldes de Casa y Corte: Un estudio sectorial", *Investigaciones Históricas. Época Moderna y Contemporánea*, 14, 35-64.

Deconinck, Koen y Swinnen, Johan (2011), "From vodka y baltika: A perfect storm in the Russian beer market" en Swinnen, Johan, *The economics of beer*, Oxford University Press, Oxford, 287-307.

Delgado, José M^a (2007), *Dinámicas imperiales: 1650-1796: España, América y Europa en el cambio institucional del sistema colonial español*, Bellaterra, Barcelona.

Diccionario de bibliografía agronómica y de toda clase de escritos relacionados con la agricultura (1865), Rivadeneyra, Madrid.

Diccionario de Materia Mercantil, Industrial y Agrícola (1851), Vol I, Imprenta de A. Gaspar, Barcelona.

Diccionario General del Notariado de España y Ultramar (1856), Tomo VI, J. Antonio García, Madrid.

Diccionario Industrial (1889), Tomo IV, Camps Armet, Barcelona.

Diccionario teórico, práctico, histórico y geográfico de comercio (1839), Tomo I, Valentín Torras, Barcelona.

Domínguez Ortiz, Antonio (1989), *Carlos III y la España de la Ilustración*, Alianza Editorial, Madrid.

El Águila (1900), *Memoria y proyecto de estatutos*, Imprenta de los hijos de M. G. Hernández, Madrid.

El Águila (1900-1913), *Memoria presentada a la junta general ordinaria de señores accionistas*, Imprenta y litografía de Bernardo Rodríguez, Madrid.

Elzinga, Kenneth y Swisher, Anthony (2011), "Developments in US merger policy: The beer industry as Lens" en Swinnen, Johan, *The economics of beer*, Oxford University Press, Oxford, 196-212.

Enciclopedia Universal Ilustrada (1910), "Voz: cerveza", 1397-1435, José Espasa e Hijos Editores, Barcelona.

Etapé, Fabià (1971), *La Reforma Tributaria de 1845*, Fábrica Nacional de Moneda y Timbre, Madrid.

Feliu, Gaspar y Sudrià, Carles (2013), *Introducció a la història econòmica mundial*, Publicacions de la Universitat de València, Valencia.

Fernández Pérez, Paloma (1989), "El Almanak Mercantil o Guía de Comerciantes, 1795-1808, como fuente para la historia económica de España y América", *Historias*, 22, 189-192.

Fernández Pérez, Paloma (1997), *El rostro familiar de la metrópoli*, Siglo XXI de España Editores, Madrid.

Fernández Pérez, Paloma (2005), *Un siglo y medio de trefilería en España. Historia de Moreda (1879-2004) y Rivière (1854-2004)*, Trivium, Barcelona.

Fernández, Roberto (1994), *La España del siglo XVIII*, Anaya, Madrid.

Fontana, Josep (1980), *La Hacienda en la historia de España 1700-1931*, Fábrica Nacional de Moneda y Timbre, Madrid.

Fraga, Manuel (1972), "La economía del sector cervecero", *Conferencia pronunciada en la Asamblea de la Asociación Española de Técnicos de Cerveza y Malta*, Madrid.

Freeman, Donald (2011), "Cold comfort in hard times: Do people drink more beer during recessions?" en Swinnen, Johan, *The economics of beer*, Oxford University Press, Oxford, 107-122.

García Arranz, José Julio (1998), "Carlos V y la cerveza. Imagen y cultura del bebedor en los siglos XVI y XVII", *Revista Cerveza y Malta*, 140, 9-18.

García Barber, Xavier (2009), "La industria de la cerveza en España: Último tercio del siglo XIX – 1939", *Tesina inédita*, Universitat de Barcelona, Barcelona.

García Barber, Xavier (2012), "Rodney Habbershaw, El vuelo del Águila", *Reseña, Historia Industrial*, 48, 201-204.

García Fernández, M^a Nélica (2006), *Comerciendo con el enemigo: el tráfico mercantil anglo-español en el siglo XVIII (1700-1765)*, Consejo superior de investigaciones científicas, Madrid.

García Ruiz, José Luis y Laguna Roldán, Constanza (1999), *Cervezas Mahou 1890-1998. Un siglo de tradición e innovación*, LID Editorial Empresarial, Madrid.

García, Ruiz, José Luis (coord.) (2001), *Historia de la empresa mundial y de España*, Síntesis, Madrid.

García Ruiz, José Luis (2003), "La industria cervecera en un país latino: España, 1900-2000", en Barciela, Carlos y Di Vittorio, Antonio (eds.), *Las industrias agroalimentarias en Italia y España durante los siglos XIX y XX*, Universidad de Alicante, Alicante, 211-244.

García Ruiz, José Luis y Manera, Carles (dir.) (2006), *Historia Empresarial de España. Un enfoque regional en profundidad*, Lid, Madrid.

García Ruiz, José Luis, "La empresa en Madrid: una realidad condicionada por la capitalidad", en García Ruiz, José Luis y Manera, Carles (dir.) (2006), *Historia Empresarial de España. Un enfoque regional en profundidad*, Lid, Madrid, 361-389.

García-Baquero, Antonio (2003), *El comercio colonial en la época del absolutismo ilustrado: Problemas y debates*, Universidad de Granada, Granada.

Gayoso, Ramón (1991), "La cervecería en España: Treinta años de Historia", *Revista Cerveza y Malta*, 109, 20-28.

George, Lisa (2011), "The growth of television and the decline of local beer", en Swinnen, Johan, *The economics of beer*, Oxford University Press, Oxford, 213-226.

Germán, Luis (1990), "Aceite, vino y destilados (1860-1900)", en Nadal, Jordi y Carreras, Albert (eds.), *Pautas regionales de la industrialización española (siglos XIX y XX)*, Ariel, Barcelona, 190-193.

Germán, Luis (1990), "La especialización harinera zaragozana (1856-1910)", en Nadal, Jordi y Carreras, Albert (eds.) (1990), en *Pautas regionales de la industrialización española (siglos XIX y XX)*, Ariel, Barcelona, 188-190.

Germán, Luis, Llopis, Enrique, Maluquer, Jordi, Zapata, Santiago (eds.) (2001), *Historia económica regional de España. Siglos XIX y XX*, Crítica, Barcelona.

Giralt, Emili (1993), "L'elaboració de vins escumosos catalans abans de 1900", en Giralt, Emili, *Vinyes i vins: Mil anys d'història I*, Universitat de Barcelona, Barcelona, 37-81.

Giralt, Emili (1993), *Vinyes i Vins: Mil anys d'història*, Universitat de Barcelona, Barcelona.

Gourvish, Terence y Wilson, Richard (1994), *The British brewing industry: 1830-1980*, Cambridge University Press, Cambridge.

Guiard, Teófilo (1914), *Historia del Consulado y Casa de Contratación de Bilbao y del comercio de la villa*, Vol. II, José de Astuy, Bilbao.

Gutiérrez, Enrique (1993), *La cerveza*, Editorial Alicia González, Madrid.

Habbershaw, Rodney (2009), *El vuelo del Águila*, LID Editorial Empresarial, Madrid.

Herranz, Alfonso (2008), *Infraestructuras y crecimiento económico en España, 1850-1935*, Fundación de los Ferrocarriles Españoles, Madrid.

Herrero-García, Miguel (1933), *La vida española del siglo XVII*, Tomo I: Las bebidas, Gráfica Universal, Madrid.

Holt, Rinehart y Winston (1959), *Vidas*, New York.

Hoyo, Andrés (1993), *Todo Mudó de Repente: el Horizonte Económico en la Burguesía Mercantil en Santander, 1820-1874*, Universidad de Cantabria, Santander.

Ibáñez, Santiago (2002), "La consolidación del vino de Rioja en el siglo XVII", *Historia Agraria*, 26, 33-68.

La Gaceta Industrial (1880), Imprenta y Fundación de Manuel Tello, Madrid.

Larruga, Eugenio (1789), *Memorias políticas y económicas sobre los frutos, comercio, fábricas y minas de España*, Tomo V, Antonio Espinosa, Madrid.

Larruga, Eugenio (1794), *Memorias políticas y económicas sobre los frutos, comercio, fábricas y minas de España*, Tomo XXXII, Antonio Espinosa, Madrid.

Leonardi, Andrea (2003), "L'industria sudtirolese della birra tra XIX e XX secolo nel constesto della produzione italiana", en Barciela, Carlos y Di Vittorio, Antonio (eds.), *Las industrias agroalimentarias en Italia y España durante los siglos XIX y XX*, Universidad de Alicante, Alicante, 25-50.

Llopis, Enrique (2002), "Expansión, reformismo y obstáculos al crecimiento (1715-1789)", Comín, Francisco, Hernández, Mauro y Llopis, Enrique (ed.), *Historia Económica de España. Siglos X-XX*, Crítica, Barcelona, 121-162.

Llopis, Enrique (2002), "La crisis del Antiguo Régimen y la Revolución Liberal (1790-1840)", Comín, Francisco, Hernández, Mauro y Llopis, Enrique (eds.), *Historia Económica de España. Siglos X-XX*, Crítica, Barcelona, 165-201.

Llopis, Enrique y García, Héctor (2011), "Precios y Salarios en Madrid, 1680-1800", *Investigaciones de Historia Económica*, 07, 295-309.

Llopis, Enrique y Maluquer, Jordi (eds.) (2013), *Las grandes depresiones económicas, 1348-2012*, Pasado y Presente, Barcelona.

Lopes, Teresa da Silva (2007), *Global brands: The evolution of multinationals in alcoholic beverages*, Cambridge University Press, Cambridge.

López y Camuñas, José (1876), *Perla vinícola*, Librería de Cuesta, Madrid.

López y Camuñas, José (1885), *Diamante del vinicultor*, Imprenta de Ramón Clemente Rubisco, Ciudad Real.

López, Santiago y Valdaliso, Jesús M^a (eds.) (1997), *¿Qué inventen ellos?: Tecnología, empresa y cambio tecnológico en la España Contemporánea*, Alianza, Madrid.

Luque, Emilio (2005), "Producción y consumo de cerveza en la América colonial: primeras tentativas de Alonso de Herrera en el valle de México", en Gutiérrez, Antonio y Laviana, María Luisa (2005), *Estudios sobre América, siglos XVI-XX*, Asociación Española de Americanistas, Sevilla, 921-930.

Luxán, Santiago y Quesada, José Luis (2005), *La industria cervecera en Canarias. Desarrollo y evolución de la marca Tropical, 1924-1993*, Compañía Cervecera de Canarias, Las Palmas de Gran Canaria.

Madoz, Pascual (1847), *Diccionario Geográfico-Estadístico-Histórico de España y sus posesiones de ultramar*, Tomo X, José Rojas, Madrid.

Madoz, Pascual (1849), *Diccionario Geográfico-Estadístico-Histórico de España y sus posesiones de ultramar*, Tomo XIV, José Rojas, Madrid.

Maluquer, Jordi (2002), "Crisis y recuperación económica en la Restauración (1882-1913)", Comín, Francisco, Hernández, Mauro y Llopis, Enrique (ed.), *Historia Económica de España. Siglos X-XX*, Crítica, Barcelona, 243-282.

Maluquer, Jordi (2005), "Consumo y precios", en Carreras, Albert y Tafunell, Xavier (coord.), *Estadísticas históricas de España: siglos XIX y XX*, Vol. 3, Fundación BBVA, Bilbao, 1247-1296.

Maluquer, Jordi y Llonch, Montserrat (2005), "Trabajo y relaciones laborales", en Carreras, Albert y Tafunell, Xavier (coord.), *Estadísticas históricas de España: siglos XIX y XX*, Vol. 3, Fundación BBVA, Bilbao, 1155-1246.

Margarit, Meritxell (1997), *De reyes y guerreros: San Miguel, 40 años de historia*, P. A. U., Barcelona.

Martín, Manuel (1990), "Aceite (Andalucía, 1886-1930)", en Nadal, Jordi y Carreras, Albert (eds.), *Pautas regionales de la industrialización española (siglos XIX y XX)*, Ariel, Barcelona, 355.

Martín, Manuel (1990), "Azúcar (Andalucía 1845-1904)", en Nadal, Jordi y Carreras, Albert (eds.), *Pautas regionales de la industrialización española (siglos XIX y XX)*, Ariel, Barcelona, 355-356.

Martín, Manuel (1994), "Del trapiche a la fábrica de azúcar, 1799-1904", en Nadal, Jordi y Catalán, Jordi (eds.), *La cara oculta de la industrialización española*, Alianza, Barcelona, 43-98.

Martínez Laínez, Fernando (1996), *La cerveza en España*, Cerveceros de España, Madrid.

Martínez Martín, Jesús (1992), *Lectura y lectores en el Madrid del siglo XIX*, Consejo Superior de Investigaciones Científicas, Madrid.

Martínez Shaw, Carlos y Oliva Melgar, José María (eds.) (2005), *El sistema atlántico español: siglos XVII-XIX*, Marcial Pons, Madrid.

Martínez Shaw, Carlos y Alfonso Mola, Marina (coord.) (2009), *España en el comercio marítimo internacional (siglos XVII-XIX): Quince estudios*, UNED, Madrid.

Martínez Vara, Tomás (1979), *Estado de las fábricas, comercio, industria y agricultura en las montañas de Santander (S. XVIII)*, Ediciones de librería Estudio, Santander.

Martínez Vara, Tomás (1983), *Santander de villa a ciudad: Un siglo de esplendor y crisis*, Delegación de Cultura del Ayuntamiento de Santander, Santander.

Martínez, Luciano (1848), *Manual para la fabricación de vinos y modo de remediar sus alteraciones*, Imprenta de Manuel Álvarez, Madrid.

Maruri, Ramón (1989), *Nueva burguesía mercantil y neo-nobleza en el Santander de finales del antiguo régimen: algunas reflexiones en torno a D. Francisco Antonio del Campo, conde de Campogiro*, Universidad de Cantabria, Santander.

Maruri, Ramón (1990), *La burguesía mercantil santanderina, 1700-1850: cambio social y de mentalidad*, Universidad de Cantabria, Santander.

- Mathias, Peter (1959), *The brewing industry in England, 1700-1830*, Cambridge University Press, Cambridge.
- McCluskey, Jill y Shreay, Sanatan (2011), "Culture and beer preferences" en Swinnen, Johan, *The economics of beer*, 161-172, Oxford University Press, Oxford.
- Melgosa, Miguel (1912), *Las subsistencias en Madrid: bosquejo acerca de este tema*, Imprenta Municipal, Madrid.
- Mesonero Romanos, Ramón (1844), *Manual histórico-topográfico, administrativo y artístico de Madrid*, Antonio Yenes, Madrid.
- Miguel López, Isabel (1992), *El comercio hispanoamericano a través de Gijón, Santander y Pasajes, 1778-1795*, Universidad de Valladolid, Valladolid.
- Miguel López, Isabel (1999), *Perspicaz mirada sobre la industria del reino. El censo de manufacturas de 1784*, Universidad de Valladolid, Valladolid.
- Mitchell, Brian (2007), *International historical statistics: Europe, 1750-2005*, Palgrave Macmillan, London.
- Moreno, Alonso (2011), "Desarrollo de una cervecera en una región poco desarrollada a la luz de los acontecimientos contables: El Alcázar, 1928-93", *De Computis. Revista Española de Historia de la Contabilidad*, 15, 160-204.
- Moreno, Javier (1999), *Los empresarios harineros castellanos (1765-1913)*, Fundación Empresa Pública, Madrid.
- Moritz Barcelona 1856 (2007), *Cervezas Moritz*, Barcelona.
- Nadal, Jordi (1975), *El fracaso de la revolución industrial en España, 1814-1913*, Ariel, Barcelona.
- Nadal, Jordi (1975), "De los molinos a las fábricas de harina", en Nadal, Jordi, *El fracaso de la revolución industrial en España, 1814-1913*, Ariel, Barcelona, 139-142.
- Nadal, Jordi y Carreras, Albert (eds.) (1990), *Pautas regionales de la industrialización española (siglos XIX y XX)*, Ariel, Barcelona.
- Nadal, Jordi (1992), *Moler, tejer y fundir: Estudios de historia industrial*, Ariel, Barcelona.
- Nadal, Jordi y Tafunell, Xavier (1992), *Sant Martí de Provençals, pulmó industrial de Barcelona (1847-1992)*, Columna, Barcelona.
- Nadal, Jordi y Catalán, Jordi (eds.) (1994), *La cara oculta de la industrialización española*, Alianza, Barcelona.
- Nadal, Jordi (dir.) (2003), *Atlas de la Industrialización de España: 1750-2000*, Crítica, Barcelona.

Nadal, Jordi y Benaul, Josep M^a (2003), “Dos excepciones: Los éxitos de Cataluña y el País Vasco”, en Nadal, Jordi (dir.), *Atlas de la Industrialización de España: 1750-2000*, Crítica, Barcelona, 203-229.

Nadal, Jordi, Benaul, Josep M^a, Sudrià, Carles (dir.) (2012), *Atlas de la industrialització de Catalunya (1750-2010)*, Vicens Vives, Barcelona.

Nicolau, Roser (2005), “Población, salud y actividad”, en Carreras, Albert y Tafunell, Xavier (coord.), *Estadísticas históricas de España: siglos XIX y XX*, Vol. 1, Fundación BBVA, Bilbao, 77-154.

Nieto, José Antonio (2006), *Artesanos y mercaderes: una historia social y económica de Madrid, 1450-1850*, Fundamentos, Madrid.

Nye, John (2011), “Brewing nation: War, taxes, and the growth of the British beer industry in the eighteenth and nineteenth centuries” en Swinnen, Johan, *The economics of beer*, Oxford University Press, Oxford, 62-78.

Olalla, Jacobo (1996), *Historia del asociacionismo de los cerveceros españoles: 1922-2002*, Original inédito (cortesía autor), Dirección general de Cerveceros de España, Madrid.

Ordóñez, Valeriano (1876), *Química doméstica*, Saturnino Calleja editor, Madrid.

Ortega, José (1990), “La especialización alimentaria: Lácteas y conserveras (Cantabria, 1844-1944)”, en Nadal, Jordi y Carreras, Albert (eds.), *Pautas regionales de la industrialización española (siglos XIX y XX)*, Ariel, Barcelona, 92-93.

Ortiz-Villajos, José M^a (1999), *Tecnología y desarrollo económico en la historia Contemporánea: Estudio de las patentes registradas en España entre 1882 y 1935*, Oficina Española de Patentes y Marcas, Madrid.

Palacio Atard, Vicente (1960), *El comercio de Castilla y el puerto de Santander en el siglo XVIII: Notas para su estudio*, Consejo Superior de Investigaciones Científicas, Madrid.

Pan-Montojo, Juan (1994), *La bodega del mundo. La vid y el vino en España (1800-1936)*, Alianza Editorial, Madrid.

Pan-Montojo, Juan y Puig, Nuria (1995), “Los grupos de interés y la regulación pública del mercado de alcoholes en España (1887-1936)”, *Revista de Historia Económica*, 2, 251-280.

Parejo, Antonio y Zambrana, Juan (1994), “La modernización de la industria del aceite en España en los siglos XIX y XX”, en Nadal, Jordi y Catalán, Jordi (eds.), *La cara oculta de la industrialización española*, Alianza, Barcelona, 13-42.

Pascual, Pere y Sudrià, Carles (2002), “El difícil arranque de la industrialización (1840-1880)”, Comín, Francisco, Hernández, Mauro y Llopis, Enrique (eds.), *Historia Económica de España. Siglos X-XX*, Crítica, Barcelona, 203-240.

Pasteur, Louis (1876), *Études sur la bière, ses maladies, causes qui les provoquent, procédés pour la rendre inaltérable avec une théorie nouvelle de la fermentation*, Gauthier-Villars, París.

- Perero, Pedro (2002), *Historia de las cervecerías españolas. Raíces de Cervezas de Santander, S. A. y Unión Cervecera, S. A.*, 156, Cerveza y Malta, 65-76.
- Persyn, Damiaan, Swinnen, Johan y Vanormelingen, Stijn (2011), "Belgian beers: Where history meets globalisation", en Swinnen, Johan (ed.), *The economics of beer*, Oxford Univesity Press, Oxford, 79-104.
- Piñón, Josefina (2003), *Cervecera El Águila, S. A. (1900-1936). Trabajo y tecnología en los orígenes industriales de Madrid*, Editorial Complutense, Madrid.
- Plasencia, Pedro (2004), *La cerveza. Manual de uso*, Everest, León.
- Poelmans, Eline y Swinnen, Johan (2011), "A brief economic history of beer", en Swinnen, Johan (ed.), *The economics of beer*, Oxford Univesity Press, Oxford, 3-28.
- Prados, Leandro (2003), *El progreso económico de España (1850-2000)*, Fundación BBVA, Bilbao.
- Puig, Nuria (1994), "Modernización y regulación. La industria alcoholera española, 1856-1953", en Nadal, Jordi y Catalán, Jordi (eds.), *La cara oculta de la industrialización española*, Alianza, Barcelona, 99-126.
- Ramón, Ramon (2010), *Globalisation and the international markets for Mediterranean export commodities: the case of olive oil, 1850-1938*, Tesis doctoral inédita, Instituto Universitario Europeo, Florencia.
- Raventós, Manuel (1911), *La Verema*, Llibreria d'Àlvar Verdaguer, Barcelona.
- Ringrose, David (1985), *Madrid y la economía española, 1560-1850*, Alianza, Madrid.
- Rodríguez Campomanes, Pedro, Álvarez, Miguel y Martínez, Francisco (1775), *Apéndice a la educación popular*, Antonio de Sancha, Madrid.
- Rodríguez, Eduardo (1865), *Estudio de los objetos que en la Exposición de Londres del año 1862 tenían relación con las aplicaciones de las ciencias físicas*, Imprenta Nacional, Madrid.
- Ronquillo, José (1853), *Diccionario de Materia mercantil, industrial y Agrícola*, Tomo II, Agustín Gaspar, Barcelona.
- Ros López-Cobo, José Luis (2002), "Historia de las cervecerías españolas. Cervezas La Cruz Azul de Pamplona. Breve reseña histórica", *Revista Cerveza y Malta*, 155, 51-56.
- Ruiz, Ernesto (1964), "La política monetaria burgalesa en el siglo XVII", *Boletín de la Institución Fernán González*, 163, 385-386.
- Ruiz, José M^a (1845), *Tratado teórico y práctico de la fermentación espirituosa y alcohólica*, Imprenta y librería de Manuel Sanz, Granada.
- S. A. El Águila (1969), *XXX Años de crecimiento y expansión industrial. Cervezas El Águila, 1939-1969*, Gráficas Reunidas, Madrid.

Sainz, Eliseo (1985), "Precios de los cereales, vino y oliva durante los siglos XVI, XVII, XVIII y XIX en Logroño y su comarca", *Berceo*, 108-109, 213-227.

Sáiz, Patricio (1999), *Invencción, patentes e innovación en la España Contemporánea*, Oficina Española de Patentes y Marcas, Madrid.

Sáiz, Patricio y Fernández Pérez, Paloma (2012), "Intangible assets and the development of marketing knowledge in Spain: An approach based on trademark registration data in Catalonia (1850-1946)", *Business History Review*, 86, 239-260.

Sánchez, Álex y Catalán, Jordi (2013), "Cinco cisnes negros. Grandes depresiones en la industrialización moderna y contemporánea", en Comín, Francisco y Hernández, Mauro (eds.), *Crisis económicas en España, 1300-2012. Lecciones de la Historia*, Alianza, Madrid, 83-112.

Sánchez-Albornoz, Nicolás y Carnero, Teresa (1981), *Los precios agrícolas durante la segunda mitad del siglo XIX*, Vol. II, Servicio de Estudios del Banco de España, Madrid.

Segura, Julio (1993), *Teoría de la Economía Industrial*, Cívitas, Madrid.

Serrano, José María (2011), "Librecambio y protección en la España liberal", en *Historia Contemporánea*, 43, 623-652.

Simpson, James (1995), *Spanish agriculture: The long siesta, 1765-1965*, Cambridge University Press, Cambridge.

Slade, Margaret (2011), "Competition policy towards brewing: Rational response to market power or unwarranted interference in efficient markets?" en Swinnen, Johan, *The economics of beer*, Oxford University Press, Oxford, 173-195.

Sobrino, Julián (1998), *Arquitectura de la industria en Andalucía*, Instituto de Fomento de Andalucía, Jaén.

Soler, Raimon (2003), "Problemas de homogeneización en la información registral", en Martín, Manuel, Garrués, Josean y Hernández, Salvador, *El Registro Mercantil: Una fuente para la historia económica*, Universidad de Granada, Granada, 15-30.

Sotomayor, Gabriel (1893), *Bebidas alcohólicas y fermentadas, vinos, licores, horchatas y cerveza*, Manuel Saurí, Barcelona.

Sudrià, Carles y Tirado, Daniel (eds.) (2001), *Peseta y protección: Comercio exterior, moneda y crecimiento económico en la España de la Restauración*, Universitat de Barcelona, Barcelona.

Swinnen, Johan (ed.) (2011), *The economics of beer*, Oxford University Press, Oxford.

Swinnen, Johan y Vandemoortele, Thijs (2011), "Beeronomics: The economics of beer and brewing" en Swinnen, Johan, *The economics of beer*, Oxford University Press, Oxford, 335-355.

Tafunell, Xavier (2005), "Urbanización y vivienda", en Carreras, Albert y Tafunell, Xavier (coord.), *Estadísticas históricas de España: siglos XIX y XX*, Vol. 1, Fundación BBVA, Bilbao, 455-499.

Tatjer, Mercè (2008), "La industria a l'Eixample de Barcelona. El sector de Sant Antoni 1860-1878", en Grau, Ramon (coord.), *Cerdà i els altres. La modernitat a Barcelona 1854-1874*, Arxiu Històric de la Ciutat de Barcelona, Barcelona, 279-302.

Tirado, Daniel (1996), *Política arancelaria en la Restauración. Impactos de corto y largo plazo. España, 1870-1913*, Tesis doctoral, Universitat de Barcelona, Barcelona.

Titos, Manuel (2000), "Cervezas Alhambra cumple 75 años de actividad en la provincia de Granada", *Ideal*, 1 de febrero.

Tongeren, Frank (2011), "Standards and international trade integration: A historical review of the german "Reinheitsgebot", en Swinnen, Johan, *The economics of beer*, Oxford University Press, Oxford, 51-61.

Torrejón, Juan (2006), "El desarrollo del comercio interior: hacia un mercado unificado", en González Enciso, Agustín y Matés Barco, Juan Manuel (coord.), *Historia económica de España*, Ariel, Barcelona, 261-273.

Tortella, Gabriel (1998), *El desarrollo de la España contemporánea: Historia económica de los siglos XIX y XX*, Alianza Editorial, Madrid.

Tremblay, Victor y Tremblay, Carol (2005), *The U. S. brewing industry: Data and economic analysis*, MIT Press, Cambridge.

Trujillo, Antonio (1985), "Una visión sobre nuestro mundo: El sector cervecero español", *Revista Cerveza y Malta*, 88, 13-20.

Trujillo, Antonio (1987), "La industria cervecera en España", *Revista Cerveza y Malta*, 93, 30-38.

Unger, Richard (2001), *A history of brewing in Holland, 900-1900, Economy, Technology, and the State*, Brill, Leiden.

Unger, Richard (2011), "Beer production, profits, and public authorities in the Renaissance" en Swinnen, Johan (ed.), *The economics of beer*, Oxford University Press, Oxford, 29-50.

Valsecchi, Pedro (1877), *El moderno destilador-licorista, aguardientes, jarabes, cervezas, vinos y vinagres*, Manuel Saurí, Barcelona.

Van Tongeren, Frank (2011), "Standards and international trade integration: A historical review of the german "Reinheitsgebot-", en Swinnen, Johan (ed.), *The economics of beer*, Oxford University Press, Oxford, 51-61.

Vicens Vives, Jaume y Nadal, Jordi (1959), *Manual de Historia Económica de España*, Vicens Vives, Barcelona.

Vidal, Javier (2006), "Empresas y empresarios en el País Valenciano (1890-2000)", en García Ruiz, José Luis y Manera, Carles (dir.), *Historia Empresarial de España. Un enfoque regional en profundidad*, Lid, Madrid, 57-76.

Yun, Bartolomé (2002), “El siglo de la hegemonía castellana (1450-1590)”, en Comín, Francisco, Hernández, Mauro y Llopis, Enrique (ed.), *Historia Económica de España. Siglos X-XX*, Crítica, Barcelona, 51-79.

Yun, Bartolomé (2002), “Las raíces del atraso económico español: Crisis y decadencia (1590-1714)”, en Comín, Francisco, Hernández, Mauro y Llopis, Enrique (eds.), *Historia Económica de España. Siglos X-XX*, Crítica, Barcelona, 85-117.